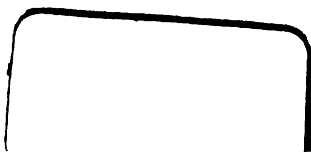

VE RI
TAS



BOLETIN

BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL.

BOLETIN

BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL

POR

DON DIONISIO HIDALGO.

Tomo III.—1862.

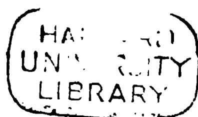
Madrid:

IMPRENTA DE LAS ESCUELAS PIAS,

Calle de Embajadores, núm. 49.

Gray Fund

March 23, 1862 – June 18, 1863



1863. June 18

BOLETIN

BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL

POR

D. DIONISIO HIDALGO.

TOMO III.

1862.

Madrid:

IMPRENTA DE LAS ESCUELAS PIAS,

Calle de Embajadores, núm. 49.

mar. c

NUM. 1.° 1.° DE ENERO DE 1862. AÑO III.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DE LA LIBRERÍA, IMPRENTA, GRABADO, LITOGRAFÍA,

ENCUADERNACION, FÁBRICAS Y ALMACENES DE PAPEL Y MÚSICA.

REDACTOR-EDITOR, DON DIONISIO HIDALGO.

Todas las comunicaciones se dirigirán á nombre de D. Dionisio Hidalgo, calle de Embajadores, núm. 6, en donde está la redaccion. La venta de los tomos I y II en la librería de A. Gonzales, Jacometrezo, 49.

Se publica el 1.° y 15 de cada mes.—Se suscribe en todas las librerías del reino.

PRECIO: 40 rs. al año en *Madrid*.—44 en las *provincias*.—80 en el *estranjero* y *ultramar*. —Se admiten avisos y comunicados para el BOLETIN DE ANUNCIOS, á precios económicos y convencionales.

LA ADMINISTRACION DE ESTE BOLETIN SE ENCARGA DE COMPRAR Y REMITIR TODAS LAS OBRAS ANUNCIADAS EN ÉL Y CUALESQUIERA OTRAS QUE SE DESEEN, SEGUN LAS CONDICIONES ESTAMPADAS EN EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA AL NÚMERO PRIMERO.

PUBLICACIONES NUEVAS.

1. ACTA de la sesion pública celebrada por la Academia de Bellas Artes de la provincia de Barcelona el dia 17 de noviembre de 1861, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Ignacio Llasera y Esteve, gobernador civil de la misma provincia, para la distribucion de premios á los alumnos de la escuela que lo obtuvieron en ejercicios de oposicion. Barcelona, 1861, imprenta de Magrina y Subirana, librería de Verdaguer. En 4.° mayor, 30 páginas con el retrato de D. Manuel Vilar.

Contiene este cuaderno la «Reseña de los trabajos de la corporacion durante el último año» leida por el secretario general de la misma D. Andres Ferran.

2. ALMANAQUE de El Panorama universal. Mundo militar, año de 1862. Madrid, 1861, imprenta de El Atlas á cargo de J. Rodriguez, librería de Bailly Baillière. En 4.° mayor, 48 páginas con grabados en el texto y un mapa de los ferro-carriles y faros de España. 4

3. ALMANAQUE ilustrado y libro de memorias, diario para el año 1862. Arreglado para el antiguo reino de Valencia. Revisado por la autoridad eclesiástica. Alcoy, 1861, imprenta de J. Martí, librería de Martí Casanova, editor. En 8.°, 72 páginas con grabados. 12 cuartos.

Despues del Santoral y varias hojas en blanco para hacer apuntaciones, contiene: El Ictineo Monturiol.—Descubrimiento del vapor.—Reforma del papel sellado.—Medio de mejorar el alumbrado de aceite.—Economías domésticas.—Correos, diligencias, vapores. —Tarifas de precios en el ferro-carril del Grao de Valencia. Almansa.—Cábalas, enigmas y otras curiosidades.

4. ALMANAQUE literario de El Museo Universal, para el año de 1862. Escrito por Palacio, Alarcon, Villanueva, Nuñez de Arce, Fernandez y Gonzalez, Viedma, Correa, Monlau, Murguía, Dacarrete, Ruiz Aguilera, Janer, Carolina Coronado, Ribot y Fontseré, Bustillo, Gafas, Picatoste, Fernandez Cuesta, Ossorio y Bernard, Navarro, Monroy, Querol, Pravia, La Rada y Delgado, Tros y Codina, etc., etc., Madrid, 1861, imprenta y librería de Gaspar y Roig, editores, y en la de Lopez. En 4.°, 78 páginas con grabados. 4

Se da gratis á los que se suscriban por un año al Museo Universal.

5. AGENDA médica para bolsillo ó libro de memoria diario para 1862, para uso de los médicos, cirujanos, farmacéuticos y veterinarios. Cham-

berf: 1861, imprenta de C. Bailly-Baillière, editor, y en su librería de Madrid. En 12.°, XX-186-182-8 páginas. 6

Hay ejemplares encuadernados á 8, 10 y 12 rs.

6. Aritmética con el nuevo sistema decimal de pesas y medidas; y geometría propia del dibujante, por D. Benito Vila, regente de matemáticas, individuo de la Sociedad económica de Amigos del Pais de esta ciudad, de la Real Academia de Buenas letras de Sevilla, de la Comision de monumentos históricos y artísticos de la provincia, secretario de la seccion de Arqueología y numismática de la misma, sócio de la Filomática de Barcelona, vocal de la Junta de Instruccion pública de esta capital, y catedrático propietario de aritmética y geometría propia del dibujante de la escuela de Bellas artes de esta ciudad, etc. Sesta edicion corregida y aumentada en la geometría. Aprobada por S. M. para servir de texto en las escuelas del reino. Málaga, 1861, imprenta de G. de Montes, librería de J García Taboadela, editor. En 4.°, VIII-120 páginas con 79 grabados. 8

7. Atlas histórico y topográfico de la guerra de Africa, sostenida por la nacion española contra el imperio marroquí en 1859 y 1860. Le publica de real órden el depósito de la guerra á cargo del cuerpo de Estado Mayor del ejército, con presencia de los documentos oficiales y demas datos recogidos por dicho Cuerpo durante las operaciones. Siendo director general del mismo el teniente general D. José María de Messina, marques de La-Serna y jefe del depósito el brigadier coronel de Estado Mayor Don Francisco Parreño y Lobato de la Calle. Madrid, 1861, imprenta de M. Rivadeneyra, librería de Lopez. En gran folio apaisado. 200

Consta de tres partes: La primera contiene despues de la portada y dos hojas mas los documentos descriptivos en otras nueve numeradas, de las que son dobles la 5.ª, 6.ª y 7.ª La segunda, una hoja y 20 planos y mapas; y la tercera una hoja y 12 láminas ó vistas panorámicas.

8. Calendario de Castilla la Nueva, para el año de 1862, dispuesto en el observatorio de marina de la ciudad de San Fernando, con arreglo al meridiano de Madrid. Comprende las provincias de Madrid, Guadalajara, Cuenca, Toledo y toda la Mancha alta y baja. Madrid, 1861, imprenta de M. Minuesa, librería de Lopez. En 16.° mayor, 32 páginas. 1

Los compradores de este Calendario reciben con él cinco números de la lotería moderna de Enero de 1862 para optar á un regalo de 60 duros dividido en siete premios.

9. Biblioteca de educacion y recreo, bajo la direccion de D. Esteban José Romero Somolinos, autor de varias obras y único de las contenidas en la misma. 1.ª serie. Tomo primero. Comprende: Taquigrafía, partida doble, aritmética mercantil, nociones de economía política y demas asignaturas de aplicacion á la agricultura, artes, industria y comercio. Dando principio con el tratado de taquigrafía, 2.ª edicion aumentada y corregida con cuantos adelantos en el dia se conocen; aprobado por el gobierno de S. M. (q. D. g.) para servir de texto. Edicion económica. Córdoba, 1861, imprenta y librería de F. García Tena. Entrega 1.ª, por suscricion. 1

Esta Biblioteca formará tres series: Obras de fondo; obras esclusivamente dedicadas á la educacion primaria; y novelas, leyendas y poesías morales. Sale semanalmente por entregas de 16 páginas en 4.°, formando un tomo cada 24 ó 30 entregas. El precio de estas en provincias es 1 y medio rs.

10. Caligrafía española, por D. Ramon Alabern. Madrid, 1861, librería de Sanchez Rubio. En 4.° estrecho apaisado, 9 láminas grabadas. 5

11. Caligrafía inglesa, por D. Ramon Alabern. Madrid, 1861, librería de Sanchez Rubio. En 4.° estrecho apaisado, 9 hojas grabadas. 5

12. Candelas y los bandidos de Madrid. Novela original de D. Antonio García del Canto. Madrid, 1861, imprenta de F. de Mena, librería Americana, editora. Entrega 1.ª por suscricion. 1

Constará de un tomo en 4.° con láminas fotografiadas y sale por entregas de 16 págs.

13. Compendio de historia de España, puesto en diálogo, por D. Miguel Avellana. Madrid, 1861, imprenta de M. Anoz, librería de Sanchez. En 8.°, 92 páginas. 2

14. Completísimo año cristiano, ó ejercicios devotos para todos los dias del año, por el P. Juan Bautista Croisset, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla. Contiene las glorias, martirios, peregrinaciones, vidas y milagros de todos los santos: oraciones, epístolas, evangelios, reflexiones, meditaciones y ejercicios prácticos para cada dia del año. Adicionado con las vidas de los santos y festividades que celebra la iglesia de España y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas. Novísima edicion aumentada con las Dominicas, las vidas de Nuestro Señor Jesucristo y de su Santísima Madre y las de los santos últimamente aprobados; adornada con mas de 360 láminas y revisada, censurada y elogiada por el Rdo. P. Dr. Fr. Atilano Melguizo, vicario general apostólico del órden de San Bernardo. Madrid, 1861, imprenta de P. Montero, librería de San Martin. Entrega 1.ª 5 cuartos.

Esta obra, que se halla ya impresa, consta de 21 tomos en 4.º con mas de 360 grabados en madera intercalados en el texto. Doce tomos contienen los meses del año, seis las dominicas, dos el apéndice y santos nuevos y uno los índices. Puede hacerse la suscricion por entregas de 24 páginas, por tomos á 10 rs. en rústica ó por volúmenes conteniendo dos ó tres tomos encuadernados en tela con planchas de oro y mosáicos. Estos últimos recibirán toda la obra en nueve volúmenes á 30 rs. cada uno.

15. De los Trovadores en España. Estudio de lengua y poesía provenzal, por D. Manuel Milá y Fontanals, catedrático de la universidad de Barcelona. Barcelona, 1861, imprenta de Magriñá y Subirana, librería de Verdaguer. Madrid, librería de la Publicidad. En 4.º, VIII-532 páginas. 44

16. Discursos leidos ante la Real Academia de la Historia en la recepcion pública del Excmo. Sr. D. Vicente Vazquez Queipo. Madrid, 1861, imprenta de J. M. Alegría. En 4.º mayor, 58 páginas.

Tema: Progresos que en los últimos treinta años ha hecho la historia de los pueblos primitivos, y brillante porvenir que la preparan los ambiciosos descubrimientos debidos al poder de la inteligencia humana. La contestacion á este Discurso es de D. Antonio Cavanilles, Académico de número.

17. El capitan La Chesnaye, por Ernesto Capendu. Barcelona, 1861, imprenta y librería del Diario de Brusi, Madrid, librería de Olamendi. En 4.º mayor, 260 páginas á dos columnas, con grabados en el texto. 8

No tiene otra portada que la de la cubierta en la cual se halla una noticia de los medios de viajar en España por ferro-carriles, diligencias y vapores.
Se insertó esta novela en el Album de las familias del mismo editor.
Biblioteca del viajero. Coleccion de novelas ilustradas.

18. El hombre de hielo. Novela original, por D. Carlos Nicolas de Palomera. (Continuacion de *Un drama social ó las dos noblezas*). Edicion económica, adornada con lindas láminas hechas primorosamente por artistas españoles de reconocido mérito. Madrid, 1861, imprenta de J. Viñas, administracion, calle del Olmo, número 12, principal. Entrega 1.ª por suscricion. 4 cuartos.

Esta obra constará de un tomo en 4.º con 6 láminas litografiadas, y se publica por entregas de 16 páginas. Los suscritores que lo sean tambien á *Un drama social* reciben gratis la novela titulada La copa de la venganza ó la Justicia del cielo.
La Madrileña. Biblioteca económica ilustrada. Segunda novela.
Véase número 46.

19. El indispensable á todas las familias, ó diario anual de gastos para el buen gobierno y economía de una casa. Contiene: Tablas para hacer de maravedises cuartos y reales, aumentando progresivamente de 4 en 4 maravedises hasta 1700 (425 cuartos—50 reales) continuando despues con mayor aumento hasta 80,000 (20,000 cuartos 2,352 reales 32 maravedises): para reducir la moneda francesa y escuditos viejos españoles de 21 y cuartillo á reales y maravedises: 266 estados para la cuenta diaria; 52 para apuntar la ropa que se entregue á la lavandera y planchadora: 5 para el resúmen mensual por semanas, y 1 para el anual por meses: y al fin un cuaderno de papel blanco rayado. Año octavo.—Para 1862. Madrid, 1861, imprenta de J. Martin Alegría, librerías de Hernando, Lopez y Duran. En folio estrecho, 111 hojas y 7 en blanco. 4

20. El inseparable para 1862. Calendario de correos, seguros, ferro-

carriles, teatros, ferias, estadística de todas las naciones, servicio telegráfico, reglamento para el servicio doméstico y cuantas noticias pueden necesitarse en el interior de las familias. Madrid, 1861, imprenta de M. Galiano, librerías de Lopez, Moro y Duran. En 16.°, 72-24 páginas. 12 ctos.

21. El libro del porvenir, ó reseña de todas las carreras mas importantes, corregida y aumentada con los formularios de las solicitudes é instrucciones necesarias para formar los espedientes á fin de ingresar en dichas carreras, por D. Manuel de Revilla Oyuela, individuo del ilustre Colegio de abogados de Valladolid y empleado público. Segunda edicion. Madrid, 1861, imprenta del Colegio de Sordo-Mudos, librería de Lopez. En 8.°, 144 páginas. 6

Véase la primera edicion, página 181, tomo 2.° de este Boletin.

22. El mes de la inmaculada Concepcion de María Santísima, escelsa patrona de España é Indias. Meditaciones, novena y ejercicios piadosos para consagrar todos los dias del mes de diciembre en honor de la Santísima Vírgen. Obra traducida de la que escribió el padre Luis Angel Torcelli, lector de la órden de Santo Domingo. Con las licencias necesarias. Madrid, 1861, imprenta de M. Rivadeneyra, librería de Lopez, editor. En 16.° mayor, IV-276 páginas. 6

Biblioteca de las familias cristianas.

23. El Pirata de Canton. Segunda parte de Los Misterios de la China, por Pierre Zaccone. Traducida para el folletin de las Novedades. Madrid, 1861, imprenta de Las Novedades á cargo de J. Trujillo. En 4.°

Se publica actualmente.

24. El trapero de Madrid. Novela de costumbres, escrita por D. Rafael del Castillo. Madrid, 1861, imprenta de F. Martinez y J. Bogo, librerías de Moro y Bailly-Baillière. Entregas 1.ª á 5.ª Precio de cada una por suscricion. 4 cuartos.

Esta obra constará de un tomo en 4.° con 10 láminas en madera, dividido en unas 40 entregas de 16 páginas cada una.

25. Elementos del Derecho civil, penal y mercantil de España, por el doctor en jurisprudencia D. Juan María Rodriguez, miembro togado honorario del Tribunal mayor de Cuentas y abogado de los ilustres Colegios de esta corte y Sevilla. Madrid, 1861, imprenta de T. Fortanet, librería de Sanchez. Tres tomos en 8.° mayor, 480-72 páginas el 1.°; 344 el 2.°; 380 el 3.° 60

Las 72 últimas páginas del tomo 1.° contienen un Apéndice sobre la nueva ley hipotecaria.

26. Elementos del Derecho civil y penal de España, precedidos de una reseña histórica, por los doctores D. Pedro Gomez de la Serna y D. Juan Manuel Montalvan. Sesta edicion, nuevamente corregida y aumentada por los autores. Madrid, 1861, imprenta de F. Sanchez, librería de Sanchez. Tres tomos en 8.° mayor, XVI-462 páginas el 1.°; 766 el 2.°; VIII-472 el 3.° 68

Entre las adiciones está lo que se refiere á la nueva ley hipotecaria.

27. La ciencia para todos. Coleccion escogida de razones que esplican varios fenómenos naturales de todos conocidos, pero generalmente mal apreciados. (Traducido directamente del ingles). Segunda edicion. Barcelona, 1859, imprenta y librería del Diario de Brusi. Madrid, librería de Olamendi. En 8.° mayor, 264 páginas con grabados en el texto. 12

Esta obra no se ha concluido ni puesto á la venta hasta 1861, cuya fecha lleva en la cubierta. La primera edicion es la que se insertó en el Album de las familias, publicado por el mismo editor.

28. La cruz del matrimonio. Comedia original en tres actos y en verso, por D. Luis de Eguilaz. Representada por primera vez en el teatro de Variedades la noche del 28 de noviembre de 1861. Madrid, 1861, imprenta de J. Rodriguez, librería de Moro. En 8.° mayor, 84 páginas. 8

El Teatro.

29. La herencia, por J. F. Smith. Barcelona, 1861, imprenta y librería

del Diario. Madrid, librería de Olamendi. En 4.° mayor, 314 páginas, á dos columnas, con grabados en el texto. 8

No lleva mas portada que la de la cubierta, en la cual se pone una noticia de los medios de viajar en España por ferro-carriles, diligencias y vapores.

Esta novela se ha insertado en el Album de las familias publicado por el mismo editor.

Biblioteca del viajero, coleccion de novelas ilustradas.

30. La lámpara del Santuario. Novela moral religiosa, escrita por el Emmo. y Excmo. Sr. D. Nicolas Wiseman, Dr. en Sagrada teología, cardenal arzobispo católico de Westminster, primado de Inglaterra: traducida al español por el presbítero D. Pedro García San Juan. Madrid, 1861, imprenta de E. Aguado, librerías de Olamendi, Sanchez Rubio y Perdiguero. En 16.°, 80 páginas, con un grabado de la Vírgen. 2

Es la primera obra de la «Biblioteca moral-religiosa para todos.»

31. La religion demostrada al alcance de los niños, por D. Jaime Balmes, presbítero. Décima tercia edicion. Barcelona, 1861, imprenta y librería del Diario de Brusi. Madrid, librería de Hernando. En 16.° mayor, 120 páginas. 3

32. Las lobas de Machecul. Novela escrita en frances por Alejandro Dumas, y traducida por D. José Coroleu. Barcelona, 1861, imprenta de N. Ramirez, librería de El Plus Ultra. Madrid, librería de San Martin. Entrega 1.ª, por suscricion. 1

Esta obra constará de un tomo en 4.° mayor, con 25 láminas y se repartirá en unas 40 á 50 entregas de 16 páginas.

Publicaciones ilustradas de la Maravilla.

33. Las pesquisas de mi suegro. Pieza cómica en un acto, arreglada á nuestra escena por D. Manuel García Gonzalez. Estrenada con aplauso en el teatro de Variedades, el 12 de noviembre de 1861. Madrid, 1861, imprenta y librería de J. Cuesta. En 8.° mayor, 24 páginas. 4

34. Los misterios de la China. Novela escrita en frances por Pierre Zaccone. Traducida para el folletin de Las Novedades. Madrid, 1861, imprenta de Las Novedades á cargo de J. Trujillo. En 4.°, 140 paginas.

35. Manual de seguros marítimos. Nuevo sistema de clasificacion y apreciacion de los riesgos de mar, caso fortuito y fuerza mayor.—Simplificacion de los contratos de seguros en beneficio de asegurados y aseguradores, por D. José Mas y Clotet, ex-subdirector de la antigua compañía española de seguros generales. Fundador del comité central y de la Confederacion general de reaseguros marítimos. Madrid, 1861, imprenta de M. Galiano, librería de Moro. En 8.°, X-160 páginas.

Como complemento de esta obra ofrece publicar el autor un *Repertorio geográfico marítimo* aplicable á los seguros, y el *Manual de liquidacion de los siniestros de mar*.

36. Memoria elevada al Excmo. Sr. ministro de Fomento por la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio, sobre el estado de los ramos dependientes de la misma. Madrid, 1861, imprenta Nacional. En folio, encartonado, VIII-474 páginas. 20

Comprende: Agricultura.—Ganadería.—Montes.—Comercio.—Industria.—Minas.—Organizacion general.

Va firmada por el Director general de Agricultura, Industria y Comercio D. José Joaquin Mateos.

37. Ortografía práctica y coleccion de ejercicios para la escritura al dictado, segun las reglas de la Real Academia española; compuesto en su mayor parte de ejemplos y trozos escogidos de nuestros mejores hablistas antiguos y modernos, con indicacion del procedimiento que convendrá seguir en su enseñanza, por D. Carlos Yeves, caballero de la Real órden americana de Isabel la Católica, inspector que ha sido de primera enseñanza de las provincias de Cuenca y Burgos y director de la Escuela Normal superior de la provincia de Tarragona. Tarragona, 1861, imprenta y librería de J. A. Nel-Lo. Madrid, librería de Hernando. En 8.° mayor, encartonado, 204 páginas. 8

38. Reglamento orgánico para la guardería rural de la huerta de Murcia. Murcia, 1861, imprenta de A. Molina. En 4.°, 34 páginas.

No se ha puesto á la venta.

Está firmado por D. Patricio de Azcárate, Gobernador de la provincia, y D. José Balbino Barroso, jefe de la seccion de Fomento.

39. Reglamento para el gobierno y régimen del Real Colegio de San Lorenzo del Escorial. Madrid, 1861, imprenta de La Esperanza á cargo de A. Perez Dubrull. En 4.°, 8 páginas.

No se vende.

40. Reseña de la obra del canal de Urgel, considerada bajo sus aspectos histórico-facultativo y económico. Dedicada á S. M. la Reina Doña Isabel II (q. D. g.) por la Sociedad anónima Canal de Urgel. Barcelona, 1861, imprenta de N. Ramirez. En 4.° mayor, VIII-48 páginas, un estado y 6 láminas.

No se ha puesto á la venta. Hay un ejemplar en la librería de A. Gonzalez, en 14 rs.

La dedicatoria de esta Memoria á S. M. va firmada por el Presidente de la sociedad D. Fernando Puig, los vocales D. Policarpo Areu Arandez y D. Cayetano Casamitjana y el secretario D. Francisco Ferrer y Busquets.

41. Sermon que en la profesion que hizo en el convento de Almendralejo para religiosa de coro la madre Sor Sacramento, llamada en el siglo doña María Martin Llanos; por encargo de los Sres. D. Juan Luis Chaves de Velasco y su señora doña Eloisa Fernandez de Córdoba, padrinos de hábito; predicó el presbítero D. Juan José Palacios, licenciado en Sagrada teología, cura párroco de Alange y arcipreste de su partido. Impreso con la competente licencia eclesiástica. Madrid, 1861, imprenta de A. Santa Coloma, librería de Lopez. En 8.° mayor, 24 páginas. 4

En la cubierta lleva el título de «La profesion de monjas.»

42. ¡Sin padre! Comedia en un acto y en verso, original de D. José Marco. Representada por primera vez en el teatro del Príncipe de Madrid, en la noche del 5 de noviembre de 1861. Madrid, 1861, imprenta Española, librería de Cuesta. En 8.° mayor, 32 páginas. 4

43. Teoría de las cuatro reglas de aritmética basadas en la suma.—Opúsculo dedicado á las escuelas, al que acompaña el reló aritmético ó sea practicador de operaciones: por el catedrático D. Agustin Gomez Santa María. Madrid, 1861, imprenta de A. Santa Coloma, librería de Hernando. En 8.°, 24 páginas con un carton por separado en 4.° mayor en que está el reló aritmético.

44. Tratado académico-forense de los procedimientos judiciales; por los doctores D. Pedro Gomez de la Serna y D. Juan Manuel Montalvan. Tercera edicion, corregida y aumentada por los autores. Madrid, 1861, imprenta de F. Sanchez, librería de Sanchez. Tomo 1.°, en 4.°, XII-528 páginas. 20

Constará de tres tomos.

45. Un concierto casero. Sainete lírico en verso, original de D. José Picon. Música del maestro D. Cristobal Oudrid. Estrenado en el teatro de la Zarzuela en diciembre de 1861. Madrid, 1861, imprenta de C. Gonzalez, librería de Moro. En 8.° mayor, 46 páginas. 4

Galería lírico-dramática.

46. Un drama social ó las dos noblezas. Novela original, por D. Carlos Nicolas de Palomera. Edicion económica, adornada con preciosas láminas litografiadas, aparte del texto, representando las escenas mas interesantes de la obra. Madrid, 1861, imprenta de J. Viñas. Administracion, calle del Olmo, cuarto principal, izquierda. En 4.°, 584 paginas, con 6 láminas inclusa la de portada. 18

Es la primera obra de una Coleccion que se publica con el título de: La Madrileña.—Biblioteca económica ilustrada.

Como continuacion de esta novela se publica la titulada *El hombre de hielo*.

Periódicos.

47. Boletin de la sociedad de lengua universal. Periódico mensual des-

tinado á procurar la formacion de un idioma internacional, sin perjuicio de las lenguas particulares; dirigido por D. Lope Gisbert, con la colaboracion de varios escritores nacionales y estranjeros, y publicado bajo la proteccion del gobierno de S. M. Sale mensualmente en Madrid, sin dia determinado, desde diciembre de 1861, en cuadernos de 32 páginas en 4.° Madrid, imprenta del Clamor Público, secretaría de la Sociedad, calle de Carretas, número 27, cuarto 3.° y librerías de Bailly-Baillière, Moro, Cuesta, Duran, Poupart y Lopez. Precio: en Madrid; por seis meses, 10 reales. En provincias; por id, 12. En el estranjero y ultramar, por id. 20

Este BOLETIN, del cual se hace una edicion en frances, se reparte gratis á todos los individuos de la Sociedad de lengua universal.

OBRAS DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII.

(Librería de A. Gonzalez.)

48. CARTA de N. Smo. Padre Benedicto XIV, de gloriosa memoria, sobre si se puede ó no celebrar la misa sentado. Traducida del idioma italiano al español, por D. Ignacio Areazava Teracatre. Madrid, 1781, imprenta de H. Santos Alonso. En 8.°, rústica, 78 páginas. 3

49. COMPENDIO de la vida, muerte y milagros de S. Juan Nepomuceno, escrito en lengua italiana por el P. Cesar Calino, de la compañía de Jesus, y traducido á la castellana por el P. Javier Mariano Clavigero, de la misma compañía. Con las licencias necesarias. Méjico, 1762, imprenta del Real y mas antiguo Colegio de S. Ildefonso. En 8.°, pergamino, VIII-98 páginas. 6

50. COMPENDIO de la vida y virtudes de S. Fidel de Sigmaringa, capuchino proto-mártir de la sagrada congregacion de propaganda fide; ejemplo de abogados y dechado de Jurisconsultos. Dispuesto ahora de nuevo por el R. P. Fr. Francisco de Ajofrin, lector y cronista de su santa provincia de capuchinos de las dos Castillas. Madrid, 1786, imprenta de A. Lopez. En 8.°, pergamino, XVI-356 páginas. 6

El autor de esta obra, aunque enmendada en algunas partes y añadida en otras por el P. Ajofrin en esta edicion, es el P. Fr. Matías de Marquina.

51. COMPENDIO histórico-cronológico de la vida, virtudes y milagros del Beato Padre José de Calasanz, fundador y patriarca de la religion de clérigos regulares pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pias. Traducido del Toscano por el Padre Antonio de Cristo, sacerdote de la misma religion. Dedícase al Rey Nuestro Señor D. Fernando el VI (que Dios guarde). Madrid, 1748, imprenta de M. Fernandez. En 4.°, pergamino, con el retrato del beato. XXXII-364 páginas. 12

52. CONSTITUCIONES propias del convento del Santísimo Sacramento de monjas recoletas Bernardas de la villa de Madrid, que fundó el Excelentísimo Señor D. Cristóbal Gomez de Sandoval, Duque de Uceda, aprobadas y confirmadas á peticion de las mismas religiosas, por el Eminentísimo Señor D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, cardenal de Santa Cruz de Jerusalen, arzobispo de Toledo primado de las Españas. Con licencia. Madrid, 1656, imprenta de D. García Morras. En 8.°, pergamino, V-74 hojas. 4

53. DECLARACION de las ceremonias que deben guardar las monjas capuchinas de la primera regla de la gloriosa Santa Clara, las cuales observando con la gracia de Dios, les será muy fácil la guarda de la regla é institutos. Madrid, 1730 (sin imprenta). En 8.°, pergamino, 142 págs. 6

54. DIÁLOGO sobre los Concilios generales de la iglesia, su número, nombres, tiempo de su celebracion, motivos, decisiones y personas que los convocaron y presidieron; para el uso de las escuelas de la congregacion del Oratorio de la Real casa de Nuestra Señora de las Necesidades de la ciudad de Lisboa. Traducido del portugues al castellano por D. Ramon Gomez. Con licencia. Madrid, 1786, imprenta de B. Roman. En 8.°, rústica, 54 páginas. 4

55. DISCURSOS filosóficos sobre el hombre; de D. Juan Pablo Forner. Madrid, 1787, imprenta Real. En 4.°, pergamino, XVI-400 páginas. 16

56. EL CONSUELO del cristiano, ó motivos de la confianza en Dios en las diversas circunstancias de la vida. Obra utilísima para toda clase de personas, sacada de la que escribió en frances el Abate Royssard, por D. Miguel Gerónimo Suarez y Nuñez. De órden superior. Madrid, 1795, imprenta Real. Dos tomos en 8.°, rústica, VI-480 páginas el 1.°; IV-452 el 2.° 14

57. EL LABRADOR Vascongado, ó antiguo agricultor español. Demostracion de las mejoras de que es susceptible la agricultura en las Provincias Vascongadas, y de las grandes ventajas que se podrian lograr en todo el Reino observando las reglas de la antigua labranza. Por D. Antonio de San Martin y Burgoa, presbítero, beneficiado de la villa de Ondarroa en el señorío de Vizcaya, Socio benemérito y de mérito de la Real sociedad vascongada, primer director principal, que ha sido, y uno de los fundadores del Real Seminario patriótico vascongado. Con licencia. Madrid, 1791, imprenta de B. Cano. En 8.°, pasta, XVI-280 páginas. 12

En el periódico: Espíritu de los mejores diarios, números 185 y 191, del año 1789. se insertaron dos cartas sobre el estado de la agricultura, industria y comercio de Guipúzcoa. En esta obrita se contesta á las referidas cartas.

58. ELEMENTOS de todas las ciencias. Obra útil para la educacion de la juventud de ambos sexos. Traducida del frances, y publicada por don Miguel Copin. En la cual se han añadido varios capítulos respectivos á España. Adornada con once láminas finas. Con las licencias necesarias. Madrid, 1775, (sin imprenta). En 8.°, pasta, XVI-416 páginas con once láminas. 8

59. ELEMENTOS preliminares para poder formar un sistema de Gobierno de Hospicio general. Por D. Tomas Anzano, Director que fué por S. M. del Real Hospicio de S. Fernando, y actualmente Tesorero del ejército y plazas de Orán. Con las licencias necesarias. Madrid, 1778, imprenta de M. Martin. En 4.°, pergamino, XIV-164-XLVIII páginas. 16

60. EPÍTOME de la heróica vida de Jacome de la Marca, hijo de la regular observancia de N. P. S. Francisco, patron de Nápoles y Muro, y antemural de la santa iglesia católica. Canonizado por N. SS. P. Benedicto XIII en 10 de diciembre del año de 1726. Autor el P. Fr. Eusebio Gonzalez de Torres, ex-lector de Sagrada teología, padre de la santa provincia de Castilla y cronista general de la seráfica religion. Madrid, 1727, imprenta de la V. de J. García Infanzon. En 8.°, pergamino, XXXII-168 páginas. 6

Este Epítome es un resúmen de la vida de S. Jacome que el autor escribió con estension en la Séptima parte de la Crónica Seráfica de S. Francisco.

61. EXÁMEN físico-médico-quirúrgico de las aguas termales de Buendia y de Sacedon, en el que se hace la historia de estas dos fuentes, su análisis, sus virtudes medicinales, y las reglas que se deben observar para el recto uso interno y esterno de dichas aguas en las enfermedades, así médicas como quirúrgicas. Hecho por el Doctor D. Miguel Ballesteros Fiel, médico titular de la villa de Buendia, y el Licenciado D. Estanislao Fernandez de Navia, cirujano latino y titular de la misma villa, socios de la Real Sociedad médica de Nuestra Señora de la Esperanza de Madrid. Con las licencias necesarias. Madrid, 1768, imprenta de M. Moya. En 4.°, pergamino, XXXII-220 páginas. 10

62. FÁBULAS literarias. Por D. Tomas de Iriarte. Con licencia. Barcelona, 1782, imprenta de Eulalia Piferrer, viuda. En 8.° mayor, pasta, IV-140 páginas. 8

Al principio de esta edicion, que es la primera, va una Advertencia del editor, la cual se repitió en la Coleccion de obras publicada en Madrid en 1787. Terminan las Fábulas con un índice de las mismas y de sus asuntos, y otro de los cuarenta géneros de metro en que están compuestas.

Véase otra edicion, página 35, tomo 2.° de este BOLETIN.

63. GRAMÁTICA de la lengua francesa, dispuesta por el P. José Nuñez de Prado, de la estinguida compañía de Jesus. Con licencia. Madrid, 1791, imprenta de B. Roman. En 8.°, pergamino, VIII-320 páginas. 6

64. MERCURIO general de Europa, lista de sucesos varios, y finiquito

de largas y enredadas cuentas. Año de 1758. Primera y segunda parte. Escrito por el P. José Francisco de Isla, de la estinguida compañía de Jesus. Con licencia. Madrid, 1784, imprenta de P. Aznar. En 8.°, pasta, VIII-152 páginas. 6

65. NOTICIA y juicio de los mas principales historiadores de España, que á persuasion de la Excma. Señora Doña María de Guadalupe, Alencastre y Cárdenas, Duquesa de Aveiro, etc., escribió D. Gaspar Ibañez de Segovia, Peralta y Mendoza, Marques de Mondejar, etc. Con algunas cartas al fin, escritas á dicho Señor Marques. Con licencia. Madrid, 1784, imprenta de P. Aznar. En 8.°, VI-146 páginas. 8

66. NUEVA corográfica descripcion de todas las provincias, villas, obispados, arzobispados, puestos, fortalezas y considerables lugares del Reino de Portugal, en que se muestra el modo de hallar estos lugares en sus respectivas provincias, con los principales rios, bahías, mares, montañas, llanuras, sierras y collados, sobre que están situadas: la distancia de los referidos lugares entre sí, con la mas exacta longitud y latitud que les pertenece. Obra utilísima, para la inteligencia de la historia de este Reino, y político sistema presente. Su autor D. Juan Gonzalez. Con licencia. Sevilla, (sin año), imprenta de J. Padul. En 8.°, pasta, XX-100 páginas. 6

Debió imprimirse en 1762, pues de este año son las censuras, aprobaciones y licencia.

67. NUEVO método para enseñar la geografía á los niños: escrito en portugues y frances por el P. D. Teodoro de Almeida. Puesto en castellano, é igualmente en frances por D. Fernando Romero de Leis. Esta obrita sirve para entender la parte geográfica de las gacetas, mercurios, etc., y enterarse con puntualidad de los sucesos de la historia. Con licencia. Madrid, 1799, imprenta del real Arbitrio de beneficencia. En 8.° mayor, pasta, XX-210-XVI páginas. 8

Está en español con la traduccion francesa al frente. Las últimas XVI páginas solo en español contienen: Descripcion del Nuevo Planetario universal, construido por direccion del P. D. Teodoro de Almeida.

68. POESÍAS escogidas del Doctor Frey Lope Felix de Vega Carpio, presbítero, del hábito de S. Juan. Con un discurso sobre la Oda, por Marmontel. Madrid, 1796, imprenta de Villalpando. En 8.°, pasta, LXXII-368 páginas. 8

Precede al discurso sobre la Oda una breve noticia de la vida de Lope de Vega. Entre las poesías que comprende este tomo se halla La Gatomaquia, poema burlesco.

69. REFLEXIONES ó sentencias y máximas morales de Mr. el Duque de Rochefoucault, traducidas del frances al castellano por D. Narciso Alvaro y Zereza. Madrid, 1784, imprenta de B. Cano. En 8.°, pasta, 312 páginas. 10

Despues de un Prólogo del traductor y una Advertencia del editor frances se halla un estenso Discurso sobre la obra. Esta comprende 571 Reflexiones y 33 Máximas.

70. RETRATO político de Alcántara; causas de sus progresos y decadencia. Escribióle D. Leandro Santibañez, regidor perpetuo y decano de su Ayuntamiento. Con licencia. Madrid, 1799, imprenta de B. Roman. En 8.° mayor, pasta, XX-268 páginas. 8

71. ROLIN abreviado, ó compendio de la historia antigua del Señor Rolin, Rector que fué de la universidad de Paris, profesor de elocuencia en el Colegio real y asociado á la Academia Real de las inscripciones y bellas letras. Reducido y traducido del frances en lengua castellana por el Abad de San Martin de Chassonvila. Amberes, 1745, imprenta de Marc-Miguel Bousquet. Seis tomos en 8.°, pasta, LXX-444 páginas el 1.°; IV-600 con una lámina el 2.°; IV-612 con una lámina el 3.°; IV-568 con una lámina el 4.°; IV-560 con una lámina el 5.°; IV-508 con dos láminas el 6.° 30

72. RUDIMENTOS históricos, ó método fácil y breve para instruirse la juventud en las noticias históricas. Escritos en latin, traducidos al castellano, corregidos y aumentados hasta el presente año. Madrid, 1787, imprenta de B. Cano. Tres tomos en 8.° mayor, pasta, con 3 frontispicios

grabados por J. Ximeno, XVI-318 páginas el 1.°; VI-486 el 2.°; IV-400 el 3.° 24

Al fin del tomo 2.° va un Apéndice del arte heráldica, ó de los escudos de armas.

73. SAGRADO aúreo engaste de la mejor joya compuesta de cinco preciosas piedras, rubíes en lo sangriento, y diamantes en la fe, que formó la nobilísima ciudad de Salamanca en las solemnes fiestas celebradas en honra de los santos mártires Arcadio, Probo, Pascasio, Eutiquiano y Paulillo, sus ilustres hijos, y estension de su gloria por la gracia del nuevo rezo de doble mayor, concedida por la santidad de Benedicto XIV Pontífice reinante. Describióla D. José Rafael Ventura, presbítero, quien dedica su obra á la misma ínclita ciudad. Salamanca, 1745, imprenta de N. J. Villargordo y Alcaraz. En 4.°, pergamino, XLII-304 páginas. 10

El verdadero apellido del autor de esta obra es Arenas, jesuita en Salamanca.

74. TRADUCCION del arte poética de Horacio, ó epístola á los Pisones, formada por el P. Fr. Fernando Lozano, maestro que fué de latinidad y elocuencia en el colegio mayor de Santo Tomas de Sevilla; y la dedica y pone á la sombra feliz y seguro asilo del ínclito Mecenas y muy ilustre señor el Señor D. Nicolas Francisco Cristobal del Campo, Cuesta y Saavedra, Rodriguez de las Varillas de Salamanca y Solis, etc., etc., etc., Coronel de los ejércitos de S. M., y del Regimiento provincial de Sevilla, primero Marques de Loreto. Sevilla, 1777, imprenta de M. N. Vazquez. En 8.° mayor, pasta, XXXVI-64 páginas. 8

Las XXXVI paginas preliminares contienen la Dedicatoria y un Prólogo del traductor, el cual usa en su trabajo del verso octosílabo en vez del endecasílabo de que se valió Vicente Espinel en la traduccion de esta misma obra.

75. TRIUNFO del amor y de la amistad, dia grande de Navarra, en la festiva, pronta, gloriosa aclamacion del Serenísimo Católico Rey Don Fernando II de Navarra, y VI de Castilla. Ejecutada en la Real imperial corte de Pamplona, cabeza del Reino de Navarra, por su Ilustrísima Diputacion en el dia 21 de Agosto de 1746. Escribióla el Rmo. P. José Francisco de Isla, Maestro de teología en el colegio de la compañía de la imperial Pamplona; y la dedica á su Virey y Capitan general el Excmo. Sr. Conde de Maceda. Sale esta segunda reimpresion corregida y aumentada con algunas piezas curiosas del mismo autor. Madrid, (sin año ni imprenta). En 4.°, pergamino, XII-92 páginas. 8

Es probable que esta edicion se hizo en 1747.

76. VERDADERA práctica de las resoluciones de la geometría sobre las tres dimensiones para un perfecto arquitecto, con una total resolucion para medir y dividir la planimetría para los agrimensores. Dedicado á Nuestra Señora de Belen, que se venera en la parroquia de San Sebastian de esta corte. Su autor el Maestro Juan García Berruguilla, el peregrino. Con privilegio. Madrid, 1747, imprenta de L. F. Mojados. En 4.°, pergamino, XXXII-136 páginas con 18 láminas. 14

77. VIDA interior del Rey D. Felipe II. Atribuida comunmente al Abad de San Real, y por algunos al célebre español Antonio Perez, su secretario de Estado. Dala á luz D. Antonio Valladares de Sotomayor. Con Real privilegio. Madrid, 1788, imprenta de A. Ramirez. En 8.°, 110 páginas. 8

OBRAS ANTIGUAS, ANTERIORES AL SIGLO XVII.

78. HOMERI poetae clariss. Ilias. Interprete Lauren. Valla. Eucharius Cernicornus excudebat. Anno M.D.XXVII.

Este título va en medio de una portada grabada en madera que representa al pie la adoracion de los Santos Reyes. La segunda hoja se encabeza así: «Homeri poetae Ilias, per Lavrentivm Val, in latinvm sermonem tradvcta.» Sigue el texto de los veinte y cuatro libros de la Iliada que concluye en la página 495: á la vuelta de esta hay un grabado en madera en el que se ve á un guerrero á caballo. Termina el libro con un «Index in Homeri Iliada» que consta de 16 hojas sin numerar.

No he visto esta edicion de la Iliada, en prosa latina, ni en el Brunet

ni en el Catálogo del Marques de Morante que tan rico es en esta clase de libros.

Un tomo en 16.° mayor, pergamino, bien tratado pero muy recortadas las márgenes, letra cursiva ó itálica, con registros, sin reclamos, cuadernos de ocho hojas, 496 páginas en números romanos, y 16 hojas de índice, sin foliar.

Librería de A. Gonzalez. 16 rs.

79. LA ENEIDA de Virgilio, Traduzida por el Doctor Gregorio Hernandez de Velasco.» Despues de la hoja que contiene la portada, y que falta á este ejemplar, van otras nueve, todas sin numerar, con lo siguiente. Dedicatoria del traductor «A la S. C. R. M. el Rey don Phelipe nuestro Señor.» «El Impressor a los Lectores» Versos latinos y un soneto en Castellano alabando la obra y el traductor. Eglogas primera y Cuarta en verso Castellano. Concluidas estas nueve hojas preliminares y una mas en blanco empieza el texto con este encabezamiento «De la Eneyda de Virgilio traduzida. Libro primero. Los doce de que consta la obra terminan en el anverso de la hoja 300 y en el reverso empieza con estas líneas. «El Emperador Augusto Cesar sabiendo como Virgilio auia mãdado en su testamento quemar la Eneyda por que no la dexaua tan limada como quisiera. hizo ciertos versos latinos, cuya sentencia es esta» La hoja 302 se encabeza así. «El Libro tredecimo de Mapheo: el qual se dize, Suplemento de la Eneyda de Virgilio.» Finaliza en la 320 con esta inscripcion. «En Çaragoza, en casa de Lorenço, y Diego de Robles Hermanos. Año 1586.» Sigue otra hoja que contiene «La letra de Pythagoras, moralizada por Virgilio,» al fin de la cual hay un escudo con esta leyenda. «Post tenebras spero lucem» y por último va la «Tabla Declaracion de los nombres propios y lugares dificultosos, esparcidos, por toda la obra.» Esta tabla que no llega sino hasta la palabra *Pleyade* (está por órden alfabético) contiene 29 hojas sin numerar, y faltan hasta el fin.

Un tomo en 12.°, pasta holandesa moderna, bien tratado.

Librería de A. Gonzalez. 40

OBRAS DE PROPIEDAD LITERARIA (1).

Obras presentadas en el ministerio de Fomento en el mes de abril de 1861, *para los efectos del real decreto de* 10 *de junio de* 1847.

80. A REY muerto... zarzuela. D. Luis Rivera, autor y editor. Madrid, 1860, imprenta de C. Gonzalez. En 8.° mayor.

81. ¡AY que coló! Habanera. D. D. Zabalza. D. A. Romero, editor. Madrid, 1860, calcografía de B. Eslava. En folio.

82. BRINDIS de Marta. F. de Flotow. Carrafa y Sanz, hermanos, editores. Madrid, 1861, calcografía de Carrafa. En folio.

83. CAFE caliente. Cancion española. D. S. Iradier, autor y editor. Madrid, 1861, calcografía de E. Abad y Gil. En folio.

84. CANCION estudiantina de la zarzuela, Llamada y Tropa. D. Emilio Arrieta. D. C. Martin, editor. Madrid, 1861, calcografía del editor. En folio.

(1) En los siguientes números se insertarán las obras presentadas hasta fin de 1861, y despues, aunque sea necesario aumentar algunos pliegos suplementarios, se continuará la lista de las que lo fueron hasta fin de 1859, para que al cabo de algun tiempo comprenda este BOLETIN, no solo todas las obras españolas que en Madrid y en las provincias se han presentado desde la publicacion de la ley en 10 de junio de 1847, sino las que en virtud de los convenios internacionales celebrados con otras naciones han adquirido en España propiedad legal. Estos datos son de grande interes, ya para los que tienen derecho á que se respete su propiedad, ya para los que desean saber cuales son las obras que por no haber llenado los requisitos de la ley, han caido en el dominio público, y pueden reimprimirse libremente y sin responsabilidad de ninguna clase.

85. CARAMBOLA y palos, comedia. D. Mariano Pina, autor y editor. Madrid, 1859, imprenta de J. Casas y Diaz. En 8.° mayor.

86. CENCERRADA de la zarzuela Llamada y Tropa. D. Emilio Arrieta. D. C. Martin editor. Madrid, 1861, calcografía del editor. En folio.

87. COLECCION de trozos escogidos de los mejores autores castellanos. 1.ª Parte. D. Luis Garcia Sanz, autor y editor. Madrid, 1845, imprenta de doña J. Prados é hijos. En 8.° mayor.

88. COMPLETA coleccion de muestras de letra española. D. Antonio Alverá Delgrás. D. A. Gullon, editor. Madrid, 1861. En 4.° apaisado, 18 muestras grabadas por F. Reinoso.

89. COMPROMISOS del no ver, zarzuela. D. Mariano Pina, autor y editor. Madrid, 1859, imprenta de J. M. Ducazcal. En 8.° mayor.

90. CORO de estudiantillos *Mascula sunt maribus*, de la zarzuela Llamada y Tropa. D. Emilio Arrieta. D. C. Martin, editor. Madrid, 1861, calcografía del editor. En folio.

91. CUARTETO de Marta. Las Tomillas. F. de Flotow. Carrafa y Sanz, hermanos, editores. Madrid, 1861, calcografía de Carrafa. En folio.

92. CUENTOS y fábulas. D. Juan Eugenio Hartzenbusch, autor y editor. Madrid, 1861, imprenta de M. Rivadeneyra. Dos tomos en 16.°

93. DUO y polka mazurka de la zarzuela, El Niño. Para piano. F. Asenjo Barbieri. D. C. Martin, editor. Madrid, 1861, calcografía de Lodre. En folio.

Id. id. Para canto.

94. EL BURLADOR burlado, zarzuela. D. Cayetano Rosell, autor y editor. Madrid, 1859, imprenta de J. M. Ducazcal. En 8.° mayor.

95. EL CAMINO de la gloria, comedia. D. Javier de Ramirez, autor y editor. Madrid, 1860, imprenta de C. Gonzalez. En 8.° mayor.

96. EL CANTO de las montañas. D. D. Zabalza. D. A. Romero, editor. Madrid, 1860, calcografía de B. Eslava. En folio.

97. EL COMPENDIO de la latinidad. D. P. Polo, autor y editor. Burgos, 1861, imprenta del autor. En 8.° mayor.

98. EL FIRMANTE, zarzuela. D. Niceto de Zamacois, autor y editor. Madrid, 1859, imprenta de L. Garcia. En 8.° mayor.

99. EL HEROE de Anghera drama. D. Miguel Ayllon y Artologuirre, autor y editor. Cadiz, 1860, imprenta, de la Revista Médica. En 8.° mayor.

100. EL MAL Apóstol y el buen Ladron, drama. D. J. E. Hartzenbusch, autor y editor. 2.ª edicion. Madrid, 1861, imprenta de C. Gonzalez. En 8.° mayor.

101. EL NEGRO Martin. Tango. D. D. Zabalza. Carrafa y Sanz, hermanos, editores. Madrid, 1861, calcografía de Carrafa. En folio.

102. EL NIÑO. Entremes lírico. D. Mariano Pina, autor y editor. Madrid, 1859, imprenta de J. M. Ducazcal. En 8.° mayor.

103. EL PRÍNCIPE imperial, Rigodon. La Sociedad de profesores de Paris. Sres. Carrafa y Sanz, hermanos, editores. Madrid, 1861, calcografía de Carrafa. En folio.

104. EL SECRETARIO español ó nuevo manual de cartas. D. Carlos Pellicer. D. J. Cuesta, editor. Madrid, 1861, imprenta del editor. En 8.°

105. EL SORDO. Zarzuela. D. Mariano Pina, autor y editor. Madrid, 1859, imprenta de J. M. Ducazcal. En 8.° mayor.

106. EL TELÉGRAFO. Revista de ciencias y artes. D. Enrique Buisen, editor. Madrid, 1860, 1861, imprenta de B. Fernandez. Tomo 1.° en 4.° mayor.

107. ENLACE y desenlace. Zarzuela. D. Mariano Pina, autor y editor. Madrid, 1859, imprenta de J. M. Ducazcal. En 8.° mayor.

108. ¿ES VERDAD? Vals. D. D. Zabalza. D. A. Romero, editor. Madrid, 1860. calcografía de B. Eslava. En folio.

109. ESCENAS de Campamento. Apropósito en un acto. D. Pedro Niceto de Sobrado, autor y editor. Madrid, 1860, imprenta de C. Gonzalez. En 8.° mayor.

110. ESPLICACION del nuevo sistema legal de pesas y medidas. Don José Ramon Fernandez y D. Felipe Picatoste y Rodriguez. D. Vicente Gar-

cía, editor. Madrid, 1853, imprenta de P. Montero. En 8.° mayor.

111. FÍSICA esperimental y aplicada y de meteorología. Mr. A. Ganot, autor, traductor D. José Monlau. D. Cárlos Bailly-Baillière, editor, tercera edicion. Madrid, 1861, imprenta del editor. En 8.° mayor con láminas.

112. FRASQUITO. Zarzuela. D. Ricardo de la Vega, autor y editor. Madrid, 1859, imprenta de J. M. Ducazcal. En 8.° mayor.

113. GRAMÁTICA francesa. D. Gustavo Fournier. Doña Justina Platet, editora. Madrid, 1841, imprenta de S. Albert. En folio.

114. GRAMÁTICA musical. D. Antonio Romero, autor y editor. Madrid, 1861, imprenta de J. M. Ducazcal. En 4.°

115. HIGUARAMA. Habanera. P. Bigazzi. D. A. Romero, editor. Madrid, 1861, calcografía de B. Eslava. En 4.° mayor.

116. HISTORIA física, económico-política, intelectual y moral de la isla de Cuba. D. Ramon de la Sagra, autor y editor. Paris, 1861, imprenta de L. Hachette y compañía. Tomo 1.°, en 4.°

117. JUAN sin pena, zarzuela. D. Pedro Fernandez, autor y editor. Madrid, 1859, imprenta de J. Rodriguez. En 8.° mayor.

118. LA ABANIQUERA. D. Juan Daniel Skazdopole. D. A. Romero, editor. Madrid, 1859, calcografía de B. Eslava. En folio.

119. LA ALDEA de San Lorenzo, melodrama. D. José María García. Sres. Salas, Helguero y Gaztambide, editores. Madrid, 1860, imprenta de C. Gonzalez. En 8.° mayor.

120. LA ARAGONESA, polka. La Andaluza, redowa. La Asturiana, schotisch. El Nuevo campamento, wals. P. Bigazzi. D. A. Romero, editor. Madrid, 1861, calcografía de B. Eslava. En 4.° mayor.

VARIEDADES.

Impresores, libreros y corresponsales de todas las provincias de España.

Uno de los primeros obstáculos con que tropiezan los autores, editores y demas personas que se dedican á empresas literarias es la falta de noticias respecto á corresponsales en las provincias. No basta conocer uno ú otro tomado comunmente de las listas que al fin de los prospectos suelen estamparse, y en las cuales se insertan muchas veces nombres que, ó no existen ó no pertenecen ya al comercio de libros; es preciso conocerlos todos y con particularidad los de pequeñas poblaciones, en donde proporcionalmente suelen hallar las obras mayor despacho, por lo mismo que es mas difícil hacer llegar á ellas la noticia de su publicacion.

Este vacío que en lo posible me propongo llenar, insertando en cada número los datos que vaya recogiendo, establecerá á no dudarlo nuevas relaciones entre productores y consumidores, con recíproca utilidad, y el ramo de la librería irá adquiriendo poco á poco la organizacion que le falta.

Señora Viuda de D. Juan José Carratalá, Plaza de la Constitucion, núm. 16. Imprenta y librería.	Alicante.
Don Pedro Ibarra, calle Mayor, Imp. y Lib.	Alicante.
Pedro Aguado, calle de la Rua, Imp.	Avila.
Buenaventura Bassas, calle de Tallers, núms. 51 y 53. Imp. de El Porvenir.	Barcelona.
Joaquin Bosch, San Sulpicio del Regomir, núm. 4. Imp.	Barcelona.
Vicente Castaños, calle del Conde del Asalto, número, 20. Imp.	Barcelona.
Tomas Gorchs, calle del Cármen junto á la Universidad. Imp. y lib.	Barcelona.

Jaime Jepus, calle Petritxol, núm. 14. Imp. Barcelona.
Juan Oliveres, calle de Escudillers, núm. 56. Imp. y lib. Barcelona.
Sres. Herederos de la viuda de Pla, calle de la Princesa. Imp. Barcelona.
Don Pablo Riera, calle den Robador, núms. 24 y 26. Imp. y lib. Barcelona.
F. Sanchez. Por José Torras, calle de la Canuda, núm. 27. Imp. Barcelona.
Timoteo Arnaiz. Arcos del Mercado. Imp. y lib. Burgos.
José María Zamora. Imp. y lib. Granada.
N. Bela, calle Ancha del Norte, núm. 80, cuarto, núm. 7. Estramuros. Corresponsal. Habana.
Andres Graupera, calle del Obispo, núm. 113. Imp. y lib. Habana.
Eusebio Aguado, calle de Pontejos, núm. 8. Imp. y lib. Madrid.
José Martin Alegría, Paseo del Obelisco, núm. 2. Imp. (Chamberí.) Madrid.
Manuel Alvarez, calle de la Espada, núm. 6. Imp. Madrid.
Manuel Anoz, calle de Silva, núm. 6. Imp. Madrid.
Miguel Arcas y Sanchez, calle del Barco, núm. 20. Imp. Madrid.
Ramon Campuzano, calle del Ave-María, núm. 17. Imp. Madrid.
Colegio de Sordo-mudos y de ciegos, calle del Turco, núm. 11. Imp. Madrid.
José Dorregaray, calle del Príncipe, núm. 25. Lib. Americana. Madrid.
Alfonso Duran, Carrera de San Gerónimo, núm. 2. Lib. estranjera. Madrid.
Bernabe Fernandez, calle del Barco, núm. 6, cuarto bajo. Imp. Madrid.
Tomas Fortanet, calle de la Libertad, núm. 29. Imp. Madrid.
Manuel Galiano, Plaza de los Ministerios, núm. 3. Imp. Madrid.
Cristobal Gonzalez, calle de San Vicente Alta, número, 52. Imp. Madrid.
José Gonzalez, Costanilla de los Angeles, núm. 10. Lib. con el título de Museo de la educacion. Madrid.
Victoriano Hernando, calle del Arenal, núm. 11. Imp. y lib. Madrid.
Antonio Iribarren, calle de Cervantes, núm. 20, cuarto bajo. Imp. Madrid.
Sres. Martinez y Bogo, calle de la Manzana, núm. 17. Imp. Madrid.
Don Manuel Minuesa, calle de Valverde, núm. 5. Imp. Madrid.
Cipriano Moro, Puerta del Sol, núms. 5, 7 y 9. Lib. Madrid.
José Nieto, calle de Torija, núm. 14. Imp. y estereotipía. Madrid.
Miguel Olamendi, calle de la Paz, núm. 6. Lib. Madrid.
José Cosme de la Peña, calle de Atocha, núm. 149. Imp. Madrid.
Manuel Rivadeneyra, calle de la Madera, núm. 8. Imp. y estereotipía. Madrid.
José Rodriguez, calle del Factor, núm. 9. Imp. Madrid.
Alejo Vicente, calle de Preciados, núm. 74. Imp. Madrid.
Isidoro Peciña, calle de Calatrava, núm. 9. Imp. Madrid.
Francisco Sanchez, plazuela del Conde de Miranda, núm. 5. Imp. Madrid.

Sres. viuda de Vazquez é hijos, calle Ancha de S. Bernardo, núm. 17. Imp. y lib.	Madrid.
Don J. Viñas, calle de Pizarro, núm. 3. Imp.	Madrid.
Doña Antonia Zanon, calle del Príncipe, núm. 14. Librería con el título de Libro de Oro.	Madrid.
Don Eugenio Oliva, calle del Rey, núm. 1. Corresp.	Plasencia.
Sres. Mayans y Marsal. Lib.	Puerto-Rico.
Don Diego Vazquez, calle de la Rua, núm. 15. Imp.	Salamanca.
N. Dubrull, calle de Juagüey, núm. 29. Corresp.	Santiago de Cuba.
Pedro Ondero, calle Real, núm. 42. Imp.	Segovia.
Juan Perez Vadillo, Corresp.	Sevilla.
José Antonio Nel-lo. Imp. y lib.	Tarragona.
Severiano Lopez Fando, calle Ancha, núm. 31, y del Nuncio Viejo, núm. 13. Imp. y lib.	Toledo.
José María Ayoldi. Imp.	Valencia.
Agustin Laborda, calle de la Bolsería, núm. 24. Imprenta y lib.	Valencia.
Juan Mariana y Sanz, calle de la Lonja, núm. 7. Imp. y lib.	Valencia.
José Murcia, calle de la Madrina, núm. 13. Corresp.	Valencia.
Juan Nuevo, calle de Orates, núm. 21. Lib.	Valladolid.
Francisco Perez Peña, Portales de Espadería, número 13. Lib.	Valladolid.
Sres. hijos de Rodriguez, calle de Orates, núm. 49. Imp. y lib.	Valladolid.
Don José Roldan, plazuela Vieja. Imp. y lib.	Valladolid.
Fernando Santaren, Fuente dorada, portales de Espadería, núm. 9. Imp. y lib.	Valladolid.

BIBLIOTECAS. La biblioteca mas antigua de que hace mencion la historia es la que, segun dicen, fundó el rey de Egipto Osymandias. Pisistrato estableció en Atenas la primera que conoció Grecia; Jérjes mandó trasportarla á Persia, y Seleuco Nicanor la devolvió á los atenienses. El alto precio, la escasez de los manuscritos, la dificultad de reunir un número considerable de ellos, capaz de constituir una coleccion digna del nombre de biblioteca, hacen admirable la magnificencia de los Ptolomeos que juntaron en Alejandría, su capital, mas de cien mil volúmenes de literatura latina, griega, india y egipcia. La mayor parte de esta biblioteca, inmensa para aquella época, estaba colocada en el Bruchion, barrio el mas bello de Alejandría, y pereció abrasada durante el sitio de esta ciudad por Julio César; pero algun tiempo despues la reemplazó la biblioteca de Pérgamo, que Marco-Antonio regaló á Cleopatra. El resto de aquella se hallaba en el Serapion, templo del Dios Serapis. Cuando el emperador Teodosio el Grande mandó demoler en todo el imperio los templos de los dioses del paganismo, lanzóse sobre el Serapion una bandada de fanáticos cristianos, que, destruyéndolo completamente, sepultaron la biblioteca entre sus ruinas. Con poca razon, pues, se atribuye á los árabes un esceso en que los cristianos tuvieron no poca parte.

Las primeras bibliotecas de Roma se debieron á Asinio Polion y á Lúculo que habia despojado de ellas á los pueblos vencidos. Julio César formó una muy considerable, y nombró bibliotecario al sabio Varron. El incendio de Neron destruyó muchas que Domiciano restableció despues. Trajano fundó tambien una muy grande, la Ulpiana, compuesta, segun aseguran, de cien mil volúmenes. Contaba Roma en el siglo IV veinte y ocho públicas y un número no escaso de particulares, tesoros de ciencia destruidos casi en totalidad por los bárbaros y los iconoclastas.

Pero ya en el IX siglo el emperador Basilio el Macedonio, y en el siglo XI la ilustrada familia de los Comnenos se ocupaban, con un celo y una actividad dignos de elogio, en reunir los manuscritos que escaparon del naufragio y en ponerlos en seguro en los conventos de las islas del archipiélago y del monte Athos. Los árabes habian formado tambien en

Alejandría una biblioteca de libros árabes; y el califa Al-Mamun compraba y conducía á Bagdad gran número de manuscritos griegos. Trípoli y el Cairo poseian ademas otras dos muy copiosas (de 110,000 volúmenes cada una).

El Occidente rivalizaba en tanto con el Oriente, y vemos á Carlomagno desde la segunda mitad del siglo VIII dedicar todos sus esfuerzos á la restauracion de bibliotecas. La mas afamada en Francia era la de San German de los Prados. Alemania, como mas rica, ostentaba orgullosa la de Fulda y la de Korvey, y desde el siglo XI la de Hirschau. En el XII tenian los árabes en España setenta bibliotecas públicas; y una sola, la de Córdoba, contaba mas de cien mil volúmenes. Ricardo Aimgervile en Inglaterra; Petrarca, Bocacio y otros en Italia desplegaban no menor celo en busca de manuscritos diseminados; por último, como la invencion de la imprenta hizo menos difícil y costosa la formacion de las bibliotecas, pronto se las vió ascender en todas partes á un número muy crecido.

Tabla cronológica de la fundacion de las principales bibliotecas.

Heidelberg. La Palentina, fundada en 1390, diseminada en 1623, renovada en 1662, restaurada y aumentada en 1816.

Roma. La del Vaticano, trasportada de Aviñon á Roma en 1417, considerablemente aumentada en 1447.

Ratisbona. La de la ciudad, fundada en 1430.

Turin. La de la Universidad, fundada en 1436: en sus principios fué biblioteca particular de los duques y reyes, y se hizo considerable en 1580.

Viena. La imperial, fundada en 1440: hízose pública en 1575.

Florencia. La Laurenciana, fundada en 1444, diseminada en 1497, restaurada en 1500 y abierta al público en 1571.

Cesena. La Malatestina, fundada en 1452.

Venecia. La Marciana, fundada en 1468. El cardenal Bessarion la legó en su testamento á la iglesia de S. Marcos,

Oxford. La de la Universidad, fundada en 1480, abierta al público en 1602.

Copenhaghe. La de la Universidad, fundada sn 1483.

Francfort sobre el Mein. La de la ciudad, fundada en 1484.

Marburgo. La de la Universidad, fundada en 1527.

Estrasburgo. La de la ciudad, fundada en 1531.

Leipsick. La de la Universidad, fundada en 1544.

Jena. La de la Universidad, fundada en 1548.

Dresde. La real, fundada en 1556.

Edimburgo. La de la Universidad, fundada en 1586.

Paris. La del Rey, fundada en 1595.

Mónaco. La central, fundada en 1595.

Escorial. La del Monasterio, fundada en 1596.

VVolfenbuttel. La Ducal, fundada en 1604.

Milan. La Ambrosiana, fundada en 1609.

Lyon. La de la ciudad, fundada en 1609.

Roma. La Angélica, fundada en 1620.

Upsal. La de la Universidad, fundada en 1621.

Padua. La de la Universidad, fundada en 1629.

Copenhaghe. La real, fundada en 1648.

Berlin. La real, fundada en 1661.

Paris. La Mazarina, fundada en 1661, abierta al público en 1668.

Gotha. La Ducal, fundada en 1680.

Edimburgo. La de los Abogados, fundada en 1682.

VVeimar. La Gran-ducal, fundada en 1691.

Madrid. La real, fundada en 1712.

Ruego á los Sres. suscritores que no gusten continuar se sirvan comunicármelo; si no lo hacen los consideraré como tales por el año actual, y seguirán recibiendo los números.

MADRID: Imprenta de las Escuelas Pias, Calle de Embajadores, 49.

NÚM. 2.° 15 DE ENERO DE 1862. AÑO III.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DE LA LIBRERÍA, IMPRENTA, GRABADO, LITOGRAFÍA,

ENCUADERNACION, FÁBRICAS Y ALMACENES DE PAPEL Y MÚSICA.

REDACTOR-EDITOR, DON DIONISIO HIDALGO.

Todas las comunicaciones se dirigirán á nombre de D. Dionisio Hidalgo, calle de Embajadores, núm. 6, en donde está la redaccion. La venta de los tomos I y II en la librería de A. Gonzalez, Jacometrezo, 40.

Se publica el 1.° y 15 de cada mes.—Se suscribe en todas las librerías del reino.

PRECIO: 40 rs. al año en *Madrid*.—44 en las *provincias*.—50 en el *estranjero* y *ultramar*. —Se admiten avisos y comunicados para el BOLETIN DE ANUNCIOS, á precios económicos y convencionales.

LA ADMINISTRACION DE ESTE BOLETIN SE ENCARGA DE COMPRAR Y REMITIR TODAS LAS OBRAS ANUNCIADAS EN ÉL Y CUALESQUIERA OTRAS QUE SE DESEEN, SEGUN LAS CONDICIONES ESTAMPADAS EN EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA AL NÚMERO PRIMERO.

PUBLICACIONES NUEVAS.

121. ARANCEL del papel sellado conforme al real decreto de 12 de setiembre de 1861 y reglamento de 26 de octubre del mismo año, por Don Salustiano Prada y Sarrimca. Madrid, 1861, imprenta de M. Galiano, librería de Duran. En 16.°, 76 páginas. 1

122. CARTILLA para la mejor inteligencia de las ventajas que ofrece la ley de 29 de noviembre de 1859 á los que entran á servir y continúan en el ejército con derecho á los premios y pluses, publicada por acuerdo del Consejo de gobierno y administracion del fondo de redenciones. Jaen, 1861, imprenta de F. Lopez Vizcaino. En 8.° mayor, 28 páginas (1).

Se ha insertado en los Folletines del periódico El Anunciador de la provincia de Jaen, números 1200 al 1206 correspondientes á los dias desde 22 de noviembre á 7 de diciembre de 1861.

123. CONSEJOS de guerra ó compilacion de las disposiciones vigentes sobre consejos de guerra y penas militares, por el capitan de artillería Don Miguel de Sichar y Salas. Madrid, 1861, imprenta de J. A. García, librería de Sanchez. En 4.°, 606 páginas. 40

124. CUADRO histórico-geográfico de la península Ibérica y de sus islas adyacentes. Dedicado á S. A. R. el Serenísimo Señor Príncipe de Asturias, por el coronel graduado de infantería D. Rafael Otero. Madrid, 1861, imprenta de M. Rivadeneyra. Una hoja en gran folio.

125. CUADRO sinóptico para el uso del papel sellado con arreglo al real decreto de 12 de setiembre é instruccion de 10 de noviembre de 1861, por D. Antonio Castilla, oficial tenedor de libros de la Ordenacion general de pagos del Ministerio de Fomento. Madrid, 1861, imprenta de M. Galiano, librería de Hernando. Una hoja en gran folio. 6

---

(1) Creo que en el estado actual de la prensa periódica, cuando esta ha ensanchado sus límites hasta invadir, digámoslo así, el terreno de la librería, es indispensable dar noticia circunstanciada de los folletos, cuadernos y obras, que unas veces en los folletines ó últimas hojas, y otras en ediciones separadas, pero dependientes de las empresas periodísticas, salen á luz. Esta noticia sin embargo estará circunscrita á las producciones que, llevando su portada y paginacion respectivas, puedan encuadernarse en tomos.

126. Cuentos de Grim, traducidos por D. Leon Blanco. Madrid, 1862, imprenta de El Clamor público. En 16.° mayor, con grabados.

Corresponde á la *Seccion recreativa* del Semanario de agricultura anunciado en este número del Boletin.

127. Desarrollo del arte y su importancia en las naciones antiguas y modernas, por D. José María Domenech. Madrid, 1861, imprenta de las Escuelas Pias, librería de Leocadio Lopez. En 4.°, 32 páginas. 2

128. El Conde de Montecristo. Drama en tres actos precedido de un prólogo, arreglado sobre la novela que con el mismo título escribió Alejandro Dumas, por los señores D. Victor Balaguer y D. F. L. de Retes. Representado con aplauso en todos los teatros del reino (segunda edicion). Madrid, 1861, imprenta de V. de Lalama, editor, librería de Cuesta. En 4.° mayor, 22 páginas. 4

Biblioteca Dramática.

129. El hechicero y la fortuna. Comedia de magia en tres actos y en verso, original de D. Antonio Malli, para representarse en el teatro de Novedades el año de 1861. Madrid, 1861, imprenta de V. de Lalama, editor, librería de Cuesta. En 4.° mayor, 22 páginas. 4

Biblioteca Dramática.

130. El hijo del diablo, por Paul Feval. Traduccion de J. M. C. G. Madrid, 1861, imprenta de Martinez y Bogo, librerías de la Publicidad y Sanchez Rubio. Entrega 1.ª por suscricion. 1 cuarto.

Constará de varios tomos en 8.° y sale por entregas de 16 páginas.

Es la primera obra de una Coleccion de novelas que con el título de Biblioteca Universal económica ha empezado á publicarse.

131. Fábulas en variedad de metros, por D. José Santa Coloma. Madrid, 1861, imprenta á cargo de J. A. Selles. En 4.°, 104 páginas. 16

132. Fotografías sociales, por Doña Robustiana Armiño de Cuesta. Segunda série publicada bajo la proteccion de S. M. la Reina. Segunda edicion. Madrid, 1861, imprenta de las Escuelas Pias, librería de Bailly-Baillière. Entregas 1.ª á 18.ª Precio de cada una por suscricion. Medio real.

Esta obra se publica por entregas de 8 páginas en 4.°, seis veces al mes al precio de 3 reales en cada uno, 9 reales por tres meses y 30 por un año.

Las 18 entregas publicadas contienen las fotografías siguientes: 1.ª El Caballero de Rodas. 2.ª El becerro de Oro. 3.ª Doña Mencía. 4.ª La Calumnia. 5.ª La Dama del gran mundo. 6.ª La hechicera de Barcelona. 7.ª El Corsario.

Véase la primera série, página 266, tomo II, de este Boletin.

133. Guia de forasteros en Madrid para el año de 1862. Madrid, imprenta Nacional, despacho de libros de la misma. En 8.° mayor, 652-328 páginas. 32

Las 328 páginas corresponden, con su portada, al Estado militar de España y ultramar. Año de 1862.

Hay ejemplares de la Guia cuyos precios varian, segun la encuadernacion; son los siguientes: En pasta ordinaria 34 rs.; en pasta fina 44 rs.; en tafilete 54; encuadernacion de medio lujo 120; id. de lujo 190. Todas estas clases llevan el retrato de Isabel II.

134. Indice ó manual alfabético para la mas fácil inteligencia de las nuevas tarifas del papel sellado, por un abogado de este ilustre Colegio. Segunda edicion. Madrid, 1861, imprenta de M. Tello, librería de Duran. En 8.°, 104 páginas con 1 estado. 3

135. Juan Calvino ó los libertinos de Ginebra. Drama en cinco actos y prosa para representarse en Madrid el año de 1861. Madrid, 1861, imprenta de V. de Lalama, editor, librería de Cuesta. En 4.° mayor, 22 páginas. 4

Biblioteca Dramática.

136. La conquista de Mallorca ó la hija del Rey D. Jaime. Drama en tres actos y cinco cuadros por Hugelmann Gabriel, arreglado á la escena española por D. G. A. L. y representado con aplauso en los teatros de Barcelona. Madrid, 1861, imprenta de A. Santa Coloma, V. de Lalama, editor, librería de Cuesta. En 4.° mayor, 14 páginas. 4

Biblioteca Dramática.

137. La hija de los traperos. Drama en seis cuadros, arreglado del

frances por los señores Sanchez Garay y Lalama, para representarse en Madrid el año de 1861. Madrid, 1861, imprenta de V. de Lalama, editor, librería de Cuesta. En 4.° mayor, 22 páginas. 4

Biblioteca Dramática.

138. La selva encantada. Comedia de magia en cinco actos, arreglada del frances por los señores D. Francisco Lumbreras y D. Vicente de Lalama, para representarse en Madrid el año de 1861. Madrid, 1861, imprenta de M. Alvarez, V. de Lalama, editor, librería de Cuesta. En 4.° mayor, 16 páginas. 4

Biblioteca Dramática.

139. Manual del Colmenero, por D. Ramon García Junceda. Madrid, 1861, imprenta de T. Nuñez Amor. En 8.° mayor, 46 páginas.

140. Nuevo manual del cosechero de vinos, por D. G. M. G. Madrid, 1862, imprenta de J. Casas y Diaz, comision general á cargo de Sierra, Preciados, 57, principal. En 16.° mayor, 94 páginas.

El autor es D. Gerónimo Marcos Gallego.

141. Oficio de difuntos para uso de los discípulos de las Escuelas Pias, Madrid, 1861, imprenta de las Escuelas Pias, librería de Urosa. En 12.° 60 páginas.

Está en latin el texto de este Oficio.

142. Oficio de la Vírgen Santísima, para uso de los discípulos de las Escuelas Pias. Madrid, 1861, imprenta de las Escuelas Pias, librería de Urosa. En 12.°, 120 páginas con 1 grabado de la Vírgen.

El texto de este Oficio está en latin.

143. Sistema métrico decimal en compendio. Puesto al alcance de todos los que tengan nociones de aritmética, por D. Fernando Casamayor. Madrid, 1861, imprenta de M. Minuesa, librería de Hernando. En 8.°, 32 páginas. 2

144. Tratado de aritmética elemental, por el P. Mariano Castro de la Vírgen del Pilar, sacerdote de las Escuelas Pias de Castilla. Tercera edicion aumentada. Madrid, 1861, imprenta de las Escuelas Pias, librería de Urosa. En 8.°, 60 páginas. 1 y medio.

145. Una madrideña. Comedia en dos actos. Traducida del frances por D. Gaspar Fernando Coll, representada por primera vez en el teatro del Príncipe el año de 1848. Madrid, 1861, imprenta de A. Santa Coloma, V. de Lalama, editor, librería de Cuesta. En 4.° mayor, 14 páginas. 4

Biblioteca Dramática.

Libro latino.

146. Ordo divini officii persolvendi sacrique faciendi in provincia utriusque Castellae, Beticae et Murciae Scholarum Piarum pro anno Domini MDCCC.LXII. jussu et approbat. R. P. Innoc. Palacios ab Assumtione, Praep. Provinc. a P. Anastasio a SSmo. Jesu Nomine. Madrid, 1861, imprenta de las Escuelas Pias. En 16.° mayor, 62 páginas.

Las últimas 8 páginas comprenden la estadística de las Escuelas Pias de España y ultramar en 1861 y la de parte de las Escuelas Pias estranjeras.

No se ha puesto á la venta.

Periódicos.

147. El Porvenir Ibérico. Diario de intereses materiales. Se publica en Madrid desde 1.° de diciembre de 1861, todos los dias, escepto los domingos, en un pliego en folio mayor de 4 páginas. Madrid, imprenta á cargo de J. A. Sellés, administracion calle de Peligros, número 10, cuarto 2.°, librerías de Moro y de Bailly-Baillière. Precio. En Madrid: por un mes 8 reales. En provincias: por tres meses 28 reales. En ultramar y el estranjero, por seis meses 150 reales.

148. Semanario de agricultura ó sea Revista de agricultura práctica y de ciencias físico-naturales aplicadas al cultivo y mejoras del suelo; de industria rural; de cria, fomento y mejora de los animales útiles al agricultor y cuidados que necesitan en sus diversas edades y condiciones;

de montes y arbolados; de medicina é higiene populares; de economía rural y doméstica; de legislacion rural, etc. Con el correspondiente número de grabados que se intercalarán en el texto. Le dirige y redacta con la colaboracion de varios profesores distinguidos el doctor en medicina y cirugía D. Antonio Blanco y Fernandez, catedrático de cultivos especiales en la Escuela superior de ingenieros agronómos, profesor de agricultura en el Ateneo científico y literario de esta córte. Se publica en Madrid, desde el 7 de enero de este año los dias 7, 14, 21 y 29 de cada mes, en un pliego de 16 páginas en 4.° mayor, á dos columnas. Madrid, imprenta de El Clamor Público, redaccion calle de las Huertas, número 37, cuarto bajo y librería de la Publicidad. Precio de la suscricion. En Madrid, por 6 meses, 24 reales. En provincias, por id. 30: en el estranjero, por id. 40: en ultramar, por id. 60.

No se admiten suscriciones por menos de medio año.

La última hoja de cada número con el título de *Seccion recreativa* é impresa de modo que forme tomos en 16.° mayor con su portada y paginacion correspondientes, se destina á la insercion de obras instructivas y curiosas. La que ha empezado en el número 1.° lleva por título *Cuentos de Grim*.

OBRAS DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII.

(Librería de A. Gonzalez.)

149. CARTA que dirige al Censor un amante de la verdad, con motivo de sus discursos sobre el lujo, en la cual se inserta, traducido al castellano, el extracto que de la obra de Mr. Pluquet hizo el Diario de Robillon de Abril de 1786. La publica D. T. T. G. Madrid, 1787, imprenta de P. Marin. En 8.°, VIII-62 páginas. 4

150. CARTAS de un español residente en Paris, á su hermano residente en Madrid, sobre la oracion apologética por la España y su mérito literario de D. Juan Pablo Forner. Madrid, 1788, imprenta Real. En 8.°, pasta, 288 páginas. 8

151. COMPENDIO histórico, geográfico, y genealógico de los Soberanos de la Europa, descripcion de sus cortes, religion y fuerzas con la serie de sus príncipes, hasta el año de 1766. Séptima impresion, en que se corrigen las antecedentes, y se añade la descripcion de la Italia, y sus repúblicas, los Soberanos de Alemania, y príncipes del imperio. La grandeza de España: Ordenes militares de toda la Europa y el estado eclesiástico de todos los Reinos, de los obispados, su ereccion con tabla y rentas, etc. Por don Manuel Trincado, presbítero de la Villa de Cintruenigo, en el Reyno de Navarra. Con las licencias necesarias. Madrid, 1775, imprenta de A. de Sancha. En 4.°, pasta, VIII-456 páginas. 10

Véase otra edicion página 176, tomo 1.° de este Boletin.

152. CONSIDERACIONES políticas sobre la conducta que debe observarse entre marido y muger. Madrid, 1792, imprenta de R. Ruiz. En 8.° mayor pasta, XII-134 páginas. 8

153. CONTINUACION sucinta de la historia judáica, desde la muerte de Simon Machabeo, hasta la venida de Jesucristo Señor nuestro. Sacada de varios autores profanos, especialmente Flavio Josefo, traducida y compendiada en castellano por don Francisco Mariano Nipho, para llenar el intérvalo de los años que hay en este período, y enlazar la serie de los principales sucesos hasta la época feliz del Evangelio. Libro 5.° Con las licencias necesarias. Madrid, 1796, imprenta de B. Cano. En 8.° pasta, 192 páginas. 8

Este fragmento de la Historia de Flavio Josefo de las Antigüedades judáicas, se omitió en la primera impresion del Compendio de la Historia Sagrada del Antiguo Testamento.

154. CRIANZA física de los niños desde su nacimiento hasta la pubertad, y método el mas seguro de robustecer la especie humana contra los insultos de las enfermedades; disertacion que ganó el premio en la Sociedad Holandesa de las ciencias año 1762. Por N. Ballexerd ciudadano de Ginebra, puesto en castellano por D. Patricio de España. Madrid, 1787, imprenta de A. Espinosa. En 8.°, pasta, VIII-234 páginas. 8

155. DECADA epistolar sobre el estado de las letras en Francia. Su fecha en Paris año de 1780. Por D. Francisco María de Silva. Con licencia. Madrid, 1781, imprenta de A. Sancha. En 8.° mayor pasta, X-292 páginas. 10

156. DEFENSA del Rei Witiza. Su autor D. Gregorio Mayans y Siscar del Consejo del Rei nuestro Señor y alcalde honorario de su Real casa y corte Con licencia. Valencia, 1772, imprenta de J. y T. de Orga. En 4.° mayor pergamino, VIII-46 páginas. 12

En el mismo volúmen va encuadernado: Carta del Rmo. P. Fray José de San Pedro de Alcántara Castro, Provincial de la Provincia de San Pablo, lector antiguo, y ex-secretario general de la reforma de la mas regular observancia de San Francisco. Escrita al señor D. Gregorio Mayans y Siscar, del Consejo del Rey Nuestro Señor, y alcalde honorario de su Real casa y corte. Sobre la defensa del Rey Witiza. Valencia, 1773, imprenta de J. y T. de Orga. En 4.°, II-28 páginas.

157. DISCURSOS que D. José Agustin Ibañez de la Rentería presentó á la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del pais en sus juntas generales de los años de 1780, 81 y 83. Con superior permiso. Madrid, 1790, imprenta de P. Aznar. En 8.° pasta, VI-256 páginas 6

Contiene cuatro discursos: 1.° La amistad del pais, ó idea de una sociedad patriótica. 2.° Sobre la educacion de la juventud en punto á estudios. 3.° Reflexiones sobre las formas de gobierno. 4.° Sobre el gobierno municipal.

158. EL PISCATOR historial de Salamanca, para el año de 1773. Cálculo astronómico, y pronóstico diario de cuartos de luna segun el meridiano matritense. Cómputo eclesiástico y calendario de los santos y festividades. Orto de los planetas á principio de cada mes; y demostracion en plano de un eclipse de luna visible. Con un curioso diario histórico en verso lírico de los sucesos mas notables que han acaecido en el mundo en todos los dias del año; adornado de variedad de noticias antiguas y modernas, políticas y sagradas. Por D. José Iglesias de la Casa, Salmantino. Salamanca, imprenta de N. Villargordo. En 8.° pasta, con el retrato del autor, II-132-136-96-96 páginas. 8

Este tomo comprende cuatro cuadernos pertenecientes á los años de 1773, 1774, 1777 y 1778. Cada uno de ellos tiene las paginas que arriba se señalan. No publicó mas el autor.

159. EL REPUBLICO mas sabio. Historia del civil, el patriarca José el Casto, sacada de los capítulos del Génesis 37 hasta el 50, y fin del libro, por el muy ilustre hebreo Filon y que publica en nuestra lengua D. Manuel José Fernandez Vinjoy. Madrid, 1788, imprenta de J. Doblado. En 8.° mayor, pasta, XVI-212 páginas. 8

Lleva una Advertencia del traductor que ocupa 12 páginas de las preliminares.

160. EL TRIBUNAL de las damas: Copia auténtica de la ejecutoria que ganó la Modestia en el tribunal de la Razon, representado por las damas juiciosas de España. Sácale á luz D. José Faxardo. Con licencia. Madrid, 1792, imprenta de A. Ulloa. En 8.°, 48 páginas. 4

161. ERRORES y perjuicios del sistema espasmódico del doctor Cullen, descubiertos y demostrados por el Dr. Juan Brown presidente que fué de la sociedad médica de Edimburgo. Traducidos del italiano con un discurso crítico apologético en honor de la medicina, principalmente hipocrática, por el Dr. D. Joaquin Serrano Manzano, médico del Real colegio de esta corte. Madrid, 1796, imprenta de Villalpando. En 8.°, pasta, CX-212 páginas. 6

Las 110 páginas preliminares contienen un discurso del traductor.

162. EXTRACTO de algunos ensayos prácticos sobre una mezcla ó piedra artificial que precisamente se supone ser la que usaban los griegos y romanos, últimamente descubierto por el Sr. Loriot, profesor de mecánica de S. M. Cristianísima, para la pronta, fácil curable y poco costosa construccion de toda especie de edificios, y formacion de los diferentes adornos de arquitectura, aun con los mas comunes ó inferiores materiales. Traducido del original frances publicado por expresas órdenes de este monarca al inglés, y de este al castellano (por disposicion del Excmo. señor Conde de O-Reilly á beneficio del público. (Sin punto, año, ni imprenta). En 8.°, 66 páginas. 6

Es edicion hecha en Madrid á fines del siglo pasado. La portada que se ha copiado la lleva á la cabeza de la primera página del texto.

163. FABULAS en verso castellano para el uso del Real Seminario Vascongado, por D. Felix María Samaniego, del número de la Real Sociedad vascongada de los amigos del pais. Publícanse de órden de la misma sociedad. Con las licencias necesarias. Valencia, 1781, imprenta de B. Monfort. En 4.°, pasta, XX-208 páginas. 12

Solo contiene este tomo los cinco primeros libros, de los ocho de que consta la obra completa.

Véase otra edicion página 35, tomo II de este Boletin.

164. INFANCIA ilustrada y niñez instruida, en todo género de virtudes cristianas, morales y políticas que conducen á la santa educacion y buena crianza de los niños, para que le usen en la escuela. Dispuesto en lecciones, con un ejemplo al fin de cada una, tomado de la niñez de alguno de los Santos. Tiene á el principio una carta del autor á los padres de los niños. Por el doctor D. Juan Elías Gomez de Terán, Colegial que fué en el de la madre de Dios de los teólogos de la Universidad de Alcalá, y al presente predicador del Rey Nuestro Señor y su capellan de honor. Tercera impresion. Con privilegio. Madrid, 1799, imprenta Real, por José Rodriguez de Escobar. En 8.°, pasta, XXXII-544 páginas. 10

Las censuras, aprobaciones, licencias y tasa, son todas del principio del año de 1720 creo por lo tanto que entonces se hizo la primera edicion de esta obra.

165. LA ENEYDA de Virgilio traducida en verso castellano por Gregorio Hernandez de Velasco. Y el suplemento de la Eneyda compuesto por Mapheo Veggio traducido por el mismo Velasco. Con una tabla que contiene la declaracion de varios vocablos dificultosos que hay en la obra. Con licencia del Real consejo. Valencia, 1793, imprenta de B. Monfort. Dos tomos en 8.°, VIII-400 páginas el 1.°; 426 el 2.° 30

Esta traduccion, estimada por la mejor de Virgilio, se imprimió la primera vez en Amberes, sin nombre de autor año de 1557, en Toledo en 1577, y en Alcalá en 1585.

166. LA INOCULACION del entendimiento. Por D. Cirilo Perez. Con licencia. Madrid, 1789, imprenta de B. Cano. En 8.°, VIII-56 páginas. 4

167. LEYES de recopilacion. Con las licencias necesarias. Madrid, 1777, imprenta de P. Marin, y en la de la Gaceta. Siete tomos en 8.° mayor, pasta XVI-1062 páginas el 1.°; VIII-1014 el 2.°; VI-544 el 3.°; IV-444 el 4.°; VI-866 el 5.°; VI-856 el 6.°; II-832 el 7.° 70

Las portadas de estos siete tomos de la Nueva Recopilacion empiezan así: Tomo primero de las leyes de la Recopilacion que contiene los libros primero y segundo.—Tomo segundo etc. que contiene los libros tercero y cuarto. Y todos los demas en la misma forma variando solo el número que á cada cual corresponde y los libros que contiene que son: Tomo tercero del libro quinto: Tomo cuarto el sesto: Tomo quinto el setimo y octavo: Tomo sesto el nóno: Tomo setimo el Indice general de las leyes de Recopilacion y de los Autos acordados.

Los tres primeros tomos están impresos por Marin en 1777; los cuatro siguientes en la imprenta Real de la Gaceta, en 1776.

168. LOS ALDEANOS críticos, ó cartas críticas sobre lo que se verá, dadas á luz por D. Roque Antonio de Cogollor, quien las dedica al príncipe de los peripatéticos D. Aristóteles de Estagira. Es obra del P. José Francisco de Isla, de la extinguida Compañía de Jesus. Con licencia. Madrid, imprenta de P. Aznar. En 8.°, pasta X-148 páginas. 6

Esta obra que versa sobre la que escribió el mismo autor con el título de Fray Gerundio de Campazas, se imprimió á mediados del siglo pasado.

169. MIS VAGATELAS ó las ferias de Madrid, mueble de moda, especialmente para las damas y petimetres literarios. Con licencia. Madrid, 1791, imprenta de Gonzalez. En 8.°, 58 páginas. 4

170. NUEVAS observaciones físicas, concernientes á la economía rural, cria, conservacion y aumento del ganado caballar, con varios puntos interesantes á la salud pública. Escritas por D. Segismundo Malats, primer director del Real colegio de Veterinaria de esta córte, profesor de la de Paris, socio correspondiente de la Real Sociedad de medicina de la misma, y mariscal de las Reales caballerizas de S. M. C. y alcalde examinador del Real tribunal del proto-albeiterato. Con licencia. Madrid, 1793, imprenta de M. Gonzalez. En 4.°, pasta, XXII-314 páginas. 18

171. OBRA PIA y eficaz modo para remediar la miseria de la gente

pobre de España. Propónense con solidez los medios mas adecuados para establecer una hermandad general en España, compuesta de las personas mas piadosas de todos estados; facilitando arbitrios que puedan producir, sin gravámen, efectos suficientes para socorrer al verdadero pobre; á la viuda; al labrador que le faltó la cosecha; criar huérfanos; acomodar doncellas pobres; recoger vagabundos; facilitar el riego á los campos; fomentar la industria, etc.; por D. Bernardo Ward. Con licencia. Madrid, 1787, imprenta de A. Espinosa. En 8.°, pasta, VIII-176 páginas. 6

Véase otra edicion, página 248, tomo II de este Boletin.

172. OBRAS en prosa, escritas á varios asuntos, y divididas en cinco discursos. Compuestas por D. Francisco Nieto de Molina, natural de la ciudad de Cadiz. Con licencia. Madrid, 1768, imprenta de P. Aznar. En 8.°, pasta, VIII-118 páginas. 6

Estos cinco discursos tratan:

1.° Defensa de las Comedias de Frey Lope Felix de Vega Carpio y en contra del prólogo crítico, que se lee en el primer tomo de las de Miguel Cervantes Saavedra. 2.° Ridícula inventiva. Academia de los poetas. 3.° Verdades que parecen disparates. Crítica contra los escritos y escritores de este tiempo. 4.° El azote crítico por D. Gil Batuecas, natural sencillo, hijo de su padre, conocido en su casa, escritor de este papel: el que arroja, dispara y tira con lo usual de allá va este papelon. 5.° Defensa del papel que dió á luz D. Antonio Bezano, y en contra del disforme papelon de D. Juan Antonio del Castillo y Villamor.

173. POLITICA deducida de las propias palabras de la Sagrada Escritura al Serenísimo Sr. Delfin. Obra póstuma. Escrita en frances por el Ilmo. Jacobo Benigno Bossuet, obispo Meldense, del Consejo de Estado de S. M. Cristianísima y gobernador que fué del mismo Serenísimo Señor. Revista y traducida al idioma español, por D. Miguel José Fernandez, Secretario del Excmo. Sr. marques de Ariza, etc. Dedicada al Príncipe nuestro Sr. D. Fernando de Borbon. Con privilegio. Madrid, 1743, imprenta de A. Marin. Cuatro tomos en 8.°, pasta, L-376 páginas, el 1.°; X-360 el 2.°; XVIII-352 el 3.°; XVIII-448 el 4.° 20

Libro latino.

174. BENEDICTI XIV. Pont. Optim. Max. Olim prosp. Card. de Lambertinis, primum Anconitanae ecclesiae episcopi; deinde Bononiensis Archiepiscopi de festis domini N. Jesuchristi et Beatae Mariae Virginis. Libri duo. Editio coeteris castigatior. Madrid, 1778, imprenta de B. Roman. En 4.°, pasta VIII-496 páginas. 12

OBRAS DE PROPIEDAD LITERARIA.

Obras presentadas en el ministerio de Fomento en el mes de abril de 1861. *para los efectos del real decreto de* 10 *de junio de* 1847.

(Conclusion.)

175. LA AVICEPTOLOGIA, manual completo de caza y pesca. D. José María Tenorio. D. José Cuesta, editor. Madrid, 1861, imprenta del editor. En 8.°

176. LA CALLE de la Montera, comedia. D. Narciso Serra, autor y editor. Madrid, 1859, imprenta de L. García. En 8.° mayor.

177. LA CITA de mi modista, danza americana. D. J. M. Delgado. Carrafa y Sanz, hermanos, editores. Madrid, 1861, calcografía de Carrafa. En folio.

178. LA CULEBRA en el pecho, comedia. D. Javier de Ramirez, autor y editor. Madrid, 1859, imprenta de M. Galiano. En 8.° mayor.

179. LA FRANQUEZA, zarzuela. D. José Joaquin Villanueva. D. Antonio Lamadrid, editor. Madrid, 1860, imprenta de J. Casas Diaz. En 8.° mayor.

180. LA GRANDEZA de Alcorcon, pieza cómica. D. Emilio Mozo Rosa-

les. Sres. Salas, Helguero y Gaztambide, editores. Madrid, 1860, imprenta de C. Gonzalez. En 8.° mayor.

181. LA HIGIENE para las escuelas de primera enseñanza. D. Genaro del Valle. D. José Gonzalez, editor. Madrid, 1860, imprenta de C. Gonzalez. En 8.°

182. LA HIJA del pueblo, zarzuela. D. Emilio Alvarez. D. A. Lamadrid, editor. Madrid, 1860, imprenta de C. Gonzalez. En 8.° mayor.

183. LA HIJA del regimiento, zarzuela. D. Emilio Alvarez. D. A. Lamadrid, editor. Madrid, 1860, imprenta de C. Gonzalez. En 8.° mayor.

184. LA PERLA de las mazurkas. D. D. Zabalza. D. A. Romero, editor. Madrid, 1860, calcografía de B. Eslava. En folio.

185. LA PLAYA de Algeciras, Apropósito en un acto. D. Pedro Niceto de Sobrado, autor y editor. Madrid, 1859, imprenta de A. Santa Coloma. En 8.° mayor.

186. LA RED de flores. Zarzuela. D. Fernando Martinez Pedrosa, autor y editor. Madrid, 1861, imprenta de C. Gonzalez. En 8.° mayor.

187. LA TOMA de Tetuan. Improvisacion en un acto. D. Mariano Trigueros y Gonzalez, autor y editor. Carmona, 1860, imprenta de J. M. Moreno. En 8.° mayor.

188. LA VERBENA de Jerez. Rondeña. F. Gardyn. D. C. Martin. editor. Madrid, 1861, calcografía de Lodre. En folio.

189. LA VÍRGEN. Reproduccion fotográfica del cuadro de Mijaloff. J. Vassen. Sres. García y Gomez, editores. Madrid, 1861. En 4.° mayor.

190. LA VOZ de España. Loa patriótica. D. Antonio de Altadill, autor y editor. Barcelona, 1859, imprenta de N. Ramirez. En 8.° mayor.

191. LA VUELTA de Columela. Melodrama. D. Manuel del Palacio, traductor. D. A. Lamadrid, editor. Madrid, 1859, imprenta de J. M. Ducazcal. En 8.° mayor.

192. LAS MANOS blandas. Comedia. D. José María García. Sres. Salas Helguero y Gaztambide, editores. Madrid, 1860, imprenta de C. Gonzalez. En 8.° mayor.

193. LOLA. Cancion española. D. S. Iradier, autor y editor. Madrid, 1861, calcografía de E. Abad y Gil. En folio.

194. LOS CAZADORES de África. Juguete lírico. D. Feliciano Lopez, autor y editor. Madrid, 1859, imprenta de J. M. Ducazcal. En 8.° mayor.

195. LOS DOS PRIMOS. D. R. de la Vega, autor y editor. Madrid, 1860, imprenta de J. Casas y Diaz. En 8.° mayor.

196. LOS MONEDEROS falsos. Zarzuela arreglada del frances. D. A. Lamadrid, editor. Madrid, 1859, imprenta de J. M. Ducazcal. En 8.° mayor.

197. LOS MOSQUETEROS de la Reina. Zarzuela. D. Juan Ruiz del Cerro, autor y editor. Madrid, 1860, imprenta de J. Casas y Diaz. En 8.° mayor.

198. LOS NIÑOS ilustres. Cuentos históricos. D. José Martin, traductor. D. José Gonzalez, editor. Madrid, 1861, imprenta de C. Gonzalez. En 8.° con láminas.

199. LOS PEREGRINOS. Zarzuela. D. Mariano Pina, autor y editor. Madrid, 1861, imprenta de C. Gonzalez. En 8.° mayor.

200. LOS PIRATAS. Zarzuela. D. Luis Rivera, autor y editor. Madrid, 1860, imprenta de C. Gonzalez. En 8.° mayor.

201. MANUAL de armonía y de modulacion. J. Concone. Traducido por C. Martin y Bessieres. D. C. Martin, editor. Madrid, 1861, calcografía de Echevarría. En folio.

202. MANUAL del cocinero, cocinera, repostero, pastelero, confitero y botillero. D. Mariano de Rementeria y Fica. D. J. Cuesta, editor. Madrid, 1861, imprenta del editor. En 8.°

203. MANUAL del tintorero ó arte de teñir. M. J. Riffault. Traducido por D. Luis Franco de la Selva. D. José Cuesta, editor. Tercera edicion. Madrid, 1861, imprenta del editor. En 8.°

204. MANUAL teórico y práctico del sastre. D. José Tamaron, traductor. D. José Cuesta, editor. Segunda edicion. Madrid, 1861, imprenta del editor. En 8.°

205. MARTA. Zarzuela en cuatro actos y en verso. Traduccion de don Manuel del Palacio y D. Emilio Alvarez. D. Antonio Lamadrid, editor. Madrid, 1861, imprenta de C. Gonzalez. En 8.° mayor.
206. MEMORIAS de un estudiante. Zarzuela. D. José Picon, autor y editor. Madrid, 1860, imprenta de C. Gonzalez. En 8.° mayor.
207. METODO completo de clarinete. D. Antonio Romero, autor y editor. Madrid, 1861. Calcografía de B. Eslava. En folio.
208. MONOGRAFIA de los baños de Solan de Cabras. D. Tirso de Córdoba, autor y editor. Madrid, 1861, imprenta de M. Rivadeneyra. En 8.°
209. NOCIONES elementales de astronomía y fisiología humanas. D. Luis García Sanz, autor y editor. Madrid, 1846, imprenta de M. Estellés. En 8.°
210. NOVISIMA coleccion de modelos de letra bastarda española, y papel pautado. D. José Gonzalez, editor. Madrid, 1860, quince modelos en 4.° apaisados, grabados por J. Reinoso.
211. NUEVA geografía para niños. D. Luis García Sanz, autor y editor. Cuarta edicion. Madrid, 1857, imprenta de V. Hernando. En 8.°
212. NUEVA historia de España para los niños. D. Luis García Sanz, autor y editor. Cuarta edicion. Madrid, 1859, imprenta de V. Hernando. En 8.°
213. NUEVO manual simplificado de fotografía sobre plata, cristal, papel albúmina y colodion. Mr. Eduardo de Lafreille. D. Vicente Guimera, traductor. D. C. Bailly-Baillière, editor. Madrid, 1861, imprenta del editor. En 8.°
214. NUEVO método completo de solfeo. D. José Valero. D. A. Romero, editor. Madrid, 1860, Calcografía de B. Eslava. En 4.° mayor.
215. POBRE importuno. Proverbio. D. Eduardo Zamora y Caballero, autor y editor. Madrid, 1860, imprenta de C. Gonzalez. En 8.° mayor.
216. POLKA para piano. D. F. de la Riva, autor y editor. Madrid, 1861, Calcografía de Carrafa. En 4.° mayor.
217. POR faltas y sobras. Zarzuela. D. Ricardo de Velasco y Ayllon, autor y editor. Madrid, 1859, imprenta de J. M. Ducazcal. En 8.° mayor.
218. POR un inglés. D. José María de Larrea y D. Eugenio Martinez Cuende. Señores Salas, Helguero y Gaztambide, editores. Madrid, 1861, imprenta de C. Gonzalez. En 8.° mayor.
219. PRACTICA general forense. D. Manuel Ortiz de Zúñiga, autor y editor. Cuarta edicion. Madrid, 1861, imprenta de J. Rodriguez. Dos tomos en 4.°
220. PRONTUARIO de ortografía de la lengua castellana. La Academia española, editora. Madrid, 1861, imprenta Nacional. En 8.°
221. ¿QUÉ HAY? Schotisch. D. D. Zabalza. D. A. Romero, editor. Madrid, 1860, calcografía de B. Eslava. En folio.
222. ¡QUÉ LINDA! Redowa. D. D. Zabalza. D. A. Romero, editor. Madrid, 1860, calcografía de B. Eslava. En folio.
223. ¿QUIERES? Polka. D. D. Zabalza. D. A. Romero, editor. Madrid, 1860, calcografía de B. Eslava. En folio.
224. SALUDO á Madrid, polka. Penélope. Bigazzi. D. A. Romero, editor. Madrid, 1860, calcografía de B. Eslava. En folio.
225. STABAT Mater. D. Joaquin Velazquez, autor y editor. Madrid, 1861, calcografía de F. Echevarría. En 4.° mayor.
226. TABLAS de logaritmos de Lalande, de siete decimales. El Baron de Reynaud. Mr. Ballet-Bachelier, editor. Nueva edicion. Paris, 1861, imprenta del editor. En 8.°
227. ¿TE GUSTA? Polka mazurka. D. D. Zabalza. D. A. Romero, editor. Madrid, 1860, calcografía de B. Eslava. En folio.
228. UN DISPARATE. Farsa cómico-lírica. D. Ricardo Velasco Ayllon, autor y editor. Madrid, 1859, imprenta de J. M. Ducazcal, En 8.° mayor.
229. UN PASEO por el mar. Barcarola. D. D. Zabalza. D. A. Romero, editor. Madrid, 1860, calcografía de B. Eslava. En folio.
230. UN PROBLEMA de la vida. Comedia. D. Antonio Auset, autor y editor. Madrid, 1859, imprenta de G. Tejado. En 8.° mayor.
231. ¡UNA EMOCION! Juguete lírico. D. Leopoldo Bremon. D. A. La-

madrid, editor. Madrid, 1859, imprenta de J. M. Ducazcal. En 8.° mayor.

232. UNA HEROINA de Capellanes. Comedia. D. Manuel Ortiz de Pinedo y D. José María García. Señores Salas, Helguero y Gaztambide, editores. Madrid, 1861, imprenta de C. Gonzalez. En 8.° mayor.

233. VIDA del general D. José María de Torrijos y Uriarte. Doña Luisa Saenz de Viniegra y Torrijos, autora y editora. Madrid, 1860, imprenta de M. Minuesa. Dos tomos en 4.°

234. ¿ZABE bailá? Habanera. D. D. Zabalza. D. A. Romero, editor. Madrid, 1860, calcografía de B. Eslava. En folio.

235. ZAMPA ó la esposa de mármol. Obra lírico-fantástica. D. Narciso Serra y D. Miguel Pastorfido. D. A. Lamadrid, editor. Madrid, 1859, imprenta de J. M. Ducazcal. En 8.° mayor.

VARIEDADES.

DON JOSE CUESTA. A las diez de la mañana del dia 14 del mes corriente ha fallecido en esta corte, pocos meses antes de cumplir ochenta años, el antiguo y entendido librero D. José Cuesta. Dedicado desde su juventud al comercio de libros, era uno de los que mas honraban la clase por sus conocimientos, por su crédito y por su probidad nunca desmentida. Su casa se conocia dentro y fuera de España como una especialidad en el ramo de comedias antiguas y modernas, y por su numerosa é interesante coleccion de manuales de ciencias y artes. Ha sido tambien editor de los cinco tomos que componen los Romances publicados por D. Agustin Duran, y de otras obras de menor importancia. Como padre de familia, como librero y como ciudadano era un modelo. ¡Ojalá tuviera muchos imitadores! Descanse en paz.

PREMIOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL. Ante una numerosa y escogida concurrencia tuvo efecto el domingo 5 del corriente, á la una de la tarde, la sesion que anualmente se verifica en la Biblioteca Nacional, conforme á lo que se prescribe en su reglamento particular. Este acto solemne fué presidido por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, quien por su propia mano entregó los premios correspondientes al Concurso del año próximo pasado á los Sres. D. Manuel Remon Zarco del Valle y D. José Sancho, que han presentado y considerablemente adicionado un *Catálogo de libros raros y curiosos*, obra que tenia principiada el difunto Señor Don Bartolomé José Gallardo, y al Sr. D. Braulio A. Ramirez, autor de una *Bibliografía agrícola*, ó Diccionario de los escritos que tratan de agricultura y sus ciencias auxiliares. A la entrega de los premios precedió la lectura de la Memoria del Sr. Director del Establecimiento, lectura de que se encargó en nombre de su Jefe el Bibliotecario primero Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch. Fué oida por los concurrentes aquel documento con marcadas muestras de aprobacion, sobre todo en la parte que se refiere al servicio de la Biblioteca, á las adquisiciones y mejoras hechas en ella, y á la necesidad de establecerla en local propio y adecuado á un objeto tan importante como el que hoy llenan en todos los paises civilizados estas utilísimas instituciones.

Del salon del Museo Numismático, donde tuvo efecto la ceremonia, pasó el Excmo. Sr. Ministro, acompañado de los Jefes de la Biblioteca y otras personas notables, á visitar varios de sus departamentos, quedando todos sumamente complacidos del buen régimen de un Establecimiento que tantas riquezas y preciosidades atesora.

Entre las muchas personas notables que autorizaron el acto, hacemos memoria en este momento de los Sres. Director general de Instruccion pública, Ortiz de Zúñiga, Colmeiro, Tamayo y Baus, la Barrera, Caveda, Fernandez Guerra, Castro (D. Fernando de), Arnao, Vilanova, Segovia, Monlau, Pálou, Godoy, Castellanos, Cañete, Amador de los Rios, Basualdo, Masarnau, Barbieri, Chiarlone, Vergara, Suarez Llanos, Cruzada-Villamil, Pascual, Aragon, Carderera, Elipe, etc.

Hé aquí ahora la Memoria del Sr. Director de la Biblioteca Nacional.

Excmo. Sr.: Esta es la quinta vez que me toca, desde que á principios de 1857 por primera me fué mandado, manifestar en pública y solemne sesion el estado de la Biblioteca Nacional de España, dar cuenta de sus adquisiciones, y de las tareas en que se han ocupado los que la sirven, quiénes han salido del Establecimiento, quiénes entrado en él, qué mejoras necesitaria, y cuál ha sido el movimiento literario de nuestra Península durante un año, que hoy corresponde al que poco há terminó su carrera, mil ochocientos sesenta y uno. Varios en género, y no pocos en número los puntos que debe comprender la Memoria anual de esta Biblioteca; la estension del escrito pudiera ser mucha, y no debe ser grande si pretendo que se me oiga; y aunque de V. E., como Jefe del ramo, y de este escogido auditorio, como compuesto de personas que á fuer de ilustradas han de ser indulgentes, aguardo seguro todo el favor de que necesito al leer un discurso que no se ha de señalar por la grandeza ó novedad del objeto, ni por lo deleitable de la espresion y el estilo, procuraré que á falta de otro mérito, no carezca de dos, ser sincero y ser breve.

A la Biblioteca Nacional de España establecida en Madrid, asistió el público en el año de 1861, mucho mas que en el de 1860, en el cual subió hasta 18,000 el número de los concurrentes; la proporcion de estos vino á ser la misma del dicho año: los lectores de obras de historia fueron los mas; despues los de ciencias y artes; luego los de bellas letras; tras estos los de escritos de jurisprudencia; en penúltimo lugar los de periódicos y misceláneas, y en el postrero los de ciencias teológicas. Mayor número de lectores necesitó en ocasiones mayor número de dependientes que los sirvieran, por lo cual fué en el pasado año de 1861 forzoso, y no raro, separar de las comisiones, que trabajaban en la formacion de los nuevos índices, á varios de los individuos de ellas, y destinarlos al servicio inmediato del público. Por la misma razon los dos Bibliotecarios tuvieron á cada paso que suplir á los Oficiales en la obligacion que les impone el artículo 69 de nuestro reglamento: «la de satisfacer cumplidamente cuantas preguntas se les hicieren, y servir á los concurrentes de guias y auxiliares en sus estudios, consultas é investigaciones.» No por haber tenido que servir al público harto mas, se ha trabajado menos en los nuevos índices; el antiguo por papeletas recibió este año último una reforma que reclamaba con urgencia.

Habiéndose advertido en él confusion y faltas, efecto del tiempo en que se principió y del largo uso, se ordenó todo de nuevo, se le hicieron 1,197 papeletas nuevas de remisiones, y otras que necesitaba, con arreglo al sistema últimamente adoptado, y se le corrigieron 3,101, sin contar las muchas que se rehicieron por hallarse inservibles. Como este índice consta solo de unas 62,000 cédulas, un solo individuo se ha ocupado en su reconocimiento y reforma. Con respecto á los nuevos índices, el número de papeletas trabajadas por los individuos de las comisiones respectivas fué en el año próximo pasado el de 25,170, correspondientes á los estantes 98, 99, 100, 203, 204, 205, 206, 207 y 208.

Una sensible pérdida tuvo que lamentar la Biblioteca en el mismo año: el Presbítero D. Santos García Paje, antiguo Oficial del Establecimiento, falleció despues de una larga enfermedad el dia 13 de abril último. Habia nacido en el pueblo de Rivagorda, provincia de Cuenca. Dedicado á la Iglesia, le cupo en 1822 la suerte de soldado, y sirvió un año en el ejército constitucional, en el cual obtuvo tres cruces de distincion y la declaracion de benemérito de la patria. Restituido á sus estudios y primeras inclinaciones despues, y ordenado de Presbítero, fué en 1830 nombrado penitenciario de número del hospital general de esta corte; en 1833 Capellan párroco del Cuerpo de Guardias de la Real Persona; en 1843 entró de Oficial cuarto de la clase de cuartos en esta Biblioteca. Docto en teología y cánones, notablemente versado en bibliografía, pasó á mejor vida á los 63 años de edad y 18 de servicio en esta casa, dejándonos mu-

cho que aprender en su laboriosidad como empleado, en sus virtudes como Sacerdote.

El Secretario que fué de esta Biblioteca D. Francisco Escudero y Perosso, pasó á encargarse de la de Valencia que le correspondia: de la de Valencia vino á esta D. Cárlos Castrobeza, que ha sido destinado á nuestro Museo de medallas y antigüedades, ingresando tambien en la Biblioteca D. Joaquin Ferráz, que habia ya servido otros años aquí.

Aumento considerable de lectores se notó en el pasado con relacion al de 1860: otro aumento considerable tambien hay que notar, y es el de los libros adquiridos por la Biblioteca en dicho año, ya procedentes de las entregas hechas por los editores, á fin de asegurar la propiedad literaria, ya comprados, ya recibidos de manos generosas que se complacen en auxiliar á los estudiosos. Unas 800 obras entraron en el año de 1860 en la Biblioteca: 1,341 habian entrado ya á principios de diciembre último, las cuales componen 2,071 volúmenes.

Nos ha remitido el Gobierno varias publicaciones oficiales; la Academia Española, la de la Historia, la de Ciencias, y la de Ciencias morales y políticas nos han favorecido tambien con las suyas. La prensa periódica de Madrid nos envia asimismo la mayor parte de lo que diariamente produce: (y aquí debo advertir que los tomos formados con números de periódicos no están incluidos en los 2,071 arriba espresados); las obras compradas por la Biblioteca son unas 600. Las hay de grande y de no gran coste; las unas porque el adquirirlas no es para muchos, las otras porque son necesarias ó convenientes á toda clase de lectores. Bien hubiera deseado comprar la ya célebre edicion, aunque bien reciente, de la *Imitacion de Cristo*, premiada por el gobierno frances como joya especial de la tipografía moderna; pero en atencion á los escasos fondos de que puede disponer este Establecimiento, no me he determinado á gastar 25,000 rs. (que no cuesta ya menos) en un solo libro. Sin embargo, para completar las *Memorias del Instituto* de Francia hemos gastado 7,405 rs.: 6,000 en los 20 tomos de la obra inglesa titulada *Investigaciones Asiáticas (Asiatick Researches, or Transactions of the Society instituted in Bengal)*, impresa en Calcuta desde 1788 á 1836: los 17 primeros tomos de la *Revue générale de l' Architecture et des travaux publics, journal des architectes, etc.*, bajo la direccion de Mr. César Daly, han costado 3,060 rs.: el *Libro de horas de la Reina Ana de Bretaña*, magnífica impresion francesa con ricas iluminaciones, 3,000: los 19 tomos de los *Annales archéologiques*, 1,900: los tres tomos de *Principia typographica* de *Samuel Sotheby*, 1,800: los nueve del *Dizionario corografico dell' Italia*, 1,600: las entregas que nos faltaban de la obra de Gailhabaud, *Arquitectura del siglo V hasta el XVIII*, 1,400: los ocho tomos del *Vocabolario universale de la lingua italiana*, 1,200: seis años del precioso periódico ingles titulado *Diario del Arte (Art Journal)*, 1,140: el libro de Chabouillet *Descripcion de las antigüedades*, 1,100: otros 1,100 el *Diario de los pintores* de Mannuel: 21 tomos de la coleccion francesa *Anales de puentes y caminos*, 1,002 rs.: los tomos 1.° y 2.° de la *Roma moderna* de Letarouilly, 1,000: los 41 de la *Historia Universal* de César Cantú, en su original italiano, otros 1,000: 900 la obra del ingles Luis Agassiz, *Tributo para la historia natural de los Estados Unidos de América*: diez tomos de *El Artista*, frances, 840 rs.: 45 entregas de la publicacion alemana con el nombre de *Libro de bosquejos arquitectónicos*, 810: los 16 tomos de la nueva edicion de las obras de Galileo, 800 rs.: casi otro tanto la *Historia de la Iglesia Católica*, de Rohrbacher; y otras muchas cuyo precio no baja de 300 rs. por obra.

(Se concluirá.)

Con este número se reparten los prospectos de las *Efemérides* ó Museo histórico, y *Biblioteca* económica del Genio.

MADRID: Imprenta de las Escuelas Pías, Calle de Embajadores, 49.

Anar. 25

NUM. 3.° 1.° DE FEBRERO DE 1862. AÑO III.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DE LA LIBRERÍA, IMPRENTA, GRABADO, LITOGRAFÍA,

ENCUADERNACION, FÁBRICAS Y ALMACENES DE PAPEL Y MÚSICA.

REDACTOR-EDITOR, DON DIONISIO HIDALGO.

Todas las comunicaciones se dirigirán á nombre de D. Dionisio Hidalgo, calle de Embajadores, núm. 6, en donde está la redaccion. La venta de los tomos I y II en la librería de A. Gonzales, Jacometrezo, 49.

Se publica el 1.° y 15 de cada mes.—Se suscribe en todas las librerías del reino.

Precio: 40 rs. al año en *Madrid*.—44 en las *provincias*.—50 en el *estranjero* y *ultramar*. —Se admiten avisos y comunicados para el Boletin de anuncios, á precios económicos y convencionales.

La Administracion de este Boletín se encarga de comprar y remitir todas las obras anunciadas en él y cualesquiera otras que se deseen, segun las condiciones estampadas en el prospecto que acompaña al número primero.

PUBLICACIONES NUEVAS.

236. Anuario de medicina homeopática, por D. Angel Alvarez de Araujo y Cuellar. Año I. Contiene: 1.° Prólogo del autor. 2.° Fechas que recuerdan sucesos importantes en la vida y trabajos científicos de Hahnemann. 3.° Higiene urbana de Madrid. 4.° La vida del campo comparada con la de las grandes poblaciones, bajo el punto de vista higiénico. 5.° Longevidad humana. 6.° Apuntes para la historia de la homeopatía en España. 7.° Algunas noticias sobre el estado de la homeopatía fuera de España. 8.° Esposicion aforística de la doctrina médica de Hahnemann. 9.° Objeciones que vulgarmente se hacen á la homeopatía y su refutacion. 10. El *por qué* de la accion de los medicamentos homeopáticos, y el cómo físicamente se demuestran. 11. Algunas consideraciones sobre el valor característico de los síntomas, por Boenninghaussen. 12. Manual de materia médica, ó sea resúmen de los principales efectos patogénicos de 45 medicamentos (nuevos), con las indicaciones clínicas. Madrid, 1862, imprenta de A. Viconte, librerías de Lopez y Bailly-Baillière. En 8.° mayor, XII-306 páginas. 16

237. Anuario general del comercio, de la industria y de las profesiones; de la magistratura y de la administracion, ó diccionario indicador de todos los habitantes de España y de los de otras naciones, que bajo las bases de la publicacion faciliten antecedentes. Ordenado por D. Luis Marty Caballero, 1862, segundo año de su publicacion. Madrid, imprenta del Anuario, calle de Santa Isabel, núm. 12, en donde está la redaccion y oficinas, é impreso por D. Ramon Campuzano, librería Americana. En 8.° mayor, encartonado, XVI-544 páginas de testo, y 116 de anuncios en papel de colores. 16

238. Berta y María, ó las lobas de Machecoul. Novela histórica, por Alejandro Dumas. Traducida al castellano por D. F. V. Barcelona, 1861, imprenta de Sauri, librería de Viana. Entrega 1.ª, por suscricion. 1

Constará de un tomo en 4.° prolongado con 15 láminas litografiadas, dividido en unas 40 entregas de 16 páginas. Los suscritores á esta obra tendrán derecho á adquirir por la mitad de su precio las de la librería de Sauri, cuyo catálogo se publicará en las cubiertas.

Véase otra traduccion con el título de Las lobas de Machecul, página 5 de este tomo del Boletin.

239. Calendario del agricultor y ganadero, para 1862. Por D. Domingo

de la Vega y Ortiz. Ilustrado con 17 grabados y un bellísimo mapa geográfico-agrícola de España y Portugal. Madrid, 1862, imprenta de M. Galiano, librería de Moro, editor. En 8.°, XX-316 páginas con grabados y mapa. 8

240. Cronología universal, seguida de la lista de los grandes estados antiguos y modernos, de las dinastías poderosas y de los principales soberanos de primer órden. Por Ch. Dreyss. Traducida de la segunda edicion francesa, y aumentada por D. Antonio Ferrer del Rio, de la real Academia española. Madrid, 1862, imprenta y despacho de F. de P. Mellado. En 8.° mayor.

Ha empezado á publicarse en el núm. 7, correspondiente al dia 2 de enero de este año, del *Monitor del Comercio*.

241. De la cria caballar y de las remontas del ejército. Por D. Ramon de Ahumada y Centurion, mayordomo de semana de S. M. Madrid, 1861, imprenta de L. García, librería de Lopez. En 8.° mayor, 88 páginas, con 3 cuadros. 8

242. El hijo del pueblo. Novela original, de D. Ramon R. Luna. Madrid, 1861, imprenta de El Clamor Público. Administracion, calle del Príncipe, núm. 14. Entrega 1.ª, por suscricion. 4 cuartos.

Esta obra constará de un tomo en 4.°, dividido en unas 40 entregas de 16 páginas. A cada cinco de aquellas se repartirá una lámina grabada en madera.

243. El nuevo Juanito. Tratado elemental de educacion, entresacado del libro escrito en italiano por el Sr. Parravicini, titulado: *Juanito, ú obra elemental de educacion*, y premiada por la sociedad florentina, que le honró con el título de El libro mas hermoso de lectura moral, etc., etc. Obra reformada, corregida y adicionada por D. Salvador Costanzo, adornada con grabados intercalados en el testo. Nueva edicion, cuidadosamente revisada y señalada de testo. Madrid, 1861, imprenta de V. Hernando, librería de Hurtado y Villaverde. En 8.°, 244 páginas, con una portada grabada. 3

244. Instruccion popular para el azufrado de las vides, ó método seguro y práctico para destruir el oidium por medio del azufre. Publicado en frances por R. L. Le Canu, doctor en medicina, profesor titular de la escuela de farmacía de Paris, miembro de la Academia imperial de medicina, oficial de la Legion de honor, caballero de la real y distinguida órden de Carlos III, etc., etc. Traducido al español y puesto al alcance de todos los labradores, por D. R. T. Muñoz de Luna, catedrático de química general en la universidad Central. Madrid, 1862, imprenta de M. Alvarez, librerías de Moro y Duran. En 8.° mayor, 30 páginas. 2

245. Intereses legítimos y permanentes que en Africa tiene España, y deberes que la civilizacion le impone respecto á aquel pais. Memoria premiada por la real Academia de ciencias morales y políticas en el concurso del año 1861. Su autor D. Leon Galindo y de Vera. Madrid, 1861, imprenta del Colegio de Sordo-mudos. En 4.° mayor, 52 páginas.

No se ha puesto á la venta.

246. La beneficencia, la filantropía y la caridad. Memoria premiada por la real Academia de ciencias morales y políticas en el concurso de 1860, escrita por la señora doña Concepcion Arenal de García Carrasco. Madrid, 1861, imprenta de Sordo-mudos. En 4.° mayor, 124 páginas.

No se ha puesto á la venta.

247. La indulgencia de Cuarenta horas concedida por la santidad de Benedicto XIII á la villa y corte de Madrid, se ganan el año 1862 en las iglesias que se designan en este librito. Madrid, 1861, imprenta de E. Aguado, librería de Viana. En 32.°, 32 páginas. 6 cuartos.

248. La milicia nacional. Reseña de los acontecimientos que han mediado desde el 24 de julio de 1843, en que se desarmó tan benemérita institucion, hasta el 24 de agosto de 1856 en que quedó extinguida definitivamente. Apuntes históricos por Cesar Romano. Ilustrados con láminas sueltas. Madrid, 1862, imprenta de M. Minuesa. J. Sierra Ponzano, editor, librerías de Moro, Lopez y Bailly-Baillière. Tomo 1.°, entrega 1.ª Por suscricion. 4 cuartos.

Esta obra se publicará por entregas en 4.°, de 16 páginas. Se repartirán cuatro semana-

les. A estas entregas acompañará 1 lámina tirada aparte. Se dará iluminado con colores el cuadro de las órdenes, placas, cruces y condecoraciones que se han decretado en favor de la milicia nacional.

249. La oruga ó piral de la vid. Estudios teórico-prácticos sobre su desarrollo, trasformaciones, vida de sus cuatro estados, costumbres, medios de conocer su existencia, procedimiento para su destruccion y épocas para ejecutarle. Por D. Miguel Donado Mazarron, propietario y cosechero de Valdepeñas. Madrid, 1861, imprenta de M. Tello. En 8.° mayor, 46 páginas con 1 lámina que contiene 6 figuras.

250. Los amores de Alfonso VI. Novela, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Madrid, 1862, imprenta de C. Gonzalez, editor D. Miguel Prats, calle del Ave María, núm. 7, 2.°, librería de La Publicidad. Entrega 1.ª Por suscricion. 1

Esta obra constará de un tomo en 4.°, y se publica por entregas de 16 páginas. Tendrá unas 50 entregas, y á cada tres de estas acompañará 1 lámina grabada en madera.

251. ¡Malditas sean las mujeres! Novela original, por D. Manuel Ibo Alfaro. Segunda edicion. Madrid, 1862, imprenta del autor á cargo de Gomez, librería de Moro. Entrega 1.ª Por suscricion. 1

Esta novela con la titulada: Adelfo el de los negros cabellos, formarán un tomo en 4.°, repartido en 44 entregas de 16 páginas cada una. Cada cuatro entregas se reparte 1 lámina litografiada.

252. Manifestacion al público, derivada de las palabras pronunciadas por el Excmo. Sr. D. Salustiano Olózaga en el Congreso de señores diputados, referentes á sor María Rafaela del Patrocinio, por el Sr. D. Juan Antonio Quiroga. Madrid, 1861, imprenta de M. Anoz. En 4.° mayor, 32 páginas.

No se ha puesto á la venta; pero se ha distribuido gratis al que ha querido recoger un ejemplar en la librería de Moro.

253. Manual de las madres de familia y de las jóvenes cristianas. Con la licencia eclesiástica. Madrid, 1862, imprenta de las Escuelas Pias, librería de Olamendi. En 12.°, LX-312 páginas. 4

Publicaciones de la sociedad de S. Vicente de Paul. Véase página 291, tomo 2.° de este Boletin.

254. Manual práctico de la lengua griega, ó sea coleccion de ejercicios gramaticales y de traduccion, ilustrada con numerosas notas y un vocabulario. Por el Dr. D. Raimundo Gonzalez Andrés, catedrático de literatura clásica en la facultad de filosofía y letras de la universidad de Granada. Tercera edicion. Madrid, 1861, imprenta Nacional, librería de Sanchez. En 8.° mayor, XVI-118 páginas. 12

Véanse las dos ediciones anteriores, página 117, tomo 2.° de este Boletin.

255. Manual práctico de ley hipotecaria. Por D. Vicente Callejo Sanz, notario del reino, del ilustre colegio de Madrid, escribano del número y secretario de gobierno del juzgado de primera instancia del distrito de Lavapies de la misma villa. Madrid, 1861, imprenta y librería de J. Cuesta. Entrega 1.ª Por suscricion. 4

Constará de un tomo en 4.°, y se publica por entregas de 64 páginas.

256. Nuevas consideraciones teórico-prácticas acerca de la inflamacion ilimitada ó no circunscrita, llamada flegmon difuso. Por D. Leon Sanchez-Quintanar, jefe de sanidad que fué de los hospitales militares y del ejército de observacion sobre Portugal en 1832 al mando del Excmo. señor general D. Pedro Sarsfield; ayudante de la plana mayor, facultativo de los ejércitos de operaciones del Norte y de reserva, y jefe del hospital militar de Miranda de Ebro, condecorado con la cruz de epidemias, y en la actualidad catedrático de patología quirúrgica en la facultad de medicina de esta universidad literaria, etc. Valencia, 1861, imprenta de J. M. Ayoldi. En 4.°, IV-56 páginas.

257. Ordenes militares.—Breve disertacion acerca de si un caballero de la órden secularizada de Santiago de Portugal puede usar la insignia del hábito de los caballeros españoles de la que tiene el nombre del mismo santo: refutacion de algunas calificaciones adversas á las cuatro órdenes militares, y observaciones relativas al cumplimiento y ejecucion del ar-

tículo nono del Concordato. Por D. José Leon Teruel de los Escuderos, caballero profeso del hábito de Santiago, segundo secretario de la comision permanente de la órden, caballero maestrante de la real de Zaragoza, etc., etc., etc. Madrid, 1861, imprenta de E. Aguado. En 4.° mayor, IV-132 páginas, con 1 lámina.

No se ha puesto á la venta: hay un ejemplar en la administracion de este BOLETIN en 16 rs.

Para poder formar una idea cabal de la cuestion que ha mediado entre el autor de esta obra y el Sr. D. José Ferrer de Couto es preciso tener á la vista los artículos que este insertó en los números del periódico *El Honor*, correspondientes al 15 de enero, 11 y 26 de febrero de 1861, y los dos folletos publicados por el mismo, el último de los cuales con el título de *Ultima respuesta*, se anunció en la pág. 173, tomo 2.° de este BOLETIN.

258. REFUTACION de los discursos pronunciados por el Excmo. Sr. don Luis M. Pastor y otros oradores en varias sesiones de la Asociacion para la reforma de aranceles. Por D. Juan Güell y Ferrer, diputado á Cortes, fabricante, propietario y agricultor. Barcelona, 1861, imprenta de N. Ramirez. En 4.° mayor, 106 páginas.

No se ha puesto á la venta; pero hay un ejemplar en la administracion de este BOLETIN por 10 rs.

259. RESÚMEN de las actas de la real Academia de ciencias morales y políticas, leido por D. Pedro Gomez de la Serna, académico de número y secretario. Madrid, 1862, imprenta de Sordo-mudos. En 4.° mayor, 54 páginas.

No se ha puesto á la venta.

260. VIAJE pintoresco á las cinco partes del mundo. Historia general de las misiones desde el siglo XIII hasta nuestros dias. Por el baron de Henrion, de la Academia de la religion católica, de las academias y sociedades reales de Metz y de Nancy, caballero de la órden de los santos Mauricio y Lázaro, comendador de la órden de S. Gregorio el Grande, autor de la Historia general de la Iglesia, etc. Dedicada al cardenal de Bonald. Obra recomendada por S. S. Pio IX. Traducida libremente al castellano, ampliada, anotada y adicionada en lo perteneciente á España, por los Sres. Carbonero y Sol, Magan y Caballero. Bajo la censura del Dr. D. Salvador Mestres. Barcelona, 1862, imprenta y librería de J. Oliveres, editor. Madrid, librería de Olamendi. Entregas 1.ª y 2.ª Precio de cada una. 1

Constará esta obra de dos tomos en 4.° mayor con 300 láminas finas, retratos, mapas geográficos, etc., y sale por entregas semanales de 8 páginas de testo y 2 grabados en acero sobre 1 sola hoja.

Periódicos.

261. MONITOR del comercio. Periódico semanal de anuncios y noticias mercantiles y literarias. Sale todos los jueves desde el 2 de enero de este año, y cada número consta de un pliego doble en gran folio, combinado de manera que será á la vez un periódico y una biblioteca. El Monitor lo reciben gratis los suscritores de la *Biblioteca general*, los del *Museo de las familias*, los capitalistas de la *Biblioteca española* y los imponentes en la *Caja de seguros*, los corresponsales del establecimiento de Mellado, las redacciones de los periódicos que acepten el cambio, y todas las sociedades, empresas y establecimientos que remiten sus anuncios periódicamente. Madrid, imprenta y despacho de F. de P. Mellado, calle de Santa Teresa, núm. 8. Precio de la suscricion: En Madrid, por 1 año, 20 rs. En Provincias, 24. En el núm. 7 correspondiente al 2 de enero de este año, pues los seis anteriores se publicaron cada 15 dias en los meses de octubre á diciembre de 1861, se ha empezado á dar en tamaño de 8.° mayor la obra titulada *Cronología universal*.

OBRAS DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII.

(Librería de A. Gonzalez.)

262. ARTE de conservar y arreglar los reloges de muestra, para las personas que no tienen conocimiento alguno de la relogería. Compuesto por D. Pedro Marechal, relogero frances establecido en esta Corte y Villa

de Madrid. Con licencia. Madrid, 1791, imprenta de J. Doblado. En 8.°, II-80 páginas. 6

263. AUTOS-ACORDADOS, por el órden de títulos de las leyes de Recopilacion: y van en él y en los tomos siguientes las Pragmáticas que se imprimieron el año de 1723, al fin del tomo tercero, todos los Autos-acordados del tomo cuarto de ella, y otras muchas pragmáticas, consultas resueltas, cédulas, reales decretos, y Autos-acordados que se han aumentado hasta el año de 1745. Con las licencias necesarias. Madrid, 1777, imprenta de J. Ibarra. Cuatro tomos en 8.° mayor, pergamino, XXIV-748 páginas el 1.°; VI-536 el 2.°; IV-512 el 3.°; VIII-704 el 4.° 30

Las portadas de esta obra, así como las de la Nueva Recopilacion anunciada en la página 22 de este tomo del BOLETIN y de la cual forma el Complemento, empiezan así: Tomo I de Autos-acordados, que contiene dos libros, por el órden de títulos de las leyes de Recopilacion, etc. El II tomo contiene los libros tercero y cuarto; el III el quinto, y el IV los sesto, sétimo, octavo y nono.

264. CARTA consultiva escrita por el caballero Ernesto Federico de Fitzklam, á D. Onesimo de Puffendorff, profesor de derecho público en la universidad de Upsal, y consultor de la nacion Sueca en la corte de Madrid. Traducida del idioma frances al español por D. Troyano Fullet de Buscayola, traductor de lenguas, residente en Málaga. Barbeyrach del Ebro, 1776, (sin imprenta). En 4.°, 116 páginas. 6

265. CARTA de un aragones, aficionado á las antigüedades de su Reino, á otro adicto á las opiniones poco favorables de algunos escritores extraños. Zaragoza, (sin año), imprenta de M. Heras. En 4.°, LX págs. 6

266. COMPENDIO histórico del vil nacimiento, infame vida y perversa muerte que tendrá el Ante-Cristo, deducido de la historia que de él compuso el M. R. P. Fr. Lucas Fernandez de Ayala, religioso del sagrado órden de predicadores. Por el Dr. D. J. P. Con licencia. Madrid, 1789, imprenta de J. Herrera. En 4.°, X-84 páginas. 6

267. CONQUISTA de la Bética: poema heróico de Juan de la Cueva. Madrid, 1795, imprenta Real. Dos tomos en 8.° mayor, 352 páginas el 1.°; II-342 el 2.° 16

Forma los tomos XIV y XV de la Coleccion de D. Ramon Fernandez.
Este poema se dió á luz por primera vez en Sevilla el año de 1603.

268. CONSTITUCIONES formadas para el régimen, y gobierno de la real congregacion de esclavos de nuestra Señora de los Desamparados de Valencia, cuya imágen se venera en su capilla del Real hospital de la Corona de Aragon de esta Corte. Madrid, 1777, imprenta de J. Ibarra. En 4.°, II-70 páginas. 4

269. COPIA del testamento cerrado, que en dos de Octubre de mil y setecientos, y del codicilo, que en cinco del mismo mes y año hizo la Magestad del Señor Rey D. Cárlos II (que está en gloria) debajo de cuya disposicion falleció en primero de Noviembre siguiente, y tambien copia del papel que cita el testamento. Madrid, 1700, (sin imprenta.) En 4.°, 32 páginas. 4

270. CUADERNO de la bula de la fundacion del hospital de Ntra. Señora de la Concepcion, que comunmente llaman de la latina de la Villa de Madrid, de las constituciones, y cláusulas de los testamentos de los señores fundadores, tocantes al dicho hospital, razon de la renta que tiene, y un tanteo de las raciones, y salarios de los ministros de él, con una breve relacion de quien fueron sus fundadores. Madrid, 1735, (sin imprenta.) En 4.°, 126 páginas. 4

271. DISCURSO sobre el modo que tienen las pasiones de manifestarse, y de obrar en cada hombre. Compuesto por el Dr. D. José Gonzalez Varela, catedrático de filosofía por S. M. en la real universidad de Santiago, abogado de los reales consejos, y colegial que fué en el mayor de Fonseca. Con licencia. Santiago, 1800. Madrid, Administracion del Boletin Bibliográfico. En 8.°, VIII-64 páginas. 3

272. DISERTACION sobre la raiz de la Ratánhia, específico singular contra los flujos de sangre, que se insertó en el primer tomo de las Memorias de la Real academia médica de Madrid, y se ilustra nuevamente

con notas y con la estampa de la planta. Por su autor D. Hipólito Ruiz, primer botánico de la expedicion del Perú, agregado al Real jardin de Madrid, académico numerario de dicha academia, é individuo del Real Colegio de Boticarios de esta corte, etc. Con licencia. Madrid, 1799, imprenta de la V. é Hijo de Marin. En 4.°, XVI-48 páginas con 1 lámina. 8

273. EL HIJO natural ó pruebas de la virtud. Comedia en prosa de Diderot, puesta en verso por D. Bernardo María de Calzada. Madrid, 1787, imprenta Real. En 8.°, 172 páginas. 6

274. ELOGIO de Alfonso X, Rey de Castilla y Leon, llamado el Sabio. Dedicado al Excmo. Sr. Conde de Florida-Blanca, primer Secretario de Estado, etc. Por D. Hernan Quiñones, sócio literario de la Real sociedad vascongada. Madrid, 1786, imprenta de P. Barco Lopez. En 4.°, VIII-96 páginas. 6

275. ELOGIO de Cárlos III Rey de España y de las Indias, leido en la junta de la real sociedad económica de Madrid de 25 de Julio de 1789 por el sócio D. Francisco Cabarrus, del consejo de S. M. en el de Hacienda. Madrid, 1789, imprenta de Sancha. En 4.°, II-50 páginas. 6

276. ENSAYO de un poema de la poesía. Madrid, 1799, imprenta de J. Lopez. En 4.°, IV-56 páginas. 8

277. ESTATUTOS de la sociedad económica de Asturias. Madrid, 1781, imprenta de A. Sancha. En 8.°, 54 páginas. 6

278. EXÁMEN de la tragedia intitulada Hamlet, escrita en ingles por Guillermo Shakespeare, y traducida al castellano por Inarco Celenio, poeta Arcade. Escribíalo D. C. C. T. D. D. V. D. F. D. B. Madrid, 1800, imprenta de la V. de Ibarra. En 8.° mayor, VI-LXXX páginas. 6

279. ESPERIENCIAS con que se prueba que el alkali volátil fluido es el remedio mas eficaz en las asfixias ó muertes aparentes de los ahogados, y sofocados del tufo del carbon, etc. Con varias observaciones sobre los buenos efectos que produce en la mordedura de la víbora, en el mal de rabia, en las quemaduras y en la apoplegía, etc. Por el célebre Mr. Sage, traducidas en esta segunda impresion por la tercera del original, con un apéndice de curaciones logradas últimamente en España. Por el Dr. Don Casimiro Gomez Ortega, primer catedrático del Real jardin botánico, juez examinador perpetuo de farmacia, socio correspondiente de la Real Academia de ciencias de Paris y académico de la regia sociedad de Londres. Con órden superior. Madrid, 1780, imprenta de la Gaceta. En 8.°, XIV-112 páginas. 6

280. FRAGMENTOS históricos de la vida de D. Gaspar de Guzman, conde de Olivares, duque de S. Lucar la Mayor, comendador mayor del Orden de Alcántara, del Consejo de Estado, sumiller camarero y caballerizo mayor de S. M., capitan general de la caballería de España, marques de Coria y Cliche, gran canciller de las Indias, alcaide perpetuo de los Alcaceres, y Atarazanas de Sevilla, y alguacil mayor de la Real casa de la contratacion, etc. Por D. Juan Antonio de Vera y Figueroa, conde de la Roca, géntil hombre de boca, comendador de las Barcas, del Orden de Santiago, obra que dió á luz en el Semanario Erudito D. Antonio Valladares de Sotomayor. (Madrid, sin año ni imprenta.) En 4.°, 152 páginas. 6

281. La CELINDA. Tragedia italiana, traducida y puesta en verso castellano por D. Javier de Ganoa. Con licencia. Madrid, 1784, imprenta de P. Aznar. En 8.°, VI-98 páginas. 6

El autor italiano es D. Oracio Calini. Lleva un prólogo del traductor.

282. LA SIRENA de Torres. Cancion, que con motivo del nombramiento que S. M. se dignó hacer en el Excelentísimo Señor D. Gaspar Melchor de Jovellanos, para la embajada de Rusia, escribió D. Ramon Gonzalez Villarmil de la Rua, racionario del Real Instituto Asturiano, y se recitó en la funcion que á este y otros objetos, celebró dicho Real Instituto el dia 12 de noviembre del año pasado de 1797. Salamanca, (1796), imprenta de F. de Toxar. En 4.°, XVI páginas. 4

283. LAS HEROYDAS de Ovidio, traducidas en verso castellano por Diego Mexía. Madrid, 1797, imprenta Real. En 8.° mayor, II-380 páginas. 8

Forma el tomo XIX y último de la Coleccion de Don Ramon Fernandez.

284. MANUAL de generales, y advertencias para todo oficial, por Don José Baron de Varsage, capitan del regimiento de Reales Guardias Walonas. Barcelona, (1796), imprenta de C. Gibert y Tutó. En 8.° mayor, IV-80 páginas. 8

285. MEMORIAS sobre la púrpura de los antiguos restaurada en España, que de órden de la Real Junta general de comercio y moneda, se dan al público. En que se trata de su hallazgo, antigüedad, progresos, estimacion, decadencia y olvido, y del modo como puede restablecerse y aprovecharse en las costas de la península y demas dominios de S. M., por medio de las varias conchas, granos, y gusanos de mar, que la suministran y de los ingredientes españoles que pueden facilitarlá en la lana, seda, algodon, lana de vicuña, lino, esparto, y otros vegetales, todo para mayor adelantamiento y perfeccion de la tintura, incremento de las fábricas, comercio y pesca (sin otras ventajas á favor de la pintura; segun esperimentos que han ejecutado facultativos; por disposicion de su autor Don Juan Pablo Canals y Martí, inspector general por S. M. del ramo de la rubia, ó granza, director general de tintes del reino, individuo de las Reales academias de S. Fernando de esta corte, de la de ciencias naturales, y artes de Barcelona, de la de agricultura de Galicia, socio de la Real económica de Madrid, y de las de Vera y Puigcerdá. Con licencia. Madrid, 1779, imprenta de B. Roman. En 4.°, XXXIV-88 páginas con 2 láminas. 8

286. MONTE-PIO de corregidores y alcaldes mayores que nombra S. M. inclusos los del territorio de las órdenes militares. Madrid, 1790, imprenta de B. Cano. En 4.°, 84 páginas. 6

287. NACIMIENTO, vida, prision y muerte de D. Rodrigo Calderon, marques de Siete Iglesias, conde de la Oliva, etc. Por D. Gerónimo Gascon de Torquemada, aposentador de S. M. y de la cámara del serenísimo señor infante D. Carlos su amigo y testigo de vista á todo cuanto aquí se refiere. Dala á luz D. Antonio Valladares de Sotomayor. Con privilegio Real. Madrid, 1789, imprenta de B. Roman. En 8.°, II-86 páginas. 6

288. OBRAS de Cristobal de Castillejo, secretario del emperador Don Fernando. Por D. Ramon Fernandez. Madrid, 1792, imprenta Real. Dos tomos en 8.° mayor, IV-480 páginas el 1.°, II-340 el 2.° 16

De la coleccion de D. Ramon Fernandez: tomos XII y XIII.

Tomo I. *Libro I.* Contiene las obras amatorias, cartas, villancicos, motes y letras, y el capítulo del Amor, sus defectos y pasiones. Historia de Píramo y Tisbe, traducida de Ovidio. *Libro II.* Obras de conversacion y pasatiempo, diálogo de *Aletio* y *Fileno*, y el de la *Pluma*.

Tomo II. *Libro III.* Obras morales, en que están el diálogo de la *Vida de corte* y el de la adulacion y verdad, y al fin las obras de devocion.

Vieron la luz estas obras, por primera vez, el año de 1600.

289. POESIAS de D. Luis de Góngora y Argote. Por D. Ramon Fernandez. Madrid, 1789, imprenta Real. En 8.° mayor, 200 páginas. 8

Coleccion de D. Ramon Fernandez. Tomo IX. Este tomo solo comprende las poesías escogidas del autor; y no están incluidas en él el Polifemo, el panegírico del duque de Lerma y sus célebres *soledades*.

Contiene un prólogo del Colector.

290. QUINOLOGIA, ó tratado del árbol de la quina ó cascarilla, con su descripcion y la de otras especies de quinos nuevamente descubiertos en el Perú; del modo de beneficiarla, de su eleccion; comercio, virtudes y extracto elaborado con cortezas recientes, y de la eficacia de este, comprobada con observaciones; á que se añaden algunos esperimentos químicos, y noticias acerca del análisis de todas ellas. Por D. Hipólito Ruiz, primer botánico de la espedicion del Perú, agregado al Real jardin de Madrid, é individuo de la Real Academia médica matritense. Madrid, 1792, imprenta de la viuda é hijo de Marin. En 4.°, XVI-108 páginas con una lámina. 14

En el año de 1801 publicó el autor un Suplemento á esta obra, que consta de X-154 páginas, en 4.°

291. REAL ordenanza en que S. M. establece las reglas que inviolable-

mente deben observarse para el reemplazo del ejército. De órden superior. Madrid, 1800, imprenta Real. En 4.°, 136 páginas. 6

292. TRATADO definitivo de paz concluido entre el rey nuestro señor y la república francesa, firmado en Basilea á 22 de julio de 1795. De órden del rey. Madrid, (1795) imprenta Real. En 4.°, 28 páginas. 4

OBRAS DE PROPIEDAD LITERARIA.

Obras presentadas en el ministerio de Fomento en los meses de mayo y junio de 1861, *para los efectos del Real decreto de* 10 *de junio de* 1847.

293. ANNA de Lagrange, polka de concierto para piano, D. D. Zabalza. D. C. Martin, editor. Madrid, 1861, calcografía de F. Echevarría. En 4.°

294. ARIA para piano en el acto tercero de la ópera de Verdi, un Ballo in maschera. Truzzi. Sres. Carrafa y Sanz, hermanos editores. Madrid, 1861, calcografía de J. Carrafa. En folio.

295. ARITMÉTICA fácil para las escuelas. D. R. A. Linova, autor y editor. Madrid, 1860, imprenta de Anoz. En 8.°

296. BREVE tratado de análisis gramatical y lógico de las oraciones y períodos. D. Lope Alonso Barahona, autor y editor. Madrid, 1861, imprenta de Hernando. En 8.°

297. CANCION «saper correste» de la ópera un Ballo in maschera; para piano. Por Verdi. Sres. Carrafa y Sanz, hermanos, editores. Madrid, 1861, calcografía de Carrafa. En folio.

298. CAPRICHO para piano sobre la batalla de Oscar en la ópera un Ballo in maschera, de Verdi. Penelope Bigazzi. D. A. Romero, editor. Madrid, 1861, calcografía de F. Echevarria. En folio.

299. CARTILLA. D. Sinibaldo de Mas, autor y editor. Segunda edicion. Madrid, 1861, imprenta de Anoz. En 8.°

300. COMPENDIO de economía política. D. E. C. M. Doña Dolores Gomez, editora. Madrid, 1860. En 4.°

301. CORO y cuarteto final segundo para piano, en el segundo acto de la ópera de Verdi, un Ballo in maschera. Truzzi. Sres Carrafa y Sanz, hermanos, editores. Madrid, 1861, calcografía de J. Carrafa. En folio.

302. DISCURSOS leidos en las recepciones públicas de la Academia Española. La misma Academia, editora. Madrid, 1860, imprenta Nacional. Dos tomos en 4.° mayor.

303. DOCTRINA médico-filosófica española. D. Carlos Bailly Baillière, editor. Madrid, 1860, imprenta del editor. En 8.° mayor.

304. DONDE menos se piensa, comedia de D. Leopoldo Herrero y Arana. D. Alonso Gullon, editor. Madrid, 1861, imprenta de J. Rodriguez. En 8.° mayor.

305. DOS BAGATELAS para piano. La caja de música.—Escucha bien. D. Alfredo Quidant. Sres. Carrafa y Sanz, hermanos, editores. Madrid, 1861, calcografía de J. Carrafa. En folio.

306. DUO «Teco io sto gran Dio» del Ballo in maschera. Por Verdi. Señores Carrafa y Sanz, hermanos, editores. Madrid, 1861, calcografía de Carrafa. En folio.

307. EL BACHILLER, zarzuela. D. Alonso Gullon, editor. Madrid, 1861, imprenta de J. Rodriguez. En 8.° mayor.

308. EL CORNETA, zarzuela. D. Carlos Frontaura, autor y editor. Madrid, 1861, imprenta de J. Rodriguez. En 8.° mayor.

309. EL HOMBRE FELIZ. Monólogo. D. Carlos Frontaura, autor y editor. Madrid, 1861, imprenta de J. Rodriguez. En 8.° mayor.

310. EL INCENDIO, contradanza cubana. D. Luis Arditi. Sres. Carrafa y Sanz, hermanos, editores. Madrid, 1861, calcografía de Carrafa. En folio.

311. EL JAZMIN, wals para piano. D. A. Mercé. Sres. Carrafa y Sanz, hermanos, editores. Madrid, 1861, calcografía de J. Carrafa. En folio.

312. EL PAPA y la diplomacia. D. Luis Veuillot. La redaccion de la

Esperanza, editora. Segunda edicion. Madrid, 1861, imprenta de A. Perez Dubrull. En 4.°

313. EL PORVENIR, polka para piano. D. Andres Moreno Sasiaimbarrena. Sres. Carrafa y Sanz, hermanos, editores. Madrid, 1861, calcografía de J. Carrafa. En folio.

314. EL ROSARIO meditado. D. José Antonio Ortiz Urruela, autor y editor. Madrid, 1861, imprenta de L. Palacios. En 8.°

315. EPITOME de la gramática de la lengua castellana. La Real Academia española, editora. Octava edicion. Madrid, 1861, imprenta Nacional. En 8.°

316. FIESTA de baile en el final tercero, acto tercero, para piano, en la ópera de Verdi Un Ballo in maschera. Truzzi. Sres. Carrafa y Sanz, hermanos, editores. Madrid, 1861, calcografía de J. Carrafa. En folio.

317. GENIO y figura, proverbio. Doña Joaquina García Balmaseda. Don Alonso Gullon, editor. Madrid, 1861, imprenta de J. Rodriguez. En 8.° mayor.

318. LA AGONIA, juguete en un acto. D. Luis Mariano de Larra, autor y editor. Madrid, 1861, imprenta de J. Rodriguez. En 8.° mayor.

319. LA DAMA de noche, novela. D. Manuel Fernandez y Gonzalez. D. Cipriano Moro, editor. Madrid, 1861, imprenta de M. Galiano. En 8.°

320. LA IMPRENTA en Zaragoza. D. Gerónimo Borao, autor y editor. Zaragoza, 1860, imprenta de V. Andres. En 8.° mayor.

321. LA VIRGEN MARIA viviendo en la Iglesia. Nuevos estudios filosóficos. Augusto Nicolas. D. José Vicente y Caravantes, traductor y editor. Madrid, 1861, imprenta de M. Galiano. Tomos I y II de la tercera parte. En 4.°

322. LECCIONES elementales de química general. D. R. Torres Muñoz de Luna, autor y editor. Madrid, 1861, imprenta de M. Alvarez, tomo II, En 4.°

323. LOS COMUNEROS Padilla, Bravo y Maldonado en el cadalso, estampa litografiada del cuadro de Gisbert. Por R. Casado. Gonzalez y Ciria, editores. Madrid, 1861. En folio mayor.

324. LOS CREPUSCULOS, comedia. D. Luis Eguilaz, autor y editor. Madrid, 1861, imprenta de J. Rodriguez. En 8.° mayor.

325. MANUAL de geología aplicada. D. Juan Vilanova y Piera, autor y editor. Madrid, 1860, imprenta Nacional. Dos tomos en 4.° y un Atlas de 52 láminas.

326. MEMORIAS de la Real Academia de ciencias morales y políticas. La misma Academia, editora. Madrid, 1861, imprenta Nacional, tomo I. En 4.° mayor.

327. MES del sagrado corazon de Jesus. D. Miguel de Neira, traductor y editor, cuarta edicion. Madrid, 1861, imprenta de A. Perez Dubrull. En 8.°

328. NUMERACION digital. D. Vicente Pujals de la Bastida, autor y editor. Madrid, 1861, imprenta de M. Galiano. En 8.°

329. PARIS, Lóndres y Madrid. D. Eugenio de Ochoa. Sres. Dramard, Baudry y compañía, editores. Paris, 1861, imprenta de los editores. En 8.° mayor.

330. TESORO del villar. D. Victoriano de Ameller y Vilademonde. Don Juan Antonio de Aguirre, editor. Madrid, 1860, imprenta de J. Martin Alegría. En 8.°, con dos láminas.

331. TRATADO de acotaciones. D. Isidro Giol y D. José Goyanes, autores y editores. Madrid, 1861, imprenta de la V. de Vazquez é hijos. En 4.°

332. TRATADO de las enfermedades venéreas. D. Leon Simon. Don Carlos Bailly-Baillière, editor. Madrid, 1860, imprenta del editor. En 8.° mayor.

333. UNA NIÑA, zarzuela. D. Francisco Camprodon, autor y editor. Madrid, 1861, imprenta de J. Rodriguez. En 8.° mayor.

VARIEDADES.

ATENEO DE MADRID. Nombramientos para 1862.

Seccion de ciencias morales y políticas.

Presidente.—D. Nicomedes Pastor Diaz.
Vice presidente.—D. Emilio Castelar.
Secretario primero.—D. José de Echegaray.
Secretario segundo.—D. Segismundo Moret.

Seccion de literatura y bellas artes.

Presidente.—D. Antonio Alcalá Galiano.
Vice-presidente.—D. Antonio Mena y Zorrilla.
Secretario primero.—D. Mariano Vergara.
Secretario segundo.—D. Federico Balart.

Seccion de ciencias exactas, físicas y naturales.

Presidente.—D. Ramon Llorente.
Vice-presidente.—D. Laureano Perez Arcas.
Secretario primero.—D. José Ametller.
Secretario segundo.—D. José Guallart.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO-CATÓLICO. Ha cesado este periódico con el número 6 correspondiente á diciembre de 1861. Se ofrece dar á los suscritores, antes de terminar el mes de junio próximo, un tomo de seis pliegos que contenga las materias é índices que el editor pensaba dejar publicados en el tomo 1.°

PROPIEDAD LITERARIA. El *Publisher's Circular*, periódico ingles, trae la duracion de los derechos de autores en los diversos Estados de Europa y América. En Inglaterra la propiedad literaria es reservada al autor por 42 años y 7 despues de su muerte. En Francia el derecho subsiste en beneficio de los hijos ó la viuda 30 años. En Rusia este derecho se conserva 25 años despues de muerto el autor. En Suecia una obra es de pública propiedad despues de 20 años de la muerte de su autor. En España despues de 50 años. En Austria, en Baviera y en toda la Confederacion Germánica, como en Portugal, la propiedad se estingue 50 años despues de la muerte. En Grecia no dura sino 15, y en los Estados-Unidos 14.

OBRAS DE CAMPOMANES. Hace tiempo que *El Faro Asturiano*, periódico de Oviedo, publicó la siguiente noticia:

«Parece que bulle en la mente del ilustrado Claustro de esta Universidad literaria el proyecto de publicar una coleccion completa de las producciones del señor conde de Campomanes, gloria de Asturias, de su siglo, y singular ornamento de nuestra escuela. Esparcidas aquellas en publicaciones diversas, é inéditas muchas, hace tiempo que los amantes de las ciencias sociales suspiraban por el dia en que apareciesen reunidas en forma metódica y digna de su gran mérito é importancia. Acometiendo nuestros doctores semejante empresa, no solo pagarán un tributo á las tradiciones venerandas del establecimiento á que pertenecen; no solo llenarán un gran vacío en nuestra bibliografía, sinoque demostrarán tambien que comprenden y saben cumplir su elevada mision en la época presente. No dudamos que así el gobierno como las personas ilustradas de todo el reino y del estranjero cooperarán eficazmente al buen éxito de tan interesante publicacion. Por nuestra parte escusamos decir con cuánto placer coadyuvaremos á su realizacion, como á la de todo pensamiento digno del nombre asturiano.»

PREMIOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL.

(Continuacion.)

El resto, hasta completar las 600 adquiridas últimamente por la Biblioteca, libros de mucho menos coste, pero no de menos utilidad respectiva, pertenecen como los citados á todas las secciones en que se divide la Bibliografía: de todo hemos adquirido algo; mas de unas secciones que

de otras, con arreglo á lo que mas se nos pide; aunque en la eleccion de libros para una Biblioteca que, como la nuestra, cuenta muy cerca de 300,000, apenas cabe yerro, ni acierto cumplido. Dirá uno, y tendrá razon, que toda Biblioteca debe reunir en primer lugar el mayor número posible de libros en el idioma de la nacion que la costea, y añadirá que de los impresos en el punto donde ella radique, no debiera faltarle ninguno. Por el contrario, sostendrá otro que los libros del pais, y sobre todo los del punto en que la Biblioteca se halle, son para el curioso los mas fáciles de adquirir, ó de registrar en librerías particulares; y que por tanto deben preferirse en la compra las publicaciones estranjeras, las costosas y raras. A esto replicará un tercer opinante que los lectores de libros raros lo suelen ser tanto como los libros de mas peregrina rareza; cuestan mucho, sirven á pocos, y están ordinariamente algo inseguros, por lo cual una Biblioteca debe sobre todo adquirir lo que mas se lee, y de esto no uno, sino muchos ejemplares. Para un Sacerdote, claro es que un tratado de moral, que un sermonario, que un breve opúsculo sobre un punto que necesite conocer á fondo, tal vez son mas importantes que la mas buscada edicion entre los incunables de asunto profano. Para un estudiante de ciencias, el libro, el folleto en que se da cuenta de un descubrimiento reciente, vale mas que toda la sabiduría de los antiguos. El pintor necesita obras con estampas de trajes; el filólogo las primeras ediciones de los libros correspondientes á las lenguas que estudie; el que se ocupa en cualquier ramo de la historia, quiere ver cuanto se haya escrito sobre aquella materia, manuscrito y dado á la estampa, el bibliógrafo necesita mas, el bibliógrafo lo reclama todo.

La verdad es que el libro, el cuaderno, el trozo de papel que nos conviene consultar en un dia, en un momento determinado, aquello es lo que deseariamos con preferencia encontrar en una Biblioteca pública, aquello cuya falta nos desazona. Por desgracia, las Bibliotecas, aun las mas copiosas, no son ni pueden ser universales depósitos de cuanto se imprime: triste es que entre 200,000, 500,000, un millon ó mas de volúmenes, falte el que un lector necesita; pero considere en aquel momento, si uno le falta, cuantos le sobran; considere que á las Bibliotecas se ha de venir á leer lo que hay, no lo que se desea que hubiese; y lo que no hay no es culpa del que en vez de adquirir el libro necesario para uno, gastó igual cantidad en comprar el libro útil á otro. Para que no suceda, (como hasta aquí se advierte) que cierto número de libros, dignos de estudiarse ó de conocerse al menos, duerman largos años en sus estantes, sin que los mueva otra mano que la que les quita el polvo en los dias señalados para esta tarea, me ha parecido oportuno disponer, que así que todos los volúmenes últimamente adquiridos estén encuadernados y colocados en sus estantes, se publique una lista de ellos en los periódicos de esta capital, y todos los años se practique lo mismo, para que las nuevas adquisiciones del Establecimiento sean conocidas y aprovechadas por el público; pues sabido es que muchas veces la falta de un libro se puede suplir ventajosamente con otro que discurra sobre la misma materia.

Si es de notar el aumento de impresos dado á la Biblioteca en el año de 1861, el de manuscritos no es insignificante. Se nos presentó ocasion de adquirir un cofre que contenia 28 lios de documentos estendidos en vitela, relativos casi todos al Cardenal Francisco Jimenez de Cisneros, y la aprovechamos como debiamos: 2,000 rs. no mas costó esta adquisicion á la Biblioteca. Poco, respectivamente, se ha gastado tambien en la de 13 códices latinos, uno árabe, algun manuscrito curioso en castellano y 13 ejecutorias. Se nos han cedido ademas seis obras dramáticas autógrafas del difunto D. Dionisio Solís, padre del sábio Profesor Médico del mismo nombre, que en estos dias ha bajado al sepulcro, ninguna impresa, y una sola representada: son *Tello de Neira*, tragedia original; *La Pupila*, comedia original; *Zeidar*, tragedia traducida libremente del *Abufar* de Mr. Ducis; *La Sevillana*, imitacion de *La Prude ou la Gardeuse de cassette*, de Voltaire, que refundió la comedia inglesa de Wycherley, titulada *Plain Dea-*

ler: y una refundicion de la comedia de Calderon, titulada *Afectos de odio y amor*.

Con arreglo al art. 2.° de nuestro reglamento adquirimos dos retratos originales pintados al óleo, el del P. Eusebio de Nieremberg, y el de Don Joaquin María Patiño, Director que fué de esta Biblioteca. Cumpliendo con la gratitud me complazco en declarar aquí que la Biblioteca ha recibido varios curiosos manuscritos y un libro impreso regalados por Mr. Aquiles Jubinal; otro libro titulado *Nicolai Klinii Iter subterraneum*, don del señor Peter de Frost, teniente del cuerpo de Artillería Real de Dinamarca; una carta autógrafa del abate D. Lorenzo Hervás, y otra de D. Juan Sempere y Guarinos, que debemos á la generosidad del Sr. D. José Fernandez Llamazares.

No se crea que citamos por mérito el haber comprado mas impresos y manuscritos en el año de 1861 que en el anterior: el hecho tiene una esplicacion muy sencilla. Al terminar el año próximo pasado existia en la caja de la Biblioteca una cantidad de dinero no despreciable, y contando con ella se habian pedido porcion de libros á Francia, Inglaterra é Italia: comprometidos aquellos fondos, el Gobierno nos los reservó al tenor del decreto que nuevamente rige sobre esta materia: de modo que por esta circunstancia especial pudo la Biblioteca gastar, y gastó en efecto en 1861, los fondos para compra de libros correspondientes á dicho año y alguna parte de la consignacion de 1860: este año en que principiamos, con la caja vacía, la Biblioteca habrá de adquirir menos porque no dispone ya de otro tanto.

Para el Museo de medallas y antigüedades, para este salon, donde temo abusar de la paciencia de los que me escuchan estos pormenores de tan poco aliciente, no han sido muchas las adquisiciones. Debemos sin embargo al Gobierno de S. M. una alhaja preciosa, un brazo de cruz de oro, casi de un pie de largo, que se halló en las huertas de Guarrazar, término de Guadamur, provincia de Toledo, con otros objetos de gran valor, escondidos probablemente allí cuando los árabes invadieron nuestra Península. Adornan el brazo de cruz varias perlas y piedras; recibimos sueltas muchas de ellas tambien con varios fragmentos de joyas, la gran lápida sepulcral de pizarra que se descubrió en el mismo sitio, cuya inscripcion señala la era de 731, año 693 de Cristo; y despues se nos remitieron desde otro punto dos piedras con leyenda romana.

El departamento de grabado de la Casa nacional de la Moneda nos envió una medalla de cobre bronceada y dos de oro.

Las monedas y medallas compradas por la Biblioteca han sido pocas, porque apenas se nos ha ofrecido ocasion de adquirir uno ú otro ejemplar necesario.

Espuesto á la consideracion de V. E. y de este ilustre concurso el estado de la Biblioteca Nacional en 1861 con las circunstancias accesorias que lo particularizan, debo decir algo (porque así se me ordena, y es órden á que me sujeto con gusto) de las mejoras necesarias al Establecimiento. Para quien lleva tantos años en él como yo, para quien solo desea que la Biblioteca Nacional sea útil, lo mas útil que posible fuere, la mejora principal que ha de querer en ella es la que propo... el mas completo y mas pronto servicio del público. No podemos dar todos los libros que se nos piden, porque solo tenemos un limitado número de ellos en esta casa; pero los que hay se deben servir con prontitud, á fin de que el lector aproveche el tiempo: se observa ya, y con satisfaccion lo declaro, que á la Biblioteca Nacional se concurre mucho mas á instruirse que á entretenerse. (*Se concluirá.*)

Con este número se reparte á todos los suscritores un prospecto de la *Agenda* de Bailly-Baillière, y solo á los de provincia, América y el estranjero el catálogo de la Galería dramática titulada *El Teatro*, de que es editor don Alonso Gullon.

MADRID: Imprenta de las Escuelas Pias, Calle de Embajadores, 19.

NUM. 4.° 15 DE FEBRERO DE 1862. AÑO III.



BOLETIN BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DE LA LIBRERÍA, IMPRENTA, GRABADO, LITOGRAFÍA,

ENCUADERNACION, FÁBRICAS Y ALMACENES DE PAPEL Y MÚSICA.

REDACTOR-EDITOR, DON DIONISIO HIDALGO.

Todas las comunicaciones se dirigirán á nombre de D. Dionisio Hidalgo, calle de Embajadores, núm. 6, en donde está la redaccion. La venta de los tomos I y II en la librería de A. Gonzales, Jacometrezo, 49.

Se publica el 1.° y 15 de cada mes.—Se suscribe en todas las librerías del reino.

PRECIO: 40 rs. al año en *Madrid*.—44 en las *provincias*.—50 en el *estranjero* y *ultramar*. —Se admiten avisos y comunicados para el BOLETIN DE ANUNCIOS, á precios económicos y convencionales.

LA ADMINISTRACION DE ESTE BOLETIN SE ENCARGA DE COMPRAR Y REMITIR TODAS LAS OBRAS ANUNCIADAS EN ÉL Y CUALESQUIERA OTRAS QUE SE DESEEN, SEGUN LAS CONDICIONES ESTAMPADAS EN EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA AL NÚMERO PRIMERO.

PUBLICACIONES NUEVAS.

334. ACTA de la sesion pública celebrada por la Academia de Bellas artes de las Baleares el dia 6 de octubre de 1861, bajo la presidencia del Sr. D. Miguel Amar, vice-presidente del Consejo provincial, gobernador civil interino para la distribucion de premios á los alumnos de la escuela que los obtuvieron en los certámenes en fin de curso. Palma, 1861, imprenta de P. J. Gelabert. En 4.°, 26 páginas.

No se vende.

335. ALMANAQUE del Diario de Barcelona para el año 1862. Quinto año. Barcelona, 1861, imprenta y librería del Diario de Barcelona. Madrid, librería de Olamendi. En 8.°, 218 páginas. 6

336. ANITA ó la piedad filial, por M. de Marlés, autor de la Historia de María Stuard, de Fermin ó el jóven viajero en Egipto, etc. Traducida de la sétima edicion por J. R. Barcelona, 1861, imprenta de Magriñá y Subirana, librería de J. Subirana, editor. Madrid, librerías de Sanchez Rubio y Olamendi. En 8.° mayor, 286 páginas con 1 lámina y portada grabadas. 8

Biblioteca escogida de la Juventud. Tomo II.

337. BREVE noticia de la Esposicion agrícola, industrial y de bellas artes, promovida por la Diputacion provincial de las Baleares y celebrada en la ciudad de Palma á mediados de setiembre del año 1860, con el plausible fin de obsequiar á S. M. la Reina Doña Isabel II y á las Reales personas que la acompañaban durante su permanencia en estas islas. Contiene el catálogo de los objetos que figuraron en la Esposicion, la lista de los espositores y la relacion de los que fueron premiados; y se publica por acuerdo de la Diputacion á propuesta de la Junta directiva. Palma, 1861, imprenta de P. J. Gelabert. En 4.° mayor, 158 páginas.

Está impreso con gran lujo. No se vende.

338. CALENDARIO de las Islas Baleares Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera para el año de 1862. Dispuesto en el Observatorio de Marina de la ciudad de S. Fernando con arreglo al meridiano de Palma. Palma, 1861, imprenta de J. Colomar. En 8.°, 38 páginas con el escudo de armas de Mallorca. 1

339. Calendario para las Islas Baleares Mallorca, Menorca é Ibiza, correspondiente al año 1862. Dispuesto como antes lo daba el Observatorio astronómico de Marina de la ciudad de S. Fernando. Es propiedad. Palma, 1861, imprenta y librería de F. Guasp. En 8.°, 24 páginas. 1

340. Calendario para las Islas Baleares Mallorca, Menorca é Ibiza, correspondiente al año de 1862. Palma, 1861, imprenta y librería de la V. de Villalonga. En 8.° mayor, 24 páginas. 1

341. Calendario y almanaque religioso, instructivo, cronológico, histórico, profético, astronómico, popular y de economía, para las Islas Baleares Mallorca, Menorca é Ibiza, correspondiente al año de 1862. Dispuesto con arreglo al meridiano de Palma, aumentado con una multitud de curiosidades que sirven de recreo y entretenimiento. Adornado con 12 grabados que representan varios objetos. Palma, 1861, imprenta y librería de P. J. Gelabert. En 8.°, 40 páginas. 1

342. Cartilla de los juzgados de paz, por D. Remigio Salomon, juez de primera instancia de Santander. Quinta edicion, nuevamente corregida y muy aumentada. Valladolid, 1862, imprenta y librería de los hijos de Rodriguez. En 8.°, 148 páginas. 4

343. Cartilla para uso de las escuelas. Palma, 1861, imprenta de J. Colomar. En 8.°, 32 páginas con 1 lámina. 1

344. Catálogo de los retratos que se venden en casa de J. Laurent, fotógrafo de S. M. la Reina. Carrera de San Gerónimo, número 29, Madrid. Madrid, 1861, imprenta de M. Rojas. En 4.°, 18 páginas.

Se dá gratis.

345. Diccionario razonado para el uso del papel sellado desde 1.° de enero de 1862 con arreglo al real decreto de 12 de setiembre é instruccion de 10 de noviembre de 1861, por la redaccion de la Gaceta del Notariado. Madrid, 1862, imprenta de R. Campuzano, Centro del Notariado, plaza del Progreso, núm. 5. En 4.°, 70 páginas. 6

346. Discurso leido en la universidad central por el licenciado en derecho y en administracion D. Gabriel Umbert y Burgner, en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la facultad de derecho (seccion de derecho civil y canónico). Madrid, 1861, imprenta de J. Ferrá de Mena. En 4.° mayor, 14 páginas.

No se vende.

347. Estadística de la administracion de Justicia en lo criminal en la Península é islas adyacentes, durante el año de 1860, formada en el ministerio de Gracia y Justicia. Madrid, 1861, imprenta Nacional, librería de Moro. En folio mayor, encartonado XX-600 páginas con 1 mapa. 100

348. Estudios teatrales. Apuntes sobre el actor, por D. Jaime Cabanellas. Palma, 1861, imprenta y librería de la V. de Villalonga. En 8.°, 32 páginas. 4

349. Extracto histórico y cronológico de la Iglesia desde su orígen hasta nuestros dias. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Palma. 1861, imprenta y librería de la V. de Villalonga. En 8.° mayor, 304 páginas. 7

350. Guia de forasteros de las Islas Baleares para el año de 1862. Palma, 1862, imprenta y librería de P. J. Gelabert. En 8.°, 160 páginas. 6

351. Guia del viajero en España, por D. Francisco de P. Mellado. Contiene una noticia geográfica, estadística, histórica y administrativa del reino. La descripcion de Madrid y de las principales poblaciones de España.—Noticia de las carreteras generales y trasversales que conducen de un punto á otro, espresando la distancia de la corte á las capitales, costas, fronteras y pueblos importantes y de estos entre sí.—La descripcion de todas las líneas de ferro-carriles, abiertas al servicio público en España, y la de Bayona á Paris, espresando el nombre de las estaciones y la distancia en kilómetros, con un mapa itinerario topográfico y de caminos, aparte del texto, hecho espresamente para acompañar á esta obra. Sétima edicion. Madrid, 1861. Imprenta de F. de P. Mellado, editor, librería Americana. En 8.° mayor, holandesa, IV-532 páginas, 16 hojas de la línea adicional sin foliar y 18 páginas de índice general con el mapa. 19

352. Guillermo Tell. Melodrama en cuatro actos. Música del maestro

Rossini. Para representarse en el teatro del Príncipe de Asturias. Palma, 1862, imprenta y librería de P. J. Gelabert. En 8.°, 72 páginas. 6

353. Historia de la conquista de Granada, estractada de la que escribió en frances Vashington Irving, por Adiano Lemercier, y vertida al castellano de la octava edicion francesa, por J. R. Barcelona, 1861, imprenta de Magriñá y Subirana, librería de J. Subirana, editor. Madrid, librerías de Sanchez Rubio y Olamendi. En 8.° mayor, IV-282 páginas con 1 lámina y portada grabadas. 8

Biblioteca escogida de la Juventud. Tomo I.

354. Honra y amor. Drama en cuatro actos, arreglado al teatro español por D. Jaime Cabanellas. Palma, 1861, imprenta Palmesana. En 8.°, 40 páginas. 6

Está en prosa.

355. Imprentas de las Islas Baleares, por Joaquin María Rover. Palma, 1862, imprenta de P. J. Gelabert. En 4.°, 54 páginas.

No se vende.

356. La caja de Pandora. Estudios filosóficos, político-satíricos, de costumbres y de viajes; originales de J. de Ramirez. Segunda edicion. Madrid, 1862, imprenta de C. Gonzalez, librerías de Moro y Duran. Entregas 1.ª y 2.ª Precio de cada cuatro entregas. 4

Esta obra constará de varios tomos en 8.° mayor y sale por entregas de 32 páginas. Los artículos de la misma se combinarán de modo que aparezcan íntegros, formando cada entrega una especie de folleto, que se venderá suelto al precio de 12 cuartos.

357. La Charanga. Enciclopedia pintoresca de historia, literatura, teatros, modas y chismografía; escrita en prosa y verso, por una sociedad de músicos (de oido) bajo la direccion de un sordo, principal redactor. Palma, 1861, imprenta Palmesana. En folio, 226 páginas con profusion de viñetas y caricaturas. 40

358. Ley del papel sellado é instruccion para su uso. Palma, 1861, imprenta y librería de P. J. Gelabert. En 8.°, 66 páginas. 2

359. Los dos deportados ó la policía negra y sus víctimas. Novela por Federico Gerstacker. Vertida al español por Vargas. Barcelona, 1861, imprenta de J. Vilá y Compañía. Administracion, calle de San Rafael, número 10, piso 2.°, librería de Ferrando y Roca. Madrid, librería de Sanchez Rubio. Entrega 1.ª por suscricion. 1

Constará de un tomo en 4.° prolongado con 15 á 20 láminas y sale por entregas de 16 páginas.

Biblioteca de El Explorador.

360. Los enemigos del alma. Novela de costumbres, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Madrid, 1862, imprenta de M. Galiano, librería de M. Guijarro, editor. Entrega 1.ª por suscricion en toda España. 1

Constará de un tomo en 4.° con láminas en madera, dividido en unas 50 á 60 entregas de 16 páginas cada una. A cada tres entregas acompañará una lámina. Salen dos cada semana. Se ofrece á los suscritores un regalo de nueve onzas de oro, dividido entre los que tengan iguales números á los tres mayores premios de cada una de las loterías modernas de 10 de abril y 10 de julio. Cada suscritor tendrá cuatro números. Tambien podrá adquirir con la rebaja de 50 á 60 por 100 las obras que se espresan en el prospecto.

361. Marta. Opera en cuatro actos. Música del maestro Flotow, para representarse en el teatro del Príncipe de Asturias. Palma, 1861, imprenta y librería de P. J. Gelabert. En 8.° mayor, 80 páginas. 6

Comprende la letra italiana y la traduccion en castellano.

362. Museo histórico que comprende los principales sucesos de España y el estranjero, como asimismo toda la parte artística y monumental de los principales paises, por D. Antonio de Capmany y Montpalau. Segunda edicion. Madrid, 1862, imprenta de C. Gonzalez, librería de Cuesta, y en la Administracion, calle de las Infantas, número 34. Dos tomos en 8.° mayor, VIII-624 páginas el 1.°, 544 el 2.° 88

La primera edicion se hizo en 1858.

363. Nosologia veterinaria. Enfermedades de las fosas nasales, por Don Juan Morcillo Olalla, profesor veterinario de primera clase y subdelegado

de veterinaria en San Felipe de Játiva. Madrid, 1862, imprenta de J. Viñas, En 4.°

Ha empezado á publicarse en *La Veterinaria Española*, número 161, correspondiente al 20 de enero de este año.

364. Sermon de San José de Calasanz, predicado en la iglesia del Dulce nombre de María de PP. escolapios de Granada el 27 de agosto de 1861, por el Sr. D. Antonio Arce Peñuela, doctor y dignidad chantre de la Santa iglesia metropolitana de Granada. Madrid, 1861, imprenta de las Escuelas Pias, librería de Urosa, calle de Embajadores. Granada, librería de J. M. Zamora. En 4.°, 16 páginas. 4

365. Tesoro de labradores. Agricultor práctico. Obra indispensable á todos los que se dedican á la agricultura en general. *Primera parte.* Descripcion de los sitios y calidades de las tierras; conocimientos de las buenas y malas; época de trabajarlas; de la siembra, propiedad de los granos, legumbres, lino, cáñamo, etc., etc., aires y sitios que son buenos para las viñas, y de las vides que conviene á cada clase de tierras. Arbolados; sitios á propósito para su plantío; multiplicacion de estos; modo y forma de cuidarlos; de los árboles frutales y calidades de las frutas. *Segunda parte.* Huertas y sitios propios para ellas; de los estiércoles y manera de estercolar; de las cercas y cerraduras; de la manera y tiempo de regar las hortalizas y algunas yerbas; de las abejas, modo de cuidarlas y multiplicarlas; cualidades de las aves y cuadrúpedos; modo de cazarlos ó cojerlos; ganado lanar y cabrío; de las gallinas, de los huevos, etc., etc. Y por último, reseña general de las cosas que conviene hacer en el campo. Madrid (1862) imprenta de A. Santa Coloma, librería Americana. En 8.° mayor, 298-230 páginas. 16

Es la obra de Herrera.

366. Un baile de máscaras. Melodrama en cuatro actos. Música del maestro José Verdi, para representarse en el teatro del Príncipe de Asturias. Palma, 1861, imprenta y librería de P. J. Gelabert. En 8.° mayor, 72 páginas. 6

Comprende el texto original y la traduccion castellana.

Libro mallorquin.

367. Décimas satíricas sobre lo engañós que es el mon, y posant en ridicul es gran *Bon tó* mal entes del sigle present, compostas per Francesch Pelegrí y Mulet. Segona edició. Palma, 1862, imprenta de J. Colomar. En 8.°, 14 páginas. 2

La primera edicion se hizo en el mismo punto é imprenta en 1861; solo se diferencia de la segunda en que el autor pone su nombre F. Pelegrí.

Libro valenciano.

368. El Déu, dènau y noranta. Comedia en un acte en valensiá y en vers. Escrita pera el actor del chénero comic D. Asensio Mora, per Eduardo Escalante, y representa en gran éxit en lo teato de la Prinsesa de Valensia, la nit del 7 de desembre de 1861. Valencia, 1861, imprenta y librería de J. Mariana, editor. En 4.°, 32 páginas 4

Periódico.

369. Fígaro. Periódico cómico, crítico-satírico. Publicacion ilustrada. Se publica en Madrid desde el presente mes, los dias 1, 5, 10, 15, 20 y 25 en un pliego de 8 páginas, en folio mayor. Se dió como prospecto el número 1.° el dia 15 de enero. Madrid, imprenta de A. Santa Coloma, Administracion, calle de Alcalá, números 18 y 20. Se suscribe en la librería Americana. Precio. En Madrid, por un mes 6 rs. Por tres, 18. En provincias 8 y 20 respectivamente. En Ultramar y el estranjero 40 rs. el trimestre.

OBRAS DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII.

(Librería de A. Gonzalez.)

370. AFORISMOS de las cartas españolas y latinas del sabio político Antonio Perez, secretario de Estado que fué del rey de España D. Felipe II de este nombre, y allende de esto algunas cartas á sus amigos y hija. Madrid, 1787, imprenta de Hernandez Pacheco. En 8.° mayor, pasta, IV-94-88-108 páginas. 18

Consta de tres partes y cada una de ellas tiene su correspondiente portada y paginacion.

371. AVENTURAS en verso y prosa del insigne poeta y su discreto compañero; escritas por D. Antonio Muñoz. Madrid, 1789, imprenta de G. Ortega, hijos de Ibarra y Compañía. En 8.°, pergamino, 224 páginas. 6

Véase otra edicion, página 140, tomo I de este Boletin.

372. BREVES meditaciones sobre los novísimos, repartidas por los dias del mes, con la regla para vivir bien en todo tiempo. Por el P. Juan Pedro Pinamonte, de la Compañía de Jesus. Traducidas del idioma toscano al castellano, por un deseoso del bien de las almas. Con licencia. Madrid (1750) imprenta de F. X. García. En 16.°, pergamino, 90 páginas. 2

373. CENTINELA contra judíos, puesta en la torre de la iglesia de Dios. Con el trabajo, caudal y desvelo del P. Fr. Francisco de Torrejoncillo, predicador jubilado de la Santa provincia de S. Gabriel, de descalzos de la regular observancia de nuestro Seráfico Padre S. Francisco. Con licencia. Madrid, 1728, imprenta de P. J. Alonso de Padilla. En 8.° pergamino, XVI-240 páginas. 8

374. CONSTITUCIONES de la ilustre congregacion de esclavos del Santísimo Cristo de la Fe, que se venera en la iglesia parroquial del glorioso San Sebastian de esta corte de Madrid. Madrid, 1794 (sin imprenta). En 4.°, 64 páginas. 4

375. EJERCICIO Angélico, empleo celestial de alabanzas á Dios, por sus infinitas perfecciones y atributos: Devocion que inventó Santa Rosa de Santa María (vulgo de Lima), y pueden imitar las almas deseosas de agradar á nuestro Señor. (Sin punto, año, ni imprenta). En 8.°, 42 páginas. 2

Debió imprimirse en 1800.

376. EL ARCA de Noe y campana de Belilla. Su autor, Francisco Santos, natural de Madrid. Dedícala á Juan Beltran, sargento reservado de la noble guardia alemana de Su Majestad. Zaragoza, 1697. (Sin nombre de impresor). En 8.°, pergamino, VIII-222 páginas. 8

377. EL ESTUDIANTE instruido, diálogo entre padre é hijo. Método breve para adelantar los profesores de las letras en ellas y en la virtud. Directorio utilísimo para todos los padres de familias, con una instruccion general para hacer una confesion general bien hecha, compuesto por el P. Juan de Paz, de la extinguida Compañía de Jesus, prefecto que fué de la Congregacion de Caballeros profesores y estudiantes de la universidad de Salamanca, maestro de filosofía. Segunda edicion. Madrid, 1794, imprenta de P. Barco Lopez. En 8.° mayor, pergamino, 326 páginas. 10

378. EL JARDINERO de los planetas y piscator de la corte, para el año de 1749. Adornado de una descripcion lacónica alfabética, histórico-político-geográfica de las cortes mas principales de la Asia, sus fortalezas, plazas, calles, rios, templos, palacios y casas, la estension de los dominios de sus soberanos, el clima, religion, gobierno, costumbres y cosas esquisitas que hay en ellos, con otras curiosas apreciables noticias. Su autor D. José Patricio Moraleja y Navarro, filo-matemático de esta corte. Madrid, 1749 (sin imprenta). En 8.°, XII-84 páginas. 3

379. EL MAQUIAVELISMO degollado por la cristiana sabiduría de España, y de Austria. Discurso cristiano-político á la católica Majestad de Philipo IV rey de las Españas. Alcalá, 1637, imprenta de A. Vazquez. En 4.°, pergamino, 190 páginas. 18

No ha tenido portada. La designacion de imprenta y año va al fin.

380. EL POETA filósofo, ó poesías filosóficas en verso pentámetro. Las da á luz por amistad que profesa á su autor D. Juan Nepomuceno Gonzalez de Leon, académico del número de la Real de Buenas letras de Sevilla. Sevilla, 1774, imprenta de M. N. Vazquez y Compañía. En 8.° mayor, XIV-18 páginas. 4

Contiene este cuaderno el primer poema titulado «El hombre» de los que pensaba publicar el autor.

381. EPÍTOME de la fabulosa historia de los Dioses, que en frances escribió el P. Pedro Gautruche de la Compañía de Jesus, resumido y traducido en español para la mayor utilidad de la juventud. Barcelona (sin año). Imprenta de T. Piferrer. En 16.°, 128 páginas. 3

Véase otra edicion, página 70. Tomo I de este Boletin.

382. ESPLICACION de solo el canto llano que para instruccion de los novicios de la provincia de Castilla del real y militar órden de N. Señora de la Merced redencion de cautivos, compuso el P. Fr. Manuel Perez Calderon, maestro de novicios en el convento de Madrid. A que añade las cuerdas de Alamire, Gsolreut, Flaut y la que particularmente usa la Santa iglesia de Toledo, llamada por eso cuerda toledana. Contiene asimismo todas las antífonas, lamentaciones y responsorios de los tres dias de tinieblas. Todo lo que para utilidad comun ha dispuesto, y da á luz el Padre Fr. Isidro Lopez, religioso del mismo convento, y lo dedica al M. R. P. M. Fr. Juan Ramirez de Orozco, provincial de dicha provincia. Madrid, 1779, imprenta de J. de Ibarra. En 4.°, pergamino, VIII-190 páginas. 14

VARIEDADES.

MARTINEZ DE LA ROSA (1). El fallecimiento de este ilustre hombre de Estado ocurrido en la noche del 7 del corriente; los discursos pronunciados en el Congreso con tal motivo; los artículos de los periódicos de todos matices políticos, y los honores fúnebres que se han tributado, ha sido el gran suceso de la semana. No es tiempo ya de que nosotros nos ocupemos de un acontecimiento del que nada nuevo podríamos decir, pero un deber de españolismo, de amistad y de paisanaje, nos mueve á consignar aquí algunos apuntes de su vida como justo tributo pagado á su memoria.

D. Francisco Martinez de la Rosa nació en Granada, y en el año de 1789. Sus principales estudios los hizo en un colegio de aquella poblacion, en la que de muy jóven aun, pues apenas contaria unos diez y nueve á veinte años, obtuvo mas tarde la cátedra de filosofía de la universidad.

Por este tiempo ocurrió el glorioso alzamiento de la nacion española contra la dominacion francesa, y el entusiasta profesor, trasformando su cátedra en tribuna patriótica, logró distinguirse, hasta el punto que fué encargado por la junta nacional de Cádiz para ir á buscar en Gibraltar el auxilio de las armas inglesas.

Por esta época escribió un poema épico en honor de la inmortal Zaragoza, poema al que habian precedido algunas composiciones sueltas que comenzaban á formar la sólida base de su reputacion literaria.

No teniendo aun la edad exigida para poder formar parte de las Constituyentes de 1810, hizo un viaje á Inglaterra, donde se empapó en el espíritu liberal de las instituciones de aquel pais. De vuelta á su patria al año siguiente se dirigió á Cadiz, último baluarte de la independencia española, donde, sin ser diputado, se le confió el cargo de secretario de la comision de la libertad de la prensa. Durante el sitio de esta plaza, dió al teatro su comedia titulada *Lo que puede un empleo*, y una tragedia *La viuda de Padilla*, la cual contribuyó notablemente á inflamar el entusiasmo de

(1) Este artículo se ha publicabo en el núm. 13 del *Monitor del Comercio*, correspondiente al dia 13 de este mes, y está redactado por D. Francisco de P. Mellado.

aquel pueblo, por la analogía de su asunto con la situacion en que se encontraba.

Despues del triunfo de la libertad española, y cuando las Constituyentes sancionaron la famosa Constitucion de 1812, Martinez de la Rosa fué elegido por la ciudad de Granada para que le representase en las Cortes ordinarias de 1812 á 1814, en las cuales desplegó un celo liberal que mas adelante le valió una cruda persecucion por parte de los hombres de ideas retrógradas.

Pero en los primeros dias de la restauracion de Fernando VII, y encerrado por espacio de siete meses en un profundo calabozo, apoyándose en la inviolabilidad que le daba su carácter de representante del pais, se negó una y mil veces á reconocer la legalidad de un procedimiento inícuo; por último, fué desterrado á un presidio de Africa, en donde permaneció algunos años, al cabo de los cuales la revolucion de Riego le trajo en 1820 á Madrid y á las Cortes.

Habiendo dado ser las elecciones de 1822 á una mayoría contraria al gabinete, que puso á sus individuos en el caso de hacer su dimision, Fernando VII ofreció á Martinez de la Rosa la presidencia del Consejo, puesto que, deseando guardar un término medio entre las ideas exageradas de uno y otro partido, tuvo que abandonar al cabo, salvándose no sin gran pena de los atropellos de un motin.

Cuando en 1823 las armas francesas vinieron á ahogar las semillas de la libertad, restaurando al monarca en su trono, habiéndole desterrado Fernando VII de España, fijó su residencia en Paris, donde se mantuvo por espacio de ocho años, y donde hizo representar un drama escrito en frances titulado *Aben-Humeya*.

Al espirar el padre de nuestra soberana volvió á Madrid, llamado por S. M. la reina doña María Cristina, la cual, siguiendo el torrente de la opinion pública, le encargó del ministerio. A partir de esta época, su nombre ha aparecido siempre que se han hecho tentativas para poner en práctica una política moderada y conciliadora. Jefe del gabinete desde mayo de 1834 á junio de 1835, planteó el famoso *Estatuto Real*. El alzamiento de las Provincias Vascongadas por la cuestion de fueros, alzamiento que dió principio á la guerra civil, precipitó su caida.

Durante la crísis de 1839 á 1840 tornó á marchar á Paris, donde la regente le mantuvo en calidad de embajador. Con este mismo carácter permaneció en Roma desde 1842 á 1843.

Al cabo de este tiempo vino á España para entrar en el poder con el general Narvaez, del que salió acompañado del presidente del consejo en febrero de 1846. Desde 1847 á 1851 tornó á desempeñar su antiguo cargo de embajador en la corte de Roma: trascurridos estos años, se le vió de nuevo aparecer en el palacio de las Cortes para ocupar su puesto de presidente. Para este puesto de honor, que ocupaba al morir, se le ha designado constantemente, aun en medio de las crísis porque nuestro pais ha tenido que atravesar en las últimas épocas. En él se mantenia con una especie de calma que en estos tiempos de pasiones estremas parecia anunciar su firme determinacion de no mezclarse en la política palpitante, ni desempeñar en ella un papel mas activo.

Esto no obstante, aceptó la cartera de Estado en el gabinete Armero-Mon, constituyendo él mismo un nuevo ministerio de breve existencia en 1858.

Estos son los puntos mas culminantes de su vida como hombre político. Sus triunfos como orador pueden contarse por el número de sus discursos: principió á brillar en la tribuna en 1812; subió al apogeo de su gloria parlamentaria en las dos épocas posteriores de 1820 á 1823, y 1834 á 1853, y admiramos el último destello de su elocuencia el año pasado de 1861.

Como literato, bastarán á conservar su nombre á una grande altura las pocas, pero buenas producciones que en todos los géneros ha dejado, como una huella luminosa de su paso por el mundo de la inteligencia y del arte.

Edipo, *Morayma* y *La conjuracion de Venecia*, en el género dramático, y en el cómico *La niña en casa y la madre en las máscaras*, son obras que siempre harán honor á nuestra escena.

Su *Arte Poética* y sus *Poesías líricas* son modelos de buenas formas, de sentimiento, de ternura y de gracia, y sus novelas, *Hernan Perez del Pulgar é Isabel de Solís*, si bien inferiores á sus otras producciones, siempre serán consideradas como la obra de un literato de tanta conciencia artística como buen gusto.

Los que dejamos citados, y la historia de la revolucion francesa que escribió con el epígrafe de *Espíritu del Siglo*, son los trabajos de mas importancia que ha dado á luz durante su prolongada y azorosa vida.

Todas las academias le han abierto sus puertas: la *Española*, á la que profesaba especial estimacion, le habia declarado su DIRECTOR PERPETUO: presidia asimismo el consejo de Instruccion pública y el Ateneo científico y literario.

Habia desempeñado fuera de España importantes y difíciles misiones: recordaba con noble orgullo que hallándose de embajador cerca de la Santa Sede, le cupo la honra de acompañar al gran Pio IX en su refugio de Gaeta. Casi todos los soberanos de Europa habian conferido á Martinez de la Rosa sus condecoraciones mas altas, y dádole testimonios de particular aprecio. Honraban ademas su pecho las grandes cruces civiles de nuestra patria y el collar de la insigne órden del toison de Oro.

Cuantas personas le trataban personalmente se prendaban de su amena conversacion, de sus nobles sentimientos y de su indulgencia.

Su última ofrenda oratoria en el Parlamento fué para la Santa Sede y para la causa de la verdad, de la justicia y de la independencia de los pueblos en ella simbolizada.

En sus últimos dias se ocupaba con todo el entusiasmo y las ilusiones literarias de la juventud en cuidar de la edicion de sus obras que está haciendo el Sr. Rivadeneyra, y que no ha tenido la satisfaccion de ver terminada.

Con el sensible fallecimiento del Sr. Martinez de la Rosa quedan vacantes: la presidencia del Congreso; la vicepresidencia del Consejo de Estado; la presidencia del Ateneo científico y literario; la del consejo de Instruccion pública; la direccion de la Academia de la lengua; un puesto en cada una de las Academias de la lengua, de San Fernando, de la historia y de ciencias morales y políticas, un toison de oro, y no recordamos si algun otro cargo honorífico. El ilustre finado tenia las grandes cruces de Carlos III, de Cristo de Portugal, de la Legion de Honor de Francia, de San Salvador de Grecia, del Cruzeiro del Brasil, del Leon de Bélgica, de Pio IX, de San Genaro de Nápoles, de San Mauricio y San Lázaro de Cerdeña, y del Nisham de Turquía.

PREMIOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL.

(Conclusion.)

Yo creo que en la mayor parte de las Bibliotecas estranjeras se tarda en servir á los lectores mas tiempo que aquí; mas la esperiencia diaria enseña que pudiéramos nosotros servirlos con mas diligencia: no es nuestra la culpa, y ya indiqué la razon en la Memoria leida en este sitio en enero de 1858, en la cual dije: «Hecha la clasificacion bibliográfica de cada obra con arreglo á las seis secciones generales que establece Brunet, se aplica al lomo de cada libro un tejuelo de papel de color, diferente para cada seccion, distintivo que ha de facilitar el arreglo de la Biblioteca, primero por secciones generales, y despues por materias. Cuando, verificado este arreglo, quede cada libro definitivamente en el sitio que ha de ocupar, se estamparán en el tejuelo de papel los tres números de su colocacion: el del estante, el de la tabla y el del libro mismo en la tabla donde tenga su puesto: de este modo se podrá servir la Biblioteca con mas facilidad y prontitud que ahora. Con mas facilidad, porque bastará para servir un libro mirar los números que tiene en el dorso, sin necesi-

dad de abrirlo; con mas prontitud, porque siendo infinitos los libros que tienen borrosos ó ilegibles los títulos (particularmente los de tamaños pequeños, encuadernados en pergamino), acontece ahora que al buscar un libro en una tabla donde casi todos tienen rozados los tejuelos ó letreros del canto, hay que sacar y abrir á veces 50 ó 60 primero que se dé con el que se pide. Teniendo los libros de cada tabla una numeracion por sí, ya (segun lo alto ó bajo del número) se comprende, si el que se busca ha de estar al principio de la tabla, al medio ó al fin; y á la primera mirada á tientas se le puede encontrar.»

Los nuevos índices no se han concluido todavía, y por consecuencia la colocacion definitiva de cada tomo, segun la materia de que trata, no ha podido aun determinarse ni numerarlos por tablas; faltos de este auxilio, veo diariamente á los individuos de la Biblioteca pasar minutos y minutos cogiendo y dejando volúmenes de un mismo tamaño y encuadernacion hasta encontrar el que tan fácilmente hubieran sacado de su sitio á estar designado por fuera con todas las marcas necesarias para ser servidos sin vacilar.

Este retraso, esta tardanza, este perjuicio que el público padece, y á veces no sufre, no tienen por ahora remedio; han de durar hasta que se concluyan los índices nuevos, y todavía se necesita mucho tiempo para dar fin á tan prolija operacion: se acabaria mucho antes si fuesen mas los que trabajaran en ella; y por el contrario, cada año van siendo menos, porque cada vez son mas los lectores que concurren á la Biblioteca, y no hay semana (lo repetimos) en que no sea preciso aplicar por varios dias al servicio del público algunos de los individuos destinados á la formacion de los nuevos índices. Mientras la Biblioteca Nacional se ocupe en esta indispensable tarea, se hallará en un estado escepcional y anómalo que reclama auxilios estraordinarios si ha de salir de él en un breve plazo: si los índices nuevos, y el consiguiente arreglo de la Biblioteca, se han de llevar á cabo con el personal que hay ahora, tardarán mucho en concluirse, tardará mucho el público en ser tan bien servido como él necesita y nosotros quisiéramos.

El completo arreglo de una Biblioteca de cerca de 300,000 volúmenes, no se puede hacer en poco tiempo sin considerables gastos estraordinarios, gastos que son en mi concepto como un préstamo con interés, porque en estando cabal y debidamente arreglado uno de estos establecimientos, con pocos dependientes se ve bien servido.

Bien saben todos los que me oyen que el tiempo vale mas cada dia. Así como conviene evitar que aguarde, que pierda mucho quien ha pedido un libro, así es necesario tambien evitar que lo pierda antes de llegar á decir lo que necesita leer. Para esto, segun el dictámen de algunos, era absolutamente preciso imprimir el Catálogo completo de los libros que posee nuestra Biblioteca. Que el índice impreso de ella seria útil el primer año, no puede dudarse: que su utilidad iria disminuyendo segun se le hicieran adiciones y suplementos, nadie habrá que lo niegue. Al fin, de 10 años reuniria el Catálogo primordial diez suplementos, uno por cada año; y quien buscara en el Catálogo un artículo y no lo encontrase, tendria para satisfacerse que registrar los diez suplementos, registro que ya seria un tanto prolijo. El Catálogo impreso costaria caro, si se ponia á la venta, y lo comprarian poquísimos: de las obras bibliográficas premiadas por esta Biblioteca, é impresas por el Gobierno, apenas nos toman un ejemplar al año: de algunas, ni siquiera uno; el índice impreso, pues, casi únicamente serviria á los que viniesen á consultarlo aqui, donde se podrian poner á disposicion del público unos cuantos ejemplares.

En este proyecto hay, Excmo. Sr., un principio de verdad que nos pone en obligacion de ensayarlo con ciertas modificaciones. Cinco vienen á ser los índices que de nuevo se están trabajando: dos son realmente distintos, de los cuales se sacan tres copias. El primero es general por apellidos y nombres; el otro, general tambien, por títulos de obras. Del primero se saca una copia para el índice por materias, ordenado por nombres: del segundo otra para el índice reservado; y otra del de autores,

escrito en papeletas grandes, destinada al público para que lo consulte' dividido en tomos, que se deshacen con facilidad, para añadirles de tiempo en tiempo las papeletas correspondientes á las nuevas adquisiciones.

Dos copiantes no mas tenemos para las tres copias que se necesitan: dos no bastan, como es fácil de conocer, para el original que se les entrega. A fin de llevar las copias al igual de las papeletas originales, hemos ensayado alguno de los nuevos procedimientos de reproduccion autográfica, y no desconfiamos de hallar medio pronto de reproducir, sin copiar, las papeletas originales del índice, porque la copia manual, está visto, resulta demasiado lenta y costosa. Cualquier método, igualmente costoso ó mas, pero breve, será mas barato. A favor de él se podrán obtener unos cuantos ejemplares del índice en papeletas sueltas, de los cuales guardaremos algunos para reparar los deterioros que produzcan el tiempo y el uso, remitiremos otros á las principales Bibliotecas del reino, y se pondrá al servicio del público uno ó mas, segun el sitio de que podamos disponer. Este índice autógrafo que en cada título de libro ha de ocupar cuando menos una hoja suelta, formará muchos tomos: aquí apenas habrá lugar (no le hay verdaderamente) donde colocarlo de modo que el público lo consulte sin incomodidad; pero en la nueva Biblioteca proyectada por el Gobierno de S. M. con los fondos que en nombre de nuestra generosa nacion arbitró por ley la sabiduría de la Representacion nacional, hay señalado sitio donde muchos estudiosos puedan á un tiempo consultar una misma letra del índice en varios ejemplares. Al llegar á este punto, Excmo Sr., mis deseos, mis esperanzas, mis ruegos se confunden en uno solo: la mejora que la Biblioteca Nacional necesita es otro edificio. Los planos están hechos y aprobados, el terreno escogido, el aumento para él costeado; presupuestos los fondos, su inversion apetecida por Madrid y aun por toda España: mi edad es mucha, mis anhelos de la prosperidad de este Establecimiento crecen por dias, verá la nueva Biblioteca Nacional concluida quien Dios quisiere: quiera el Gobierno de S. M. dejármela ver principiada.

Allí, en un local estenso, convenientemente distribuido, propio del Gobierno, y no prestado; allí sobre pisos, bajo techos, entre muros y andenes en cuya construccion no haya entrado madera, podrá el público disfrutar de la Biblioteca de noche, mejora que en la casa en que estamos, fuera temeridad intentarla. Allí nos sobrarán lienzos de pared que vestir de retratos, estampas, cuadros sinópticos, mapas, y autógrafos de personajes célebres, que no tenemos ahora donde esponer. Allí, cortados horizontalmente los estantes por galerías, los libros se alzanzarán á la altura de la mano, y cesará el molesto y peligroso uso de las escaleras portátiles; allí, donde cabrá cómodamente un millon de volúmenes, y aun podrán edificarse, subdividiendo sus anchísimos patios, galerías nuevas para muchos mas, no se verán las filas dobles que ya en muchos estantes tenemos aquí, donde para ver los libros de la segunda, es forsoso sacar los de la primera, estorbo de los que mas dificultan el buen servicio de una Biblioteca: con filas altas, con filas dobles, con libros cuyo título no pueda leerse, raya en lo imposible servir una Biblioteca á satisfaccion de los concurrentes. Allí, en fin, como por muchos años ha de sobrar espacio para colocar impresos y manuscritos, música, estampas y antigüedades, desearemos y solicitaremos tener cuanto de los tres primeros artículos se publique en España: ahora no, porque no sabemos cómo colocar lo que entra por nuestras puertas: poco es: pero aun eso nos embaraza, y cada año hay que desocupar algunos estantes de los libros que rara vez se piden, tsasladándolos á los desvanes ó á los sótanos, para hacer lugar á las nuevas adquisiciones, cuya lectura prefiere el público.

Pocos libros, vuelvo á decir (y lo he dicho ya diversas veces en este sitio) pocos recibe la Biblioteca de los editores de Madrid, poquísimos del resto de España. Las disposiciones vigentes acerca del uso de la imprenta obligan á los editores á entregar en los gobiernos políticos dos ejemplares de cuanto den á luz: órden que se cumplirá porque se multa al infractor; pero de estos dos ejemplares ninguno pasa á la Biblioteca Na-

cional, porque en el decreto indicado no se les señala semejante destino. En la ley de propiedad literaria se exigen á los editores tambien dos ejemplares como requisito para disfrutar de la seguridad que ofrece la ley á la propiedad de este género: unò de estos ejemplares ha de venir aquí; mas como en la ley no hay multa, el resultado es que de 30 obras que se publiquen en España, apenas llega una á la Biblioteca Nacional por este conducto, á no ser producciones dramáticas, de las cuales (á lo menos de las publicadas en Madrid) no nos faltan muchas. Con tan pocos datos, con tan limitadas noticias, imposible nos es ni aun siquiera bosquejar el movimiento literario de España. Registrando el *Boletin bibliográfico español*, que celosamente publica en esta capital D. Dionisio Hidalgo, vemos una lista considerable de obras originales, dadas á luz en España en el año 1861: acudiendo á los libros de entrada de la Biblioteca, cortísimo es el número de las que podemos examinar: nos parecen las mas notables entre lo que hemos visto en casa las obras siguientes, que citamos sin sujetarnos á ninguna clasificacion.

Memorias de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, tomo I, parte 1.ª, que contiene, ademas de otros artículos, una biblioteca de economistas españoles de los siglos XVI, XVII y XVIII, diligentemente ordenada por el Sr. D. Manuel Colmeiro; y un notable informe sobre la influencia del teatro en las costumbres públicas, escrito por el Sr. D. Francisco de Cárdenas.

Historia crítica de la Literatura española, por D. José Amador de los Rios, individuo de número de las Reales Academias de la Historia y Nobles Artes de San Fernando, tomo I. Obra muchos años há deseada de todos los amantes de nuestras letras, y que corresponde dignamente á la espectacion que habia producido.

El tomo 24 de la *Historia general de España*, por el Sr. D. Modesto de Lafuente, que llega ya hasta nuestros dias, mediada la gloriosa guerra de la Independencia española, volúmen que nada desdice del mérito de los anteriores.

El tomo II de la *Historia de España*, por el Sr. D. Antonio Cavanilles, de las Reales Academias de la Historia y de Ciencias morales y políticas, tan notable como el primero por la elevacion de las ideas y la concision del estilo.

Munda Pompeyana, memoria escrita por los Sres. D. José y D. Manuel Oliver y Hurtado, premiada por voto unánime de la Real Academia de la Historia en el concurso de 1860.

El 2.º tomo de el *Manual de geología aplicada á la agricultura y á las artes industriales*, por el Sr. D. Juan Vilanova y Piera, catedrático de geología y paleontología en la Universidad Central: obra premiada por S. M. en concurso público, á propuesta de la Real Academia de Ciencias.

Memoria sobre el eclipse de sol de 18 *de julio de* 1860, por el Sr. D. Francisco de Paula Marquez, capitan de navío de la Armada, y director del Observatorio de Marina de San Fernando.

Jurisprudencia civil vigente española y estranjera, segun las sentencias del Tribunal Supremo, desde el establecimiento de su jurisprudencia en 1838 hasta 1861: compilacion ordenada por el Sr. D. Juan Antonio Seoane.

Exposicion histórico-crítica de los sistemas filosóficos modernos, y verdaderos principios de la ciencia, por el Sr. D. Patricio de Azcárate.

Repertorio de la legislacion Hipotecaria de España, ó sea la ley hipotecaria, precedida de la esposicion de motivos y fundamentos redactada por la comision de codificacion; por los Sres. D. Eduardo Perez Pedreno y D. José Sidro y Surga: tomo I.

Lecciones elementales de química general, por el Sr. D. Ramon Torres Muñoz de Luna, catedrático de química general en la Universidad Central, jefe y profesor del gabinete de física y química de S. M., dos tomos.

Manual de agricultura, por el Sr. D. José García Sanz, comisario de montes.

El antiguo Madrid, paseos-histórico-anecdóticos por las calles y casas

de esta villa, por el Sr. D. Ramon de Mesonero Romanos: repertorio curiosísimo de noticias, dadas en el ameno estilo de este popular escritor.

De los Trovadores en España, importantísimo estudio de la lengua y poesía provenzal, hecho por el Sr. D. Manuel Milá y Fontanals, catedrático de la Universidad de Barcelona.

Escritos de Santa Teresa, añadidos é ilustrados por el Sr. D. Vicente de la Fuente, catedrático de disciplina eclesiástica en la Universidad de Madrid, tomo 53 de la biblioteca de Autores españoles, que publica el señor D. Manuel de Rivadeneyra.

Comedias escogidas de D. Francisco de Rojas Zorrilla, ordenadas en coleccion por el Sr. D. Ramon de Mesonero Romanos, tomo 54 de la biblioteca de Autores españoles citada.

Hojas sueltas, viajes ligeros al rededor de varios asuntos por el señor D. José Selgas y Carrasco.

Descripcion del reino de Granada bajo la dominacion de los Naseritas, sacada de los autores árabes por el Sr. D. Francisco Javier Simonet.

María-Esperanza, sermon predicado por el Sr. D. Tristan Medina en 15 de agosto en la parroquia de Santa María.

Fábulas en verso castellano y en variedad de metros, por el Sr. D. Miguel Agustin Príncipe.

El tanto por ciento, comedia en tres actos y en verso por el S. D. Adelardo Lopez de Ayala.

La cruz del matrimonio, comedia en tres actos y en verso del señor don Luis Eguilaz.

La Historia de Madrid, la *Iconografía española* y la *Coleccion de monumentos arquitectónicos*, obras de gran lujo en estampas, continúan saliendo con el propio merecido crédito con que principiaron.

A los premios ofrecidos por la Biblioteca en el año de 1861 concurrieron siete obras, una de las cuales fué retirada por su autor: otra titulada *Ensayo de una biblioteca de libros antiguos españoles, raros y curiosos*, contiene gran número de notas bibliográficas, tomadas y estendidas de mano propia por el difunto Sr. D. Bartolomé José Gallardo. Escusado es manifestar con qué aprecio habrá recibido la Biblioteca Nacional una obra en la cual habia tenido parte aquel tan insigne y laborioso erudito: del fallo del tribunal nombrado para la adjudicacion de los premios concedidos se dará cuenta despues.

Excmo. Sr.: La Biblioteca Nacional en el año pasado sirvió al público lo mejor que pudo, aunque no tan bien como deseara; recibió, como en los años anteriores, pocas obras respectivamente de los editores de España; compró mas que en el año de 1860, porque tuvo mayores fondos que invertir: mereció, y agradece de nuevo, estimables regalos de varios ministerios, de varias oficinas generales y de personas distinguidas del reino y de fuera. La Biblioteca Nacional ha creido ver que se cultivan aquí las letras y las ciencias en todos sus ramos en términos de augurar á España un porvenir el mas floreciente, porque las muestras presentadas son cada vez de valor mas grande; la Biblioteca Nacional comprende que se acerca el dia de tener un edificio para sí, tal como corresponde á la nacion que triunfó recientemente en los campos de Africa, y vuelve á mostrar con esplendor su noble bandera en aquellas aguas que vieron á Cortés barrenar sus bajeles para emprender un camino de gloria sin retroceso; la Biblioteca Nacional, en fin, aguarda y espera que entre las graves atenciones del Gobierno de S. M. obtenga una mirada de justo favor este rico y ya estrecho depósito de inapreciables joyas, donde con sus inmortales escritos en las manos convidan y llaman á la juventud española los Isidoros, los Vives y Balmes, Mariana y ambos Luises, Cervantes, Lope de Vega y Quintana.—Agustin Durán.

MADRID: Imprenta de las Escuelas Pias, Calle de Embajadores, 49.

Apr. 25

NUM. 5.° 1.° DE MARZO DE 1862. AÑO III.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DE LA LIBRERÍA, IMPRENTA, GRABADO, LITOGRAFÍA,

ENCUADERNACION, FÁBRICAS Y ALMACENES DE PAPEL Y MÚSICA.

REDACTOR-EDITOR, DON DIONISIO HIDALGO.

Todas las comunicaciones se dirigirán á nombre de D. Dionisio Hidalgo, calle de Embajadores, núm. 6, en donde está la redaccion. La venta de los tomos I y II en la librería de A. Gonzales, Jacometrezo, 49.

Se publica el 1.° y 15 de cada mes.—Se suscribe en todas las librerías del reino.

Precio: 40 rs. al año en *Madrid*.—44 en las *provincias*.—50 en el *estranjero* y *ultramar*. —Se admiten avisos y comunicados para el Boletin de anuncios, á precios económicos y convencionales.

La Administracion de este Boletin se encarga de comprar y remitir todas las obras anunciadas en él y cualesquiera otras que se deseen, segun las condiciones estampadas en el prospecto que acompaña al número primero.

PUBLICACIONES NUEVAS.

383. Aurora. Novela original, por D. Cristóbal Lopez y Muñoz. Granada, 1862, imprenta y librería de J. M. Zamora. Entregas 1.ª á 3.ª Precio de cada una por suscricion. 4 ctos.

Constará de un tomo en 8.° mayor y se publica por entregas de 16 páginas.

384. Bases y reglas para hacer los repartimientos de contribucion territorial, por Eusebio Freixa, autor de varias obras de administracion municipal y otras. Lérida, 1861, imprenta y librería de J. L. A. En 4.°, 24 páginas. 4

385. Coleccion de los antiguos reinos de Leon y de Castilla, publicados por la Real Academia de la Historia. Madrid, 1861, imprenta de M. Rivadeneyra, librería de Sanchez. Tomo 1.° en folio, XII-642 páginas. 60

386. Discurso leido en la solemne apertura del año académico de 1861 á 1862 en la universidad de Granada, por el catedrático propietario señor D. José de Somoza Llanos, secretario honorario de S. M., decano interino de la facultad de filosofía y letras, abogado de los tribunales de la nacion, vocal de la junta permanente de estadística de esta provincia y de la de instruccion pública de la misma, académico profesor de la de ciencias y literatura de esta capital, y de número de la de Bellas Artes de la misma. Granada, 1861, imprenta de J. M. Puchol. En 4.° mayor, 42 páginas.

Tema: Escelencia de la filosofía contemporánea y su armonía con el sentimiento católico.

387. Discursos leidos ante el claustro de la universidad de Granada en el acto solemne de la recepcion del catedrático de práctica de operaciones farmacéuticas, doctor D. Pedro Bassagaña y Bonhome el dia 22 de diciembre de 1861. Granada, 1861, imprenta de J. M. Puchol. En 4.° mayor, 28-10 páginas.

Tema: Moral farmacéutica ó sea deberes principales del farmacéutico.
La contestacion á este discurso es de D. Mariano del Amo.

388. Discursos leidos ante el claustro de la universidad de Granada en el acto solemne de la recepcion del catedrático numerario doctor D. Fede-



rico Trémol y Borrell el dia 15 de diciembre de 1861. Granada, 1861, imprenta de J. M. Puchol. En 4.° mayor, 32-12 páginas.

Tema: Señío de adelantos que en diversos tiempos ha hecho la análisis inmediata de las sustancias orgánicas.

El discurso de contestacion es de D. Mariano del Amo, decano de la facultad de farmacia.

389. Discursos leidos ante el claustro de la universidad de Granada en el acto solemne de la recepcion del catedrático numerario doctor D. Manuel de Góngora Martinez el dia 8 de diciembre de 1861. Granada, 1861, imprenta de J. M. Puchol. En 4.° mayor, 54-38 páginas.

Tema: Propagacion del Cristianismo en España, y suerte de los cristianos andaluces, especialmente desde la invasion de los árabes hasta la fundacion del reino de Granada.

El discurso de contestacion es de D. Francisco Fernandez Gonzalez.

390. Discursos leidos ante la Real Academia de ciencias exactas, físicas y naturales, en la recepcion pública de D. Frutos Saavedra Meneses. Madrid, 1862, imprenta de E. Aguado. En 4.° mayor, 54 páginas.

Tema: Sobre los progresos de la geodesia. Contestacion al discurso anterior por el Excmo Sr. D. Vicente Vazquez Queipo, académico de número.

391. El cultivo del algodon llamado Nueva Orleans, producido de la semilla mejicana mejorada del modo practicado en la region algodonera del Mississipí, publicado por el «Cotton Supply association.» Manchester, 1861, imprenta de Juan J. Sale, Spring Gardens, 1. En 8.° mayor, 40 páginas con una lámina y algunos grabados en el testo.

392. El tributo de las cien doncellas. Leyenda histórica tradicional, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, ilustrada con láminas sueltas. Madrid, 1862, imprenta de la Galería literaria, á cargo de Castillo, librería de Cuesta. Entrega 1.ª por suscricion. 2 ctos.

Constará de un tomo en 8.° mayor, con láminas, dividido en unas 30 á 40 entregas de á 16 páginas cada una.

393. Estér ó la familia de Leví. Novela por D. Manuel y D. Eduardo V. Taboada. Madrid, 1862, imprenta de los Sres. Martinez y Bogo. En 16.°

Biblioteca del Hermano del pueblo. Se ha empezado á publicar en el núm. 1.° de este periódico correspondiente al dia 16 de febrero.

394. Exámen teórico y práctico de la ley hipotecaria y de la instruccion sobre el modo de redactar los instrumentos sujetos al registro público, seguido de una coleccion de formularios, tanto de los mismos instrumentos cuanto de los recursos y espedientes á que puede dar lugar la nueva ley, y de cuantas disposiciones se han publicado para el planteamiento de la misma y establecimiento de los nuevos registros, por don Francisco de Paula Laty y Carbelo, abogado de los tribunales y del ilustre colegio de Granada. Granada, 1862, imprenta y librería de F. Ventura y Sabatel. Entrega 1.ª por suscricion. 2

Constará la obra de dos tomos en 4.° de 500 á 600 páginas cada uno y sale por entregas de 32 páginas.

395. Estracto de la ley de instruccion pública, concretándolo á lo que tiene relacion con la primera enseñanza. Madrid, 1861, imprenta de F. Abienzo, redaccion del periódico La Educacion, calle del Baño, núm. 11. En 4.°, 56 páginas.

396. Flores de la inocencia. Cantares para dirigir y embellecer los sentimientos de la infancia. Letra de G. Fernandez. Música de R. Lázaro. Madrid, 1861, imprenta de F. Abienzo, administracion del periódico La Educacion. Entregas 1.ª y 2.ª En folio. Precio de cada una por suscricion. 2

Cada mes saldrá una entrega con dos canciones en música, que formarán al año un precioso album. Las canciones de que se compondrá el primer año, son: La inocencia.—La oracion.—A la Virgen.—El Niño Jesus.—La caridad.—El cieguecito.—El amor filial.—La gratitud.—A Dios.—A la aurora.—El arroyuelo.—A nuestros mentores.—La providencia.—La avecilla.—¡Madre mia!—Padre nuestro.—La primavera.—El consuelo.—La azucena.—El sueño.—La alegría.—La educacion.—Una lágrima.—La esperanza.

397. Galería de contemporáneos. Retratos fotográficos, por R. Castro y Ordoñez. Apuntes biográficos, por J. de la Viña. Madrid, 1862, imprenta de E. Aguado, redaccion y administracion calle de Preciados, núm. 6 y

librería Americana. Entregas 1.ª á 3.ª Precio de cada una por suscricion. 6

Se publica por entregas en 16.° mayor, y cada una contiene un retrato y una lámina ó fac-símile, con el testo biográfico correspondiente. Las tres entregas publicadas corresponden á D. Juan Eugenio Hartzenbusch, D. Ponciano Ponzano y D. Emilio Castelar.

398. Guia fácil, sencilla y completa de la contribucion de consumos. Dedicada á los alcaldes, ayuntamientos y secretarios, por Eusebio Freixa, autor de otras guias de administracion municipal. Lérida, 1861, imprenta y librería de J. Sol. En 8.°, 48 páginas. 4

399. Índice de los documentos procedentes de los monasterios y conventos suprimidos que se conservan en el archivo de la Real Academia de la Historia. Publicado de órden de la misma. Seccion primera.—Castilla y Leon. Tomo 1.° (Monasterio de Nuestra Señora de la Vid y S. Millan de la Cogolla). Madrid, 1861, imprenta de M. Galiano, librería de Sanchez. En 4.°, VIII-454 páginas. 20

400. Manual del fumador y perfeccionador del tabaco. Estudios sobre este vejetal, agrícola y económicamente considerado. Método sencillísimo é infalible de restituirle el aroma y sus mas estimadas y preciosas cualidades, convirtiendo en tabaco superior el de clase mas ínfima. Obra importantísima y de un mérito indisputable, escrita por D. Victoriano Felip, y dedicada al Excmo. Sr. D. Esteban Leon y Medina. Contiene esta obra: La historia del tabaco.—Su estancamiento.—Males que produce.—Su cultivo, beneficios y preparaciones de que há menester.—Su elaboracion. —Sus preparaciones preliminares.—Sus cualidades.—Sus defectos.—Medios de corregir estos últimos.—Compras, ventas y beneficios que de su comercio bien entendido pueden resultar.—Proyecto de ley para su desestanco.—Ventajas que del desestanco resultarian para la Hacienda y para la industria, el comercio y la agricultura en general, y tambien para el bien público y el agrado de los consumidores. Madrid, 1861, imprenta de J. A. Ortigosa, librería Americana. En 4.°, 308 páginas 16

401. Memoria del estado de la enseñanza en la universidad de Granada y establecimientos de instruccion pública del distrito en el curso de 1859 á 1860, y anuario para el de 1860 á 1861, conforme á los artículos 29 y 36 del Reglamento general administrativo y á la órden de la Direccion general de instruccion pública de 4 de noviembre de 1857. Granada, 1861, imprenta de J. M. Puchol. En 4.°, 170 páginas y varios estados.

402. Memorias mejicanas, historia anecdótica de las revoluciones acaecidas en la república de Méjico desde el año de 1820 hasta el de 1860. Escrita para el folletin de Las Novedades, por S. de Mobellan. Madrid, 1862, imprenta de Las Novedades, á cargo de A. Querol. En 4.°

Ha empezado á publicarse, en forma de libro, en el núm. 4,024 de Las Novedades, correspondiente al dia 11 de febrero de este año.

403. Opinion de un teólogo rancio acerca del poder temporal de los Papas y del resultado de la presente crísis europea, llamada Cuestion Romana. Con licencia del ordinario. Madrid, 1862, imprenta de L. Palacios, librería de Sanchez. En 4.°, 94 páginas. 4

404. Premio á la nobleza del corazon. Comedia para los niños, en tres actos y en verso, original de D. Gabriel Fernandez. Tercera edicion. Madrid, 1861, imprenta de F. Abienzo, administracion del periódico La Educacion, calle del Baño, núm. 11. En 4.°, 32 páginas. 4

Los suscritores al periódico citado pueden adquirirla por 3 rs.

405. Programa de lengua francesa para el exámen de esta asignatura en el Instituto del Noviciado. Madrid, 1862, imprenta de S. Aguado, librería de Sanchez. En 8.° mayor, 16 páginas. 2

406. Santa misa, segun el rito griego melquita unido, y esplicacion de los ornamentos y las ceremonias que en ella se emplean conforme á la liturgia de S. Juan Crisóstomo y de S. Basilio el Grande, escrita en frances por D. José George Ouarde, natural de Damasco, y traducida al español por D. Manuel Morales, clérigo de prima, catequista que fué en Fernando Pó. Con licencia del ordinario. Madrid, 1861, imprenta de la Esperanza, á cargo de D. A. P. Dubrull, librería de Olamendi. En 8.°, 40 páginas. 2

407. Sermones de mision cuadragesimal, compuestos por un franciscano

señores condes de Palma, y arcediano de la Santa iglesia de Toledo. Con licencia. Madrid, 1796 (sin espresar la imprenta). En 8.°, pergamino, XXIV-198 páginas. 8

422. ÓPTICA de el cortejo. Espejo claro, en que con demostraciones prácticas de el entendimiento se manifiesta lo insubstancial de semejante empleo. Ocios políticos de D. Manuel Antonio Ramirez, y Gongora, natural, y vecino de la ciudad de Córdoba. Con licencia. Córdoba (sin año) imprenta de J. Rodriguez. En 8.°, pergamino, XXXII-104-XX-146 págs. 10

La primera parte de esta obra debió imprimirse en 1774 y la segunda segun dice el autor en el Prólogo, diez años despues, en la imprenta de D. L. Ramos y Coria. Lleva su portada correspondiente, y en ella la espresion de Segunda parte.

423. ORÁCULO de la Europa, consultado por los príncipes de ella, sobre los negocios presentes políticos, y militares, traducido del frances al castellano, por el licenciado D. José Lorenzo de Arenas, presbítero. Con privilegio. Madrid (sin año) imprenta del Reino. En 8.°, pergamino, XVI-222 páginas. 6

Debió imprimirse en 1744.

424. PRACTICA de las ceremonias de la misa rezada y cantada solemne, segun las rúbricas del misal romano, con otros tratados pertenecientes al culto divino, su autor el Dr. Teodosio de Herrera y Bonilla, presbítero, beneficiado y maestro de ceremonias de la Santa metropolitana iglesia de Valencia. Nueva edicion, añadida con algunas notas y decretos de la Sagrada congregacion de ritos; sale á luz bajo la proteccion de nuestra Señora de los Desamparados, patrona de la ciudad y Reyno de Valencia. Con las licencias necesarias. Madrid, 1799, imprenta de P. Barco Lopez. En 8.°, pergamino, XXIV-400 páginas. 8

Véase otra edicion página 294, tomo II de este BOLETIN.

425. PRIVILEGIO de la union de la muy noble, y leal ciudad de Pamplona. Cabeza del Reyno de Navarra. Pamplona, 1773, imprenta de J. M. de Ezquerro. En 8.°, pergamino, 160 páginas. 8

426. SUEÑOS morales, visiones y visitas de Torres con D. Francisco de Quevedo por Madrid; corregidos y aumentados con la barca de Aqueronte, residencia infernal de Pluton, correo del otro mundo, y cartas respondidas á los muertos, sacudimiento de mentecatos, historia de historias, á imitacion del cuento de cuentos de Quevedo y el soplo de la justicia. Escrito por el Dr. D. Diego de Torres Villarroel, del Claustro de la universidad de Salamanca. Madrid, 1786, imprenta de Gonzalez. En 4.°, pasta, XII-286 páginas. 10

427. TRATADO de la naturaleza, orígen, y causas de los cometas. Con la historia de todos los que se tiene noticia haberse visto, y de los efectos, que se les han atribuido, donde se manifiesta cuan sin fundamento se dice que son infaustos. Y con el método de observar astronómicamente sus lugares aparentes, y hallar los verdaderos en el cielo. Su curso, su magnitud, distancia de la tierra, y de formar las ephemérides, con lo demas que á la astronomía toca. Por el P. José Cassani de la Compañía de Jesus, calificador de el Supremo Consejo de la Santa y general inquisicion, maestro que ha sido de matemáticas en los reales estudios del Colegio imperial de la misma Compañía. Con licencia. Madrid (sin año), imprenta de M. Fernandez. En 8.°, pergamino, XVI-256 pág. con una lámina. 10

428. TRATADO del socorro de los pobres. Compuesto en latin por el Dr. Juan Luis Vives, traducido en castellano por el Dr. Juan de Gonzalo, Nieto, Ivarra. Valencia, 1781, imprenta de B. Monfort. En 4.° mayor, pasta, XLIV-250 páginas. 16

Este tratado se escribió en Flandes en la ciudad de Brujas el año de 1526 y la traduccion presente fué hallada cuando se imprimian las obras de Luis Vives en las cuales va inclusa á pesar de haberse hecho esta edicion por separado.

429. VIDA del milagroso Cardenal S. Ramon Nonacido, esplendor del Real, y militar órden de nuestra Señora de la Merced, redencion de cautivos, patron de las misiones y universal remedio de todas las enfermedades, protector especial de las mujeres preñadas, abogado de los labradores, y contra la peste. Con la novena y bendicion de su milagrosa

agua y velas. Su autor el P. Presentado Fr. Francisco Miguel Echeverz, misionero apostólico de la misma religion. Con licencia. Zaragoza, 1721 (sin nombre de impresor). En 12.°, pergamino, XVI-198 páginas. 6

OBRAS DE PROPIEDAD LITERARIA.

Obras presentadas en el ministerio de Fomento en el mes de julio de **1861**, *para los efectos del Real decreto de* **10** *de junio de* **1847**.

430. ADELIA, polka mazurka para piano. D. D. Zabalza. Sres. Carrafa y Sanz, hermanos, editores. Madrid, 1861, calcografía de J. Carrafa. En folio.

431. ARITMÉTICA teórico-práctica. D. Valentin Soriano, autor y editor. Madrid, 1861, imprenta de V. Hernando. En 8.°

432. CAPITANES ilustres y revista de libros militares. D. Manuel Juan Diana. D. Francisco de P. Mellado, editor. Madrid, 1851, imprenta de A. Ortigosa. En 8.° mayor.

433. CELIAR, leyenda americana. D. Alejandro Magariños Cervantes. D. Francisco de P. Mellado, editor. Madrid, 1852, imprenta del editor. En 4.° mayor.

434. COMPENDIO de la historia sagrada. D. Ignacio Calonge y Perez, autor y editor. Sétima edicion. Madrid, 1861, imprenta de A. Gomez Fuentenebro. En 8.°

435. CONTRADANZAS americanas. Una beldad.—La primavera.—La Sílfide. Para piano. D. D. Zabalza. Sres. Carrafa y Sanz, hermanos, editores. Madrid, 1861, calcografía de J. Carrafa. En folio.

436. CUADROS sinópticos de agricultura. D. Luis Gomez Pereira, autor y editor. Jaen, 1859, imprenta de N. Guindos. En 4.°

437. CUADROS sinópticos de geografía. D. Luis Gomez Pereira, autor y editor. Jaen, 1859. En 4.°

438. CUADROS sinópticos de gramática. D. Luis Gomez Pereira, autor y editor. Jaen, 1859, imprenta de J. Frances. En 4.°

439. CUADROS sinópticos de historia. D. Luis Gomez Pereira, autor y editor. Jaen, 1859, imprenta de N. de Guindos. En 4.°

440. EL CABALLO blanco, zarzuela en un acto en verso. D. Carlos Frontaura, autor y editor. Madrid, 1861, imprenta de J. Rodriguez. En 8.°

441. EL EVANGELIO meditado. D. Juan Antonio Maldonado, traductor. D. Remigio Ramirez, editor. Madrid, 1861, imprenta del colegio de Sordo-mudos. Tomos 5.° y 6.° En 4.°

442. EL PEOR enemigo, comedia en tres actos y en verso. D. José Marco, autor y editor. Madrid, 1861, imprenta Española. En 8.°

443. EL QUE siembra recoge, zarzuela en un acto, original y en verso. D. Enrique Perez Escrich, autor y editor. Madrid, 1861, imprenta de J. Rodriguez. En 8.°

444. EL TANTO por ciento, comedia en tres actos y en verso. D. Adelardo Lopez de Ayala, autor y editor. Madrid, 1861, imprenta de J. Rodriguez. En 8.°

445. ELEMENTOS de gramática castellana. D. Luis Gomez Pereira, autor y editor. Jaen, 1860, imprenta de M. Lopez. En 8.°

446. GRAN jota aragonesa para piano. D. Florencio Lahoz. Sres. Carrafa y Sanz, hermanos, editores. Madrid, 1861, calcografía de J. Carrafa. En folio.

447. HISTORIA de España. D. Antonio Cavanillse, autor y editor. Madrid, 1861, imprenta de J. Martin Alegría. Tomo 2.° En 4.°

448. HISTORIA del alzamiento de los moriscos. D. José Muñoz y Gaviria. D. Francisco de P. Mellado, editor. Madrid, 1861, imprenta del editor. En 8.°

449. HISTORIA general de España. D. Modesto Lafuente, autor y editor. Madrid, 1861, imprenta de F. de P. Mellado. Tomo 21. En 4.°

450. JACINTO, zarzuela en un acto y en prosa. D. Federico Reparaz. D. Alonso Gullon, editor. Madrid, 1861, imprenta de J. Rodriguez. En 8.°

451. LA CRUZ de los números, zarzuela en un acto y en verso. Don Ricardo Mosquera, autor y editor. Madrid, 1861, imprenta de J. Rodriguez. En 8.°

452. LA ESCALA del matrimonio, comedia en tres actos y en verso. D. Enrique Gaspar, autor y editor, Madrid, 1861, imprenta de J. Rodriguez. En 8.°

453. LA ESCALERA aérea, polka fantástica para piano. D. César Ferrocci. Sres. Carrafa y Sanz, hermanos, editores. Madrid, 1861, calcografía de J. Carrafa. En folio.

454. LA MUJER, apuntes para un libro. D. Severo Catalina. D. A. de S. Martin, editor. Segunda edicion. Madrid, 1861, imprenta de A. Vicente. En 8.°

455. LA VÍRGEN del Líbano, novela de Mr. Henault, traducida por D. Luis del Barco, editor. Madrid, 1861, imprenta de H. Zuloaga. En 8.°

456. LECCIONES de análisis de la palabra y de la proposicion. D. Joaquin Gines y D. Pedro Joaquin Soler, autores y editores. Alcañiz, 1861, imprenta de H. Huerta. En 8.°

457. LOS CABALLEROS del firmamento. Paul Feval. D. Francisco de P. Mellado, editor. Madrid, 1847, imprenta del editor. En 8.° mayor

458. LUZ DIVINA, drama en tres actos y en verso. D. Juan Miguel de Losada, autor y editor. Madrid, 1861, imprenta de J. Rodriguez. En 8.°

459. MANUAL de literatura griega. D. Salvador Costanzo. D. Francisco de P. Mellado, editor. Madrid, 1860, imprenta del editor. En 8.°

460. MANUAL del licorista. D. Vicente Guimera. D. Francisco de P. Mellado, editor. Madrid, 1860, imprenta del editor. En 8.°

461. MANUAL del perfumista. D. Vicente Guimera, traductor. D. Francisco de P. Mellado, editor. Madrid, 1860, imprenta del editor. En 8.°

462. MANUAL popular de gimnasia de sala. D. G. M. Schreber. Don Carlos Bailly-Baillière, editor. Madrid, 1861. En 8.°

463. NOCHES de verano, para piano. D. M. Arenas, autor y editor. Madrid, 1861, calcografía de Echevarría. En folio.

464. NOVENA de Nuestra Señora del Milagro. D. Rafael Tripiana, autor y editor. Madrid, 1861, imprenta de E. Aguado. En 8.° mayor.

465. NOVÍSIMO método racional de lectura. D. Felipe Santiago Morenilla, autor y editor. Madrid, 1861, imprenta de L. Beltran. En 8.°

466. ODA á la guerra de Africa. D. Isidoro Fernandez Flores y Quintana, autor y editor. Madrid, 1860, imprenta de los Sres. Arcas y Montoya. En 4.° mayor.

467. ¡PRUEBAS humanas!!! drama en tres actos y en verso. D. Juan Miguel de Rosado, autor y editor. Madrid, 1861, imprenta de J. Rodriguez. En 8.°

468. SI LA MULA fuera buena... Proverbio en un acto y en verso. D. Faustino Jouve. D. Alonso Gullon, editor. Madrid, 1861, imprenta de J. Rodriguez. En 8.°

469. SÚLFIDOS de arsénico, su naturaleza y composicion. D. José Alerany, autor y editor. Madrid, 1861, imprenta de F. Sanchez. En 8.° mayor.

470. TRATADO de botánica. D. Luis Gomez Pereira, autor y editor. Jaen, 1860, imprenta de J. Frances. En 8.°

471. TRATADO de geografía universal y particular de España. D. Luis Gomez Pereira, autor y editor. Jaen, 1861, imprenta de M. Lopez. En 4.°

VARIEDADES.

SOBRE TRAJES, Y SOBRE LA BARBA (1). *Discurso en que se prueba que el hábito introducido por la nueva pragmática es el mas natural y mas conforme al antiguo de estos reinos*: por el licenciado Fernando Manojo de la Córte,

(1) Tomado del último número de *El Monitor de la salud*, que con tanto acierto redacta el Ilmo. Sr. D. Pedro Felipe Monlau.

abogado en la Real Chancillería de Valladolid.—Barcelona, por Sebastian de Cormellas, año de 1625.

Va dedicado este opúsculo á D. Alvaro Perez Osorio, marqués de Astorga, canónigo de la santa iglesia de Leon, etc., etc. Defiende el autor la utilidad y comodidad de la providencia que mandó reducir los *cuellos* á *valonas*, desterrando el yugo de la *lechuguilla*.—El antiguo traje de España (dice) ni fué *cuello*, ni *valona*, sino un *cabezon* escotado, primero llano, y despues con guarnicion de una punta muy pequeña, que salia y acompañaba el estremo hábito dispuesto para vestir las armas, y desembarazado para el uso de ellas.—El antiguo hábito de España no fué *valona*, ni *lechuguilla*; y si alguna semejanza tuvo con el de nuestra edad (continúa el autor) es con la *valona*, así por su llaneza y sencillez, no sujeto á pliegues ó quiebros, á las invenciones, gasto y afectacion. Por esto se recibió sin dificultad la *valona*, introducida en España por el rey D. Felipe el primero, á pesar de ser traje aleman, segun indica el mismo nombre *valona*.—D. Felipe I usó la *valona* moderada, pero Carlos V ya la exageró un poco. Felipe II fué el primero que se puso la *lechuguilla*, sin duda para reformar la *valona*, que se habia hecho ya desmedida. Traíala, empero, de modo que salia poco del cuello de la ropilla, y era una verdadera *valona*, solo que lo que tenia mas de vuelo esta, hubo que reducirlo á pliegues, y estos, ordenados y compuestos, formaron lo que se dió en llamar *lechuguilla*, por su semejanza con esta hortaliza.

Algunos años despues, el marques de Pescara, para cubrir la fealdad de unos achaques de que fué muy lisiado en la garganta, creció la *lechuguilla* hasta aquel grado que pudo servirle de disimulacion, y de aquí nació llamar al cuello *marquesota*.

Sigue el autor cotejando las ventajas y los inconvenientes del *cuello* y de la *valona*, decidiéndose resueltamente por esta última, y felicitando al autor de tan gloriosa reformacion, *el español Vespasiano* D. Felipe IV, quien dejó la *lechuguilla*, y se puso la *valona*, mucho antes del plazo señalado, enseñando así á obedecer con el ejemplo.

Rogacion *en detestacion de los grandes abusos en los traxes y adornos nuevamente introducidos en España*: dirigida A *Felipe IV el mayor Señor del orbe, y á sus supremos Conseios de Iusticia y Estado*. Su autor el Licenciado Alonso Carranza I. C.—En Madrid, 1636: imprenta de María de Quiñones; á costa de Pedro Coello, mercader de libros.—Un vol. de 120 págs. en 4.°

Declama el autor contra las *enaguas almidonadas*, las *polleras*, los *guardainfantes* y demas aparatos *ahuecadores* que empezaron á usar las mujeres, y que eran ni mas ni menos que los *miriñaques* y *crinolinas* de nuestros dias.

El autor prueba y demuestra que el *miriñaque* es un aparejo.

Costoso y supérfluo.

Penoso y pesado.

Feo y desproporcionado.

Lascivo, deshonesto, y ocasionado á pecar, ansi las que lo usan, como otras por causa de ellas.

Impeditivo en gran parte á las obligaciones y acciones domésticas, que corren por cuenta de las señoras de familia.

Perjudicial á la salud y á la generacion humana, y á la causa pública.

—En la segunda parte declama contra el ornato del cabello de que en aquel tiempo usaban nuestros mayores. «Tambien toca (empieza diciendo) »poner tasa (y aun fuego fuera mejor) á las comas montuosas y descompansadas con que muchos ahora, á imitacion de Francia, se embarazan, »y mas con las que llaman *guedejas*, martirio de las sienes y mexillas; y »con las adiciones á los mostachos, á que con gran propiedad dan nombre »de *frenillos*.»

Memorial en defensa de las mujeres de España, y de los vestidos y adornos de que usan. Dedicado al Rey N. Sr. por el Licenciado Arias Gonzalo. I. C.—En Lisboa, por Antonio Alvarez, año de 1636. En 4.° de 118 págs.

Es una impugnacion de la *Rogacion en detestacion*, etc., de Alonso Carranza.—Este defensor se empeña en probar que el *miriñaqué* se usaba ya en la época de la guerra de Troya!!...!!!...!

Diálogo entre dos sacerdotes, intitulados 1.° y 2.°, en razon *del uso de la barba de los Eclesiásticos*: por el Licenciado Juan de Robles, presbítero, ayo y maestro que fué del Excelentísimo Sr. D. Pedro Colon de Portugal y Castro, Duque de Veragua, etc., á quien está dedicado el *Diálogo*.—Sevilla, 1642: de unas 60 págs. en 4.°

El autor da toda la razon y la lógica al interlocutor que defiende el uso de la barba.

Los griegos estuvieron por la barba, teniéndola como indicio de prudencia y sabiduría: *Barbæ tenus sapientes*, como decian los latinos, traduciendo un refran griego muy vulgarizado.

Los romanos estuvieron 450 años sin barberos, y no los echaron de menos. Publio Ticino Mena tuvo la malhadada ocurrencia de traer de Sicilia el uso de la rasura, que adoptaron algunos, y aun los mismos emperadores, bien que sin grande entusiasmo. Los filósofos y los sabios conservaron, sin embargo, su barba: *Iussit sapientem crescere barbam*, como dice Horacio en la sátira 3.ª del libro II.

Nuestro divino Maestro llevaba barba, y en las Escrituras Santas abundan los testos en favor de ese signo esterior de la gravedad, de la fuerza y de la prudencia. Barba crecida llevaban tambien los santos Apóstoles y los Discípulos del Señor. Barba llevaron los sumos pontífices hasta Aniceto, que fué el duodécimo papa, y sucesivamente la llevaron los demas hasta Nicolao IV, quien, en 1290, la proscribió únicamente para diferenciarse de los griegos que por aquel tiempo se separaron de la Santa Iglesia romana.

El destierro de la barba duró unos 200 años, hasta que restableció su uso el papa Julio II, á principios del siglo XVI.

Los papas Leon X y Adriano VI no siguieron á Julio II; pero el tercer papa que le sucedió, Clemente VII, usó otra vez barba, y con él toda la corte romana.—Una série no interrumpida de diez y siete papas, incluso Urbano VIII (que gobernaba la Iglesia en la época en que escribió el autor), siguieron igualmente con el uso de la barba.

Prueba todos esos asertos el autor, apelando á la historia, á los retratos antiguos, á los bustos de los enterramientos, etc., y apoyando el uso de la barba en lo terminantemente prescrito por el cánon 44 del cuarto Concilio de Cartago (al cual asistieron, en tiempo del papa Siricio, 214 obispos con S. Agustin), cuya genuina leccion es: *Clericus, neque comam nutriat, neque barbam radat*: esto es, que los clérigos no deben llevar cabellera, ó largo el pelo de la cabeza, ni tampoco afeitarse ó raerse la barba. Así lo dicen los códices ú originales de dicho Concilio; así se estampó en la condicion general de las actas de los Concilios dada á la estampa en 1538; y así lo confirma la frase *nec barbam tondeat*, que, como variante de *radat*, se lee en algun códice.

Antes de decidirse Clemente VII á restablecer el uso de la barba, tuvo en cuenta las pretensiones de los adversarios de tal uso, quienes, entre otras objeciones insustanciales, hicieron presente el riesgo que se corria de mojarse el bigote al consumir el *sanguis*. Este escrúpulo apenas tiene valor, cuando se ve prácticamente desvanecido en los religiosos Capuchinos. «Tal escrúpulo (dice el autor, insistiendo en lo que ya se habia manifestado en tiempo del papa Clemente VII) es escusado y evidentemente frívolo; porque supuesto el haberse de traer bien cercenado siempre, echando moderadas especies en el cáliz, y sabiéndolas tomar con destreza no llegan á los labios, sino despues de tomadas se humedecen algo los labios, que se lavan con la refaccion y se enjugan con el purificador, sin ningun inconveniente, ni riesgo, ni sombra de ellos.»

En apoyo de la consideracion que en España ha tenido siempre la barba, aduce el autor varios significativos refranes:

Diga barba que haga, para mostrar la obligacion de cumplir sus promesas el que lleva aquel signo de formalidad.

Barba á barba, honra se cata, para espresar los efectos del respeto que engendra el verse.

A barbas honradas, no hay puertas cerradas, refran que no necesita esplicacion.

En la almoneda, ten la barba queda, es decir, sé cuerdo, no porfíes, ni te empeñes en pujar, etc.—Esto mismo dijo, á fines del siglo pasado, Benjamin Francklin en el siguiente consejo: *No vayas á las almonedas, porque te espones á comprar cosas que no necesitas.*

Poca barba, poca vergüenza, dice otro refran significativo: 1.° de que el imberbe ó rapado no suele tener la compostura del barbudo: y 2.° de que la barba rala ó raida inspira menos respeto, y se le pierde el respeto ó la vergüenza con mas facilidad que á la barba poblada y venerable.

Echar á la buena barba, es tambien frase familiar que se usaba hablando de lo que se ha comido entre muchos, y fiando la buena paga al mejor barbudo.

Barba pone mesa, que no pierna tiesa.—Quien no guarda, nunca alza barba.—Quijadas sin barbas, no merecen ser honradas, etc., son otros tantos refranes que prueban el respeto tenido á las barbas.

El testo del capítulo XXI del Levítico, en el cual dice Dios á Moises que encargue á los sacerdotes hijos de Aaron que *nec radent caput, nec* BARBAM, tampoco lo echa en olvido el autor.

Entrando en el exámen de las causas que hicieron que en España abandonaran los eclesiásticos el uso de la barba, dice el autor, no encuentro otras que el testo incompleto del cánon del Concilio cartaginense antes citado, y por las irreverencias á que podia dar ocasion la antigualla de entrar la barba en el cáliz al consagrar. ¿Qué necesidad habia de esta última costumbre, tan generalizada en otros tiempos; como que *entrar la barba en el cáliz* equivalia á *ser, ó hacerse, sacerdote*? ¿No se puede por ventura, llevar barba, y no entrarla en el cáliz, ni en otro vaso?

—En otro diálogo discuten los dos interlocutores la cuestion de sí, conformándose el clero secular con la corte de Roma en llevar barba, deberán llevarla tambien los individuos del clero regular ó de las órdenes religiosas.—La resolucion del autor es, como se supone, afirmativa.

Concluye el diálogo dándose por convencido el dialogante n.° 1.°, y convenidos el 1.° y el 2.° en que la barba de proporcionado largo, con el bigote bien cercenado, sin tintes ni afeites, ni puntas, ni acicalamiento de ningun género, es muy propia del *presbítero* (voz griega que equivale á *anciano*), por su energía moral, por su carácter respetable, por la ciencia y la virtud que deben resplandecer en el ministerio sacerdotal.

—Nos hemos detenido en el análisis de este opúsculo curiosísimo, porque opinamos como su autor, no solo respecto del sacerdocio, sino tambien de la magistratura, del profesorado, de la milicia, etc. Una barba de pulgada á pulgada y media de largo, lavada y peinada diariamente, y cercenada periódicamente como el pelo de la cabeza, es un medio de librarse de muchas influencias nocivas á la salud en general, y á la integridad de la boca en particular.

Discurso sobre el lujo de las señoras y Proyecto de un traje nacional para las damas, escrito por otra de su sexo, y publicado de órden superior.—Madrid, 1788: un cuaderno en 8.° con tres estampas iluminadas.

LA PROPIEDAD LITERARIA Y MUSICAL EN FRANCIA. La cuestion de la propiedad intelectual, tan agitada desde hace un siglo, atacada y defendida á un mismo tiempo por los mas grandes talentos, esclarecida por antiguos debates y por los nuevos estudios de que ha sido objeto; esta cuestion que preocupa con muy justo motivo la atencion pública en interes de los escritores y artistas, va á tener por fin una solucion. El señor conde Walewski, ministro de Estado, está completamente de acuerdo con las ideas del emperador que tomó la generosa iniciativa y escribió lo siguiente: «La obra intelectual es una propiedad como lo son unas tierras, una casa: debe gozar de los mismos derechos y no puede ser espropiada sino por causa de utilidad.» Estas sabias palabras encierran en su fondo el espíritu de una nueva ley, que será de aquí en adelante la que regirá en la propiedad intelectual.

Lo que los esfuerzos aislados de tal ó cual publicista, lo que los congresos internacionales no han podido llegar á concretar, el gobierno im-

perial lo obtendrá. El decreto de 28 de diciembre es una seguridad, y los nombres de los que componen la comision nombrada una garantía. Esta vez la cuestion se halla definitivamente resuelta. El conde Walewski ha puesto su nombre en una de las leyes mas útiles y mas providenciales.

Justo era que los colegas de tan entendido ministro, los ministros del Interior y de Instruccion pública, coadyuvasen á la obra que debe regir la propiedad literaria y artística, y coordinasen en una ley única la legislacion especial.

Por los términos en que se halla redactada la peticion del ministro de estado á S. M. imperial, es la mas conforme á los votos de los escritores y de los artistas, y la mas ventajosa á sus intereses.

Las ciencias, los diversos ramos de la literatura, el teatro, la música, todos tienen ilustres representantes en la comision constituida al efecto de preparar el nuevo proyecto de ley, y si algun claro se encuentra concierne á las bellas artes. Este claro desaparecerá bien pronto: estamos ciertos de ello.

En cuanto á la música le cabe la gloria de estar representada en la comision por el célebre Auber. Esta noble mision correspondia de derecho al decano de los compositores franceses, é ilustre director del conservatorio real de música.

La Francia da el ejemplo: esperamos que todas la naciones civilizadas no tardarán en seguirla. La ley de la propiedad intelectual francesa será bien pronto la del mundo civilizado.

Hé aquí la peticion al emperador hecha por el conde de Walewski, y á continuacion el decreto de Napoleon III.

«Paris 28 de diciembre de 1861.—Señor.—En vuestra alta benevolencia por los intereses de la literatura y de las artes, V. M. ha querido que la cuestion de propiedad de la obra intelectual fuera de nuevo examinada.—Agitada desde hace un siglo, atacada y defendida sucesivamente por los mas grandes talentos, aclarada por antiguos debates y por los nuevos estudios de que ha sido objeto; esta cuestion tan importante para los escritores y los artistas, pide por fin su solucion, y la legislacion que debe definitivamente regirla es esperada con impaciencia.—Ya, señor, la generosa iniciativa de V. M. ha producido dos resultados considerables.—El decreto de 28 de marzo de 1852 ha reconocido el derecho internacional de propiedad literaria y artística, y los principales estados de Europa se han obligado por convenios en la reciprocidad fronteriza á la Francia. En fin la ley de 8 de abril de 1854 ha estendido á treinta años la posesion atribuida á los hijos de los autores, compositores y artistas.

Estos progresos han sido acogidos con el mayor reconocimiento, pero V. M. ha pensado que, con solo haber dado estos pasos, la legislacion que rige la materia no estaba completa aun y no bastaba á legítimos intereses.—Feliz en secundar las benévolas intenciones de V. M., me he concertado con mis colegas los ministros del Interior y de Instruccion pública, colocados como yo á la cabeza de los departamentos ministeriales mas interesados en la cuestion, y los mas especialmente destinados por sus atribuciones, para buscar los medios de constituir el patrimonio de la inteligencia. Los dos me han asegurado su adhesion, y hemos buscado en los grandes cuerpos del Estado, en el Instituto, y entre otras notabilidades competentes, los elementos de una comision que propongo á V. M. se digne instituir, con el objeto de preparar un proyecto de ley para regir la propiedad literaria y artística y coordinar en una ley única la legislacion especial. En consecuencia, tengo el honor de someter á V. M. el proyecto del decreto que va adjunto. Soy, señor, con el mas profundo respeto, el mas humilde, mas obediente servidor, y fiel súbdito de V. M.—El ministro de Estado, A. Walewski.

(Se concluirá.)

Con este número se reparte á todos los suscritores el Catálogo de la librería de don Gregorio Urosa.

MADRID: Imprenta de las Escuelas Pias, Calle de Embajadores, 49.

NUM. 6.° 15 DE MARZO DE 1862. AÑO III.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DE LA LIBRERÍA, IMPRENTA, GRABADO, LITOGRAFÍA,

ENCUADERNACION, FÁBRICAS Y ALMACENES DE PAPEL Y MÚSICA.

REDACTOR-EDITOR, DON DIONISIO HIDALGO.

Todas las comunicaciones se dirigirán á nombre de D. Dionisio Hidalgo, calle de Embajadores, núm. 6, en donde está la redaccion. La venta de los tomos I y II en la librería de A. Gonzales, Jacometrezo, 49.

Se publica el 1.° y 15 de cada mes.—Se suscribe en todas las librerías del reino.

PRECIO: 40 rs. al año en *Madrid*.—44 en las *provincias*.—50 en el *estranjero* y *ultramar*. —Se admiten avisos y comunicados para el BOLETIN DE ANUNCIOS, á precios económicos y convencionales.

LA ADMINISTRACION DE ESTE BOLETIN SE ENCARGA DE COMPRAR Y REMITIR TODAS LAS OBRAS ANUNCIADAS EN ÉL Y CUALESQUIERA OTRAS QUE SE DESEEN, SEGUN LAS CONDICIONES ESTAMPADAS EN EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA AL NÚMERO PRIMERO.

PUBLICACIONES NUEVAS.

472. ADAN y Eva. Juguete cómico-lírico en un acto, arreglado del frances por D. José Marco, puesto en música por D. Francisco de Asis Gil, y representado por primera vez en el teatro del Príncipe de Madrid el dia 12 de diciembre de 1860, á beneficio del primer actor del género cómico don Mariano Fernandez. Madrid, 1861, imprenta Española, librería de Cuesta. En 8.° mayor, 32 páginas. 4

El Teatro.

A fin de facilitar la representacion de este juguete en todos los teatros, está arreglado de modo que pueda ponerse en escena sin música.

473. EL AMIGO de los niños, escrito en frances por el abate Sabattier, traducido al castellano, ilustrado con notas, y aumentado con dos apéndices sobre urbanidad é historia sagrada, por D. Santiago Gomez. Novísima edicion cuidadosamente revisada, señalada de testo y adornada con grabados. Madrid, 1861, imprenta de V. Hernando, librería de Hurtado. En 8.°, 194 páginas con 25 grabados en madera. 3

474. EL HUÉRFANO ó el niño mendigo. Episodio en un acto y en prosa, tomado de una leyenda alemana, y acomodado espresamente para la muy hábil y aplaudida actriz señorita doña Pilar Ros, por D. Laureano Sanchez de Garay. Madrid, 1862, imprenta y librería de J. Cuesta. En 8.° mayor, 20 páginas. 4

Administracion general de obras dramáticas.

475. ESPLICACION metódica de los salmos, para enseñanza de la vida espiritual y conocimiento de Dios y del mundo, escrita en italiano y distribuida en lecciones, por el P. Fernando Zucconi, de la Compañía de Jesus. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1861, imprenta de Tejado, Don Angel Masía, editor, librería de Olamendi. Tomo I en 8.° 318 páginas con el retrato del autor. 7

Constará de dos tomos.

476. FERRO-CARRIL del Norte de España. Seccion del Escorial á las Navas. Detalles sobre el hundimiento del puente de la Parra, por M. T. R. Madrid, 1862, imprenta de P. Montero, librería de Cuesta. En 4.° 12 páginas. 2

El autor es D. Manuel Timoner Ruiz.

477. Fridolin el bueno y Leonardo el malo. Obra escrita en aleman por el canónigo Francisco de Asis Schmid, y publicada en castellano por Fuentes y Aguirre. Madrid, 1861, imprenta de G. Alhambra, librería de Olamendi. En 8.°, 350 páginas con 4 láminas iluminadas en litografía. 8

Biblioteca religiosa, moral y literaria. La publican los Sres. Fuentes y Aguirre.

478. Historia de María Stuard, reina de Escocia, escrita en frances por M. de Marlés, continuador de Lingard, y uno de los principales redactores de la Enciclopedia católica, y vertida al castellano de la duodécima edicion francesa, por J. R. Barcelona, 1861, imprenta de Magriñá y Subirana, librería de J. Subirana, editor. Madrid, librería de Olamendi. En 8.°, 288 páginas con una lámina y portada grabadas. 8

Biblioteca escogida de la juventud. Tomo III.

479. Institutiones theologicæ, ad mentem angelici præceptoris D. Thomæ Aquinatis, studiosæ juventuti pro usu scholarum accommodatæ et ad uberiorem intelligentiam doctrinæ S. doctoris. Elucubratæ A RR. AA. PP. Saez. Theol. Magistris Fr. Narciso Puig, et Fr. Francisco Xarrié, ordinis prædicatorum. Tomus secundus. Complectens tractatus respondentes primæ parti summæ theologicæ angelici præceptoris. Superiorum permissu. Barcelona, 1862, imprenta de J. Rubio. Madrid, librería de Olamendi. En 4.°, 376 páginas á dos columnas. 14

480. Iris del cristiano ó novísimo ejercicio cotidiano y completo devocionario con oraciones para antes y despues de la confesion y comunion y para la santa misa. Aumentado con semana santa. Quinta edicion. Baeza, 1862, imprenta de la Comision general de libros, en donde se vende. En 16.°, 368 páginas con 8 láminas litografiadas, 2 mas al cromo y 25 grabados en madera. 8

Hay ejemplares encuadernados de varias clases hasta el precio de 100 rs.

Se ha hecho una tirada en papel mas inferior y solo contine una lámina litografiada. Precio de cada ejemplar 4 rs. y 36 la docena.

481. Junta de agricultura, industria y comercio de la provincia de Sevilla. Resúmen de sus trabajos durante el año de 1861, con arreglo al artículo 82 del Reglamento orgánico de 14 de diciembre de 1859. Sevilla, 1862, imprenta de la Agricultura española. En 4.°, 18 páginas.

482. Junta provincial de agricultura, industria y comercio de Alicante. Resúmen de sus trabajos durante el año 1861 con arreglo al artículo 82 del Reglamento orgánico de 14 de diciembre de 1859. Alicante, 1862, imprenta de la V. de J. J. Carratalá. En 4.°, 22 paginas.

Firmada por el secretario general D. Ignacio Herrera y Mateos.

483. La cruz de madera, por Cristóbal Schmid, traducida por D. Marcial Busquets. Con licencia del ordinario. Barcelona, 1861, imprenta de N. Ramirez, librería de Pons y compañía. Madrid, librería de Olamendi. En 12.°, pasta, 132 páginas con una lámina. 7

484. La fragata Belona. Comedia en dos actos y un prólogo, arreglada del portugues por D. José D'Araujo. Representada por primera vez en el teatro de Novedades el 18 de enero de 1862. Madrid, 1862, imprenta y librería de la V. é hijos de Cuesta. En 8.° mayor, 72 páginas. 8

Administracion general de obras dramáticas.

485. La princesita. Comedia en tres actos y en prosa, arreglada espresamente para la precoz y distinguida actriz señorita doña Pilar Ros, por don Laureano Sanchez de Garay. Madrid, 1862, imprenta y librería de J. Cuesta. En 8.° mayor, 40 páginas. 8

Administracion general de obras dramáticas.

486. Los penitentes mudos, novela original de D. Antonio Segovia y Beltran, Aprobada por la censura. Madrid, 1862, imprenta del Colegio de Sordo-mudos, librería de Cuesta. Dos tomos en 4.° mayor, 420 páginas con 8 láminas litografiadas el 1.°, 542 con 8 láminas el 2.°, ademas de las dos que corresponden como portadas.

487. María causa de nuestra alegría. Obra arreglada por D. G. A. L. y revisada por el R. P. Ramon Buldú, franciscano esclaustrado. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1861, imprenta de N. Ramirez, librería de

Pons y compañía. Madrid, librería de Olamendi. En 16.° mayor, pasta, 240 páginas con 4 láminas en acero. 4

488. Memoria anual de la caja de ahorros de Madrid, y estados generales de su situacion y operaciones hasta 31 de diciembre de 1861, leidos en junta general directiva de 17 de febrero de 1862, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador de esta provincia. Madrid, 1862, imprenta del Colegio de Sordo-mudos. En 4.°, 16 páginas con 2 estados.

Está firmada por el vocal secretario D. Alejandro Ramirez de Villa Urrutia.

489. Memoria de los trabajos en que se ha ocupado la Junta de agricultura, industria y comercio de esta provincia en el año de 1861, escrita por su secretario general D. Mariano Cordon de Cabrera. Granada, 1862, imprenta de F. Ventura de Sabatel. En folio, 12 páginas.

490. Memoria leida en la junta general de accionistas del Banco de España el dia 8 de marzo de 1862. Madrid, 1862, imprenta de E. Aguado. En 4.°, 48 páginas y un estado.

Por apéndice á esta Memoria se insertan literalmente las reales órdenes que han recaido sobre los acuerdos de la última junta general, y sobre los que estaban aun pendientes de la de 1860.

Va suscrita por el gobernador D. Ramon Santillan.

491. Nuestra situacion, dolores, peligros, deberes y consuelos de los católicos en los tiempos actuales, por monseñor Gaume, protonotario apostólico. Traduccion de D. V. Gebhardt. Barcelona, 1862, imprenta de Magriñá y Subirana, librería de J. Subirana. Madrid, librería de Olamendi. En 8.° mayor, 160 páginas. 5

492. Por un paraguas. Zarzuela en un acto, arreglada á la escena española. Letra de D. Luis García Luna, música de D. Lázaro Nuñez-Robres. Representada por primera vez en Madrid en el teatro del Circo el dia 21 de enero de 1862. Madrid, 1862, imprenta y librería de J. Cuesta. En 8.° mayor, 30 páginas. 4

Administracion general de obras dramáticas.

493. Resúmen de los trabajos de la Junta provincial de agricultura, industria y comercio de Jaen durante el año de 1861, formado por D. Cipriano García Elgueta, secretario general de la misma. Jaen, 1862, imprenta de F. Lopez Vizcaino. En 4.°, 22 páginas.

494. Resúmen de los trabajos de la Junta de agricultura, industria y comercio de la provincia de Badajoz, durante el año de 1861. Badajoz, 1862, imprenta de J. Orduña. En 4.°, 18 páginas.

Está firmado por el secretario general D. Gonzalo Liñan Garnica.

495. Tarifa general de correos, formada por D. Francisco de P. Montero de Sierra, actual administrador del ramo en esta ciudad, examinada y aprobada por la principal de Barcelona. Vich, 1862, imprenta y librería de Soler hermanos. Madrid, librería de Olamendi. En 4.°, 40 páginas. 5

496. Un viaje alrededor de mi suegro. Zarzuela en tres actos, arreglada del frances por D. Luis Rivera. Música de los señores Oudrid y Vazquez. Estrenada en el teatro de la Zarzuela el dia 24 de diciembre de 1861. Madrid, 1862, imprenta y librería de J. Cuesta. En 8.° mayor, 54 páginas. 8

Administracion general de obras dramáticas.

497. Vidas de los santos españoles que venera la Iglesia católica apostólica romana, redactadas con presencia de los mas auténticos documentos, por una sociedad de escritores religiosos, bajo la direccion de D. E. M. de N. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1862, imprenta de la Esperanza, librería de Olamendi. Entrega primera por suscricion. 4 ctos.

Esta obra constará de dos tomos en 4.° de unas 40 entregas de 16 páginas proximamente cada uno. Con la vida de cada santo se da una imágen en lámina estampada á dos tintas, y por separado y en la mitad del tamaño se dan tambien novenas para todos los santos cuya vida comprende la obra. Los que se suscriban hasta fin de marzo recibirán como regalo al terminar la obra una gran lámina para poner en cuadro de tres cuartas de alto y tres de ancho, representando un ramo, cuyas flores serán las imágenes de todos los santos que componen la obra.

Periódicos.

498. La industria. Periódico científico-industrial, redactado por ingenieros industriales. Sale en Barcelona cuatro veces al mes desde el dia 2 de enero de este año, en un pliego de 8 páginas en folio, acompañado de una lámina mensual, cuando menos. Barcelona, imprenta de L. Tasso, redaccion y administracion, calle del conde del Asalto, núm. 58, piso 3.° Precio: En Barcelona, por tres meses, 15 rs.: en provincias, por id. 20: en Ultramar y el estranjero, por id. 30.

499. Novedades de Madrid. Periódico de la buena Sociedad. Modas.—Ciencias.—Literatura.—Artes.—Agricultura.—Comercio.—Educacion.—Teatros.—Se publica en Madrid, en los dias 1.° y 15 de cada mes, desde febrero de este año, en un pliego de 8 páginas en folio á dos columnas, dando en cada número figurines de señora, de caballero ó de niños, un pliego de dibujos para bordar, un patron y además una lámina mensual que represente, bien sea un mueble ú objeto de tapicería, ó bien modelos de sombrero, calzado, corbatas, lazos, gorras, cuellos, mangas, etc. y por último máquinas ó instrumentos, tanto industriales como agrícolas, con un artículo de esplicacion con el número correspondiente. Madrid, imprenta de la Galería literaria á cargo de Castillo, administracion, calle de Preciados, núm. 39, litografía de D. Diego Peñuelas. Precio: En Madrid, un mes 6 rs., tres 16, seis 30, un año 54: Provincias, tres meses 18, seis 34, un año 64: Ultramar y estranjero, seis meses 80 rs., un año 140.

500. Revista meridional. Se publica en Granada los dias 1.° y 15 de cada mes en cuadernos de 32 páginas en 4.° desde 1.° de febrero de este año. Granada, imprenta y librería de Sabatel, en donde está la administracion. Madrid, librerías de Bailly-Baillière y Moro. Precio: en Granada, por un mes 6 rs., en provincias, por tres meses 20 rs., en Ultramar 32, y en el estranjero 38.

OBRAS DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII.

(Librería de A. Gonzalez.)

501. ADVERTENCIAS á la historia del padre Juan de Mariana, por D. Gaspar Ibañez de Segovia, Peralta y Mendoza, marques de Mondejar, etc. Con una prefacion de D. Gregorio Mayans y Siscar, censor de la Academia de Valencia. Noticia y juicio del autor sobre los mas principales historiadores de España y varias cartas escritas al mismo. Con licencia. Madrid, 1795, imprenta Real, librería de Sanchez. En 8.° mayor, pasta, XXXII-304 páginas. 16

Empiezan estas Advertencias en el capítulo 22 del libro VI que tiene por título: De la primera venida de los moros en España.

Véase otra edicion, pág. 103, tom. 1.° de este Boletin.

502. ADELA y Teodoro ó cartas sobre la educacion, escritas en frances por la condesa de Genlis, y en castellano por el teniente coronel D. Bernardo María de Calzada, socio de mérito de las reales sociedades vascongada y aragonesa. Segunda edicion, considerablemente aumentada y corregida. Madrid, 1792, imprenta Real, librería de Hurtado. Tres tomos en 8.° mayor, pasta, XVI 414 páginas el 1.°; VIII-376 el 2.°; VIII-262 el 3.° 40.

La segunda y tercera parte de esta obra, las cuales con la presente forman un curso de educacion, se titulan: «Las veladas de la quinta» y «Los anales de la virtud.»

Véase otra edicion, página 111, tomo 2.° de este Boletin.

503. ARTE de conservar y arreglar los relojes de muestra, para las personas que no tienen conocimiento alguno de la relojería. Compuesto por D. Pedro Marechal, relojero frances, establecido en esta corte y villa de Madrid. Con licencia. Madrid, 1767, imprenta de F. X. García. En 8.°, pergamino, VIII-80 páginas. 6

504. ATLAS geográfico de la América septentrional y meridional dedicado á la católica sacra real magestad del rey nuestro señor D. Fernando VI, por su mas humilde vasallo Tomas Lopez, pensionista de S. M. en la corte de Paris, año de 1758. (Paris, 1758.) En 16.° mayor, pasta,

XII-116 páginas con 38 mapas, el retrato de Fernando VI y la portada grabada. 24

Edicion hecha en Paris y la primera produccion del autor.

505. BULLA (así) y breves de N. S. P. Clemente XIII, con algunas cartas de los obispos de Francia sobre los negocios presentes de los jesuitas. (Sin punto, año ni imprenta.) En 8.°, pergamino, 256 páginas. 10

Todos los documentos contenidos en este libro llevan la fecha de 1762 á 1765, y tienen el testo en latin y castellano.

506. CIVILIDAD de la mesa. Rasgo de educacion indispensable en todo sugeto de distinguido nacimiento. Contiene una definicion de la verdadere civilidad, con el arte de trinchar todo género de viandas, el modo da servirlas con toda propiedad, y los documentos particulares de lo que se debe observar en la mesa. Para instruccion de la juventud española, á quien se dedica. Madrid, 1790, imprenta Real. En 8.°, II-70 páginas. 4

507. COMPENDIO de observaciones que forman el plano de un viaje político y filosófico que debe hacerse dentro y fuera del reino en que nacemos, y luego por la Europa y demas partes de la tierra, en el cual se trata de las escelencias, riqueza y orígen de las artes; de los tres reinos de la naturaleza; y de toda la economía animal, vejetal y mineral; de las cualidades y conocimientos que deben concurrir en un viajero; del método, preparacion y composicion de todos los cadáveres, y producciones de la naturaleza para enriquecer y conservar los museos, gabinetes de física, observatorios matemáticos, laboratorios químicos y utilidades que resultan á la humanidad. Por el bachiller en ambos derechos D. Vicente de el Seixo, socio de número de la real sociedad económica de Madrid. Con licencia. Madrid, 1796, imprenta de P. Aznar. En 8.°, pasta, XIV-302 páginas. 8

508. COMPENDIO sagrado de la peregrina historia de los santísimos corporales y misterio de Daroca, que el muy ilustre cabildo de su insigne iglesia colegial consagra á los reales pies del poderoso y magnánimo héroe D. Cárlos III, rey de Nápoles y de las Españas. Recopilada por el doctor D. Tomas Orrios de la Torre, canónigo magistral de la misma insigne iglesia, del gremio y claustro de la universidad de Zaragoza, opositor á sus cátedras, examinador sinodal del obispado de Albarracin, teólogo y examinador de la nunciatura y juez subdelegado de las cuatro gracias, etc. Reimpreso en Zaragoza, 1791, imprenta de la V. de F. Moreno. En 8.°, pergamino, XXVI-144 páginas. 6

Las aprobaciones tienen la fecha de 1759.

509. COMPENDIOSAS reglas y utilísimas constituciones que distribuidas en capítulos ha establecido la devocion y deseo del culto, y veneracion de la Emperatriz de los cielos y la tierra, María Santísima de la Merced, á instancia del discreto, fervoroso, inimitable y ardiente celo del reverendísimo padre fray José Mezquia, actual dignísimo general del sagrado y militar órden de Mercenarios, redencion de cautivos. Bajo de la proteccion de nuestro católico invicto y animoso rey y señor D. Felipe V (que Dios guarde) para terror y espanto del orgullo y codicia sarracena, defensa de estos reinos y el mayor gusto y gloria de sus vasallos. Madrid, 1794, (sin imprenta), XVI-56 páginas con una lámina. 4

510. CONSTITUCIONES de la real congregacion del Santísimo Cristo de S. Gines de esta corte. Madrid, 1792, imprenta de Sancha. En 4.°, 92 páginas con un grabado. 4

511. DESCRIPCIONES de las islas Pithiusas y Baleares. De órden superior. Madrid, 1787, imprenta de la V. de Ibarra, hijos y compañía. En 4.° mayor, tafilete, XXVIII-158 páginas con tres estados. 24

512. DIARIO festivo de Madrid, que contiene todas las fiestas solemnes que se celebran en las iglesias de esta corte y capillas reales, á que asiste S. M. Con lo demas que se hallará á la vuelta. Dedicado al Emmo. y Rmo. príncipe el Sr. D. Luis Belluga, presbítero cardenal de la santa romana iglesia, obispo de Cartagena, del consejo de S. M., etc. Con privilegio. Madrid, 1721 (sin imprenta). En 8.°, pergamino, XXIV-144 páginas.

A la vuelta de la portada dice: En este diario se contienen todos los sermones, esposiciones del Santísimo Sacramento, indulgencias, minervas, Cuarenta horas, hónras, rosarios, ejercicios espirituales, reliquias insignes, procesiones generales y particulares, músicas y fiestas de consejos, pláticas, octavas y novenas que se celebran en el discurso de todo el año en esta imperial villa de Madrid.

El autor es D. José Romano Cortés.

513. EL VINATERO de Madrid, comedia nueva original en dos actos. Su autor D. Antonio Valladares de Sotomayor. Madrid, 1786, imprenta de H. Santos Alonso. En 8.°, 92 páginas. 4

514. EPÍTOME de la elocuencia española. Arte de discurrir y hablar con agudeza y elegancia en todo género de asuntos, de orar, predicar, argüir, conversar, componer embajadas, cartas y recados. Con chistes que previenen las faltas y ejemplos que muestran los aciertos. Compúsolo D. Francisco José Artiga, Olim, Artieda, Infanzon ciudadano de la vencedora ciudad de Huesca, profesor de matemáticas, y receptor de la universidad. Tercera impresion dedicada á Ntra. Sra. del Pilar. Con licencia. Madrid (sin año), á costa de F. Rodriguez. En 8.°, pergamino, XXXII-512 páginas. 8

Debió imprimirse en 1737, pues de esta fecha es la fe de erratas.

Véase otra edicion, página 202, tomo 1.° de este Boletin.

515. ESPEJO de la enseñanza, ilustrado con varias sentencias de discretos y doctos escritores. Historia cristiana, por el maestro D. Julian Illana, profesor del noble magisterio de leer, escribir y contar, notario familiar del Santo Oficio, examinador y visitador general que ha sido, revisor de letras y firmas, nombrado por el real y supremo consejo de Castilla. Con licencia. Madrid, 1764, imprenta de A. Muñoz del Valle. En 8.°, pasta, XXX-198 páginas. 6

516. HISTORIA del reino de Argel, su gobierno, fuerzas de mar y tierra, sus rentas, policía, justicia, política y comercio. Escrita en frances por Mr. Langier de Tasi, comisario de la marina real de Francia; y traducida é ilustrada por D. Antonio de Clariana, caballero del hábito de S. Juan. Con licencia. Madrid, (sin año), imprenta de P. Aznar. En 8.° mayor, pergamino, VIII-350 páginas con tres láminas y un estado. 12

Va adicionada esta traduccion con un sucinto relato de la recuperacion de Orán por los españoles.

Se imprimió á fin del siglo pasado.

517. INTERROGATORIO en forma de diálogo, que compuso el M. R. P. Fr. José Gavarri, predicador apostólico de la religion de N. P. S. Francisco, de la provincia de Aragon, de las preguntas necesarias que deben hacer los padres confesores con las personas que oyen de confesion, las cuales hasta hoy no se han impreso con este método y claridad. Las mismas servirán para los que desean saber confesarse con las mas singulares noticias que hasta hoy se han escrito en la moral, adquiridas con la práctica de diez y ocho años de misiones que ha hecho. Sácalo á luz y lo da á la imprenta, por el grandísimo fruto que ha de hacer en las almas, el licenciado D. Pedro Marin, natural de Madrid. Dedícase á mi gloriosísimo padre y patriarca S. José. Con licencia. Granada, 1676, imprenta Real de F. de Ochoa. En 8.°, pasta, VII-131 hojas. 8

518. LA OPOSICION y conjuncion de los dos grandes luminares de la tierra, de España y Francia, en la cual representa la antipatía y contrariedad de españoles y franceses, por D. Carlos García, y de nuevo corregido y añadido un compendio historia de los dos muy poderosos reinos de España y Francia. Gante, 1645, imprenta de A. Sersander. En 8.° mayor, pergamino, XXIV-400 páginas. 8

Está en frances y español.

519. LA VERDADERA política de los hombres de distincion, que traduce del idioma frances en el castellano D. Valerio de Borja, y dedica al católico y augustísimo señor príncipe de Asturias nuestro señor. Barcelona, 1727, imprenta de J. Jolis. En 8.°, pasta, XXVIII-176 páginas con el retrato del príncipe. 10

520. LAS COSAS maravillosas de la santa ciudad de Roma, en donde

se trata de las iglesias, estaciones, reliquias y cuerpos santos que hay en ella. Y de diversos casamientos de pobres doncellas que se hacen, con la guia romana que enseña fácilmente á los estranjeros el modo de hallar las cosas mas notables de Roma. Los nombres de los sumos pontífices, emperadores y reyes cristianos. De nuevo corregidas, ampliadas y adornadas con bellísimas figuras. Con una añadidura de todas las cosas hechas por Clemente VIII hasta Urbano VIII. Las siete maravillas del mundo y otras cosas notables. Roma, 1628, imprenta de G. Faccioto. En 8.° mayor, pergamino, 184 páginas con grabados de madera en el testo. 12

Desde la página 133 al fin, contiene, con su portada: «Antigüedades de la ciudad de Roma, sacadas y recopiladas brevemente de todos los autores antiguos y modernos, por Andres Paladio, con buen adorno de figuras. Y un discurso sobre los fuegos que los antiguos acostumbraban.»

521. LOS ANALES de la virtud para uso y utilidad de los jóvenes de ambos sexos. Parte tercera del curso de educacion que escribió en frances la condesa de Genlis. Vertidos al castellano por el traductor de Adela y Teodoro, D. Bernardo María de Calzada. Madrid, 1792, imprenta Real, librería de Hurtado. Dos tomos en 8.° mayor, pasta, VIII-378 páginas el 1.°; IV-224 el 2.° 26

La primera y segunda parte de esta obra la forman las que tienen por título: «Adela y Teodoro» y «Las veladas de la quinta.»

522. MEDALLAS de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España. Coleccion de las que se hallan en diversos autores, y de otras nunca publicadas, con esplicacion y dibujo de cada una, por el R. P. maestro Fr. Enrique Florez, del órden de S. Agustin, catedrático de teología de la universidad de Alcalá y ex-provincial de su provincia de Castilla. Madrid, 1757 1773, imprentas de A. Marin y A. de Sancha. Tres tomos en 4.° mayor, pasta, con 67 láminas grabadas en cobre, 8 mas en madera de las monedas de los godos, al fin el tomo 3.° y el retrato del autor; XVI-216 páginas el 1.°; VI-217 á 682 el 2.°, XII-296 el 3.° 320

Este ejemplar lleva muchas notas escritas con lapiz por el Sr. Lorichs, á quien perteneció, lo cual aumenta su valor, pues todos saben los raros conocimientos que poseia aquel caballero en esta materia.

523. NUEVA floresta ó coleccion de chistes, agudezas, pasajes graciosos, chanzas ligeras y singulares rasgos históricos, para recreo del espíritu y adorno del entendimiento. Sacados de varios autores é idiomas, por el teniente coronel de caballería D. Bernardo María de Calzada. Con licencia. Madrid, 1790, imprenta de Gonzalez. En 8.° mayor, pasta holandesa, IV-266 páginas. 14

524. OBRAS políticas, históricas y morales, por el marques de S. Gil, gobernador del real y supremo consejo de hacienda y sus tribunales, etc. Madrid, 1750, imprenta de la V. de Peralta. En 8.°, pergamino, II-198 páginas. 8

525. OBRAS póstumas del doctor D. Andres Piquer, médico de cámara que fué de S. M. y proto-médico de Castilla. Las publica con la vida del autor su hijo el doctor D. Juan Crisóstomo Piquer, presbítero y capellan de S. M. en el Real Monasterio de la Visitacion de Santa María de Madrid. Madrid, 1785, imprenta de J. Ibarra. En 4.°, pasta, IV-276 páginas.

Contiene este tomo:

Vida de D. Andres Piquer.—Dictámen sobre inoculacion de viruelas.—Juicio de la obra intitulada: Embriología sacra.—Dictámen sobre un plan de estudios médicos de la universidad de Salamanca.—Dictámen sobre reforma de estudios médicos en España, y modo de mejorar la medicina en Madrid.—Oracion latina sobre la medicina esperimental.—Oracion sobre restablecer y fomentar el estudio de los autores de medicina españoles.—Oracion sobre unir la medicina antigua con la moderna.—Informe sobre censores de libros.—Discurso sobre la medicina de los árabes.

Biblioteca del colegio de S. Carlos.

526. OBSERVACIONES sobre las bellas artes entre los antiguos, hasta la conquista de Grecia por los romanos. Asunto propuesto en la cátedra de historia literaria de los reales estudios de Madrid, al concluirse el primer año del curso académico. Parte primera. Contiene las observaciones sobre la escultura entre los griegos, leida por D. Isidoro Bosarte en el

dia 29 de mayo de 1790. Madrid, 1790, imprenta de B. Cano. En 8.°, pasta, IV-160, II-100, II-124, II-134. 12

Consta de cuatro partes con su paginacion respectiva; la segunda contiene: Observaciones de la pintura entre los griegos; la tercera: Observaciones sobre la arquitectura entre los griegos; la cuarta: Observaciones sobre las bellas artes entre los antiguos egipcios.

527. PARA casos tales suelen tener los maestros oficiales. Epístola crítico-parenética ó exhortacion patética que escribió D. Eleuterio Geta al autor de las fábulas literarias en vista del papel intitulado el asno erudito. Con licencia. Madrid, 1782, imprenta de A. Sotos. En 4.°, 56 páginas. 4

528. POESÍAS espirituales, escritas por el padre M. F. Luis de Leon, del órden de S. Agustin; Diego Alfonso Velazquez de Velasco; Fr. Paulino de la Estrella del órden de S. Francisco; Fr. Pedro de Padilla del de Nuestra Sra. del Cármen y Fr. Lope Felix de Vega Carpio. Va al fin el índice de todas las poesías contenidas en este volúmen. Con licencia. Madrid, 1779, imprenta de A. de Sotos. En 8.°, pergamino, XXIV-360 páginas. 10

529. RAMILLETE fragante de la doctrina cristiana sacado de las teologías mística, moral y escolástica, y exhornado con frecuentes autoridades de la sagrada Escritura, concilios de los santos padres y doctores católicos, sobre el testo y coloquios de doctrina cristiana, segun el ceremonial del órden de la Santísima Trinidad, de redentores calzados, que imprimió y compuso el M. R. P. M. Fr. Pedro Bravo, teólogo del escelentísimo señor cardenal D. Pedro Othoboro, provincial cuatro veces de la provincia de Andalucía; contiene la esplicacion del Padre nuestro, Ave María, Credo y Salve. La dedica al Illmo. Sr. D. Rodrigo María y Rubio, dignísimo obispo de Jaen, etc. Su autor D. Francisco García Pajares y Rienda, beneficiado propio de la iglesia parroquial del Señor S. Pablo, de la ciudad de Baeza. Con privilegio. Madrid, 1730, imprenta de P. F. Alonso y Padilla. En 8.°, pergamino, LXIV-584 páginas. 8

530. REBUSCO de las obras literarias, así en prosa como en verso, del P. José Francisco de Isla, de la estinguida Compañía de Jesus. Con licencia. Madrid, 1790, imprenta de P. Aznar. En 8.°, pergamino, VIII-272 páginas. 6

Véase la segunda edicion de esta obra, en dos tomos, muy aumentada, página 48, tomo 1.° de este Boletin.

531. SÍMBOLOS de la nueva ciudad del cielo, aplicados á la devocion de los trece viernes, instituida por N. P. S. Francisco de Paula: compuestos en idioma latino, traducidos en italiano, é impresos en Roma, y ahora en español. Sácalos á luz el R. P. Fr. Juan Antonio de Zuazo y Texada, lector jubilado, definidor de provincia y corrector en el convento de la Victoria de Burgos; y se los dedica á N. R. P. Fr. Miguel Stela, corrector general de todo el órden de los Mínimos. Con licencia. Madrid, 1720, imprenta de B. de Villanueva. En 8.°, pergamino, XXXII-336 páginas con una lámina y el retrato del P. Stela. 8

532. VIDA del Dr. Benjamin Franklin, sacada de documentos auténticos. Madrid, 1798, imprenta de P. Aznar. En 8.°, pasta, XXII-216 páginas, portada grabada. 8

533. VISITA de las ferias de Madrid, por D. Eugenio Villalba. Con licencia. Madrid, 1790, imprenta de B. Roman. En 8.°, 64 páginas. 8

VARIEDADES.

LA PROPIEDAD LITERARIA Y MUSICAL EN FRANCIA.—(Conclusion.)

Decreto.—« Napoleon, por la gracia de Dios y la voluntad nacional emperador de los franceses.

»A todos los presentes, y no presentes, salud.

»Bajo la peticion de nuestro ministro de Estado, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

»Artículo 1.° Se instituye una comision con el objeto de preparar un proyecto de ley para regir la propiedad literaria y artística, y coordinar en una ley única la legislacion especial.

»Art. 2.° Esta Comision se compondrá de la manera siguiente:

Presidente. »El Sr. conde de Walewski, ministro de Estado.

Vice-presidentes. »Los Sres. conde de Persigny, ministro del Interior; Rouland, ministro de Instruccion pública y cultos.

Miembros de la comision. »Los Sres. Barthe, senador y miembro del Instituto; Dupin, senador, procurador general imperial y miembro del Instituto; Lebrun, senador y miembro del Instituto; Merimé, id. del id.; vizconde de la Gueronniére, senador; Schneider, vice-presidente del Cuerpo Legislativo; Nogent-Saint-Laurent, diputado del id.; Vernier, id en id.; Veuillefroy, presidente de seccion en el Consejo de Estado; Suin, consejero de id.; Herbert, id de id. y director en el ministerio de los negocios estranjeros; Flourens, miembro del Instituto y secretario perpetuo de la Academia de ciencias; D. Nisard, miembro del Instituto; Silvestre de Sacy, id. del id.; Auguste, id. del id.; Auber, id. del id. y director del Conservatorio Imperial de música y declamacion; Alfredo Maury, miembro del Instituto; el baron Taylor, id. del id. y presidente de muchas sociedades artísticas; Augusto Maquet, presidente de la Comision de los autores y compositores dramáticos, Francisco Wey, presidente de la Comision de gentes de letras; Imhaus, director de la prensa y de la librería en el ministerio del Interior; Camilo Doucet, jefe de division en el ministerio de Estado; Eduardo Thierry, administrador general de la Comedia Francesa; Teófilo Gautier, literato; Fermin Didot, impresor-librero.

»Art. 3.° Mr. Camilo Doucet, miembro de la Comision, llenará las funciones de secretario.

»Art. 4.° Nuestro ministro de Estado está encargado de la ejecucion del presente decreto.

»Dado en las Tullerías el 28 de diciembre de 1861.—Napoleon.—Por el Emperador, el ministro de Estado, A. Walewski.»

(*De la Gaceta musical Barcelonesa.*)

BIBLIOTECA. He tenido la satisfaccion de visitar, aunque de paso, la Biblioteca del Colegio de Escuelas Pias de San Fernando de Madrid, y me ha sorprendido agradablemente, pues no esperaba estuviese tan provista. Está situada en un local espacioso de unos 1,500 pies cuadrados, con muy buenas luces y 61 estantes de buena forma y mucha simetría, que dejan percibir no obstante por la diferencia de su pintura las tres épocas á que pertenecen. Esto demuestra sin duda alguna el incremento que ha tomado dicha Biblioteca, la cual seria hoy una de las mas ricas, si en tiempo del gobierno frances no hubiera sufrido pérdidas de grande consideracion, segun me lo significó con su amabilidad de costumbre el sacerdote bibliotecario, que es el R. P. Ramon Cabeza. Fué tal la finura y atencion de este señor, que no pudiéndome detener al exámen detallado de la Biblioteca, me presentó algunos raros manuscritos de gran valía, y ediciones impresas de singular rareza por lo antiguas y por su intrínseco mérito, concluyendo mi corta visita con manifestarme un resúmen de la Biblioteca, sacado por el nuevo sistema de tarjetas, que es el que rige en la misma de poco tiempo á esta parte.

El resúmen es como sigue:

Obras manuscritas	20	Griegas	480
Hebreas	16	Latinas	1.190
Egipcias	4	Alemanas	15
Siriacas	3	Inglesas	45
Arabes	5	Italianas	650
Rabinas	2	Francesas	1.720
Gitanas	1	Portuguesas	95
Etiopes	3	Castellanas	2.603
Cophtas	2	Dialectos varios	76
			6.930

Que componen 14.201 volúmenes.

OBRAS LITERARIAS DE D. FRANCISCO MARTINEZ DE LA ROSA (1).

Los honores estraordinarios que la nacion toda, comenzando por los reyes, tributa á la memoria de D. Francisco Martinez de la Rosa, si bien es verdad que se dirigen en especial á la dignidad y á los merecimientos políticos y á las prendas del hombre privado, no por esto dejan de ser en parte debidos á la nombradía literaria, que no solo en España, sino tambien en estrañas regiones, alcanzó el ilustre difunto. Al encargarnos de hablar brevemente de las obras á que se debió esta nombradía, no se nos oculta que ha de parecer algo inoportuno examinar escritos leidos y juzgados por el mayor número de nuestros lectores, y que forman parte muy conocida del patrimonio de cuantos aman entre nosotros las buenas letras, y que ademas en los preciosos momentos en que deja oir su voz el entusiasmo, ha de sonar como mezquino y poco grato el acento mas templado de la crítica literaria; mas por otro lado sospechamos que acaso los menos adelantados en años de nuestra generacion, olvidadiza de suyo, tengan menos presente lo que fué muy celebrado en su época, pero que ya cuenta algunos decenios de antigüedad, y estamos persuadidos de que el mejor homenaje que á los varones ilustres cabe tributar, es el elogio sincero y comedido, la admiracion que no está reñida con el dicernimiento; tal como procuraremos que sea la nuestra, esforzándonos, al leer ahora lo que antes estudiamos, en no ceder á la magia de los recuerdos.

Las tres primeras composiciones poéticas en que el jóven Martinez de la Rosa dió muestras de su ingenio é improvisó su reputacion literaria, fueron hijas de los acontecimientos públicos y correspondieron al estado general de los ánimos: una fué dictada por el noble espíritu de independencia que animaba á todos los españoles; las dos restantes fueron debidas á un impulso tambien generoso y patriótico, pero que ciegamente exagerado por unos, ciegamente rechazado por otros, dió ocasion á funestas y prolongadas contiendas. El poema de *Zaragoza*, compuesto para optar al premio ofrecido por la junta central, poco despues de la rendicion de la heróica ciudad, y que mereció la preferencia de los censores, ofrece un ejemplo de que, si es necesario un sentimiento vivo y sincero para que la obra poética tenga alma á la vez que formas literarias, para que no sea, segun la feliz espresion de un autor moderno, un arroyo sin agua, tampoco es bastante á producir la belleza, cuando la escuela que se sigue no señala el verdadero camino. En aquella época (y en esto pretende imitarla la nuestra), dominaba en España el gusto declamatorio, la aficion á una falsa grandilocuencia, que si en uno ó dos autores señalados se compadecia con dotes reales, era de arriesgadísimo ejemplo para la mayoría de los imitadores. No se podia esperar que en la edad primera, dada á lo que deslumbra y atruena, adoptase nuestro poeta un estilo menos ostentoso, que tal vez hubiera parecido lánguido y desprovisto de entusiasmo.—Las otras dos obras juveniles *Lo que puede un empleo* y *La viuda de Padilla*, que pertenecen á los géneros dramáticos mas opuestos, convienen en resentirse de las pasiones contemporáneas. La primera se asemeja bastante al *Café*, de Moratin, por ser obra de polémica y propaganda (no ya literarias, sino políticas), por la sencillez del argumento, por la forma prosaica y aun por la division en dos actos; y por mas que una obra improvisada en pocos dias, no pueda competir con otra suma-

(1) Nos servimos de la edicion que lleva este título y como nombres de impresor en la mayor parte de los tomos el de Samuel Bagsta, menor (Londres 1838), donde faltan cuatro obras importantes, *Doña Isabel de Solis, reina de Granada*, novela que no goza de mucho crédito; *El espíritu del siglo*, obra político-histórica y como tal mas ajena á nuestro estudio; *La vida de Fernan Perez del Pulgar* que sin tenerla á la vista recordamos lo bastante para calificarla de narracion agradable, impregnada de poéticos recuerdos y escrita en estilo gallardo y fácil, aunque algo anticuado, y *El español en Venecia*, drama que desconocemos, si bien, á no equivocarnos, fué publicado y aun representado y aplaudido.

mente meditada y corregida, no es esta muy inferior, ni en interes, ni en chiste, á la primera. *La viuda de Padilla* es una tragedia al uso neo-clásico, donde á la estrechez del género y á la avidez del espíritu político, se une el anhelo de imitar á Alfieri: motivos sobrados para disminuir su atractivo y para llevarla á lo convencional y monótono. Y si bien en ella se hallan espresados nobilísimos sentimientos y no se echan á faltar las cualidades propias de su autor, creemos que se leerá con mas gusto y mas provecho, y que es no solo mas histórica, sino mas poética en el fondo la introduccion, acaso no exenta de parcialidad, de que va acompañada la tragedia, y en la cual, por ejemplo, se ve la grandeza de ánimo de la heroina sin boato y sin que su vida acabe con un golpe teatral, con un acto en todo caso mas romano que español, como la última escena de la composicion poética.

En otras tres composiciones dramáticas se atuvo tambien Martinez de la Rosa á las mas severas prescripciones del real ó supuesto clasicismo. La comedia *Los celos infundados ó el marido en la chimenea* y *La hija en casa y la madre en la máscara* descubren á las claras la influencia de Moratin, sin que sea esto decir que se note imitacion parcial ó mezquina, cuando por el contrario (poniendo siempre á un lado el incomparable *Sí de las niñas*) se advierte mayor independencia y soltura en el poeta mas jóven, menos atado por el deseo de imitar á Molière, ni por el de conservar una perfeccion sin mancha. La primera de dichas comedias es un juguete elaborado por una mano habilísima; la segunda uno de los pocos ejemplares que poseemos de un género con tanto afan cultivado. Apártase de sus modelos en el fin moral que se propone y que nos advierte del cambio de las costumbres representadas y de la manera con que el poeta las juzga; «me propuse por argumento, nos dice en el prólogo, presentar un vicio diferente (del censurado por Moratin), mas comun en el estado actual de nuestras costumbres; cual es el que se origina, en el trato del mundo, del mal ejemplo y descuido de las madres.» Así el viejo discreto y esperimentado, que, como en otras, figura en esta comedia, no aboga ya por la holgura, sino por el comedimiento y la cautela, y la criada, con todo el desparpajo de la *soubrette* de Molière, no se presenta como personificacion del buen sentido, sino como compañera peligrosa para una niña. Los medios que habia de emplear el poeta para dar la leccion que se proponia, debian ser por fuerza algo espuestos y resbaladizos, y parece que no tuvo mucho empeño en minorar este inconveniente, cuando vemos que en las primeras escenas nos habla D. Pedro de un cuñado, marido segun entendemos de la madre casquivana, cuyo nombre no está puesto allí sino para motivar la presencia de D. Luis en la casa. Por otra parte los personajes que ocupan principalmente la atencion de los espectadores, es decir la misma madre y el jóven tronera, no podian ser muy simpáticos, de lo cual resulta que no lo es tampoco el argumento, tanto mas cuanto una de las dos figuras que se les oponen, la del honrado D. Luis, no nos cautivan bastante, mientras Inés tampoco nos interesa suficientemente como víctima del mal ejemplo. Por fin y para concluir con estos reparos, diremos que á la escena final, donde sin duda el poeta quiso atenuar los inconvenientes de su argumento, peca visiblemente de sobrado optimista. Y notado esto, repetiremos que la composicion debe considerarse como modelo del género á que pertenece, conforme seria fácil de demostrar por la buena disposicion dramática, por lo bien entendido de los caractéres, por el diálogo sabroso, cuando no es demasiado picante, por la finura de observacion, etc.

En la *Morayma*, como en algunas de sus composiciones los últimos cultivadores de la tragedia francesa, se propuso nuestro poeta unir las formas de la escuela con un argumento que evocase los recuerdos poéticos de la historia moderna. A esta causa, á la de ser tan personales al poeta estos recuerdos, debemos atribuir la predileccion con que, segun se supone, miraba su tragedia de asunto granadino. Por la mezcla de las formas convenidas con argumento á que estas no cuadraban, pero que se distinguia por su novedad y por su interes, se debió en parte la buena

acogida que dispensó á la *Morayma* el público de entonces, menos exigente en lo respectivo á la riqueza del plan y á la variedad de las situaciones que el de ahora. Este notaria que el argumento, aunque muy interesante en sí mismo, como fundado en el amor maternal, se desenvuelve con grande lentitud y que para llenar con él la estension acostumbrada, fué necesario apurar las pocas combinaciones á que se prestaba la respectiva situacion de los personajes.

La madurez de ingenio de Martinez de la Rosa debe buscarse en otra composicion que creemos, ó que parece á lo menos, posterior, en una obra menos original y que versa sobre un asunto mucho menos simpático. El argumento del *Edipo*, odioso por la misma exageracion del principio trágico, naturalmente tratado por los poetas antiguos como una de sus mas famosas tradiciones histórico-religiosas, solo ha podido ser adoptado con tanta preferencia por los poetas modernos (que por otra parte han olvidado su parte mas bella y elevada, la que sirvió de tema al *Edipo en Colona*, de Sófocles), por aquella mayor complicacion que á manera de enigma que se va resolviendo sucesivameute, distingue á este asunto de los otros mas sencillos reproducidos por la tragedia griega. Al escoger este asunto, al parecer poco adecuado á su ánimo templado y enemigo de estremos, tuvo Martinez de la Rosa el buen juicio y el buen gusto de apartarse menos del incomparable modelo griego que cuantos le habian precedido en la imitacion. No conservó, es cierto, la simplicidad suma de Sófocles, ni en la marcha ni en el estilo; ni se atrevió á presentar el personaje tan poético del adivino Tiresias, cuya reproduccion habia alabado en Dryden; refundió á este personaje y á Creon en el gran sacerdote; redujo el coro permanente de la tragedia griega á un confidente y á un accesorio lírico; trató de embellecer con esceso el carácter del principal ó de los dos principales personajes; pero no introdujo, como otros, elementos inoportunos y asuntos heterogéneos y siguió las huellas del modelo así en el conjunto de la accion y en las principales escenas, como en mil intenciones y giros secundarios. Y si el crítico filo-heleno tildase de profanacion todas las modificaciones introducidas por nuestro poeta, pudiera muy bien escusársele por los gustos y necesidades del teatro moderno que satisfizo con un arte esquisito.

Despues de haber desplegado en esta imitacion mas vuelo poético que en sus propias concepciones, trató Martinez de la Rosa de romper las trabas á que hasta entonces se habia sujetado en la composicion dramática. De un espíritu menos tenaz y profundo que el de Moratin y mas propio para reflejar y moderar las tendencias dominantes que para encerrarse en una idea fija y solitaria, aceptó de buen grado, aunque con medida, las modificaciones que en el gusto literario sobrevinieron, aunque contrarias á muchas de las doctrinas que habia antes practicado como poeta y espuesto como legislador literario. Mas ya fuese porque al seguir un nuevo camino es fácil tropezar y estraviarse, ó porque influyen demasiadamente los ejemplos de *La Porte Saint Martin* en una obra destinada á este teatro, el drama de *Aben-Humeya*, primero que nos muestra á Martinez de la Rosa como partidario del nuevo estilo, carece de algunas prendas que distinguen las demas obras del mismo poeta. Hay demasiado aparato esterior, demasiado movimiento material y tal aglomeracion de incidentes, que se ignora cuál es el punto culminante de la accion dramática. Pudiera tambien decirse que la impresion total peca de escesivamente áspera y horrible, sino justificase al poeta la naturaleza del argumento, cuyo carácter histórico está sin duda alguna perfectamente entendido y espuesto. Entre otras partes dignas de alabanza puede tambien notarse la escena del pastorcito y del alfaqui, una de las creaciones mas felices y poéticas de Martinez de la Rosa.

(Se concluirá.)

MADRID: **Imprenta de las Escuelas Pias**, Calle de Embajadores, 49.

NUM. 7.° 1.° DE ABRIL DE 1862. AÑO III.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DE LA LIBRERÍA, IMPRENTA, GRABADO, LITOGRAFÍA,

ENCUADERNACIÓN, FÁBRICAS Y ALMACENES DE PAPEL Y MÚSICA.

REDACTOR-EDITOR, DON DIONISIO HIDALGO.

Todas las comunicaciones se dirigirán á nombre de D. Dionisio Hidalgo, calle de Embajadóres, núm. 6, en donde está la redaccion. La venta de los tomos I y II en la librería de A. Gonzales, Jacometrezo, 49.

DICCIONARIO GENERAL

DE

BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

POR

DON DIONISIO HIDALGO.

ENTREGA PRIMERA.

En 4.° prolongado á dos columnas, 80 páginas; 8 rs. en Madrid, 9 en provincias, 10 en el estranjero.

Con el objeto de que los señores suscritores al Boletin Bibliográfico puedan formarse una idea exacta de lo que será el Diccionario, y la mútua dependencia de ambos, pues uno á otro se completan, con este número se distribuye á los de Madrid y provincias, no haciéndolo á los del extranjero y ultramar por el coste y la dificultad de la devolucion, la primera entrega, que contiene la indicacion de mas de 700 obras españolas, descritas de una manera minuciosa y detallada, como podrá observar el que guste ver alguna de sus páginas. Creo que serán pocos los suscritores al Boletin que dejen de tomar el Diccionario, pero si alguno hubiere, le ruego que, siendo de Madrid, devuelva al repartidor, cuando se presente á recogerla, la referida entrega 1.ª y si de provincias me la remita por el correo franco, que yo le abonaré el coste que tenga. A unos y á otros les pido encarecidamente, y con especialidad á los autores, editores y libreros, que no me nieguen las noticias que pueden enriquecer una obra, que bajo muchos conceptos debe ser de grandísima utilidad para las ciencias, la literatura y el comercio, de crédito para nuestra nacion, y de justo y legítimo orgullo para los hombres beneméritos que en

ella leguen sus luces y los esfuerzos de su ingenio á la posteridad, haciendo imperecedera la memoria de sus nombres.

Acompaña una papeleta para que los Señores que gusten suscribirse, cuya lista se irá insertando en las cubiertas, tengan la bondad de llenarla. El repartidor la recojerá.

No se paga nada adelantado, á pesar de lo que dice el prospecto, que tambien va con la primera entrega.

Redaccion: calle de Embajadores, 6, principal.

PUBLICACIONES NUEVAS.

534. Agenda de bolsillo ó libro de memoria diario para 1862. Para uso de los abogados, escribanos, notarios y procuradores. Madrid, 1862, imprenta y librería de Bailly-Baillière, editor. En 12.°, XX-186-106 páginas. 8

535. Anales de la obra de la Santa infancia, publicados por el consejo central de la misma, de órden de su presidente el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo. Madrid, 1862, imprenta de Tejado, lib. de Olamendi. Don Angel Masía, editor. Tomo 1.°, en 16.° mayor, 312 páginas con 1 lámina. 6

536. Anuario de los progresos tecnológicos de la industria y de la agricultura. Resúmen de los adelantos de las ciencias aplicadas, descripcion de las construcciones, inventos y procedimientos industriales que han surgido en el año de 1861. Por D. José Canalejas y Casas. Año primero. Madrid, 1862, imprenta y librería de Bailly-Baillière, editor. En 8.°, 434 páginas con 17 grabados en el texto. 24

537. Banco de economías. Segunda Junta general del 29 de diciembre de 1861. Estracto del acta. Memoria de la Administracion. Informe del Consejo de inspeccion. Balance y estado de ingresos. Madrid, 1862, imprenta de El Clamor público, á cargo de D. Navarro. En 4.° mayor, 18 páginas con 2 estados.

538. Derecho criminal.—Sustanciacion de los procesos, leyes, decretos y órdenes vigentes; observaciones al Código, y esposicion y esplicacion de casos prácticos dudosos. Por D. Manuel L. de Azcutia, magistrado de Audiencia, abogado fiscal de la de Madrid, caballero de la Real y distinguida órden española de Carlos III, de la espuela de Oro; individuo profesor de la Academia de jurisprudencia y legislacion de esta corte, de la de buenas letras de Sevilla, autor premiado de varias obras literarias; Socio de mérito y corresponsal de diferentes corporaciones científicas, etc. Segunda edicion. Madrid, 1862, imprenta de M. Rivadeneyra, librería de La Publicidad. En 4.°, XII-374 páginas. 30

La primera edicion se publicó á principios de 1861.

539. El Alcázar de Segovia. Obra dedicada al cuerpo nacional de artillería, por D. José Losañez, presbítero y profesor del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad. Segovia, 1861, imprenta y librería de P. Ondero. Madrid, librería de Bailly-Baillière. En 8.°, 304 páginas con 6 láminas en madera. 14

540. El aventurero castellano. Novela histórica por D. Gabriel Sanchez de Castilla. Segunda edicion ilustrada. Cádiz, 1861, imprenta de Arjona, editor. Madrid, librería de Bailly-Baillière. En 4.°, 670 páginas con 11 láminas litografiadas. 41

Forma la primera parte.
Biblioteca de Arjona.

541. El hijo de D. José. Zarzuela en un acto, en verso, original de D. Carlos Frontaura. Música de D. Mariano Vazquez. Representada por primera vez en Madrid, en el teatro de la Zarzuela, en enero de 1862. Madrid, 1862, imprenta de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° mayor, 44 páginas. 4

El Teatro.

542. El libro de las familias. Novísimo manual práctico de cocina española, francesa y americana, higiene y economía doméstica. Contiene mas de dos mil fórmulas de ejecucion sencilla y fácil, tratados especiales de pastelería, confitería y repostería, propiedades sanitarias y digestivas de los alimentos, diversas recetas y secretos de tocador, medicina doméstica para conservar la salud, etc., etc. Novena edicion, revista, corregida y aumentada con la llave de la vida, consejos para hacer pronto fortuna, y otras curiosidades amenas é instructivas. Madrid, 1862, (imprenta de M. Rivadeneyra), librería de Lopez, editor. En 8.°, 598-80 páginas. 10

Las 80 últimas páginas contienen: «Novísimo manual de cocina americana, seguido de un tratado de repostería y dulcería.

543. El mundo y la civilizacion, relacionado con la paz y la guerra. Por F. B. Clemente S. A. Barcelona, 1861, imprenta de Ramirez, librería de Ferrando Roca. Madrid, en la de Sanchez Rubio. Entrega 1.ª, por suscricion. 4

Constará de un tomo en 4.°, y sale por cuadernos de 60 á 100 páginas á real por cada 12 de estas. Al fin de la obra se regalará el retrato del autor y lo que pasase de 72 entregas.

544. Flora compendiada de Madrid y su provincia, ó descripcion sucinta de las plantas vasculares que espontáneamente crecen en este territorio; escrita de real órden por D. Vicente Cutanda, vocal que fué de la suprimida comision del Mapa geológico y profesor de fitografía en la Universidad central. Madrid, 1861, imprenta Nacional. En 4.°, 760 páginas con 2 estados.

545. Historia de los progresos del derecho de gentes en Europa y en América desde la paz de Westfalia hasta nuestros dias, con una introduccion sobre los progresos del derecho de gentes en Europa antes de la paz de Westfalia, por Enrique Wheaton, ministro de los Estados Unidos de América en la corte de Prusia, miembro corresponsal de la Academia de ciencias morales y políticas del Instituto de Francia, y miembro honorario de la Academia Real de ciencias de Berlin. Traducida y aumentada con un Apéndice, por Carlos Calvo, encargado de negocios del Paraguay en Francia, etc. Besanzon, 1861, imprenta de J. Jacquin. Tomo 1.°, en 4.°, XVI-388 páginas.

546. La cocinera del Campo y de la ciudad, ó nueva cocinera económica. Contiene: Método de servir y trinchar en la mesa.—Cocina francesa, inglesa, alemana, flamenca, polaca, rusa, española, provenzala, languedociana, italiana y gótica, con mas de 1400 recetas ó preparaciones de sencilla y fácil ejecucion.—Diferentes métodos y recetas de economía doméstica para conservar las carnes, pescados, legumbres, frutas, huevos, etc.—Un artículo circunstanciado de pastelería.—Método fácil para hacer helados.—De las bodegas, vinos y cuidados que exigen estos.—Propiedades saludables y digestivas de los alimentos.—Prontos socorros que deben administrarse en casos urgentes.—Medicamentos que pueden prepararse en casa.—Recetas de perfumería. Segunda edicion española. Traducida de la 31.ª francesa, y aumentada en la parte que se refiere á la cocina española. Madrid, 1861, imprenta de F. de P. Mellado, librería de Bailly-Baillière. En 8.°, XXVI-594 páginas. 16

La primera edicion se publicó en 1854.

547. La elocuencia antigua y moderna ó sea la espada y la palabra; por D. Fermin Gonzalo Moron. Madrid, 1862, imprenta de M. Arcas y Sanchez, librería de Moro. Entrega 1.ª, por suscricion. 4

Coleccion completa de las obras del Sr. Moron. Se publican por entregas de 16 páginas en 4.°

548. Los dramas de Paris. Por el vizconde Ponson de Terrail. Madrid, 1861-1862, imprenta de L. García, librería de Bailly-Baillière. Tomos 3.° y 4.°; en 8.° de 304 páginas el 3.°, y 300 el 4.° 14

Véase página 290 tomo 2.°, de este Boletin.

549. Manual de cambios, intereses, anualidades, imposiciones y descuentos. Guia del Comercio y de los imponentes en las Cajas de ahorros y sociedades de seguros. Madrid, 1861, imprenta de F. de P. Mellado,

editor, librería Americana y de Bailly-Baillière. En 4.°, encartonado, 288 páginas sin numerar. 10

550. Manual de desamortizacion civil y eclesiástica; por los Directores de la Revista general de legislacion y jurisprudencia. Segunda edicion, corregida y considerablemente aumentada con las disposiciones legales publicadas hasta fin de 1861. Por D. José Reus y García. Madrid, 1862, imprenta de la Revista de legislacion, á cargo de J. Morales, librería de La Publicidad. En 4.°, VIII-630 páginas. 26

551. Manual del arte de estudiar con fruto ó sea guia del que quiere instruirse y utilizar la memoria y el tiempo. Obra escrita en francés por A. de Grandsagne, Jullien y V. Parisot. Revisada y traducida al español por D. José Canalejas y Casas. Madrid, 1862, imprenta y librería de Bailly-Baillière, editor. En 12.°, 168 páginas. 10

Esta obrita se halla incluida en La lectura para todos, que ha publicado el mismo editor.

552. Memoria acerca del estado de la enseñanza en la Universidad central y en los establecimientos de su distrito en el curso de 1860 á 1861.— Anuario de 1861 á 1862, conforme á los artículos 29 y 36 del Reglamento general administrativo y á la órden de la Direccion general de instruccion pública, fecha 4 de noviembre de 1859. Madrid, (1862), imprenta de J. M. Ducazcal, librería de Bailly-Baillière. En 8.° mayor, 368-80 páginas con 2 estados á las 250 y 368. 4

Las 80 últimas páginas contienen las «Memorias correspondientes al curso clínico de 1860 á 1861, presentadas por los respectivos catedráticos de la facultad de medicina de la Universidad central.» Van suscritas por los Sres. D. José María Lopez —D. Melchor Sanchez de Toca.—D. Rafael Saura y Elmar.—D. Juan Drumen.—D. José Seco Valder.—D. José Calvo Martin.—D. Fernando de Ulivarri.

553. Memoria sobre las minas de Almaden y Almadenejos, estractada de la escrita por órden de S. M. por D. Fernando Bernaldez y D. Ramon Rua Figueroa, ingenieros del cuerpo de minas. Publicada de Real órden. Madrid, 1861, imprenta Nacional, librería de Bailly-Baillière. En 4.° mayor, 228 páginas con 27 estados y 1 lamina. 24

554. Monografía de las aguas y baños minero-medicinales de Fuente-Santa de Buyeres de Nava (Asturias). Su autor D. José Garofalo y Sanchez, médico director de las mismas. Madrid, 1861, imprenta de M. de Rojas, librería de Bailly-Baillière. En 4.° mayor, 266 páginas con 1 Atlas al fin de 10 láminas. 14

555. Nueva historia de la Santísima Vírgen María, madre de Dios y Señora nuestra, con la esplicacion del orígen de cada una de sus principales advocaciones y del aparecimiento de algunas imágenes célebres de la misma señora que se veneran en España, por el presbítero D. Emilio Moreno Cebada, y completada con una corona poética, formada de las mas escogidas composiciones que han dedicado á la bella vírgen de Judá en honor de los misterios de su vida nuestros mas celebres poetas. Con censura y licencia de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1862, imprenta de L. Beltran, librería de Olamendi. Entrega 1.ª, por suscricion. 1

La obra constará de dos tomos en 4.°, y cada uno de ellos de 20 á 25 entregas de 16 páginas, dándose 1 lámina litografiada cada cuatro entregas.

556. Obras dramáticas de D. F. Martinez de la Rosa. Madrid, 1861, imprenta de M. Rivadeyra, librería de Sanchez. Tres tomos en 8.° mayor, VIII-390 páginas el 1.°; IV-400, el 2.°; IV-458 el 3.° 50

Tomo 1.° ¡Lo que puede un empleo! Comedia en prosa.—La viuda de Padilla, Tragedia.—La niña en casa y la madre en la máscara, Comedia.—Morayma, Tragedia.

Tomo 2.° Aben Humeya, ou la révolte des Maures sous Philippe II. Drame historique, en trois actes, en prose.—Aben Humeya ó la rebelion de los moriscos, Drama histórico.—Edipo, Tragedia.—La conjuracion de Venecia, año de 1310, Drama histórico.

Tomo 3.° Los celos infundados, ó el marido en la chimenea, Comedia.—La boda y el duelo, Comedia.—El español en Venecia ó la cabeza encantada, Comedia.—Amor de Padre, Drama histórico.

Esta coleccion se concluyó de imprimir pocos dias antes de fallecer el autor. Precédea una breve reseña de las composiciones que contiene y prólogos notas ó advertencias á cada una de ellas. A la tragedia, La viuda de Padilla, acompaña un *Bosquejo histórico de la guer-*

ra de las comunidades; y unos *Apuntes sobre el* drama histórico despues del que lleva por título *La Conjuracion de Venecia.*

557. Práctica general forense. Tratado que comprende la constitucion y atribuciones de todos los tribunales y juzgados y los procedimientos judiciales. Por D. Manuel Ortiz de Zúñiga. Cuarta edicion, considerablemente aumentada y reformada. Madrid, 1861, imprenta de J. Rodriguez, librería de La Publicidad. Dos tomos en 4.°, XXXII-756 páginas el 1.°; IV-740 el 2.° 60

558. Tratado general y particular de las calenturas segun los conocimientos prácticos mas útiles y seguros, comprobados por una esperiencia de mas de cincuenta años, por el Dr. D. Felix Janer, catedrático de clínica médica de la Universidad de Madrid. Madrid, 1861, imprenta de T. Fortanet, librería de Bailly-Baillière. En 4.°, VIII-694 páginas. 30

559. Un trono en Méjico. Por D. Francisco M. Tubino. Sevilla, 1862, imprenta y librería de La Andalucia. Madrid, librería de Bailly-Baillière. En 8.° mayor, 78 páginas. 5

Periódicos.

560. El Civilizador. Revista castellana.—Ciencias.—Artes.—Literatura. Segunda época. Se publica en Burgos cuatro veces al mes, desde 1.° de marzo de este año, en un pliego en folio de 4 páginas. Burgos, imprenta de P. Polo, Redaccion, calle de la Paloma, número 34. Precio: en Burgos; por tres meses, 8 reales. En Provincias; por id. 12

La primera época de esta Revista se publicó en 1856.

561. El Kiosco. Periódico satírico. Se publica en Madrid desde el 28 de noviembre de 1861, seis veces al mes en un pliego de 4 páginas en folio mayor con nueve caricaturas intercaladas en el testo. En el número 13 correspondiente al 13 de marzo de este año, anuncia que saldrá á luz sin dia fijo. Madrid, imprenta de Fortanet. Redaccion, calle de Espoz y Mina, número, 12, cuarto 3.° Precio de suscricion. Por un mes ó seis números 6 reales. En provincias; por id, 8. En el estranjero y ultramar, por tres meses 40

562. La Fuerza de un pensamiento. Revista mensual de sanidad, beneficencia, administracion, ciencias morales, historia, filosofía, literatura, bellas artes, etc., bajo la direccion de D. Juan Cuesta y Ckerner. Se publica en Madrid desde enero de este año, por cuadernos en 4.° de 96 páginas. Madrid, imprenta de las Escuelas Pias, administracion calle de Embajadores, número 47, librería. Precios: en España por 3 meses 36 reales. En ultramar y estranjero, por 6. 140

Esta Revista se ha encargado de cubrir las suscriciones ya pagadas á los Anales de Beneficencia, que ha terminado con el número 57, que corresponde al 5 de febrero.

563. Revista de intereses generales de España. Se publica desde el 15 de marzo de este año, en los dias 1.° y 15 de cada mes, en cuadernos de 112 páginas en 4.° Director, D. Joaquin de Ardila. Madrid, imprenta de A. Santa Coloma, redaccion y administracion, calle del Meson de Paredes, número 24, librería de Duran. Precio de la suscricion. En Madrid; por tres meses, 50 reales. Por seis, 90: por un año, 160. En provincias y estranjero, 57, 100 y 180. En América, 80, 140 y 240.

OBRAS DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII.

(Librería de A. Gonzalez.)

564. ARCADIA de entremeses, escritos por los ingenios mas clásicos de España. Con licencia. Madrid, 1723, imprenta de A. Pascual Rubio. En 8.°, pasta, VIII-264 páginas. 12

Contiene: Loa sacramental del reloj, de D. Pedro Calderon.—*Entremeses.* El alcalde villano hablando al rey.—Los buñuelos.—El mochuelo.—Los ciegos apaleados.—El pésame á la duquesa.—Quijada y el alcalde.—El novio de la aldeana.—Los osos.—Los linájudos.—Las sordas vocingleras.—El espejo y burla de Pablillos.—El casado de por fuerza.—Presente del romano boloñes.—La negra lectora.—El alfanje y estudiantes burlones.—El astrólogo embustero y burlado.—El botero Mastranzos.—Los ridículos enamorados.—El vegete enamorado.—El hijo del zapatero y estudiante salamanquino.—El muerto vivo y el vivo muerto, y ambos burlados.—El nigromántico.

565. CARTA de un párroco de aldea á su obispo, sobre varios casos de conciencia, impresa en lengua italiana el año de 1788, traducida por Eugenio Sarmiento. Con licencia. Madrid, 1798, imprenta de la administracion de la rifa del real estudio de medicina. En 8.°, pasta, 152 páginas. 6

566. CARTA del abate D. Juan Andres á su hermano D. Carlos Andres, dándole noticia de la literatura de Viena. Madrid, 1794, imprenta de Sancha. En 8.°, pasta, IV-128 páginas. 6

567. COLECCION de papeles crítico-apologéticos que en su juventud escribió el P. José Francisco de Isla, de la Compañía de Jesus, contra el doctor D. Pedro de Aquenza y el bachiller D. Diego de Torres, en defensa del R. P. Benito Gerónimo Feijó y del doctor Martin Martinez. Con licencia. Madrid, 1787, imprenta de P. Aznar. En 8.°, pasta holandesa, VIII-144 páginas. 6

Véase otra edicion, página 53 tomo I de este Boletin.

568. COLECCION general de documentos tocantes á la tercera época de las conmociones de los regulares de la Compañía en el Paraguay. Contiene el reino jesuítico del Paraguay, por siglo y medio negado y oculto, hoy demostrado y descubierto. Su autor D. Bernardo Ibañez de Echevarri. Va añadido el diario de la guerra de los Guaranies, escrito por el P. Tadeo Henis. Con licencia del Consejo estraordinario. Madrid, 1770, imprenta Real. En 4.° mayor, pergamino, XIV-242-114 páginas. 24

569. CONSTITUCIONES y ordenanzas de la hermandad de Nuestra Señora de la Caridad, sita en el hospital real de la Pasion, de mujeres enfermas de esta corte y villa de Madrid. (No espresa el año ni imprenta). En 8.°, 98 páginas. 3

Estas constituciones se aprobaron en Toledo á 22 de marzo de 1715.

570. DESCRIPCION histórica y geográfica del reino de Portugal, con la serie y panegírico de todos sus reyes. La poblacion repartida por provincias, comarcas, corregimientos, intendencias, oidorías, dando circunstanciado el vecindario y situacion de sus ciudades, villas y lugares, que con un índice geográfico, para mayor claridad, estractó de varios autores, y particularmente del P. Luis Cayetano de Lima, clérigo reglar, etc., D. Francisco Mariano Nipho. Con licencia. Madrid, 1762, imprenta de G. Ramirez. En 8.°, pergamino, VIII-272 páginas. 8

571. DIALOGO sobre la necesidad y obligacion, y provecho de la oracion, y divinos loores vocales, y de las obras virtuosas y santas ceremonias que usan los cristianos, mayormente los religiosos. Compuesto por Fr. Juan de la Cruz, de la órden de los predicadores. Al fin, despues de un escudo: Fve impressa la presente obra en Salamanca, en Casa de Iuan de Canoua, acabose á Tres dias del mes de Diziembre, año de mil y quinientos y cinquenta y cinco. En 4.° pergamino, 556 páginas á falta de portada, y mal tratado. 22

572. DISERTACION histórica, cronológica, genealógica, sobre los jueces de Castilla Nuño Nuñez Rasura, y Lain Calvo, y el verdadero tiempo y año, motivos, circunstancias de su eleccion y judicatura. Su autor don Diego Gutierrez Coronel, presbítero, y comisario del Santo Oficio de las inquisiciones de corte y de Cuenca. Con licencia. Madrid, 1785, imprenta de M. Escribano. En 8.°, pasta, VIII-254 páginas con un estado. 8

573. EL CARIÑO perfecto, ó Alfonso y Serafina. Su autor D. José Mor de Fuentes. Madrid, 1798, imprenta de Cano. En 32.°, 110 páginas. 4

574. EL DUQUE de Brunsvick desengañado y felizmente convertido, cincuenta concluyentes razones, y fundadísimos motivos por los cuales la religion católica apostólica romana debe ser absolutamente preferida á todas las creencias que hay en la cristiandad; y que convencieron á su alteza, Antonio Ulric, duque de Brunsvick, de Luneburg, etc. á que totalmente persuadido, é iluminado por efecto de la divina gracia, renunciase el luteranismo. A que se añaden tres apreciables papeles ó documentos de soberanos, que confiesan la verdad de la religion católica romana, traducidos estos por un ingles, de su idioma al español, y las otras de el latino á este mismo. Por D. Pedro de Castro, colegial que fué del mayor de

San Clemente de Bolonia, catedrático de la insinuada universidad, y canónigo de la catedral de Málaga. Con las licencias necesarias. Madrid, 1767, imprenta de A. Ortega. En 4.°, pergamino, XXIV-164 páginas. 12

575. EL LAZARILLO de Madrid, ó guia pequeña, que de la mano dirige á los vecinos de esta corte y á todos los forasteros, para que vean y sepan las curiosidades que su redondez encierra. Dispuesto é ilustrado nuevamente por Andres de Sotos. Madrid, 1793, (sin imprenta). En 16.°, 104 páginas. 2

576. EL ROPAVEJERO literario, en las ferias de Madrid. Obra tan útil como las mas, y tan inocente como pocas. Dala á luz D. Desiderio Cerdonio. Madrid, 1796, imprenta de Villalpando. En 8.°, pasta, VI-150 páginas. 10

577. ELEMENTOS de la ciencia contradanzaria, para que los currutacos, pirracas y madamitas del nuevo cuño puedan aprender por principios á bailar las contradanzas por sí solos ó con las sillas de su casa, etc. Su autor D. Preciso. Segunda edicion. Madrid, 1796, imprenta de F. Villalpando. En 8.°, pasta, LVIII-174 páginas. 8

578. ESTADO general del imperio rusiano ó moscovita desde su orígen hasta la toma de Azoff, en la presente guerra. Su autor D. Antonio Mena. Con licencia. Madrid, 1736-1738, imprenta de L. F. Mojados. Dos tomos en 8.°, XVI-380 páginas el 1.°; XXIV-256 el 2.° 12

Tomo 1.° Introduccion á la historia de los czares en que se trata del imperio rusiano en general: descripcion geográfica, hermosura, bondad, abundancia, comercio y riqueza de aquella monarquía: de los diferentes pueblos que habitan bajo de sus dominios, Lapones, Samoides, Ostrakos, Tártaros, etc.; sus modales, hábitos, edificios, forma de vivir, armas, gobierno y religion, con todo lo demas perteneciente á una noticia general de la Moscovia, y las vidas de todos los monarcas que han sido dueños de Rusia hasta la muerte del czar Juan Basilio el Cruel, que fue año de 1584.

Tomo 2.° Vida de Teodoro Basiliovitz, Boris Gudenon, Demetrio Zuski, Ladislao, Miguel Romanoff y Alejo Michaelovitz, padre del esclarecido Pedro el Grande: una relacion de las ceremonias antiguamente observadas en las coronaciones de los czares, y una noticia del orígen, fuerzas y progresos de los cosacos.

579. FIN FUNESTO de la infidelidad. Novela moral, traducida del frances por E. B. de la B. V. de B. Madrid, 1796, imprenta de Villalpando. En 8.°, pasta, 56 páginas. 6

580. GOBIERNO de los turcos, máximas y artes violentas con que se mantiene y se destruye, y en las cuales el P. Fr. Miguel Fabro de Novi, misionero apostólico durante los años inmediatos á la guerra presente, fundó la imposibilidad probable de la duracion de aquel bárbaro imperio. Tradujo D. Francisco Fabro Bremundan, del Consejo de S. M., su secretario y oficial de la lengua latina en la secretaría de Estado del Norte, esta obra, de italiano en castellano, y la añadió la refeccion del acierto con que el autor pronosticó al actual abatimiento del orgullo otomano. Dedicándola con atencion rendida al eminentísimo señor cardenal Portocarrero. Con privilegio. Madrid, 1693, imprenta de A. Roman. En 4.°, pergamino, XVI-168 páginas. 10

581. HISTORIA y milagros del Santísimo Cristo de Burgos, que se venera en el convento real de N. P. S. Agustin de dicha ciudad. Con una breve relacion histórica de algunas sagradas imágenes de María Santísima Señora Nuestra, que se venera en el obispado de Santander, y una noticia breve de los valles, sitios y lugares donde fueron aparecidas, etc. Dala á luz el P. predicador jubilado Fr. Juan Sierra, quien la dedica á María Santísima de la Bien-aparecida, que se venera en el lugar de Hoz de Marron, jurisdiccion de la villa de Laredo. Con las licencias necesarias. Madrid, 1762, imprenta de G. Ramirez. En 8.°, pergamino, XXXII-416 páginas. 8

582. INSTRUCCION sobre el mejor método de analizar las aguas minerales, y en lo posible imitarlas, por D. Pedro Gutierrez Bueno, profesor de farmacia é individuo de la real academia de medicina y del real colegio de boticarios de esta corte. Madrid, 1777, imprenta Real. En 8.°, pasta holandesa, IV-56 páginas. 6

583. LECCIONES de navegacion para el uso de las compañías de guar-

dias marinas. Isla de Leon, 1790, imprenta de la Academia. En 4.°, pergamino, IV-188-30 páginas con 2 estados y 2 láminas. 16

584. LIBRO de moda, ó ensayo de la historia de los Currutacos, pirracas y madamitas del nuevo cuño. Escrito por un filósofo currutaco, y aumentado nuevamente por su señorito pirracas. Madrid, 1795, imprenta de F. Villalpando, XLIV-136 páginas. 6

585. OBRAS históricas, políticas, filosóficas y morales, escritas por D. Juan de Zabaleta. Con el dia de fiesta por mañana y tarde, y los sucesos que en él pasan. Sesta impresion, corregida y enmendada de muchos errores. Con licencia. Madrid, 1728, imprenta de F. del Hierro. En 4.°, pergamino, VIII-500 páginas. 24

Véase otra edicion página 78 tomo 1.° de este Boletin.

586. PIEZAS curiosas sobre el negocio de los jesuitas en Francia. Primera. Aceptacion del desafio. Segunda. Dudas mias. Tercera. La dama filósofa. Traducidas del frances con las licencias necesarias. Pamplona (sin año ni nombre de impresor). En 8.°, pergamino, II-228 páginas. 14

Se imprimió á fin del siglo pasado.

587. REFLEXIONES sobre las órdenes religiosas, ó consejos de conciencia á un personaje que los ha pedido. Traducidas del frances por don Cristobal Talens de la Riva. Con licencia. Madrid, 1792, imprenta de B. Cano. En 8.°, pergamino, 96 páginas. 6

588. SEÑALES de dia y noche al ancla y á la vela para regirse la armada del rey, al mando del Excmo. Sr. D. José Solano y Bote, marques del Socorro, caballero del hábito de Santiago, gran cruz de la gran y distinguida órden española de Carlos III, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, teniente general de la real Armada, consejero de Estado, etc. Madrid, 1794, imprenta de Sancha. En 8.°, pasta, II-190 páginas con una tabla que representa todas las banderas. 12

589. TRATADO de la regalía de amortizacion, en el cual se demuestra por la serie de las varias edades, desde el nacimiento de la Iglesia, en todos los siglos y paises católicos, el uso constante de la autoridad civil para impedir las ilimitadas enagenaciones de bienes raices en iglesias, comunidades y otras manos muertas, con una noticia de las leyes fundamentales de la monarquía española sobre este punto, que empieza con los godos y se continúa en los varios Estados sucesivos con aplicacion á la exigencia actual del reino, despues de su reunion, y al beneficio comun de los vasallos. Escribíale D. Pedro Rodriguez Campomanes, del Consejo de S. M., su fiscal en el real y supremo de Castilla, director actual de la real Academia de la historia, numerario de la española, y socio correspondiente de la de inscripciones y buenas letras de Paris. Con real permiso. Madrid, 1765, imprenta Real. En folio mayor, pergamino, XX-296 páginas. 70

Libros latinos.

590. F. CORNELI Curti augustiniani de clavis dominicis liber. Curæ secundæ editio novissima aucta, emendata, etc. figuris æneis exornata. Antuerpiæ, 1670, á costa de A. Frisi. En 12.°, pergamino, XXXIV-178 páginas con grabados. 10

591. SACRA Themidis hispanæ Arcana, Jurium legumque ortus, progressus, varietates et observantias. Cum præcipiis glossarum commentariorumque, quibus illustrantur, auctoribus, et fori hispani praxi hodierna, publicæ luci exponit D. Gerardus Ernestus de Franckenau, S. R. M. Daniæ et norvegiæ Secretarius. Editio secunda novis accessionibus locupletata á Francisco Cerdano et Rico. Madrid, 1780, imprenta de A. Sancha. En 8.° mayor, pasta, XVI-108-350 páginas. 26

592. THOMÆ Bartholini Casp. P. De Cruce christi. Hypomnemata IV. I. De Sedili Medio. II. De vino Myrrhato. III. De corona spinea. IV. De sudore sanguineo. Amstelodami, 1670, á costa de A. Frisis. En 12.°, pergamino, 312 páginas con algunos grabados en madera. 8

593. TITULUS Sanctæ crucis, seu historia et mysterium tituli Sanctæ crucis Domini nostri Iesu Christi: Libri duo; Authore Honorato Nicqueto é

Societate Iesu. Autuerpia, 1670, á costa de A. Frisis. En 12.° pergamino, 240 páginas con una lámina á la 164. 8

OBRAS DE PROPIEDAD LITERARIA.

594. A LA CORTE y á los partidos. D. Nicomedes Pastor Diaz. D. José María Alonso. Madrid, imprenta del editor. En 8.°, 22 de junio de 1850.

595. ANTES que te cases mira lo que haces. Paul de Kock. D. José María Alonso. Madrid, imprènta del editor. Dos tomos, en 8.°, 22 de junio de 1850.

596. COMPENDIO de la historia sagrada. Traducido por la señorita Pulido Espinosa. Corrales y compañía. Madrid, imprenta de los editores. En 8.°, 22 de junio de 1850.

597. CURSO completo de farmacia. L. R. Le-Canu. Traducido por don Ramon Torres y Muñoz. D. José María Alonso. Madrid, imprenta del editor. Dos tomos, en 4.°, 22 de junio de 1850.

598. CURSO completo de filosofía. M. J. Tissot. Traducido por D. Isaac Nuñez Arenas. D. José María Alonso. Madrid, imprenta de F. de P. Mellado. Tres tomos, en 8.°, 22 de junio de 1850.

599. DICCIONARIO ingles-español de pronunciacion figurada. D. Juan Antonio Seoane. Madrid, imprenta de Sordo-mudos. En 4.°, 15 de junio de 1850.

600. DON JUAN Trapisonda. D. Juan de Alba. Delgado hermanos. Madrid, imprenta de Repullés. En 8.°, 12 de junio de 1850.

601. EL CONSEJERO de estado. F. Soulié. D. José María Alonso. Madrid, imprenta del editor. En 8.°, 22 de junio de 1850.

602. EL DIOS del siglo. D. Jacinto de Salas y Quiroga. D. José María Alonso. Madrid, imprenta del editor. Dos tomos, en 8.°, 22 de junio de 1850.

603. EL TRIBUNAL secreto. Mr. Robert. Traducido por la señorita P. E. D. José María Alonso. Madrid, imprenta del editor. Dos tomos, en 8.°, 22 de junio de 1850.

604. ENSAYO de estática química. MM. Dumas y Boussingault. D. Ramon Torres Muñoz y Luna. D. José María Alonso. Madrid, imprenta de Corrales y compañía. En 8.°, 22 de junio de 1850.

605. ESTUDIOS sobre la historia moderna. Mr. Villemain. D. José María Alonso. Madrid, imprenta del editor. En 4.°, 22 de junio de 1850.

606. FILOSOFIA de la guerra. Marques de Chambray. Traducido por D. Joaquin Perez de Rozas. D. José María Alonso. Madrid, imprenta de Corrales y compañía. En 8.°, 22 de junio de 1850.

607. GEOMETRIA analítica. D. Agustin Gomez Santa María. Corrales y compañía. Madrid, imprenta de los editores. En 4.°, 22 de junio de 1850.

608. GUIA de alcaldes y ayuntamientos. D. Francisco Jorge Torres. Corrales y compañía. Madrid, imprenta de los editores. Dos tomos, en 4.°, 22 de junio de 1850.

609. LOS MISTERIOS de la torre de San Juan ó los caballeros templarios. D. José María Alonso. Madrid, imprenta del editor. Dos tomos, en 8.°, 22 de junio de 1850.

610. LOS ULTIMOS dias de Pompeya. E. T. Bulwer. Traducido por D. Isaac Nuñez de Arenas. D. José María Alonso. Madrid, imprenta del editor. Dos tomos, en 8.°, 22 de junio de 1850.

611. MANUAL cronológico de historia universal. Mr. Michelet. Traducido por la señorita P. E. Corrales y compañía. Madrid, imprenta de los editores. En 8.°, 22 de junio de 1850.

612. MANUAL del derecho romano. J. Mackeldey. D. José María Alonso. Madrid, imprenta del editor. En 4.°, 22 de junio de 1850.

613. MEMORIAS de Ultra-Tumba. Chateaubriand. D. F. de P. Mellado. Madrid, imprenta del editor. En 8.°, 8 de junio de 1850.

614. PRONTUARIO de quintas. Corrales y compañía, imprenta de los editores. En 4.°, 22 de junio de 1850.

615. RIPALDA político-moral del español católico. D. C. R. Don José María Alonso. Madrid, imprenta del editor. En 16.°, 22 de junio de 1850.

616. SERMONES predicados por D. Lorenzo Hernandez de Alva. D. José María Alonso. Madrid, imprenta del editor. Dos tomos, en 4.°, 22 de junio de 1850.
617. SUCESOS de Paris. D. Antonio Pirala. D. José María Alonso. Madrid, imprenta del editor. En 8.°, 22 de junio de 1850.
618. SYLVANDIRA. M. Alejandro Dumas. D. José María Alonso. Madrid, imprenta del editor. Dos tomos, en 8.°, 22 de junio de 1850.
619. TRATADO de álgebra. Mr. Bourdon. Traducido por D. Agustin Gomez Santa María. D. José María Alonso. Madrid, imprenta del editor. En 4.°, 22 de junio de 1850.
620. TRATADO de aritmética. Mr. Bourdon. Traducido por D. Agustin Gomez Santa María. D. José María Alonso. Madrid, imprenta del editor. En 4.°, 22 de junio de 1850.
621. UN HOMBRE casado. Paul de Kock. D. José María Alonso. Madrid, imprenta del editor. En 8.°, 22 de junio de 1850.
622. UN VIAJE al infierno. D. Juan de Ariza. D. José María Alonso. Madrid, imprenta del editor. Cuatro tomos, en 8.°, 22 de junio de 1850.
623. VINDICACION del honor español. D. Antonio Ramirez Arcas. Don José María Alonso. Madrid, imprenta de Corrales y compañía. En 4.°, 22 de junio de 1850.

VARIEDADES.

Apuntes sobre la introduccion de la imprenta en la ciudad de Teruel.

Casi puede asegurarse desde luego, que hasta el año 1762 no hubo imprenta alguna en Teruel, pues de haberla se inclina uno á creer que el Ilmo. señor obispo de la diócesis no hubiera tenido su impresor en Valencia, como se comprueba por la portada de una publicacion que dice así:

«Cartilla real teórico-práctica, segun leyes reales de Castilla, para escribanos públicos, por Carlos Ros, notario de Valencia.—En Valencia.—Por Benito Monfort, impresor del Ilmo. señor obispo de Teruel.—Año 1762.»

Desde dicho año en adelante hasta la época constitucional de 1820 al 23, á juzgar por las muchas obras y documentos impresos que se han examinado, tambien puede afirmarse que no ha existido imprenta alguna en dicha ciudad, pues todos ellos son de Madrid, Barcelona, Valencia y Zaragoza.

En la referida época constitucional, si bien no aparecen los impresos procedentes de aquel tiempo que se conservan en los archivos con la especificacion del impresor, por la circunstancia de que muchos aseguran que se estableció una imprenta en esta capital, y por el carácter de los mismos impresos, no se aventura nada con creerse que se imprimieron en Teruel, sin que conste quién fuese el impresor, cuándo se estableció, ni cuándo abandonó esta industria, pues al abrir D. José Gimeno en 1834 un establecimiento tipográfico, no habia ninguno de la misma clase.

La apertura de la imprenta de dicho Sr. Gimeno, coincidió con la division de provincias dispuesta en los últimos meses de 1833, señalando á Teruel como la capital de una de las tres en que se dividió el reino de Aragon.

La primera impresion que se hizo en dicho añó 1834, fué una obrita en 16.°, de D. Isidoro Villarroya, titulada: *El Santo Via-crucis*, en verso. Despues en 1837, se publicó otra del mismo autor titulada: *Lecciones de geografía*, un tomo en 8.°

En 1840 abrió otra imprenta D. Anselmo Zarzoso.

En 1843 otra D. Pedro Pablo Vicente.

Y actualmente existen cuatro: la de D. Victor Pruneda y D. Nicolas Zarzoso, con dos prensas; la de D. Pedro Pablo Vicente, con otras dos; la de D. José Alpuente y D. Manuel Guillen, con otras dos, y la de don Luis Gimeno, si bien ha funcionado hasta ahora con otras dos, hoy se halla embargada judicialmente para pago de acreedores, y no funciona.—MANUEL SANCHEZ Y GARCIA.

OBRAS LITERARIAS DE DON FRANCISCO MARTINEZ DE LA ROSA.

(*Conclusion.*)

La conjuracion de Venecia en 1312, es á nuestro modo de ver la obra maestra del autor entre las originales, aquella en que muestra mas de lleno sus buenas dotes y en que sus defectos quedan mas velados. Este interesantísimo drama que conmueve honda pero plácidamente, no descubre por cierto en su autor un ingenio inventor de primer órden, y aun se puede observar que los elementos que en él entran son los datos comunes de la composicion dramática y de la historia poética de Venecia; pero todo está muy bien sentido, todo puesto en su punto y todo empleado con tacto infinito. Por nuestra parte miramos esta composicion no solo con grande aprecio, sino con amor especial. Se halla á faltar la forma métrica, que es indispensable complemento de una gran composicion poética; no obstante preferimos la prosa sencilla y espresiva de este drama á una elocucion pomposa y académica, que sin duda notaríamos en él á haber sido escrito en el verso mas conveniente á la mayor parte de sus escenas.

Fáltanos hablar de las poesías sueltas, algunas de las cuales no son el menor título de gloria para su autor, que pudo estrenar en ellas los primores de la ejecucion. Hay un buen número de asuntos que una severa apreciacion calificaria justamente cuando menos de filósofos, de aquellos en que siguiendo los poetas las huellas de Anamonte ó de Uwan, han dicho en verso lo que se hubieran ruborizado de escribir en prosa. Atendiendo á su mérito literario, no las consideramos inferiores á las tan celebradas de Melendez, al cual sino iguala el poeta granadino en facilidad y abundancia, aventaja, á nuestro ver, en ciertos toques mas poéticos, en sus formas mas variadas y lozanas, y en algo de mas jugoso y mas terminantemente clásico. Una de las poesías mas lindas y de mas antigua fecha de la coleccion, *El recuerdo de la patria*, compuesta en Lóndres en 1811, por el metro á lo Jorge Manrique, y por el corte y movimiento, parece escrita en tiempos mas recientes de nuestra literatura. Otra de mas aliento y de mas elevada intencion, *La novia de Pórtici*, que recuerda en su forma la de las cantatas francesas, si bien pudiera tildarse de alguna afectacion en el modo de enlazar lo antiguo con lo moderno, se distingue por el calor de inspiracion unido á cierta clásica grandiosidad en el movimiento. Entre las poesías reflexivas no olvidaremos por cierto, como no lo habrá olvidado un solo lector, la bellísima epístola elegiaca al duque de Frias, incomparable en la ejecucion, felizmente variada en los tonos y en los objetos y henchida de sentimiento, no tal cual lo buscaríamos en una simple carta amistosa y escrita no mas que para consuelo del afligido, sino cual puede esperarse de una poesía, compuesta con particular esmero y no menos para el público que para la persona á quien se dirije. De esta composicion, única en su clase, bien digna de colocarse entre la *Epístola á Fabio* y de la *Elegía á las Musas* cabe repetir lo que ya indicamos con respecto á *La conjuracion de Venecia*: en ella se ve al poeta mirado por el aspecto mas ventajoso. En el *Himno sacro*, en la *Cancion con motivo del levantamiento de los griegos*, y sobre todo en los fragmentos de un poema épico, vemos únicamente, sin negarles su mérito, cuando no un tributo á los nuevos modelos que admiraba y estudiaba, el afan del poeta en mostrar la flexibilidad de su talento para los asuntos y los géneros mas diferentes: en dichos fragmentos no se halla á faltar siquiera el correspondiente discurso á lo Ercilla, puesto en boca de uno de los caudillos de la empresa.

Las obras de crítica literaria nos muestran las mismas cualidades que sus obras artísticas, y aplicadas á una clase de escritos con que por punto general guardaban mas consonancia. El *Arte poética*, artística por la forma, crítica por el fondo, fuera de algunas aspiraciones y presentimientos novadores, se ciñe á reproducir los preceptos de Aristóteles y de Horacio, interpretados por Boileau y por Luzan, y pertenece por consiguiente, como la mayor parte de los trabajos críticos de nuestro escritor, á la época

en que no habia aun modificado sus doctrinas poéticas, y en que le fué dado, lo que despues le hubiera sido mas difícil, presentar un código literario completo y consecuente. Los mismos principios le guiaron en las notas y apéndices con que enriqueció su poema didáctico, y donde, dentro del círculo que se habia trazado, hay que admirar la claridad de ideas, la suma de conocimientos y la apreciacion juiciosa y sesuda, delicada á veces, aunque otras un tanto minuciosa. Algunas, merced á sus doctas vigilias y á sus continuadas visitas á la biblioteca Real de Paris, descubrimos en él á un laborioso investigador, pero como de sorpresa, pues siempre el hombre de buen gusto, el amador de una esposicion elegante, oculta al erudito y al editor de desconocidas noticias literarias. Lástima que en dichos apéndices, á que principalmente nos referimos al hacer esta observacion, se detenga con tanto ahinco en obras de un valor secundario, y olvide ó recuerde muy de ligero las creaciones mas notables de nuestra literatura.

En esta rápida enumeracion de las obras de un autor ilustre, hemos dado suelta á la censura, seguros de no alarmar á los inteligentes que saben cuan fácil es notar defectos en las obras de mas valía, y suponiendo siempre que los que tales nos parecian, no podian ser mas que la parte vulnerable de composiciones por otra parte robustas y vividoras. Debemos tratar ahora de fijar cuáles sean los caractéres dominantes de la fisonomía literaria de nuestro esclarecido poeta. La pureza del lenguaje, la claridad, la facilidad de espresion, la amenidad y elegancia acompañan y realzan en todas sus obras un fondo siempre oportuno é interesante, nunca desprovisto de cierto grado de sentimiento, ni de elevacion ni delicadeza. Si no se hallan con frecuencia cualidades sorprendentes, se admira constantemente una perfeccion sostenida: alumbra de contínuo una luz templada y apacible, si no brilla el relámpago para mostrarnos incógnitas y maravillosas regiones. Es verdad, sin embargo, que lo que se presenta como sencillo, no disimula siempre el estudio, que la facilidad y abundancia se convierten á menudo en ociosa sinonimia, que se nota no pocas veces mas reflexion que inspiracion, y que no solo se reconoce un grande esmero en la disposicion general, sino alguna vez tambien en pormenores secundarios, bien como en ciertas obras de los antiguos artífices, en que estos se reservaban una parte insignificante y apenas perceptible para hacer mayor gala de su destreza. La sensibilidad que muestra el poeta no siempre está exenta de ostentacion; cuenta mucho, y á buen derecho, con los sentimientos primordiales del corazon humano; pero abusa de las palabras que los espresan, y al esforzarse en pintar buenos y afectuosos á sus personajes, se hace demasiado familiar y casero.

Las cualidades que pusieron á Martinez de la Rosa en la primera línea de nuestros poetas contemporáneos, eran todavía mas propias para el ejercicio de la oratoria, en la cual efectivamente adquirió universal y justísima reputacion, únicamente debida á la perfeccion y armonía de sus discursos, y no á las seducciones de una fogosa declamacion, ni de falsas imágenes poéticas, ni de una causticidad intencionada y maliciosa. Si consideramos, por otra parte, que ademas del poeta fecundo y variado, del crítico ilustradísimo y juicioso, hallamos en el mismo hombre un historiador y un escritor político, subirá de punto la estima que merece tan rara union de facultades, y la coleccion de sus obras se nos presentará como un estenso y majestuoso edificio, que sino sorprende por la suntuosidad de algunas de sus partes, escita respetuosa impresion por la grandeza del conjunto. Muchos autores son mas admirados en una obra particular; poquísimos acreedores á mayor suma de aprecio por la totalidad de sus obras.—M. Milá. *(Diario de Barcelona, 8 de marzo de 1862).*

Con este número se reparte á todos los suscritores el Catálogo de *La España Dramática.*

MADRID: Imprenta de las Escuelas Pias, Calle de Embajadores, 49.

NUM. 8. 15 DE ABRIL DE 1862. AÑO III.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DE LA LIBRERÍA, IMPRENTA, GRABADO, LITOGRAFÍA,

ENCUADERNACION, FÁBRICAS Y ALMACENES DE PAPEL Y MÚSICA.

REDACTOR-EDITOR, DON DIONISIO HIDALGO.

Todas las comunicaciones se dirigirán á nombre de D. Dionisio Hidalgo, calle de Embajadores, núm. 6, en donde está la redaccion. La venta de los tomos I y II en la librería de A. Gonzalez, Jacometrezo, 49.

Se publica el 1.° y 15 de cada mes.—Se suscribe en todas las librerías del reino.

Precio: 40 rs. al año en *Madrid*.—44 en las *provincias*.—80 en el *estranjero* y *ultramar*. —Se admiten avisos y comunicados para el Boletin de anuncios, á precios económicos y convencionales.

La Administracion de este Boletin se encarga de comprar y remitir todas las obras anunciadas en él y cualesquiera otras que se deseen, segun las condiciones estampadas en el prospecto que acompaña al número primero.

PUBLICACIONES NUEVAS.

624. Acuerdos de la real y primitiva congregacion de socorros de Nuestra Señora de las Escuelas Pias y San José de Calasanz, establecida en la iglesia de PP. Escolapios de S. Fernando en 1751, y restablecida en 1843, aprobados en junta general de 16 de febrero del año 1862. Madrid, 1862, imprenta de las Escuelas Pias. En 4.°, 16 páginas.

Se da á los hermanos congregantes.

625. Amor y patria. Novela histórica original, por D. Carlos Nicolas de Palomera. Madrid, 1862, imprenta de J. Viñas, administracion de la obra, calle de Mancebos, número 2, cuarto principal. Viñas y compañía, editores. Entrega 1.ª por suscricion. 1 cuarto

Esta obra que es la primera de una «Biblioteca especial económico-ilustrada», constará de tres tomos en 16.° mayor, y cada uno de estos de 25 á 30 entregas de 16 páginas, repartiéndose una lámina grabada en madera de seis en seis entregas. El reparto de estas se hace diariamente. Fuera de suscricion costarán las obras de esta Biblioteca á razon de dos cuartos cada entrega.

626. Aritmética para los niños que concurren á las escuelas de primera enseñanza, por D. Aciselo F. Vallin y Bustillo, catedrático de la universidad central. Está declarada de testo por el consejo de instruccion pública. Son tantos y tan variados los problemas y cuestiones prácticas de esta obrita, que por ella no solo se hace agradable á los niños el estudio de la aritmética, sino que se les instruye á la vez en otros ramos tan importantes como la historia, la geografía, la estadística, la cronología, la agricultura, la industria y el comercio. Edicion estereotípica, sétima tirada. Madrid, 1862, imprenta de S. Aguado, librería de Serrano. En 8.°, 132 páginas. 4

627. Coloquio con un alma deseosa de tener y aprender el ejercicio de la oracion mental, aumentado con las reglas y máximas que escribió de su mano el muy R. P. Fr. Diego José de Cádiz, misionero apostólico. Reimpreso á espensas de un devoto. Baeza, 1862, imprenta de la comision general de libros. En 8.°, 80 páginas con un grabado. 2

628. Contestacion de D. Raimundo Miguel, catedrático de retórica y poética del instituto de S. Isidro de Madrid, á las notas críticas que contra su «Esposicion del arte poética de Horacio» acaba de publicar un li-

brero de Burgos. Madrid, 1862, imprenta de Á. Vicente. En 4.°, 190 páginas.

No se ha puesto á la venta: le ha distribuido el autor á todos aquellos que pueden juzgar imparcialmente la cuestion que se debate.

629. Del oidium Tukeri y del azufrado de las vides, por D. Antonio Blanco Fernandez, doctor en medicina y cirujía, profesor de cultivos en la escuela superior de ingenieros agrónomos, é individuo de varias sociedades científicas nacionales y estranjeras. Madrid, 1862, imprenta de M. Galiano, librería de La Publicidad. En 8.°, 80 páginas con un grabado y una lámina. 4

630. Discurso leido el dia 2 de enero de 1862 en la apertura solemne de la real audiencia de Puerto-Rico, por el Sr. D. José Bárbara Mato, presidente decano de sala y regente accidental. Puerto-Rico, 1862, imprenta de Acosta. En 4.°, 14 páginas con 20 estados.

631. Discurso que en la junta pública estraordinaria celebrada por la real Academia Española para honrar la memoria de su último director perpétuo el Excmo. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa, leyó el ilustrísimo Sr. D. Tomas Rodriguez Rubí, académico de número, el dia 28 de febrero de 1862. Madrid, 1862, imprenta de M. Galiano. En 4.° mayor, 30 páginas.

632. Discursos leidos ante la real Academia Española en la recepcion pública del Sr. D. Juan Valera, el dia 16 de marzo de 1862. Madrid, 1862, imprenta de M. Galiano. En 4.° mayor, 58 páginas.

El tema de estos discursos, de los cuales el segundo como contestacion al primero, es de D. Antonio Alcalá Galiano, es «sobre la poesía popular.»

633. Discursos leidos ante la real Academia Española, en la recepcion pública del Sr. D. Ramon de Campoamor, el dia 9 de marzo de 1862. Madrid, 1862, imprenta de M. Rivadeneyra. En 4.° mayor, 74 páginas.

Tema: La metafísica limpia, fija y da esplendor al lenguaje. El discurso de contestacion es del excelentísimo Sr. D. Mariano Roca de Togores, marqués de Molins.

634. Dos palabras mas sobre el opúsculo titulado el hierro y los aranceles. Madrid, 1861, imprenta de T. Fortanet, librería de Bailly-Baillière. En 4.°, 22 páginas.

Va suscrito con las iniciales G. S.

635. El hierro y los aranceles. Madrid, 1861, imprenta á cargo de B. Carranza. En 4.°, 32 páginas.

Se incluyen en este opúsculo diez artículos publicados por El Constitucional, y termina con un proyecto de reforma arancelaria en lo que se refiere á los hierros.

636. El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra. Barcelona, 1859, imprenta y librería de T. Gorchs, editor. Madrid, librerias de La Publicidad, San Martin y Cuesta. Dos tomos en gran folio, XX-430 páginas con 6 láminas y el retrato de Cervantes en acero, el 1.°; XII-470 con 6 láminas y la carta geográfica de los viajes de D. Quijote y sitios de sus aventuras y una hoja de esplicacion el 2.° 360

Esta edicion monumental, digna del esclarecido autor à quien va dedicada y de los adelantes que la fabricacion del papel, del arte tipográfico, el dibujo y el grabado han alcanzado en nuestros dias, se ha publicado desde 1859 hasta marzo de este año en 62 entregas. Ademas de las láminas en acero que la adornan, lleva 128 grabados en madera formando las letras iniciales de los capítulos y 111 viñetas como remate de los mismos. El encabezamiento de cada una de las dos partes ó tomos está grabado en acero.

Nuestra nacion debe estar agradecida al editor de esta obra, Sr. D. Tomas Gorchs, por haber llevado á feliz término una empresa que habrá exigido de su parte mucha constancia y esfuerzo para vencer grandes dificultades en la ejecucion, y crecidos desenvolses en el coste.

637. El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra. Nueva edicion, adornada con láminas en cobre, cuyas planchas son propiedad de la real Academia Española. Madrid, 1862, en la imprenta Nacional, librería Americana de J. G. Dorregaray, editor. Entrega 1.ª, en folio mayor, XXIV-40 páginas con 2 láminas y frontispicio. Por suscricion. 40

Toda la obra constará de ocho á diez cuadernos en folio mayor que formarán cuatro

tomos, impresos en papel superior, y de gran número de láminas, además de algunos notables grabados intercalados en el testo. A la vida de Cervantes acompañará un escelente retrato del mismo.

Se publicarán cuatro entregas mensuales, al precio de diez reales cada una. El reparto sin embargo, se verificará cada quince dias, de dos en dos entregas, las cuales contendrán cuatro pliegos de impresion con treinta y dos páginas de testo, y cuando menos una lámina.

La suscricion puede hacerse tambien por cuadernos de sesenta y cuatro páginas y las láminas correspondientes, al precio de cuarenta reales cada uno.

Al frente de esta edicion va un preámbulo escrito por D. Gerónimo Moran, y al fin de la obra, por via de Apéndice, se dará la vida de Cervantes, por el mismo Sr. Moran.

638. Ensayos poéticos de D. Antonio Corzo y Barrera. Madrid, 1861, imprenta de T. Fortanet, librería de Bailly-Baillière. En 8.° mayor, 124 páginas. 10

639. Esposicion del comercio de esta córte y tenedores de deuda del Estado, dirigida al presidente del Senado y senadores. Madrid (1862) imprenta de M. Galiano. En folio, 8 páginas.

En esta esposicion, que lleva 78 firmas, se reproduce, al fin, la que con fecha 10 de marzo de 1859 elevaron los comerciantes de esta corte al excelentísimo señor ministro de Fomento, sobre que se declare libre el ingreso en el colegio de agentes de cambios y Bolsa de esta plaza.

640. Ferro-carril de los Alduides, su importancia, legalidad y conveniencia, por D. Ricardo Alzugaray y Yanguas. (Publicado en la Revista Ibérica.) Madrid, 1862, imprenta de M. Galiano, librería de Bailly-Baillière. En 4.°, 38 páginas.

641. Ferro-carril del Norte de España. Demanda incoada en el juzgado de estranjería de esta corte por D. Manuel Timoner Ruiz contra Mr. Pedro Garavethy contratista general de obras en la dicha línea, sobre indemnizacion de daños y perjuicios por falta de cumplimiento de contrato. Madrid, 1862, imprenta de P. Montero. En 4.° mayor, IV-28 páginas.

No se ha puesto á la venta.

642. Historia crítica y apologética de la Vírgen Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y de su templo y tabernáculo, desde el siglo I hasta nuestros dias, por D. Mariano Nougués y Secall, abogado de los colegios de Madrid y Zaragoza, ex-decano de este, auditor de guerra de la capitanía general de Estremadura, sócio de mérito de la sociedad Económica Aragonesa y de la Academia de número de la arqueológica de la corte, corresponsal de la real de la Historia, de la de arqueología de Bélgica, de las buenas letras de Barcelona, de la de legislacion de Tolosa de Francia y otros cuerpos literarios, secretario honorario de S. M., caballero de la real y distinguida órden de Carlos III, dos veces de la de Isabel la Católica, comendador de la última, etc. Madrid, 1862, imprenta de A. Gomez Fuentenebro, librería de Bailly-Baillière. En 4.°, XVI-416 páginas con 5 láminas litografiadas. 20

En el Apéndice de esta obra, que ocupa desde la página 381 al fin, se comprenden varios documentos interesantes, una lista de las obras publicadas en defensa de la tradicion de la venida de Nuestra Señora del Pilar á Zaragoza y algunas composiciones poéticas firmadas por los señores Hartzenbusch, Príncipe, Cervino, conde de Vigo, Ramon Sanz y Rives, Antonio Corzo y Barrera, Manuel Sabino Ramos y el P. Vicente Regueros.

La impresion de esta obra ha sido costeada por SS. MM.

643. Historia de la Santísima Vírgen María, Madre de Dios y Señora nuestra. Escrita con arreglo á los santos Evangelios, escritos de los santos padres y revelaciones de la misma Señora; aprobadas por la censura. Por el presbítero D. Emilio Moreno Cebada, predicador y examinador sinodal de varias diócesis, autor de la Historia de Jesucristo y otras obras religiosas. Madrid (1862), imprenta de J. J. Martinez, editor, Arco de Santa María, núm. 7. Entrega 1.ª, por suscricion. 2

Esta obra constará de un tomo en 4.° mayor, dividido en 30 entregas de 16 páginas. Cada cuatro entregas se dará una lámina litografiada y un frontispicio en oro y colores para la obra.

644. Instruccion pastoral, que el Ilmo. Sr. Dr. D. Antolin Monescillo, obispo de Calahorra y la Calzada, dirige á sus cabildos, á los señores arciprestes, vicarios, párrocos y clero de su diócesis, sobre la tolerancia re-

ligiosa. Calahorra, 1862, imprenta y librería de M. Sanz y Gomez. En 4.°, 36 páginas.

645. Juicio crítico sobre las Eneadas de Plotino. Discurso leido al claustro de la universidad central, por D. Bartolomé Beato y Sanchez, al recibir la investidura de doctor en la facultad de filosofía y letras. Madrid, 1862, imprenta de L. García, librería de Bailly-Baillière. En 4.°, 54 páginas. 2

646. La copa de la venganza, ó la justicia del cielo. Novela original, por D. Carlos Nicolas de Palomera. Madrid, 1861, imprenta de J. Viñas. En 16.° mayor.

Esta obrita que constará de un tomo se reparte gratis á los suscritores con las entregas de la novela «El hombre de hielo.»

Véase página 3 de este tomo del Boletin.

647. Las lobas de Machecoul. Novela, escrita en frances, por Alejandro Dumas (padre). Traducida por D. C. L. y B. Madrid, 1862, imprenta de La Verdad, á cargo de F. G. de Cañas, oficinas de la Biblioteca, calle de Hortaleza, núm. 88. Tomo 1.°, en 8.°, 100 páginas. 14 cuartos.

Biblioteca económica del Genio. Tomo 1.°

Véanse otras dos ediciones, páginas 5 y 29 de este tomo del Boletin, una de ellas con el título de «Berta y María.»

648. Los miserables, por Victor Hugo. Traduccion de D. Nemesio Fernandez Cuesta. Primera parte. Tomo 1.° Madrid, 1862, imprenta de Las Novedades, á cargo de A. Querol. En 4.°

La propiedad de esta novela, en lengua española, para España y provincias de ultramar, ha sido adquirida por la empresa de Las Novedades. Ha empezado su publicacion en el folletin del periódico correspondiente al 16 de abril de este año, en forma de libro, para que pueda encuadernarse. Esta primera parte lleva por título Fantina.

Los que se suscriban al periódico desde el 15 de abril recibirán los folletines anteriores para tener completa la obra.

649. Los montes españoles, bajo el punto de vista de su desamortizacion y administracion; por una máscara sin careta. Gerona, 1862, imprenta de Dorca. Madrid, librería de Bailly-Baillière. En 4.°, 132 páginas, con 5 estados. 14

650. Memoria sobre los adelantos hechos por varias industrias químicas, escrita por el Dr. D. Magin Bonet y Bonfill, catedrático de química aplicada, en el real Instituto industrial. Madrid, 1861, imprenta Nacional, librería de Bailly-Baillière. En 4.°, 144 páginas. 10

651. ¡¡Pobre Ana!! Leyenda histórica, por doña Emilia Serrano de Wilson. Madrid, 1861, imprenta de J. A. García, librería de Bailly-Baillière. En 4.°, 102 páginas. 10

652. Poesías médico-quirúrgicas, por D. José María Lopez y Martinez, licenciado en medicina y cirujía por la facultad de Madrid. Madrid, 1862, imprenta de Tello, librería de Lopez. En 8.°, XIV-200 páginas. 12

653. Prisiones de Europa. Primera obra de esta clase en España, y la mas completa de las publicadas en Europa.—Bicetre.—La Ciudadela de Barcelona.—La Abadía.—Las cárceles de Corte y Villa de Madrid.—Los plomos de Venecia.—La Conserjería.—Cárcel nacional de Barcelona.—Los castillos de If y de Ham.—Spielberg.—El fuerte del Obispo.—La torre de Londres.—Antiguas cárceles de Barcelona.—Minas de Silesia.—Santa Pelagia.—Calabozos en Nápoles y Milan.—El Castillejo.—Las siete torres.—La inquisicion de Sevilla.—La Aljafería de Zaragoza, etc., etc., etc.—Su orígen.—Personajes célebres que han gemido en ellas.—Tradiciones.—Costumbres.—Escenas notables que han tenido lugar en su recinto.—Justicias que en ellas se han verificado.—Crímenes que en su interior se han cometido.—Tormentos que se han aplicado.—Venganzas para que han servido.—Memorias de prisioneros célebres.—Víctimas del fanatismo político y religioso, etc. Escrita en vista de obras, documentos y datos fidedignos, por una sociedad literaria. Barcelona, 1862, imprenta de L. Tasso, librería de I. Lopez Bernagosi, editor. Madrid, librería de Font. Entrega 1.ª, por suscricion, en toda España. 1

Esta obra constará de dos tomos en 4.°, de regulares dimensiones, y se publica por entregas de 16 páginas, repartiéndose dos entregas semanalmente y una lámina, copiando muchas de ellas personajes, escenas y lugares de triste celebridad.

654. Real decreto de 12 de setiembre de 1861 alterando lás clases y precios de papel, é instruccion para llevarla á efecto, aprobada por S. M. en 10 de noviembre siguiente. Madrid, 1861, imprenta de la Fábrica nacional del sello. En 4.° mayor, 48 páginas.

655. Tardes cubanas, ó conferencias literarias sobre los futuros destinos de la isla de Cuba, por el licenciado D. José de Ayala y Aguilar, autor del Exámen del derecho de vida y muerte ejercido por los gobiernos. Madrid, 1861, imprenta de A. Vicente, librería de Bailly-Baillière. En 4.°, 84 páginas. 6

656. Tratado de correspondencia mercantil española, reglas y ejemplos para escribir las cartas, segun los actuales usos del comercio, por D. Mariano Lanuza. Segunda edicion, corregida y aumentada. Valencia, 1860, imprenta de J. Rius. Madrid, librería de Bailly-Baillière. En 4.°, 386 páginas. 14

657. Tratado de hipología, para el uso de los caballeros cadetes del arma de caballería, aprobado y declarado para testo, por real órden de 13 de diciembre del año anterior, por D. Pedro Cubillo y Zarzuelo, caballero de la real y distinguida órden española de Carlos III y de la americana de Isabel la Católica, veterinario de primera clase, profesor mayor, y segundo vocal de la junta facultativa del cuerpo de veterinaria militar, etc. Madrid, 1862, imprenta de M. Minuesa, librería de Bailly-Baillière. En 4.°, VIII-472 páginas con 7 láminas litografiadas. 16

658. Tratado teórico y clínico de patología interna y de terapéutica médica, por el Dr. E. Gintrac, profesor de clínica interna, y director de la escuela de medicina de Burdeos; caballero de la Legion de Honor, etc., traducido por D. Esteban Sanchez Ocaña, doctor en medicina y cirujía, profesor clínico y ex-sustituto permanente por oposicion de la facultad de medicina de la universidad central, individuo del cuerpo médico forense, subdelegado de medicina de Madrid. Madrid, 1861, imprenta y librería de C. Bailly-Baillière, editor. Tomo 1.°, en 8.° mayor. Entrega 1.ª, 160 páginas. 6

Los tomos 1.°, 2.° y 3.° de esta obra se venden á 84 rs.

659. Viajes del capitan Lemuel Gulliver á diversos paises remotos. Novísima traduccion ilustrada con láminas. Madrid, 1862, imprenta de la Galería literaria, á cargo de Castillo, casa de los editores Sres. Murcia y Martí, calle de la Cruz Verde, núm. 12. Entrega 1.ª, por suscricion. 2 cuartos.

Constará de un tomo en 8.° mayor con 6 láminas, dividido en unas 30 entregas de 16 páginas.
Galería literaria.

Periódicos.

660. El Avisador. Periódico universal de anuncios y noticias de interes general. Se publica en Madrid, un dia sí y otro no, desde 1.° de abril de este año, en un pliego de 4 páginas en folio mayor. Madrid, imprenta de la Galería literaria, á cargo de Castillo, administracion calle de la Cruz Verde, núm. 12, principal. Precios: en Madrid, un mes 3 rs., tres meses 9 rs., medio año 16, un año 32; en provincias: 5, 14, 28, 54 rs. respectivamente.

661. Revista general de estadística. Director D. José Diez. Se publica mensualmente en Madrid desde marzo de este año, en cuadernos de 64 páginas, en 4.° Madrid, imprenta de Anoz, librería de Duran. Precio de la suscricion: en Madrid y provincias, por un mes 4 rs.; en el estranjero, por un año 90 rs.; en las Antillas, por id. 120; en Filipinas por id. 150.

OBRAS DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII.

(Librería de A. Gonzalez.)

662. ARTES académicos, traducidos del frances al castellano; á saber, el arte de la equitacion, por D. Baltasar de Irurzun; y el del baile, de es-

grima y de nadar, por D. Gregorio Sanz. Madrid, 1791, imprenta de Sancha. En folio, VI-550 páginas. 40

Este tomo corresponde á los que de la ENCICLOPEDIA METÓDICA francesa publicó en castellano el impresor Sancha. Los tratados que comprende no son una mera traduccion sino que van aumentados con muchos artículos originales. El de equitacion ocupa hasta la página 400, el de baile hasta la 506, el de esgrima concluye en la 528, y el arte de nadar desde la 529 al fin.

663. BREVE cotejo y valance de las pesas y medidas de varias naciones, Reynos y provincias, comparadas y reducidas á las que corren en estos Reynos de Castilla. Declárase tambien la ley, peso y valor de algunas monedas Hebreas, Griegas, Romanas y Castellanas, y de otros Reynos y Señoríos, recopilado y sacado con todo cuidado, y diligencia de los autores de mayor erudicion, que han escrito sobre esta materia, citando sus autoridades, y corrigiendo sus equivocaciones. Añádense otras noticias y nuevas curiosidades, propias del autor, para mayor inteligencia y claridad de esta obra. Dedicada al Excmo. Señor D. José Patiño, etc. Por D. José García Caballero, ensayador mayor de estos Reynos, y marcador mayor de Castilla por su Magestad. Con licencia. Madrid, 1731, imprenta de la viuda de F. del Hierro. En 4.°, pergamino, XX-324 páginas y un estado á la 308. 12

664. BREVE elogio y ceñida relacion de la vida, enfermedad y muerte del serenísimo señor Francisco Farnesio, primero de este nombre y séptimo duque de Parma, Plasencia y Castro, etc. Padre de la Reina nuestra señora (que Dios guarde), y de las exequias, que de órden de su majestad el Rey nuestro señor (Dios le guarde) se celebraron en el Real convento de la Encarnacion de esta Corte. Siendo mayordomo mayor de su majestad el Excmo. Sr. Señor D. Mercurio Lopez, Pacheco, Acuña, Giron y Portocarrero, Manrique de Lara, marques de Villena, duque de Escalona, etc. Marques de Aguilar, conde de Castañeda, etc. Caballero del insigne órden del Toyson de Oro, etc., que da á luz de órden de su Excelencia. Madrid, 1728, imprenta de M. Rezola. En 4.°, pergamino, 120-56-76 páginas con una lámina. 10

Las 56 páginas contienen la oracion latina que pronunció el Rmo. P. Fr. Antonio María Piscatori y las 76 finales la traduccion que de la misma hizo D. Gerónimo Val.

665. CARTA escrita á D. Diego de Torres Villarroel, dándole parte de la muerte de María Ladvenant, y de la matraca con que sus chronistas han aturdido la Puerta del Sol. Escrita por D. José Nuaño, vecino de esta corte. Con licencia. Madrid, 1767, imprenta de la V. de M. Fernandez. En 4.°, 16 páginas. 2

666. CONSTITUCIONES y reglas del establecimiento de la congregacion y esclavitud del glorioso arcángel S. Rafael, fundada en la iglesia parroquial de S. Sebastian de esta villa y corte de Madrid. Madrid, 1794, imprenta de la V. de Ibarra. En 4.°, II-30-8 páginas con una lámina. 3

667. CONVERSACIONES familiares de doctrina cristiana entre gentes del campo, artesanos, criados, y pobres. Obra compuesta en idioma frances, por madama de Beaumont, y traducida al castellano por el Dr. D. Miguel Ramon y Linacero, capellan mayor de la capilla del serenísimo señor Infante D. Luis, y cura propio de la villa de Chinchon, arzobispado de Toledo. Con privilegio. Madrid, 1778, imprenta de M. Martin. Dos tomos en 8.°, pergamino, XVI-428 páginas el 1.°, IV-392 el 2.° 12

La numeracion de los tomos va en la anteportada.

668. DISCURSO médico que enseña el verdadero método de curar, sacado de los dictámenes que la naturaleza, consultada por el pulso, da al médico para que, segun su acuerdo, la auxilie. Con varias observaciones, que confirman este descubrimientó, hecho por el Dr. D. Francisco Solano de Luque, y adelantado por algunos otros autores, ilustrado nuevamente con advertencias las mas fáciles para su comprension, y para no abusar de la sangría, y otros medicamentos. Esta obra, instructiva de los médicos, es útil á toda clase de gentes, por los fragmentos críticos que se tocan, para desterrar muchos errores y populares preocupaciones. Sácala á luz D. José Ortega de Tamayo y Padilla, médico en esta corte, que lo ha

sido de varios partidos. Con privilegio real. Madrid, 1788, imprenta de J. Herrera. En 4.°, pasta, VIII-216 páginas. 10

669. EDUCACION y estudios de los niños y niñas y jóvenes de ambos sexos, que escribió en frances el Sr. Carlos Rolin, profesor de elocuencia y rector que fué de la universidad de Paris. La cual se la aprobó, y alabó en 23 de marzo de 1726: traducida en castellano por D. Joaquin Moles, presbítero, catedrático que fué de retórica, poesía y teología, teólogo y examinador de la nunciatura de España, etc. Madrid, 1781, imprenta de M. Martin. En 4.°, pasta, XII-32-72 páginas, con 5 láminas de escritura. 12

Esta obrita que se imprime de nuevo es una parte del Tratado de los estudios del señor Rolin que no se comprende en la obra impresa en Madrid en 1755, en cuatro tomos en 4.°

670. FILOSOFIA cristiana, ó catecismo filosófico cristiano, en que se esplican los misterios, las virtudes y los vicios, con todos los discursos que puede prestar la razon humana, hermanados con la revelacion, á fin de que los fieles tengan una sólida instruccion en la religion, en un libro corto y fácil por su pequeñez y claridad. Traducido del frances al castellano. Madrid, 1800, imprenta de B. Cano. En 4.°, pasta, XII-404 páginas. 8

671. FUENTE mística, y sagrada, del paraiso de la Iglesia, dividida en cuatro partes, en que se esplica con claridad y brevedad toda la doctrina cristiana, para que con facilidad la puedan saber y aprender la gente mas vulgar, y necesitada. Compuesta por el R. P. Fr. Francisco Bancells, predicador apostólico y misionero, religioso menor de la regular observancia de N. P. S. Francisco, hijo de la provincia de Cataluña, y morador en el colegio, y seminario de misiones de S. Miguel de Escornalbou. Corregida y aumentada con nuevas preguntas y respuestas sobre cada capítulo, y á la fin un diálogo sobre todo el catecismo cristiano, trabajo que es de los padres misioneros del mismo seminario. Traducido del idioma catalan al castellano. Con las licencias necesarias. Barcelona (1737), imprenta de J. Jolis. En 4.°, pasta, VIII-584 páginas. 10

672. HISTORIA crítica de España, y de la cultura española. Obra compuesta y publicada en italiano por D. Juan Francisco de Masdeu, natural de Barcelona. Con las licencias necesarias. Madrid, 1783-1805, imprenta de A. de Sancha. Veinte tomos en 4.°, pasta antigua. 300

Tomo 1.° y preliminar á la historia.—Discurso histórico filosófico sobre el clima de España, el genio y el ingenio de los españoles para la industria y literatura, su carácter político y moral, XX-340 páginas.

Tomos 2.° y 3.°—España antigua, XXIV-382 páginas el 2.°, XXVIII-340 el 3.°

Tomos 4.° á 8.°—España romana; LXVIII-570 páginas el 4.°, XXXVIII-525 con un estado á la 280 el 5.°; 660 el 6.°; 426 el 7.°; 448 el 8.°

Tomos 9.°, 10 y 11.—España goda.—XXXII-508 páginas el 9.°; VI-378 el 10; 454 el 11.

Tomos 12 á 15.—España árabe; XXXII-436 páginas el 12; XXIV-464 el 13; 302 el 14; IV-490 con 3 estados á la 330 el 15.

Tomos 16 á 19.—Suplementos á los quince tomos antecedentes· VIII-426 páginas el 16; IV-340 con un estado á la 34 el 17; IV-492 el 18; XVI-668 el 19.

Tomo 20.—España restauradora; VI-532 páginas. Los cuatro primeros tomos de esta obra no llevan, ni en las portadas, ni en los tejuelos de las encuadernaciones antiguas, la numeracion correlativa, y esto causa dudas y confusion; para evitar uno y otro pongo á continuacion lo que dice en las portadas y despues entre paréntesis el órden numérico de los tomos:

Tomo 1.° y preliminar á la Historia. (1.°)
Tomo 1.°—España antigua. Parte primera. (2.°)
Tomo 1.°—España antigua. Parte segunda. (3.°)
Tomo 2.°—España romana. Parte primera. (4.°)

673. JUICIO quirúrgico forense de cuando debe hacerse la declaracion de sanidad en toda especie de herida, ya en cabidad, ya fuera de ella, presentado á la muy ilustre y real sociedad de medicina, y demas ciencias de Sevilla, por D. Diego Francisco Huerta Rui-Perez, socio de dicha real sociedad, académico de la real de medicina práctica de Barcelona, y cirujano titular de la villa de Tobarra, reino de Murcia. Con licencia. Murcia (sin año), imprenta de la V. de Teruel. Madrid, administracion del Boletin Bibliográfico. En 8.°, XXVI-80 páginas. 3

Se imprimió en 1793.

674. LA PRECIOSA, alegoría moral: obra del P. D. Teodoro de Almeyda,

del oratorio y congregacion de S. Felipe Neri, que del idioma portugues tradujo al castellano para comun utilidad y recreo espiritual del pueblo cristiano D. Narciso Varela de Castro. Publícalo D. Antonio Ulloa y á su costa. Con licencia. Madrid, 1792, imprenta de A. Ulloa. En 4.°, pasta, VIII-236 páginas. 8

675. LA PROFESION cristiana, segun la doctrina evangélica y apostólica, y los ejemplos santísimos de nuestro Señor Jesucristo y de los primeros cristianos, por el P. Fr. Manuel Risco del órden de S. Agustin, regente de sagrada teología. Con las licencias necesarias. Madrid, 1774, imprenta de A. Sancha. En 4.°, pasta, XXVIII-208 páginas. 10

676. LOS DIEZ Y SEIS libros de las epístolas ó cartas de Marco Tulio Ciceron, vulgarmente llamadas familiares, traducidas de lengua latina y castellana, por el Dr. D. Pedro Simon Abril, natural de Alcaraz, con una cronología de veinte y un consulados y las cosas mas graves que en ellos sucedieron, en cuyo tiempo se escrivieron estas cartas. Con licencia. Pamplona (1678), imprenta de J. J. Martinez. En 4.°, pergamino, VIII-440 páginas. 14

Véase otra edicion, página 91, tomo 1.° de este Boletin.

677. MEMORIA de las públicas demostraciones de júvilo en la promocion del excelentísimo Sr. D. Gaspar Melchor de Jouellanos á la embajada de Rusia y ministerio de Gracia y Justicia, por la real sociedad económica de los amigos del pais de Asturias. Con licencia. Oviedo (1798), imprenta de Pedregal. En 4.°, pasta, IV-132 páginas con el retrato de Jovellanos grabado por Vazquez. 6

678. MEMORIAS sobre la púrpura de los antiguos, restaurada en España, que de órden de la real junta general de comercio y moneda, se dan al público: En que se trata de su hallazgo, antigüedad, progresos, estimacion, decadencia y olvido, y del modo como puede restablecerse y aprovecharse en las costas de la península y demas dominios de S. M., por medio de las varias conchas, granos y gusanos de mar, que la suministran, y de los ingredientes españoles que pueden facilitarla en la lana, seda, algodon, lana de vicuña, lino, esparto y otros vejetales, todo para mayor adelantamiento y perfeccion de la tintura é incremento de las fábricas, comercio y pesca (sin otras ventajas á favor de la pintura), segun experimentos que han ejecutado facultativos, por disposicion de su autor D. Juan Pablo Canals y Martí, inspector general por S. M. del ramo de la rubia ó granja, director general de tintes del reino, individuo de las reales academias de San Fernando de esta corte, de la de Ciencias Naturales y Artes de Barcelona, de la de Agricultura de Galicia, socio de la real económica de Madrid, y de las de Vera y Puigcerdá. Con licencia. Madrid, 1779, imprenta de B. Roman. En 4.°, pasta, XXXVI-86 páginas con dos láminas. 8

679. MODO BREVE para andar las estaciones en semana santa. Con licencia. Segovia, 1778 (sin imprenta). En 8.°, 24 páginas. 2

680. NOTICIA de los públicos regocijos con que la real universidad literaria de Oviedo celebró la feliz elevacion de su hijo el excelentísimo señor D. Gaspar Melchor de Jovellanos, caballero del órden de Alcántara, del supremo consejo de Castilla; embajador en la corte de Rusia á la secretaría de estado y del despacho universal de gracia y justicia de España é Indias, dedicada al mismo excelentísimo señor. Oviedo (1798), imprenta de la Universidad. En 4.°, pasta, VIII 86 páginas. 6

Despues de la noticia van cuatro piezas: 1.ª Introduccion en verso, por D. José María García del Busto. 2.ª Oracion, por D. Andres Miguel de la Vega. 3.ª Prólogo al drama y comedia que recitó D. Angel Vallejo. 4.ª Versos cantados por cuatro niños.

681. NUEVO MÉTODO para aprender fácilmente la lengua griega, compuesto por el P. Fr. Miguel Azero Aldovera, carmelita calzado, catedrático de lengua griega en la universidad de Alcalá de Henares: parte 1.ª, que contiene el modo de leer en griego y todo lo que pertenece á los rudimentos. Madrid, 1776, imprenta de J. Ibarra. En 4.°, pergamino, VIII-150 páginas con tres láminas. 8

682. OBRAS de D. Luis de Ulloa Pereira; prosas y versos: añadidas en

esta última impresion, recogidas, y dadas á la estampa por D. Juan Antonio de Ulloa Pereira, su hijo, regidor y alguacil mayor de la ciudad de Toro, con primera voz y voto en su ayuntamiento. Dedicados al serenísimo Sr. D. Juan de Astria. Madrid, 1674. En 4.°, pergamino, XVI-386 páginas (rotas las últimas y un pedazo de la primera en que estaba la imprenta). 8

Es segunda edicion: la primera debió hacerse en 1660, pues la dedicatoria del autor lleva la fecha de 22 de diciembre de 1659.

Ademas de las poesías sueltas contiene este libro «Parafrasis de los siete salmos penitenciales, y soliloquios en romances castellanos,» y tambien: «Defensa de libros fabulosos y poesías honestas; y de las comedias que ha introducido el uso en la forma que hoy se representan en España. Con estremos diferentes de las antiguas, acusadas y condenadas por santos y autores graves.»

683. ORDENANZAS formadas para el gobierno económico del estado de caballeros hijosdalgo de Madrid, aprobadas por el real y supremo consejo en 27 de mayo de 1791. Madrid, 1791, imprenta de la V. de J. Ibarra. En 4.°, II-114 páginas. 4

684. PRACTICA del amor de Dios, que en frances escribió S. Francisco de Sales, obispo y príncipe de Génova, fundador de la órden de la Visitacion de Santa María, y tradujo al castellano el licenciado D. Francisco Cubillas Donyagüe, presbítero, abogado de los reales consejos. Con un epítome de la vida del mismo santo. Con licencia. Barcelona, 1684, imprenta de A. Ferrer. En 4.°, pergamino, LXVIII-484 páginas. 10

En este ejemplar va encuadernado al fin con la paginacion desde 477 á 512 «Exortaciones del glorioso S. Francisco de Sales sobre la oracion mental,» y al fin dice: «Van enmendadas las muchas erratas de estas Exortaciones en esta segunda impresion.» Las aprobaciones y licencias son de 1660 en cuyo año debió hacerse la primera edicion de la *Práctica*.

685. RAMILLETE curioso, tejido de diferentes voces hispano-latinas, thesauro lacónico, índice general, que contiene los nombres de varias y exquisitas curiosidades tocantes al hombre, sus vestidos, manjares, exercicios, ciencias, dignidades y diversiones; animales, peces, aves, plantas, árboles, flores, frutas, y otras diversas cosas, para el recreo de los estudiosos. Su autor D. José Moraleja, olim profesor de gramática, retórica, filosofía. etc., vecino y natural de esta corte. Con privilegio. Madrid, 1745, imprenta de A. Marin. En 8.°, XVI-56 páginas. 4

686. RAMILLETE de flores historiales, recogidos de los mas señalados sucesos que ha visto el mundo desde su creacion hasta nuestros tiempos. Primera parte: desde la creacion del mundo hasta la muerte de Cristo. Escribióle en latin el padre Juan Busieres, de la compañía de Jesus. Tradújole D. Lorenzo Matheu y Sanz, caballero de la órden de Montesa, del consejo de su majestad, en el supremo de las Indias, que añadió todas las historias de España. Tercera edicion, añadida por el mismo. Con privilegio. Madrid, 1669, imprenta de J. Fernandez. En 8.°, pergamino, XIV-280 páginas. 6

Véase página 143, tomo 1.° de este BOLETIN.

687. RESPUESTA de D. Diego de Torres á una carta de D. José Hernando, músico violinista de la capilla real, sobre el atisvo, que van á hacer por el mundo, de el paso de el planeta Venus por el disco solar, los astrólogos que han salido de Paris, Roma, Inglaterra y otras partes, y de camino escribe del terremoto de el dia 31 de marzo de este año de 1761 y pone los pronósticos, y señales ciertas que suelen anteceder á los temblores futuros de la tierra. Madrid (1761), imprenta de A. Ortega. En 4.°, 16 páginas. 2

688. TABLAS breves y compendio de la gramática, segun el arte de Antonio de Nebrixa, y introduccion á los estudios. Sub inventione imperatricis Cælorum, B. S. V. Genitricis Dei Mariæ, D. N. del Amparo, incolarum Apydis Aureliæ gloriæ, ac Patronæ. Escribíalo el Lic. Alonso Gonzalez Demingo, presbítero, natural de la villa de Colmenar de Oreja, y maestro de latinidad en ella. Con privilegio. Madrid, 1649, imprenta de G. Rodriguez, librería de Dochao. En 8.°, pasta, XXIII-156 hojas. 12

Divídese este libro en dos partes: en la primera se recogen en compendio y en breves reglas todos los preceptos de la gramática latina, segun el arte de Antonio de Nebrija, con

toda distincion y claridad, con un modo y órden breve para la construccion de los autores, y todo el tratado de la prosodia. En la segunda parte se escribe una introduccion exhortatoria á los estudios, en que se refieren los daños y bajezas de la ignorancia; la escelencia y utilidad de la sabiduría; la diferencia que hace el hombre sabio al ignorante; la obligacion que tienen á estudiar y saber todo género de personas.

689. VARIAS poesías sagradas y profanas, que dejó escritas (aunque no juntas ni retocadas) D. Antonio de Solis y Rivadeneyra, oficial de la secretaría de estado y secretario de su majestad, y su cronista mayor de las Indias. Recogidas y dadas á luz por D. Juan de Goyeneche. Dedicadas al Sr. Dr. D. Alejandro Metello de Sousa y Meneses. Con licencia. Madrid, 1732, imprenta de M. Fernandez. En 4.°, pergamino, VIII-350 páginas. 12

Las aprobaciones y licencias tienen la fecha 1692, en cuyo año se imprimiria la primera edicion.

690. VIDA, virtudes y milagros del invicto mártir de Cristo S. Juan Nepomuceno, que agradecido, y en reconocimiento de lo que al santo debe, sacó á luz D. Feliz Viraldo, presbítero. Segunda impresion que hace la noble y primitiva congregacion del santo, sita en el convento de la Santísima Trinidad calzada, redempcion de cautivos de esta corte, para gloria de el santo, estension de su culto y aumento de su devocion. Con las licencias necesarias. (Madrid.) En 8.°, X-94 páginas. 4

Las aprobaciones son del año 1730.

Libro portugues.

691. OS JARDINS ou a arte de aformosear as paizagens. Poema de Mr. Delille, do academia franceza, traduzido ou verso de ordem de su Alteza Real o Principe regente, Nosso Senhor, por Manoel Maria de Barbosa du Bocage. Lisboa, 1800, imprenta do Arco do Cego. En 4.°, pasta, VIII-158 páginas. 8

Tiene el testo frances al frente de la traduccion.

VARIEDADES.

DON IGNACIO BOIX. Ha fallecido en Valencia el conocido editor Don Ignacio Boix. Este hombre, notable en su clase, dió indudablemente con su genio y sus capitales el primer impulso al renacimiento literario de nuestro pais, y despues de haber dado á luz obras numerosas é importantísimas y de haber manejado cuantiosos capitales, acaba de morir pobre y casi olvidado en Valencia.

LOS MISERABLES. Un periódico frances dice de esta obra lo siguiente:

«*Los Miserables* se han puesto á la venta hace tres dias, y ya este libro de Victor Hugo está en manos de todo el mundo. Es privilegio de los talentos de un órden superior escitar tan viva curiosidad. Fantina, Juan Valjean, Gervasillo, Monseñor Bienvenido, serán personajes tan populares como Claudio Frollo, la Esmeralda, Febo y Cuasimodo, que viven aun en todas las memorias; porque el libro de *Los Miserables* igualará, si no sobrepuja ya, el éxito de *Nuestra Señora de Paris*. La nueva obra de Victor Hugo es un verdadero acontecimiento, no solo por la curiosidad que despierta y el interes que escita, sino tambien porque va á dar á la literatura contemporánea el impulso esperado hace tanto tiempo. Semejante obra, con tal amplitud concebida y con tanto vigor ejecutada, es un filon para los esplotadores, es una senda nueva, abierta á la reflexion y á la imaginacion. Salimos, por fin, de las historietas, de los cuentecillos, de los pálidos relatos, de esa literatura charlatana, que no tenia mas objeto que distraer al lector, y que acababa haciéndole bostezar.

Los Miserables son un libro en que la reflexion, la imaginacion y la filosofía, concurren á formar un drama palpitante, donde se examinan y tratan con un talento estraordinario las mas vitales cuestiones de la sociedad moderna.

Es propio del genio de Victor Hugo abordar los mas graves problemas, sin debilitar el interes del drama, y hacer pensar al lector apasionándole.

¿Qué diremos del estilo? Que es el grande estilo que todos conocemos, ese estilo robusto, poderoso, imprevisto, lleno de sorpresas y osadía; ese

estilo que nada detiene, y que así sabe triunfar del pensamiento mas complejo, como la locomotora de la mas rebelde montaña.».

LA PROPIEDAD LITERARIA.

ARTICULO III.

Memoria leida en diciembre de 1858, en sesion pública teórica de la Academia Matritense de Jurisprudencia, por su individuo el Sr. D. Salvador María Sanz, sobre el siguiente tema:

Lo que se llama hoy propiedad literaria, ¿es realmente tal propiedad? ¿Debería la ley igualarla con esta?

Señores: Perdido para el hombre un paraiso de que sus flaquezas le hicieron indigno, variada su condicion y entregado á sí mismo, se hubiera visto condenado á vejetar sobre el mundo, á habitar la cavidad de una roca y á alimentarse de animales mas débiles que él, viéndose espuesto en cambio á la voracidad de los mas fuertes.

El autor de la creacion no quiso precipitarle en tamaño abismo de humillacion y de miseria; semejante á él le habia creado; habia animado su cuerpo con un alma inmortal, y al imponerle la obligacion de trabajar para vivir, hubo de concederle tácitamente el derecho de apropiarse los objetos á que imponia el sello de su personalidad, las conquistas hechas á la naturaleza con su sangre y su sudor. Tal es el orígen de la propiedad, derecho mágico, á cuyo impulso se levantan ciudades y se abren caminos; se fertilizan yermos y se desecan pantanos; se surcan los mares, se encadenan los vientos, y se arrancan en fin á la naturaleza sus tesoros, para engastarlos en la trabajada y hermosa corona de la humanidad.

El hombre libre era propietario; podia vivir sobre un mundo que satisfaciera sus necesidades materiales; pero tenia inteligencia y no podia pensar mas que en el limitado círculo de la tierra que habitaba; tenia sentimientos, y no podia sentir mas que levantando la cabeza al cielo, ó tendiendo su vista sobre el horizonte.

El hombre era sociable tambien, y pensó con sus semejantes, sintió por sus semejantes, y para ellos trabajó, recogiendo á su vez parte del fruto de los trabajos de los demas. Su insuficiencia para obtener todos los objetos que deseaba, dejó de existir desde que otro se los proporcionó; y el hombre completado por el hombre, el propietario de un objeto que le sobraba, trocándole por el que le hacia falta, halló en su trabajo medio de adquirir otros trabajos que en cambio del suyo le daban los demas.

No de otra manera, señores académicos, nació la propiedad inmueble y la mueble; no de otra suerte tuvieron lugar los cambios; la propiedad territorial, y la mueble antes, como necesarias al hombre primitivo se debieron conocer y se conocieron en los pueblos antiguos. Mas tarde, en el seno de una sociedad progresiva, el que en cambio de sus servicios adquirió objetos y los regó con su sudor para enajenarlos modificados, pudo venderlos á mayor precio, porque mas valor recibieron de su trabajo, y apareció la propiedad manufacturera.

Pero mientras las generaciones envanecidas de sus progresos sancionaban cada dia un derecho natural; cuando se esforzaban en reconocer todas las propiedades, porque sabian que en ellas estaban los gérmenes de su perfeccion, olvidaban involuntaria y forzosamente á aquellos de sus miembros que mas poderosa parte tomaban en su cultura, no añadiendo á los voluminosos códigos una sola palabra que sancionase sus derechos: hablo de los sabios. Ellos estudiaban á la humanidad, ellos revolvian en su mente el fruto de sus observaciones, ellos se apresuraban á fecundizar con sus trabajos y á enriquecer con sus ideas á las sociedades; recibiendo en cambio mas persecuciones que proteccion, mas sinsabores que recompensas; ellos llenaron las tablas y el pergamino de preciosos versos, de escelentes principios médicos, de códigos inmortales: y sus nombres lle-

saron mas de una vez las listas de prescripcion y de muerte, como galardon á sus beneficios, como premio de su trabajo.

Todos los demas hombres cifraban sus desvelos y ocupaban su inteligencia en la materia; en ella se imprimia su trabajo, y sus derechos eran innegables. Los sabios trabajaban en el mundo de las ideas; las modificaban y las acrisolaban, pero su trabajo solo frutos morales producia. ¿Qué importaban á Neron las creaciones de Lucano y las concepciones de Séneca, si no daban por resultado el oro, ni la púrpura? ¿Qué estipendio podian dár las repúblicas griega y romana á sus sabios, si no construian rejas con que surcar los campos, ni arietes con que destruir murallas enemigas? Producian, es verdad, escribiendo obras, pero estas con muy escasas copias, trabajosamente sacadas, debian inmortalizar á sus autores en la posteridad; mas no eran por su naturaleza susceptibles de dar la idea de un fruto fácil de enajenar en provecho de su dueño. Esta fué sin duda la causa de que no se tuviese idea, antes del renacimiento, de la propiedad literaria.

El descubrimiento de Guttemberg debia producir, y produjo, una variacion; y la idea de un derecho que los siglos no habian adivinado, vino á nacer por la invencion de una máquina, que comunicando con rapidez los pensamientos al papel, fué sin duda el medio de que se valió la Providencia en sus altos fines, para recompensar á los que tenian por sublime objeto del trabajo la inteligencia, es decir, el principal medio para conseguir el fin de la perfeccion humana. Desde entonces se agita la idea de la propiedad literaria, desde entonces bulle en algunas inteligencias privilegiadas, pero no germina porque las propiedades todas existen porque existen. Nadie las niega; nadie las defiende tampoco, están garantidas en los códigos, y sus dueños usan y abusan pacíficamente de ellas, cosa que no sucedia con la intelectual. Cuando se presentan los autores ó sus descendientes pidiendo amparo al poder para su propiedad que adivinan sin conocerla, se les concede un privilegio; pero codicioso siempre el Estado quiere intervenir en las obras hasta cierto punto. En unos paises tasa el valor de cada hoja, en todos establece un término para el disfrute del autor y su descendencia, y no hace caso en algunos de los hombres de letras cuyos trabajos aprovechan los demas, multiplicando los ejemplares de sus obras, y haciendo ilusorio el fruto material de su esfuerzo.

Necesario fué que sentase un sofista que la propiedad es un robo. Necesario fué que se preguntase qué mentido derecho era el llamado de propiedad, para poderse victoriosamente contestar que era el fruto del trabajo.

Entonces, la idea que se habia adivinado y que con mas ó menos felicidad habia sido defendida en varios estados de la ilustrada Europa, adquirió nuevos y esforzados paladines, que sin duda la harán triunfar.

Lo que se llama hoy propiedad literaria, ¿es tal propiedad? ¿Debe la ley igualarla con esta? La legalidad existente, histórica y filosóficamente considerada, nos permitiria contestar negativamente y á priori, á la primera pregunta; los que consumen su vida y olvidan sus intereses arrancando á la ciencia sus arcanos y al arte sus bellezas, nos darian la mas cumplida contestacion á la segunda. No apelaré á lo uno ni á lo otro: llamado á analizar la legalidad existente, y un derecho controvertido, en el análisis espero encontrar la confirmacion de los principios que he adelantado. Del análisis resultará que solo un privilegio de los gobiernos, una ley de privilegio (si estas palabras no protestan al verse juntas) ha garantido á los autores y á sus próximos descendientes; y del mas detenido análisis del trabajo intelectual me esforzaré en deducir que los productos de la inteligencia, realizados en un objeto trasmisible, son esclusiva y completa propiedad del creador. (*Se concluirá.*)

Con este número se reparte á todos los suscritores un prospecto del editor D. Alejandro Gomez Fuentenebro.

MADRID: Imprenta de las Escuelas Pias, Calle de Embajadores, 49.

NUM. 9.  [illegible]o DE 1862. June 21 AÑO III.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DE LA LIBRERÍA, IMPRENTA, GRABADO, LITOGRAFÍA,

ENCUADERNACION, FÁBRICAS Y ALMACENES DE PAPEL Y MÚSICA.

REDACTOR-EDITOR, DON DIONISIO HIDALGO.

Todas las comunicaciones se dirigirán á nombre de D. Dionisio Hidalgo, calle de Embajadores, núm. 6, en donde está la redaccion. La venta de los tomos I y II en la librería de A. Gonzales, Jacometrezo, 49.

Se publica el 1.° y 15 de cada mes.—Se suscribe en todas las librerías del reino.

PRECIO: 40 rs. al año en *Madrid*.—44 en las *provincias*.—50 en el *estranjero* y *ultramar*. —Se admiten avisos y comunicados para el BOLETIN DE ANUNCIOS, á precios económicos y convencionales.

LA ADMINISTRACION DE ESTE BOLETIN SE ENCARGA DE COMPRAR Y REMITIR TODAS LAS OBRAS ANUNCIADAS EN ÉL Y CUALESQUIERA OTRAS QUE SE DESEEN, SEGUN LAS CONDICIONES ESTAMPADAS EN EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA AL NÚMERO PRIMERO.

PUBLICACIONES NUEVAS.

692. ANARQUÍA conyugal. Zarzuela, en un acto y en verso. Letra de don José Picon. Música del maestro D. Joaquin Gaztambide. Representada en el teatro de la Zarzuela en el mes de abril de 1861. Madrid, 1861, imprenta de C. Gonzalez, librería de Cuesta. En 8.° mayor, 52 páginas. 4

Galería Lírico-dramática.

693. ANDARSE por las ramas. Juguete cómico, en un acto, original y en verso, por D. Ignacio Virto. Representado por primera vez en el teatro del Príncipe en el mes de diciembre de 1861. Madrid, 1862, imprenta de J. Rodriguez, librería de Cuesta. En 8.° mayor, 32 páginas. 4

El Teatro.

694. ARITMÉTICA práctica, para uso de las escuelas primarias. Por don Juan Cortazar. Segunda edicion. Madrid, 1861, imprenta de F. Sanchez, librería de Sanchez. En 8.°, holandesa, IV-100 páginas. 4

695. ARTE de gramática latina, por D. Miguel Avellana, profesor del colegio de San Felipe Neri de Cádiz. Obra señalada de testo por el consejo de Instruccion pública. Quinta edicion. Madrid, 1862, imprenta de M. Anoz, librería de Sanchez. En 8.°, encuadernado en tela, 312 páginas. 11

696. ARTE del canto llano y figurado, en método fácil; ilustrado con algunos capítulos muy precisos para el aprovechamiento y enseñanza; por D. Francisco Marcos y Navas, salmista por S. M. en su real iglesia de San Isidro de Madrid. Refundido y aumentado por D. Manuel de Moya y Perez. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1862, imprenta de la Compañía de impresores y libreros, librería de Cuesta. En 4.°, IV-652 páginas, con 2 láminas.

697. ASOMBRO de Jerez, Juana la Rabicortona. Comedia de magia, en tres actos, en verso. Parte primera. Madrid, 1861, imprenta y librería de Cuesta, editor. En 8.° mayor, 72 páginas. 6

698. CUESTION de Méjico.—Si la monarquía constitucional es conveniente y posible en aquel pais, bajo el punto de vista de los intereses mejicanos y de la política española. Marzo de 1862. Madrid, imprenta de M. Galiano, librería de Cuesta. En 8.° mayor, 44 páginas. 1

699. CURACION de las viñas. Consejos y reglas para los azuframientos

mediante las últimas observaciones hechas en 1861, y buenos resultados obtenidos, por D. J. A. Disdier, secretario de la seccion de agricultura de la sociedad Económica Matritense, etc., etc. Madrid, 1862, imprenta de La Verdad. En 8.°, 96 páginas, con una lámina litografiada.

700. Del rey abajo ninguno, y labrador mas honrado, García del Castañar. Comedia, de D. Francisco de Rojas Zorrilla. Edicion revisada por D. Juan Eugenio Hartzenbusch. Madrid, 1861, imprenta y librería de Cuesta. En 8.° mayor, 64 páginas. 6

701. Diccionario general de Bibliografía española, por D. Dionisio Hidalgo. Madrid, 1862, imprenta de las Escuelas Pias, librerías de todo el reino. Tomo 1.° Entrega 1.ª, XII-68 páginas. 8

Esta obra constará de unos seis tomos en 4.° prolongado, á dos columnas, de la misma clase de papel que este Boletin, y se publica por entregas de 80 páginas. El precio de cada una en provincias es de 9 rs. y 10 en el estranjero y América.

702. El alma de una madre. Quien mal anda mal acaba. Novelas originales, por doña María Mendoza de Vives. Ilustracion de los primeros artistas españoles. Barcelona, 1862, imprenta de El Porvenir, de B. Bassas, librería de Manero, editor. Entrega 1.ª por suscricion en todo el reino. 1

Estas dos novelas formarán un tomo, en 4.°, dividido en unas 40 entregas, de 16 páginas. A cada tres entregas acompañará una lámina grabada en boj.

703. El desarrollo de la pronunciacion francesa y recopilacion literaria. Coleccion de reglas de pronunciacion aplicadas á todos los sonidos y combinaciones conocidas por medio de un sin número de ejercicios, ordenados de manera que faciliten la práctica en un reducido espacio de tiempo, y apoyados en claros y breves preceptos. La parte doctrinal es seguida de trozos los mas escogidos escritos en lengua francesa, como narraciones, cuadros, descripciones, definiciones, fábulas y alegorías, filosofía moral y práctica, discursos y trozos oratorios, retratos y paralelos, cartas y trozos líricos. Nueva edicion, revisada cuidadosamente y enriquecida con un copioso vocabulario español-frances, por D. Francisco Vila é Iglesias, autor de la gramática francesa *El nuevo método*, socio de varias corporaciones científicas, así nacionales como estranjeras, y profesor de lengua francesa. Barcelona, 1861, imprenta de J. Bosch, casa de los Sres. Aloú, hermanos, editores. Madrid, librería de Cuesta. En 16.° mayor, XII-221 páginas. 12

704. El patriarca del Valle. Novela original, por D. Patricio de la Escosura. Segunda edicion. Barcelona, 1861-1862, imprenta de El Porvenir, de B. Bassas, librería de Manero, editor. Madrid, librería de Cuesta. Entregas 1.ª á 16. Precio de cada una en toda España. 1

Esta obra constará de dos tomos, en 4.°, de unas 30 entregas cada uno, y sale por entregas de 16 páginas. A cada tres entregas se acompañará una lámina suelta, dibujada por D. Vicente Urrabieta, y grabada en boj por los Sres. Llopis y Vierge.

705. Exámen histórico crítico filosófico de la doctrina del consentimiento paterno para la celebracion del matrimonio. Lecciones pronunciadas en el Ateneo de Cádiz en el curso académico de 1860 á 1861, por D. Emilio Ayllon y Altolaguirre, socio facultativo del Ateneo, abogado y licenciado de administracion. Cadiz, 1862, imprenta de la Revista Médica. Madrid, librería de Cuesta. En 8.° mayor, VIII-128 páginas. 10

706. Guia-manual del comercio y de la banca, ó sea tratado completo, teórico-práctico, de operaciones mercantiles, cambios, arbitrajes, y monedas, pesas y medidas nacionales y estranjeras, por D. Francisco Castaño, ex-director y catedrático de matemáticas de la escuela de comercio de Gran Canaria, actual profesor de cálculos mercantiles, teneduría de libros y ejercicios prácticos de contabilidad en el Instituto de Alicante, socio de mérito de la sociedad económica de Amigos del pais de la misma, é individuo de varias corporaciones científicas y literarias. Segunda edicion: que contiene mas que la primera entre otras materias lo siguiente: Cuentas corrientes con interes; liquidacion de averías; liquidacion de facturas; tablas de equivalencias entre las pesas y medidas de todas las provincias y de ultramar; las castellanas y las métricas, tablas para reducir á reales los francos y libras esterlinas, á todos los cambios usuales; tablas para

reducir á pesos fuertes las mismas monedas con arreglo á los cambios de la Habana; medicion de superficies, inclusos los tejidos; medicion de volúmenes inclusa la cubicacion de maderas, la de pipas y el arqueo de buques, y en fin complicacion de muchos artículos, multitud de nuevos datos y noticias, y diversas notas aclaratorias. Alicante, 1861, imprenta y librería de P. Ibarra. Madrid, librería de Sanchez. En 4.°, VIII-392 páginas. 24

Véase la primera edicion, página 210, tomo 1.°, de este BOLETIN.

707. IMPRENTAS de las Islas Baleares. Por Joaquin María Bovér. Palma, 1862, imprenta de P. J. Gelabert. En 4.°, 32 páginas.

Este curioso folleto se reimprimirá en el BOLETIN BIBLIOGRÁFICO, empezando en el número próximo, gràcias á la amable condescendencia que ha tenido su autor en permitírmelo.

708. MANUAL de teneduría de libros por partida doble, aplicada al comercio, la industria, empresas, bancos y las oficinas del Estado, por don Felipe Salvador y Aznar, tenedor de libros de la contaduría general de la Deuda pública y de la real Academia de la historia, y catedrático del Ateneo científico y literario de esta corte. Comprendido en primer lugar en la lista oficial de las obras de testo para las escuelas de comercio, de administracion militar, institutos de segunda enseñanza para los exámenes de ingreso en el cuerpo administrativo de marina y en las oficinas de la hacienda pública. Sétima edicion, en la que se hacen aplicaciones de la teneduría de libros á las oficinas públicas y particulares, al tratar de las contabilidades especiales para las sociedades anónimas; banqueros y fabricantes; de títulos y grandes propietarios, y oficinas del Estado; cuyas aplicaciones están arregladas al código de comercio, á la ley de contabilidad y reales órdenes vigentes. Madrid, 1861, imprenta de J. Rodriguez, librería de Sanchez. En 4.° apaisado, 142 páginas. 12

709. MÉTODO práctico contra el oidium, por D. Manuel Lopez Terradas, administrador de correos de Cebolla, escrito sencillamente para que todas las clases de la agricultura comprendan el medio de salvar sus frutos sin esponerse á los contratos de que muchos han sido víctimas cediendo la mitad de ellos. Madrid, 1862, imprenta de M. Tello, librería de Cuesta. En 16.° mayor, 58 páginas con una lámina. 4

710. REGLAMENTO para los alumnos cultivadores prácticos de la Granja esperimental de Barcelona. Barcelona, 1862, imprenta de N. Ramirez y Rialp. En 4.° mayor, 12 páginas.

711. SECCION de fomento de la provincia de Madrid.—Memoria referente á los asuntos en que se ha ocupado durante el año 1861. Madrid, 1862, imprenta Nacional. En 4.°, 114 páginas con dos grandes estados á la 72.

Se ha escrito por el jefe de la seccion de fomento D. José Nicolas de Salas.

712. TRATADO académico-forense de los procedimientos judiciales, por los doctores D. Pedro Gomez de la Serna y D. Juan Manuel Montalban. Tercera edicion, corregida y aumentada por los autores. Madrid, 1861, imprenta de F. Sanchez, librería de Sanchez. Tres tomos en 8.° mayor, XIV-528 páginas el 1.°; 712 el 2.°; 472 el 3.° 72

713. TRATADO de álgebra elemental, por D. Juan Cortazar. Obra señalada en primer lugar para testo en las universidades, institutos y escuelas profesionales. Décimatercera edicion. Madrid, 1862, imprenta de F. Sanchez, librería de Sanchez. En 8.° mayor, IV-216 páginas. 14

714. TRATADO de aritmética, por D. Juan Cortazar. Obra señalada en primer lugar para testo en las universidades, institutos y escuelas profesionales, adoptada espontáneamente en muchos seminarios conciliares y en gran número de academias privadas. Décimaquinta edicion. Madrid, 1862, imprenta de F. Sanchez, librería de Sanchez. En 8.° mayor, VIII-216 páginas con una lámina. 14

715. TRATADO de geometría analítica, por D. Juan Cortazar. Obra señalada para testo en las universidades y escuelas superiores. Segunda edicion. Madrid, 1862, imprenta de F. Sanchez, librería de Sanchez. En 8.° mayor IV-380 páginas con 8 láminas litografiadas. 28

716. TRATADO de geometría elemental, por D. Juan Cortazar. Obra señalada en primer lugar para testo en las universidades, institutos y es-

cuelas industriales. Novena edicion. Madrid, 1861, imprenta de F. Sanchez, librería de Sanchez. En 8.° mayor, IV-200 páginas con 7 láminas. 16

717. TRATADO de trigonometría rectilínea y esférica, y de topografía, por D. Juan Cortazar. Obra señalada en primer lugar para testo en las universidades, institutos y escuelas industriales. Sétima edicion. Madrid, 1861, imprenta de F. Sanchez, librería de Sanchez. En 8.° mayor, VIII-188 páginas con 3 láminas. 14

Periódicos.

718. EL ARTE en España. Revista quincenal de las artes del dibujo. Se publica en Madrid en los dias 5 y 20 de cada mes desde febrero de este año. Cada número se compone de 12 páginas, en folio mayor, en papel de tina, de la mejor calidad, hecho á propósito para este periódico, y de dos ó mas láminas sueltas tiradas en papel de china y grabadas en metal ó madera ó litografiadas, con los grabados necesarios intercalados en el testo. Todos los números irán dentro de una cubierta en la que se publicarán los nombres de los suscritores. Los números pares contendrán además un *Boletin de Bellas Artes*. Madrid, imprenta de M. Galiano, librerías de Moro, Bailly-Baillière, Duran y Lopez. Precio: en Madrid, por tres meses 60 rs.; en provincias, por idem 68; en el estranjero, 22 francos; en ultramar, 6 pesos fuertes. No se admiten suscriciones por menos de un trimestre.

719. EL VIGILANTE del crédito. Periódico mercantil. Se publica en esta corte desde el 12 de abril de este año en los dias 2, 12 y 22, en un pliego en folio mayor, á tres columnas, de 4 páginas. Madrid, imprenta de I. Peciña, administracion, calle de la Ternera, núm. 6, cuarto segundo, derecha, y librería de Cuesta. Precio: en Madrid, por un año 20 rs., por seis meses 12, por tres 6. En provincias, 24, 14 y 7 respectivamente.

720. REVISTA Ibérica de ciencias, política, literatura, artes é instruccion pública. Sale en Madrid los dias 15 y 30 de cada mes desde octubre de 1861, en cuadernos de 80 páginas, en 4.°, formando un tomo cada seis de aquellos. Redactores: D. F. de Paula Canalejas, director; D. Ricardo Alzugaray, D. Miguel Morayta, D. G. Cruzada Villaamil, secretario. Madrid, imprenta de M. Galiano, librerías de Bailly-Baillière, Cuesta y San Martin. Redaccion, calle de Lope de Vega, 13 y 15, principal, izquierda; administracion, calle de la Cabeza, 29, principal. Precio de la suscricion: en Madrid y provincias, por un mes 10 rs., por tres 30. En provincias no se admiten suscriciones por menos de un trimestre. En el estranjero, un mes 4 francos; en ultramar, 20 rs. Los números sueltos, 6 rs.

721. SEMANARIO popular. Periódico pintoresco. Adaptado á todos los gustos y al alcance de todas las clases de la sociedad. Se publica en Madrid todos los jueves, en un pliego en folio, de 8 páginas, á tres columnas, de buena impresion y muchos grabados intercalados, con una elegante cubierta. Madrid, imprenta y librería de los editores Gaspar y Roig. Precio: en Madrid, por un año 24 rs., seis meses, 13. En provincias, un año 26 rs., seis meses, 14. Estranjero, Cuba y Puerto-Rico, un año 50 rs. Las suscriciones se hacen por un año ó por seis meses. Las de año concluirán el último de febrero y las de seis meses á fin de agosto próximo. Cada número suelto 4 cuartos.

OBRAS DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII.

(Librería de A. Gonzalez.)

722. AGRICULTURA general que trata de la labranza del campo y sus particularidades, crianza de animales, propiedades de las plantas que en ella se contienen, y virtudes provechosas á la salud humana. Compuesta por Alonso de Herrera, y los demas autores que hasta ahora han escrito de esta materia, cuyos nombres y tratados van á la vuelta de esta hoja.

Con las licencias necesarias. Madrid, 1777, imprenta de A. de Sancha. En folio, pergamino, VIII-504 páginas.

Los tratados, que ademas del de Herrera, contiene esta edicion, son: Despertador de Juan de Arrieta.—Discursos del pan y del vino del niño Jesus, por Diego Gutierrez de Salinas.—Arte nuevo para criar seda, por Gonzalo de las Casas.—Tratado breve de la cultivacion, y cura de las colmenas, por Luis Mendez de Torres.—Agricultura de jardines., por Gregorio de los Rios.

723. AGUDEZA y arte de ingenio, en que se esplican todos los modos y diferencias de concetos, con exemplares escogidos de todo lo mas bien dicho así sacro como humano. Por Lorenzo Gracian, auméntala el mismo autor en esta tercera impresion, con un tratado de los estilos, su propiedad, ideas del bien hablar, con el arte de erudicion, y modo de aplicarla, crísis de los autores y noticias de libros, ilústrala el doctor don Manuel de Salinas y Lizana, canónigo de la catedral de Huesca; con razonadas traducciones de los epigramas de Marcial. Publícala D. Vincencio Iuan de Lastanosa, caballero, y ciudadano de Huesca, en el Reyno de Aragon. Corónala con su nobilísima proteccion el Escelentísimo Señor D. Antonio Jimenez de Urrea, Conde de Aranda, etc., grande de España. Con licencia. Huesca, 1649, imprenta de J. Nogues. En 4.°, pergamino, VIII-388 páginas. 16

La 1.ª edicion se hizo en Madrid en 1642, la 2.ª en 1648.

724. HISTORIA de las antigüedades de la ciudad de Salamanca. Vidas de sus obispos y cosas sucedidas en su tiempo. Dirigida al Rey N. S. Don Felipe III. Por Gil Gonzalez de Avila, diácono y racionero en la S. iglesia de Salamanca. Salamanca, 1606, imprenta de A. Taberniel. En 4.°, rústica, VIII-568 páginas. 70

725. ARTE cisoria, ó tratado del arte del cortar del cuchillo, que escribió D. Henrique de Aragon, Marqués de Villena. La da á luz con licencia del Rey Nuestro Señor la biblioteca Real de San Lorenzo del Escorial. Madrid, 1766, imprenta de A. Marin. En 4.°, pergamino, XXIV-198 páginas. 28

Precede á la obra un Breve resúmen de la vida del Marqués de Villena.

726. CATÓLICAS instrucciones y observaciones políticas que al catolicísimo, potentísimo y piadosísimo Señor D. Felipe V Rey de España, y Emperador de América dedica y consagra D. Sebastian Muñoz Castil Blanque, su muy rendido y leal vasallo y ofrece afectuoso por mano de el Escelentísimo Señor Duque de Arcourt, Par y Embajador plenipotenciario de Francia, etc. Madrid (sin año), imprenta de L. A. de Bedmar y Narvaez. En 4.°, pergamino, 32 páginas. 4

Edicion de mediados del siglo pasado.

727. COMENTARIOS de los hechos del Sr. Alarcon, Marqués de la Valle Siciliana, y de Renda y de las guerras en que se halló por espacio de cincuenta y ocho años. Escriviólos D. Antonio Suarez de Alarcon, hijo del Marqués de Trocifal, conde de Torres Vedras, dedicados al Rey Nuestro Señor, publícalos D. Alonso de Alarcon, canónigo de la Santa iglesia de Ciudad Rodrigo y los ofrece al Escelentísimo Señor D. Juan Suarez de Alarcon, Marqués de Trocifal, de los Consejos de guerra de España, y del de estado de Portugal, etc. Con licencia. Madrid, 1665, imprenta de D. Diaz de la Carrera. En folio, pasta, X-488 páginas con el retrato del Sr. Alarcon. 60

728. COMPENDIO histórico descriptivo de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, metrópoli de Andalucía. Formábalo D. Fermin Arana de Varflora, natural y vecino de dicha ciudad. Corregido y añadido por su autor. Con licencia (Sevilla), 1789, imprenta de Vazquez, Hidalgo y Compañía. En 4.°, pergamino, IV-100-118-64 páginas. 16

Se dió á luz por primera vez este compendio en el año de 1766, y va muy aumentado y corregido en esta segunda edicion.

729. COMPOSICION, uso y virtudes del agua balsámica, vulgo de Brea, del Ilustrísimo Señor D. Gorge Berkeley obispo de Cloyne, quien a propone como remedio el mas singular no solo para precaver y curar as viruelas, sino otras muchas enfermedades, así interiores como este-

riores, que se han juzgado hasta aquí por incurables. Publícala para beneficio de la humanidad el licenciado D. Vicente Ferrer Gorraiz y Beaumont, historiador por el Rey de su Real gabinete de historia natural. Madrid, 1786, imprenta Real. En 4.°, pergamino, 32 páginas. 4

730. CRÓNICA del Cardenal D. Juan Tavera. Toledo, 1603, imprenta de P. Rodriguez. En 4.°, pasta, IV-410 páginas (le falta la portada). 24

731. DESCRIPCION de la imperial ciudad de Toledo é historia de sus antigüedades y grandeza y cosas memorables; los Reyes que la han señoreado ó gobernado y sus arzobispos mas celebrados. Primera parte. Con la historia de Santa Leocadia. Al Senado de la misma ciudad: compuesta por el Dr. Francisco de Pisa, Dean de las facultades de Santa teología y artes liberales, catedrático jubilado de Sagrada Escritura y Doctor en cánones en la universidad de Toledo. Publicada de nuevo despues de su muerte por el Dr. D. Tomas Tamaio de Vargas. Con licencia y privilegio. Toledo, 1617, imprenta de D. Rodriguez. En folio, pergamino, IV-277-21 hojas. 100

No se publicó mas que este tomo, cuya primera edicion se hizo en 1605. La Historia de Santa Leocadia y la Tabla ocupan las 21 hojas ultimas. Al fin de la última hoja lleva la nota de «En Toledo, por Pedro Rodriguez impressor del Rey nuestro señor, M.DC. V.»

732. DICCIONARIO de gramática y literatura, traducido del frances al castellano, ilustrado y aumentado por el R. P. Luis Minguez de San Fernando, del órden de Escuelas Pias. Madrid, 1788, imprenta de A. de Sancha. Tomo I, en folio, XII-622 páginas. 30

No llegó á publicarse el segundo tomo de esta obra, que corresponde á la Enciclopedia metódica.

733. DICCIONARIO numismático general, para la perfecta inteligencia de las medallas antiguas, sus signos, notas, é inscripciones y generalmente de todo lo que se contiene en ellas. Con informe de las deidades paganas, héroes, ninfas, reyes, emperadores, augustas personas y familias, de las provincias, regiones, paises, ciudades, pueblos, montes, rios, fuentes, árboles, plantas, frutas, animales, aves, peces, edificios, armas, magistrados, oficios, dignidades, y demas de que se hace espresion en ellas. Por D. Tomas Andres de Gusseme, asistente y justicia mayor de la villa de Marchena, individuo de las Reales academias de la historia, y de la de buenas letras de Sevilla. Madrid, 1773-1777, imprenta de J. Ibarra. Seis tomos en 4.° mayor, pasta, XXXII 428 páginas el 1.°; XVI 432 el 2.°; X-404 el 3.°; X 358 el 4.°; XVI-568 el 5.°; XIV-632 el 6.°

734. DISCURSO físico sobre la aurora boreal observada en Madrid la noche del dia 24 de octubre de este año y generalmente sobre sus causas, naturaleza y efectos de este fenómeno. Con superior permiso. Madrid, 1769 (sin imprenta). En 4.°, pergamino, II-36 páginas. 6

Al fin lleva una «Adicion ó carta de un amigo al autor, sobre la verdadera causa de la Aurora Boreal. Va firmada, el Dr. D. C. V. y la dirige á D. Y. L. de A. autor del Discurso.

735. DISCURSO gallego y defensorio á favor de su proyecto intitulado. Dificultades vencidas sobre la única y total limpieza de Madrid. Su autor D. José de Arce. Dedicado al Emmo. Sr. D. Fray Gaspar de Molina y Oviedo, Cardenal de la Santa romana iglesia, obispo de Málaga, governador del Supremo y Real Consejo de Castilla y comisario general de la Santa Cruzada. Con licencia. Madrid, 1738, imprenta de D. M. de Peralta. En 4.°, pergamino, X-34 páginas. 6

736. EL MÉDICO de sí mismo; modo práctico de curar toda dolencia con el vario y admirable uso de el agua. Dispuesto por el Dr. D. José Ignacio Carballo Nuñez de Castro, de la Real academia médica matritense, médico titular de la antigua, rica villa de Ajofrin. Quien la consagra al Escelentísimo Sr. D. Claudio de Aragon y Gurrea Borja, Bermudez de Castro, Bardaxí, Moncayo, Ossorio, Figueroa, Velasco, Castro, Pinos, Jimenez, Cerdan, Diaz de Escorón, Martinez de Marcilla, Agustin, Dansa, Urries y Navarra, Conde-Duque de Luna, etc. Con licencia. Madrid (sin año), imprenta de los herederos de la V. de J. García Infanzon. En 4.°, pergamino, XVI 88 páginas. 8

Debió imprimirse en 1754.

737. EL PEREGRINO atlante S. Francisco Xavier apóstol del Oriente. Epítome histórico y panegírico de su vida y prodigios. Escriviólo D. Francisco de la Torre, caballero del órden de Calatrava, dedicado al Excelentísimo Sr. D. Juan Bautista de Orendayn y Azpilcueta, marques de la Paz, etc. Con licencia. Madrid, 1728, imprenta de la V. de B. Villanueva. En 4.°, pergamino, XXIV-366 páginas. 14

738. FÁBRICAS, artes y oficios, traducidos del frances al castellano por D. Antonio Carbonel. Madrid, 1794, imprenta de Sancha. Dos tomos en folio, VI-64-598 páginas el 1.°, IV 628 el 2.° y por separado una coleccion de estampas en número de 292 que forman otro tomo. 150

Precede à la obra un discurso preliminar sobre la naturaleza y destino de las diferentes materias que visten al hombre.

Enciclopedia metódica.

739. GEOGRAFIA moderna, traducida del frances al castellano, por los señores D. Juan Arribas y Soria, y D. Julian de Velasco. Madrid, 1792, imprenta de Sancha. Tomos 1.° y 2.° en folio, XX-616 páginas el 1.°, IV-644 el 2.° 60

Precede un discurso sobre la geografía, de Mr. Masson de Morvilliers.

Estos dos tomos, únicos que se publicaron y que corresponden à la Enciclopedia metódica, contienen desde la letra *A* hasta la conclusion de la *L*.

740. HISTORIA del emperador Carlos VI y de las rebolucíones que sucedieron en el imperio en el reynado de los príncipes de la casa de Austria, desde Rodulfo de Habsbourg hasta el presente. Con la diferencia que sobrevino entre la Reyna de Ungría y el rey de Prusia sobre la Silesia, traducido del frances en castellano por D. Jacinto de Lisasueta. Con licencia. Madrid, 1742, imprenta de J. San Martin. Dos tomos en 8.°, rústica, XVI-422 páginas el 1.°; II-570 el 2.° 16

741. HISTORIA natural de los animales, traducida del frances al castellano por D. Gregorio Manuel Sanz y Chanas. Madrid, 1788, imprenta de A. de Sancha. Dos tomos en folio, CVI-288-II-396 páginas el 1.°, IV-630 el 2.° 80

A la Historia natural de los animales precede una introduccion à los tres reinos de la naturaleza y la historia natural del hombre, por Mr. Daubenton.

De estos dos tomos, el primero comprende los animales cuadrúpedos y los cetáceos, y parte de la historia natural de las aves, escrita por Mr. Mauduyt y traducida del frances al castellano por D. José Mallent, con cuatro discursos generales sobre la naturaleza de las aves; el segundo concluye el tratado de las aves y contiene ademas los animales cuadrúpedos oviparos y serpientes, por Mr. Daubenton.

De la Enciclopedia metódica.

742. INSINUACION de las grandezas de San Miguel y de sus famosos santuarios en los reinos de España, Francia, Portugal, Nápoles y las Indias, investigadas de historias piadosas, sagradas memorias y relaciones fidedignas. Sácala á luz el Dr. D. Manuel Collado de Ruete, cura propio de la parroquia del Santo Arcangel en esta villa de Madrid, examinador sinodal del arzobispado de Toledo, y de la nunciatura de España, etc., y la dedica á el grande Príncipe de los nueve coros de los ángeles San Miguel, reverenciado en su primorosa imágen en la parroquia de su título de esta villa de Madrid. Madrid, 1760, imprenta de los herederos de F. del Hierro. En 4.°, pergamino, XVI-252 páginas con una lámina del Santo 18

743. LA VERDAD desnuda, arcanidades de el médico de sí mismo, descubiertas á la luz de el desengaño. Adiciones á el método de el agua y sala de apelacion en los achaques, que no ceden al agua prontamente, por el Dr. D. José Ignacio Carvallo de Castro, de la real Academia Médica Matritense, médico titular de la antigua rica villa de Ajofrin. Con licencia. Madrid, 1757, imprenta de A. Balbás. En 4.°, pergamino, XVIII-46 págs. 6

744. MANUAL de confesores ad mentem Scoti, por el R. P. Fr. Juan de Ascargorta, del órden de N. P. S. Francisco, lector jubilado, custodio y examinador sinodal. Quinta impresion, corregida y añadidas las direcciones prácticas para los nuevos confesores, y al fin las definiciones. Con licencia. Madrid, 1762, imprenta de la causa de la V. M. María de Jesus Agreda. En 8.°, pergamino, XX-448 páginas. 10

La primera edicion se publicó en el año de 1713, la segunda en 1718.

745. RESPUESTA á la resolucion que el reverendísimo padre Gaspar Diaz, de la compañía de Jesus, dió en la consulta theologica acerca de lo ilícito de representar y ver representar las comedias, como se practican el dia de hoy en España; donde se prueba lo lícito de dichas comedias, y se desagravia la cómica profesion de los graves defectos que ha pretendido imponerla dicho reverendísimo Padre. Su autor Manuel Guerrero, cómico en la córte de España. Con licencia. Zaragoza, 1743, imprenta de F. Moreno. En 4.°, pergamino, XX-60 páginas. 8

746. RESPUESTA de un devoto del V. siervo de Dios P. M. Fr. Simon de Rojas al papel intitulado, Verdad declarada y justicia defendida (sin punto, año ni imprenta). En 4.°, pergamino, 52 páginas. 6

El autor de esta respuesta es el P. Fr. Agustin Sanchez, y versa, así como el papel á que contesta sobre si la congregacion del dulcísimo nombre de María, que en el convento de la Santísima Trinidad de Calzados de esta córte, fundó el V. Simon de Rojas, es ó no inseparable de él.

Debió imprimirse en Madrid en 1742.

747. RESUMEN historial de las grandezas y antigüedades de la ciudad de Gerona y cosas memorables suyas eclesiásticas y seculares, así de nuestros tiempos como de los pasados. Vida, martirio y patrocinio de San Narciso, natural de ella y su obispo, y defensa de la entrada de Carlos el Grande en Cataluña, uno y otro aparato á su crónica general. Compuesto por el R. P. Fr. Juan Gaspar Roig, cronista del rey N. S. en todos los reinos de la corona de Aragon. Barcelona, 1678, imprenta de J. Andreu. En folio, pergamino, XXXIV-526-48 páginas. (Portada manuscrita.) 70

748. THEURGIA general y específica de las graves calidades, maravillosas virtudes, y apreciable conocimiento de las mas preciosas piedras del universo. Una breve esplicacion de los enigmáticos colores, un discurso ilustrado giganteo y los raros hechos del obispo fingido griego legatus à latere. Su autor D. Juan Bernardino Roxo, capellan mayor (jubilado), delegado apostólico, con facultades del Vicario general de los ejércitos católicos en las espediciones de Oran, penúltima de Italia, y electo que fué para la que se hacia en Mallorca el año de 1740 é inquisidor en ellos, etc. Dedícase á la excelentísima señora doña María Ana Francisca Spínola y Silva, condesa de Siruela, etc., y al mismo tiempo se defiende á todas las señoras mujeres en esta humilde atenta dedicatoria con graves, sólidas, invulnerables doctrinas. Con licencia. Madrid, 1747, imprenta de A. Marin. En 4.°, pergamino, LXXII-344 páginas. 14

749. TRENOS Marianos, ponderaciones compasivas y discursos dolorosos, en que se trata de las aflicciones, penas y dolores de María Santísima Señora Nuestra, especialmente de los siete dolores que están comunmente recibidos y nombrados, explicados y exornados con afectos dolorosos, consideraciones tiernas, conceptos predicables y variedad de sagrada y secular erudicion. Dáse tambien breve noticia de los principios y progresos de la sagrada religion de los siervos de María, y de las congregaciones de servitas que de ella han dimanado, y de lo demas que pertenece á este sagrado instituto. Su autor el Dr. D. José Eugenio de Zayas y Godos, colegial y rector que ha sido en el mayor de San Salvador de Oviedo, catedrático de filosofía en la universidad de Salamanca, y canónigo magistral de sagrada escritura en la santa iglesia apostólica catedral de Avila y examinador sinodal de su obispado. Valladolid (sin año), imprenta de A. del Riego. En 4.°, pergamino, XXIV-392 páginas. 10

Edicion de 1728.

750. VIDA y milagros de S. Francisco Xavier, de la Compañía de Jesus, apóstol de las Indias, por el padre Francisco García, maestro de teología de la misma compañía de Jesus. Con privilegio. Madrid (sin año), imprenta de J. García Infanzon. En 4.°, pergamino, X-490 páginas. 18

Debió publicarse en 1685 que es la fecha que lleva la fe de erratas.

Libro Latino.

751. VITA S. Augustini solatio piorum et conuersioni peccatorum maxi-

me oportuna per Gerardum Moringum addita sunt eivsdem divi elogia & breves in eandem vitam notæ ab Antonio Sandero Gaudanensi, canónigo, etc. scholastice ecclesiæ iprensis. Antuerpia, 1644, imprenta H. Verdussii. En 8.°, pergamino, LXXXVIII-264 páginas. 12

VARIEDADES.

LA PROPIEDAD LITERARIA.

ARTICULO III.

(Conclusion.)

Despues de privilegios particulares concedidos sin vacilar por los gobiernos á los autores y sus descendientes que los pedian, llegó el caso en que el legislador se convenció de los poderosos títulos que el autor tenía sobre su propiedad, y creyó que era preciso garantírsela; entonces nació la legalidad moderna sobre la llamada propiedad literaria en casi todos los estados de Europa; y digo en casi todos, pues salvo en algunos de Alemania se admite el principio de disfrute durante la vida del autor, y hasta cierto tiempo despues de su muerte para los herederos. No otra cosa es hoy la propiedad literaria. ¿Y es esto una propiedad? ¿Es el conjunto de trabajos acumulados que identificados con su dueño, adquieren el carácter de perpetuidad y se sujetan á las modificaciones que él quiere imprimirles? ¿Es la propiedad literaria delante de la ley el mas comprensivo de los derechos, el que permite usar y abusar, enajenar y trasmitir tanto entre vivos como por última voluntad? ¿Es ni puede ser considerado de otra manera que como un usufructo para el autor y sus descendientes? Y cuando cesa este derecho limitativo del dominio, ¿quién es el que lo tiene completo al venir á descargarse la cosa de aquella servidumbre personal? Es, señores, la sociedad; la sociedad y todos sus individuos los que como editores de la obra pueden estender su libertad sobre una propiedad creada por el autor. La obra es, segun la ley, una propiedad por el nombre, y la esfera de derecho de todos los individuos se puede libremente ensanchar sobre ella, ni mas ni menos que sobre el agua del mar ó sobre el aire que se agita en la atmósfera.

La propiedad no puede existir sin que el que la disfruta tenga el dominio sobre las cosas que la constituyen; el dominio, el mas absoluto de los derechos reales, el que no vacilamos en llamar estension de la libertad de un individuo sobre una cosa, limitando, en cuanto es posible, la de todos los demas. ¿Es este el derecho que sancionan las leyes de propiedad literaria en favor del autor? Examinemos los caractéres distintivos del dominio, derecho en que estriba la propiedad comun, y veremos si, ni remotamente, puede tener lugar con respecto á la literaria tal como se halla garantida por las leyes europeas. Las romanas definieron aquel derecho *jus de re pro arbitratu statuendi, nisi obstet lex, conventio aut testatoris voluntas* Esta definicion serviria completamente para demostrar la verdad de nuestro aserto; pero de la descripcion mas detenida del dominio me propongo deducir clara y fácilmente que lo que se llama hoy propiedad literaria no es tal propiedad.

En el dominio hay que considerar las facultades que como derecho atribuyen al dueño, al paso que las restricciones que lo limitan. Las primeras vienen perfectamente comprendidas en parte de la definicion romana *Jus de re pro arbitratu statuendi*, es decir, derecho esclusivo de usar la cosa y hasta destruirla, el de mejorarla y trasmitirla con el mismo derecho tanto entre vivos como por su última voluntad, y por último, el de percibir sus frutos y adquirir las accesiones. Las restricciones que limitan el ejercicio del dominio son constantes ó accidentales; á la primera clase pertenecen las establecidas por las leyes penales, las que imponen el deber de respetar la propiedad agena y las que imponen el de contribuir á las cargas del Estado; y á la segunda las que dimanan de las cargas de la

misma cosa, de la voluntad del trasmitente ó de los pactos de los contratantes. Por esta descripcion, que aunque ligerísima, nos da á buen seguro una idea mas clara del dominio que la que de una definicion resultaria, podemos ver que los principales caractéres diferenciales de este derecho son la perpetuidad y el esclusivismo, en cuanto pueden existir en un derecho humano; y estos dos caractéres están muy lejos de notarse en las leyes europeas sobre propiedad literaria. Despues de un número determinado de años, los descendientes del autor pierden el goce de la cosa sobre la que radicaba su derecho, por mas que lo hubieran conservado sin término en la propiedad comun.

Y si los caractéres distintivos del antiguo derecho de propiedad, no son aplicables al derecho positivo respecto á la que me ocupa, podemos decir con el distinguido jurisconsulto Laboulaye: «descartemos un error »del diccionario, una idea errónea de la legislacion y no procuremos á »los enemigos de la propiedad un argumento terrible.» Si, por el contrario, el derecho que me ocupa pertenece á la misma familia de los que llevan su nombre, si es un verdadero derecho de propiedad, ¿qué razon puede haber para declararle escluido de la participacion en las ventajas de que gozan sus hermanos? ¿Por qué dice la ley á los autores: «creed que »vuestras obras constituyen vuestra propiedad, porque yo os concedo un »privilegio para que lo creais?» ¿Por qué dice á los herederos: «gozad y »percibid el fruto del trabajo de vuestros padres, hasta que espire el pla»zo con que os he agraciado para percibirlo?» Una de dos: ó las legislaciones se han propuesto por este medio hechos meritorios que no envuelven ni pueden envolver un derecho, ó han querido encaminar las ideas para sancionar completamente un derecho de propiedad. Creo lo segundo, señores, porque así me resulta del exámen del derecho que voy á tener la honra de esponer á vuestra consideracion. Para ello me fijaré en la causa generadora de la propiedad literaria, en el objeto en que consiste y en su fin; comparándolos con la causa, objeto y fin de la propiedad comun.

El sudor, dije antes, fué el bautismo dado á un elemento indispensable y principal de las sociedades, concausa de los progresos humanos y armonizador constante é inflexible en la vida de los pueblos. Entonces apunté que el trabajo y solo el trabajo es la causa de la propiedad: que la inteligencia aplicada libremente sobre un objeto y acomodándolo á las necesidades humanas, le daba un valor, creacion esclusiva del trabajador que habia empleado en él sus facultades morales y materiales. Para conseguir esta creacion se vale el hombre de dos clases de elementos, unos que podemos llamar subjetivos, su razon y sus brazos; otros que podemos llamar objetivos como son los trabajos acumulados que posee, y todos los elementos naturales que por ser inagotables pertenecen á todos.

El que ocupa un terreno *nullius*, limpia el suelo de la maleza que lo cubre, sirviéndose de hoces y podaderas, fruto del trabajo de sus antecesores y que para este uso ha adquirido. La reja del arado impelida por bueyes, procedentes de un ganadero, surca la tierra, y al dejar caer, en los abiertos surcos, la semilla que de un cosechero ha adquirido, siembra ya en su propiedad, porque lo hace con el objeto á que su trabajo ha dado un valor.

El industrial crea un capital modificando el bronce, el hierro ó la madera; engasta en el diente de una rueda el de otra, sujeta á esta con un tornillo, y cuando las piedras de un molino, cuyas velas impulsa el viento, estrujan los granos, ó cuando los telares van uniendo un hilo á otro hilo, son cosas que pertenecen á su dueño porque son fruto de su trabajo.

El autor consume su vida examinando las ideas existentes; abre uno y otro libro; modifica un pensamiento; destruye un error, y allana una dificultad; y cuando despues de mil trabajos y de prolongadas vigilias da forma á los conocimientos adquiridos y los realiza en un manuscrito, se encuentra con una propiedad de que por tiempo limitado pueden solo gozar él y su descendencia. Y sin embargo, como el labrador y el industrial ha trabajado; aquellos aplicaron su inteligencia á la tierra ó el metal; se

aprovecharon de las rejas y de los tornillos que adquirieron del fundidor; del agua y del aire que adquirieron de Dios; pero trabajaron, han creado una riqueza, y muy justa y legalmente son propietarios. El autor se apodera de una idea, patrimonio del género humano; invierte en ella un capital de tiempo, de trabajo y de valores creados tal vez; lo mismo que el colono y el industrial, y cuando como ellos ha producido una riqueza, no es como ellos propietario; no es su propiedad el objeto que ha regado con su sudor.

Este objeto no es la tierra fecundada, no es la máquina, cuyas ruedas y tornillos ha sujetado su dueño á la ley de la produccion; pero es un manuscrito, una cosa de fácil copia, de fácil impresion y que con mas facilidad aun puede convertirse en un objeto casi inútil en manos de su creador. ¿Bastará, pues, que el autor como el agricultor y el industrial haya trabajado? El fruto de su trabajo ¿puede constituir una propiedad?

Sí, señores académicos. He procurado demostrar de qué elementos se vale todo trabajador, y ellos son los que integran el trabajo del autor. Su inteligencia se aplica en el mundo de las ideas, comunes al género humano, inagotables como el aire, incapaces por su naturaleza de ser apropiadas; y en este trabajo, se halla auxiliado el autor por los trabajos de sus antecesores que él no se apropia tampoco, sino que al contrario los aumenta y enriquece para que todos los disfruten. Pero no es tan solo lo que hace el creador de una obra; él da á sus ideas determinadas condiciones de método, clasificacion y lenguaje que las revisten de una forma que es peculiar al autor, forma en que se ve el sello de su personalidad y que puede traducirse y se traduce de una manera material cuando se realiza la obra en el papel. Y desde aquel momento, el trabajo acumulado y que no tenia un objeto material en que traducirse se hace efectivo en el manustrito.

El manuscrito pertenece al autor; contiene pensamientos que enriquecerán tal vez á muchas generaciones, que variarán la faz de muchos pueblos; que llevarán la felicidad ó la salud á millones de familias. Tal es el valor creado por el autor, y él puede destruirlo, es indudable, porque le pertenece. Pero lo lanza al mercado; y al entregar á la circulacion la riqueza creada por su trabajo, que tantos beneficios tiene que reportar á la sociedad ¿hemos de exigirle que se expropie por sí mismo del valor creado? ¿que haga donacion forzosa á sus semejantes de las ventajas materiales, que aunque insuficientes, puede su trabajo proporcionarle? Las ideas no pueden ser apropiadas, se nos dirá: en cuanto se emiten pertenecen á la humanidad; el manuscrito no es un objeto capaz de una propiedad verdadera, porque en cuanto se emiten sus ideas en una numerosa edicion, son tantos los propietarios como los adquiridores de la obra.

No seré yo quien venga á sostener el monopolio de las ideas; pero tampoco confundiré nunca la adquisicion de una idea con el derecho de reimprimirla en numerosos ejemplares; ni dejaré de sostener que las propiedades todas llevan el sello de la inteligencia, porque producto de seres inteligentes son, y si las obras tienen que influir sobre la inteligencia, no podremos nunca creer que sea esta razon para despojarlas del sello de la propiedad, por el mero hecho de tener mas elevado fin. En una palabra, cuando un autor ha trasmitido sus ideas al papel, reconociendo que el manuscrito fruto de su trabajo, es un objeto que se puede utilizar y que tiene un valor en sí mismo; que multiplicado por una edicion puede reportar un provecho, y que de hecho lo reporta; que la impresion de la obra es de derecho esclusivo del autor y de sus herederos hasta cierto tiempo, y que la ley hace una verdad de este derecho, nos elevamos á la razon de la propiedad comun, y hallando al trabajador dueño de su trabajo y teniendo presentes los principios que la justicia y la economía han sancionado respecto á su trasmision, no vacilamos en afirmar que la ley debe asegurar al creador de la obra y á sus descendientes el goce de un derecho de que disfrutan los demas propietarios. Y puesto que hace una verdad del derecho de propiedad literaria durante cierto tiempo, con iguales garantías puede sancionarlo como perpétuo.

El fin del trabajo, decíamos al principio, es el cumplimiento de la mas elevada mision social, pero es al propio tiempo la creacion de un valor.

Se nos dirá tal vez que puede tener lugar con respecto á su monopolio la negacion de los principios de la ciencia económica, unida á las fatales consecuencias de privar á las inteligencias de las ideas, que son el pan del espíritu, por el interés que el propietario de una obra pudiera tener en su desaparicion. El monopolio, y el peor de los monopolios, es abandonar á la sociedad el provecho del trabajo personal, y lejos de pedir para los autores el monopolio, pido solo el reconocimiento de un derecho absoluto como garantía primera de la libertad de su industria. No sostengo otra cosa del derecho de impresion en favor del dueño de un manuscrito y de todos sus descendientes. Si pidiéramos el monopolio, pediríamos el *statu quo* de la inteligencia; pediríamos que la historia del último historiador fuera la única que pudiera circular, que el tratado del último químico fuese el último análisis de la materia, y que el último espositor del derecho fuera el último jurisconsulto.

Pero queremos que se publiquen historias, que se lancen á la circulacion obras de química, y que vean la luz los tratados de derecho; y por esto pedimos el derecho de propiedad en su obra para los historiadores, para los químicos y para los jurisconsultos. No temamos que estas escaseen; su produccion libre y entregada al interes de su dueño será proporcionada á las necesidades del mercado, y si sufre alguna sacudida temporal, volverá á recobrar su equilibrio, y ni el mercado estará falto de esta clase de productos, ni faltará alimento para las inteligencias.

De las consideraciones que, ciñéndome á la naturaleza de este trabajo, he tenido el honor de esponeros, se deduce claramente que la causa de la propiedad literaria es el trabajo; que su objeto, por mas que sea de fácil expropiacion, es capaz de serlo de un derecho absoluto, y que su fin es la creacion de una riqueza; y siendo así, no creo equivocarme al sentar que la justicia y la economía reclaman de consuno que se añada á los códigos la idea que un célebre escritor frances, Alfonso Karr, ha encerrado en estas palabras: *La propiedad literaria es una propiedad.*—Salvador María Sanz.

Hé aquí la disertacion á que aludia en mi primer artículo, publicada ahora con dos objetos: el de que vea la luz un documento mas referente á la propiedad literaria, y el de sustituir en provecho de esta el mal artículo que sobre su fundamento filosófico-legal debia yo escribir con el escelente copiado arriba. Y digo *copiado*, porque no me he permitido variar ni una coma del original que debo al autor, y por el cual se componen las cajas, renunciando por esta escrupulosidad al placer de estar con él de acuerdo en todas las ideas espuestas, como lo estoy en la generalidad. Téngase pues presente que hago mio y acepto la responsabilidad científica de lo que el Sr. Sanz dice en conjunto, declinando en él la de algunos pocos detalles; esto en cuanto á la parte que trata de la propiedad literaria, pues su concepcion de la comun está distante, aun cuando no mucho acaso, de la mia.

A la lectura de la Memoria siguió una importante y detenida discusion, en la cual tomaron parte impugnándola los Sres. Barreda, Barroso, Bertran, Ochoa, Olivares, Perez Callejas, Romero, Sanchez Blanco y Sanchez García, y defendiéndola los Sres. Escosura, San Pedro y Viedma: cuya discusion fué reasumida, en contra de la propiedad literaria, por el Sr. Pacheco, entonces presidente de la Academia y poco antes miembro del Congreso de Bruselas.

De tan importantes debates daré idea en artículo aparte, si me es posible reunir los datos necesarios.—M. Vergara.

MADRID:

Imprenta de las Escuelas Pias, Calle de Embajadores, 49.

NÚM. 10. 15 DE MAYO DE 1862. AÑO III.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DE LA LIBRERÍA, IMPRENTA, GRABADO, LITOGRAFÍA,

ENCUADERNACION, FÁBRICAS Y ALMACENES DE PAPEL Y MÚSICA.

REDACTOR-EDITOR, DON DIONISIO HIDALGO.

Todas las comunicaciones se dirigirán á nombre de D. Dionisio Hidalgo, calle de Embajadores, núm. 6, en donde está la redaccion. La venta de los tomos I y II en la librería de A. Gonzalez, Jacometrezo, 49.

Se publica el 1.° y 15 de cada mes.—Se suscribe en todas las librerías del reino.

PRECIO: 40 rs. al año en *Madrid*.—44 en las *provincias*.—80 en el *estranjero* y *ultramar*. —Se admiten avisos y comunicados para el BOLETIN DE ANUNCIOS, á precios económicos y convencionales.

LA ADMINISTRACION DE ESTE BOLETIN SE ENCARGA DE COMPRAR Y REMITIR TODAS LAS OBRAS ANUNCIADAS EN ÉL Y CUALESQUIERA OTRAS QUE SE DESEEN, SEGUN LAS CONDICIONES ESTAMPADAS EN EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA AL NÚMERO PRIMERO.

PUBLICACIONES NUEVAS.

752. ALMANAQUE de la Bolsa para 1862, con multitud de noticias interesantes sobre los fondos públicos, acciones y obligaciones de ferro-carriles, sociedades, vencimientos de los intereses y dividendos, giro mercantil, etc. Año primero. Madrid, 1861, imprenta de B. Fernandez, librería de Guijarro. En 8.°, 58 páginas. 4

753. CÁLCULO instrumental, esplicado sobre la regla calculatoria de Gravet Lenoir. Método útil y accesible á todas las clases industriales, desde el director de un taller ó empresa, hasta el último operario, por D. Juan Monjo y Pons, autor del *Curso metódico de arquitectura naval*, é individuo de varias sociedades científicas. Barcelona, 1862, imprenta de El Porvenir, de B. Bassas, librería de Manero, editor. En 8.° mayor, 80 páginas, con 3 láminas que comprenden 45 figuras. 5

754. CARTAS trascendentales, escritas á un amigo de confianza, por don José de Castro y Serrano. Primera série. Madrid, 1862, imprenta de Fortanet, librerías de Moro, Lopez y Duran. En 8.°, 252 páginas. 10

La segunda série saldrá próximamente.

755. COSAS de mundo. Novela traducida del frances para el folletin de Las Novedades. Madrid, 1862, imprenta de Las Novedades, á cargo de A. Querol. En 4.°, 50 páginas.

Se ha publicado en los números correspondientes desde el 3909, 14 de enero, al 4021, 8 de febrero de este año.

756. CRÓNICA del viaje de Sus Majestades y Altezas reales á las islas Baleares, Cataluña y Aragon en 1860. Escrita de órden de S. M. la reina, por D. Antonio Flores. Madrid, 1861, imprenta de M. Rivadeneyra, librería de Moro. En 4.° mayor, 412 páginas, con 16 láminas litografiadas. 50

757. DON VENTURA Ruiz Aguilera. Obras poéticas.—Elegías. Madrid, 1862, imprenta y librería de los Sres. Gaspar y Roig, y en la de Durán. En 8.°, XVI-64 páginas, con el retrato de una niña, hija del autor, cuya muerte es el objeto del libro. 8

Lleva un prólogo de doña Carolina Coronado.

758. EL ALCÁZAR de Sevilla, Por Fernan Caballero. Sevilla, 1862, im-

prenta de la Andalucía. Madrid, librería de Moro. En 16.° mayor, 28 páginas. 2

759. El barbero de Sevilla, por D. Ramon Ortega y Frias. Madrid, 1862, imprenta de Manini, hermanos, librería de Cuesta. Entrega 1.ª, por suscricion. 4 cuartos.

Constará de dos tomos en 4.°, y se publica por entregas de 16 páginas, con una lámina por cada cuatro de aquellas.

Ediciones populares ilustradas de Manini, hermanos, editores.

760. El fin del hombre. Obra escrita en ingles por la sociedad eclesiástica establecida en Inglaterra por el Emmo. y Excmo. Sr. cardenal Wiseman, para la propagacion de las doctrinas católicas. Traducida al español por el presbítero D. Pedro García San Juan. Madrid, 1862, imprenta de E. Aguado, librería de Moro. En 16.° mayor, 92 páginas, con 6 grabados. 2

Biblioteca moral religiosa pára todos.

Véase página 5 de este tomo del Boletin.

761. El juego y la policía, por D. Isidoro Ramirez. Madrid, 1861, imprenta de M. Minuesa, librería de Moro. En 4.°, 52 páginas. 4

762. El romancero del 2 de mayo, por D. José Gonzalez de Tejada. Madrid, 1862, imprenta de G. Alhambra, librería de Moro. En 16.° mayor, 24 páginas. 2

763. Guia para los cotejos de letras y fe que merecen segun las leyes y los jurisconsultos célebres, por D. Esteban Paluzié y Cantalozella, benemérito de la patria, caballero de la real y distinguida órden española de Carlos III, individuo de la real Academia de la Historia, socio corresponsal y honorario del Círculo aleman, de la Asociacion de Oporto, vocal de la industrial Portuense, inspector de antigüedades de los reinos de Valencia, Aragon, islas Baleares y provincias de Barcelona, Gerona y Lérida, bachiller en filosofía, profesor de instruccion de primera clase, etc., etc. Barcelona, 1862, imprenta de J. Jepus. En 8.° mayor, 112 páginas.

764. Historia de la ciudad de Toledo, sus claros varones y monumentos, por D. Antonio Martin Gamero, individuo correspondiente de la real Academia de la Historia. Toledo, 1862, imprenta y librería de S. Lopez Fando. Madrid, librería de Moro. Entrega 1.ª, XII-20 páginas. Por suscricion. 3

Constará de un tomo en 4.° mayor de 600 á 800 páginas, y se publica por entregas de 32 páginas, debiendo tener de 20 á 25 entregas próximamente. Con algunas de estas, segun lo vaya exigiendo el testo, se darán láminas litografiadas sobre asuntos heráldicos, numismáticos, paleográficos y otros. Los que gusten anticipar el importe de la obra pagarán 50 rs. en Toledo y 60 fuera. Concluida la impresion se aumentará el precio.

765. Historia de las alteraciones de Aragon en el reinado de Felipe II. por el marques de Pidal, de la real Academia de la Historia, etc. Madrid, 1862, imprenta de J. Martin Alegría, librerías de Lopez, Durán, Cuesta y Bailly-Baillière. Tomo 1.° En 4.°, XXXII-490-30 páginas. 35

Las 30 últimas páginas contienen un Apéndice de documentos importantísimos y desconocidos hasta ahora, entre los que se encuentran varias cartas y billetes de Felipe II, presentados por Antonio Perez en el tribunal del Justicia de Aragon para su defensa, y para probar que la muerte dada al secretario Juan de Escovedo, de que se le hacia cargo, habia sido hecha con conocimiento y mandato de Felipe II.

766. La Italia del siglo XIX (Sus revoluciones.—Sus hombres célebres.—Su legislacion.—Sus ciencias.—Su literatura.—Sus artes.—Su industria y comercio). Por Manuel Gonzalez Llana y Evaristo Escalera (redactores de La Iberia). Madrid, 1861-1862, imprenta de M. de Rojas, librería de Moro. Entregas 1.ª á 24. Precio de cada una por suscricion. 1

Esta obra constará de un tomo en 4.°, dividido en unas 40 entregas de 16 páginas. A cada cuatro entregas acompaña un retrato litografiado de los personajes que mas han figurado en estos últimos años.

767. Las clases elevadas. Novela traducida del frances para el folletin de Las Novedades. Madrid, 1862, imprenta de Las Novedades, á cargo de A. Querol. En 4.°, 30 páginas.

Empezó en el número 4039 correspondiente al 1.° de marzo, y terminó en el 4049, 13 del mismo mes.

768. Los dramas de Paris, por el vizconde Ponson du Terrail. Madrid, 1862, imprenta de L. García, librería de Moro. Tomo 5.°. En 8.°, 300 páginas. 7

Véase página 79 de este tomo del Boletin.

769. Meditaciones espirituales para todos los dias de la semana, escritas en ingles por el I. y R. Sr. D. Ricardo Challoner. Traducidas al español por el presbítero D. Pedro García San Juan. Madrid, 1862, imprenta de E. Aguado, librería de Moro. En 16.° mayor, 64 páginas, con 4 grabados. 1½

Biblioteca moral religiosa para todos.

Véase El fin del hombre.

770. Memorandum que D. José Prats é Izquierdo presentará al gobierno español, con el libro de documentos de prueba, en demostracion de que España tiene derecho legítimo para reintegrarse de cuantiosos valores, que el gobierno frances retiene indebidamente en su poder. Redactado por D. Francisco García Lopez, abogado del ilustre colegio de esta corte. Madrid, 1862, imprenta de M. Minuesa, librerías de Moro, Poupart y Durán. Entregas 1.ª y 2.ª Precio de cada una por suscricion. 8

Constará de un tomo en 4.° mayor, y sale por entregas de 64 páginas.

771. Memoria estadística sobre la provincia de Pontevedra y el censo de 1860, por el Dr. D. Antonio de Valenzuela Ozores, individuo corresponsal de la real Academia de ciencias de Madrid. Pontevedra, 1862, imprenta de J. Vilas. En 4.°, 96 páginas.

772. Memoria sobre la necesidad de establecer escuelas de agricultura en Galicia, por D. José Pardo Bazan, propietario, ex-diputado á Cortes, individuo de la Junta de agricultura de la provincia de la Coruña, etc., y por el conde de Pallares, propietario, ex-diputado á Cortes, vicepresidente de las juntas de estadística y de agricultura, industria y comercio de la provincia de Lugo, etc. Madrid, 1862, imprenta de la Compañía de impresores y libreros. En 4.°, 74 páginas.

773. Prosodia ortográfica y catálogos de voces de dudosa acentuacion y escritura, obra póstuma del Ilmo. Sr. D. José Tomas Gimenez, director general cesante de rentas unidas y loterías. Albacete, 1861, imprenta de la Union. Madrid, librería de Moro. En 8.°, VI-122 páginas. 4

774. Recuerdos históricos del 2 de mayo de 1808. Segunda edicion. Madrid, 1862, imprenta de C. Gonzalez. En 8.° mayor, 14 páginas, con 2 grabados en madera. 4 cuartos.

Este folleto, firmado por Muñoz Gaviria, se ha vendido por los ciegos en el Prado durante el dia, aniversario de los sucesos que describe. El autor ha cedido gratuitamente esta segunda edicion á beneficio del ciego Luis Perez y Fernandez.

775. Una historia casi cierta, referida por D. Ricardo Molina. Madrid, 1862, imprenta de Las Novedades. En 4.°, 60 páginas.

Se ha publicado en el folletin de Las Novedades, empezando en el número 4065 de este periódico, correspondiente al 1.° de abril, y concluyendo en el 4088, 29 del mismo mes.

Periódicos.

776. Fray Gerundio y Tirabeque, periódico satírico. Se publica en Madrid los martes y viernes de cada semana, desde el 3 de enero de este año, en un pliego de 4 páginas en folio. Madrid, imprenta de B. Fernandez. Redaccion y administracion, calle del Barco, núm. 6, cuarto bajo. Precio: en Madrid, por un mes 6 rs., por tres 18, por seis 34. En provincias, por tres meses 21 rs., por seis 40. En el estranjero, por un año 100.

777. Revista española política, científica, literaria; y de artes, viajes, comercio, etc. Se publica en Madrid dos veces al mes, en los dias 1.° y 15, desde el 4 de abril de este año, en cuadernos de 88 á 100 páginas. Madrid, imprenta de F. Fortanet, librerías de Durán, Serrano y Moro. Administracion, calle del Soldado, núm. 4. Precio: en Madrid y provincias, por seis meses 56 rs., por un año 100. En el estranjero, 18 y 35 francos respectivamente.

778. INSTITVTIONIS christianæ libri tres priores: ivssv Reverendissimi domini. D. Othonis Cardinalis & Episcopi Augustani a doctis Theologis lecti & probati, ac illius authoritate editi. Avthore R. P. D. Petro de Soto, dominicano, Theologo, & confessore Cæsareæ Magestatis. Avguste Vindelicorvm imprimebat Valentinus Otmar. Anno, M. D. XLVIII.

Despues de esta hoja de portada van otras tres que contienen: «Maximiliano, et Ferdinando, Ferdinandi Romanorum Regiis filiis, frater Petrus de Soto dominicani instituti in utroque homine adolescere» el Prólogo «Ad pivm lectorem, y las «Errata ante libri lectionum corrigenda.» Estas hojas preliminares están sin numerar, y despues siguen 117, numeradas, que son las que forman los tres libros de la obra y un prefacio «In Christianam institvtionem præfatio, ad dei cognitionem invitans omnes, maxime adolescentes: & quæ sit uera dei cognitio ostendens.»

Pedro de Soto nació en Cordoba, fué confesor de Carlos V; dejó la corte de este Príncipe por ir á establecer los estudios en la Universidad de Delinga que acababa de fundar el cardenal Othon Truchses obispo de Ausburgo: en esta Universidad leyó hasta el año 1553 en que fué á Inglaterra para restablecer la fe católica en las universidades de Oxford y Cambridge, de aquí regresó á Delinga donde se mantuvo hasta el año 1561.

Por órden del Papa Pio IV fué este mismo año al concilio de Trento, al que asistió: y murió allí mismo á 20 de abril de 1563.

Compuso otras varias obras que pueden verse en la *Bibliotheca hispana nova*, de Nicolas Antonio, tomo II, página 240.

Un tomo en 4.º pergamino, bien tratado, papel grueso, á línea seguida.

Librería de A. Gonzalez. 24

779. LA HISTORIA del mvy alto é invencible Rey Don Iayme de Aragon, primero deste nombre llamado el Conqvistador. Compvesta primero en lengva latina por el maestro Bernardino Gomez Miedes Arcediano de Muruiedro, y Canonigo de Valencia, agora nueuamente traduzida por el mismo autor en lengua castellana. Dirigida al mvy alto y mvy poderoso señor Don Phelippe de Austria Principe de las Españas, &c. Con priuilegio. Impresso en Valencia en casa de la viuda de Pedro de Huete. Año, 1584.

En el centro de esta portada hay un escudo real. Cuatro hojas sin foliar, que siguén, contienen la licencia para la impresion, dada por el Conde de Aytona en Valencia á 12 de noviembre de 1584, en lengua valenciana: «Prólogo al lector» en el que expresa el autor los motivos que tuvo para traducir en castellano su obra latina: la dedicatoria «Al mvy alto y mvy poderoso señor don Philippe de Avstria pincipe, (así) de las Españas, &c. El Arcediano Gomez Miedes. S. y P. P.» Va despues en otra hoja el retrato del Rey don Jaime. El texto de la obra que se compone de veinte libros consta de 460 páginas (se pone por error 461) y termina así: «Laus Deo. Impresso en Valencia en casa de la viuda de Pedro de Huete, á la plaça de la Yerua. Año 1584.»

La edicion latina se publicó en Valencia, en 1582, imprenta de la viuda de Huete.

Un tomo en 4.º mayor, pasta antigua algo estropeada, á dos columnas, buen ejemplar aunque algo recortado de márgenes y varias manchas, al parecer de grasa, en ocho ó diez hojas.

Librería de A. Gonzalez. 200

780. TRAGICOMEDIA de Lysandro y Roselia llamada Elicia y por otro nombre quarta obra y tercera Celestina 1542.

Este título, en letra gotica, va debajo de un grabado en madera, con cinco figuras, uno y otro encerrado con una orla de buen gusto. A la vuelta de esta portada hay otro grabado que ocupa la mitad de la plana, y debajo otro mas pequeño que representa á la muerte con una caja mortuoria debajo del brazo y esta inscripcion al pie: «Non nomen: non quo genitus?; non unde? quid egi? mutus in æternum sum: cinis, ossa, nihil.»

Sigue en la segunda hoja «Carta del auctor en que dirige i intitula su obra al muy magnifico i illustre senor Don Diego de acevedo y fonseca.»

Despues «Prologo al discreto lector» y terminado este «Comiença la obra siguese la tragicomedia de Lysandro y Roselia llamada Elicia y por otro nombre quarta obra y tercera Celestina.» Consta la pieza de cinco actos, divididos en cinco escenas los cuatro primeros, y en cuatro el último. Cada acto va precedido de su argumento y un grabado que representa á los personajes en accion. La primera escena del tercer acto tiene dos grabados, tres la primera del cuarto, y cuatro la segunda del quinto. Finaliza este del modo siguiente: «Aqui se acaba la tragicomedia de Lysandro y Roselia: llamada Elicia y por otro nombre quarta obra y tercera Celestina: nueuamente impresa. Acabose a veynte dias d'l mes de deziembre. Año del nascimiento de nuestro saluador Jesuchristo de mil i quiniētos y cuarēta y dos años.» Va á continuacion «Carta de un amigo del auctor en que le pide perdō porq̄ hizo emprimir la obra sin su licéncia» fechada en Madrid, á 22 de noviembre de 1542, y la «Respuesta del autor á su amigo» en la que le dice entre otras cosas «por vengarme del atreuimiento q̄ vuestra merced tomo en sacar á luz essos borradores sin mi licencia: he entregado á Juan de junta los libros de Hector en lugar de imbiallos á vuestra merced para que los impriman que bien creo q̄ como el sol cō su luz escureze la claridad de la luna, assi estas obras de vuestra merced con su gran lūbre escurecerán essa enojosa recua de libros de cauallerias...» El amigo «Responde á la carta del auctor dando razones que le mouieron á imprimir su obra» y esta respuesta fecha 7 de noviembre (debe haber equivocacion) concluye con una larga composicion en verso, cuyo final es:

«Si el nombre glorioso quisierdes saber
Del que esto compuso: tomad el trabajo
Qual suele tomar el escarabajo
Quando su casa quiere proueer.
Del quinto renglon deueis proceder
Donde notamos los hechos hufanos
De aquel que por nombre entre los humanos
Vengador de la tierra pudo tener.»

Mr. Brunet, en su *Manuel du libraire*, tomo III, página 213, 4.ª edicion, dice: «Esta tercera Celestina es una pieza muy rara, que segun Antonio se imprimió en Madrid. La suscripcion de arriba se lee en el anverso de la hoja 100, á la cual siguen otras seis: la última de estas no está impresa sino en la primera cara.» Consta, pues, el ejemplar impreso que describe Brunet, pero que no vió, de 106 hojas, caractéres semi-góticos, en 4.º, con grabados en madera.

Esta obra se ha hecho tan rara, que se cree no existen de ella sino tres ejemplares. De uno de ellos que existe en Madrid y pertenece á una persona, notable por su riqueza y esplendidez, se ha sacado copia exacta en letra española, y con la portada y grabados calcados sobre los del original. Posee este ejemplar manuscrito un amigo mio, que le cederá por mil reales.

Un tomo en 4.º, pasta, XVIII-CCLXXXI hojas, y ademas la de la portada.

VARIEDADES.

IMPRENTAS DE LAS ISLAS BALEARES.

POR

JOAQUIN MARIA BOVER.

«Sin tí se devoraban
Los siglos á los siglos, y á la tumba
De un olvido eternal yertos bajaban.
(QUINTANA.)

Años há que uno de los mas acreditados bibliógrafos de Francia nos pidió noticia del orígen y progresos de la imprenta mallorquina, con el

objeto de publicarla en la obra de tipografía universal que se iba á dar á luz por el diligente impresor y editor de Paris Mr. Rorét. Con este motivo, y viendo que nuestra imprenta, ya por su buen principio, que no le reconocieron el célebre filólogo Maittaire (1), su continuador Denis (2), Panzér (3), el Mallorquin Diosdado (4) y el P. Francisco Mendez (5), y ya por sus adelantos en el siglo inmediato al descubrimiento del arte y en los siguientes, merece muy bien figurar en la historia de la tipografía y tener en ella una página tan honrosa y brillante como puedan tenerla Valencia, Barcelona, Sevilla y Toledo; nos decidimos á reunir las noticias que se nos pedian y ordenadas cronológicamente las remitimos al literato frances. Mas habiendo observado que los Sres. Denis, Pinçon, y Martonne en su *Nouveau manuel de bibliografie universelle*, publicado en 1857 en el referido establecimiento-Roret, omiten en la página 160 del tomo II el orígen de la imprenta Mallorquina, cuando no se descuidan de indicar el respectivo á las demas capitales y pueblos que lo tienen en el siglo XV, hemos resuelto dar á la estampa aquel trabajo.

Para llevarlo á cabo nuestra fatiga no fué mucha, pues la cronología de impresores baleares, que hemos bosquejado, no nos cuesta mas que examinar las producciones de sus prensas, que, sin grandes esfuezos, pudimos consultar con bastante facilidad. Tal vez otros libros y folletos que se han ocultado á nuestras prolijas investigaciones, probarian la existencia en estas islas de imprentas que sin ellos no hemos podido descubrir, ó darian á las que hemos descubierto mas años de antigüedad. Pero mientras no salgan aquellos comprobantes, la serie cronológica de impresores baleares será la que hoy ofrecemos á nuestros lectores.

Dos motivos nos han impelido á presentar el nombre de cada imprenta enteramente desnudo y sin ningun justificativo; el uno, evitar la proligidad, y el otro, la circunstancia de que todo lo impreso en las Baleares, ha de conocerlo el público muy en breve, esplicado con todas las reglas de la bibliografía, en una obra de estensas dimensiones.

MALLORCA.

I. **1485.-1487.—Nicolas Calafat.** La primera produccion que conocemos de su prensa, tanto por su limpieza, como por su correccion, compite, sino aventaja, con cualquiera de las que en aquel tiempo salieron de las imprentas españolas, dirigidas todas por tipógrafos estranjeros. Lleva la fecha de *Mallorca* 20 de junio de 1485, y aunque en ella no se esprese el punto de la isla en donde estuvo nuestra primera imprenta, puede sospecharse que seria la capital, pues el nombre *Mallorca* era entonces comun á esta y á la misma isla. Si Calafat planteó su establecimiento en la que hoy se denomina *ciudad de Palma* y en el siglo XV

(1) *Annales typografici. Hagiae Comitum et Londini*, 1719—41. 6 t. 4.°

(2) *Supplementum ad Annales typographici*. Viena, 1789. 2 t. 4.° Comprende mas de 600 artículos ó ediciones que no conoció Maittaire.

(3) *Annales typographici ab artis inventæ origine ad annum* 1536, *post Maitterii, Denisii, aliorumque curas in ordinem redacti et aucti operâ Geor. Wolfg Panzér. Norimbergæ* 1773.—1803. 11 t. 4.°

(4) *De prima typographiæ Hispanicæ ætate specimen. Romæ apud Antonium Fulgonium* 1793. 1 t. 4.° mayor.

(5) *Tipografía española, ó historia de la introduccion, propagacion y progresos del arte de la imprenta en España*. Madrid, imprenta de la viuda de D. Joaquin Ibarra. 1797. 1 t. 4.°

Mallorca, hubo de trasladarlo dos años despues á Valldemosa, donde en 1487 produjo el otro libro que salió del mismo, en cuyo final se dice impreso en la casa de estudios llamada *Trinidad de Miramar*, distrito de Valldemosa, en la mayor isla Balear, por maestro Nicolas Calafat, *natural de aquella villa*. Guarde bien el bibliógrafo la interesante circunstancia que acabamos de subrayar, porque muy pronto verá para qué la queremos. Que á un aldeano mallorquin llamado Calafat, cuyo linage existe aun en el pueblo de donde era natural, se le debe la gloria de haber conocido Mallorca el maravilloso descubrimiento de Guttemberg, de Faust y de Schoiffer, once años despues de su principio en España, es indudable; como lo es tambien, que el impresor de Valldemosa no tuvo necesidad de confiar la direccion de su establecimiento á tipógrafos estranjeros, cuando á impulso de estos funcionaban á la sazon todas las imprentas españolas, esceptuándose, si se quiere, la del castellano Fernandez de Córdoba, y la del catalan Posa, que si bien las tuvieron bajo su nombre, contaban como socios de ellas á Palmar y á Brú, el primero aleman y el segundo saboyano. Nicolas Calafat mallorquin, era en 1485 el jefe de su imprenta, sin constar que tuviese á su lado ningun tipógrafo estranjero, como lo tenian los propietarios de las de Valencia y Barcelona, Fernandez de Córdoba y Posa. Lo referido se prueba por las dos ediciones que llevan el nombre de Calafat. Cítanse otras de que no hacemos caso, ya por sernos enteramente desconocidas y ya porque tenemos nuestras dudas acerca de su existencia. En dónde y con quién aprendió nuestro primer impresor las nociones de tipografía es cosa que no hemos podido averiguar, como hemos averiguado muy fácilmente, porque sus obras lo dicen, que profesaba aquel arte con sumo conocimiento y lo ejercitó con mucha pericia. En Valencia ó en Barcelona, puntos del continente los mas inmediatos á Mallorca, es á donde por lo regular pasaria Calafat para estudiar la tipografía y para adquirir las cajas y la prensa con que planteó en su pais su esmerado establecimiento.

II. 1540.-1573.—**Hernando de Campsoles** ó Cansoles, pues de ambos modos se lee su nombre en el pie de imprenta de las obras que salieron de su fecundísima prensa. Era natural de la villa de *Hamusco* (sic) diócesis de Palencia; tuvo su establecimiento, rico y muy completo, á inmediaciones del *estudio general* de Palma (despues se llamó Universidad literaria); en su senectud se titulaba: *regis Alguzerii*, y despues de su fallecimiento, segun escribe Alemañy, el Grande y General consejo de Mallorca, teniendo en consideracion los buenos servicios de Cansoles, concedió á sus huérfanas privilegio de franqueza de derechos por diez años, para continuar el establecimiento que por espacio de treinta y tres habia tenido su padre en esta capital. Dudamos de esta noticia porque nada hemos podido encontrar con pie de imprenta que lleve nombre de Cansoles, posterior á 1573 en que al parecer cesó de funcionar la tipografía de Hernando. Sin embargo de esto, un privilegio de Felipe II dado en 14 de febrero de 1595 autoriza á Violante, Catalina y Madalena Villaroel y Cansoles, hijas suyas, para que puedan imprimir, por seis años, imágenes de cofradias, carteles y oraciones, gracia que les hace el monarca *por haber sido el padre de ellas el primero que introdujo la imprenta en este reino*, como así se lee en el espresado privilegio que hemos visto en el archivo de la audiencia territorial, en el que se cometió el error de asegurar que Cansoles dió principio á nuestra imprenta cuando el orígen de ella se debió á Calafat. El empleo de alguacil real que aquel obtenia, lo renunció por su avanzada edad, y en 29 de agosto de 1584 lo concedió S. M. á un hijo suyo llamado tambien Fernando que despues fué capitan de la artillería de Mallorca. Su hermano Jorge era alférez de la misma arma. Hay quien cree que la imprenta de Cansoles pasó despues á ser propiedad de Guasp como se verá en el número IV.

III. 1554.—**Antonio Gener**, natural de las Baleares como él mismo lo dice. Una edicion mallorquina de la Gramática de Juan Pastrana que tiene en la portada el pie de imprenta de Cansoles, lleva en el final la nota de haberse terminado en la imprenta de Antonio Gener, y como esta

es la única prueba que tenemos de su existencia creemos que fué de muy corta duracion.

IV. 1579.-1591.—**Gabriel Guasp**, primero de la dilatada familia de su nombre que por espacio de casi tres siglos se ha ejercitado en el arte de la tipografía. El erudito Barberi, sin citar ningun documento, dice que su imprenta es la que perteneció á Cansoles, habiéndola adquirido por medio de su casamiento con una hija de aquel entendido y hábil tipógrafo palentino, y tambien pretende el espresado escritor que la de Cansoles fué la que tuvo en Miramar de Valldemosa el maestro Nicolas Calafat, número I. Esto último pudiera ser cierto á no negarlo completamente el exámen que hemos hecho de los tipos de ambas imprentas. Que la de Guasp fuese la misma de Cansoles es muy probable, y aun hay algun dato que lo hace sospechar. Guasp tuvo la suya *in platea curiarum* (Plaza de Cort).

V. 1593.-1595.—**Herederos de Gabriel Guasp.**

VI. 1597.-1633.—**Gabriel Guasp**, segundo de su nombre y seguramente hijo del primero. Tuvo su imprenta en la *Cadena de Cort*, en la misma casa en que estuvo tambien la del número V.

VII. 1597.—**Lorenzo Rodriguez**. Su imprenta fué tan poco fecunda que solo hemos visto de ella un folleto muy reducido, pero creemos que tuvo sucesores porque, como se verá en el número VIII, no tardó en aparecer en esta capital otra imprenta con el nombre de Manuel Rodriguez que, por ser estraño de esta isla, debemos suponerle hijo ó á lo menos pariente de Lorenzo.

VIII. 1614. 1616.—**Manuel Rodriguez**. La primera produccion que hemos visto de su prensa prueba que tenia su establecimiento en Palma, pero es constante que hubo de trasladarlo á la Cartuja de Valldemosa, donde imprimió una estensa obra del P. D. Juan Valero, prior de aquel monasterio. Cuando Rodriguez formó sociedad con Juan Pizá la imprenta de ambos estuvo siempre en Palma.

IX. 1617.-1648.—**Manuel Rodriguez y Juan Pizá**. Tenian su imprenta en esta ciudad, *prop de la plaça del pá*, (plaza de Santa Eulalia) y fué de las que mas trabajaron en el siglo XVII.

X 1635.-1653.—**Herederos de Gabriel Guasp**. Muchas de sus producciones prueban que no variaron el domicilio del número VI á quien habian sucedido. Fué imprenta fecundísima.

XI. 1650.-1657.—**Viuda de Juan Pizá**. Con motivo del fallecimiento de este, es probable que, deshecha la sociedad que tuvo con Manuel Rodriguez, se deshiciese tambien la imprenta de ambos. Decimos esto porque la viuda de Pizá y luego los herederos del mismo, recogiendo la parte que en ella tenia aquel, pusieron imprenta por sí solos sin que volviese á conocerse otra con el nombre de Rodriguez.

XII. 1653.-1668.—**Pedro Guasp**. Creémosle hijo del número VI porque el año en que cesó de trabajar la imprenta que por fallecimiento de aquel regentaban sus herederos, uno de los cuales seria Pedro; es precisamente el mismo en que empieza á conocerse la de este último.

XIII. 1657.-1662.—**Herederos de Juan Pizá**. Ni solos, ni en compañía de Francisco Oliver, les fué posible sostener mucho tiempo la imprenta que por espacio de 31 años, en union de Manuel Rodriguez, habia sido una de las mas fecundas de aquella época.

XIV. 1661.—**Francisco Oliver y herederos de Juan Pizá.**

XV. 1664.-1684.—**Francisco Oliver.**

XVI. 1665.-1683.—**Rafael Moyá y Tomas.**

XVII. 1666.-1684.—**Pedro Frau**, *impresor del Santo Oficio.*

XVIII. 1668.-1715.—**Margarita Guasp viuda**, ó *viuda Guasp*, pues de ambos modos puso el pie de imprenta en las muchas producciones que salieron de la suya que fué muy fecunda. Pedro Guasp, número XII, dejó de trabajar en 1668, seguramente por su fallecimiento, año en que esta viuda abrió su imprenta, y esta circunstancia nos hace creer que hubo de ser la esposa del mismo Pedro. El usar el apellido Guasp y no el suyo propio si es que este no fuese aquel, nada tiene de estraño, porque era

costumbre de Mallorca adoptar las mujeres el linaje de su marido desde el momento en que contraian matrimonio.

XIX. 1683.—**Rafael Moyá y Tomas y Joaquin Bestard.**

XX. 1685.-1688.—**Viuda Frau.** Seguramente lo seria de Pedro Frau, número XVII.

XXI. 1688.—**Pedro Antonio Sastre y Miguel Capó.**

XXII. 1688.-1718.—**Miguel Capó.** Separado de la sociedad que tuvo poco menos de un año con Pedro Antonio Sastre, puso imprenta por sí solo en su casa que la tenia en la plaza del mercado de Palma. El establecimiento de Capó fué uno de los mas fecundos de su tiempo.

XXIII. 1689.-1703.—**Pedro Frau**, segundo de su nombre, y por lo regular hijo de otro Pedro, número XVII. Se tituló, como aquel, *impresor de la Santa Inquisicion.*

XXIV. 1692.-1711.—**Melchor Guasp.**

XXV. 1697.-1755.—**Miguel Cerdá y Antich.** Tuvo su imprenta en Palma frente la cárcel real. Formó algun tiempo sociedad con Miguel Amorós, como se verá número XXXVII.

XXVI. 1702.-1704.—**Gabriel Roca.** Regentaba la imprenta del real convento de Santo Domingo de esta ciudad.

XXVII. 1702.-1768.—**Imprenta del real convento de Santo Domingo de Palma.** Uno de los ilustres religiosos del mismo, el P. Domingo Riera y Torrens, la adquirió en el continente y en el estranjero, haciendo un viaje con este objeto, y la regaló á su convento. Fué bastante fecunda, y en los últimos años de su existencia muy pobre de tipos, aunque rica de florones y de ridículos grabados en boj. Muchas de sus producciones llevan por emblema el famoso unicornio, copia algo exacta del que existia en el coro de la iglesia de Santo Domingo, sirviendo de atril, fabricado primorosamente en bronce el año 1384. Esta imprenta pasó á Guillermo Bauzá, número XLII, quedándose una prensa y algunas cajas con las que únicamente podian componerse carteles de fiestas, gozos de santos y otras producciones de corto volúmen. Estos pocos restos pasaron despues á Buenaventura Villalonga, número LII

XXVIII. 1706.-1729 —**Gerónimo Frau.** Seria hijo, ó á lo menos sucesor, de Pedro Frau, número XXIII.

XXIX. 1713.-1752.—**Viuda Guasp.** Lo seria de Melchor, número XXIV.

XXX. 1719.-1769.—**Miguel Capó**, segundo de su nombre. Hubo de ser hijo ó sucesor del otro Miguel, número XXII, como parece regular por la circunstancia de que luego de cerrarse la imprenta del uno se abre la del otro.

XXXI. 1721.-1760.—**Pedro Antonio Capó.** Tuvo su establecimiento en la plaza de *Cort.*

XXXII. 1729.-1752.—**Viuda Frau.** Hubo de serlo de Gerónimo, número XXVIII, porque vemos que su imprenta empieza á trabajar el mismo año en que cesó aquella.

XXXIII. 1733.—**Fr. Antonio Trias**, religioso lego del convento de Santo Domingo de Palma. Regentaba la imprenta del mismo.

XXXIV. 1737.-1762.—**Ignacio Frau.** Se titulaba: *impresor del Rey nuestro Señor y de la Real Audiencia de Mallorca.*

XXXV. 1740.-1792.—**José Guasp.** Se titulaba: *Impresor del Santo Oficio y del M. I. Ayuntamiento de Palma.* En 1773 regentaba la imprenta del número XL.

XXXVI. 1742.-1744.—**Miguel Amorós.** Desde este último año hasta el de 1754 formó sociedad con Miguel Cerdá y Antich del número XXV.

XXXVII. 1744.-1754.—**Miguel Cerdá y Antich y Miguel Amorós.** Tuvieron su imprenta en la misma casa donde la habia tenido el primero, *frente la cárcel real.*

XXXVIII. 1749.-1765.—**Antonio José Quetgles.** Tenia su establecimiento tipográfico *prope conventu B. M. V. de Mercede*, segun se lee en el pie de imprenta de una produccion suya, y en el de otras espresa tenerlo en *la Font de na Xona.* Se titulaba *mestre de miñons.*

XXXIX. 1753.-1774.—**Antonio Gúasp**. Su imprenta estuvo al lado del horno *d' en Frau*.

XL. 1762.-1775.—**Herederos de Ignacio Frau**. Así se titulaba la imprenta del número XLIII en los espresados años.

XLI. 1762.-1783.—**Viuda Cerdá**. Seguramente lo seria de Miguel Cerdá y Antich, números XXV y XXXVII.

XLII. 1768.-1806.—**Guillermo Bauzá**. Tuvo su imprenta, que fué la de los PP. Dominicos, á las inmediaciones de la Universidad literaria de Palma.

XLIII. 1775.-1786.—**Don Ignacio Sarrá y Frau**, sobrino y uno de los herederos de Ignacio Frau, número XXXIV. Se titulaba *regium typographum* (impresor real), y esta prerogativa, bien fuese trasmisible, ó bien concedida de nuevo, la disfrutaron tambien su bijo del número L y su nieta del número LVII.

XLIV. 1775.-1782.—**Viuda Guasp**. Lo era de Antonio, número XXXIX y tuvo su imprenta junto al horno *d' en Frau*, en la misma casa de su marido.

XLV. 1777.-1820.—**Salvador Savall**. Tenemos entendido que su imprenta es la que perteneció á Miguel Capó, número XXX.

XLVI. 1784.-1819.—**Pedro Antonio Guasp**. Esta imprenta la heredó el número LIX. Vivia junto al horno *d' en Frau*, y se titulaba *impresor de lareal marina*.

XLVII. 1786.—**Herederos de Ignacio Sarrá y Frau**. Este era el título que al principio tuvo la imprenta del número L.

XLVIII. 1786.-1810.—**Tomas Amorós**. Se titulaba *impresor del Santo Tribunal*.

XLIX. 1787.-1798.—**Antonio Miralles**. Regentaba la imprenta número XLIII y L antes de abrir la suya.

L. 1787.-1810.—**Don Ignacio María Sarrá**, doctor en ambos derechos, abogado de los reales consejos, individuo de las sociedades económicas de Madrid, Granada y Mallorca, secretario de esta última y asesor del real consulado de mar y tierra de las Baleares. Se titulaba: *impresor del Rey nuestro señor*. Fué hijo de D. Ignacio Sarrá y Frau número XLIII, y tuvo su imprenta junto á la cadena *de Cort*.

LI. 1793.-1796.—**José Mariano Guasp**.

LII. 1804.-1854.—**Buenaventura Villalonga**. Empezó la imprenta suya con los restos de la del número XXVII, que le cedieron los religiosos Dominicos de Palma, con la obligacion de imprimirles gratis los cuadernos de conclusiones públicas que se sostenian anualmente en su convento. La imprenta de Villalonga formó sociedad, aunque por poco tiempo, con D. Pedro José Gelabert, como se verá número LXXIV.

LIII. 1806.-1807.—**José Bauzá**. Como la época en que José Bauzá empezó á tener su imprenta, coincide con la en que cesó la de Guillermo Bauzá, número XLII, sospechamos si fué hijo de este último.

LIV. 1807.-1818.—**Melchor Guasp**, segundo de su nombre. Esta imprenta la adquirió despues su hermano D. Felipe, número LX.

LV. 1810.-1814.—**Miguel Domingo**, impresor valenciano que trasladó su prensa á Palma de Mallorca, donde permaneció hasta que se apaciguaron las revueltas de su pais. Tuvo su establecimiento, del que salieron muchas producciones, primero en la *Capellería* número 10, y posteriormente frente de la cárcel.

LVI. 1811.—**Doña Catalina Pascual**, viuda y heredera de D. Tomas Amorós, número XLVIII, y esposa en segundas nupcias de D. Felipe Guasp y Barberí, número LX.

LVII. 1811.-1820.—**Doña Marcelina Sarrá**, *impresora real*, hija y heredera de D. Ignacio María Sarrá, número L. Su imprenta la adquirió despues D. Felipe Guasp y Barberí, número LX.

LVIII. 1811.-1813.—**Antonio Brusi**, impresor catalan que trasladó su establecimiento á Palma de Mallorca cuando las alteraciones políticas obligaron á muchas familias á emigrar del continente. Su casa é imprenta la tuvo en la calle *d' en Savallá* y posteriormente en la cuesta *d' en Brossa*.

LIX. 1812.-1821.—**Sebastian García.** Heredó la imprenta de Pedro Antonio Guasp, número XLVI que le sirvió para aumentar notablemente la suya. Esta ha tenido las denominaciones de los números LXIII, LXV y LXVII.

LX. 1812.-1862.—**Don Felipe Guasp y Barberi**, *impresor real*. Su imprenta que en la actualidad es de las mejores de Palma y puede muy bien competir con muchas del continente, se formó con la que su esposa Doña Catalina Pascual, número LVI habia heredado de su primer marido D. Tomas Amorós, número XLVIII. Adquirió tambien D. Felipe la de su hermano Melchor, número LIV, la real de Doña Marcelina Sarrá, número LVII, y la de José Savall, número LXXI, con las que aumentó la suya que ha ido mejorando posteriormente con nuevos y preciosos tipos y con prensas estranjeras de escelente calidad. La imprenta de Guasp, durante la epidemia de Palma del año 1821 trasladó á Valldemosa una prensa y algunas cajas; pero son pocas y raras las producciones que datan de aquella villa. Ha tenido en varias épocas las denominaciones de los números LXIV, LXVI, LXX y LXXII.

LXI. 1813.-1814.—**Agustin Roca**, impresor catalan que con motivo de los trastornos del continente vino á Palma con su prensa, donde trabajó hasta que restituida la paz en el principado regresó á Barcelona. Durante su permanencia en Palma tuvo su casa é imprenta en la calle del *Sagéll*

LXII. 1813.-1814.—**Manuel Gallardo y compañía.** El establecimiento tipográfico que se conoció en Mallorca bajo esta razon social, tuvo aquí su residencia con el mismo motivo que los de Brusi, Roca y Domingo. Terminadas las disensiones políticas, Gallardo se restituyó á su patria.

LXIII. 1820.—**Salvador Savall y Sebastian García.** Hubo de durar poco la imprenta que llevó esta denominacion, porque vemos que cada uno de los socios de ella, trabajaba por sí solo en la suya el mismo año en que formando compañía imprimieron las oraciones latinas del canónigo Colom. Véanse los números XLV, LIX y LXVIII.

LXIV. 1820.—**Imprenta constitucional.** Así se titulaba en esta época la de D. Felipe Guasp, número LX.

LXV. 1820.—**Imprenta constitucional de la sociedad patriótica.** Es la misma del número LIX.

LXVI. 1820.-1823.—**Imprenta constitucional del gobierno.** Es la del número LX.

LXVII. 1820.—**Imprenta constitucional mallorquina.** Es la de Sebastian García, número LIX.

LXVIII. 1820.-1830.—**Matías Savall y Fortuñy**, hijo y heredero de Salvador, número XLV.

LXIX. 1821.-1834.—**Domingo García**, hijo y heredero de Sebastian, número LIX.

LXX. 1834.-1836.—**Imprenta real**, regentada por D. Juan Guasp y Pascual. Es la de su padre D. Felipe Guasp y Barberi, número LX.

LXXI. 1836.-1837.—**José Savall**, hijo y heredero de Matías, número LXVIII.

LXXII. 1837.-1852.—**Imprenta nacional** á cargo de D. Juan Guasp y Pascual. Es la de su padre D. Felipe Guasp y Barberi, número LX. En ocasiones análogas ha usado esta imprenta la misma denominacion.

LXXIII. 1838.-1853.—**Esteban Trias.** Su imprenta pasó á Juan Colomar, número LXXXIV.

LXXIV. 1838.-1839.—**Imprenta de Gelabert y Villalonga, socios.** Véanse los números LII y LXXV.

LXXV. 1840.-1862.—**Don Pedro José Gelabert**, impresor de cámara de S. M. Católica. Es imprenta que por sus escelentes y numerosos tipos y por sus magníficas prensas puede competir con muchas del continente.

LXXVI. 1841.-1842.—**Imprenta de los amigos.** Uno de ellos, número LXXVII, adquirió la parte que en ella tenian los demas.

LXXVII. 1842.-1848.—**Pedro José Umbert.** Su imprenta sirvió de fundamento a la del número LXXVIII.

LXXVIII. 1848.-1856.—**Imprenta Balear.** Al principio la regentó Pedro José Umbert, número LXXVII, posteriormente D. Francisco de Paula Torrens, y el último año de su existencia estaba á cargo de Lorenzo Cladera.

LXXIX. 1852.-1861.—**Francisco Ramis.** Véase número LXXXV.

LXXX. 1854.-1862.—**Viuda Villalonga.** Es la de su marido D. Buenaventura número LII, notablemente mejorada, con buenas prensas y escelentes tipos.

LXXXI. 1856.-1857.—**Imprenta mallorquina**, á cargo de José Lopez y posteriormente de Jaime Luis Ramonell.

LXXXII. 1856.—**José Lopez.** Tuvo á su cargo la imprenta del número LXXXI.

LXXXIII. 1857.—**Jaime Luis Ramonell.** Tuvo á su cargo la imprenta del númer LXXXI.

LXXXIV. 1858.-1862.—**Juan Colomar.** Su imprenta es la misma del número LXXIII.

LXXXV. 1861.—**Imprenta palmesana**, á cargo de la redaccion de *La Charanga*. Es la de Francisco Ramis, número LXXIX.

LXXXVI. 1861.—**Don Francisco Rosselló.** Tuvo á su cargo la *imprenta palmesana*.

LXXXVII. 1862.—**Don Calixto Jaquotot y Noguera.** Tiene á su cargo la imprenta del número LXXXV.

MENORCA.—MAHON.

I. 1750.-1785.—**Don Juan Fabregues y Sorá Notario.** Su imprenta, muy reducida al principio, pues solo se componia de una prensa y algunas cajas que por encargo suyo habia comprado en Lóndres su primo D. Jaime Fábregues, estuvo siempre en su casa, *camí del Castell*, Mahon, y la aumentó notablemente con la adquisicion de la de Payén, número II. El Sr. Fabregues, por los servicios que prestó su establecimiento cuando Menorca fué conquistada por las tropas españolas al mando del duque de Crillon, fué nombrado impresor de S. M. el Rey D. Carlos IV en virtud de real órden dada en el Pardo á 20 de enero de 1781. Véase la sucesion de Fabregues en los números III, VIII y XIV.

II. 1759.-1762.—**José Payén.** Adquirió su imprenta en Francia y despues de haber trabajado en Mahon *camí del Castell* en la época que se indica, la vendió á D. Juan Fabregues, número I.

III. 1785.-1813.—**Viuda é hijos de D. Juan Fabregues**, número I.

IV. 1812.-1814.—**Imprenta de Pola.** Existió en Mahon poco mas de dos años y no tuvo sucesor.

V. 1812.-1835.—**Pedro Antonio Serra.** Estuvó casado con Doña Eulalia Savall, hija de D. Salvador, impresor de Palma, y las cajas que este dió á su yerno sirvieron de fundamento á su imprenta menorquina que aumentó y mejoró posteriormente con nuevos tipos y buenas prensas. El establecimiento de Serra ha llevado la denominacion del número IX. Véanse los números X y XV.

VI. 1814.—**J. Arribas.** Regentaba la imprenta del número V.

VII. 1814.—**Francisco Lanzón.** Seria corta la duracion de su imprenta, pues la única produccion suya que hemos visto es el último número del periódico *El Telégrafo menorquin*, correspondiente al dia 29 de mayo del referido año. No sabemos si tuvo sucesor.

VIII. 1814.-1842.—**Don Pablo Fabregues y Portella**, hijo del número I y sucesor de su viuda, número III. Esta imprenta llevó la denominacion del número XI.

IX. 1820.-1823.—**Imprenta constitucional.** Es la misma del núm. V.

(*Se concluirá.*)

MADRID:
Imprenta de las Escuelas Pias, Calle de Embajadores, 49.

NÚM. 11. 1.° DE JUNIO DE 1862. AÑO III.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DE LA LIBRERÍA, IMPRENTA, GRABADO, LITOGRAFÍA,

ENCUADERNACION, FÁBRICAS Y ALMACENES DE PAPEL Y MÚSICA.

REDACTOR-EDITOR, DON DIONISIO HIDALGO.

Todas las comunicaciones se dirigirán á nombre de D. Dionisio Hidalgo, calle de Embajadores, núm. 6, en donde está la redaccion. La venta de los tomos I y II en la librería de A. Gonzalez, Jacometrezo, 40.

Se publica el 1.° y 15 de cada mes.—Se suscribe en todas las librerías del reino.

PRECIO: 40 rs. al año en *Madrid*.—44 en las *provincias*.—50 en el *estranjero* y *ultramar*. —Se admiten avisos y comunicados para el BOLETIN DE ANUNCIOS, á precios económicos y convencionales.

LA ADMINISTRACION DE ESTE BOLETIN SE ENCARGA DE COMPRAR Y REMITIR TODAS LAS OBRAS ANUNCIADAS EN ÉL Y CUALESQUIERA OTRAS QUE SE DESEEN, SEGUN LAS CONDICIONES ESTAMPADAS EN EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA AL NÚMERO PRIMERO.

PUBLICACIONES NUEVAS.

781. BAÑOS y aguas minero-medicinales, salinas-sulfatadas-sódico-magnesianas, tituladas de la Margarita, en Loeches, provincia de Madrid. Madrid, 1862, imprenta de las Escuelas Pias. En 16.°, 16 páginas.

No se ha puesto á la venta.

Está escrito por el director facultativo de las aguas D. Ventura Chavarri.

782. BIBLIOTECA universal económica; publicada por los PP. Escolapios, y recomendada por real órden de 7 de noviembre de 1860 á todos los ayuntamientos del reino, por las grandes ventajas que puede reportar á los pueblos. 124.000,000 de libritos. Madrid, 1861, imprenta de las Escuelas Pias, librería de Urosa, calle de Embajadores, número 47. Tomos X, XI y XII, en 16.°, 728 páginas, el 10.°; 729 á 868 y 588 el 11.°; 728 el 12.° 18

Tomo X. El orígen del mundo segun la Biblia. Lecciones traducidas libremente de una obra de L. F. Jauffret, por A. B. y T. 720 páginas. Introduccion de la seda en Europa, páginas 721 á 724.—Lo que debe hacerse en una torcedura de pie ó mano, páginas 725 á 728.

Tomo XI. Seccion religiosa. Veinte y seis vidas de santos que corresponden desde el 27 de enero hasta 21 de febrero.

Tomo XII. Seccion recreativa. El arca de caudales, traduccion de A. Bravo y Tudela, 112 páginas.—La ambicion, por A. Bravo y Tudela, 134 páginas. Influencia de la música sobre los animales, 8 páginas.—La venganza generosa, por L. G. 28 páginas.—Tradiciones italianas, El bautismo, poema. Imitacion de Delavigne, 70 páginas.—Curiosidades. La gruta del perro y la de Caprea. Iluminacion natural. Máximas, páginas 71 á 84.—Abdallah, por M. de Chateaubriand. Traduccion del P. R. Ch. 50 páginas.—Máximas, páginas 51 á 56.—Los riesgos de la amistad, traduccion, por P. R. Ch., 45 páginas.—Quién debe ser el ayo de un niño, páginas 46 á 54.—Un rasgo de ingenio, páginas 55 y 56.—El incrédulo, por F. de Zarandona y Santa María, 202 páginas.—Orígen de las Campanas, páginas 203 á 214.—De las bebidas, páginas 215 á 224.—La voz de la conciencia (historia verdadera). 28 páginas.

Véase página 265, tomo II de este BOLETIN.

783. BLASON de España.—Libro de oro de su nobleza.—Reseña genealógica y descriptiva de la casa Real, la grandeza de España y los títulos de Castilla, por D. A. de Burgos. Parte segunda. Títulos de Castilla. Ma-

drid, 1862, imprenta de J. J. Martinez, librerías de Moro y Bailly-Baillière. Entregas 1.ª á 4.ª Precio de cada una por suscricion. 20

Esta segunda parte constará de tantos tomos ó cuadernos como lo exija cada letra, pues la paginacion es respectiva á cada una. La entrega consta de cuatro pliegos de 8 páginas en folio mayor y una ó dos láminas de escudos.

De la primera parte que consta de seis tomos solo quedan existentes diez ejemplares De la segunda se tiran 250.

784. Carlitos ó el antídoto de doctrinas antisociales, por D. J. G. Madrid, 1861, imprenta de las Escuelas Pias, librería de Urosa. En 16.°, 240 páginas. 2

Biblioteca universal económica.

785. Compendio de flebotomía y operaciones propias de la cirujía menor ó ministrante, con adicion de algunos conocimientos sobre la prothesis dentaria, por el Dr. D. Rafael Ameller y Romero. Tercera edicion, corregida y aumentada. Cádiz, 1862, imprenta de la Revista médica, librería de los señores Verdugo, Morillas y Compañía, editores. En 4.°, 286 páginas con 4 láminas. 16

786. Consejos piadosos para practicar la virtud en medio del mundo. Obra escrita en italiano, revisada y corregida en su traduccion francesa, por Mr. Courtier, canónigo y arcipreste de Nuestra Señora de París y traducida de esta última por J. M. A. (Con licencia de la autoridad eclesiástica). Madrid, 1862, imprenta y despacho de F. de P. Mellado. En 16.° mayor, VIII-264 páginas. 6

Biblioteca de El Catolicismo. Tomo I.

787. Cuentos de color de rosa, por D. Antonio de Trueba. Segunda edicion, hecha de órden y á espensas de S. M. la Reina. Madrid, 1862, imprenta de L. Palacios, librería de Duran. En 8.°, 432 páginas. 12

788. Devocionario breve y sencillo para niños y personas que tienen poco tiempo de rezar. Madrid, 1862, imprenta de las Escuelas Pias, librería de Urosa. En 16.°, 32 páginas. 4 ctos.

Biblioteca universal económica.

789. Discursos leidos ante la real Academia de ciencias exactas, físicas y naturales en la recepcion pública de D. Ramon Pellico. Madrid, 1862, imprenta de E. Aguado. En 4.° mayor, 36 páginas.

Tema. Sobre la importancia y aplicacion de los estudios geológicos. El discurso de contestacion es del Ilmo. Sr. D. Rafael de Amar de la Torre.

790. El Libro de los cantares, compuesto por D. Antonio de Trueba. Quinta edicion, hecha de órden y á espensas de S. M. la reina. Madrid, 1862, imprenta de L. Palacios, librería de Durán. En 8.°, 422 páginas. 12

791. El oidium, sus estragos y manera práctica de prevenirlos por medio del azufrado metódico de la vid. Dedicado á los viticultores de la provincia de Madrid y zonas análogas, por D. Juan Ruiz, cultivador y cosechero de la misma. Madrid, 1862, imprenta de E. Aguado, librería de Sanchez. En folio, 36 páginas con 3 láminas litografiadas. 6

792. El Quijote y la Estafeta de Urganda. Ensayo escrito por D. Francisco María Tubino. Sevilla, 1862, imprenta y librería de La Andalucía. Madrid, librería de Durán. En 4.°, 200 páginas. 12

793. Elementos de geografía universal, redactados por el P. Cipriano Tornos de San José Calasanz, sacerdote de las Escuelas Pias de Castilla. Madrid, 1862, imprenta de las Escuelas Pias, librería de Urosa. En 8.°, 76 páginas. 2

794. Guia alfabética para el uso del papel sellado, con arreglo á la legislacion vigente, por D. Luis Marty Caballero. Madrid, 1862, imprenta del Anuario general, librería de Cuesta. En 16.° mayor, XLII-230 páginas. 8

795. Guia fabril é industrial de España, publicada con el apoyo y autorizacion del gobierno de S. M., por D. Francisco Gimenez y Guited. Año 1862. Barcelona, 1862, imprenta de L. Tasso. Madrid, librería de Durán. En 4.°, 216 páginas. 20

796. Los pastores en Belen. Zarzuela-sacra, en tres actos y en verso, original de D. Manuel María Gonzalez, capellan de la armada. Música de

D. Francisco Piñeiro. Ferrol, 1862, imprenta y librería de Taxonera. En 4.°, 56 páginas. 3

797. Meditaciones sobre la pasion de nuestro Señor Jesucristo y oraciones para el santo sacrificio de la misa. Primera edicion. Cádiz, 1862, imprenta de la Revista médica, librería de los Sres. Verdugo, Morillas y compañía, editores. En 16.°, 144 páginas. 4

798. Memoria sobre el estado de la biblioteca provincial y universitaria de Sevilla en el año de 1861, lectores que han concurrido, obras que mas se han solicitado y reformas que la esperiencia acredita como convenientes. Obra escrita con arreglo á la base 29 del real decreto de 8 de mayo de 1859, por el Dr. D. Ventura Camacho y Carbajo, individuo del cuerpo facultativo de archiveros-bibliotecarios, bibliotecario primero de la misma. Sevilla, 1862, imprenta y librería de A. Izquierdo. En 4.° mayor, 40 páginas.

799. Prelecciones teológicas del Padre Juan Perrone, de la compañía de Jesus, profesor de Teología en el Colegio romano de la misma compañía. Version castellana acompañada del testo latino. Con la aprobacion, licencia y censura de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1861-1862, imprenta de las Escuelas Pias, librería de Urosa. Tomos VII y VIII, en 4.°, 460 páginas el 7.°; 468 el 8.° Precio de cada uno. 30

Véase página 279, tomo 2.° de este Boletin.

800. Programa de segundo año de latin y castellano, para el curso de 1861 á 1862. Madrid, 1862, imprenta de las Escuelas Pias, En 8.°, 8 páginas. 1

801. Proyecto de reforma de reglas parlamentarias por D. Andres de Solano y Martinez de Mugica. Madrid, 1862, imprenta de M. Anoz, librería de Sanchez. En 4.°, 36 páginas. 4

802. Reglamento para el colegio del dulce nombre de María de las Escuelas Pias de Granada. Madrid, 1862, imprenta de las Escuelas Pias. En 8.° mayor, 16 páginas

No se vende.

803. Reseña histórica de las vicisitudes del Pontificado. Madrid, 1862, imprenta de las Escuelas Pias. En 16.°, 32 páginas. 1

Biblioteca universal económica.

804. Seccion de Fomento de la provincia de Madrid. Memoria referente á los asuntos en que se ha ocupado hasta fin de diciembre de 1860. Madrid, 1861, imprenta de J. A. Garcia. En 4.°, 54 páginas, con 14 estados.

Está firmada por el gefe de la seccion de Fomento, D. F. Nicolas de Salas.

Periódicos.

805. El Artista. Periódico destinado á la clase obrera, y dedicado al fomento y prosperidad de las artes. Se publica en Valladolid, todos los domingos, desde el 18 de mayo de este año en un pliego en fólio mayor, de ocho páginas, de las cuales la primera y segunda se dedicarán: á *los artículos* y *sueltos*, la tercera y cuarta á las *nociones elementales* y *variedades*, la quinta y sesta para el *Diccionario de la lengua*, y la sétima y octava para *anuncios*. Está dirigido por D. Tomás Gallego. Valladolid, imprenta de P. de Lallana. Madrid, librería de Cuesta. Precio de la suscricion: En Valladolid, por un mes 3 reales: por tres, 8; en provincias 4 y 10 respectivamente.

806. El Moro Muza. Periódico árabe de raza pura: impolítico. Se publica en Madrid los dias 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes, desde el 17 de mayo de este año, en un pliego de 4 páginas en fólio mayor. Madrid, imprenta de L. García y compañía: redaccion y administracion, calle de la Palma Baja, núm. 44. Precio. En Madrid: por un mes, 4 reales: en provincias por tres meses, 16 reales.

OBRAS DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII.

Los 25 escritos que á continuacion se anotan, raros y desconocidos

en su mayor parte, están encuadernados, y se venden juntos, en un tomo en 4.° pergamino, en precio de 50 rs. en la librería de A. Gonzalez.

807. AGRADECIMIENTOS satisfactorios, con que reconocido corresponde Fr. Justo Palero, difinidor general de su órden, á un P. Fr. Anselmo, cirujano latino, por la meritoria y caritativa correccion fraternal que dió al autor de los *Breves apuntamientos*. Con licencia. Madrid, 1726 (No se espresa la imprenta). En 4.°, IV-20 páginas.

808. APOLOGIA de la medicina y sus doctos profesores, contra los críticos, y defensa de la doctrina de Hipócrates y Galeno, contra los errores vulgares. Su autor D. Francisco Lloret y Marti, Dr. de medicina por la célebre universidad de Valencia, y en ella catedrático de matemática, y opositor que fué á la de anatomía, á la de aforismos, y repetidamente á las de teórica (Madrid, 1727). En 4.°, XX-68 páginas.

809. BLANDA, suave y melosa respuesta. á los ferinos y furiosos apuntamientos que en defensa de la medicina escribió el Dr. D. Pedro Aquenza. Con licencia. Salamanca (1727), imprenta de las Escuelas. En 4.°, 18 páginas.

810. BREVES apuntamientos en defensa de la medicina y de los médicos contra el teatro crítico universal, por el Dr. D. Pedro Aquenza Proto-Médico general del Reyno de Cerdeña, Médico de Cámara de su Magestad, primario de la Reyna viuda del Rey D. Luis de feliz memoria, y uno de los Proto-Médicos de estos Reynos de Castilla y Leon, etc. (Madrid, 1726). En 4.°, VI-10 páginas.

811. CARTA consolatoria del médico de Sarabillo, á un discípulo suyo, sobre las inquietudes que ha movido el teatro crítico que ha sacado á luz el P. M. Fr. Benito Feijoó, y advertencias médico teológicas á dicho Padre. (Madrid, 1727). En 4.°, II-14 páginas.

812. CARTA de pascuas, que desde Guadalcanal escribe un barbero á D. Pedro del Parral, vecino de Madrid, diciéndole lo mal que le han parecido los papelotes del Rmo. P. Feijoó, de Torres, de Aquenza, de Martinez, de Ribera, y del Músico, etc. (Madrid, 1726). En 4.°, 8 páginas.

813. CARTA defensiva que sôbre el primer tomo del teatro crítico universal que dió á luz el Rmo. P. M. Fr. Benito Feijoó le escribió su mas aficionado amigo D. Martin Martinez, Doctor en medicina y médico honorario de familia de su Magestad, profesor de anatomía, examinador del Proto-Medicato, Sócio, y actual presidente de la Regia Sociedad de ciencias de Sevilla. Dedicada al Doctor D. José Cervi Patricio de Parma, del órden Equestre, catedrático de Prima de aquella célebre universidad, Médico de Cámara, y Primario de la Reyna nuestra Señora Doña Isabel Farnesio, Proto Médico de Castilla, Socio Ex-Presidente de la Regia Sociedad de Sevilla, y del Consejo de Su Magestad, etc. Con licencia. Madrid, 1726. Imprenta Real. En 4.°, 30 páginas.

814. CARTA gratulatoria de un médico de Sevilla, al Dr. Aquenza. Sevilla, 1726 (no dice la imprenta). En 4.°, 4 páginas.

815. CARTA que escribe D. Pedro del Parral albeitar mas antiguo de esta corte, á su muy caro amigo el barbero de Guadalcanal. Con las licencias necesarias. Madrid, (sin imprenta ni año). En 4.°, 8 páginas.

816. CARTA que escribe D. Tiburcio Cascajales, al Sr. D. Pedro Mendez Diaz Arellano Solaterrestre Dávalos y Cubretierra, señor de las llaves del Arca de Noe, arcipreste de Marruecos, conde de la Mellada, y corregidor actual en la ciudad de Buena Vida. Sobre lo mal que le ha parecido el papel de la contra defensa crítica á favor de los hombres que escribió D. Laurencio Manco de Olivares. (Sin punto, año, ni imprenta). En 4.°, 8 páginas.

817. CARTA segunda, que escribe el barbero de Guadalcanal á su amigo D. Pedro del Parral, en que le dice lo mal que siente de los papeles de Manco, de Brandalagas, y la medicina cortesana de Rivera, etc. Dedicada á los señores curiosos y lectores. Con las licencias necesarias. Madrid, 1727, (no espresa la imprenta). En 4.°, 12 páginas.

818. CORRECCION fraterna del Aquenza fingido en obsequio de el

Aquenza verdadero. Su autor Fr. Anselmo Canillejas cirujano latino. Con licencia. Valladolid, (1727), imprenta de J. de Rueda. En 4.°, 8 páginas.

819. DESTIERRO de fantasías y caritativas advertencias que al Dr. don Martin Martinez da por mano del lic. Gerigonza y Cascanueces, fiscal de atrevidos, y protector de papeles entremesados D. Francisco Antonio Solis y Herrera. Con licencia. Salamanca, 1727, imprenta de F. A. Lopez. En 4.°, VI-18 páginas.

820. EL MÉDICO comun, en defensa de la medicina y sus profesores, oponiéndose al teatro crítico universal, con respuesta á la que el P. M. Feijoó da á los doctores Aquenza, y Rivera, su autor el Dr. D. José Angel Conde, graduado, y primero en licencias, en la facultad de medicina de la Universidad de Alcalá y su opositor á las cátedras de esta, médico al presente en la ciudad de Soria. Dedicado al doctor D. Antonio Diaz del Castillo, Médico de Cámara de Ejercicio del Rey nuestro Señor (que Dios guarde) catedrático de prima de dicha universidad, maestro del autor. Con las licencias necesarias. (Madrid, 1727). En 4.°, VIII-22 páginas.

821. ENCUENTRO de Martin con su rocin. (Sin punto, año, ni imprenta). En 4.°, 6 páginas.

Este escrito se dirige contra el Dr. Torres y su folleto titulado *Post-datas*.

822. GLOSAS interlineales puestas por el lic. Pedro Fernandez, á las postdatas de Torres, en defensa del Dr. Martinez, y del teatro crítico universal. Dedicadas al mismo señor bachiller D. Diego de Torres, profesor de filosofía y matemáticas, y catedrático pretendiente de astronomía en la Universidad de Salamanca, colegial trilingüe, vice rector y opositor á cátedras y beneficios curados en dicho obispado, etc. Con licencia. Salamanca, 1726, (no dice la imprenta). En 4.°, 20 páginas.

823. JUICIO final de la astrología, en defensa del teatro crítico universal, dividido en tres discursos. Discurso primero. Que la astrología es vana y ridícula en lo natural. Discurso segundo. Que la astrología es falsa, y peligrosa en lo moral. Discurso tercero. Que la astrología es inútil, y perjudicial en lo político. Por el Dr. D. Martin Martinez, médico honorario de la familia de su Magestad, examinador del Real Proto-Medicato, profesor público de anatomía, socio y segunda vez presidente de la Regia sociedad Médico-Clínica de Sevilla. Dedicado al Excmo. Sr. Marques de Santa Cruz y dé Bayona, etc., mi señor. Con licencia. Madrid, (1727), imprenta Real. En 4.°, VIII-54 páginas.

824. MEDICINA cortesana satisfactoria. De el Dr. D. Francisco Suarez Rivera, de el gremio y claustro de la universidad de Salamanca, socio de la Regia Sociedad médico-Clínica de Sevilla y médico del Escelentísimo Señor Duque de Alburquerque, etc. En respuesta á la honoratísima carta que el Reverendísimo Padre maestro Fr. Benito Feijoó, benedictino, escribió al autor con este título, *Al Doctor Ribera*. Se consagra al infante Dios, Máximo médico de almas y cuerpos. Con licencia. (Madrid, 1727). En 4.°, VIII-32 páginas.

825. MEDICINA defendida, y medios lisonjeados. Respuesta á una señorita que pidió parecer sobre el asunto. (No espresa el punto, año ni imprenta). En 4.°, 8 páginas.

Vá firmado por L. Naderi.

826. PRAGMÁTICA del tiempo, en defensa de la buena astrologia, contra el juicio final de la astrología, que escribió el Dr. D. Martin Martinez. Su autor el licenciado D. Julian Salinero. Con licencia. Madrid, 1727. (Sin imprenta). En 4.°, II-6 páginas.

827. REPAROS médicos, satisfaccion amistosa, y saludable consejo, que á la historia del folio 51 en la erudita apología que sacó á luz el Doctor D. Francisco Lloret y Marti, catedrático de matemáticas de la insigne universidad de Valencia, etc., ponia D. Alejandro Martinez Argandoña, médico complutense, socio de la Regia Sociedad de Sevilla, médico de la Real carcel de corte y del convento de nuestra Señora de Atocha. Dedícase al Sapientísimo, Doctísimo y Rectísimo tribunal del Real Proto-Medicato. Con licencia. Madrid, 1727 (sin imprenta). En 4.°, VIII-20 páginas.

828. RESPUESTA á los doctores Martinèz Aquenza, y Rivera, de el Rmo. P. Mtro. Fr. Benito Feijoó, Benedictino. Con las licencias necesarias. Madrid, 1726, imprenta de L. F. Mojados. En 4.°, IV-80 páginas.

829. TEMPLADOR médico de la furia vulgar, en defensa del Doctor D. Martin Martinez, del Reverendísimo Padre Maestro Fr. Benito Gerónimo Feijoó, de la medicina, y de los médicos doctos. Asimismo contra el discurso que de la medicina dió á luz dicho Reverendismo Padre en el tomo primero de su teatro crítico universal, y contra los malos, é intrusos médicos. Se consagra á los esclarecidos médicos S. Cosme y S. Damian. Su autor el Doctor D. Francisco Suarez de Rivera, del gremio y claustro de la universidad de Salamanca, socio de la Regia Sociedad Médico-Chymica de Sevilla, y al presente médico del excelentísimo Señor Duque de Alburquerque, etc. Con licencia. (Madrid, 1726). En 4.°; XII-32 páginas.

830. TEMPLADOR veterinario de la furia vulgar en defensa de la facultad veterinaria, ó medicina de bestias. Y de los albeitares peritos, y doctos. Asimismo contra el desprecio que de todos hace el Dr. D. Francisco Suarez de Rivera, en su templador médico; y manifiesto de que la albeitería, medicina y cirujía, es toda una ciencia ó arte. Escrito por Francisco García Cabero, maestro herrador, y albeitar de la caballeriza del Excmo. Señor Marques de Casa-Sola, á quien le dedica, vecino del lugar de S. Sebastian de los Reyes, y natural de la villa de Cobeña. Con licencia. Madrid, 1727, imprenta de A. Marin. En 4.°, VIII-38 páginas.

831. TESTAMENTO del reverendo D. Diego de Torres y Villarroel, catedrático de astrología, en la universidad de Salamanca. Valladolid (1727), imprenta de la Real Chancillería. En 4.°, 8 páginas.

VARIEDADES.

IMPRENTAS DE LAS ISLAS BALEARES.

POR

JOAQUIN MARIA BOVER.

(*Conclusion.*)

X. 1835.—1845.—**Viuda é hijo de Pedro Antonio Serra**, número V. Su imprenta llevó la denominacion del número XII. Véase el número XV.

XI. 1837.—**Imprenta del Eco menorquin.** Es la misma del número VIII.

XII. 1837.-1845.—**Imprenta constitucional.** Es la misma de los números V, IX y X.

XIII. 1843.-1848.—**José Arguimbau.** Tuvo su imprenta en Ciudadela.

XIV. 1843.-1861.—**Don Juan Fabregues y Pascual**, hijo y heredero del número VIII. Su imprenta, sucesora de la primera que tuvo Menorca, establecida en Mahon por D. Juan Fabregues y Sorá, número I, cuenta ya la antigüedad de 112 años. Llevó la denominacion del número XVI.

XV. 1845.-1862.—**Don Guillermo Ignacio Serra y Savall**, hijo y heredero del número V.

XVI. 1856.—**Imprenta del Eco de Menorca.** Es la misma del número XIV.

XVII. 1859.-1860.—**Imprenta autográfica de D. Francisco Gimenez y Gitet.** Pasó al número XVIII.

XVIII. 1860.-1862.—**Imprenta autográfica menorquina.** Es la misma del número XVII, que su propietario vendió á D. José Paez, actual poseedor de ella.

IBIZA.

I. 1846.-1847.—**Don Antonio María García.**

II. 1859.-1862.—**Imprenta científica y religiosa de la juventud**, á cargo de D. Faustino Aranáz.

IMPRESORES DE LAS BALEARES.

Amorós, Miguel.
Amorós, Tomas.
Aranáz, Faustino.
Arguimbau, José.
Arribas, J.
Bauzá, Guillermo.
Bauzá, José.
Bestard, Joaquin.
Brusi, Antonio.
Calafat, Nicolás.
Cansoles, Hernando.
Cansoles.—*V. Villarroel.*
Capó, Miguel.
Capó, Miguel II.
Capó, Pedro Antonio.
Cerdá, Miguel.
Cerdá, Viuda.
Cladera, Lorenzo.
Colomar, Juan.
Domingo, Miguel.
Fabregues y Pascual, Juan.
Fabregues y Portella, Pablo.
Fabregues y Sorá, Juan.
Fabregues, Viuda é hijos de.
Frau, Gerónimo.
Frau, Herederos de Ignacio.
Frau, Ignacio.
Frau, Pedro.
Frau, Pedro II.
Frau, Viuda.
Gallardo, Manuel.
García, Antonio María.
García, Domingo.
García, Sebastian.
Gelabert, Pedro José.
Genér, Antonio.
Guasp, Antonio.
Guasp, Felipe.
Guasp, Gabriel.
Guasp, Gabriel II.
Guasp, Herederos de Gabriel.
Guasp, Herederos de Gabriel II.
Guasp, José.
Guasp, José Mariano.
Guasp, Juan.
Guasp, Margarita.
Guasp, Melchor.
Guasp, Melchor II.
Guasp, Pedro.
Guasp, Pedro Antonio.
Guasp, Viuda.
Guasp, Viuda II.
Jaquotot y Noguera, Calisto.
Jimenez y Guitet, Francisco.
Lanzon, Francisco.
Lopez, José.
Miralles, Antonio.
Moya y Tomas, Rafael.
Oliver, Francisco.
Paez, José.
Pascual, Catalina.
Payen, José.
Pizá, Herederos de Juan.
Pizá, Juan.
Pizá, Viuda.
Pola, N.
Quetgles, Antonio José.
Ramis, Francisco.
Ramonell, Jaime Luis.
Roca, Agustin.
Roca, Gabriel.
Rodriguez, Lorenzo.
Rodriguez, Manuel.
Rosselló, Francisco.
Sarrá, Herederos de Ignacio.
Sarrá, Ignacio.
Sarrá, Ignacio María.
Sarrá, Marcelina.
Sastre, Pedro Antonio.
Savall, José.
Savall, Matías.
Savall, Salvador.
Serra, Guillermo Ignacio.
Serra, Pedro Antonio.
Serra, Viuda é hijo.
Torrens, Francisco de Paula.
Trias, Antonio.
Trias, Estéban.
Umbert, Pedro José.
Villalonga, Buenaventura.
Villalonga, Viuda.
Villarroel y Cansoles, Violante, Catalina y Madalena.

LA PROPIEDAD LITERARIA.

(Continuacion.—Véanse páginas 90 y 109 de este tomo, y 237, 251, 269 y 285 del correspondiente á 1861.)

ARTICULO IV.—BIBLIOGRAFIA.

II.

Considerando este artículo bibliográfico mas como continuacion que como segunda parte del anterior, la numeracion de sus párrafos será correlativa con la de aquel, y el mismo el plan.

61. *Proteccion y comunismo*, por *Federico Bastiat*, traducido del frances.

Madrid, imprenta de D. José C. de la Peña, Atocha, 149, 1857. Un tomo en 16.° de 48 (1) páginas. 2

62. *Le Corréspondant*, recueil periodique. Religion, philosophie, politique, sciences, litterature, beaux arts. Tome quarante-cinquiéme de la collection. Nouvelle série. Tome neuviéme. Paris, Charles Douniol, libraire éditeur, rue de Tournon, 29, 1858. Paris, imp. Simon Raeon et comp., rue d'Erfurth, 1. Un tomo en 4.° de 812 páginas. 30

En la página 5 empieza un trabajo del *P. H. D. Lacordaire*, titulado: *Le Droit et le devoir de la propriété*. Discours prononcé á la distribution des prix de l'école de Soréze le 11 août 1858; y en la página 369 el de *Henry Moreau*, que se titula: *Le Congrés de Bruxelles et la propriété littéraire*.

El número 4 del artículo anterior es el mismo discurso de Lacordaire, pero impreso aparte.

63. *Le droit au travail et le droit de propriété*, par *P. J. Proudhon*. Paris, Garnier Fréres, libraires, 10, rue Richelieu, et 215, Palais National, 1850. Saint-Denis, tipographie de Prevot et Drouard. Un tomo en 8.° de 60 páginas. 3 ½

64. *Della proprietá letteraria*. (Estratto dagli Annali di Diritto teorico pratico del prof. *L. Capuano*.) Un tomo en 8.° mayor de 20 páginas. 8

65. *La proprietá letteruria*, per *A. Turchiarulo*. Napoli. Tipografía all' insegna del Diogene. Strada Fuori Portamedina a Montesanto, n.° 27 e 28. 1857. Un tomo en 4.° de 142 (2) páginas. 24

66. *Lettera di Alessandro Manzoni*, al signor professore Girolamo Boccardo, intorno á una questione de cosi detta proprietá letteraria. Milano, tipografía Redaelli. Un tomo en 4.° de 43 (1) páginas 8

67. *Apuntes sobre la propiedad literaria* en respuesta al artículo inserto en las *Gacetas de Madrid* del 31 de julio y 1.° de agosto de este año. Valencia, imprenta de J. Ferrer de Orga, 1838. Un tomo en 8.° mayor de 28 páginas. 4

Está firmado en «Valencia, 14 de agosto de 1838,» por «Un aficionado á las controversias de la Jurisprudencia.» Dícese que este aficionado era D. Vicente Salvá.

Cuando comencé á ordenar mis apuntes para escribir sobre la propiedad literaria, advertí que entre las numerosas notas bibliográficas que poseia relativas á este asunto, no se encontraba ni un solo libro español que esclusivamente y de intento la tratara: dolióme sobremanera esta falta, y me dediqué á practicar las mas esquisitas diligencias para encontrarlo, mas con el deseo de que mi patria no hiciera un mal papel en el combate de la verdad contra el error, que con la esperanza de que me enseñase nada, no por creer que no necesitara enseñanza, pues nunca presumí de docto, ni por ignorar que «no hay libro malo donde no se encuentre algo bueno,» sino suponiendo que pues tan ignorado andaba, si existia, no debiera ser cosa notable. Casi muerta la esperanza de saber un título, única ambicion mia por entonces, llegué á preguntar á mi particular amigo el distinguido bibliógrafo D. Dionisio Hidalgo, quien me indicó el que arriba copio, pero vagamente, puesto que él nunca habia visto el libro y tenia de oidas la noticia. Necesario fué, pues, hallarlo, á pesar de su estremada rareza, y este segundo favor lo debo al entendido librero D. Marcos Sanchez, quien lo completó, cediéndome el único ejemplar que poseia.

Es probable que la rareza de este folleto provenga de su insignificancia, á no ser que, como suele acontecer, esté almacenada la edicion en algun olvidado desvan, pues ni los años trascurridos son para tanto, ni su preciosidad hará que ninguno de sus poseedores se niegue á desprenderse de él, ni fué impreso en reducido número de ejemplares y solamente para regalar, pues vemos anunciada su venta á 2 rs. en la librería de Sojo, en las *Gacetas de Madrid* de 11 de setiembre y 12 de octubre de 1838.

68. *Gaceta de Madrid*. Números 391, 395, 396, 397, 399, 400, 404, 408, 415 y 419; correspondientes á los dias 26, 30 y 31 de enero; 1, 3, 4, 8, 12, 19 y 23 de febrero de 1854.

En el primero de dichos números se halla el «Convenio sobre propiedad literaria entre España y Francia,» y en los restantes unos artículos defendien-

do dicho convenio contra los ataques de los periódicos *La España*, *La Nacion* y *La Esperanza*.

Aunque no llevan firma los artículos, se asegura que fueron escritos por D. Eugenio de Ochoa.

69. *Annales de la propriété industrielle, artistique et littéraire*. Journal de législation, doctrine et jurisprudence françaises et étrangéres en matiere de brevets d' invention, littérature, theatre, beaux arts, dessins, modéles, noms et marques de fabrique, rédigé par *J. Pataille*, avec la collaboration de MM. *A. Huguet et Ed. Calmels*, et de plussieurs jurisconsultes et publicistes français et étrangers. Tome VII, 1861. Paris. Bureaux d' abonnement, rue du Croissant, 8. Rédaction, rue Chabannais, 3. Paris, tipographie Hennuyer, rue du Boulevard des Batignolles, 7.

Publícase un número mensual de dos pliegos de impresion á lo menos, y cuesta la suscricion 12 frs. al año.

70. *Annuaire des deux mondes*. Histoire générales des divers états. Année 1850. Paris. Au bureau de l' Annuaire des deux mondes, 20, rue Saint-Benoit. 1.er Septembre 1851. Paris, imprimerie de Gerdés, 14, rue Saint-Germain-des-Prés. Un tomo en 4.° de X-1160 páginas. 45

En la página 289 se halla el artículo anónimo titulado: *La contrefacon*, que se asegura ser obra del doctor Veron.

71. *De la perpétuité en materie de littérature et d' art*. Lettre á l' Académie imperiale des sciences, belles lettres et arts de Rouen par *J. T. de Saint-Germain*. Paris. Chez Jules Tardieu, 13, rue de Tournon. A Bruxelles, librairie nouvelle, 39, rue Montagne-de-la-Cour. Septembre, 1858. Paris, imp. Simon Raçon et Comp. rue d' Erfurt, 1. Un tomo en 8.° mayor de 16 páginas. 2

Tiene la particular rareza este opúsculo de estar escrito en verso.

72. *De Mademoiselle Sedaine et de la propriété litteraire*. Lettre á M. M. les députés, écrite le 15 Janvier 1841, par le comte *Alfred. de Vigny*. Consta de 60 páginas en 4.° (desde la 259 á la 318, ambas inclusive), del tomo de las obras completas de Vigny, que contiene ademas *Stello* y el *Discours de réception a l' Academie française*. Dicho tomo se compone de (4) 358 páginas, cuesta 16 rs., y se titula así:

Les consultations du Docteur noir. (Premiére consultation.) Stello, par le comte *Alfred. de Vigny*. Septiéme édition, révue et corrigée. Paris, librairie nouvelle, boulevard des Italiens, 15, en face de la maison dorée. Paris, imp. Simon Raçon et comp., rue d' Erfurth, 1.

73. *Etude sur la propriété littéraire et artistique*, par *Gustave de Champagnac*. Paris, E. Dentu, editeur, libraire de la Société des gens de lettres, Palais-Royal, 13, galerie d' Orleans, 1860. Paris, imprimerie de J. Clayé, rue Saint-Benoit, 7. Un tomo en 8.° de XI (1) 176 páginas. 9

Este trabajo se publicó primeramente en la *Revue Européenne*, y se incluye su anuncio en este artículo al núm. 78.

74. *Etude sur le droit de propriété littéraire en Allemagne*, par *Paul Laboulaye*. Paris, A. Durand, libraire, rue des Gres, 7, 1855. Typographie Hennuyer, rue du Boulevard, 7, Batignolles. Boulevard extérieur de Paris. (Extrait de la *Revue historique de droit français et etranger.*) Un tomo en 4.° de 36 páginas. 10

75. *Journal des Economistes*. Revue de la science economique et de la statistique. Deuxieme série. 5. année. Tome dix-huitieme. (17. année de la fondation. Avril á Juin 1858.) Paris, librairie de Guillaumin et C., éditeurs, 14, rue Richelieu, 1858. Typographie Hennuyer, rue du Boulevard, 7, Batignolles, Boulevard exterieur de Paris. Un tomo en 4.° de 512 págs. 24

En la página 488 se ve el siguiente epígrafe: «Société d' Economie politique. Reunion du 5 Mai 1858. Si l' instruction des enfans est obligatoire pour le père de famille. *Congrés de la propriété litteraire et artistique*, etc.»

—Tome dix-neuvieme. (—Juillet à Septembre 1858.) Un tomo en 4.° de 496 páginas. 24

En la página 144 dice: «Reunion du 5 Juillet 1858. *Invitation du Congres de la propriété littéraire et artistique.*» Y en la 146: «*Circulaire et programme du Congrés de la propriété littéraire et artistique.*»

—Tome vingtiéme. (—Octubre à Décembre 1858.) Un tomo en 4.° de 480 páginas. 24

En la página 78 dice: «*Congres de la propriété littéraire et artistique, réuni a Bruxelles les* 27, 28, 29 *et* 30 *Septembre* 1858, *par un membre du Congrès.*» Página 134. «Réunion du 5 Octobre 1858. *Compte rendu du Congrès de la propriété littéraire et artistique. Discussion sur la nature de celte propriété.*» Página 284. «Société d' Economie politique. Réunion du 5 Novembre, 1858. *De la nature de la propriété littéraire.*» Página 442. «Société d' Economie politique. Réunion du 6 Décembre, 1858. *La propriété littéraire* (suite).»

76. *Mémoire a consulter sur la question juridique de la propriété perpetuélle et héréditaire des œuvres de l' esprit* par *Jules Mareschal.* Paris, librairie nouvelle, boulevard des Italiens, 15. A. Bourdilliat et C., éditeurs. 1860. Paris. Imp. Simon Raçon et Comp., rue d' Erfurth, 1. Un tomo en 4.° mayor de 112 (2) páginas 15

77. *Republique des lettres.* Constitution de la propriété littéraire et de la librairie, par *R. E. Sauvage.* Paris. De Soye et Bouchet, imprimeurs, place du Panthéon, 2, 1861. Un tomo en 8.° mayor de 20 páginas. 6

78. *Revue Européenne.* Lettres, sciences, arts, voyages, politique. Tome septieme. Paris, Bureaux de la Revue Européenne, quai Voltaire. Número 11. 1860. Typographie E. Panckoucke et C., quai Voltaire, N.° 13. Un tomo en 4.° de 896 páginas. 30

En las páginas 300 y 711, se lee un artículo de M. *Gustave du Champagnac* titulado: «*Etude sur la propiété littéraire et artistique,*» el cual despues ha sido impreso aparte, y es el anunciado con el núm. 73.

79. *Les inventeurs devant la loi*, par *J. A. Luthereau.* Paris. A la librairie scientifique, industrielle et agricole de Lacroix et Baudry, 15, Quai Malaquais, et chez tous les libraires de France. 1860. Imprimé par Charles Noblet, rue Soufflot, 18. Un tomo en 8.° de 94 páginas. 7

80. *Biblioteca antigua de los escritores aragoneses* que florecieron desde la venida de Cristo, hasta el año 1500. Su autor, el doctor *D. Félix de Latassa y Ortin.* Con licencia. En Zaragoza en la oficina de Medardo Heras. Año MDCCXCVI. Dos tomos en 4.° de (8) XX-368 (2) páginas y dos láminas el primero, y el segundo de (4) 398 (2). 100

81. *Biblioteca nueva de los escritores aragoneses* que florecieron desde el año de 1500 hasta 1599. Su autor, el doctor *D. Félix de Latassa y Ortin.* Con licencia. En Pamplona en la oficina de Joaquin de Domingo, calle del Cármen Calzado. Año de MDCCXCVIII. 1802. Seis tomos en 4.° de 7 (1) 628 páginas y una lámina el primero, de 602 el segundo, que comprende desde 1600 á 1640, de (2) 672 el tercero que abarca desde 1641 á 1680, de (2) 658 y una lámina el cuarto que abraza desde 1689 á 1753, de 552 el quinto que llega á 1795, y de 335 el sesto que concluye en el año 1802.

Los dos últimos tomos se imprimieron en el mismo pueblo y oficina que los anteriores, pero estando esta en la calle de Mercaderes, esquina á la Mañueta. casa núm. 18. 300

82. *Boletin bibliográfico español y estranjero.* Comprende todas las publicaciones nuevas españolas de obras, folletos, periódicos, grabados, litografías, cartas geográficas, etc., muchas de las publicadas en los años pasados y las mas principales hechas en el estranjero. Por *D. Dionisio Hidalgo.* Madrid. 1840-1850. Imprentas de I. Sancha, A. Yenes, D. Hidalgo, J. Gonzalez y compañia, I. Boix y H. Reneses. Once tomos en 8.° mayor de IV-204 páginas el primero, IV-422 el segundo; IV-432 el tercero; IV-420 el cuarto; IV-416 el quinto; II-414 el sesto; II-422 el sétimo; II-426 el octavo; II-422 el noveno; IV-420 el décimo, y II-410 el undécimo. 264

83. *Boletin bibliográfico español*, por *D. Dionisio Hidalgo.* Tomo I. 1860. Madrid: Imprenta de las Escuelas Pias, calle de Embajadores, núm. 49. Un tomo en 4.° de VII, 104, 296, XCI, (5) páginas. 40

84. *Código penal*, reformado, conforme al testo oficial, con notas y observaciones, por *D. Vicente Hernandez de la Rua.* Madrid: librería de D. José Cuesta, calle de Carretas, núm. 9. 1859. Madrid, 1859. Imprenta del colegio de Sordo-Mudos. Un tomo en 16.° de XVI-382 páginas. 12

En la página 269 está el artículo 457 del Código reformado, 446 del antiguo, que se refiere á la propiedad literaria.

85. ***Compendio de la bibliografía de la veterinaria española***, con algunas noticias históricas de esta ciencia en nuestra patria, y con las reglas de moral á que debe el veterinario ajustar su conducta facultativa, por ***D. Ramon Llorente y Lázaro.*** Madrid y Santiago: librerías de D. Angel Calleja, editor. Valparaiso y Lima: casa de los Sres. Calleja y compañía. 1856. Madrid, imprenta de D. Cipriano Lopez, Cava baja, 19, bajo. Un tomo en 8.° de VIII-204 páginas. 12

86. ***Derecho constitucional de las repúblicas hispano-americanas***, por el doctor ***D. Manuel Colmeiro.*** Madrid y Santiago: librerías de D. Angel Calleja, editor. Valparaiso y Lima: librería Española de los Sres. Calleja y compañía. Madrid, 1858. Imprenta de Gabriel Alhambra, travesía de la Ballesta, núm. 7. Un tomo en 8.° de XVI-387 páginas. 16

En la página 122 está el «Capítulo XXV. ***De la propiedad,***» y en la 130 el «Capítulo XXVI. ***De la libertad de imprenta.***»

87. ***Derechos póstumos.*** Loa en prosa para solemnizar el natalicio de D. Pedro Calderon de la Barca, escrita por ***D. Juan Eugenio Hartzenbusch.*** Se estrenó en Madrid en el teatro del Príncipe á 17 de enero de 1856.

Se halla impresa en los números 3 y 4 del tomo 5.° del periódico semanal ilustrado que se titula ***El Museo Universal,*** páginas 22 y 30. Estos números aparecieron en los dias 20 y 27 de enero de 1861.

Trátase en esta Loa de probar la falta de claridad que se advierte en el artículo 8 de nuestra ley de propiedad literaria, sobre si las adiciones que un autor hace á las obras que ha vendido á un editor puede imprimirlas en vida con aquellas, ó si solamente sus herederos tienen este derecho, ó si no le tienen ni unos ni otros, debiendo publicarlas aparte y como fe de erratas, segun graciosamente dice el mismo Sr. Hartzenbusch en una nota que á la misma Loa acompaña.

88. ***Discurso*** pronunciado por el licenciado ***D. José María Hernandez de Ariza*** el dia 28 de junio, ante el Jurado de calificacion, en defensa del párrafo cuarto, del artículo de entrada del número 31 del ***Murciano independiente***, denunciado por el caballero síndico, representante del ayuntamiento de esta ciudad. Murcia, imprenta de J. C. Palacios. 1842. Un tomo en 4.° mayor de 20 páginas. 2

89. ***Disertacion sobre el origen del nobilísimo arte tipográfico*** y su introduccion y uso en la ciudad de Valencia de los edetanos. Escribíalo ***D. Joseph Villarroya.*** En Valencia y oficina de D. Benito Monfort. Año MDCCXCVI. Un tomo en 8.° de (4) 99 (1) páginas. 30

90. ***Gaceta de Madrid.*** Número 1.°, correspondiente al 1.° de enero de 1860.

En él se halla un artículo titulado: ***Historia de la Gaceta de Madrid,*** firmado con las letras ***A. F. G. y O.***, iniciales de ***Aureliano Fernandez Guerra y Orbe.***

91. ***Instituciones del derecho administrativo español***, por ***D. Pedro Gomez de la Serna.*** Madrid, 1843. Imprenta de D. Vicente de Lalama, calle del Prado, número 27. Dos tomos en 4.° de (4)-340 páginas el primero, y de 527 el segundo. 30

En la página 327 del primero, se trata: ***De los privilegios de introduccion y de invencion***, y en la 373 del segundo: ***De la libertad de la imprenta.***

92. ***La imprenta en Zaragoza***, con noticias preliminares sobre la imprenta en general. Su autor ***D. Gerónimo Borao.*** Zaragoza, imprenta y librería de Vicente Andrés. Cuchillería, número 42. 1860. Un tomo en 8.° de 92 (2) páginas. 6

93. ***Manual de Economía política***, por ***Joaquin Reche.*** Madrid, 1833, imprenta de Antonio Martinez, calle de la Colegiata, número 11. Un tomo en 8.° de 196-(4) páginas. 4

En la página 69 se halla el ***Capítulo VII: De la propiedad.***

94. ***Orígen, épocas y progresos del Teatro español.*** Discurso histórico, al que acompaña un resúmen de los espectáculos, fiestas y recreaciones que desde la mas remota antigüedad se usaron entre las naciones mas célebres;

y un compendio de la historia general de los teatros hasta la era presente, por *Manuel García de Villanueva Hugalde y Parra*, primer actor de una de las compañías cómicas de esta córte. Con privilegio real. En Madrid. En la imprenta de D. Gabriel de Sancha. Año de 1802. Se hallará en las librerías de Sancha, calle del Lobo y del Príncipe; de Quiroga, calle de Carretas; y de Castillo, frente á San Felipe el Real. Un tomo en 4.° de (10) XXX-342 páginas, dos portadas grabadas, y una lámina. 30

95. *Suplemento al Boletin oficial de la provincia de Murcia*, del lunes 5 de marzo de 1849. Real decreto orgánico de los teatros del reino, y reglamento del teatro Español. Murcia, imprenta de D. José Cárlos Palacios. 1849. Un tomo en 4.° de 24 páginas. . 2

96. *Bibliographia critica, sacra et prophana*, in tres tomos, et volumina seu partes quatuor distributa: et grandi operi: adumbratum provectorum Lexicon, sive idioma sapientium inscripto, et jam praelo maturo, praemisso. Authore Rmo. P. Fr. *Michaele a S. Joseph*. Superiorum permissu. Matriti. Ex Typographia Antonii Marin. Anno MDCCXL. Cuatro tomos en folio de (52) 548 páginas el primero, de (2) 575 (1) el segundo, de (8) 600 el tercero, y de (18) 508 el cuarto. 120

97. *De prima typographiæ hispanicæ ætate specimen* auctore *Raimundo Diosdado Caballero*. Romæ Apud Antonium Fulgonium CIↃ.IↃCC. XCIII. Præsidum adprobatione. Un tomo en 4.° de XXXVI-134 páginas. 100

98. *Gerardi Ernesti de Franckenau*, Equit. Danic. *Bibliotheca hispanica historico genealogico heraldico*. Lipsiæ. Sumptibus Maur. Georgii Weidmanni, Soc. Reg. Pol. Maj. ac Elect. Saxon. Bibliopolae. Anno MDCCXXIV. Un tomo en 4.° de (8) 412 (27) páginas y algunos grabados. 60

99. *Catalogue annuel de la librairie française pour* 1858, publié por *Ch. Reinwald*. Paris. Ch. Reinwal, 15, rue des Saints-Péres. Janvier, 1859. Paris, imprimerie de J. Clayé, rue Saint-Benoit, 7. Un tomo en 4.° de (4) VIII-288 páginas. 34

El *Anuario* aquí anunciado fué el primero que dió á luz Reinwald, quien continúa publicándolo despues todos los años.

100. *Dictionaire de l'Economie politique* contenant l' exposition des principes de la science, l'opinion des écrivains qui ont le plus contribué a sa fondation et a ses progres, la bibliographie générale de l' Economie politique par noms d' auteus et par ordre de matieres, avec des notices biographiques, et une appreciation raisonnee des principaux ouvrages, par M. M. Frédéric Bastiat, H. Baudrillart, Ad. Blaise, Blanqui, Maurice Block, Cherbulipz, Michel Chevalier, Ambroise Clement, M. de Clercq, Ch. Coquelin, Courcelle Seneuil, A. Courtois, F. Cuvier, Dunoyer, Dupuit, Gustave Du Puynode, Leon Faucher, Joseph Garnier, Louis Leclerc, Alfred Legoyt, G. de Molinari, Maurice Monjeau, Moreau de Jonnés, P. Paillottet, Esq. de Parieu, H. Passy, Quetelet, Louis Reybaud, Nat. Boudot, Horace Say, Leon Say, Em. Thomas, Vée, Ch. Vergé, Vivien, J. de Vroil, de Watteville, Volowski, etc., publie sous la direction de MM. *Ch. Coquelin et Guillaumin*. Paris, librairie Guillaumin et Comp., rue Richelieu. 14. 1852. En la portada del tomo segundo se añaden los nombres de Ch. de Brouckere, Moreau Christophe y Ch. Renouard. Dos tomos en folio menor á dos columnas de XXXVII (1) 971 páginas el primero, y de (4) 896 el segundo. 200

Véanse, como mas importantes, los artículos *Librairie*, *Propriété* y *Propriété littéraire*.

Los índices, portada y cubierta del tomo de este BOLETIN correspondiente á 1861, se darán con la brevedad que sea posible.

MADRID:

Imprenta de las Escuelas Pias, Calle de Embajadores, 19.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DE LA LIBRERÍA, IMPRENTA, GRABADO, LITOGRAFÍA,

ENCUADERNACION, FÁBRICAS Y ALMACENES DE PAPEL Y MÚSICA.

REDACTOR-EDITOR, DON DIONISIO HIDALGO.

Todas las comunicaciones se dirigirán á nombre de D. Dionisio Hidalgo, calle de Embajadores, núm. 6, en donde está la redaccion. La venta de los tomos I y II en la librería de A. Gonzales, Jacometrezo, 49.

Se publica el 1.° y 15 de cada mes.—Se suscribe en todas las librerías del reino.

PRECIO: 40 rs. al año en *Madrid*.—44 en las *provincias*.—50 en el *estranjero* y *ultramar*. —Se admiten avisos y comunicados para el BOLETIN DE ANUNCIOS, á precios económicos y convencionales.

LA ADMINISTRACION DE ESTE BOLETIN SE ENCARGA DE COMPRAR Y REMITIR TODAS LAS OBRAS ANUNCIADAS EN ÉL Y CUALESQUIERA OTRAS QUE SE DESEEN, SEGUN LAS CONDICIONES ESTAMPADAS EN EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA AL NÚMERO PRIMERO.

PUBLICACIONES NUEVAS.

832. A LA LUZ de una lámpara. Coleccion de cuentos morales, por María del Pilar Sinués de Marco. Madrid, 1862, imprenta Española, librería de Cuesta. En 8.°, 192 páginas. 6

Este tomo se da de regalo á los que se suscriban á la *Biblioteca moral y recreativa* y adelanten el importe de seis tomos.

833. ANÁLISIS química fundáda en las observaciones de los espectros luminosos. Discurso leido en la universidad Central, por D. Bonifacio Velasco y Pano, en el solemne acto de recibir la investidura de doctor en la facultad de farmacia. Madrid, 1862, imprenta de las Escuelas Pias. En 4.° mayor, 30 páginas con 2 láminas.

834. BASES en que se funda una buena eleccion, y qué necesita saber el farmacéutico para hacerla con acierto. Discurso leido en la universidad Central por D. Manuel Pardo y Bartolini, regente en historia natural, diputado tercero del colegio de farmacéuticos de Madrid, é individuo de varias corporaciones científicas, nacionales y estranjeras; en el solemne acto de recibir la investidura de doctor en la facultad de farmacia. Madrid, 1862, imprenta de las Escuelas Pias. En 4.° mayor, 30 páginas.

Unido á este discurso va en algunos ejemplares otro de gracias (improvisado) que consta de dos hojas.

835. BIBLIOTECA moral y recreativa. Obras de María del Pilar Sinués de Marco. Madrid, 1862, imprenta Española, librerías de Cuesta, Moro y Bailly-Baillière. Precio de cada tomo, por suscricion. 8

Esta biblioteca se compondrá de obras debidas á la pluma de la señora Sinués de Marco. Se publicará un tomo mensual, desde julio, en 8.° mayor de 250 á 300 páginas. Los doce primeros tomos que saldrán á luz, son:

El lazo de flores. Novela, 1 tomo.
La rama de sándalo. Novela, 1 tomo.
El Angel del hogar; estudios morales acerca de la mujer. (Tercera edicion). 3 tomos.
A la sombra de un tio. Novela, 1 tomo
Dos venganzas. Novela, 2 tomos.
El sol de invierno. Novela basada en la comedia que con el mismo título se ha representado con estraordinario éxito. 2 tomos.
Margarita. Novela. (Tercera edicion). 1 tomo.
La virgen de las lilas. Novela. 1 tomo.

836. CARTILLA de teneduría de libros por partida doble, aplicada á la cuenta de pertrechos de los arsenales de la marina de guerra. Escrita para los comerciantes y empleados del gobierno, y muy particularmente para el cuerpo administrativo de la Armada, por D. José Agacino. Cádiz, 1862, imprenta de la Biblioteca Económica Gaditana. Madrid, librería de Bailly-Baillière. En 8.°, II-148 páginas. 8

837. CÓDIGOS ó estudios fundamentales sobre el derecho civil español, por el Dr. D. Benito Gutierrez Fernandez, catedrático de la facultad de derecho en la universidad Central y abogado del ilustre colegio de esta corte. Madrid, 1862, imprenta de F. Sanchez, librería de Sanchez. Tomo I, en 4.°, XII-724 páginas. 32

838. DE COCINERO á Ministro, ó ¿en qué paran estas misas? (Segunda edicion, publicada en las Joyas del Teatro.) Comedia en un acto, arreglada para el actor D. Joaquin García Parreño, por D. Victor Balaguer, representada con aplauso en los teatros de Barcelona, el año de 1850. Madrid, 1861, imprenta de V. de Lalama, editor, librería de Cuesta. En 4.° mayor, 10 páginas. 2

Biblioteca Dramática.

839. DISCURSO pronunciado en la M. N. y L. villa de Valencia de Alcántara, por el presbítero D. Pedro Regalado Cureses y Garcia, cura propio que fué de la misma, dignidad de arcediano de Alcántara en la santa iglesia catedral de Coria, canónigo de la de Leon y en la actualidad de la de Badajoz, en el dia 6 de octubre de 1861, en que la reciente y piadosa cofradía de Nuestra Madre y Señora Dolorosísima, sita en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Roqueamador de dicha villa, celebra su instalacion. Madrid, 1862, imprenta de la V. é hijos de Cuesta. En 4.° mayor, 16 páginas.

No se ha puesto á la venta.

840. DISCURSOS leidos ante la Real Academia de ciencias exactas, físicas y naturales en la recepcion pública del Sr. Don José Subercase. Madrid, 1862, imprenta de E. Aguado. En 4.° mayor, 52 páginas.

Se contestó á este discurso, que trata de la Hidráulica, por el Excmo. Sr. Don Lucio del Valle, académico de número.

841. DON JUAN de Serrallonga, novela original de D. Victor Balaguer. Segunda edicion. Barcelona, 1862, imprenta del Porvenir de B. Bassas, librería de Manero, editor. Madrid, librería de Cuesta. Entrega 1.ª por suscricion. 1

Esta obra constará de un tomo en 4.° dividido en 48 entregas de 16 páginas. Con cada tres entregas se repartirá una lámina grabada en madera.

842. DOS CHASCOS y dos fortunas, comedia en dos actos, traducida del frances por D. Gaspar F. Coll, representada por primera vez con grande aplauso en el teatro de la Cruz el año de 1846. Madrid, 1861, imprenta de M. Galiano, V. de Lalama, editor, librería de Cuesta. En 4.° mayor, 12 páginas. 4

Biblioteca Dramática.

843. ¡EL ANGEL de media noche! Drama fantástico en seis cuadros y en prosa, tomado del aleman, y arreglado del original frances por los Sres. Sanchez Garay y Lalama para representarse en el teatro del Drama el año de 1862. Madrid, 1862, imprenta de P. Conesa, V. de Lalama, editor. En 4.° mayor, 24 páginas. 8

Biblioteca Dramática.

844. EL CONDESTABLE de Bretaña ó Rolan el maldito, drama en cuatro actos, arreglado del frances por D. Manuel García Gonzalez, estrenado con aplauso en el teatro de Novedades, el 8 de marzo de 1862. Madrid, 1862, imprenta de P. Conesa, V. de Lalama, editor, librería de Cuesta. En 4.° mayor, 18 páginas. 4

Biblioteca Dramática.

845. EL IDIOTA de la Montaña, drama en siete cuadros, arreglado del frances por los señores D. Laureano Sanchez de Garay y D. Vicente de Lalama, para representarse en el teatro de Novedades el año 1862. Ma-

drid, 1862, imprenta de M. Alvarez, V. de Lalama, editor, librería de Cuesta. En 4.° mayor, 16 páginas. 4

Biblioteca Dramática.

846. El Paje del duque de Saboya, novela de Alejaudro Dumas, traducida por D. Marcial Busquets. Barcelona, 1862, imprenta de N. Ramirez. Madrid, librerías de Font y San Martin. Entrega 1.ª por suscricion. 1

Constará de un tomo en 4.° mayor con láminas, distribuido en unas 40 entregas de 16 páginas ó de 8 y una lámina.

Publicaciones ilustradas de La Maravilla.

847. El Prisionero de la Bastilla. Fin de los Mosqueteros. Drama en seis cuadros, escrito en frances por Alejandro Dumas, y arreglado para el teatro Español por los señores D. Manuel García Gonzalez y D. Vicente de Lalama, para representarse en el teatro del Drama, el año de 1862. Madrid, 1862, imprenta de M. Galiano, V. de Lalama, editor, librería de Cuesta. En 4.° mayor, 20 páginas. 4

Biblioteca Dramática.

848. Historia de España, por D. Antonio Cavanilles, de las Reales Academias de la Historia y de ciencias morales y políticas. Madrid, 1862, imprenta de J. Martin Alegría, librería de Sanchez. Tomo III en 4.° encartonado, 462 páginas. 25

Véase página 206, tomo II de este Boletin.

849. Historia de Gil Blas de Santillana, traducida al castellano por el Padre Isla. Barcelona, 1862, imprenta de N. Ramirez. Madrid, librerías de Font y de S. Martin. Entrega 1.ª por suscricion. 1

Constará de un tomo en 4.° mayor, con 20 láminas en acero, repartido en 32 entregas de 16 páginas ó de 8 con una lamina.

Publicaciones ilustradas de La Maravilla.

850. ¡La Carrera del crímen! drama en seis cuadros y en prosa, arreglado del frances por los señores D. Laureano Sanchez Garay y D. Vicente de Lalama, para representarse en Madrid en el teatro del Drama el año de 1862. Madrid. 1862, imprenta de M. Galiano, V. de Lalama, editor, librería de Cuesta. En 4.° mayor, 16 páginas. 4

Biblioteca Dramática.

851. La Carta perdida, juguete cómico en un acto, por D. Joaquin García Parreño, representado con aplauso en los teatros del Reino. (Publicado en las Joyas del Teatro, segunda edicion). Madrid, 1861, imprenta de M. Alvarez, V. de Lalama, editor, librería de Cuesta. En 4.° mayor, 8 páginas. 3

Biblioteca Dramática.

852. La Casa del puente de Nuestra Señora, drama en cinco actos y seis cuadros, arreglado del frances por los señores D. L. S. de Garay. y D. V. de Lalama, para representarse en Madrid en el teatro de Novedades, el año de 1862. Madrid, 1861, imprenta de V. de Lalama, editor, librería de Cuesta. En 4.° mayor, 22 páginas. 4

Biblioteca Dramática.

853. La Reina Margarita. Novela escrita en frances por Alejandro Dumas, traduccion de J. M. C. Madrid, 1862, imprenta de T. Fortanet, administracion de la obra calle de Juanelo, núm. 27, 3.° izquierda. Entrega 1.ª por suscricion. 6 mrs.

La obra constará de tres tomos en 16.° mayor de unas 25 entregas de 16 páginas y 4 ó 5 láminas cada uno.

Biblioteca universal económica.

Véase página 18 de este tomo del Boletin.

854. La Tradicion y los semipelagianos de la filosofía ó el semirracionalismo descubierto: obra que contiene ademas de la refutacion de este sistema, nuevas y amplias investigaciones sobre la naturaleza y las fuerzas de la razon; sobre los principios de los conocimientos humanos, sobre la ley natural y sobre la necesidad de la tradicion y de la revelacion divina; esponiendo los funestos efectos de la actual enseñanza filosófica en los colegios dirigidos por los racionalistas que se dicen católicos, por el R. P. Ventura de Ráulica, antiguo general de la órden de Teatinos, consultor

de la sagrada congregacion de ritos, examinador de obispos del clero romano, y traducida por los redactores del Tesoro de predicadores ilustres. Madrid, 1862, imprenta de M. Rivadeneyra, librería de Lopez, editor. En 4.°, 596 páginas. 30

Tesoro de predicadores ilustres.

855. Las Afortunadas.—Viaje descriptivo á las islas Canarias, por Don Benigno Carballo Wangüemert, catedrático de economía política en la escuela de Comercio, y en el real instituto industrial de Madrid, miembro de varias corporaciones científicas y literarias. Primer grupo, (Tenerife, Palma, Gomera, Hierro). Madrid, 1862, imprenta de M. Galiano, librería de Cuesta. En 8.° mayor, 392 páginas. 16

856. ¡Lejos de mi pais! drama en cinco actos y en prosa, arreglado del frances, por los señores D. Laureano Sanchez Garay y D. Vicente de Lalama, para representarse en el teatro de Novedades el año de 1862. Madrid, 1862, imprenta de A. Santa Coloma, V. de Lalama, editor, librería de Cuesta. En 4.° mayor, 18 páginas. 4

Biblioteca Dramática.

857. Ley hipotecaria, comentada y esplicada, concordada con las leyes y códigos estranjeros, comparada con las disposiciones de la legislacion española que han servido de precedente para redactarla; precedida de una introduccion histórica y de la esposicion de sus motivos y fundamentos, y seguida del reglamento para su ejecucion; de las disposiciones dictadas en su cumplimiento, de la instruccion sobre la manera de redactar los instrumentos públicos sujetos al registro, de los modelos para la inscripcion, anotaciones preventivas, cancelaciones, notas marginales, asientos de presentacion, certificaciones, etc., de los formularios para estender las escrituras y demas instrumentos que tienen relacion con la ley; del real decreto reformando las tarifas del papel sellado; de la instruccion para llevar á efecto este decreto; de una compilacion de todas las disposiciones legislativas dictadas en materia hipotecaria hasta la publicacion de la ley; y de un índice alfabético de materias, en el cual se espresan con claridad los artículos de la ley y demas disposiciones que deben consultarse sobre cada uno de los puntos que la ley hipotecaria abraza; por los licenciados en derecho D. José María Pantoja y D. Antonio M. Lloret, abogados del ilustre colegio de esta corte. Madrid, 1861-1862, imprenta de M. Rivadeneyra, librería de Lopez, editor, y en la de Sanchez. Dos tomos en 4.°, IV-514 páginas el 1.°; IV-788 el 2.° 60

Con el tomo 2.° se ha repartido una hoja suelta en que se espresan los motivos de no haber dado con él el índice prometido y se ofrece publicarlo por separado.

858. Manual del viajero en España y á Paris y Londres. Madrid, 1862, imprenta de Las Novedades, librería de Cuesta. En 16.° mayor, 90 páginas con 1 mapa, encartonado. 5

Hay ejemplares en rústica, con el mapa á 3 rs. y sin él, á 2.

859. ¡Me he comido á mi amigo! pieza en un acto, arreglada al teatro español, por D. Manuel García Muñoz, representada con éxito en todos los teatros del Reino. (Segunda edicion, publicada en las Joyas del Teatro). Madrid, 1862, imprenta de P. Conesa, V. de Lalama, editor, librería de Cuesta. En 4.° mayor, 8 páginas. 2

Biblioteca Dramática.

860. Milton.—El paraiso perdido. Traduccion en verso por D. J. de Escoiquiz, precedida de una sucinta biografía de Milton por Lamartine, y de un estudio histórico y literario acerca del mismo, por Chateaubriand. Traducidos aquella y este por D. Juan Cortada. Barcelona, 1862, imprenta de N. Ramirez, librería de J. Ribet, editor. Madrid, librería de Font. Entrega 1.ª por suscricion. 14

Esta obra monumental de mas lujo y mayor tamaño acaso que ninguna de las que hasta ahora se han publicado en España y mejor que la francesa, en cuyo elogio basta decir que el gobierno adquirió en la esposicion de Paris, á dondo fué llevada, cien ejemplares, á fin de que no careciesen de ella ninguna de las grandes bibliotecas del Imperio, constará de un tomo de tamaño mas que doble folio español, dividido en 25 entregas de dos pliegos de impresion, y 23 láminas que corresponden á la grandiosidad del texto.

861. Novísimo año cristiano, ó ejercicios devotos para todos los dias del año, escrito en frances por el P. Juan Croisset de la compañía de Jesus, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla, de la misma compañía: adicionado con la vida de los Santos y festividades que celebra la iglesia de España, y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la órden de S. Agustin. Ultima y completa edicion, aumentada con el Martirologio romano, íntegro, los santos nuevamente aprobados, himnos y secuencias que canta la Iglesia, etc., etc. Barcelona, 1861-1862, imprenta de L. Tasso, librería del Plus-Ultra. Madrid, librería de Font. Tomos I á VIII, en 8.° mayor. Precio de cada uno por suscricion. 10

Constará de 18 tomos de 450 á 700 páginas cada uno, con 26 láminas.
La Maravilla.

OBRAS DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII.

Los 55 escritos que siguen, encuadernados en un tomo en 4.°, pergamino, su precio 60 rs., son raros, curiosos é importantes, por tratarse en ellos de todos los sucesos ocurridos en España durante los diez largos años que duró la desoladora guerra de sucesion. Se vende en la librería de Gonzalez.

862. ADVERTENCIAS de un celo católico, para los que teniéndose por muy españoles, ni aman á su ley, á su rey, ni á su patria. Con licencia. Madrid (sin año ni imprenta). En 4.°, 8 páginas.

863. BREVE relacion de los favorables sucesos que tuvieron las armas del señor rey cristianísimo en la toma de la importante plaza de Landau, segun consta por carta del escelentísimo señor marques de Torzi, su ministro y secretario de Estado, escrita en Versalles á 20 de noviembre de 1703 al Escelentísimo señor abad de Etrés, embajador estraordinario de S. M. cristianísima en esta corte, que recibió con espreso en 28 del mismo. (Sin punto, año ni imprenta.) En 4.°, 2 hojas.

864. CARTA del marques de las Minas al general Estaremberg. (Sin punto, año ni imprenta.) En 4.°, 8 páginas.

865. CARTA para el escarmiento. (Sin punto, año ni imprenta.) En 4.°, 8 páginas.

En Madrid, 12 de diciembre de 1716.

866. CARTA que el Ilmo. Sr. D. Luis Belluga, obispo de Cartagena, del consejo de S. M., escribe á los fieles de su obispado, principalmente á la gente sencilla, previniéndolos del riesgo de dar crédito á una falsa doctrina y error que en conversaciones privadas y hasta en el confesonario mismo en esta ciudad y algunos lugares de la diócesis se ha pretendido sembrar. (Sin punto, año ni imprenta.) En 4.°, 32 páginas.

La falsa doctrina que se combate en esta carta es la de que se debia obediencia al Archiduque Carlos y no á Felipe V.

867. CONSULTA de un estranjero residente en Madrid á un cortesano político, su confidente. (Sin punto, año ni imprenta.) En 4.°, 12 páginas.

868. COPIA de carta del almirante D. Diego Asensio de Vicuña, cabo de los galeones que salieron de los Pasajes, con la noticia de su navegacion. (Sin punto, año ni imprenta.) En 4.°, 8 páginas.

Fechada en Lisboa á 7 de abril de 1704.

869. COPIA de carta del rey cristianísimo Luis XIV á la reina nuestra señora y señores del gobierno. (Sin punto, año ni imprenta.) En 4.°, dos hojas.

Está fechada en Fontainebleau á 12 de noviembre de 1700.

870. COPIA de carta del señor D. José de Grimaldo, secretario del despacho universal de la guerra, para el Excmo. Sr. D. Francisco Ronquillo, conde de Granado, gobernador del Consejo. (Sin punto, año ni imprenta.) En 4.°, 2 hojas.

Fecha en el campo real de Brihuega á 9 de diciembre de 1710.

871. COPIA de carta escrita por el Sr. Bandoma al general Guido

Estaremberg y la respuesta de este. (Sin punto, año ni imprenta.) En 4.°, 4 hojas.

Sus fechas 29 de octubre y 7 de noviembre de 1710.

872. COPIA de carta escrita por los grandes de España á S. M. cristianísima. (Sin punto, año ni imprenta.) En 4.°, 4 hojas.

Van tambien: Carta que los mismos grandes escribieron al duque de Alba; la respuesta de S. M. cristianísima y la del duque de Alba.

873. COPIA de carta que la villa de Madrid escribió al rey N. S. luego que se libró de la opresion de los enemigos con sus comisarios que pasaron á Talavera á encontrar á S. M. con la respuesta del rey. (Sin punto, año ni imprenta.) En 4.°, 6 páginas.

Están fechadas á 23 de noviembre de 1710.

874. COPIA de carta que refiere la sublevacion intentada en la ciudad de Granada contra la católica majestad del monarca de las Españas don Felipe V el animoso. Madrid, 1705 (sin imprenta.) En 4.°, 8 páginas.

875. COPIA de un capítulo de carta que el cristianísimo rey de Francia escribió á su enviado en esta corte, en que le manda dé las gracias al Eminentísimo señor cardenal Portocarrero, arzobispo de Toledo, y uno de los señores gobernadores del reino, en órden á lo que se ha aplicado á mirar por el bien de la monarquía, y ofreciendo sus tropas y armadas donde las necesitase. Con licencia. Madrid (sin año) imprenta de L. Antonio de Bedmar y Narvaez. En 4.°, 2 hojas.

876. COPIA de una carta que llegó manuscrita en frances con el último correo de Holanda, y que se supone ser de uno de los tenientes generales ingleses, que pasan prisioneros de guerra en Valladolid, escrita con fecha de 23 de diciembre de 1710. Sevilla, 1711, por los herederos de Tomas Lopez de Haro. En 4.°, 8 páginas.

877. COPIA del manifiesto que el duque de Nouailles ha hecho publicar en el Principado de Cataluña. (Sin punto, año ni imprenta.) En 4.°, 2 hojas.

Está dado en Perpiñan á 14 de noviembre de 1710.

878. CRISOL de la verdad y aviso para algunos políticos que quieren hacer materia de Estado los puntos mas principales de nuestra religion católica, tolerando como con una permision legal los ultrajes de la religion cometidos en Castilla por los herejes este año 1710. Dedicado al Escelentísimo Sr. D. Francisco Ronquillo, conde de Granado, presidente en el supremo consejo de Castilla. Con licencia. Madrid (sin año ni imprenta.) En 4.°, 8 páginas.

Va firmada la dedicatoria por el doctor D. Blas de Soto.

879. DESENGAÑO católico, por D. I. D. F. (Sin punto, año ni imprenta.) En 4.°, 8 páginas.

880. DESENGAÑO de ignorantes y remedio de apasionados, que en las balanzas de la razon y de una irrefragable teología ofrece, así la monarquía de España, como la religion católica, á todos los que se precian de verdaderos hijos suyos para que miren por sí y por su causa. (Sin punto, año ni imprenta.) En 4.°, 16 páginas.

881. DESENGAÑO político, conveniencia é interes, por D. I. D. F. Madrid. (Sin año ni imprenta.) En 4.°, 8 páginas.

882. DESENGAÑO político, la religion y la honra, por D. I. D. F. Con licencia. Madrid (sin año ni imprenta.) En 4.°, 4 hojas.

883. DESENGAÑO que ofrece la esperiencia, mentiras vistas y verdades acreditadas. Con licencia. Madrid (sin año.) imprenta de la plazuela del Angel. En 4.°, 12 páginas.

884. DIARIO puntual de todo lo sucedido desde el dia 23 de agosto de 1702, en que dió vista á esta ciudad de Cádiz y costas de Andalucía la armada naval enemiga de Inglaterra y Holanda hasta el 1.° de octubre del mismo año, en que se perdió de vista á dichas costas, observado con todos sus movimientos y operaciones, por D. Manuel Dauro Granados, y lo saca á la luz pública, consagrándolo á la nobilisima, muy ilustre y siempre leal ciudad de Cádiz. Con licencia. Cádiz, 1702, por Cristóbal de Requena. En 4.°, VI-26 páginas.

885. ENGAÑO de los catalanes ú oracion burlesca que hizo en la sala del palacio de Barcelona el doctor D. Gregorio Rebelion, catedrático de prima en la universidad de Oxford, fiscal que fué del príncipe de Orange, y ahora del Sr. Archiduque, con un discurso muy elegante que su alteza hizo. Con licencia. Barcelona, 1706, imprenta de Judas Trahidun. En 4.°, 12 páginas.

886. GACETA de gacetas, noticia de noticias y cuento de cuentos, sucesos especialmente de las Filipinas desde 24 de setiembre hasta 3 de noviembre del año del catarro, en que todos quedamos desnudos. Con licencia. Madrid. (1710) En 4.°, 8 páginas.

887. GACETAS de 10 y 20 de octubre y 3 de noviembre de 1710 en que se refieren varios sucesos de la guerra. Madrid, por Antonio Bizarron. En 4.°, 12 páginas.

888. JUEGAN á España como polla al juego del hombre. Colonia, 1703, en casa de Pedro Uray. En 4.°, 2 hojas.

889. LA JUNTA que se ha celebrado por los leales vasallos de S. M. el Sr. Felipe V (que Dios guarde) motivada do su buen celo, promulga catorce artículos á lo humano, que son ciertos en el estado presente, y conviene que los españoles pueblos los crean y confiesen, so pena que el que no, será tenido por cismático sebastianista, y castigados como tales, faltando á cualquiera de ellos. (Sin punto, año ni imprenta.) En 4.°, 2 hojas.

890. LA LUZ mayor á espensas de lo que no se ve y se vió, por lo que no se vió y se ve. Hallaráse en la plaza del mundo. A costa de cuantos tiene ciegos la novedad de sus rayos. (Sin punto, año ni imprenta.) En 4.°, 4 hojas.

891. LUCES del desengaño y destierro de tinieblas. Con licencia. Madrid (sin año ni imprenta.) En 4.°, 16 páginas.

892. MEMORIA de Monseñor el Delfin para nuestro Santo Padre el Papa, impresa en Paris de órden espresa de su majestad cristianísima y traducida de la lengua francesa á la española, para la mayor gloria de Dios y de su Iglesia. Con licencia. Madrid, 1712, imprenta Real, por J. Rodriguez de Escobar. En 4.°, 14 páginas.

893. NOTICIA diaria muy pormenor y sucinta de todo lo que ha pasado en la ciudad de Toledo desde que entraron las tropas enemigas hasta el dia en que salieron, y se logró la dicha de que entrasen las de nuestro rey y señor D. Felipe V (que Dios guarde). (Sin punto, año ni imprenta.(En 4.°, 4 hojas.

894. NOTICIA verdadera del feliz nacimiento del serenísimo infante de Castilla, Felipe, Pedro, Gabriel, dado á la luz del mundo por gracias del Altísimo, al amanecer del dia 7 de junio de este año de 1712, dia de los gloriosos mártires de Córdoba San Pedro y compañeros por medio del dichoso alumbramiento de la reina nuestra señora doña María Luisa Gabriela de Saboya, con la norabuena que el gran príncipe de Asturias le da á su real hermano, y las particulares circunstancias que ocurrieron en tan afortunado suceso. Madrid, 1712 (sin imprenta.) En 4.°, 8 páginas.

895. NOTICIAS que han llegado á esta corte de la feliz victoria que S. M. con su ejército ha conseguido contra el de los enemigos. Con licencia. Madrid, (1710) por G. de Estrada. En 4.°, 2 hojas.

La victoria á que se refiere es la conseguida por Felipe V en Brihuega.

896. PAPEL en que se manifiestan y publican las victoriosas y generosas hazañas del defensor de los pueblos de esta comarca, del asombro y terror de los enemigos, de D. José Vallejo, caballero del órden de Santiago y coronel de caballería de un regimiento de dragones estranjeros. (Sin punto, año ni imprenta.) En 4.°, 4 hojas.

897. PARABIEN á la Iglesia católica en los gloriosos triunfos de nuestro invicto monarca D. Felipe V, á quien le consagra el doctor D. Manuel de Ayala y Salcedo, cura de San Gines de Madrid, teólogo de S. M. y su examinador en el real consejo de las órdenes y sinodal del arzobispado de Toledo. (Sin punto, año ni imprenta.) En 4.°, IV-44 páginas.

898. PLÁCEME ó parabien á los cortesanos de Sion. Con licencia. Madrid, 1711 (sin imprenta.) En 4.°, 4 hojas.

899. PUBLICACION de la justa guerra contra Portugal. Zaragoza, 6 de mayo de 1704. En 4.º mayor, 2 hojas.

900. RELACION de lo que avisan de la corte de Francia con el correo que vino el dia 21 del presente al enviado de aquella corona á esta corte. Con licencia. Madrid (sin año ni imprenta.) En 4.º, 2 hojas.

901. RELACION de lo que ha pasado en la intentada sorpresa de Tortosa, emprendida por el conde de Estaremberg, general del ejército de los enemigos en Cataluña. Con privilegio. Madrid (sin año.) Por Antonio Bizarron. En 4.º, 4 páginas.

902. RELACION de lo sucedido en esta ciudad de Segorbe desde el dia 26 de agosto en que se tuvo la noticia de haber perdido el rey nuestro señor la batalla el dia 20 en Zaragoza. Con licencia. Granada, (1710) imprenta Real de F. de Ochoa. En 4.º, 8 páginas.

903. RELACION de los progresos del ejército del rey N. S. desde el dia 6 de diciembre que partió S. M. con él desde Madrid y de la feliz victoria conseguida contra el de los enemigos el dia 11 de diciembre de 1710 en el campo de Villaviciosa. Con licencia. (Madrid, 1710.) En 4.º, 4 hojas.

904. RELACION de relaciones de lo sucedido desde Guadalajara y Brihuega hasta finalizar la batalla de los campos de Villaviciosa, y de los cabos principales muertos y heridos en 8, 9 y 10 de diciembre de 1710. Con licencia. Madrid (1710.) En 4.º, 12 páginas.

905. RELACION diaria de lo sucedido en Madrid desde que el rey nuestro señor llegó de la jornada de Cataluña, dia 4 de junio hasta el dia 5 de agosto de 1706. Con licencia. Madrid, 1706 (sin imprenta.) En 4.º, 8 páginas.

906. RELACION diaria de todo lo sucedido en Madrid desde el dia 20 de agosto hasta el dia 3 de diciembre de este año de 1710, en que su magestad entró en su corte. Con licencia. Madrid (1710.) En 4.º, 8 páginas.

907. RELACION general de los festejos y regocijos que se han ejecutado en España y demas dominios del rey N. S. en hacimiento de gracias del preñado de la reina nuestra señora, su dignísima esposa doña María Luisa Gabriela (que Dios guarde). Con licencia. Madrid (sin año) imprenta de A. Bizarron. En 4.º, 8 páginas.

908. RELACION individual de la toma de la importante plaza de Gerona, con todos sus fuertes y los pactos con que fué entregada. Impreso en Zaragoza y reimpreso en Granada por N. Prieto. En 4.º, 8 páginas con un grabado en madera que ocupa la última.

909. RELACION que hace el Sr. Dugué Troüin de lo ejecutado en la corte del Brasil, en el puerto y ciudad del Rio Janeiro, desde el dia 9 de junio de 1711 hasta 6 de febrero de 1712 que llegó á Brest. Con licencia. Madrid, 1712, por Juan de Aristea. En 4.º, 14 páginas.

910. RELACION y consulta hecha á su beatitud, sobre lo sucedido en esta corte y sus contornos, con las tropas de los aliados, mandadas por el conde de Estaremberg, bajo las órdenes del archiduque D. Carlos de Austria. Madrid, 1711 (sin imprenta.) En 4.º, 86 páginas.

Está firmado por el licenciado D. Luis Antonio Velazquez.

911. RESPONDE España al edicto en que su magestad (que Dios prospere) publica la justa guerra contra Portugal. (Sin punto, año ni imprenta.) En 4.º, 4 hojas.

Al fin de los tres sonetos con que termina, se ven las iniciales E. G. L.

912. RESUMEN y estracto de los sacrilegios, profanaciones y escesos, en lo sagrado, que por las informaciones auténticas ejecutadas de órden de los ordinarios eclesiásticos de los obispados de Sigüenza, Cuenca, Osma, y arzobispado de Toledo, se justifica haberse cometido por los soldados y tropas del Archiduque en los mas de los pueblos adonde llegaron, en las dos acasiones que internaron en este reino de Castilla (por su desgracia) en los años de 1706 y 1710. Madrid, 1711. Por Mateo Blanco. En 4.º, 76 páginas.

913. SEGUNDO memorial del pobre de las covachuelas al doctor Bullon este año de 1710. (Sin punto, año ni imprenta.) En 4.º, 4 hojas.

914. SIMULACRO de la fe. (Sin punto, año ni imprenta.) En 4.°, 8 páginas.

915. SÚPLICA de los pobres al doctor D. Francisco Bullon. (Sin punto, año ni imprenta.) En 4.°, 2 hojas.

916. TRATADO de comercio ajustado entre las coronas de España y de Inglaterra en Utrech. Con licencia. Madrid, 1713, imprenta de la Real Capilla de S. M. En 4.°, 116 páginas.

OBRAS ANTIGUAS, ANTERIORES AL SIGLO XVII.

917. FLORETUS. Este título, en letra *tortis* pequeña, se encuentra debajo del escudo de los Reyes Católicos con su célebre leyenda al pie TANTO MONTA, que ocupa toda la plana primera. Al reverso empieza el testo, del cual dan una idea los versos con que da principio, que son los siguientes:

«Nomine floretus liber īcipit: ad bona cœptus
Semper erit tutus: eius documenta secutus
Hic liber extractus de pluribus: est vocitatus
Recte floretus: quia flos est inde recptus.
Est breuiter textus: Fragat virtute repletus,
Collegi flores: non omnes: sed meliores.
Quos in virgultis domini vidi bene cultis
Qui non marce sunt seruando: dādoque crescunt
Ergo dilecte valeas: vt viuere recte.
Multis proficere: domino semperque placere
Suscipe corde bono flores hos: quos tibi dono.
Tollunt ī angores: tribuunt tibi semper honores,
Summo cultore florum clemente datore.
Dogma sacræ fidei ponit prius ordo libelli,
Postea præcepta ponuntur parte secunda,
Tertia pars vere monstrat peccata cauere.
Inde docet quarta pars ecclesiæ sacramenta.
Virtutis quinta mores docet et documenta.
Concludit sexta de morte suaque secula.»

Siguen las seis partes que quedan indicadas en los anteriores versos, y termina así:

«Floretus mille centū versus tenetiste
Et ter viginti, qui sunt metrice reducisti.
Per me bernardū clareualle sic notandu
Presentē librū refero manibus tibi scriptū.
Anno milleno quatuor centumque trigeno
Addito septeno: numero non plus tibi fero,
Ac in octoribris tibi finitus die sexto.
Explicitus.»

Este opúsculo, del cual no he visto que ningun bibliógrafo haga mencion, se imprimió á no dudarlo en Granada en los últimos años del siglo XV ó primeros del siguiente. Consta de 20 hojas sin numerar, en papel grueso, como todo lo de aquella época, letra tortis; treinta y tres líneas cada plana, sin reclamos, con pocas y fáciles abreviaturas; signos de puntuacion el punto, dos puntos y la coma, signaturas a-c de letras minúsculas ó de caja baja.

Un cuaderno en 4.°, sin cubierta, recortadas las márgenes, pero muy bien tratado. Ha pertenecido á D. Bartolomé Gallardo, y ahora le posee don José Sancho Rayon, quien ha tenido la bondad de prestármele para tomar esta nota.

VARIEDADES.

LOS POETAS ESPAÑOLES. Boscan es como el primer albor de una mañana de mayo.

Garcilaso es un quejido dulce que de las fibras del sentimiento se desliza sobre una alfombra de flores.

Rioja es un suspiro que se estrella contra un sepulcro.

Herrera un rayo de sol vivo y deslumbrante que ciega y asombra.

Ercilla el alarido de un combate vibrando en las cuerdas de un laud.

Leon una llama que ruje bajo una losa.

Lope es una abeja que liba todas las flores y que fabrica luego un panal mas dulce y perfumado que las violetas y los claveles.

Calderon es un cielo bordado de estrellas, nunca empañadas, en brillos siempre crecientes.

Quevedo es una carcajada convulsiva.

Cervantes la apoteosis del genio dominando sobre todos los genios; un espejo de dos reflexiones; la sombra del pasado y la luz del porvenir.

Góngora es un ramillete de rosas blancas perfumadas, pero descoloridas.

Tirso la sátira disfrazada.

Moreto el clasicismo moderno, pugnando por abrirse paso por entre el romanticismo antiguo.

Alarcon un panal de dulzuras y una copa de lágrimas.

Moratin el iris del teatro español.

Jovellanos la civilizacion y la libertad.

Espronceda el ¡ay! desgarrador de un fénix que á sí propio se abrasa.

Quintana el eco de la libertad, que en el siglo XIX evoca de sus tumbas las sombras de Guzman y Padilla para aterrar al tirano; el rayo de luz que escapado de la corona de Dios hace comprender á los hombres el inmenso poder del genio.

La sociedad editorial dirigida por D. Miguel Rialp, en Barcelona, y conocida bajo el título de LA MARAVILLA, ha publicado el siguiente anuncio

IMPORTANTISIMO. Aspirando á promover la composicion de buenos originales, ofrecemos 80,000, 40,000, 20,000 y 10,000 rs. por la propiedad de una novela histórica ó de costumbres. El argumento deberá estar fundado en la historia ó costumbres españolas.

El juicio de las obras que aspiren al premio y la designacion de este, quedan encomendados á la ilustracion y severa imparcialidad de la REAL ACADEMIA DE BUENAS LETRAS de Barcelona.

Se concede el plazo de tres años á contar desde 1.º de enero corriente, y quedará por lo tanto cerrado el concurso el dia 1.º de enero de 1865.

Ademas, deseosa la empresa de estimular los buenos estudios, se halla dispuesta á pagar decorosamente y á imprimir cualquier obra de verdadera importancia que los autores tengan á bien ofrecer á su director

INTRODUCCION DE LA IMPRENTA EN AVILA. No se conservan noticias, ni de la primera ni de otras imprentas antiguas de Avila, pues aunque es presumible hubiese algunas, porque se imprimian en el siglo XV los poderes para escribanos y notarios, los despachos para dispensas, las licencias para matrimonios; y los señores obispos licencias, títulos de órdenes y pastorales, de cuyos impresos se conservan muchos, no cuidaban entonces de poner en ellos el nombre del impresor, y quedó ignorado para siempre.

Existen unas sinodales antiguas de este obispado; pero impresas en Valladolid, y las historias del P. Luis Ariz y de Antonio de Cianca, acerca de las cosas de Avila, están impresas en Madrid, y no dan razon de ninguna obra impresa en Avila.

He leido muchísimos libros y he visto citados innumerables; pero no recuerdo de ninguno que haya sido impreso en imprenta de Avila.

En los buenos tiempos de esta ciudad, cuando abundaba de caballeros y

de mayorazgos, no se conocía la imprenta, y cuando esta se estableció habia ya llegado el principio de la decadencia de esta noble y antigua ciudad, y siendo de poco vecindario y de cuarta clase, es probable que en tiempos pacíficos, en que no habia nacido la sed actual de parlamentar y escribir para la prensa, no se podia sostener una imprenta en tan insignificante poblacion. Así es que lo que se escribia de antiguo en Avila, resulta impreso en Madrid, Valladolid y Salamanca.

La primera imprenta que se estableció en Avila en este siglo, fué la de D. Fausto Aguado en 1820, y en el dia solo existen dos imprentas, una de D. Pedro Aguado, hijo del D. Fausto, y otra de la viuda de Estelles, cada una con una prensa, y sobra mucho para Avila.—Juan Sanchez.

Impresores, libreros y corresponsales de todas las provincias de España.

(Continuacion.—Véase pág. 13 de este tomo del Boletin)

La Union, calle de S. Agustin, núm. 14, imp.	Albacete.
José Ginesta, calle de Jaime I, núm. 3, lib. y fábrica de libros rayados y en blanco.	Barcelona.
Eudaldo Puig, Plaza nueva, núm. 5, lib.	Barcelona.
N. Doria, sucesor de Grases, Plaza de la Constitucion, número 9, imp. y lib.	Gerona.
Manuel Fernandez Pedrera, calle del Obispo, núm. 121½, bajos de Santo Domingo, agencia núm. 12, corresp.	Habana.
Sres. D. Eduardo y D. Alejandro Viejo de la Ballina, calle del Vapor, núms. 19 y 20, corresp.	Habana.
Francisco Abienzo, calle de Atocha, núm. 141, imp.	Madrid.
Gabriel Alhambra travesía de la Ballesta, núm. 7, imp.	Madrid.
Carlos Bailly-Baillière, plaza del Príncipe Alfonso (antes de Santa Ana), núm. 16, imp. y lib.	Madrid.
J. Casas y Diaz, calle de la Cabeza, núm. 32, imp.	Madrid.
Viuda é hijos de D. José Cuesta, calle de Carretas, núm. 9, imp. y lib.	Madrid.
Luis García, calle de la Palma baja, núm. 44, imp.	Madrid.
Miguel Guijarro, calle de Preciados, núm. 5, lib.	Madrid.
Alejandro Gomez Fuentenebro, calle de la Colegiata, núm. 6, imp.	Madrid.
Leocadio Lopez, calle del Cármen, núm. 29, lib.	Madrid.
Vicente Matute, calle de Carretas, núm. 8, imp. y lib.	Madrid.
Pedro Montero, plazuela del Cármen, núm. 1, imp. militar.	Madrid.
T. Nuñez Amor, calle de Valverde, núm. 14, imp.	Madrid.
Luis Poupart, calle de la Paz, núm. 6, lib.	Madrid
Manuel de Rojas, pretil de los Consejos, núm. 3, principal, imp.	Madrid.
Anselmo Santa Coloma, calle de las Dos Hermanas, núm. 19, imp.	Madrid.
Justo Serrano, pasaje de Matheu, lib. de la Publicidad.	Madrid.
M. Tello, calle de Preciados, núm. 86, imp.	Madrid.
Leon Pablo Villaverde, calle de Carretas, núm. 4, lib.	Madrid.
Pablo Roca, librero.	Manresa.
Cándido Lueso, plaza Mayor, lib.	Oviedo.
José Antonio Antunez, imp.	Pontevedra.
Ramon Nuñez Pazos, imp.	Pontevedra.
Señora viuda de Brea, imp.	Pontevedra.
José Vilar, plaza de la Constitucion, núm. 5, imp.	Pontevedra.
Salvador Vidal, imp. y lib.	Santa Cruz de Tenerife.
Juan de Alba, imp.	Segovia.
Blas Hernandez, Cuatro calles, núm. 11, lib.	Toledo.
José Mateu Garin, plaza del Embajador Vich, núms. 1 y 12, imp. y lib.	Valencia.
José Rius, plaza de San Jorge, imp.	Valencia.
Luciano Anglada, lib.	Vich.
Luis Barjau, calle de San Hipólito, núm. 6, lib.	Vich.

Apuntes sobre la introduccion de la imprenta en Santander, y estado actual de la misma.

Empezando la referida ciudad á tomar algun incremento á fines del siglo pasado, se reconoció que hacia suma falta una imprenta, y por invitacion del real Consulado y del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo D. Rafael Tomas Menendez de Luarca, de imperecedera memoria para Santander, y bajo su proteccion y auspicios se trasladó desde Palencia en 1791 el impresor D. Francisco Javier de Riesgo y Gonzalorena, habiendo llegado la generosidad del primero hasta el estremo de subvencionarle con 500 ducados anuales, y el desprendimiento del segundo hasta el de proporcionarle casa de balde.

El Sr. Riesgo imprimió una pastoral muy notable de dicho Sr. Obispo y una Guia de Santander del contador de provincia D. Pedro García Diego, obra curiosa, mas que por su mérito literario, por los datos y noticias que comprende y que sirven de punto de partida para marcar y admirarse del fabuloso desarrollo é importancia imponderable que ha esperimentado y adquirido en poco mas de medio siglo la capital de la antigua Cantabria. D. Clemente María Riesgo, que sucedió á su padre el D. Francisco Javier, publicó igualmente en 1814 el famoso y rarísimo *Recíproco Sin y Con de Dios y de los hombres*, buscado por medio de aloquios al mismo Dios, poema, como dice la portada de nuestro ejemplar (1), de diez difusos cantos, ó tratados en décimas y octavas rimas, que D. Clemente Pastor de la Montaña, presbítero español, perseguido por el guerrero rector de las tinieblas Napoleon Bonaparte, escribia fugitivo de tanta furia desde el año de 1809, cuyo trabajo, por fortuna de las musas y de la literatura patria, quedó sin concluir, aunque siempre habrá que reconocer y que elogiar el españolismo de su aplicado autor.

Posteriormente han salido de las imprentas de Santander varios periódicos, opúsculos y otras obras, que han llamado la atencion de los inteligentes y curiosos por su limpieza, claridad y gusto, de las cuales recordamos únicamente un *Tratado de cambios* entre España, Francia é Inglaterra; otro de *Pesos y medidas* por Alemany; unos *Apuntes clínicos*, por el Sr. Hernandez; el *Plauto Vascongado*; la *España hortícola*, por Sañudo; un *Tratado completo de filosofía*, por D. Agustin Gutierrez; una *Cartilla de selvicultura*, por el Ingeniero de montes Sr. Andino y la *Guia del viajero en Santander*, el *Manual del ferro-carril de Isabel II* y la *Cartilla de los Juzgados de Paz*, por D. Remigio Salomon.

En la actualidad existen las imprentas que á continuacion se espresan, todas las cuales no bastan para cubrir con exactitud los pedidos y trabajos que se encomiendan á sus dueños por las autoridades, el comercio y los particulares.

La de D. José María Martinez, calle de S. Francisco, tiene una máquina y cuatro prensas.

La de D. Hilario Francisco de Mendoza, calle del Arcillero, tiene dos prensas.

La de los Sres. Hijos de Martinez, Plaza de la Constitucion, tiene cuatro prensas.

La de D. Salvador Atienza, calle de Isabel II, tiene una.

Y la de D. Ignacio Gonzalez, calle de la Compañia, tiene dos prensas de hierro, de cuyo metal son las de los demas, todos los cuales cuentan en sus acreditados establecimientos con un surtido completo de letras y adornos los mas modernos.—Remigio Salomon.

(1) Este ejemplar le poseo actualmente por regalo que de él me ha hecho mi condiscípulo y amigo D. Remigio Salomon, juez de primera instancia de Santander.

MADRID:
Imprenta de las Escuelas Pias, Calle de Embajadores, 49.

NÚM. 13. 1.° DE JULIO DE 1862. AÑO III.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DE LA LIBRERÍA, IMPRENTA, GRABADO, LITOGRAFÍA,

ENCUADERNACION, FÁBRICAS Y ALMACENES DE PAPEL Y MÚSICA.

REDACTOR-EDITOR, DON DIONISIO HIDALGO.

Todas las comunicaciones se dirigirán á nombre de D. Dionisio Hidalgo, calle de Embajadores, núm. 6, en donde está la redaccion. La venta de los tomos I y II en la librería de A. Gonzales, Jacometrezo, 49.

Se publica el 1.° y 15 de cada mes.—Se suscribe en todas las librerías del reino.

PRECIO: 40 rs. al año en *Madrid*.—44 en las *provincias*.—50 en el *estranjero* y *ultramar*.—Se admiten avisos y comunicados para el BOLETIN DE ANUNCIOS, á precios económicos y convencionales.

LA ADMINISTRACION DE ESTE BOLETIN SE ENCARGA DE COMPRAR Y REMITIR TODAS LAS OBRAS ANUNCIADAS EN ÉL Y CUALESQUIERA OTRAS QUE SE DESEEN, SEGUN LAS CONDICIONES ESTAMPADAS EN EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA AL NÚMERO PRIMERO.

DICCIONARIO GENERAL

DE

BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

POR

DON DIONISIO HIDALGO.

ENTREGA SEGUNDA.

En 4.° prolongado á dos columnas, **80** *páginas;* **8** *rs. en Madrid,* **9** *en provincias,* **10** *en el estranjero.*

De todos los suscritores de provincias á este BOLETIN, á quienes se remitió la primera entrega del DICCIONARIO, solo cuatro me la han devuelto; los demas, en su mayor parte, me han favorecido con su suscricion y con elogios que les agradezco; pero hay algunos que no han manifestado aun su voluntad de suscribirse ó no, y aunque pudiera interpretarse su silencio por lo primero, puesto que tampoco me han mandado la entrega, debo advertirles que si gustan recibir esta segunda y demas que siguen publicándose, se sirvan avisármelo.

918. Aritmética teórica y práctica para uso de los niños, por D. Jaime Feliu y Goday, profesor de instruccion primaria elemental y superior. Barcelona, 1861, imprenta de R. Torres, librería de La Pedagoga. En 8.°, encartonado, 110 páginas. 3

919. Cartilla mnemotécnica, ó nuevo método de enseñar á leer. Consta de la presente cartilla ilustrada con grabados para facilitar el estudio de las letras, y de una baraja ó coleccion alfabética que la sirve de complemento. Compuesto por D. E. G. S., vocal fundador, director y ex-secretario de la sociedad para la educacion popular, de que es protector S. M. el rey. Madrid, 1862, imprenta de A. Santa Coloma, librería de Hernando. En 8.°, 16 páginas con la baraja alfabética y una esplicacion por separado. 2

920. Cinco siglos en un dia. Cuento con semejanza de historia, por D. Federico Villalva. Madrid, 1862, imprenta de F. Hernandez, librería de Matute. Entregas 1.ª y 2.ª Precio de cada una por suscricion. 1

Constará de un tomo en 4.°, publicándose en 35 entregas de 16 páginas con láminas litografiadas á dos tintas, de las cuales se repartirá una con cada tres ó cuatro entregas.

921. Compendio de la historia de las Cruzadas; escrito en frances por F. Valentin. Traducido de la décima edicion francesa, por J. R. Con aprobacion de la autoridad eclesiástica. Barcelona, 1862, imprenta de Magriñá y Subirana, librería de J. Subirana, editor. Madrid, librería de Olamendi. En 8.° mayor, 288 páginas con 1 lámina y frontispicio en acero. 8

Biblioteca escogida de la juventudtomo 5.°,

922. El Áncora del coadjutor, manual razonado y completo teórico-práctico, eclesiástico civil de procedimiento parroquial. Segunda edicion, notablemente corregida y aumentada, y nuevamente dedicada al Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. José Domingo Costa y Borrás, arzobispo de Tarragona, por el presbítero D. Jaime Agustí y Milá, Dr. en teología, licenciado en derecho civil y canónico, bachiller en filosofía y letras, abogado de los tribunales del reino, ex-coadjutor de las parroquias de Santa María de Gracia y de Nuestra Señora del Cármen de Barcelona, diócesis de la misma, y capellan mayor de las adoratrices y esclavas del Santísimo y de la Caridad, de esta córte; censurada por el presbítero Dr. D. José Moreno Montalvo, cura propio de la parroquia de S. Gines de esta córte; aprobada y autorizada competentemente. Madrid, 1862, imprenta de la Compañía de impresores y libreros, librería de Olamendi. En 4.°, 464 páginas. 24

923. El Consultor métrico, al alcance de los que sepan leer números. Contiene las equivalencias de las medidas antiguas comparadas con las modernas, y vice-versa: reduccion de especies inferiores del sistema antiguo á decimal de las superiores: precios á que puede venderse en el sistema métrico, sabiendo el que tenia en el sistema antiguo: y las tarifas de suministros de pan y pienso para el ejército, por D. Juan Estanislao de Urrengoechea. Primera edicion, Burgos, 1862, imprenta y librería de A. Cariñena. En 8.° mayor, VIII-200 páginas. 10

924. El matrimonio, por D. José María Aguilar y Sanchez. Valladolid, 1862, imprenta de J. Fernandez é hijo. Madrid, librería de Cuesta. En 4.°, 124 páginas. 6

En la cubierta se añade al título lo siguiente: «Tratado en que se examinan y juzgan las causas de sus sufrimientos y desgracias, y se proponen los remedios conducentes. Dirígelo á esposos y pretendientes J. M. A. y S.»

925. El primer libro de lectura. Ejercicios fáciles y graduados para aprender á leer, por D. Agustin Rius, maestro de la escuela pública superior de Sabadell. Barcelona, 1861, imprenta de R. Torres, librería de La Pedagoga. En 8.°, encartonado, 80 páginas. 3

926. Elementos de higiene pública ó arte de conservar la salud de los pueblos, por D. Pedro Felipe Monlau, doctor en medicina y cirujía; consejero de sanidad; jefe superior honorario de la administracion civil; comendador de la real y distinguida órden española de Carlos III; con-

decorado con la cruz de epidemias y con la medalla del mérito sobresaliente en medicina, caballero de la órden imperial de la legion de honor de Francia; individuo de número de la Real Academia Española; y de la Real Academia de medicina de Madrid; de la Sociedad médico-psicológica de Paris; y de otras varias corporaciones médicas y científicas, literarias y económicas del reino y estranjeras. Segunda edicion, revista, aumentada con un compendio de la legislacion sanitaria de España, y adornada con dos láminas finas (los planos de los lazaretos de Mahon y Vigo). Madrid, 1862, imprenta de M. Rivadeneyra, librería de Bailly-Baillière. Tres tomos, en 8.° mayor, XII-596 páginas el 1.°; IV-597 á 1110 el 2.°; VI-1111 á 1728 el 3.° 60

El tomo 3.° comprende: Legislacion sanitaria de España.—Coleccion de las leyes, decretos, reglamentos, providencias y demas disposiciones oficiales, antiguas y modernas, dictadas sobre sanidad ó higiene pública general y municipal, comprendiendo todos los ramos concernientes á la salubridad, concordia y ornato de los pueblos.

927. Guia para el estudio de la pintura. Barcelona, 1861, imprenta y librería de J. Oliveres, editor. En 8.° mayor, 128 páginas. 6

Biblioteca de ciencias, artes y oficios.

928. Historia de la Conquista del Perú y de Pizarro, por Enrique Lebrun. Traducida de la quinta edicion francesa, por J. R. Con aprobacion de la autoridad eclesiástica. Barcelona, 1862, imprenta de Magriñá y Subirana, librería de Subirana, editor. Madrid, librería de Olamendi. En 8.° mayor, 286 páginas con 1 lámina y frontispicio en acero. 8

Biblioteca escogida de la juventud. Tomo 6.°

929. Indulgencia de la Porciúncula; edificante reseña histórica sobre su orígen y promulgacion; estension, requisitos y medios de aplicarla, por un religioso francisco exclaustrado. Barcelona, 1861, imprenta de Magriñá y Subirana, librería de Subirana. En 8.° mayor, 24 páginas con 1 grabado. 6 ctos.

930. Instruccion para recibir dignamente la sagrada comunion, por Bossuet, sacada de la coleccion de oraciones, meditaciones y lecturas tomadas de los Santos Padres, por la condesa de Flavigny. Con las licencias necesarias. Barcelona, 1861, imprenta de Magriñá y Subirana. En 32.°, 32 páginas. 1

931. La centralizacion. La libertad y la centralizacion por Carlos Dollfus.—De la centralizacion y sus efectos, por M. Odilon-Barrot. Barcelona, 1862, imprenta y librería del Diario. Madrid, librería de Olamendi. En 8.° mayor, IV-216 páginas. 8

932. La cruz de los matrimonios. Novela de costumbres por Evaristo Llorente Salazar. Edicion ilustrada con preciosas láminas sueltas estampadas aparte del testo. Madrid, 1862, imprenta de P. Gracia y Orga. C. Gomez é hijo, editores, plazuela del Biombo, número 2. Entrega 1.ª Por suscricion. ½ real.

Esta obra constará de un tomo en 4.° repartido en unas cincuenta entregas de 16 páginas. Con cada cuatro entregas se repartirá una lámina.

933. La dama del rey. Novela histórica de M. A. D. Edicion ilustrada con preciosas láminas sueltas estampadas aparte del testo. Madrid, 1862, imprenta de P. Gracia y Orga. C. Gomez é hijo, editores, plazuela del Biombo, número 2. Entrega 1.ª Por suscricion. ½ real.

Constará de un tomo en 4.° distribuido en cincuenta entregas de 16 páginas. Con cada cuatro entregas se dará una lámina.

934. La isla de San Balandran. Zarzuela ilusoria en un acto y en verso. Letra de D. José Picon. Música de D. Cristobal Oudrid. Estrenada en el teatro de la Zarzuela á beneficio del cuerpo de coros el 12 de junio de 1862. Madrid, 1862, imprenta de C. Gonzalez, librería de Cuesta. En 8.° mayor, 36 páginas. 4

Galería lírico-dramática.

935. La revolucion, por Monseñor Segur. Traducida al castellano por P. M. del L. Madrid, 1862, imprenta de La Esperanza, á cargo de Pere-Dubrull, librería de Olamendi. En 8.° mayor, 126 páginas. 6

936. Lecciones de geografía política, por D. Jaime Montblanch y Sanz

martí. Barcelona, 1861, imprenta de A. Flotats, librería de los sucesores de Font. En 8.°, 32 páginas. 2

937. Los últimos dias de Pompeya; imitacion de Bulwer. Traducida de la décima edicion francesa, por J. R. Con aprobacion de la autoridad eclesiástica. Barcelona, 1861, imprenta de Magriñá y Subirana, librería de J. Subirana, editor. Madrid, librería de Olamendi. En 8.° mayor, 288 páginas con 1 lámina y frontispicio, en acero. 8

Biblioteca escogida de la juventud. Tomo 4.°

938. Nociones de gramática castellana para uso de los niños; por Don Jaime Feliu y Goday, profesor de primera enseñanza elemental y superior. Barcelona, 1861, imprenta de R. Torres, librería de La Pedagoga. En 8.°, encartonado, 64 páginas.

939. Nociones fundamentales del derecho. Madrid, 1861, imprenta de I. Peciña, librería de Cuesta. En 8.° mayor, 96 páginas. 7

Es el primer tratado de la Biblioteca jurídica manual.

940. Opúsculo relativo á los intereses de amos y obreros y de todos los españoles.—Derrota del libre-cambio, por Simon Tort y Sala. Barcelona, 1861, imprenta de V. Castaños. En 8.°, 32 páginas. 2

941. Programa de geografía elemental, escrito con arreglo á las disposiciones vigentes, por D. Joaquin Gaite, licenciado en medicina, vicedirector y catedrático propietario de geografía é historia del Instituto de Orense. Orense, 1862, imprenta de A. Moldes. En 4.°, VIII-172 páginas con 1 lámina.

942. Programa de la asignatura de nociones de geografía con el epítome de las lecciones del Instituto de segunda enseñanza de Santiago. Santiago, 1862, imprenta de M. Mirás. En 16.° mayor, 240 páginas.

943. Prontuario de Teología moral del P. Larraga, adicionado y corregido por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio María Claret, arzobispo de Cuba, y reducido á compendio por el Dr. D. Fernando Sanchez y Rivera, canónigo magistral de la Santa iglesia catedral de Ceuta. Van añadidas al fin varias tablas muy útiles á los que se dedican á los sagrados ministerios. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Málaga, 1862, imprenta de S. Casilari. En 8.°, 584 páginas con 1 lámina que contiene un árbol genealógico de consanguinidad hasta el 4.° grado y un mapa que representa los grados de afinidad hasta el 4.°

944. Proyecto de un canal para que las embarcaciones puedan pasar del Atlántico al Mediterráneo sin atravesar por el estrecho de Gibraltar, canal que arrancando del puerto de Barcelona y atravesando el reino de Aragon, termine en Santander. Barcelona, 1861, imprenta de V. Castaños. En 8.°, 16 páginas. 1

945. Teología moral en cuadros, ó sea estudio ordenado y metódico de todas las cuestiones y doctrinas teológico-morales; obra redactada segun el plan del R. P. Jerónimo Goritia, adicionada por el abate Martin, y completada en vista de todas las obras de teología moral publicadas hasta el dia, y adoptadas en los Seminarios conciliares; por una sociedad de eclesiásticos, revisada por el R. Dr. D. José Morgades y Gili, presbítero. Con licencia del ordinario. Barcelona, 1862, imprenta de N. Ramirez, lib. de Pons y Comp. Madrid, lib. de Olamendi. En 4.° mayor, 464 págs. 24

Puede considerarse esta obra como un tratado de derecho patrio en sus relaciones con la teología moral, siendo la única que presenta esta doble ventaja respecto de las demas publicadas hasta el dia en España.

946. Tipos, grupos y bocetos de cuadros de costumbres, dibujados á la pluma por el Curioso Parlante (1843-1860). Madrid, 1862, imprenta de Mellado, librería de Cuesta. En 8.° mayor, XVI-308 páginas. 12

Es uno de los cuatro tomos que formarán las obras jocosas y satíricas de El Curioso Parlante y comprenderán El Panorama, Escenas matritenses y Recuerdos de viajes.

947. Un marido de lance. Comedia en un acto y en prosa, arreglada á la escena española por Bartolomé Carcassona. Representada por primera vez en el teatro del Circo barcelones la noche del lunes 16 de diciembre de 1861. Barcelona, 1861, imprenta de N. Ramirez, librería de Puig. En 8.° mayor, 32 páginas. 4

OBRAS DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII.

(Librería de A. Gonzalez.)

948. ARTE de negociar con los soberanos, por monsieur Pecquet. Traducido del idioma frances al castellano por D. José Antonio de Abreu y Bertodano, caballero del órden de Santiago. Con licencia. Madrid, 1741, imprenta de D. Miguel de Peralta. En 8.°, pergamino, LXXVIII-131 páginas. 8

Lleva una Advertencia del traductor y la Aprobacion de D. Juan Iriarte.

949. CARTILLA de cirujanos y manual para todos, deducida de las observaciones de Mr. Goulard, cirujano de la Academia de Montpeller. Con varias prevenciones y notas que ha demostrado la esperiencia, para curar todo mal esterior con brevedad, seguridad, y á placer con el uso de una sola medicina diferentemente modificada. Obra de la mayor utilidad y socorro para los males esteriores del ejército y para curar en los hospitales con mas brevedad y menos coste. Dispuesta por el licenciado D. Vicente Ferrer Gorraiz Beaumont y Montesa, presbítero, profesor de teología y aficionado á medicina. Con las licencias necesarias. Madrid, 1778, imprenta de A. Fernandez. En 8.°, pergamino, XVI-254 páginas. 6

Véase otra edicion, página 245, tomo II de este BOLETIN.

950. COMEDIA nueva. El sitiador sitiado y conquista de Stralsundo, Carlos doce. Rey de Suecia. Tercera parte, escrita por D. Gaspar Zavala y Zamora. Con licencia. Madrid, 1787, imprenta de Gonzalez. En 8.°, 96 páginas. 4

951. COMENTARIOS de la pintura, que escribió D. Felipe de Guevara, gentil-hombre de boca del Sr. emperador Carlos V, rey de España. Se publican por la primera vez con un discurso preliminar y algunas notas de D. Antonio Ponz, quien ofrece su trabajo al Excmo. Sr. conde de Florida-Blanca, protector de las nobles artes. Madrid, 1788, imprenta de G. Ortega, hijos de Ibarra y Compañía. En 8.° mayor, pasta, XVI-251 páginas. 10

952. CONSTITUCIONES para el régimen y gobierno de la real congregacion de nuestra Señora de Monserrat, fundada en su iglesia del real hospital de los reinos de la corona de Aragon en esta córte. Por los devotos naturales y originarios del principado de Cataluña. Madrid, 1798 (sin imprenta). En 4.°, 68 páginas. 4

953. DEFENSORIO de la lengua castellana, y verdadera ortografía, contra los padrastos, bastardos, y superfluidades de ella. Tabla completa para enseñarse á contar con fuera de los 9. 9. Cotejo de algunos números romanos con los castellanos. Cinco distintos modos de ayudar á misa. Tabla cronológica de los papas y antipapas que ha habido. Tabla cronológica de todos los reyes y emperadores que reinaron en España, desde Tubal hasta nuestro católico monarca el Sr. D. Carlos III (que Dios guarde). Y un breve resúmen de algunos términos franceses, segun se escriben y se pronuncian. Su autor D. Domingo Antonio Rodriguez de Aumente. Con licencia. Granada (sin año), imprenta de N. Moreno. En 8.°, pergamino, XXXII-264 páginas con los escudos de la casa de Silva y el del autor. 10

Se imprimió en 1770.

954. DISCURSO sobre la nobleza de las armas y las letras, por D. Mariano Madramany y Calatayud. Con licencia. Madrid, 1790, imprenta de B. Cano. En 8.°, 110 páginas. 6

955. EL GOVERNADOR prudente y juez instruido. Documentos generales y particulares que escribió en toscano el doctor jurisconsulto D. José Mannia: y traduce en castellano D. Francisco Antonio Capucho y Ramirez, natural de Madrid. Divididos en dos partes. Dedicado al Sr. D. Lorenzo de Medina Solorzano, del Consejo de Su Majestad, etc. Con licencia. Madrid, 1730, imprenta de J. Muñoz. En 12.°, pergamino, LXX-206 páginas. 6

956. EL PROMOTOR de la salud de los hombres, sin dispendio el menor de sus caudales: admirable méthodo de curar todo mal con breve-

dad, seguridad y á placer. Disertacion histórico-crítico-médico-práctica, en que se establece el agua por remedio universal de las dolencias, escrita por el Dr. D. Vicente Perez, socio de la Real academia de Solidistas, vulgo el médico del Agua: quien la dedica al Excmo. Sr. marques de la Ensenada, Caballero del Real órden de San Genaro, Consejero de Estado y Secretario del despacho Universal de Guerra, Marina, Indias, y Hacienda, etc. Con licencias. Toledo, 1752 (sin imprenta). En 4.°, pasta, XVI-70 páginas. 8

957. EL VASALLO instruido en las principales obligaciones que debe á su legítimo monarca. Obra sumamente importante, en la que por las autoridades de la divina Escritura, Santos Padres, Concilios y sagrados cánones se manifiesta la debida sumision, respeto, amor y fidelidad que todos los vasallos deben á su legítimo soberano, y á los ministros que en su real nombre están encargados del gobierno de sus respectivos reinos y provincias. Su autor D. Antonio Vila y Camps, presbítero, doctor en sagrada teologia, etc. Madrid, 1792, imprenta de M. Gonzalez. En 8.° mayor, pasta, XVI-216 páginas. 10

958. EPÍTOME de la vida de S. Julian, segundo obispo de Cuenca, compendiada de la que escribió el P. Bartolome Alcázar, año de 1692, de órden del Illmo. Sr. D. Alonso San Martin, obispo de aquella ciudad y obispado. Dala á luz la real congregacion de naturales y oriundos de dicho obispado, sita en la iglesia parroquial de S. Sebastian de la villa y córte de Madrid; y se da noticia del orígen y progresos de esta congregacion. Dedícala á su glorioso patron y titular S. Julian. Con licencia. Madrid, 1785, imprenta Real. En 4.°, pasta, XVI-176 páginas con 1 lámina. 10

959. ESPLICACION historial del arco de triunfo colocado en la Carrera de S. Gerónimo, delante de la casa del Excmo. Sr. Duque de Hijar, y á sus espensas, en las fiestas que se celebran con motivo de la exaltacion al trono de los reyes nuestros señores D. Carlos IV y Doña Luisa de Borbon; y de la jura del príncipe de Asturias. Con las licencias necesarias. Madrid, 1789, imprenta de la V. de Ibarra. En 4.°, pasta, 16 páginas. 2

960. LA BAILARINA amante. Primer drama en música que se ha de representar en el teatro de los Caños del Peral, á beneficio de los pobres del real hospital general de esta villa de Madrid. En el otoño del año de 1787. Madrid, imprenta Real. En 8.°, 126 páginas. 4

En italiano y español.

961. LA ITALIANA en Lóndres. Opera bufa que ha de recitar la compañía de Eusebio Ribera en el próximo carnaval del año de 1785. Madrid, 1785, imprenta de A. Sancha. En 8.°, 150 páginas. 4

En italiano y español.

962. LA POGONOTOMIA ó arte de aprender á afeitarse á sí mismo, con muchas observaciones curiosas, escrita en frances por Mr. Dusnel (fabricante de cueros de afilar) y traducida al castellano por D. José de San Roman y Figueras. Madrid, 1792, imprenta de G. Ortega. En 8.°, 46 páginas. 4

963. MEMORIA de la vida política y religiosa de los jesuitas, donde se prueba que no han debido volver á España por ser perjudiciales á la religion y al estado. En 8.°, 72 páginas. 4

Edicion de fin del siglo pasado.

964. NATURALEZA triunfante, y crisol de mesentéricas, disertacion apologético-médica, en la que se dan especiales noticias sobre las calenturas malignas y mesentéricas manifestándose sus regulares curaciones, tiempos oportunos para los purgantes y sangrías, estando complicadas con cámaras. Con otra disertacion físico médica, hidráulico-analítica, sobre os baños del Azaraque, sitos en el término de Hellin, sus propiedades medicinales y método de usarlos, por el doctor D. Francisco Cerdan, médico de la referida villa. Con licencia de los superiores. Valencia, 1745, imprenta de P. García. En 4.°, pasta, XXII-74 páginas. 6

965. NOTICIA de la gran Bretaña, con relacion á su estado antiguo y presente: escrita en ingles por Juan Chamberlain, y traducida al castella-

no por D. Nicolas de Rivera. Madrid, 1767, imprenta de J. Ibarra. En 4.°, pasta, XVIII-352 páginas. 10

966. NOTICIA del motivo ó causa de la fundacion y dedicacion de la capilla de S. Antonio de Padua llamada de la Florida, y mudanzas que ha habido en ella hasta el presente año desde su primera fundacion. Con un elogio á la nueva estátua del santo, hecha por el profesor D. José Gines. Añádese un resúmen de la vida de este glorioso confesor y sus gozos. Dedicada á los fieles ministros del resguardo de rentas de Madrid y de todo el reino. La saca á luz con motivo de la nueva capilla, que la piedad de nuestro católico monarca (que Dios guarde) ha mandado erigir á este gran santo un devoto suyo. Madrid, 1798, imprenta de J. Herrera. En 8.°, 44 páginas con 1 lámina. 4

967. NUEVO código criminal del emperador, publicado en Viena en 15 de enero de 1787, traducido del aleman al frances por M. L. D., y de este al español por L. B. O. Con licencia. Madrid, 1788, imprenta de G. Ortega. En 8.°, pasta, 126 páginas. 6

968. OBRAS métricas que á distintos asuntos así serios como festivos (aumentadas en mas de la mitad en esta segunda impresion) escribia frey D. José Joaquin Benegassi y Luxan, canónigo reglar de nuestro gran padre S. Agustin, del hábito de S. Antonio Abad. Dedicado al Excmo. Sr. duque de Arcos y Baños, etc., Madrid (sin año), imprenta de M. Escribano. En 4.°, pasta, XII-264 páginas. 12

Edicion de fin del siglo pasado.

969. OBSERVACIONES de una niña, que nació viva sin cerebro, cerebelo, y médula oblongada. Ilustrada con una memoria sobre los principios de la animalidad; en la cual se dan varias razones de la posibilidad de este y otros fenómenos de la máquina animal, por el licenciado Galli, cirujano de reales guardias de infantería española, socio profesor de la Real sociedad vascongada, é individuo de la Real Academia de ciencias naturales y artes de la ciudad de Barcelona. Con licencia. Barcelona (1786) imprenta de R. Martí. En 4.°, pasta, XX-100 páginas. 8

970. ORTOPEIA universal ó arte de pronunciar segun los principios físicos elementales de que depende el modo de articular, hablar, leer y escribir bien en todos los lenguajes, por sonidos simples y compuestos, demostrados con ejemplos visibles en las letras y sílabas de palabras escritas en lengua griega, latina y española, por D. Juan Antonio Gonzalez de Valdes. Madrid, 1785, imprenta de J. Ibarra. En 8.°, pergamino, XVI-254 páginas. 6

971. PATRONA de Madrid restituida. Poema heróico á la antiquísima y milagrosa imágen de nuestra señora de Atocha, de Alonso Gerónimo de Salas Barbadillo, natural de esta corte. Segunda impresion, añadida: dedicada al ángel del Apocalipsi S. Vicente Ferrer. Madrid, 1750, (sin imprenta). En 8.°. pergamino, XXIV-314 páginas con 1 lámina. 10

972. PRIMERA y segunda parte de la vida y hechos del pícaro Guzman de Alfarache, escrita por Mateo Aleman, criado del rey N. S., natural y vecino de Sevilla. Dedicado al Sr. D. José Bermudez, del Consejo de S. M. en el Real de Castilla. Corregido y enmendado en esta impresion. Madrid, 1750, imprenta de L. Francisco Mojados. En 4.°, pergamino, VIII-476 páginas. 12

973. QUESTIONES prácticas de casos morales, por el P. T. Juan Enriquez, del órden de S. Agustin, predicador y lector de teología moral. Dedicadas al máximo doctor S. Gerónimo, protector de los mercaderes de libros. Añadidas en esta octava impresion con dos tablas; la una de las materias, y la otra de cosas notables. Alcalá, 1661, imprenta de M. Fernandez. En 4.°, pergamino. 10

Se hizo una reimpresion en 1723 por D. Juan de Montes y Reyes.

974. REFLEXIONES sobre las causas de la grandeza de los romanos y las que dieron motivo á su decadencia. Escrito en frances y traducido al español por D. Manuel de Zervatan Carrasco. Con las licencias necesarias. Madrid, 1776, imprenta de J. Ibarra. En 8.° mayor, pergamino, VIII-320 páginas. 8

975. RELACION de los esperimentos hechos por Mr. Mencies, en el puerto de Shcerners á bordo del navío-hospital la Union, para cortar el progreso de una calentura maligna y contagiosa. Traducida del ingles por D. Carlos de Gimbernat. Madrid, 1800, imprenta de la V. de Ibarra. En 8.°, II-78 páginas con 1 lámina. 4

Libros latinos.

976. DE PYTHAGORÆA animarum transmigratione, opusculum Paganini Gaudentii. Accedunt De Aristoteleo veterum contemptu, Juliani Imperat. philosophia Aperipatò Iul. Cæs. Scaligeri. Exercitationes. Cum italica excursione, inscripta: Redintegrazione de poeti opposta à Platone, Pisa, 1641, imprenta de A. Massœ y L. de Laudis. En 4.°, rústica, XXVIII-324 páginas. 14

977. THOMISTICA mathesis vel philosophicum Antelucanum. J. Dominici Lionii Florentini Sacræ Theol. magistri Ord. Prædicat.: studio congestum Orbique literario dialectico stylo donatum. Florencia, 1660, imprenta Nueva. En 4.°, pergamino, XVI-272 páginas con 1 lámina. 24

OBRAS ANTIGUAS, ANTERIORES AL SIGLO XVII.

Entre los bibliógrafos que con mas acierto y mejores datos han escrito sobre las ediciones del siglo XV, merece un lugar preferente M. De La Serna Santander. Su obra titulada «Dictionnaire bibliographique choisi du quinziéme siécle,» impreso en Bruselas 1805-1807 en tres tomos en 4.°, comprende la descripcion de 1422 obras importantes, entre las cuales se encuentran casi todas las que se imprimieron en España. Y como los ejemplares del Diccionario son muy raros, y las notas esplicativas están en francés, he creido que no desagradará á los suscritores de este Boletin tener en él la noticia de las referidas ediciones españolas con la traduccion del testo francés, siguiendo un órden cronológico. Como el P. Mendez trató en su «Tipografía española» de este mismo asunto, necesariamente habrán de coincidir ambos autores en muchas de sus noticias, pero en otras que son peculiares á cada uno de ellos, deben considerarse recíprocamente como supletorios.

978. CERTAMEN poetich, en lohor de la Concecio, per Bernardo Fenollar. En Valencia, 1474. En 4.°

Opúsculo muy raro, tanto mas precioso cuanto que es el primer libro impreso en España, con fecha cierta. Contiene 36 piezas de versós de toda especie, escritos con ocasion de un concurso poético que tuvo lugar en Valencia, en España, el 25 de marzo del año 1474. El doctor Fenollar, canónigo de la iglesia catedral de la referida ciudad, secretario del concurso, hizo imprimir esta coleccion que dedicó al Gran Maestre de la órden de Montesa, Luis Despuig, virey de Valencia. De las 36 composiciones poéticas que componen esta coleccion, cuatro están en lengua castellana, una en italiano y las demas en lemosin.

979. COMPREHENSORIUM, autore quodam Johanne. Valentiæ, 1475. En folio.

Edicion sumamente rara y poco conocida; está impresa en letra redonda á dos columnas, sin foliatura, signaturas y reclamos. Las grandes

letras iniciales están hechas á la mano. Se lee al fin de este grueso volúmen la suscricion siguiente:

«Presens huius Comprehensorii opus Valentie impressum Anno M. CCCC.LXXV. die vero XXIII februarii finit feliciter.»

Esta obra anunciada bajo el título de *Comprehensorium* es un gran diccionario latino, compuesto, segun se espresa en el prólogo, de las etimologías de S. Isidoro, de los vocabularios de Papias, Hugocio, y del Catholicon: el autor se nombra Johannes, desconocido en la historia literaria: en dicho prólogo da la razon de haber dado este título á su obra: *Comprehensorium hunc librum intitulans, quia comprehendit singula in prefatis libris exposita, et quibusdam aliis iam reperta.*

980. OPERA C. Crispi Salustii. Valentiæ, 1475. En 4.°

Esta edicion, hecha en Valencia, en España, es la mas rara de todas; está impresa á línea seguida y en letra redonda, sin foliatura, signaturas ni reclamos.

Se lee al fin de *Bellum jugurtinum*, esta suscricion:

«Hec Crispi Salusti opera quam optime emendata Valentie impressa. Anno M. CCCC. lXXV. die XIII. Julii. Finium feliciter.»

Esta suscricion va seguida de la vida de Salustio y de las Invectivas de Ciceron y Salustio, etc.

Hay otras muchas ediciones de Salustio, impresas en 1476, 77, 78, 79, que son estimadas, pero de poco valor.

981. MANIPULUS curatorum, Guidonis de Monte Rocherri Cæsaraugustæ, Mathæus Flandrus, 1475. En folio.

De todas las impresiones de esta obra, hechas en el siglo XV, esta es, sin contradiccion la mas rara, porque apenas se conocen de ella tres ejemplares. Está impresa á línea seguida y en letra gótica; las iniciales están hechas á la mano.

El tomo empieza sin ningun título anterior por las palabras de la dedicatoria:

«Reverendo in christo patre etc., y al fin del testo se lee esta nota, seguida de la tabla que ocupa dos hojas:

Jhus..... Marie. filius...

Clero et populo impressio perutilis utriusque ope sed Matthei Flaud' industria felice termino clausa est Aragonensium regia in urbe cesaraugusta XV. octobris anno salutis millesimo quadringentesimo septuagesimo quinto.»

982. SACRAMENTAL, de Clemente Sanchez de Vercial. En Sevilla, Anton Martinez, Bartholome Segura, é Alfhonso del Puerto, 1477. En 4.°

Edicion muy rara; una de las primeras impresiones hechas en Sevilla. La totalidad del tomo se compone de 168 hojas con signaturas, pero sin foliacion ni reclamos. Empieza por la tabla del contenido, que ocupa 8 hojas, sigue despues el testo y al fin de este va una larga suscricion de la que no se copia aquí sino lo que se refiere al lugar, fecha y nombre de los impresores.

—«Fué impresa esta obra en la dicha muy noble e muy leal cibdad de Sevilla por los diligentes e discretos Maestros Anton Martinez e Bartholome Segura e Alphonso del Puerto. E acabose en primero dia del mes de Agosto. Año del nacimiento del nuestro Salvador Jesu-Christo de mill e quatrocientos e setenta e siete años.....»

Esta obra fué reimpresa por los mismos artistas en 1478 en el mismo tamaño: en esta reimpresion se encuentra por la primera vez el prólogo del autor Clemente Sanchez de Vercial, arcediano de Valderas, en el que dice que empezó la obra llamada *Sacramental* en la villa de Sigüenza, el 3 de agosto de 1421 y que la acabó en la ciudad de Leon al fin de marzo de 1423. Pero existe ademas otra edicion, sin fecha, cuyas señales tipográficas prueban hasta la evidencia que es la primera de esta obra, y aunque sin nombre de lugar y de impresor se la supone hecha en Se-

villa en 1476 y tal vez en 1475; entonces seria el primer ensayo tipográfico hecho en la referida ciudad. Finaliza con la siguiente suscricion seguida del registro:

Et sic est finis
Deo gratias.
Este libro así ordenado
De doctrina tan perfecta
Todo por su via recta
Dios bendito es acabado
Quien desea ser colocado
En la gloria eternal
E libre de todo mal
Sea por él enseñado.

Véase página 192, tomo I de este Boletin.

983. **BIBLIA**, en lengua lemosina ó de Valencia, traducida por D. Bonifacio Ferrer y otros. En Valencia, Alonso Fernandez de Cordoba, y Lambert Palmart, 1478. En folio.

Esta version de la Biblia en lengua lemosina es talmente rara que hasta el dia no se ha logrado ver un ejemplar; el solo dato cierto que tenemos de esta impresion, consiste en las cuatro últimas hojas que se hallaron, en 1645, en los archivos de la iglesia de Valencia, los cuales contienen la suscricion. El Padre Juan Bautista Civera, religioso de la Cartuja de Porta-Celi, habiendo adquirido despues estas cuatro hojas las insertó en su obra titulada *Varones ilustres del Monasterio de Porta-Celi.* Hé aquí la suscricion.

«Acaba la biblia molt vera e catholica, treta de una biblia del noble mossen berenguer vives de boil cavaller: la qual fon trelladada de aquella propia que fon arromanzada en lo monestir de portaceli de lengua latina en la nostra valenciana per lo molt reverend micer bonifaci ferrer doctor en cascun dret e en facultad de sacra Theologia: e don de tota la cartoxa: germa del benaventurat sanct vicent ferrer del orde de predicadors: en la qual translacio foren altres singulars homens de sciencia. E ara derrerament aquesta es stada diligentment corregida vista e regoneguda per lo reverend mestre jaume borrell mestre en sacra Theologia del orde de predicadors: e inquisidor en regne de Valencia. Es stada empremptada en la ciutat de Valencia a despeses del magnifichen philip vizlant mercader de la vila de jsne de alta alemanya: per mestre Alfonso Fernandez de Cordova del regne de Castella, e per mestre lambert palomar alamany mestre en arts: Començada en lo mes de febrer del any mil quatrecens setanta set; e acabada lo mes de Marc del any mil CCCCLXXVIII.»

Cipriano de Valera tuvo conocimiento de esta edicion de la Biblia en lengua lemosina, pues que habla de ella en el prefacio de su version española de la Biblia, impresa en Amsterdan en 1602: hé aquí sus palabras: *Los libros impresos en español que yo he visto son los siguientes: la Biblia en lengua valenciana con licencia de los Inquisidores á cuya traslacion asistió San Vicente Ferrer, que ha mas de ciento y tantos años que se imprimió, en folio, de papel real.*

Es posible, como dice Valera, que San Vicente Ferrer haya cooperado á esta traduccion, pero la suscricion que se ha trasladado mas arriba demuestra que ha sido hecha por su hermano Bonifacio Ferrer, religioso de la Cartuja de Porta-celi, y despues general de la órden, asistido de otras personas de letras.

Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que los ejemplares de esta impresion han desaparecido todos: la rigurosa prohibicion que ha existido en España para imprimir versiones de las santas escrituras en lengua vulgar, ha sido probablemente la causa.

OBRAS SUBVENCIONADAS. En la Gaceta correspondiente al dia 24 de junio de este año, se inserta por la Direccion general de Instruccion pública la lista de las obras subvencionadas durante los años de 1861 y lo que va trascurrido del 62, é inversion de los 160,000 rs. anuales consignados en la seccion 3.ª capítulo 26, artículo único del presupuesto del ministerio de Fomento para suscriciones á obras científicas y literarias publicadas en español.

AUTÓGRAFOS. En una publicacion estranjera se da importancia á la presentacion de una carta original de Godoy, exhibida en la esposicion artística de Montpellier. En poder de D. Andres Rodriguez Calamita, vecino de Zamora, existe la ejecutoria escrita por Torío, con preciosas viñetas en las iniciales de los capítulos, correspondiente al duque de Alcudia, D. Manuel Godoy. En poder de otro abogado de la misma ciudad existe parte de la correspondencia original privada entre D. Federico Gravina y Godoy, durante el sitio de Rozas en 1794 y 95, correspondencia sumamente curiosa por versar sobre operaciones de defensa de dicha plaza. Tambien posee cartas originales del conde de Colomera, jefe del ejército de Navarra, y borradores del mismo duque de Alcudia al referido conde de Colomera, de no pequeño interés. Algunos del bailío Valdés al citado duque; del embajador de Roma D. Antonio de Vargas y Llaguna, al duque de Alcudia; una esposicion de Lardizabal, con notas puestas por el mismo duque, así como otros documentos interesantes del conde de Montarco contra Cabarrús; una carta original de D. Luis de Velazquez, marqués de Valdeflores, y que firma: *El filósofo de Valdeflores, á 24 de julio de* 1774; y por fin una esposicion de D. Alonso de Ercilla á Felipe II, de quien era gentil-hombre, y una carta autógrafa de Fernando VII á su ministro de la Gobernacion en 1821.

ESCRITURA MICROSCÓPICA. Una de las máquinas mas notables de las que se han presentado en la Esposicion de Lóndres, es la llamada de escritura microscópica, inventada por Mr. Peters, que bien merece una ligera descripcion. Las palabras que se quieren escribir microscópicamente se trazan con un pincel en caractéres ordinarios sobre una hoja de papel colocada convenientemente en el fondo del aparato. Este pincel está en comunicacion, por medio de un sistema ingenioso de palancas y ruedas, con otro pincel sumamente pequeño, que se mueve sobre una planchita situada en el punto mas alto de la máquina. Los dos pinceles se mueven sincrónicamente, perfectamente al mismo tiempo y con el mismo movimiento; pero á cada línea de una cuarta parte de pulgada que describe el primero, corresponde en el segundo una línea de un cuatromillonésimo de pulgada, es decir, que la letra ó signo trazado por el primer pincel, la traza tambien el segundo, pero con una magnitud un millon de veces menor.

El pincel que escribe estos caractéres es tan pequeño, que solo se descubre con anteojos de grande aumento. Para dar una idea aproximada de esta máquina, nos bastará decir que ha sido construida para escribir en los billetes del banco de Inglaterra las palabras: *Mathew Marshall, Bank of England*; ¡y estas palabras han de ocupar en un cuadrado que tenga de lado una medio millonésima de pulgada! La Biblia entera puede escribirse con caractéres perfectamente correctos en un centímetro cuadrado, es decir, ¡en la cuarta parte de una pulgada cuadrada!

Estos caractéres no son visibles de modo alguno sino con lentes de estraordinario aumento, con microscopios de mucha fuerza.

PREMIOS. La real Academia de la historia, cumpliendo con sus Estatutos, y siguiendo la costumbre de promover los estudios históricos y la ilustracion de puntos importantes de la historia nacional por medio de honoríficos premios, ha determinado anunciar los siguientes concursos:

1.º Para 1862.—«Juicio crítico de D. Alvaro de Luna. Su significacion en la historia política de Castilla.» Se concede de plazo para la admision de Memorias hasta 31 de enero de 1863. La declaracion del premio se hará

en abril del mismo año. El premio consistirá en medalla de plata, 4,000 reales en dinero y 300 ejemplares de la obra que fuese premiada. Se reserva la Academia declarar el *accesit*, si considerase haber lugar á ello. Este consistirá en la declaracion y en la impresion de la obra, de la cual se entregarán igualmente al autor 300 ejemplares.

2.° Para 1864.—«Estado social y político de los mudejares de Castilla, considerados en sí mismos y respecto de la civilizacion española.» Se admitirán las obras que se presenten sobre este asunto hasta 30 de noviembre de 1863. La declaracion del premio se hará en abril de 1864.

3.° Para el concurso de 1866.—«Historia de los mozárabes de España: deducida de los mejores y mas auténticos testimonios de los escritores árabes y cristianos.» Se concede de plazo para la admision de Memorias hasta 31 de diciembre de 1865. La declaracion del premio se hará en abril de 1866. Los premios que se han de conceder á los autores de las obras que lo merecieren á juicio de la Academia, consistirán: el del primer asunto en medalla de plata, 8,000 reales y 300 ejemplares de la obra que fuese premiada; y el del segundo en igual medalla y número de ejemplares y 12,000 rs. en metálico. Se reserva la Academia declarar el *accesit* en cualquiera de los dos asuntos, si considerase haber lugar á ello. Esto consistirá en la declaracion y en la impresion de la obra, de la cual se entregarán igualmente al autor 300 ejemplares.

Imprentas de Barcelona, en enero de 1861.

NOMBRES.	Prensas.	Máquinas.
D. Antonio Flotats	2	»
Buenaventura Bassas	2	1
El Diario de Barcelona	4	3
D. Francisco Sanchez	2	»
José Vallés	1	»
José Tauló	3	»
José Rubió	1	»
Juan Oliveres y Monmany	2	»
José Antonio Oliveres	1	»
Juan Oliveres y Gabarró	3	1
Juan Gaspar	2	»
Joaquin Bosk	2	»
Jaime Jepús	2	2
Luis Tasso	8	4
Narciso Ramirez	12	7
Pablo Rierra	1	3
Roberto Torres	2	»
Tomas Gorchs	8	2
Sra. Viuda de Plá	4	»
Viuda de Manuel Saurí	2	»
Viuda de Antonio Sierra	3	»
Viuda de José Gaspar	3	»
D. Vicente Castaños	2	»
Vicente Magriñá	4	1
Ignacio Estivill	3	»
	79	24

RECTIFICACION. Una omision involuntaria ha hecho que, al fin de los artículos segundo y cuarto sobre Propiedad literaria de la serie que venimos publicando, no aparezca la firma de su autor, que es el mismo D. Mariano Vergara, por quien van firmados el primero y tercero.

MADRID:
Imprenta de las Escuelas Pias, Calle de Embajadores, 49.

NÚM. 14. 15 DE JULIO DE 1862. AÑO III.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DE LA LIBRERÍA, IMPRENTA, GRABADO, LITOGRAFÍA,

ENCUADERNACION, FÁBRICAS Y ALMACENES DE PAPEL Y MÚSICA.

REDACTOR-EDITOR, DON DIONISIO HIDALGO.

Todas las comunicaciones se dirigirán á nombre de D. Dionisio Hidalgo, calle de Embajadores, núm. 6, en donde está la redaccion. La venta de los tomos I y II en la librería de A. Gonzales, Jacómetrezo, 49.

Se publica el 1.° y 15 de cada mes.—Se suscribe en todas las librerías del reino.

Precio: 40 rs. al año en *Madrid*.—44 en las *provincias*.—50 en el *estranjero* y *ultramar*. —Se admiten avisos y comunicados para el Boletin de anuncios, á precios económicos y convencionales.

La Administracion de este Boletin se encarga de comprar y remitir todas las obras anunciadas en él y cualesquiera otras que se deseen, segun las condiciones estampadas en el prospecto que acompaña al número primero.

PUBLICACIONES NUEVAS.

984. Black, el capitan Richard, y el Salteador. Novelas escritas en frances por Alejandro Dumas, y traducidas por M. Busquets y D. R. Robert. Barcelona, 1861, imprenta de N. Ramirez, librería de El Plus Ultra. Madrid, librería de S. Martin. En 4.° mayor, 504 páginas con 13 láminas grabadas en cobre. 40

Publicaciones ilustradas de La Maravilla.

985. Catecismo ó esposicion de la doctrina cristiana, por D. Antonio Gascon Soriano. Censurado y aprobado por la vicaría eclesiástica de Madrid. Tercera edicion. Madrid, 1862, imprenta de S. de Ancos. En 32.°, 64 páginas. 2

986. Compendio de historia de España, por D. Luis Gomez Pereira, profesor normal, vice-director de la Escuela normal superior de Almería, individuo de la Diputacion arqueológica de la misma, y de algunas reales sociedades económicas de España, autor de varias obras científicas y literarias. Almería, 1862, imprenta de M. Alvarez Torres. En 8.°, 56 páginas. 3

987. El Camino del cielo allanado á todos los pecadores que de veras quieran convertirse, por medio de un método fácil para hacer confesion general toda clase de personas, aun las mas rudas, y un reglamento de vida. Obrita consagrada á la inmaculada concepcion de María Santísima. Cuarta edicion ilustrada y aumentada. Lugo, 1862, imprenta y libería de Soto Freire, editor. En 16.°, 126-14 páginas con 4 grabados.

Las 14 últimas páginas contienen: Tabla para facilitar el exámen de conciencia en la confesion general

988. El cielo abierto á los pecadores convertidos, ó sea resúmen de los avisos mas eficaces para que los pecadores convertidos perseveren en la virtud y consigan su salvacion eterna. Lugo, 1862, imprenta y librería de Soto Freire, editor. En 16.°, 60 páginas con 1 grabado.

989. El Colegial ó seminarista teórica y prácticamente instruido. Obra utilísima, ó mas bien necesaria para los jóvenes de nuestros dias que siguen la carrera eclesiástica. Escrita por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio María Claret, arzobispo de Trajanópolis in part. inf. Con aprobacion del

ordinario. Barcelona, 1861, imprenta de P. Riera. Madrid, librería de Olamendi. Dos tomos en 12.°, pasta. 12

Librería religiosa.

990. El instructor de los niños, por D. José Domenech y Circuns, sócio de mérito de la sociedad de Amigos del Pais. Obra aprobada para servir de testo y tasada á 6 rs. vn. á la rústica, por real órden de 21 de diciembre de 1853. Sesta edicion, aumentada con la cronología de los reyes de España. Reus, 1862, imprenta y librería de N. Roca. En 16.° mayor, 384 páginas. 6

991. Ensayo teórico-práctico sobre las resecciones subperiósticas, por el Dr. D. Juan Creus y Manso, catedrático titular de anatomía quirúrjica y operaciones en la facultad de medicina de Granada, sócio corresponsal de la Real Academia de medicina de Madrid, de número de la de Granada, de mérito y corresponsal de la médico-quirúrjica Matritense, corresponsal del Instituto médico valenciano. Con una lámina litografiada. Granada, 1862, imprenta y libreria de J. M. Zamora. En 4.°, 184 páginas con 1 lámina. 16

992. Escalera para subir al cielo los niños, ó sea máximas que los niños deben aprender y practicar desde su mas tierna edad, para conseguir la salvacion de su alma. Con licencia. Lugo, 1862, imprenta y librería de Soto Freire, editor. En 16.°, 32 páginas.

993. Flores de estío. Poesías de José Anselmo Clavé, puestas en música por él mismo, para cantarse en los conciertos y bailes coreados que bajo su direccion se verifican en los jardines de Euterpe. Segunda edicion. Barcelona, 1861, imprenta de N. Ramirez. En 4.° mayor, IV-196 páginas.

La primera edicion se hizo en 1858.

994. Guia completa de repartimientos de inmuebles. Contiene 2,151 tarifas que empiezan con la de 1 céntimo de real por ciento, y concluyen con la de 21 rs. y 51 céntimos, por Eusebio Freixa. Segunda edicion, corregida y aumentada. Barcelona, 1862, imprenta y librería de M. Sauri. Lérida, en casa del autor. En folio, 402 páginas. 50

El precio de esta obra, fuera de Lérida, es el de 60 rs.

La primera edicion se hizo en 1858.

995. Historia de Jesucristo, sus hechos admirables, su predicacion y su doctrina. Escrita por el presbítero D. Emilio Moreno Cebada, autor de la Historia de la Santísima Vírgen María y de otras obras religiosas. Aprobada por la censura eclesiástica. Madrid, 1862, imprenta de J. J. Martinez, editor, calle del Arco de Santa María, núm. 7. Tomo I. Entrega 1.ª

Esta obra constará de dos tomos en 8.° mayor con 10 láminas litografiadas, en fondo de color y 1 portada en oro y colores:

Se publicarán por cuadernos quincenales de 48 páginas al precio de 4 reales al mes. Los suscritores recibirán con cada cuaderno primero de mes una lámina de grandes dimensiones, gratis, para formar un *Album religioso*. La obra completa costará 40 rs.

Es la primera de una Coleccion que con el título de *Publicaciones religiosas ilustradas*, se propone dar á luz el editor.

996. Historia sagrada tomada de las divinas letras, por D. Tomas de Lucio y Rojo, licenciado en teología, arcipreste y cura propio de Santa María de la Fuente, la mayor, profesor de religion y moral en el Instituto de segunda enseñanza y Escuela-normal de maestros de Guadalajara. Con la competente licencia eclesiástica. Guadalajara, 1861, imprenta y librería de E. Ruiz y sobrinos. Dos tomos en 8.° mayor.

997. Juzgados de paz.—Deberes y atribuciones de los jueces de paz, por D. Quintin Gonzalez y F. de Córdoba, doctor en derecho y abogado del ilustre Colegio de esta corte. Madrid, 1862, imprenta de la Galería literaria á cargo de Castillo, librería de Lopez. En 16.° mayor, 200 páginas. 8

A este título se añade en el que lleva la cubierta: «Con arreglo á la ley de enjuiciamiento civil y demas disposiciones legales acerca de la organizacion de estos juzgados, uso del papel sellado, segun la ley de 12 de setiembre y reglamento para su aplicacion de 10 de noviembre de 1861, y asuntos de que pueden y deben entender en virtud de lo dispuesto por la ley hipotecaria y reglamento para su aplicacion del mismo año y demas disposiciones publicadas hasta el dia.»

998. La ley de Lynch. Novela escrita en frances por Mr. Gustave Aimard. Traduccion de D. J. F. Saenz de Urraca. Madrid, 1862, imprenta y librería de C. Bailly-Baillière, editor. En 8.° mayor. 504 páginas. 14

Los que fueron suscritores al periódico *La Lectura para todos*, pueden adquirir esta obra en 10 rs.

999. Maestro de frances teórico-práctico para uso de los españoles, en 85 lecciones, por D. Agustin Caze. Segunda edicion, revisada por el mismo autor y adaptada al sistema Ollendorff. Barcelona, 1861, imprenta de L. Tasso. Madrid, librería Española. En 4.° mayor, 318 páginas. 32

1000. Manual de teneduría de libros por partida doble, por D. Emilio Gallur y Sala. Alicante, 1862, imprenta y librería de la V. de J. J. Carratalá. Madrid, librería de Bailly-Baillière. En 4.° prolongado, 208 páginas. 24

1001. Nuevo arte de auxiliar la memoria, aplicado al estudio de la historia y aplicable á toda clase de conocimientos y usos de la vida práctica, por el Dr. D. Pedro Mata, catedrático de término de la Universidad central, etc. Segunda edicion, refundida, corregida y aumentada con los medios de aprender fácilmente y con seguridad discursos, sermones, lecciones orales, etc. Madrid, 1862, imprenta de L. Palacios, librería de Villaverde, editor. En 8.°, 320 páginas. 12

La primera edicion se titula « Manual de mnemotecnia. »

1002. Nuevo y completo manual para el uso del papel sellado, arreglado al real decreto de 12 de setiembre de 1861, real instruccion de 10 de noviembre del mismo año y demas reales órdenes y aclaraciones anteriores, no derogadas por las disposiciones del citado decreto, por D. Manuel Cándido Reinoso, licenciado en jurisprudencia, secretario del Excmo. Ayuntamiento constitucional de Zaragoza y director del periódico de administracion municipal *El Centinela de los secretarios*. Zaragoza, 1861, imprenta de El Centinela á cargo de G. Juste, librería de Andres. En 8.° mayor, 224 páginas. 10

1003. Observaciones prácticas de Samuel Hahnemann y clasificacion de sus investigaciones sobre las propiedades características de los medicamentos, por Lud. de Parseval, doctor en medicina de la facultad de París. Traducidas al castellano por D. José Perez Valls, licenciado en medicina, condecorado con la cruz de mérito y distincion de epidemias, etc. Madrid, 1862, imprenta y librería de C. Bailly-Baillière. En 8.° mayor, 366 páginas.

1004. Prontuario de quintas. Contiene: la ley de 30 de enero de 1856, reformada por la de 1.° de marzo de 1862 con aclaraciones y notas relativas á los reales decretos, reales órdenes, circulares y demas disposiciones generales dictadas con posterioridad á la primera de las citadas leyes y no derogadas por la segunda, y el *Reglamento de exenciones físicas*, para el servicio militar, de 10 de febrero de 1855, con las modificaciones en él introducidas por diferentes soberanas resoluciones; publicado por Don Manuel Cándido Reinoso, secretario del Excmo. Ayuntamiento constitucional de Zaragoza, y director del periódico de administracion municipal *El Centinela de los secretarios*. Zaragoza, 1862, imprenta de F. Castro y Bosque, librería de la V. de Heredia. En 8.° mayor, 96 páginas.

1005. Ramillete litúrgico, ó mejor, cuatro palabras sobre las ceremonias y misterios contenidos en el sacrosanto sacrificio de la misa: en refutacion de las objeciones que nuestros pretendidos reformadores nos oponen á tan augusto sacramento. Por el R. P. Maestro Fr. Jaime Cercós, monje cisterciense. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1861, imprenta de P. Riera. En 12.°, 312 páginas. 6

Librería religiosa.

1006. Reglamento sobre el modo de proceder el Consejo de Estado en los negocios contenciosos de la administracion. Con notas y adiciones. Madrid, 1861, imprenta Nacional. En 16.° mayor, 394 páginas.

Contiene: Reglamento sobre el modo de proceder el Consejo Real en los negocios contenciosos de la administracion.—Adiciones al Reglamento anterior.—Ley orgánica del gobierno de las provincias.—Ley orgánica de los Consejos provinciales.—Reglamento sobre

el modo de proceder los Consejos provinciales en los negocios contenciosos de la administracion.—Resoluciones reclamables por la via contenciosa ante el Consejo de Estado, en los asuntos de la Península.—Idem en los asuntos de Ultramar.—Autorizacion para procesar á los empleados públicos.—Competencias de jurisdiccion y atribuciones.—Organizacion, atribuciones y procedimientos de los Consejos de administracion de Ultramar.—Supresion de los reales acuerdos.—Organizacion y atribuciones de los Consejos de las provincias de Ultramar.—Reglamento sobre el modo de proceder estos Consejos en los negocios contenciosos.—Competencias de jurisdiccion y atribuciones en Ultramar.

1007. Resúmen de las actas de la Real Academia de ciencias exactas, físicas y naturales de Madrid en el año académico de 1860 á 1861, leido en la sesion del dia 28 de octubre por el secretario perpetuo Dr. D. Antonio Aguilar y Vela. Madrid, 1862, imprenta de E. Aguado. En 4.°, 168 páginas.

No se vende.

1008. Tratado de medicina legal veterinaria, por D. Juan Antonio Sainz y Rozas, catedrático de cuarto año en la Escuela profesional veterinaria de Zaragoza. Zaragoza, 1862, imprenta de C. Ariño, VIII-208 páginas con 5 grabados en el testo.

1009. Tratado de urbanidad, por D. Luis Gomez Pereira, profesor normal, vice-director de la Escuela normal superior de Almería, individuo de la Diputacion arqueológica de la misma y de algunas reales sociedades económicas de España, autor de varias obras científicas y literarias. Almería, 1862, imprenta de M. Alvarez Robles. En 8.°, 16 páginas. ½ real.

1010. Tratado teórico práctico de los productos naturales y artículos fabricados que son objeto de comercio, con las nociones de física, química, historia natural y análisis indispensables á este estudio; dispuesto para uso de los alumnos de la carrera pericial de aduanas, de la Escuela profesional de comercio de esta córte, comerciantes, comisionistas, corredores, etc., etc., por D. Luis María Utor y Suarez, alumno de la estinguida Escuela normal para profesores industriales, catedrático de conocimiento de productos comerciales en la Escuela profesional de comercio de esta córte, y secretario del Real Instituto industrial. Madrid, 1862. imprenta y librería de C. Bailly-Baillière, editor. Entregas 1.ª y 2.ª Precio de toda la obra, que se satisface al hacer la suscricion. 60

Constará de dos tomos en 8.° mayor, divididos en ocho entregas de 96 páginas cada una.

Libro catalan.

1011. Meditacions piadosas sobre los sagrats evangelis de totas las domínicas del any, que canta la iglesia en la Santa Missa. En ellas se explica no sols lo sentit literal, sino també y principalment lo moral y espiritual de dits evangelis, pera confirmar als fiels en la fe y arreglar los costums conforme á la doctrina de la Santa Iglesia. Obra utilísima á tota classe de personas que dona á llusm lo Iltre. D. Joseph Antoni Arnauté, canonge de la Santa Iglesia catedral de Gerona. Segona edició corregida. Barcelona, 1861, imprenta de los herederos de la V. de Plá. En 8.°, 448 páginas.

Libros mallorquines.

1012. Dia cristiá y actes preparatoris y de acció de gracias per la sagrada confessió y comunió, per D. Gabriel Mariano Ribas, pre. Palma, 1861, imprenta y librería de J. Colomar. En 8.°, 48 páginas.

1013. Mes de maig ó devoció á María Santissima, ab que se li consagra el dit mes ab s'exercici de sa oració mental y vocal. Dispost per Don Gabriel Mariano Ribas, prevere. Tercera edició, corretjida y aumentada ab so dia cristiá. Palma, 1861, imprenta y librería de Juan Colomar. En 8.°, 252-44 páginas.

Las 44 últimas páginas contienen: «Dia cristiá y actes preparatoris y de acció de gracias per la sagrada confessió y comunió.»

OBRAS DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII.

(Librería de A. Gonzalez.)

1014. ADMIRABLE vida del venerable padre Francisco de Gerónimo,

de la Compañía de Jesus, apóstol de la ciudad y reino de Nápoles. Escrita en italiano y en latin por los PP. Simon Bañati y Carlos de Bonis, y traducida al español por el padre Manuel Antonio de Frias, todos de la misma Compañía. Con licencia. Madrid, 1758, imprenta de J. Ibarra. Dos tomos en 4.°, pasta, con el retrato del P. Gerónimo, XVI-466 páginas el 1.°, IV-296 el 2.° 24

1015. CANCION á la conquista de Menorca, por las armas de España, mandadas por el duque de Crillon. Con licencia. Madrid (sin año), imprenta de A. Sancha. En 8.°, 16 páginas. 2

1016. COMERCIO de Holanda, ó el gran tesoro historial y político del floreciente comercio que los holandeses tienen en todos los estados y señoríos del mundo. Cual es el modo de hacerle, su orígen, sus grandes progresos, sus posesiones y gobierno en las Indias. Cómo se han hecho dueños absolutos de todo el comercio de Europa, y cuáles son sus mercaderías convenientes para el trato marítimo. De dónde las sacan, y las considerables ganancias que en él hacen. Obra tan curiosa como necesaria para todos los negociantes y muy útil para establecer un comercio seguro. Traducido de frances en español por D. Francisco Xavier de Goyeneche, caballero del órden de Santiago, del Consejo supremo de las Indias. Con privilegio. Madrid (sin año) imprenta Real. En 8.° mayor, pergamino, LXIV-256 páginas. 10

Debió imprimirse en 1717, pues de este año son las censuras, licencia, tasa, etc., etc.

1017. DÉCADA legal, en que contraidas á diez las leyes de estos reinos, se van poniendo por resúmen, y bajo un contesto las de cada parte de la Década, por el licenciado D. Ramon Cortines y Andrade, graduado en sagrada teología por la universidad de Sevilla, abogado de los del Colegio de la misma ciudad. Con las licencias necesarias. Madrid, 1786, imprenta Real. Dos tomos en 4.°, rústica, X-122-II-114 el 1.°; VI-176 el 2.° 20

Tomo I. Contiene una idea de la legislacion por una série combinada, mostrando las épocas de su formacion, su estabilidad desde los godos, y su uso exacto, con un plan de jurisprudencia, y con razon de la década, con las leyes 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª de ella.

Tomo II. Contiene las leyes 5.ª á la 10.ª de la Década legal.

Las diez leyes de que se trata en esta obra son: Religiosa, Régia, Magistratoria, Popular, Familiar, Ejercitatoria, Agraria, Dominical, Judiciaria y Militar.

1018. EL CAMPILLO de Manuela pronóstico diario de cuartos de luna con los sucesos elementares áulicos y políticos de la Europa para el año de 1762, compuesto por el gran Piscator de Salamanca el Dr. D. Diego de Torres Villarroel, del gremio y claustro de la universidad de Salamanca, su catedrático de prima de matemáticas, jubilado por el rey N. S., capellan mayor de las venerables madres Agustinas recoletas de dicha ciudad, administrador de las siete villas del estado de Monterrey por el escelentísimo señor duque de Alva, y de los estados de Acebedo, propios del escelentísimo señor conde de Miranda, etc. Dedicado al ilustrísimo señor D. José de Franquis Laso de Castilla, del Consejo de S. M. y obispo de Málaga. Con licencia. Madrid, 1761, imprenta de A. de Ortega. En 8.°, XVI-52 páginas con el retrato del autor. 2

1019. EL GRAN padre de los creyentes Abrahan. Autor Fr. Diego Niseno, monge de la sagrada religion del gran padre S. Basilio; despues de Jesucristo y los apóstoles primer legislador, fácilmente, y ínclito patriarca de todos los monges. Lleva cuatro índices de libros y capítulos, de la Sagrada Escritura, cosas notables y remisiones á los evangelios de la cuaresma. Con licencia. Barcelona, 1636, imprenta de G. Nogues. En 4.°, pasta, á dos columnas, VIII-284 hojas. 16

1020. EL PREDICADOR. Tratado dividido en tres partes, al cual preceden unas reflexiones sobre los abusos del púlpito y medios de su reforma; por D. Antonio Sanchez Valverde, racionero de la Santa iglesia catedral de Santo Domingo, primada de las Indias, y natural de aquella Isla. Con las licencias necesarias. Madrid, 1782, imprenta de J. Ibarra. En 8.° mayor, pasta, LXIV-152 páginas. 8

1021. ELOGIO histórico del valeroso Crillon, escrito en frances por el

conde de la Platiere, y traducido al español por el coronel D. Juan de Homar, caballero profeso de Calatrava, y director de los canales de Castilla. Dedicado al Excmo. Sr. duque de Crillon y de Mahon. Con licencia. Madrid, 1790, imprenta Real. En 4.°, pasta, LVI páginas con el retrato de Crillon. 14

1022. EXCELENCIAS de María Santísima que para el uso de los ermitaños de Ntra. Señora de Belen y otros devotos, se imprimen á solicitud del hermano Mateo de la Pasion de Cristo, y espensas de D. Miguel Jayme, bienhechor de la congregacion de ermitaños de Córdoba. Cordoba (sin año), imprenta de J. Rodriguez de la Torre. En 8.°, 24 páginas. 2

1023. GRAMÁTICA lacónica ó epítome de la lengua latina, para aprender con suma brevedad á componer, y traducir con perfeccion el latin, sin necesidad de otro libro: singular alivio de rudos, y medio muy fácil para gente ocupada, con que pueden saber en cualquiera edad la gramática, prosodia, tropos y figuras retóricas, y otras curiosidades necesarias. Modificada en la última impresion, con nuevo y fácil método para saber mas en pronto los géneros y pretéritos. Por su autor D. Ignacio del Campo, preceptor de gramática, latinidad y elocuencia en esta córte, y maestro que fué de los caballeros pajes de S. M. Corregida y enmendada en esta última impresion de órden del Supremo Consejo de Castilla, por Don Alfonso Gomez Zapata, actual director de la Real Academia latina Matritense. Madrid, 1787, imprenta de A. Espinosa. En 8.°, pergamino, 144 páginas. 6

Es la octava impresion.

1024. GUIA de caminos para ir de Madrid á las ciudades principales, algunas villas y lugares de España y otras de Portugal (sin punto ni año). En 12.°, 3 hojas y 25 mapas. 6

1025. LOS SIETE libros de Séneca, de la divina providencia, de la vida bienaventurada, de la tranquilidad del ánimo, de la constancia del sabio, de la brevedad de la vida, de la consolacion y de la pobreza: Traducido al castellano por el licenciado Pedro Fernandez Navarrete, canónigo de Santiago. Madrid, 1789, imprenta de B. Cano. En 8.° mayor, pergamino, VIII-288 páginas. 10

1026. MELODRAMA armónica, por amor y lealtad recobrar la majestad. Demetrio en Siria. Puesta en música por D. Juan Baptista Mele. Con licencia. Madrid, 1736 (sin imprenta). En 8.°, 60 páginas. 2

1027. MISCELÁNEA política, sacada de varios papeles que dejó escritos D. Juan Carlos Bazan, marques de S. Gil, caballero del órden de Alcántara, comendador de Morcote y Moavita, consejero de Hacienda, y Castilla, enviado en Lisboa, en Génova, en Turin, plenipotenciario único de España en el Congreso de Bejeven, y su embajador en Venecia. Prodúcelos al público para bien comun, y beneficio del real servicio, su nieto y heredero D. Joaquin Antonio de Bazan y Melo, marques de S. Gil, del Consejo de S. M, su oidor de Valladolid, corregidor de Vizcaya, regente de Sevilla, consejero real de Indias, embajador en los estados generales de las provincias unidas de los Paises Bajos y gobernador del Real Consejo de Hacienda, y sus tribunales. Añadiendo los epílogos de tratados de paces hasta el del año de 1739, y lo principal ocurrido hasta el mes de octubre de 1741, para embajadores y ministros públicos. Nueva edicion. Con las licencias necesarias. Madrid, 1753, imprenta de G. Ramirez. En 8.°, pasta, XXIV-398 páginas. 8

La primera edicion se hizo en Holanda.

1028. NOTICIA de la incorrupcion milagrosa que desde el año de 1597 se conserva en las veinte y cuatro Santísimas formas veneradas en el Colegio de los padres jesuitas expulsos, hasta el de 1767 y hoy en la santa iglesia magistral de S. Justo y Pastor de esta ciudad, por gracia que nuestro monarca y señor D. Carlos III la hizo, á la que se llevaron en 20 de abril del mismo dicho año de 1767. (Madrid, 1767). En 8.°, II-62 páginas con 1 lámina. 4

1029. OBSERVACIONES relativas á la influencia del clima en los cuer-

pos animados, y en los vejetables; escrito en ingles por el Dr. D. Alejandro Wilson, profesor de medicina; y traducido al castellano por D. Salvador Ximenez Coronado, presbítero, profesor real de astronomía. Madrid, 1793, imprenta de Sancha. En 8.° mayor, pasta, XXII-242 páginas. 10

1030. ORACION apologética por la España y su mérito literario: para que sirva de exornacion al discurso leido por el abate Denina en la Academia de Ciencias de Berlin, respondiendo á la cuestion «¿qué se debe á España? Por D. Juan Pablo Forner. Madrid, 1786, imprenta Real. En 8.° mayor, pasta, XX-230-86-IV-46 páginas. 12

Las 86 páginas siguientes á las del testo principal contienen la Contestacion del autor á los Discursos CXIII y CXX del Censor, en los cuales este periódico hablaba contra los Apologistas de España; y las IV-46 últimas llevan la siguiente portada. «Réponse à la question que doit-on à l'Espagne? Discours lu à l'Academie de Berlin dans l' assamblée publique du 26 janvier l'an 1786 pour le jour anniversaire du roi. Par Mr. l'Abbé Denina. Madrid, à l'imprimerie Royale.»

1031. ORACION fúnebre dicha en las exequias del ente de razon. Con licencia. Málaga, 1787, imprenta de F. Martinez de Aguilar. En 4.°, IV-12 páginas. 2

1032. PRUEBAS de ser contrario á la práctica de todas las naciones, y á la disciplina eclesiástica, y perjudicial á la salud de los vivos enterrar los difuntos en las iglesias y los poblados. Publicadas por D. Benito Bails. Con superior permiso. Madrid, 1785, imp. de J. Ibarra. En 8.° mayor, pasta, VI-264 páginas. 14

1033. REFLEXIONES sobre el buen gusto en las ciencias, y en las artes. Traduccion libre de las que escribió en italiano Luis Antonio Muratori; con un discurso sobre el gusto actual de los españoles en la literatura. Por D. Juan Sempere y Guarinos, abogado de los Reales Consejos. Con las licencias necesarias. Madrid, 1782, imprenta de A. de Sancha. En 8.° mayor, pergamino, VI-296 páginas. 8

1034. REGLAMENTO que deben observar los dignidades, canónigos, racioneros, medios racioneros, y demas individuos de la iglesia catedral de Cuenca. Con los breves, y cédulas espedidas en esta razon. Impreso de órden de la Cámara. Madrid, 1790, imprenta de A. Sancha. En 4.°, pasta, 268 páginas. 12

1035. RELACION de las suntuosas exequias celebradas en Sevilla el dia 8 de junio de 1793, á espensas de varios españoles en la iglesia de la universidad literaria, por el alma de Luis XVI, rey cristianísimo de Francia, con la oracion fúnebre que dijo el P. D. Teodomiro Ignacio Diaz de la Vega, prepósito de la congregacion del oratorio de S. Felipe Neri de dicha ciudad. Sevilla, 1793, imprenta del Diario. En 4.°, 16-LVI páginas. 4

1036. RESÚMEN de las virtudes y método de aplicar el agua vulneraria, compuesta por Julian Landi, como consta de las observaciones y esperimentos hechos en Roma de órden del eminentísimo y reverendísimo monseñor Antonio Casseli su gobernador, por el señor Pedro Fabiani, primer cirujano, y profesor del archi-hospital de incurables de Santiago, y testificados por el señor Pascual Adinoffi, médico de cámara de N. S. P. Clemente XIV, y su proto-médico, en una coleccion auténtica remitida al rey nuestro señor. Madrid, 1773, imprenta de M. Martin. En 4.°, II-32 páginas. 4

Unido à este folleto va otro con el título de: Aviso al público útil y provechoso.—Sucinta narracion de los admirables efectos del Cáustico con que ha estirpado felizmente monstruosos tumores D. Benito Javier Redondo, cirujano en esta córte. Madrid, 1772, imprenta de M. Martin. En 4.°, 16 páginas con 1 lámina.

1037. VERDAD desnuda. Manifestacion impugnatoria de cierta carta, dirigida á Urbano Octavo por el cabildo de Cohimbra á instancia de los padres de la Compañía de Jesus. Su autor Cesar Digner. Que anteriormente fué padre de la referida Compañía, alias Solypso, quien la dedica al padre Nuño Auña, asistente por las provincias de Portugal de dicha Compañía, fielmente traducida del latin al castellano por el reverendo padre fray Gerundio de Campazas, segun el original, impreso en Vene-

cia por Jorge Foler, año de mil seiscientos cuarenta y seis. (Sin punto, año, ni imprenta). En 8.°, 88 páginas. 4

1038. VIDA y novena de la gloriosa vírgen santa Casilda, especialísima abogada contra todo flujo de sangre, esterilidad de mujeres, caidas, precipicios, y otras enfermedades. Escrita por el Rmo. P. M. Fr. Bernardo Calderon de la Barca y San Martin, lector jubilado, regente de los estudios y ministro de su real convento de la santísima Trinidad, redencion de cautivos, de la ciudad de Burgos. Sale á luz á devocion de una señora especial devota de la santa. Madrid, 1754, imprenta de A. Perez de Soto. En 8.°, pergamino XXXIV-154 páginas. 6

Las XXXIV páginas preliminares, que contienen las Aprobaciones, censuras, tasa, etc., van encuadernadas al fin del tomo.

Es segunda edicion; la primera se hizo en 1738.

Libros latinos.

1039. D. JUNII Juvenalis et Auli Persii Flacci Satyræ, cum annotationibus Thomæ Farnabii, quibus nonnullas addidit D. Rodericus ab Oviedo. Madrid, 1775, imprenta Real de la Gaceta. En 8.° mayor, pergamino, XII-260 páginas. 8

1040. GRAMMATICA linguæ sanctæ institutio. Cum vocum omnium anomalarum indice, et explicatione, auctore Josepho Pasino Sacræ Scripturæ, et linguæ hebraicæ in gymnasio Taurinensi professore; accedit ejusdem oratio habita, cum publicum docendi munus auspicaretur, A. MDCCXX. Jussu, et auspiciis invictissimi regis Victorii Amedei. Editio altera correctior, et auctior. Patavia, 1779, imprenta de J. Manfré. En 8.° mayor, pergamino, X-190-XVI páginas. 14

1041. HYMNUS angelicus sive doctoris angelici Summæ Theologicæ rytmica synopsis. Quæstiones 612, articulos 3120 complutens. A. R. Adm. P. M. Fr. Francisco Penon, sacri ordinis prædicatorum composita, nunc vero accuratius ordinata ac recognita. Madrid, 1786, imprenta de B. Cano. En 8.° mayor, pasta, XVI-206 páginas. 8

1042. NUNTIUS pronobus opus tripartitum; primum opusculum est hispanum panegiricum S. Baptistæ. La primavera en San Juan, ad verba S. Joannis Evangelistæ, cui nomen erat Joannes: auctoritate alterius Joannis, et S. Chrisostomi præditum, præter scripturam, et glosas cui patrum sententiæ lateraliter ornatum conferunt. Secundum. Scholastica quæstio in verba Mat. non surrexit inter natus mulierum maior. Tertium morale; Bucella Charitatis: in cuius ordine nuptiarum munio præest quibus præmitetur quoddam numericum felicitatis Pontificatus SS. D. N. Innocentii XI. Cui oblatum fuit per manum Eminentissimi ac Reverendissimi D. Cardinalis Cybo protectoris religionis Seraphicæ, et huius operis, eidem amplissimo domino dicati, per R. P. Fr. Ioanem Richelme de minorum observantia, ex provintia Bethica, lectorem sacræ Theologiæ, et qualificatorem S. Inquisitionis, in ea. Varcelona (así), 1684, imprenta de J. Nogues. En 4.°, pergamino, XVI-140 60 páginas con 1 estado. 8

1043. RHETORICORUM libri IIII. Benedicti Ariæ Montani theologi, ac poetæ láureati et ex ordine equestri S. Iacobi presbyteri: ad Gasparem Velesium Alcocerum. Cum annotationibus Antonii Moralii Episcopi Meschuacanensis, quæ rem omnem quàm brevissimè explicant. Valencia, 1775, imprenta de B. Monfort. En 8.°, pergamino, 212 páginas. 8

OBRAS ANTIGUAS, ANTERIORES AL SIGLO XVII.

1044. LIBER de expositione Misæ per Benedicti de Parentinis, ordinis prædicatorum. Cæsaraugustæ, 1478. En folio.

Primera edicion, impresa á dos columnas; las letras iniciales están hechas á la mano.

Al principio de este volúmen hay 6 hojas sin foliatura que contienen la tabla; sigue despues el texto, cuyas hojas están foliadas con números romanos escepto la última en que está la suscricion y acaba así:

«Cesarauguste suis subordinationibus (*Petri Xemeni*) suaque manu

porrecta adiutrice: Dei amore fecit imprimi sub anno dñi Millesimo quadringentesimo septuagesimo octavo die sexta decima Iunii.»

En el fin de esta obra se nombra el autor *Benedictus de parentinis conventus ortezii provincie tolosane*, y no Bernardo, por cuyo nombre es conocido entre los biógrafos.

1045. **BREVIARIUM** Illerdense. Illerdæ, Henricus Botel, 1479. En 4.°

Libro precioso, cuyo solo ejemplar conocido está impreso en vitela; existe en la biblioteca de los carmelitas descalzos de la ciudad de Barcelona. Esta edicion puede servir de correccion á lo que hemos dicho en la primera parte sobre la historia tipográfica de la ciudad de Lérida.

Hé aquí la suscricion que se halla al fin de este volúmen:

«Breviriarum opus secundum illerdensis æclesie consuetudinem ex nova regula editum clareque emendatum per dominum Laurentium fornes virum doctum eiusdem ecclesie Presbyterum succentoremque prehabita tamen ab egregio dechano ceterisque canonicis eiusdem ecclesie licencia Antonius palares campanarum eiusdem ecclesie pulsator propriis expensis fieri fecit. Impressitque venerabilis magister henricus botel de saxonia alemanus vir eruditus huic clarissimo opere in urbe Illerde xvi augusti anno incarnationis dominice MCCCCLXXVIIII.»

Este curioso documento de la historia tipográfica de la ciudad de Lérida nos revela la singular circunstancia de haber sido impreso á espensas del campanero de esta ciudad.

El P. Mendez, *Typ. esp.* es el solo bibliógrafo que haga mencion de este rarísimo breviario.

1046. **INTRODUCTIONES** latinæ. Ælii Antonii Nebrissensis. Salmanticæ; (sin nombre de impresor,) 1481. En folio.

Primera edicion de la que no se conocen sino dos ó tres ejemplares en Europa. Es la primera obra que se imprimió en la ciudad de Salamanca, lo que puede servir de correccion á lo que hemos dicho sobre la historia de la imprenta de dicha ciudad en la primera parte de esta obra página 418.

Este pequeño volúmen está impreso á dos columnas, en letra gotica. Se lee al fin esta suscricion:

«Ælii Antonii Nebrissensis grammatici Introductiones latinæ explicatæ. Salmanticæ anno natali christiano M. CCCC. lxxxj. k. Februarii.
Deo gratias.»

Esta obra de Nebrija que tanto contribuyó á desterrar la barbarie que reinaba en España en el siglo XV, está dedicada al cardenal de España don Pedro Mendoza.

1047. **INTRODUCTIONES** latinæ. Ælii Antonii Nebrissensis. Salmaticæ, 1482. En folio.

Esta edicion no es menos rara que la precedente, su forma é impresion son las mismas, pero en esta última hay una adicion de cuatro hojas impresas, á cuya cabeza se encuentra una segunda dedicatoria del autor dirigida al cardenal Mendoza, en la que habla del gran despacho de esta pequeña obra. Hé aquí la suscricion que se pone al fin.

«Ælii Antonii Nebrissensis grammatici introductiones latinæ explicatæ. Salmanticé anno de natali christiano Mcccclxxxij. tertio idus Octobris.»

Hay ademas otra impresion de este tratado, sin fecha, pero hácia el año 1485, por Antonio Centenera, impresor de la ciudad de Zamora, en la cual se ha aumentado la version española.

1048. **LA CRÓNICA** de España abreviada por Diego de Valera. En Sevilla, Alonso del Puerto, 1482. En folio.

Primera edicion, cuyos ejemplares son muy raros. Está impresa á línea seguida y en letra gótica, sin foliatura ni reclamos pero con signaturas, las letras iniciales son hechas á la mano.

Se lee al fin del volúmen una suscricion en la que se dice que el autor acabó esta obra en la ciudad del Puerto de Santa María, año de 1481, á

los 61 años de edad; esta suscricion está seguida de un epílogo dirigido á la reina Isabel que acaba así:

«en vuestra muy noble e muy leal cibdad de Sevilla, fué impresa por alonso del puerto, en el año del nascimento de nuestro salvador ihū xpo de mil e quatrocientos e ochenta e dos años.»

En este epílogo se encuentra el pasaje sobre la imprenta de que hace mencion Mr. Meerman, *Orig. typ., pág.* 128 *et* 129, en el cual se dice que *Michel Dachaver*, aleman, y *García del Castillo* hicieron los gastos de la impresion: estos nombres se han reemplazado en las ediciones posteriores con los de sus impresores respectivos, así es que en la de Burgos, citada por el dicho Meerman, se lee: *Friderique de Bâle*, y en la de Tolosa, *Henri Mayer*, etc., etc.

1049. LOS PROBERBIOS de Séneca, é el libro que compuso que intitula de las costumbres e fechos. E asy mesmo ciertas autoridades notables de la filosofía moral de Aristóteles. En Zamora, Anton de Centenera, 1482. En folio pequeño.

Edicion muy rara, desconocida de los bibliógrafos. Puede servir de correccion á lo que hemos dicho en el tomo I página 431, sobre la historia del establecimiento de la imprenta en la ciudad de Zamora, fijándola en el año 1490 equivocadamente, como se prueba por esta edicion, pues ya era conocido este arte en 1482 en aquella ciudad.

Al fin del tomo se lee esta suscricion:

«Esta obra se acabó en la cibdad de Çamora sabbado a tres dias del mes de agosto año del señor de mill e quatrocientos e ochenta e dos años.»

1050. LA HISTORIA de Alexandre scrita de Quinto Curcio Ruffo. En Barcelona, Petrus Poza, y Petrus Bru, 1482. En folio.

Primera edicion, infinitamente rara; esta version en lengua valenciana ó lemosina, está hecha por Luis Fenollet, como se espresa en la suscricion que se halla al fin del volúmen, la cual concluye así:

«Emprentada en la noble ciutat de Barcelona per nos altres Pere Poza, Prevere catalá, e Pere Bru Saboyench companyos a setze del mes de Juliol del any mil quatre cents vuitanta hu feelment Deo gracias amen.»

Quinto Curcio, historiador latino, de nacimiento oscuro, se hizo célebre por sus talentos. Vivió en el reinado de Tiberio, quien le dió el gobierno de Africa.

Véase página 60, tomo I de este Boletin.

1051. VITA Christi, fecho por coplas, á peticion de Doña Juana de Cartagena. Por Fray Iñigo de Mendoza. En Zamora, Anton de Centenera, 1482. En 4.°

Primera edicion de estas poesías. Al fin de este pequeño volúmen se lee:

«Fecha en Zamora a veinte y cinco de henero año de lxxxij.
Centenera.»

1052. LOS TRABAJOS de Hercules, por don Henrique de Villena: item Tratado de *Vita Beata*, por Juan de Lucena. En Zamora, Anton Centenera, 1483. En folio, con figuras grabadas en madera.

Primera edicion de dos obras poco conocidas: está impresa á línea seguida y en letra gótica. El volúmen se divide en dos partes; la primerque contiene los trabajos de Hércules, es de 30 hojas foliadas con númearos romanos.

Se lee al fin la suscricion siguiente:

«Estos trabajos de hercl'es se acabaron en çamora miercoles. xv. dias del mes de henero año del señor de mill e, cccc. lxxxiij años. Centenera.»

Esta primera parte encierra doce capítulos, con figuras grabadas en madera, relativas al asunto; la historia fabulosa y mitológica de cada capítulo se aplica de una manera moral y económica á los doce estados del

hombre, esto es, de príncipe, prelado, caballero, religioso, ciudadano, comerciante, labrador, artesano, maestro, discípulo, solitario y de mujer.

La segunda parte, que contiene el tratado intitulado *Vita Beata*, es de 23 hojas igualmente numeradas I á XXIII.

Acaba con esta suscricion:

«Esta obra se acabó en la cibdad de camora. viernes siete dias del mes de hebrero. Año del señor de mill. cccc. lxxxiij. años. Centenera.»

Don Enrique de Aragon, marques de Villena, muerto en 1434, fué uno de los hombres mas sabios de su siglo; sus grandes conocimientos en las matemáticas, en la astronomía y en las ciencias naturales le hicieron pasar por encantador y mágico hasta tal punto que á pesar de la sangre real de Castilla y de Aragon que corria por sus venas, fué por aquella razon poco estimado de la corte y aun perseguido: sufrió con resignacion los reveses de la fortuna y buscó consuelo en los libros. *Amissas opes*, dice el P. Mariana, *atque amplissimos honores ablatos, injuriamque fortunæ honestis (vel saltem studiosis) solatiis ad extremam senectutem toleravit*: la misma muerte no le puso á cubierto enteramente de la injuria y la calumnia, pues que por órden del rey Juan II se quemaron mas de cien volúmenes de su rica biblioteca: manuscritos preciosos, relativos á las ciencias, bajo pretesto de que trataban de magia y de nigromancia. Sobre este asunto existe una carta muy curiosa y picante de Fernan Gomez, médico de dicho rey Juan II, dirigida al célebre poeta Juan de Mena, de quien ya hemos hablado atras á la palabra Gomez.

Añadiré aquí, pues que se hace mencion de Juan de Mena, el magnífico elogio que de este gran poeta nos ha dejado del sobre dicho marques de Villena, su contemporáneo, en los siguientes versos:

«Aquel que tu ves estar contemplando
En el movimiento de tantas estrellas,
La fuerza, la órden, la obra de aquellas,
Que mide los cursos de como y de quando:
Y ovo noticia filosofando
Del movedor y los conmovidos
De huego, de rayos, de sol, de tronidos,
Y supo las causas del mundo velando;
Aquel claro padre, aquel dulce fuente,
Aquel que en el Castalo monte resuena
Es D. Enrique señor de Villena,
Honra de España y del siglo presente.
O ínclito sabio, autor muy seyente!
Otra y aun otra vegada yo lloro,
Porque Castilla perdió tal tesoro
No conocido delante la gente.
Perdió los tus libros, sin ser conocidos;
Y como en exequias te fueron ya luego
Unos metidos al ávido fuego,
Y otros sin órden no bien repartidos.
Cierto en Atenas los libros fingidos
Que de Protágoras se reprobaron,
Con ceremonia mayor se quemaron,
Quando al Senado le fueron leidos.»

1053. **ORDENANZAS** reales de Castilla: compilacion de leyes que mandaron hacer los muy altos e muy poderosos Príncipes el Rey D. Fernando e la Reyna doña Isabel. Por Alonso Diaz de Montalvo. En Zamora, Anton de Centenera, 1485. En folio.

Primera edicion, sumamente rara y desconocida de nuestros bibliógrafos.

Se lee al fin esta suscricion:

«Compuso este libro de leyes el Doctor Alfonso Diaz de Montalvo.

Oydor de su Abediencia e su refrendario e de su Consejo, e imprimiose en la muy noble cibdad de Çamora por Anton de centenera a quince dias del mes de junio año del nascimiento de nuestro Salvador ihsu xpo de mil é quatrocientos é ochenta e cinco años.»

Véase página 32, tomo I, de este Boletin.

1054. EL VALERIO de las historias escolásticas. En Murcia, Lope de la Roca, 1487. En folio.

Primera edicion, muy rara. El autor de esta obra, atribuida malamente á Fernan Perez de Guzman en las impresiones posteriores, es Diego Rodriguez de Almela. Véase sobre esto la nueva edicion hecha por Juan Antonio Moreno.

Se lee al fin del volúmen esta suscricion:

«A gloria e alabanza de nuestro salvador y redemptor ihu xpto fue este libro que es llamado Valerio de las estorias e de españa acabado en la muy noble e leal cibdad de Murcia por manos de Maestre Lope de la Roca Aleman, impresor de libros jueves a vj dias de diecembre año de mill. e quatrocientos e ochenta e siete años.»

Véase página 132, tomo I, de este Boletin.

1055. LA CRONICA de España abreviada por Diego de Valera. En Burgos, Frederico de Basilea, 1487. En folio.

Segunda edicion, cuyos ejemplares son muy raros.

1056. BATALLAS campales.

Tratado que se llama Copilacion de las batallas campales que son contenidas en las estorias escolasticas e de españa, etc.

Acaba así:

«en la muy noble e leal cibdad de murcia por manos de Maestre Lope de la Roca aleman Impressor de libros lunes xxviij dias de mayo año de mil e cccc. lxxxvij años.»

Obra muy rara y curiosa, en la que se encuentra una ordenada noticia de 345 batallas que han tenido lugar en España desde los tiempos mas remotos hasta fin del año 1481.

VARIEDADES.

MEMORIAS DE CARLOS V. Se ha descubierto recientemente, segun dice uno de nuestros colegas, un precioso manuscrito; la vida ó los sucesos de Cárlos V, escritos por él. Sabíase que S. M. I. habia imitado a César hasta en lo historiador de sus propios hechos; pero creíase la obra perdida ó quemada por Felipe II: hoy, afortunadamente, se ha encontrado y no tardará en imprimirse.

El hecho se refiere así: uno de los libreros de portal, en esta corte, tenia varios tomos manuscritos, en fólio; y queriendo asegurarse de su mérito y valor, llamó á sugeto entendido, con quien tenia confianza para que los examinase: hecho el escrutinio con la mayor detencion por espacio de cinco horas, manifestó al librero que eran de poquísima importancia, pero que conteniendo alguna que otra noticia, él los compraria por cuatro duros: regatearon; se convino, por fin, en el precio de 160 rs., y se los llevó á su casa. Escusado es decir que el librero, cuando ha sabido la alhaja que poseia, patea y se desespera, jurando que no volverá á fiarse de nadie.

MADRID:
Imprenta de las Escuelas Pias, Calle de Embajadores, 49.

NÚM. 15 1.° DE AGOSTO DE 1862. AÑO III.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DE LA LIBRERÍA, IMPRENTA, GRABADO, LITOGRAFÍA,

ENCUADERNACION, FÁBRICAS Y ALMACENES DE PAPEL Y MÚSICA.

REDACTOR-EDITOR, DON DIONISIO HIDALGO.

Todas las comunicaciones se dirigirán á nombre de D. Dionisio Hidalgo, calle de Embajadores, núm. 6, en donde está la redaccion. La venta de los tomos I y II en la librería de A. Gonzales, Jacometrezo, 49.

Se publica el 1.° y 15 de cada mes.—Se suscribe en todas las librerías del reino.

Precio: 40 rs. al año en *Madrid*.—44 en las *provincias*.—50 en el *estranjero* y *ultramar*. —Se admiten avisos y comunicados para el Boletin de anuncios, á precios económicos y convencionales.

La Administracion de este Boletin se encarga de comprar y remitir todas las obras anunciadas en él y cualesquiera otras que se deseen, segun las condiciones estampadas en el prospecto que acompaña al número primero.

PUBLICACIONES NUEVAS.

1057. Biografía de los distinguidos actores D. Manuel y D. Juan Catalina. Palma, 1862, imprenta y librería de P. J. Gelabert. En 4.°, 22 páginas. 4

1058. Biografía de S. Miguel de los Santos, religioso descalzo de la órden de la Santísima Trinidad y redencion de cautivos. Escrita por Don Antonio de Capmany y de Montpalau. Con aprobacion de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1862, imprenta de Nieto y Compañía, librería de Cuesta. En 8.° mayor, 16 páginas con 1 lámina litografiada del santo.

1059. Calendario de las Islas Baleares para el año de 1862. Dedicado á las señoras. Palma (1862) imprenta y librería de J. Colomar. En 32.°, 20 hojas, sin foliar, papel marquilla y letra menuda. 2

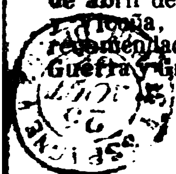
1060. Discurso sobre la domesticacion de los animales y condiciones para conseguirla, leido en la universidad central por el licenciado Don Ramon Llorente y Lázaro, en el solemne acto de recibir la investidura de doctor en la facultad de ciencias, seccion de las naturales. Madrid, 1861, imprenta de L. Palacios. En 4.° mayor, 28 páginas.

1061. El camino del cielo allanado. Obrita escrita en italiano por el P. Pinamonti, de la Compañía de Jesus, y traducida por D. Francisco Rosch y Puig, con revision y censura del Rdo. Dr. D. Buenaventura Rivas. Barcelona, 1861, imprenta de J. Vilá y Compañía. En 16.° mayor, VI-292 páginas con 1 lámina.

1062. El lazo de flores. Novela original de María del Pilar Sinués de Marco. Madrid, 1862, imprenta calle de Torija, número 14, librería de Cuesta. En 8.°, 288 páginas. 8

Biblioteca moral y recreativa. Tomo I. Véase página 137 de este tomo del Boletin.

1063. El nuevo contador ó la aritmética simplificada con aplicacion al sistema de monedas, pesas y medidas, conforme al real decreto de 15 de abril de 1848, y ley de 19 de julio de 1849. Por D. Camilo Labrador y Vicuña, vocal de la comision permanente de pesas y medidas. Obra recomendada de real órden por los ministerios de Hacienda, Fomento, Guerra y Gracia y Justicia. Undécima edicion. Madrid, 1862, imprenta del



Colegio de Sordo-mudos y ciegos, librería de Hernando. En 4.°, 156 páginas con 11 láminas grabadas en madera, y un cartoncito indicador. 8

1064. Elogio del arzobispo D. Rodrigo Jimenez de Rada, y juicio crítico de sus escritos históricos. Discurso leido en sesion pública de la Real Academia de la Historia el dia 29 de junio de 1862, por D. Vicente de la Fuente, académico de número. Madrid, 1862, imprenta de J. Rodriguez. En 4.° mayor, 104 páginas.

1065. Escuela de composicion. Tratado primero. De la armonía, por D. Hilarion Eslava, maestro director de la real capilla de S. M. y profesor de composicion del Conservatorio de música y declamacion. Obra dividida en cinco tratados. 1.° De la armonía. 2.° Del contrapunto y fuga. 3.° De la melodía y discurso musical. 4.° De la instrumentacion. 5.° De los géneros popular, dramático, religioso y puramente instrumental. Segunda edicion. Madrid, 1861, imprenta de L. Beltran, almacen de música de Salazar. En folio, 18-160 páginas con el retrato del autor, litografiado. 100

Las 18 primeras páginas son impresas, las 180 restantes, calcografiadas.

El Tratado 2.° lleva la siguiente portada litografiada «Escuela de armonía y composicion. Tratado segundo. De la composicion musical, por D. Hilarion Eslava, maestro director de la real capilla de S. M. y profesor de composicion del Conservatorio de música y declamacion. Este tratado está dividido en cuatro partes. 1.ª Contrapunto y fuga. 2.ª Melodía y discurso musical. 3.ª Instrumentacion. 4.ª De los géneros popular, dramático, religioso y puramente instrumental.» Consta de 16 páginas de testo impreso, y 192 calcografiado, con la portada ademas. Su precio 100 rs. La segunda parte de este Tratado tiene la siguiente portada impresa. «Tratado de composicion. Parte segunda. De la melodía y discurso musical, por D. Hilarion Eslava... Madrid, 1861, imprenta de L. Beltran. En folio, 104 páginas de las cuales 12 impresas y las restantes litografiadas, 54 rs.

En la primera edicion del Tratado 1.° que es de armonía, se dividió la Escuela de composicion en dos tratados; pero en la segunda se ha dividido en cinco, haciendo de cada una de las cuatro partes que contenia el 2.°, un tratado separado, lo cual evitará las equivocaciones que se han esperimentado en pedidos de provincias.

1066. Guia del viajero español en Lóndres, 1862, por D. Manuel Ovilo y Otero. Madrid, 1862, imprenta de L. Beltran, librería de Bailly-Baillière. En 8.° mayor, 84 páginas. 4

1067. Historia crítica de la literatura española, por D. José Amador de los Rios, individuo de número de las Reales Academias de la Historia y Nobles artes de San Fernando, decano de la facultad de filosofía y letras de la universidad central, etc. Madrid, 1862, imprenta de J. Rodriguez, librerías de Lopez, Americana, y Moro. Tomo II en 4.°, prolongado, VIII-646 páginas con 2 láminas, una de música á la 481 y otra de facsímiles de códices Isidorianos y Galicanos á la 630. 36

Véase página 267, tomo II de este Boletin.

1068. Historia de las alteraciones de Aragon en el reinado de Felipe II, por el marqués de Pidal, de la Real Academia de la Historia. Madrid, 1862, imprenta de J. Martin Alegría, librería de L. Lopez. Tomo II, en 4.°, 472 páginas. 30

Véase página 114 de este tomo del Boletin.

1069. Historia orgánica de las fuerzas militares que han defendido y ocupado á la isla de Mallorca desde su conquista en 1229 hasta nuestros dias, y particularmente desde aquella fecha hasta el advenimiento al trono de la casa de Borbon. Por D. Fernando Weyler y Laviña, subinspector del cuerpo de Sanidad militar, y jefe del ramo en las Islas Baleares, condecorado con varias cruces por méritos literarios y militares. Palma, 1862, imprenta y librería de P. J. Gelabert, impresor de S. M. Entregas 1.ª á 7.ª Precio de cada una por suscricion. 4

Constará de un tomo en 4.° y sale por entregas de 40 páginas y 1 lámina.

1070. Juan Angelati. Drama histórico, original, en tres actos, por Don Francisco Cerdó. Representado con brillante éxito en el teatro de Sóller, y dedicado por su autor á los hijos de aquella villa en memoria del heroismo de sus antepasados. Palma, 1862, imprenta y librería de J. Colomar. En 8.°, 52 páginas. 4

1071. La perla del teatro español. Biografía de la actriz doña Matilde

Diez. Palma, 1862, imprenta y librería de P. J. Gelabert. En 4.°, 20 páginas. 4

1072. Las escuelas y los maestros.—Manifestacion del magisterio de primera enseñanza al Excmo. Sr. ministro de Fomento. Madrid, 1862, imprenta y librería de V. Hernando. En 4.°, 94 páginas.

1073. Lecciones de lectura para los niños, por D. J. I. M., secretario de la Junta de instruccion pública de las Baleares. Obra aprobada por el Consejo de instruccion pública. Cuarta edicion. Palma, 1862, imprenta y librería de la V. de Villalonga. En 8.°, 164 páginas. 4

Las tres ediciones anteriores se hicieron tambien en Palma y en el mismo tamaño; la 1.ª en 1853, imprenta Balear; la 2.ª en 1856, imprenta de la V. de Villalonga; y la 3.ª en 1860, imprenta de J. Colomar, 4 rs.

1074. Nociones de geografía para uso de las HH. Terciarias del Cármen y escuelas elementales de ambos sexos, por D. José Homs, presbítero. Vich, 1861, imprenta y librería de L. Anglada. En 8.°, 88 páginas. 20 ctos.

1075. Nociones de pedagogia, dispuestas espresamente para exámenes y oposiciones, conformes en un todo con el programa que rige actualmente en Barcelona. Obra dedicada á los aspirantes al magisterio de primera enseñanza, por D. Liberato Guerra y Gifré, profesor de instruccion primaria superior. Barcelona, 1861, imprenta de la V. é hijos de Gaspar. En 8.° mayor, 124 páginas.

1076. Novena en honor de la Santísima Vírgen María, bajo el glorioso título del Cármen, compuesta por su especial devoto D. Miguel de Neira. Con licencia del ordinario. Madrid, 1862, imprenta de La Esperanza, á cargo de A. Perez Dubrull, librería de Olamendi. En 8.°, 24 páginas con 1 grabado. 2

1077. Novísimo mes de mayo dedicado á María. Compuesto por el P. Juan Angelo Torrents, carmelita. Con las licencias necesarias. Palma, 1861, imprenta y librería de F. Guasp. En 8.°, 464 páginas. 10

1078. Nuevo manual para el uso del papel sellado y guia de secretarios de ayuntamiento, escribanos, funcionarios públicos, párrocos y particulares. Arreglado al real decreto de 12 de setiembre de 1861, y aclaraciones últimamente dictadas, por D. Saturnino García de la Puente, escribano que ha sido de número y juzgado, y actualmente empleado público en esta córte. Madrid, 1862, imprenta y librería de Cuesta. En 8.° mayor, II-178 páginas. 10

1079. Polémicas, por D. Ramon de Campoamor. Madrid, 1862, imprenta de A. Vicente, librería de S. Martin, este y Jubera, editores. En 8.°, XII-324 páginas. 12

1080. Programa de un curso de elementos de historia natural. Compendio del Manual de dicha ciencia, escrito por D. M. Ramos, y declarado de testo por el Gobierno de S. M. y el Real Consejo de Instruccion pública para la segunda enseñanza. Madrid, 1862, imprenta y librería de E. Aguado. En 8.°, 144 páginas con 28 láminas en 14 hojas, conteniendo 74 figuras.

1081. Reglamento para el régimen y disciplina interior de las escuelas profesionales de veterinaria. Madrid, 1861, imprenta de T. Fortanet. En 4.°, 36 páginas.

1082. Tablas gráfico-métrico-decimales ó de correspondencia recíproca entre las pesas y medidas de Mahon y las del sistema métrico, para uso de los cabos y sargentos del regimiento de infantería de Zaragoza, número 12. Mahon (1862), litografía y autografía de J. Paz. En 4.°, 14 hojas sin foliar, con 1 cartoncito pendiente de un cordon, y 7 grabados. 8

1083. Teoria del movimiento de los proyectiles disparados por las armas de fuego rayadas, por el conde Paul de S. Robert, y traducido al castellano por un oficial de artillería. Madrid, 1862, imprenta de A. Santa Coloma, librería de Cuesta. En 4.°, 56 páginas con 1 lámina que comprende 11 figuras. 8

1084. Tesoro de la escultura.—Coleccion fotográfica de las mejores obras existentes en el Real Museo y fuera de él. Precedida de un prólogo y ano-

tada por D. M. Ossorio y Bernard y D. José Sala y Sardá. Madrid, 1862, imprenta á cargo de J. Lopez, calle de Torija, número 14, librería de Moro. Entrega 1.ª Por suscricion. 12

Esta obra se publica semanalmente por entregas en folio con una lámina fotografiada y de cuatro á ocho páginas de testo. Al fin se publicará la lista de los suscritores y se dará una portada para cada tomo. Toda la obra constará próximamente de unas 80 entregas. Las láminas sueltas se venden á 16 rs.

1085. Tirocinio espiritual, ó sea breves reglas y preceptos para la vida perfecta, por el P. Sigismundo Coccapani de San Silverio; traducido por el P. Inocente Palacios de la Asuncion, ambos de las Escuelas Pias. Con las licencias necesarias. Madrid, 1862, imprenta de las Escuelas Pias, librería de Urosa. En 16.º mayor, 376 páginas. 6

Biblioteca universal económica.

1086. Vidas de los mártires del Japon, S. Pedro Bautista, S. Francisco Blanco, S. Martin de la Ascension, S. Francisco Blanco y S. Francisco de S. Miguel, todos de la órden de S. Francisco, naturales de España, seguida de una reseña biográfica de los 32 restantes, no españoles, y la de S. Miguel de los Santos, confesor, de la órden de Trinitarios descalzos, y español igualmente. Redactada por D. Eustaquio María de Nenclares. Con licencia del ordinario. Madrid, 1862, imprenta de La Esperanza, á cargo de A. Perez Dubrull, editor, librerías de Aguado y Olamendi. Entrega 1.ª Por suscricion. 1

Constará de un tomo en 4.º, con láminas litografiadas y se repartirá en 16 entregas de 16 páginas poco mas ó menos.

OBRAS DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII.

(Librería de A. Gonzalez.)

1087. ARTE de construccion, por el M. R. P. M. Fr. Pedro Masustegui, definidor y procurador general de la provincia de predicadores de S. Antonio del nuevo reino de Granada. Con licencia. Sevilla, 1792, imprenta de Vazquez é Hidalgo. En 8.º, pergamino, 172 páginas. 6

1088. ARTE de historia, escrito en lengua francesa, por el padre Pedro Moyne, de la compañía de Jesus, y traducido en la castellana por el padre Francisco García, de la compañía de Jesus, maestro de teología. Dedicado al Excmo. Sr. D. Manuel Ponce de Leon, duque de Arcos, Aveyro y Maqueda, etc. Madrid, 1676, imprenta Imperial. En 8.º, pergamino, XL-240 páginas. 8

1089. COLOQUIOS de la espina entre D. Tirso Espinosa, natural de la ciudad de Ronda, y un amanuense, natural de la villa de Espinar, sobre la traduccion de la poética de Horacio, hecha por el licenciado Vicente Espinel, y otras espinas y flores del Parnaso español. Los publica el doctor D. Juan María Chavero y Eslava, vecino de la misma ciudad de Ronda. Málaga, 1785, imprenta de F. de Casas y Martinez. Dos tomos en 8.º, pergamino, X-202-188-144 páginas el 1.º; 208-202 el 2.º 20

El tomo I comprende tres coloquios; el II uno, en dos partes, con su paginacion respectiva.

En estos coloquios se defiende la traduccion del arte poética de Horacio y á D. José Sedano, colector del Parnaso Español, de los ataques dirigidos por D. Tomas de Iriarte en la obra titulada: *Donde las dan las toman*, diálogo joco-serio.

1090. DISCURSO sobre las trajedias españolas, de D. Agustin de Montiano y Luyando, del consejo de S. M., su secretario de la cámara de Gracia y Justicia y Estado de Castilla, director perpétuo por S. M. de la real Academia de la historia, y académico de la real Academia española. Segunda impresion. Madrid, 1750, imprenta del Mercurio, por P. de Orga. En 8.º mayor, pergamino, XIV-256 páginas. 10

Desde la página 123 al fin comprende: Virginia, trajedia, con un grabado en cobre.

La primera edicion se hizo en el mismo año de 1750.

1091. DISCURSOS políticos del Sr. David Hume, caballero escoces; traducidos del frances al castellano. Con licencia. Madrid, 1789, imprenta de Gonzalez. En 8.º, pasta, IV-220 páginas. 8

Los ocho discursos que contiene esta obra son los siguientes: 1.º Sobre el comercio.—

2.° Sobre el lujo.—3.° Sobre el dinero.—4.° Sobre el interes del dinero.—5.° Sobre la balanza del comercio.—6.° Sobre la balanza del poder.—7.° Sobre los impuestos.—8.° Sobre el crédito público.

1092. DOCTRINA cristiana, sobre el Catecismo del padre Ripalda, de la compañía de Jesus, dispuesta en forma de coloquio entre cura y niño. Por el licenciado Juan del Campo Moya, cura propio de la parroquial de la villa de Montalvanejo, diócesis de Cuenca, y profeso de la tercera órden de nuestro padre S. Francisco. Con un tratado al fin que se intitula: Prevencion para la muerte, y exercicio con enfermos, para sacerdotes cuidadosos de almas. Sacado y discurrido de diferentes autores, y corregido con el Catecismo de S. Pio V y otros de Belarmino y Eusebio. Con licencia. Pamplona, 1715, imprenta de F. Picart. En 8.°, pergamino, XLVIII-456 páginas. 8

1093. EL ALMA victoriosa de la pasion dominante por medio del exámen particular de la conciencia de los ejercicios cotidianos y práctica de las devociones. Obra utilísima que dió á luz el P. Francisco Javier Hernandez, de la estinguida compañía de Jesus. Cuarta impresion. Con licencia. Madrid, 1789, imprenta de B. Cano. En 8.°, pasta, VIII-236 páginas. 6

1094. EL ORADOR cristiano, ideado en tres diálogos. Su autor don Gregorio Mayans y Siscar, del gremio y claustro de la universidad de Valencia, y su catedrático del código de Justiniano. Valencia, 1773, imprenta de A. Bordazár. En 8.°, pergamino, XL-348 páginas. 10

1095. ELEMENTOS de la matemática, escritos para la utilidad de los principiantes, por el padre Juan Wendlingen, de la compañía de Jesus, cosmógrafo mayor del real y supremo consejo de Indias, y maestro de matemáticas en el colegio Imperial de la misma compañía. Con privilegio. Madrid, 1753, imprenta de J. Ibarra. En 8.° mayor, pergamino, VIII-322 páginas con 20 láminas. 12

1096. LA SUBORDINACION, traji-comedia, en cinco actos, por D. Bernardo María de Calzada, capitan del regimiento de caballería de la Reina. Madrid, 1785, imprenta de J. Ibarra. En 8.°, VI-154 páginas. 4

1097. LA VIRTUD en el estrado: visitas juiciosas. Crítica espiritual. Su autor D. Antonio Osorio de la Cadena, presbítero. A costa de Bartolomé Ulloa, mercader de libros, calle de la Concepcion Gerónima. Con licencia. Madrid, 1768, imprenta de la V. de M. Fernandez. En 8.°, pasta, VIII-376 páginas. 6

Es la tercera edicion de esta obra. Véase otra, página 142, tomo I de este BOLETIN.

1098. LOS TRAPEROS de Madrid. Pronóstico diario de cuartos de luna, con los sucesos elementares aulicos y políticos de la Europa, para el año de 1760. Compuesto por el gran Piscator de Salamanca el doctor D. Diego de Torres Villarroel, del gremio y claustro de la universidad de Salamanca, su catedrático de prima de matemáticas, jubilado por el rey N. S., capellan mayor de las venerables madres agustinas recoletas de dicha ciudad, administrador de las siete villas del estado de Monterrey, por el escelentísimo señor duque de Alva y de los estados de Acevedo, propios del escelentísimo señor conde de Miranda, etc. Dedicado al Sr. Don Fermin Ignacio García de Almarza, rector de la universidad de Salamanca. Madrid, 1759, imprenta de Ibarra. En 8.°, XVI-52 páginas. 3

1099. MÉTODO de dirigir los ejercicios en la santa bóveda del Santísimo Cristo de S. Gines, conforme lo mandado por su real congregacion. Madrid, 1797, (sin imprenta). En 8.°, 56 páginas. 2

1100. PRACTICA de escribanos que contiene la judicial, y órden de examinar testigos en causas civiles, y hidalguías y causas criminales y escrituras públicas, en estilo estenso y cuentas y particiones de bienes, y ejecuciones de cartas ejecutorias. Compuesto por Francisco Gonzalez de Torneo, natural de la villa de Tordesillas. Alcalá, 1640, imprenta de A. Vazquez. En 8.°, pergamino, VIII-340 hojas. 8

1101. PRACTICAS espirituales para el uso de los hermanos novicios de la compañía de Jesus, del noviciado de Villagarcia, por el P. Francisco Javier de Idiaquez, de la misma compañía. Villagarcia, 1760, imprenta del Seminario. En 8.°, pergamino, 158-16-II-12 páginas. 6

Van encuadernados al fin de este tomo dos opúsculos que constan de las páginas que van señaladas al fin, y sus títulos son los siguientes: Adiciones y advertencias de N. P. S. Ignacio para hacer bien los ejercicios espirituales de oracion y exámen, segun se han estilado en este noviciado de Villagarcía. Añádense cuatro meditaciones del mismo santo padre.—Avisos del P. Baltasar Alvarez, de la compañía de Jesus, para juntar virtud con letras. Uno y otro están impresos en el Seminario, año de 1758.

1102. PREPARACION de la misa segun el missal romano. Mementos del V. P. Pres. Fr. Juan Falconi, del Real órden de Nuestra Señora de la Merced, redempcion de cautivos, con otras oraciones para antes y despues del Santo Sacrificio. Con las licencias necesarias. Barcelona, 1768, imprenta de Maria Angela Martí, viuda. En 16.°, 128 páginas. 2

1103. RESPUESTA del cura de Mairenilla. La taconera á la carta de Juan Perote, sacristan de Armencilla, su fecha en Cadiz á 19 de marzo de 1796. Publicada en la misma ciudad en 23 de mayo del propio año. Cádiz, 1796, imprenta de A. Murguia. En 4.°, 22 páginas. 4

Se trata en este opúsculo del teatro y del influjo que este tiene en las costumbres públicas.

1104. TRIDUO divino en honor de Dios uno y trino, ejercicios de tres dias, para venerar en ellos con especial culto al inefable misterio de la Santísima Trinidad, por el P. Pedro Mercado de la compañía (que fué) de Jesus. Sacado nuevamente á luz para el uso de los devotos, en la parroquia del Sr. Santiago de la ciudad de Cádiz, á solicitud de D. Anastasio José Nemesio Espinosa de los Monteros, presbítero de dicha parroquia, reimpreso. Cádiz (sin imprenta ni año). En 8.°, 40 páginas. 2

1105. VIDA de el papa Clemente XIV (Ganganeli), por el marques Caraciolo: traducido de frances en castellano por D. Francisco Mariano Nipho. Con las licencias necesarias. Madrid, 1776, imprenta de M. Escribano. En 8.°, pergamino, X-372 páginas con el retrato de Ganganeli. 6

Libros latinos.

1106. GERARDI Joannis Vossii rhetorices contractae, sive partitionum oratoriarum libri quinque, cum tabulis synopticis M. Jacobi Thomasii in acad. Lipsiensi eloquentiae profes. Praemissus est Francisci Cerdani J. V. C. Commentarius de praecipuis rhetoribus hispanis. Madrid, 1781, imprenta de A. Sancha. En 8.° mayor, pasta, LXXX-456-270 páginas. 20

Las 270 últimas páginas comprenden: «Appendix triplex. I. De retoribus antiquis cum graecis, tum latinis. II. De Hispanis purioris latinitatis cultoribus. III. De iis, qui Hispane tersius et elegantius sunt loquuti. Auctore Francisco Cerdano et Rico.»

1107. JACOBI Danielis Ernesti V. D. M. Apanthismata sive selecti flores Philologico Historico-Theologico-Morales, in IV. libros divisi. In quibus Variæ et elegantes Historiæ, Apophthegmata, Emblemata, Apologi, Allegoriæ, Similitudines, Sententiæ tam Sacræ quam profanæ, aliæque ad politiorem literaturam spectantes res, è variis, iisque boni commatis Autoribus, proferuntur & multis Scripturæ dictis illustrandis, methodo ad formandos mores utilissima, commode adplicantur. Opus non lectu solùm jucundum, sed & historiarum Studioso, ad exornandas orationes tam sacras quam civiles, perutile. Lipssiæ, 1693, imprenta de F. Lanckisii. En 8.° mayor, pasta, XIV-1222 páginas con el retrato del autor. 18

OBRAS ANTIGUAS, ANTERIORES AL SIGLO XVII.

1108. LA CRONICA de España abreviada por Diego de Valera. En Tolosa, Henrico Mayer, 1489. En folio.

Se lee al fin esta suscricion:

«Fue impresa por el dicho Henrico (Mayer) en el año del nascimiento de nuestro salvador ihesu christo De mill e quatrocientos e ochenta e nueve años.

Deo gracias.»

Catálogo de la Valliere, n.° 5341, en el que se anuncia como primera edicion, 30 libras. Hay ademas una edicion hecha en Zaragoza en 1492. En folio.

Diego de Valera, nacido en Cuenca, ciudad de España, en Castilla la Nueva, viajó por Francia y Alemania. De vuelta á su patria en el año 1440 se ocupó particularmente de las letras; tenemos de él un gran número de obras, la mayor parte manuscritas. Valera acabó su crónica de España la víspera de San Juan del año 1481, en el Puerto de Santa María, cerca de Cádiz, teniendo entonces la edad de 69 años. Esta fué probablemente su última obra.

1109. ESOPO. Cuatro libros de las fábulas de Esopo: las Estravagantes: otras de la Translacion de Remigio: las de Arriano: las Collectas de Alfonso y Pogio. En Zaragoza, Juan Hurus, 1489. En folio.

Primera edicion, cuyos ejemplares son muy raros. Fué reimpresa en Burgos por Federico Aleman, en 1496, con figuras en madera. En folio.

La primera edicion latina, muy rara, y poco conocida de los bibliógrafos, se hizo en Roma en casa de Joan Philip de Lignanime, 1473. En 4.°

Esopo, cuya existencia se ha puesto en duda por algunos sabios, nació, segun la comun opinion, en Amorium, aldea de Frigia: esclavo de condicion, le fué dada la libertad por el filósofo Idmon. Los hechos que se refieren sobre la vida de este célebre fabulista son sin embargo muy inciertos: se le supone contemporáneo de Solon.

1110. LIBRO del admirable Cavaller Tirant lo Blanch. Per Joannot Martorell. Valencia, 20 Nov. 1490. En 4.°

Edicion sumamente rara y poco conocida: es la primera de esta version en lengua catalana ó lemosina. Está impresa á dos columnas, en letra gótica. Esta version la hizo Mossen J. Martorell, y la dedicó á D. Fernando, príncipe de Portugal.

El tomo empieza por las rúbricas ó tablas de los capítulos, que son en número de 488, los cuales llevan esta inscripcion:

«A honor, loor, e gloria de la immensa e divina bondad de nostre Senyor Deu jesu christ. e de la sacratissima mare sua, comencen les rubriques de aquell admirable cavaller Tirant lo Branch.»

Al fin una larga inscripcion en la que se dice que Joannot Martorell, no habiendo podido acabar, á causa de su muerte, mas que las tres primeras partes de esta traduccion, concluyó la cuarta y última Juan de Galba, á ruego de doña Isabel de Lorig; y luego se lee:

«Sen accabada de emprentar la presente obra en la ciutat de Valencia á xx del mes de nohembre del any de la nativitat de nostre Senyor Deu jesu crist mill cccc lxxxx.»

1111. ROMAN del Caballero Tiran-Blanc. En Barcelona, 1497. En folio, gótico.

Esta rara edicion se cita en la *Bibl. instruct.* de Debure, como la primera, lo que es verdad si efectivamente está en castellano; pues hasta el presente yo no he podido encontrar ningun ejemplar de esta obra para verificar si la cosa es así. Entre tanto lo pongo en duda, tanto mas cuanto que no se encuentra en los bibliógrafos ninguna descripcion de este libro: lo que parece mas natural es que se haya impreso en Barcelona en lengua catalana ó lemosina, mas bien que en español.

1112. DE IMITATIONE Christi, libri IV. Version en lengua lemosina, impresa en Valencia en 1491. En 4.°

1113. LAS SIETE partidas. En Sevilla, Meynardo Ungut, e Lançalo Polono. 1491. Dos tomos en folio.

Primera edicion. Se lee al fin esta nota seguida del escudo de los impresores:

«Imprimidas son estas siete Partidas en la muy noble e muy leal cibdad de Sevilla por Meynardo Ungut Aleman e Lancalo Polono, compañeros, en el año del nascimiento de mil e quatrocientos e noventa e un años: e se acabaron á veinte dias del mes de octubre del dicho año.»

1114. LAS SIETE partidas, con las adiciones del Doctor Montalvo. En Sevilla, Paulo de Colonia, J. Pegnizer, Magno, e Thomas, 1491. Dos tomos en folio.

Esta edicion no es menos rara que la precedente, y parece que fué hecha por espíritu de rivalidad entre las dos sociedades de impresores alemanes de la ciudad de Sevilla. Lleva al fin una larga suscricion en la que se lee:

«Imprimieronlas Maestre Paulo de Colonia e Johanes pegnizer de nuremberga, e Magno, e Thomas compañeros alemanes. Acabaronse de imprimer a xxiiij dias de diciembre año de nuestra salud de mill e quatrocientos e noventa e un años bienaventuradamente....»

VARIEDADES.

LA LITERATURA Y LAS LEYES.

La propiedad de un libro es como
la de una casa ó la de un campo.

(NAPOLEON III.)

No es nuestro ánimo al escribir este artículo hacer un trabajo erudito acerca de la propiedad literaria, ya por creernos débiles para acometer tal empresa, ya porque plumas mas autorizadas que la nuestra se han encargado en distintas ocasiones de demostrar la verdad que encierran las palabras con que encabezamos estas líneas. Casi enteramente ajenos á las ciencias políticas y á la legislacion; consagrados por completo á la literatura desde hace muchos años, nuestra tarea en este punto será mas modesta, no tan científica, pero acaso no menos útil: nuestro intento es solo consignar hechos y esponer observaciones, hijas de la esperiencia, que si probadas por ella, resultan ser verdades, serán para ciertos espíritus prácticos de mas valor que las más brillantes y bien desenvueltas teorías.

Que en el estado actual de los pueblos son las bellas letras una necesidad, cosa es que no ha menester probarse ni creemos que será por nadie puesta en duda: que constituyen aquellas uno de los mas poderosos medios de civilizacion hablando en el teatro hasta á los que no saben leer, lo dicen mas alto que cuanto pudiéramos escribir, la manera con que difunden las ideas la imprenta y la escena; y por último, que forman uno de los mas nobles timbres de la gloria nacional, creemos escusado demostrarlo á un pais *que habla la lengua de Cervantes* y se llama á sí mismo *la patria de Calderon y Lope.* ¿Será necesario añadir, para probar la inmensa importancia de la literatura, que cuando nuestros hijos de América maldecian el nombre español, cuando su puñal parricida vertia á torrentes sangre castellana, cuando destrozando los vínculos de la nacionalidad y de la raza, de la diplomacia y del comercio, solo respiraban odio contra todo lo que de España les iba, no supieron, no pudieron romper los lazos literarios que á la madre patria les unian?

Hace pocos dias un periódico de Lima, sublevado ante la idea de que una espedicion española iba á hacer flotar la gloriosa bandera, á cuya sombra combatió Pizarro, en las hoy estranjeras aguas del Pacífico, desatándose en injurias contra España, decia que en la tierra de los Incas no se acordaban de nosotros sino para despreciarnos. Sin embargo, en el mismo número en que esto se escribia, se acusaba á otro periódico de que no sabia *el español;* su folletin era una novela de nuestro célebre Fernan Caballero; su parte literaria una poesía de Lope de Vega; y en su seccion de anuncios se leian los de varios libros españoles, impresos en Madrid y Barcelona, y los programas de las funciones de los dos teatros de aquella ciudad: en el uno se representaba una comedia del príncipe de nuestros poetas cómicos, el Sr. D. Manuel Breton de los Herreros; en el otro un drama firmado con el humilde nombre que el lector

podrá ver al pie de estas líneas. ¿Se acordaban de nosotros los peruanos solo para despreciarnos?

Esto hace la literatura por España: en cambio ¿qué hace España por su literatura? Como solo vamos á intentar un trabajo puramente práctico, habremos de fijarnos en la dramática, que es la que en sus relaciones con el gobierno y con la legislacion conocemos mas.

Cuatro entidades figuran principalmente en el teatro: el autor, que suministra la primera materia, el actor que con su talento le da cuerpo y forma á los ojos del público, los que ejercen las artes auxiliares, y el empresario capitalista. Prescindamos por un momento de que el teatro es una institucion social, una escuela de buenas costumbres, un monumento de gloria nacional; y descendiendo á considerarlo en su parte mas grosera—Dios nos perdone la consideracion—veamos en él solo una industria. ¿Es útil esta industria al pais?

Lo es tanto, que casi nos atrevemos á asegurar, aunque estraños á la ciencia de la estadística, que habrá pocas que pongan en circulacion mas suma de dinero; que serán aun menos las que dan ocupacion á mayor número de individuos, y que de seguro no hay ninguna que preste vida y sosten á igual cantidad de industrias auxiliares. ¿Qué hace el Estado por esta industria? Lo menos que hacer debiera, mirándola solo bajo este aspecto, seria considerarla como á una industria cualquiera; darle una legislacion por que regirse; formar en escuelas especiales á los que han de ejercerla; conceder pensiones para que se estudiasen los adelantos que ha hecho fuera de España; señalar en los aranceles un derecho protector á los productos estranjeros de igual género—ya que aun no somos libre-cambistas;—hacer en fin lo que hace hoy por todas las artes útiles, por todas las industrias productoras. Veamos en qué forma contribuye el Estado á su fomento, y de qué manera estimula á las cuatro entidades que le dan vida y cuerpo.

No teniendo el empresario una ley que fije sus derechos y regule sus deberes, ve constantemente su trabajo y su fortuna á merced del capricho de un gobernador de provincia, ó de la ignorancia de un alcalde de aldea. Ninguna seguridad, ninguna garantía de esas que dan las leyes á todos los españoles, protege su especulacion. Basta el deseo de cualquiera autoridad administrativa para que tenga que variar ó suspender la funcion anunciada, y ¡estraño contrasentido! basta la voluntad del censor del mas insignificante lugarejo para impedirle que represente una obra aprobada de real órden por el ministerio de la Gobernacion. Sin embargo, ese comerciante pária, ese especulador fuera de la ley, ademas de pagar al Estado una contribucion cuantiosa, ejerce una industria que sobre dar el pan á muchos individuos, tiende á ilustrar, á enseñar, á moralizar al pais.

Sin duda el fatal olvido en que la legislacion le tiene, habrá sido subsanado por el gobierno con el fomento que habrá dado á las artes auxiliares del teatro. Tenemos muchas escuelas industriales donde se enseña la mecánica en casi todas sus aplicaciones, pero ni una sola clase donde se esplique la maquinaria de los teatros: tenemos numerosas academias de pintura, grandes museos donde se forman nuestros pintores en el estudio de los buenos modelos, tenemos consignadas en el presupuesto algunas cantidades para que nuestros jóvenes artistas vayan á estudiar al estranjero, y de todo esto nos felicitamos, porque á todo esto se debe que haya renacido en España el divino arte de Velazquez y de Murillo; pero no tenemos ni una cátedra, ni un modelo, ni una pension para los pintores escenógrafos.

¿Qué hace el Estado por los actores? En el pais en que ha habido escuelas de tauromaquia, se ha establecido un conservatorio de música y de declamacion—la declamacion en segundo término—en el que á vuelta de un número inmenso de cátedras donde se enseña el arte musical en todos sus ramos y en toda su estension, viven como de limosna tres clases para los actores, que cuestan la enorme suma de 30,000 rs. al año, donde los alumnos reciben la misma raquítica enseñanza que antes se les

daba, y aun se les sigue dando en nuestras provincias, sobre el escenario de los teatros.

¡Ni una clase de historia ó de literatura, ni siquiera un profesor que les diga los trajes, las armas, los muebles que se han usado en las distintas épocas! En cambio el actor goza de las mismas garantías legales que el empresario: la autoridad que preside en el teatro puede enviarle y le envia á la cárcel por la mas leve falta, por el menor descuido, sin descuido y sin falta muchas veces. Fuera de esto, en la carencia de ley, está vigente la bárbara costumbre de obligarle á hacer reir al público y á los nueve dias de haber muerto su madre, cuando aun los restos de la que le dió el ser están calientes, cuando aun los sollozos enronquecen su voz, cuando aun no ha tenido tiempo de enjugarse las lágrimas. El que escribe estas líneas ha visto reir mucho á un público con un actor y una actriz que tenian á su hija única de cuerpo presente. Si las lágrimas que nuestras bárbaras costumbres teatrales han hecho verter no se hubieran secado, podria navegarse sobre esos escenarios de donde parte frecuentemente el motivo de tantas carcajadas.

Indudablemente el Estado, que en tal abandono tiene á todas estas clases del teatro, habrá fijado toda la atencion en el productor de la primera materia, en el autor dramático, con tanto mas motivo, cuanto que el gobierno y la nacion española, creyendo á los poetas aptos para todo, considera á la juventud literaria como un plantel de diputados, de embajadores, de ministros, de todas las altas dignidades en fin. ¿Puede desdeñar á la clase quien en tanto tiene á sus individuos?

Un congreso de los mas liberales que en España se han reunido, y del que por cierto formaban parte muchos literatos, los juzgó incapaces de dar su voto en las elecciones. Un solo teatro posee la nacion, teatro que ha costado á los pueblos no pocos millones: el teatro Real de Madrid. Este es tambien el único que en España está subvencionado, pues que solo se le señalan 36,000 rs. de renta, cantidad muy inferior á lo que cuestan al pais los gastos de su conservacion, y en completo desnivel con lo que producen á sus propietarios los demas teatros de Madrid, inferiores á él por tantos conceptos, que seria risible y ridículo el establecer comparacion entre ellos. Sin embargo, por el arrendamiento del teatro de Variedades se pagan 4,000 duros, 7,500 por el del Príncipe, 15,000 por el del Circo, 20 ó 25,000 por el de la Zarzuela. Fuera de esto, el teatro Real es acaso la única finca del Estado que no se arrienda en pública licitacion y goza del privilegio, singular en España donde existe cierta libertad de industria, de que el género que forma su repertorio no pueda ser esplotado en la córte por ningun otro establecimiento de su clase.

Perjudicados y mucho salen en lo primero los intereses públicos, y odioso y contra nuestras leyes y costumbres es lo segundo. Un solo motivo puede disculpar ambas cosas: el deseo de proteger la literatura nacional, asegurándola el dominio del local que en el anterior reinado se comenzó á construir con este objeto. Una sola observacion: el único teatro que el Estado posee, aquel en cuyo favor se ha creado un privilegio en una época en que la revolucion ha roto ya tantos, está esclusivamente dedicado á proteger y fomentar la ópera italiana. Nosotros creemos, y con nosotros creerá la inmensa mayoría de los españoles, que ese cuidado debiera tomárselo Victor Manuel. Dicen que el decoro de la patria está interesado en el sostenimiento de ese espectáculo estranjero. ¿Qué pensarian los que tal dicen del decoro de una madre que luciera un rico traje de gala, mientras sus hijos carecieran de pan? No dé Dios á los hijos de los que tal sostienen, madres tan decorosas como lo está siendo España para con sus hijos los poetas. Sin duda á los que en esto ven el decoro nacional, no les ha preguntado ningun estranjero en qué calle de Madrid está el teatro Español. Al que escribe estas líneas aun se le enrojece la cara de vergüenza cuando recuerda que alguna vez le ha sido dirigida esta pregunta. Dicen tambien que en todas las capitales de Europa se sostienen por los gobiernos teatros de ópera italiana. Si España hiciera lo que hace por su teatro indígena, no ya la Francia, que es una de las

naciones mas cultas y grandes, sino Portugal, uno de los Estados europeos mas atrasados y pequeños, no tendríamos nosotros que escribir este artículo. Despues de lo necesario, lo supérfluo; despues del pan cuotidiano, las galas de los dias festivos.

Tampoco hay en nuestras universidades una cátedra en que se esplique el teatro antiguo español. Eso se queda para Alemania, en donde hay aulas para enseñar á comprender las bellezas de Calderon y Lope. En España, donde, á Dios gracias existen en todas las provincias comisiones conservadoras de monumentos artísticos, provistas de los fondos necesarios, no se ha acordado nadie de destinar un hombre ni un real á la conservacion de esos magníficos monumentos literarios, que son la honra, que forman el orgullo del pais.

Ni voto, ni teatro, ni enseñanza, ni honores póstumos para los grandes poetas que hemos dejado morir de hambre. Si delante de la representacion nacional se alza como una reconvencion perenne la estátua del que nos ha legado el Quijote, débese al entusiasmo de un solo español; y aun vaga, sin un monumento donde recogerse, la no aplacada sombra del autor del Cid, del gran Guillen de Castro, muerto en un hospital, mientras la Francia erige estátuas á su plagiario Pedro Corneille.

Como compensacion de todos estos males, se consignó hace algunos años en un decreto, que los autores dramáticos tenian derecho á ciertos premios. Ni aun esa vez ha sido premiado por España ningun drama español.

Llegamos, aunque tarde, al punto donde acaso deberíamos haber comenzado. El Estado, para garantizar los legítimos derechos de los autores, ha hecho una ley de *propiedad literaria*. Por esta ley se dispone que las obras que escriban los ingenios españoles pasen al dominio comun trascurridos, segun los casos, cincuenta ó veinticinco años. ¡Y á esto se llama ley de propiedad! Con mas razon la llamaremos nosotros *funesta ley de despojo literario*. ¿Con qué derecho el Estado, que nada nos da, se arroga el derecho de arrebatarnos lo que legítimamente nos pertenece? ¿Con qué derecho, diputados de la nacion, vosotros que sois tan conservadores de la propiedad material porque poseeis las tierras y las casas, los campos y las ciudades, con qué derecho vosotros, dueños del rebaño, nos despojais de nuestro único cordero para servirlo en el banquete nacional? Vosotros que abominais á los comunistas, que hariais si preciso fuera una ley para quemarlos vivos, vosotros sois comunistas de los bienes de la inteligencia. Si hiciérais esa ley de fuego, os condenariais á morir en la misma hoguera que habriais preparado para los comunistas de los bienes materiales.

Y no nos digais que no habeis hecho mas que dejar las cosas como las habeis encontrado, no. Para hacer la actual ley de despojo literario habeis tenido que saltar por encima de la real órden de 14 de junio de 1778, dada en beneficio de las letras por nuestro ilustrado rey Carlos III. Aquel era el monarca absoluto; vosotros sois los hombres de la libertad. Si de las letras tratamos, no será á él sino á vosotros á quienes podria llamarse señores de vidas y haciendas.

Y no esto solo, no. Vosotros que nada nos dais, que despojais á nuestros hijos del fruto del trabajo de sus padres, vosotros pagais censores que pongan trabas á nuestro pensamiento, vosotros formais las bibliotecas españolas con los libros que nosotros hemos escrito y costeado, obligándonos á entregarlos sin retribucion de ninguna especie, si queremos gozar de los mezquinos beneficios de vuestra absurda é irrazonable ley de despojo.

Hemos llamado á esta ley irrazonable y absurda, y dejándonos de inútiles declamaciones, vamos á probar con hechos la verdad de estas dos aserciones. Dicen en apoyo de su ley, si ley puede llamarse á la que no está fundada en los eternos principios de justicia, si puede llamarse ley á un privilegio odioso rechazado con todas las indignaciones juntas por cuantos tienen nociones del derecho natural, dicen, repetimos, los que han hecho esa ley, que son los únicos que pueden defenderla, que de no concluir en término fijo el derecho de los herederos á las obras de un au-

tor, fácil cosa seria que por incuria ó ignorancia no las reimprimieran y el tiempo andando, perdiese el pais la ilustracion y la honra que de ellas podria reportar. Por la misma razon deberia en nuestro juicio fijarse un término á los derechos de los herederos sobre las casas, puesto que por ignorancia ó por incuria pueden dejar que se arruinen con grave detrimento del ornato público ó de la seguridad personal. A nadie le ha ocurrido dictar una ley semejante, y la razon es muy óbvia: cuando el heredero de una casa la deja arruinar la autoridad competente le obliga á reedificarla ó á venderla á quien la reedifique si carece de medios ó de voluntad para hacerlo por sí. Lo mismo deberia suceder con un libro: cuando agotados sus ejemplares el heredero ó derecho-habiente del autor hiciera carecer al público de ellos, la autoridad competente le obligaria á hacer una nueva edicion ó á vender la obra á quien quisiera hacerla.

Un caso práctico. En tiempos de Cervantes y Lope de Vega, en esos tiempos que deben ser los mejores para los sostenedores de la actual ley de despojo, todo el mundo está autorizado para reimprimir las obras de un ingenio, sin contar para nada con su permiso. ¿Ha evitado eso que se pierdan *Las semanas del jardin*, la mitad ó mas de las comedias del mónstruo de la naturaleza, y un número infinito de obras maestras, que hoy serian blason de nuestras letras y cuyos títulos, única cosa que de ellas nos queda, son otros tantos padrones de ignominia para España? ¿Y cómo la mas ámplia aplicacion de vuestra ley que pudierais soñar, no las salvó del polvo ni de la polilla, esos dos poderosos instrumentos del olvido? No las salvó, porque vuestra ley es absurda; porque lo primero que se necesita para que una cosa se conserve, es que haya alguien que esté interesado en su conservacion; y encargado á todos ese cuidado, no se le encargaba á ninguno. No las salvó porque nadie se atrevia á reimprimirlas, temeroso de la competencia que todos los españoles tenian el derecho de hacerlo. Si hubiera habido un propietario, una persona, cuya fortuna, cuyo patrimonio lo hubiesen constituido esas obras, ese propietario—estad seguros de ello—ese propietario enemigo por interes propio del polvo y de la polilla, no hubiera dejado al polvo borrar comedias, ni comer historia á la polilla.

Torcer las disposiciones de la ley natural para conseguir un fin bueno, será siempre caminar á un fin malo; despojar para conservar, será siempre despojar para destruir. Si quereis que no se pierda ni una sola chispa del ingenio humano, declarad *perpétua la propiedad literaria*, pues así ha querido Dios que sean todas las propiedades regadas con el sudor de nuestra frente.

(Se concluirá.)

RECTIFICACION.

En el número anterior del Boletin, despues de dar cuenta á nuestros lectores de la publicacion, anunciada en algunos periódicos, de la vida de Carlos V, escrita por él mismo, añadíamos nosotros, instruidos por falsos informes, que un aficionado á libros habia comprado el original á un librero de portal, juntamente con otros manuscritos. Mejor enterados ahora debemos manifestar, que ni aquellos manuscritos son de importancia alguna, ni menos contienen el autógrafo del Emperador; como lo prueba el hecho de haberlos dejado el comprador en el puesto de libros por espacio de tres ó cuatro dias, hasta que tuvo por conveniente mandar por ellos.

MADRID:
Imprenta de las Escuelas Pias, Calle de Embajadores, 49.

NÚM. 16. 15 DE AGOSTO DE 1862. AÑO III.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DE LA LIBRERÍA, IMPRENTA, GRABADO, LITOGRAFÍA,

ENCUADERNACION, FÁBRICAS Y ALMACENES DE PAPEL Y MÚSICA.

REDACTOR-EDITOR, DON DIONISIO HIDALGO.

Todas las comunicaciones se dirigirán á nombre de D. Dionisio Hidalgo, calle de Embajadores, núm. 6, en donde está la redaccion. La venta de los tomos I y II en la librería de A. Gonzalez, Jacometrezo, 49.

Se publica el 1.° y 15 de cada mes.—Se suscribe en todas las librerías del reino.

PRECIO: 40 rs. al año en *Madrid*.—44 en las *provincias*.—50 en el *estranjero* y *ultramar*. —Se admiten avisos y comunicados para el BOLETIN DE ANUNCIOS, á precios económicos y convencionales.

LA ADMINISTRACION DE ESTE BOLETIN SE ENCARGA DE COMPRAR Y REMITIR TODAS LAS OBRAS ANUNCIADAS EN ÉL Y CUALESQUIERA OTRAS QUE SE DESEEN, SEGUN LAS CONDICIONES ESTAMPADAS EN EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA AL NÚMERO PRIMERO.

PUBLICACIONES NUEVAS.

1115. ALBUM de la infantería española desde sus primitivos tiempos hasta el dia, por el teniente general conde de Clonard. Publicado por la direccion general del arma, siendo su director el Excmo. Sr. Teniente general de los ejércitos marqués de Guad-el-Jelú. Madrid, 1861, imprenta del Atlas, librería de Olamendi. Entrega 1.ª por suscricion. 24½

Esta obra, que se halla ya terminada, consta de un tomo en folio mayor apaisado, con 94 láminas iluminadas y el testo correspondiente. Su importe total es 588 rs. pero se ha abierto nueva suscricion para los que quieran tomarla por cuadernos semanes ó mensuales.

1116. AVISOS muy útiles para los padres de familia, que para bien espiritual y temporal les dirige el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio María Claret, Arzobispo de Trajanópolis *in part. inf.* Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1861, imprenta de P. Riera. Madrid, librería de Olamendi. En 16.°, 64 páginas. 6 ctos.

Librería religiosa.

1117. AVISOS saludables á las doncellas, ó sea carta espiritual que escribió á una hermana suya el Excmo é Ilmo. Sr. D. Antonio María Claret, Arzobispo de Trajanópolis, *in part. inf.* Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1861, imprenta de P. Riera. Madrid, librería de Olamendi. En 16.°, 48 páginas. 6 ctos.

Librería religiosa.

1118. AVISOS saludables para los niños, que para su bien espiritual les dirige el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio María Claret, Arzobispo de Trajanópolis *in part. inf.* Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1861, imprenta de P. Riera. Madrid, librería de Olamendi. En 16.°, 64 páginas. 6 ctos.

Librería religiosa.

1119. CATÁLOGO de los códices arábigos adquiridos en Tetuan por el gobierno de S. M. Formado por D. Emilio Lafuente y Alcántara, é impreso de órden y á espensas del ministerio de Fomento. Madrid, 1862, imprenta Nacional. En 4.° mayor, 80-XVI páginas.

1120. COLECCION de cuadros sinópticos y sincrónicos, para facilitar el estudio de la historia, por D. Mariano Sanchez Almonacid, licenciado en

la facultad de filosofía y letras, y profesor en el Instituto de Cuenca. Cuenca, 1862, imprenta y librería de P. Mariana. Entrega 1.ª por suscricion. 6

Esta Coleccion se compondrá de seis cuadros en folio que podrán formar un Atlas, y son los siguientes: 1.° Cuadro preliminar de historia en general.—2.° Cuadro de la historia antigua universal.—3.° Cuadro de la edad media universal.—4.° Cuadro de la edad moderna.—5.° Cuadro de la historia general de España.—6.° Cuadro de particularidades notables, inventos, descubrimientos y hombres célebres en santidad, letras, armas, ciencias y artes, con la época y nacion á que pertenecieron.

Esta 1.ª entrega contiene los Cuadros 1.° y 5.°, este último iluminado, y se vende suelto á 5 rs.

1121. Del palacio á la taberna. Zarzuela en tres actos, arreglada del frances por D. Francisco Camprodon. Representada por primera vez en Madrid, en el teatro de la Zarzuela, en diciembre de 1861. Madrid, 1862, imprenta de J. Rodriguez, librería de Cuesta. En 8.° mayor, 88 páginas. 8

El Teatro.

1122. Diálogos sobre los niños del antiguo y nuevo Testamento, por D. Juan Manuel de Berriozabal, marqués de Casajara. Madrid, 1862, imprenta de Tejado. D. Angel Masia, editor. Librería de Olamendi. Dos tomos en 16.° mayor, 280 páginas el 1.°; 374 el 2.° 12

1123. El olmo y la vid. Comedia en un acto y en verso, original de D. Luis García de Luna. Escrita espresamente para la señorita doña Pilar Ros. Representada por primera vez con estraordinario aplauso en el teatro del Circo, el dia 13 de mayo de 1862. Madrid, 1862, imprenta de J. Rodriguez, librería de Cuesta. En 8.° mayor, 32 páginas. 4

El Teatro.

1124. El 15,700. Pieza original, en un acto y en verso, por D. Maximino Carrillo de Albornoz. Albacete, 1862, imprenta de La Union. En 8.° mayor, VI-44 páginas 6

1125. El sol de invierno. Comedia en tres actos y en verso, original de D. José Marco. Representada por primera vez con gran éxito en el teatro del Príncipe de esta corte, el dia 8 de noviembre de 1860. Segunda edicion. Madrid, 1862, imprenta de J. Rodriguez, librería de Cuesta. En 8.° mayor, 88 páginas. 8

El Teatro.

Véase página 274, tomo I de este Boletin.

1126. El tio Martin ó la honradez. Drama en tres actos, arreglado á nuestro teatro, por D. Eduardo Rosales. Representado por primera vez en el teatro de Novedades el 10 de febrero de 1859. Segunda edicion. Madrid, 1862, imprenta de J. Rodriguez, librería de Cuesta. En 8.° mayor, 68 páginas. 8

El Teatro.

1127. En verso y prosa. Comedia original en un acto, por D. Maximino Carrillo de Albonoz. Cádiz, 1861, imprenta de la Revista médica. En 8.° mayor, 44 páginas. 6

1128. Guia fácil, sencilla y completa de la contribucion de consumos: dedicada á los alcaldes, ayuntamientos y secretarios, por Eusebio Freixa, autor de otras Guias de administracion municipal. Segunda edicion, que contiene: Formularios de sesiones, de oficios, de pliegos de condiciones y remates, de anuncios, de repartos, de libretas cobratorias, de papeletas para los contribuyentes, de instancias pidiendo depósitos, de desahucios, etc., y finalmente: Todo el real decreto de 15 de diciembre de 1856, las tarifas números 1.°, 2.°, 3.° y 4.° la Instruccion para la administracion y recaudacion en todos los pueblos del reino de la contribucion de consumos y las reales órdenes que se han publicado posteriormente, hasta el 28 de febrero de este año. Lérida, 1862, imprenta de J. Sol. En 4.°, 114 páginas. 8

Véase la primera edicion, página 53 de este tomo del Boletin.

1129. Historia de la vida y martirio de los tres santos japones, Pablo Megui, Juan de Goto y Diego Quisai, de la compañía de Jesus. Escrita en lengua italiana, por un padre de la dicha compañía y traducida al castellano por otro sacerdote de la misma. Con licencia de la autoridad ecle-

siástica. A. M. D. G. Madrid, 1862, imprenta de S. Ancos, librería de Olamendi. En 8.°, XXII-274 páginas.

1130. Historia del cristianismo en el Japon y actas de sus mártires, inclusas las de los veintiseis crucificados en Naugasaki el 5 de febrero de 1597, beatificados en Roma el 14 y 15 de setiembre de 1627, y canonizados el domingo de Pentecostés, 8 de junio de 1862, con una estensa noticia del solemne acto de esta canonizacion; alocucion del Sumo Pontífice Pio IX, el dia siguiente á los cardenales y demas prelados asistentes; mensaje, discursos y reseña biográfica de estos, etc., etc. Publicada con la censura y aprobacion de la autoridad eclesiástica, por D. Primitivo Fuentes, redactor y editor de las Actas de los mártires del cristianismo, desde el orígen de la iglesia hasta nuestros dias. Madrid, 1862, imprenta del Atlas, librería de Olamendi. Entrega 1.ª por suscricion. 1

Esta obra constará de un tomo en 4.° mayor, dividido en unas 25 entregas de 16 páginas, y una lámina litografiada á dos ó tres tintas cada cuatro entregas. En agosto se regalará á los suscritores una gran lámina representando la crucifixion de los citados mártires.

1131. Jurisprudencia práctica ó fórmulas contractuales comentadas segun las leyes comunes, y segun la ley hipotecaria, aplicada á todas las provincias de España. Obra escrita por D. Pablo Cardellach y Busquets, por oposiciones del natalicio del Sermo. Príncipe de Asturias, notario público y escribano numerario del juzgado de primera instancia de la villa de Tarrasa, provincia de Barcelona. Dedicada al Sr. D. Joaquin José Cervino, oficial del ministerio de Gracia y Justicia, y primer jefe de seccion de la direccion general del registro de la propiedad. Barcelona, 1862, imprenta de Magriñá y Subirana, librería de Subirana. Madrid, librería de Olamendi. En 4.° mayor, LXXXII-1198 páginas. 120

1132. La defensa de Artapa. Canto épico premiado en los juegos florales verificados en Córdoba en el dia 20 de junio de 1862, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Duque de Rivas. Su autor D. Francisco Muñoz y Ruiz. Madrid, 1862, imprenta de J. Lopez, librería de Cuesta. En 4.°, 16 páginas. 2

1133. La fuente de los rosales, por D. Juan Ortiz Gallardo Lopez del Hoyo. Precedida de un prólogo por D. J. R. O. y E. Madrid, 1862, imprenta de J. Martin Alegría, librería de Sanchez Rubio. En 8.°, 214 páginas. 10

El Prólogo está firmado por D. Juan Ramon Oses y Ezterripa.

1134. La rama de sándalo. Novela original de María del Pilar Sinués de Marco. Segunda edicion. Madrid, 1862, imprenta de Nieto y compañía, librería de Cuesta. En 8.°, 252 páginas. 8

Biblioteca moral y recreativa. Tomo II.
Véase página 173 de este tomo del Boletin.

1135. Los Bereberes del Riff. Drama en tres actos, original de D. Antonio Rodriguez Lopez. Gran-Canaria, 1861, imprenta de la Verdad. En 4.°, 108 páginas. 8

La segunda parte de este drama; titulado: «Tetuan por España,» va unido á la primera. En la cubierta se dice: «Los Bereberes del Riff, y Tetuan por España. Cuadros dramáticos, originales de Antonio Rodriguez Lopez.»

1136. Los herederos. Zarzuela en un acto y en prosa y verso. Escrita con el pensamiento de una comedia francesa antigua, por D. Antonio Ferrer del Rio, y puesta en música por D. Francisco Asenjo Barbieri. Madrid, 1862, imprenta de J. Rodriguez, librería de Cuesta. En 8.° mayor, 24 páginas. 4

El Teatro.

1137. Manual del Escorial pintoresco, ó reseña de los pasajes que en el real sitio de S. Lorenzo del Escorial y sus inmediaciones merecen visitarse, ya por su relacion con la historia del monasterio, ya por su amenidad, posicion y circunstancias que les hacen á propósito para paseos de recreo durante la temporada de verano. Por D. J. G. de N. Madrid, 1862, imprenta y librería de E. Aguado. En 8.°, 56 paginas.

El autor es D. Julian Gomez de Nieva.

1138. Metalurgia del hierro. Ferrerías al carbon vegetal. Notas sobre la situacion de las ferrerías primitivas en España, y sobre los bosques que

les suministran combustible, por D. Eugenio Karr, caballero de la Legion de Honor, ingeniero y director de ferrerías. Zaragoza, 1862, imprenta y librería de R. Gallifa. En 4.°, VIII-124 páginas.

Algunos artículos de los que se compone esta obra, han sido publicados en la *Gaceta de los Caminos de hierro*, de Madrid, en *El Saldubense*, de Zaragoza, y reproducidos en la *Revista industrial* de Barcelona y en el *Diario* de Reus.

1139. PARA DOS perdices, dos. Proverbio en un acto y en verso, original de D. Rafael García y Santistehan. Estrenado con gran aplauso en el teatro de Novedades la noche del 1.° de mayo de 1862, á beneficio de la primera actriz doña Francisca Muñoz. Madrid, 1862, imprenta de J. Rodriguez, librería de Cuesta. En 8.° mayor, 38 páginas. 4

El Teatro.

1140. POR SORPRESA. Zarzuela en dos actos y en verso, letra de D. Juan Ruiz del Cerro, música de D. Cristobal Oudrid, D. Mariano Vazquez y D. José Rogel. Representada por primera vez en el teatro de la Zarzuela en el mes de abril de 1862. Madrid, 1862, imprenta de J. Rodriguez, librería de Cuesta. En 8.° mayor, 62 páginas. 8

El Teatro.

1141. RETRATO y original. Zarzuela en un acto y en verso, arreglada del frances. Letra de D. Miguel Pastorfido. Música de D. Luis Cepeda. Representada en el teatro de la Zarzuela. Madrid, 1862, imprenta de J. Rodriguez, librería de Cuesta. En 8.° mayor, 36 páginas. 4

El Teatro.

1142. UNA VIEJA. Zarzuela en un acto, arreglada á la escena española por D. Francisco Camprodon. Música del maestro Gaztambide. Representada por primera vez en el teatro de la Zarzuela en diciembre de 1860. Tercera edicion. Madrid, 1862, imprenta de J. Rodriguez. En 8.° mayor, 40 páginas. 4

El Teatro.

Libro latino.

1143. DIRECTORIUM divini officii et misæ sacrificii juxta rubricas breviarii et missalis Romani ac S. R. C. decreta novissime emanata pro anno domini MDCCCLXII. De mandato Excmi. et Illmi. D. D. Michaelis Salvá et Munár Episcopi Majoricensis, et de consensu sui admodum illustris et reverendi capituli, ab ecclesia cathedrali et omnibus aliis ecclesiis suæ jurisdictionis observandum. Ordinatum à D. Joseph Oliver Pro. Almæ sedis beneficiario ac sacrarum cæremoniarum magistro. Palma, 1862, imprenta y librería de F. Guasp. En 8.°, 66 páginas. 6

OBRAS DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII.

(Librería de A. Gonzalez.)

1144. AVE María. Trisagio seráfico. Modo de loar á Dios trino y uno, conforme al uso de los religiosos de la Santísima Trinidad. Devocion muy útil y eficaz para librarnos de pestilencias, tempestades, terremotos, etc., y alcanzar de Dios lo que se le pida, y mas nos convenga. Dispuesto por Fr. Jose Parla, sacristan mayor del convento de la Santísima Trinidad de esta corte. Madrid, 1795, imprenta de la V. de Ibarra. En 32.°, II-32 páginas. 1

Véase otra edicion, página XXXVI, tomo II de este BOLETIN.

1145. EL AYO de la juventud cristiana de ambos sexos, á quien instruye sobre practicar dignamente la primera comunion y las de toda su vida; á conservar la gracia que se adquiere con la divina eucaristía; á disponerse con alegría santa á celebrar la gloriosa resurreccion; á prestar su devota asistencia á los oficios eclesiásticos; á venerar á los ministros del altar y respetar á los mayores, y á merecer ilustracion del Señor para elegir estado en que le obsequie, sirva á la república, y logre estimacion utilidad para sí, en defecto y para alivio de los señores curas, padres y maestros. Dispuesto en idioma frances por el docto y piadoso abad Reg-

nault, y traducido al español. Tercera impresion. Madrid, 1789, imprenta de B. Roman. En 8.°, pasta, XX-408 páginas. 8

El traductor de esta obra es D. José Santiago de Santos Capuano.

1146. ENSAYO sobre el método de conservar la salud de los soldados en campaña y de dirigir los hospitales militares; escrito en ingles por el Dr. Donald Mouro, médico del ejército de S. M. británica, y del hospital de San Jorge, y traducido al castellano por el doctor D. Rafael Elerker, natural del ducado de York y D. Manuel Fernandez Barca, natural de Málaga. Impreso de órden superior. Madrid, (sin año), imprenta de P. Marin. En 4.°, pasta, 88 páginas. 8

1147. INFORME de la imperial ciudad de Toledo al real y supremo consejo de Castila sobre igualacion de pesos y medidas en todos los reinos y señoríos de S. M. segun las leyes. Con las licencias necesarias. Madrid, 1780, imprenta de M. Martin. En 4.°, pergamino, IV-396 páginas. 14

1148. JORNADAS divertidas, políticas sentencias y hechos memorables de reyes y héroes de la antigüedad. Escritas por la Séneca del siglo XVII, Madama Gomez. Traducidas del frances por Don Baltasar Driguet. Adornadas con láminas finas. Madrid, 1797, imprentas de Villalpando y Cano. Ocho tomos en 4.°, pasta, X-208 páginas y 5 láminas el 1.°; el 2.° 230 y 5 láminas; el 3.° 208 y 5 láminas; el 4.° 236 y 5 láminas; el 5.° 268 y 5 láminas; el 6.° 248 y 5 láminas; el 7.° 136 y 5 láminas; el 8.° 224 y 5 láminas. 80

1149. LIBRO histórico político, solo Madrid es corte, y el cortesano en Madrid. Segunda impresion con diferentes adiciones, dividido en cuatro libros: en el primero se discurren las ventajas que Madrid, ya en cuanto poblacion, ya en cuanto corte, hace á las demas del orbe, danse individuales noticias de todos los consejos y tribunales, su modo de gobierno y ministros de que se componen, la casa real y sus oficios y de todas las rentas de S. M. y provisiones que hace dentro y fuera de España. Los tres siguientes instruyen al cortesano en dogmas cristianamente políticos para adorno del entendimiento, aliño de la voluntad y perfeccion de la memoria, por D. Alonso Nuñez de Castro, coronista de S. M. Con privilegio. Madrid, 1669, imprenta de D. García Morrás. En 4.°, pasta holandesa, XXXII-376 páginas. 26

1150. OBRAS de D. Ivan de Tarsis, conde de Villa Mediana y correo mayor de S. M. Recogidas por el licenciado Dionisio Hipólito de los Valles á D. Enrique de Zúñiga y Avila, conde de Brantevilla, mayordomo de S. M. de la órden y caballería de Calatrava, hijo primogénito del Excelentísimo Señor marques de Mirabel. Añadido en esta segunda impresion. Con privilegio. Madrid, 1635, imprenta de Maria Quiñones. En 4.°, pasta, XVI-438 páginas con un frontispicio grabado. 36

La primera edicion se hizo en Zaragoza.

1151. OBRAS en prosa y verso de Salvador Jacinto Polo de Medina, natural de la ciudad de Murcia, recogidas por un aficionado suyo. Dedicadas á la soberana reyna de cielo y tierra María Santísima de los Llanos, venerada en la villa de Hontoba, provincia de la Alcarria. Con licencia. Madrid, 1726, imprenta de B. de Peralta. En 4.°, pergamino, VIII-312 páginas. 28

1152. OBRAS varias poéticas de D. Jerónimo Cancer y Velasco. Con licencia. Madrid, 1761, imprenta de M. Martin. En 4.°, pasta, VI-256 páginas. 20

1153. ORÍGENES de la poesía castellana por D. Luis José Velazquez, caballero del órden de Santiago, de la academia real de la historia y de la de inscripciones, medallas y bellas letras de Paris. Málaga, 1754, imprenta de F. Martinez de Aguilar. En 4.°, pergamino, X-184 páginas. 26

1154. RIMAS humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos no sacadas de biblioteca ninguna (que en castellano se llama librería) sino de papeles de amigos y borradores suyos. Al Excelentísimo señor duque de Sessa, gran almirante de Nápoles, por Fr. Lope Felix de Vega Carpio del hábito de S. Juan. Con privilegio. Madrid, 1634, imprenta del Reyno. En 4.°, pasta, VII-160 hojas y el retrato del autor. 40

1155. TODAS las obras de D. Luis de Góngora en varios poemas, recogidos por D. Gonzalo de Hozes y Córdoba, natural de la ciudad de Córdoba. Dirigidas á D. Francisco Antonio Fernandez de Córdoba, marques de Guadalcazar, etc. Madrid, 1634, imprenta del Reyno. En 4.°, XIV-232 hojas. 20

Libro latino.

1156. THESAURUS Verborvm, ac Phrasivm, adorationem ex hispana latinam efficiendam et locupletandam. Auctore Bartholomaeo Bravo Societatis Iesu sacerdote, hac postrema editione multis mendis repurgatus; exquisitis loquendi formulis ex Philippo Mey in academia Valentina rethoricæ, et linguæ gracæ publico professore, & aliis probatissimis auctoribus illustratus; plurimis, quas eiusdem societatis patres in publicis Gymnasiis dictarum et asterisco notatum. Accesit huic editioni eiusdem Philippi Mey de Orthografia libellus vulgari sermone scriptus ad usum tyronum. Quæ omnia, quam hactenus cura, & diligentia Philippus Mey Thypographus collegit & in lucem protulit. Barcelona, 1628, imprenta de P. Lacaballería. En 4.°, pergamino, VIII-296 páginas. 18

OBRAS ANTIGUAS, ANTERIORES AL SIGLO XVII.

1157. ÆLIANI de historia animalivm libri XVII. Quos ex integro ac véteri exemplari Græco, Petrus Gillius vertit. Vnà cum elephantorum descriptione. Item Demetrij de cura accipitrum, & de cura & medicina canum, eodem Petro Gillio interprete. Ad Reverendissimum, & Illustr. D. Georgium Cardinalem Armaignacum. Lvgdvni. Apvd Gvliel. Rovillivm, Svb scvto Veneto. M. D. LII.

En medio de esta portada se ve el escudo del impresor que consiste en un águila tomando vuelo con dos serpientes á derecha é izquierda en actitud de picarla. Al rededor tiene la leyenda de *In virtvte, et fortvna.* Las siete hojas que siguen á esta de portada, contienen en latin la Dedicatoria, el Prefacio, Advertencia al lector, Erratas y el Estracto del privilegio del rey; este último en frances. Sigue despues el testo que consta de 668 páginas, en letra cursiva ó itálica, y el Indice con 19 hojas sin foliar. Un tomo en 8.° mayor pergamino, librería de A. Gonzalez. 20

1158. COMENTARIOS de Don Bernardino de Mendoça, de lo sucedido en las Guerras de los Payses Baxos, desde el Año de 1567, hasta el de 1577. Con privilegio. En Madrid por Pedro Madrigal. Año de 1592.

En medio de esta portada se ve un escudo grabado en cobre con una leyenda circular que dice: «Spero lvcem post tenebras.» En el centro del escudo hay una ave posada en una mano cerrada y al pie un leon durmiendo. Siguen siete hojas sin numerar que contienen: «Svma del privilegio.—Tassa.—El impressor al lector.—Censvra.—Erratas.—Al Rey nuestro señor.—Al Príncipe Don Felipe nuestro señor.—Don Bernardino de Mendoza al lector.» El testo que va á continuacion ocupa 336 hojas numeradas y la «Tabla de las cosas mas notables, contenidas en los deziseys libros destos comentarios,» con que concluye, 12 sin paginar.» Un tomo en 4.° pasta antigua estropeada, pero hermoso y limpio ejemplar. Librería de A. Gonzalez. 60

El impresor en su Advertencia dice que ha puesto algunas márgenes para hallar con mas facilidad lo que se desea leer: «siguiendo en esto la impresion francesa que se hizo de este libro en Paris, por dar satisfaccion á los lectores las dichas márgenes, que es lo que yo he procurado al imprimirla en castellano.» La censura por Fadrique Furio Ceriol es de Madrid 15 de Mayo de 1592. La dedicatoria al Rey Bruselas 2 de Enero de 1573. La del Príncipe, Paris 8 de Diciembre de 1590. Al fin se encuentra el tratado de paces con los estados traducidas del frances, y publicado á 17 de Febrero de 1577.

1159. EL LATINO derrepente de Lorenço Palmireno, con la traduzion de Paulo Manucio. Agora nuevamente impresso, y con vna breue Apologia al fin. Con licencia. En Madrid, por Luis Sanchez. Año M. D. XCII. Vendelas Miguel Martinez en Palacio.

Despues de la hoja que contiene esta portada van siete mas, sin numerar, con la Tassa, Erratas, Licencia dada en Madrid á 7 de Diciembre de 1591, y la Tabla de los capítulos. La hoja que sigue que es la primera del testo, se encabeza: «Las elegancias de Pavlo Manvcio: Traducidas del Toscano por Lorenço Palmireno.» Consta de 172, y aunque al parecer concluye la obra, la palabra de reclamo que va al pie hace dudar si falta algo al ejemplar que tengo á la vista. Desde la página 154 al fin contiene: «Adiciones á las elegancias de Paulo Manucio.» y la «Apologia qva Palmyrenus annos natus duos & quinquaginta, se reipublicæ vtiliorem quam adolescentes ostendit.» Un tomo en 8.°, pergamino. Libreria de Gonzalez. 12

1160 FRANCISCO Patricio de Reyno y de la institvcion del qve ha de reynar, y de como deue auerse con los subditos, y ellos con el. Donde se traen notables exemplos é historias, y dichos agudos, y peregrinos. Materia gustosissima para todo genero de gentes. Traduzido por Henrique Garces de Latin en Castellano. Dirigido a Phllippo segundo deste nombre, y primer Monarca de las Españas y de las Indias. Con privilegio. En Madrid, por Luis Sanchez. M. D. XCI.

Hay en medio de esta portada un escudo de las armas de España. Las siete hojas, sin numerar, que siguen, contienen: «Tassa.—Erratas.—Aprobacion, por Juan Vazquez del Marmol.—El Rey.—A Philippo segvndo deste nombre, Monarca de las Españas, é Indias, etc. Enrique Garcés perpetua felicidad.—Tabla.» Sigue el Proemio en siete hojas numeradas y despues el testo del libro hasta la 412 con que termina. Un tomo en 4.°, rústica, recortado, con algunos ligeros defectos en las primeras hojas. Librería de A. Gonzalez. 70

1161. LAS TRANSFORMACIONES de Ovidio: Traducidas del verso latino, en tercetos y octauas rimas, por el licenciado Pedro Sanchez de Viana, en lengua vulgar castellana. Impresso en Valladolid, por Diego Fernandez de Cordoua, impresor del Rey nuestro señor. Año M. D. LXXXIX. Con privilegio.

Este tomo I del ejemplar que aquí describo no tiene portada, la he copiado del Brunet, y no respondo por lo tanto de su completa exactitud. Empieza la segunda hoja así: «Licentiati Ioannis Iordani in Authoris. & vtriusque operis laudem Epygramma.» La tercera se encabeza: «A Hernando de Vega Cotes y Fonseca, Presidente del Consejo de las Indias El Licenciado Pedro Sanchez de Viana.» Siguen diez hojas, de las cuales ocho ocupa el «Prologo, del Autor á los lectores,» y dos «La vida de P. Ouidio Nason, sacada de sus mismos libros.» En otras dos hojas va el «Catalogo de los autores que se alegā en este libro y anotaciones.» Hay despues una hoja en blanco. Todas están sin numerar. El testo de la obra tiene 179 hojas numeradas, el reverso de la última y la siguiente con que concluye la obra contienen la «Tabla de las Trāsformaciones de Ouidio.» Cada uno de los quince libros de este tomo I se encabeza con un grabado en madera. El tomo II, cuya circunstancia no se espresa en la portada, se titula así:

1162. ANOTACIONES sobre los qvinze libros de las Trāsformaciones de Ouidio. Con la Mithologia de las fabulas, y otras cosas. Por el Licenciado Pedro Sanchez de Viana. Dirigidas á Hernando de Vega Cotes y Fonseca. Presidente del Consejo de las Indias. Impresso en Valladolid, por Diego Fernandez de Cordoua, Impresor del Rey nuestro señor. Año de M. D. LXXXIX. Con privilegio.

Hay un pequeño escudo, como una viñeta, sin adorno de ninguna clase al rededor, que representa una ave en el acto de levantar el vuelo. Al respaldo de la portada van las «Erratas del Commento.» En las tres hojas que siguen se halla: «A Hernando de Vega Cotes y Fonseca, Presidēte del Consejo de las Indias. El Licenciado Viana.—Prologo á los lectores.» La hoja quinta numerada con esta cifra se encabeza: «Anotaciones sobre el libro primero de las transformaciones de Ouidio en Romance.» En la siguiente hoja se repite el número 5.°, y para subsanar esta falta se salta desde el 6 al 8, y sigue hasta la 314 que son las hojas de que consta el tomo. Dos tomos en 4.° pergamino (incluso el anterior) bien tratados, con algunas picaduras de polilla que los afean, pero que no llegan al testo. Libreria de A. Gonzalez. 160

1163. **THEOLOGICARVM sententiarum liber vnus Loisio Carbaialo Bœtico ordinis Minorum authore. Dilutio quorumdam argumentorum, cum approbatione libri ad generosum Do. Lodouicum Carvaialum Osorium. Typographus Endamus tibi candide Lector egregium hoc opus ab authore iam denuò illustratum: in quo adnititur Theologiam ad suos ueros & uiuidos fontes restituere, & a Sophistica & barbarie pro uirili repurgare, cum nouo Indice, Oratio eiusdem Authoris habita in Cōcilio Triden. Antverpiæ, Imprimebat Ioannes Granius Typographus iuratus Cæ. Maiest. Anno 1548. Cum gratia & priuilegio.**

Hay un escudo ovalado en el centro de esta portada. Van despues en cinco hojas, sin numerar, las Aprobaciones, dedicatoria á Carlos V y Prefacio, otra hoja en blanco y un plano ó Arbol de la filosofía. El testo que sigue, tiene 386 páginas foliadas, 42 el Indice y 12 la Oracion pronunciada por el autor en el Concilio Tridentino, con su portada correspondiente, pero sin numerar esta y el Indice. Un tomo en 8.°, pergamino, bien tratado, pero con algunas pequeñas picaduras de polilla. Libreria de A. Gonzalez. 10

VARIEDADES.

LA LITERATURA Y LAS LEYES.

(Conclusion.)

Como todas las prescripciones contrarias al derecho natural causan efectos contraproducentes, cuando alzándoos arrogantes contra esa ley divina habeis querido que los bienes literarios entren en el dominio público, solo habeis logrado quitarlos á su legítimo dueño, para darles un dueño ilegítimo sin provecho alguno del comun. Un ejemplo. ¿Creeis que las obras de los clásicos españoles son patrimonio de todos los que han nacido en este pais? Pues os engañais: esas obras son del editor D. Manuel Rivadeneira que las ha estereotipado y reunido en coleccion. Antes que otro cometa tamaña empresa habrán pasado siglos; y el inteligente editor, prestando un gran servicio á la patria, se ha creado un patrimonio que vosotros habeis aumentado concediéndole una subvencion. Una vez propietario de las obras de los mejores ingenios españoles, ha asegurado sus fincas como hacen todos los que las poseen; oponiendo la estereotipia al polvo que borra los dramas y á la polilla que hace de la historia su banquete cuotidiano.

Otro ejemplo. El autor de una obra dramática en tres ó mas actos, percibe de los teatros en que aquella se representa el 10 por 100 de la cantidad que ingresa en las arcas de la empresa en las noches en que se ejecuta. Cuando esta obra es de las que llamais de dominio comun, ¿á dónde va á parar ese 10 por 100? No lo percibe seguramente el público, á quien no se le rebaja en tales casos la décima parte del valor de los billetes; la parte del autor ingresa en las arcas del empresario, que de este modo se convierte en dueño absoluto de la obra.

Pasemos á otra consideracion. ¿No habeis visto nunca libros cuyo testo está torpemente viciado, ó comedias en que se ha añadido ó se ha quitado lo que hacia falta ó sobraba á juicio de una persona muchas veces ignorante? ¿No os ha indignado alguna vez oir en una obra, que en el cartel se os anunciaba con el venerando nombre de Alarcon ó de Tirso de Molina, alguna grosera chocarrería, alguna inmunda chanzoneta, y no ha parecido al oirla que se estaba cometiendo una profanacion haciendo decir á un gran hombre una frase verdaderamente tabernaria? Pues aquella chanzoneta y aquella chocarrería, que os ha llenado de justa indignacion, era sencillamente una *hijuela* introducida por un *gracioso* en la comedia, haciendo uso del derecho que todos tenemos, respecto á los bienes comunes. Si quereis que no se mutile ó se vicie el testo de un libro, dad á ese libro un dueño: si quereis que todo el mundo no corte leña de un monte, dad al monte un propietario.

Otra observacion para concluir. Un dia que accidentalmente se hallaba el que escribe estas líneas en casa de un editor, se presentaron dos autores con sendos manuscritos. Era el uno de los poetas anciano y achacoso, y jóven y lleno de salud el otro. En cambio el anciano venia á vender al editor una obra lozana y vigorosa, que habia obtenido un éxito fabuloso, y al jóven lo traia el deseo de enagenar otra, si no mala, bastante débil y que solo habia alcanzado un éxito mediano. Con gran asombro del que esto relata, el editor ofreció doble suma por la obra del jóven flaca y pobre de poesía, que por la del anciano bella y rica de colorido.

—¿Está usted loco? le dijimos cuando ambos poetas se hubieron marchado, ¿es posible que pague usted doble por una obra mediana que por una á todas luces buena, sobre todo cuando el éxito de ambas ha sido justo y relativo á su mérito?

—Eso consiste en los autores, contestó el editor.

—Pues la reputacion de ese respetable anciano es mucho mayor y mas bien sentada que la de ese jóven.

—Indudablemente, pero usted olvida que la edad y la salud de ambos promete al uno poca y al otro dilatada vida.

—¿Y qué tiene que ver la edad y la salud del autor con el precio de sus obras?

—¡Vaya si tiene que ver! Segun la ley de propiedad literaria, dejaré de cobrar los derechos de representacion de una comedia á los veinte y cinco años de muerto su autor.

A medida que la edad ó los achaques de este dan menos esperanzas de larga vida, baja el precio en que puede estimarse su obra, puesto que lógicamente debo prometerme con ella menos años de esplotacion: ese anciano podrá á lo mas vivir tres que unidos á los veinticinco suman veinte y ocho: en cambio el jóven puede aun vivir cuarenta que juntos á los que la ley concede despues de su muerte forman setenta y cinco; y en ese número de años una obra mediana rinde mayores productos que la mas buena en veintiocho.

¿Si no hiciera llorar, no haria reir una ley cuyo efecto es que el valor de un libro esté en relacion directa, mas que de su mérito, de la edad y la salud del autor?

No, no hace reir, porque priva al anciano poeta, cuando su cerebro fatigado se niega casi á producir, cuando necesita mas recursos y mas comodidades del legítimo producto de su trabajo. ¿Habeis querido llegar á este lisonjero resultado con vuestra llamada ley de propiedad literaria?

Legisladores de la nacion, nosotros no os pedimos mercedes. Si no quereis que un dia derivando otra ley de esta, cuyos resultados se llorarán con lágrimas de sangre, si no quereis que un dia, repetimos, deduciendo otra ley de esa ley, despojen á vuestros hijos de los bienes que les leguies, dad á nuestros hijos lo que es suyo, dadnos á nosotros lo que es nuestro.

Madrid 10 de julio de 1862.—Luis de Eguilaz.

(Diario Oficial de Avisos.)

De la crítica literaria, y del abuso que suele hacerse de ella.

La crítica, segun aquí la consideramos, es el análisis filosófico de las producciones del ingenio humano, y el juicio que se forma de ellas en virtud de este exámen. Por esta sola definicion puede venirse en conocimiento de la grande instruccion y tino que se necesitan para criticar con el debido acierto. ¿Se trata de historia? El crítico no podrá apreciar debidamente á los historiadores, ni discernir el mérito respectivo de ellos, sino conoce bien las costumbres de los pueblos, sus leyes, su gobierno, industria, comercio, poblacion, fuerza, riqueza; en suma cuanto conduce á darnos una idea cabal del estado de las naciones, de su prosperidad ó decadencia.

Si la crítica ha de recaer en obras de elocuencia, para ejercerla con atinado juicio es preciso tener un conocimiento profundo del arte oratoria, de la diferencia de estilos y su carácter peculiar, como tambien de la propiedad y demas requisitos que caracterizan el buen lenguaje. A estos conocimientos indispensables deben agregarse una exacta lógica para distinguir los raciocinios débiles ó falsos de los sólidos y verdaderos; una sana moral para apreciar los sentimientos de que se halla animado, y que procura inspirar el orador; y una sensibilidad esquisita para penetrarse de las diversas impresiones que produce la elocuencia, ya escitando afectos de ternura y compasion, ya elevando el ánimo con pensamientos nobles y sublimes. ¿Osará una alma fria, armada con las pueriles reglas de una árida retórica, calificar debidamente aquellas grandiosas oraciones en que Demóstenes tronaba contra Filipo, Ciceron contra Verres, y Bossuet contra el necio orgullo de la humana grandeza?

Si de la elocuencia pasamos á la poesía, ¡qué campo tan vasto y ameno se ofrece á la sagacidad del crítico! Desde el sencillo apólogo hasta el sublime cuadro de la epopeya, ¡qué variedad de géneros, de formas, de nuevas creaciones! La naturaleza toda se nos presenta con sus mas pomposos arreos. ¡Cuántos conocimientos reunidos! ¡Qué esfuerzos tan prodigiosos del arte! ¡Cuándo apareció tan sublime la divinidad como en la poesía de los hebreos, tan exaltado el heroismo como en los poemas de Homero, Virgilio y el Taso! La tragedia y la comedia, presentándonos el lastimoso cuadro de las pasiones humanas, nos enseñan á conocer sus estravíos; la poesía didáctica nos da tambien utilísimas lecciones; y la lírica ennoblece el ánimo con elevados pensamientos. En fin, no hay género alguno que tratado con la debida dignidad, y encaminado á su propio fin, no merezca las investigaciones y alabanzas de una sana crítica.

Esta es la que da á conocer el mérito, la que distingue lo verdadero de lo falso, el oropel del oro; la que no se deja deslumbrar con figuras exageradas, con frases sonoras y vacías del sentido, con declamaciones de forzados afectos que no salen del corazon, ni van á él derechamente. ¿Mas cuántos son los que poseen este gran talento, esta feliz disposicion, y el caudal de conocimientos indispensables para criticar con tino y fundamento? Muy pocos; es preciso decirlo: en lugar de críticos no se ven por lo comun sino criticastros.

El célebre poeta ingles Pope en su escelente poema didáctico intitulado *Ensayo sobre la crítica*, zahiere con gracia á esos charlatanes literarios que todo lo muerden y censuran, llamándolos seres imperfectos, indefinibles, y comparándolos con el enjambre de insectos que se encuentran á medio formar en las orillas del Nilo. Incapaces de producir obra alguna digna de la atencion pública, quieren distinguirse haciendo la guerra al mérito ageno; y como su pasion dominante es la envidia, no hay que esperar ni buena fe, ni decoro, ni dignidad en sus censuras. Un café, una frívola tertulia son por lo comun los respetables tribunales donde se pronuncian sus fallos literarios sin conocimiento de causa. Allí no se examinan imparcialmente las obras, ni se trata de disimular los lunares en gracia de las perfecciones. Se juzga en globo, porque para analizar se necesitan criterio, filosofía y sólida instruccion, de que ellos carecen. Se condena tumultuosamente la obra censurada, diciendo que es absurda, detestable,

y á veces alcanza tambien al pobre autor el anatema, tratándole de bárbaro; y el zoilo satisfecho de la algazara pedantesca que por él se ha movido, dice para sí lo que la mosca del fabulista Esopo montada en el carro: ¡qué polvareda levanto!

Pero la palestra principal donde la caterva de zoilos ejerce su autoridad censoria es el teatro. Allí compra el derecho de dispensar elogios ó repartir silbidos; allí es donde zurra y acribilla á los mas esclarecidos ingenios. ¡Pobre autor que no ha sabido granjearse de antemano la gracia de estos dispensadores de alabanzas y vituperios! Una tremenda crisis le está amenazando mientras dura la representacion: y aun suponiendo que el mérito sobresaliente de su obra arranque un aplauso general á pesar de los envidiosos, le espera luego fuera del teatro un diluvio de impertinentes críticas, y tal vez de groseras personalidades.

Este es el último grado de envilecimiento á que suele descender el criticastro envidioso cuando no consigue oscurecer la gloria de un autor distinguido. Con oprobio de las letras hemos visto en todos tiempos, y aun en las naciones mas cultas, detractores villanos que han acometido al hombre de mérito con estas armas prohibidas: tan cierto es que la envidia ó el espíritu de partido ciegan al hombre, le hacen ser injusto, y destierran de su corazon los nobles sentimientos. Al contrario, un crítico juicioso, moderado, circunspecto, que examina las obras de buena fe y recomienda el mérito de ellas, al paso que indica urbanamente sus defectos para enseñanza de los demas, se hace acreedor á la estimacion de todos los hombres sensatos, y sus tareas redundan en beneficio público. Esta fué la senda que trillaron los buenos críticos de la antigüedad, el profundo Longino, el grave Quintiliano, el atinado Dionisio de Halicarnaso, el culto Horacio, cuyas huellas siguieron otros críticos modernos que seria prolijo enumerar, y á quienes debe imitar el que quiera merecer un lugar honroso en la república de las letras.

BIBLIOTECA PROVINCIAL Y UNIVERSITARIA DE SEVILLA. De una Memoria publicada recientemente, en hermoso papel y buena impresion, por el bibliotecario 1.° el Dr. D. Ventura Camacho y Carbajo resultan los datos siguientes: por febrero de 1843 se estrenó la biblioteca con poco mas de 30,000 volúmenes: desde entonces ha sido tal el aumento en los diez y nueve años que próximamente lleva de vida, que ha duplicado su caudal llegando á fin de 1860 al número de 61,149: en todo el año de 1861 se han adquirido por compra ó donaciones 247, con los cuales el número total de volúmenes ascienden el dia 1.° de este año á 61,396, y si se agregan los 5,053 de la facultad de medicina suman 66,449, arreglados ya, numerados, clasificados y puestos á disposicion del público. En todo el año de 1861 han concurrido 18,875 lectores, de ellos se han ocupado de ciencias 14,507 y de literatura los 4,368 restantes.

Las bibliotecas del distrito universitario constan de 57,752 volúmenes de los cuales corresponden á la provincial de Cádiz 23,357; á la de la misma clase é instituto de Canarias 14,638; á las de Córdoba 13,281; á las de Badajoz 2,385; á las de los institutos de Cabra, Osuna, Jerez de la Frontera y Huelva 1,440, 1,178, 1,048 y 425 respectivamente. Total de volúmenes que componen todas las bibliotecas del distrito universitario de Sevilla 124,201. Contiene ademas la referida memoria otras noticias y observaciones muy juiciosas que acreditan el celo, la laboriosidad y la inteligencia que distinguen al Sr. Camacho y Carbajo.

PREMIOS DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA MATRITENSE. Esta sociedad ha publicado el siguiente programa de los premios que ofrece, con arreglo á lo que previenen sus estatutos, para el año de 1863.

En agricultura.—1.° Título de socio sin cargas al autor de la mejor Memoria sobre la enumeracion, costumbres y esterminio de los insectos que atacan al arbolado de los paseos de Madrid.

2.° Título de socio sin cargas al autor de la mejor Memoria sobre los análisis de los trigos de la provincia de Madrid.

3.° Título de socio sin cargas al autor de la mejor Memoria en que se manifiesten los medios mas convenientes de mejorar nuestras razas de ga-

nado vacuno, hasta utilizarlas para el abasto público y lechería, segun las exigencias de la poblacion.

4.° Medalla de plata al autor de la mejor Memoria en que se esponga el modo de crear en España Bancos agrícolas, refundiendo en ellos los pósitos.

En artes.—1.° Medalla de oro de dos onzas al que introduzca y aplique á una industria, el sistema de motor de gas, conocido én Francia con el nombre de Lenoir.

2.° Medalla de plata al que por un nuevo procedimiento obtenga la mejor elaboracion del pan, con mas baratura en su precio, y demuestre los medios mas fáciles de conocer su adulteracion.

3.° Medalla de plata al autor del mejor sistema científico y económico de bonificar los vinos de Castilla.

En comercio.—1.° Título de socio sin cargas al autor de la mejor Memoria en que se espongan las ventajas é inconvenientes del libre-cambio con nuestras posesiones de América y Africa.

2.° Título de socio sin cargas al autor de la mejor Memoria sobre las ventajas é inconvenientes de la multiplicacion de los puertos de mar habilitados para el comercio nacional ó estranjero.

3.° Medalla de plata al autor de la mejor Memoria en que se presenten las bases de una sociedad de crédito hipotecario.

El plazo para la presentacion de Memorias será hasta el 31 de octubre de 1863.

Las Memorias se han de presentar en la secretaría de la Sociedad, calle del Turco, núm. 5, cuarto segundo, en pliego cerrado y sin firma, y en el sobre un lema cualquiera. Acompañará otro pliego con el misma lema, sellado y lacrado, conteniendo la firma del autor, y solo será abierto en caso de merecer su trabajo alguno de los premios. Los pliegos cuyas Memorias no resulten premiadas, serán quemados en sesion pública el dia de la adjudicacion de los premios.

Convenio de Correos celebrado entre España y Portugal, firmado en Madrid el 8 de abril de 1862.

S. M. la Reina de las Españas y S. M. el Rey de Portugal y de los Algarbes, deseando estrechar las buenas relaciones que existen entre ambos paises, y regularizar por medio de un convenio las comunicaciones postales entre sus respectivos dominios, han nombrado con este objeto por sus plenipotenciarios, á saber:

S. M. la Reina de las Españas á D. Saturnino Calderon Collantes, gran cruz de la real y distinguida órden de Cárlos III, gran cruz de la real órden de Isabel la Católica, gran cruz de la órden de Nuestra Señora de la Concepcion de Villaviciosa de Portugal, gran cordon de la órden Imperial de la Legion de Honor de Francia, gran cordon de la órden de Leopoldo de Bélgica, gran cruz de la órden Pontificia de Pio IX, gran cruz de la órden del Danebrog de Dinamarca, gran cruz de la órden de Luis de Hesse Darmstadt, gran cruz de la órden de la Estrella Polar de Suecia, gran cruz de la órden de los Güelfos de Hanóver, Senador del reino, ministro que ha sido de la Gobernacion y de Comercio, Instruccion y Obras públicas, su primer secretario del despacho de Estado, etc., etc.

Y S. M. el Rey de Portugal y de los Algarbes al Sr. Luis Augusto Pinto de Soveral, de su consejo, comendador de la órden de Nuestro Señor Jesucristo, caballero de la órden de Nuestra Señora de la Concepcion de Villaviciosa, gran cruz de la real órden de Isabel la Católica, condecorado con el Nischan Iftihar de segunda clase, su enviado estraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. Católica, etc.

Los cuales, despues de haber exhibido sus plenos poderes, hallándolos en debida forma, han convenido en los artículos siguientes:

(Se concluirá.)

MADRID: **Imprenta de las Escuelas Pias,** Calle de Embajadores, 19.

NÚM. 17. 1.° DE SETIEMBRE DE 1862. AÑO III.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DE LA LIBRERÍA, IMPRENTA, GRABADO, LITOGRAFÍA,

ENCUADERNACION, FÁBRICAS Y ALMACENES DE PAPEL Y MÚSICA.

REDACTOR-EDITOR, DON DIONISIO HIDALGO.

Todas las comunicaciones se dirigirán á nombre de D. Dionisio Hidalgo, calle de Embajadores, núm. 6, en donde está la redaccion. La venta de los tomos I y II en la librería de A. Gonzalez, Jacometrezo, 49.

Se publica el 1.° y 15 de cada mes.—Se suscribe en todas las librerías del reino.

PRECIO: 40 rs. al año en *Madrid*.—44 en las *provincias*.—50 en el *estranjero* y *ultramar*.—Se admiten avisos y comunicados para el BOLETIN DE ANUNCIOS, á precios económicos y convencionales.

LA ADMINISTRACION DE ESTE BOLETIN SE ENCARGA DE COMPRAR Y REMITIR TODAS LAS OBRAS ANUNCIADAS EN ÉL Y CUALESQUIERA OTRAS QUE SE DESEEN, SEGUN LAS CONDICIONES ESTAMPADAS EN EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA AL NUMERO PRIMERO.

PUBLICACIONES NUEVAS.

1164. ABANICO-CONTADOR gráfico-métrico-decimal. Compuesto, calculado y delineado por D. Santiago Ricardo Martinez. Madrid, 1862. Un cuadro litografiado en una hoja folio mayor, con aguja movible ó indicador.

1165. ACHAQUES á los vicios. Comedia en tres actos original de D. Manuel Breton de los Herreros, representada por primera vez en Sevilla el año 1830. Madrid, 1862, imprenta de M. Galiano, librería de Cuesta. En 4.° mayor, 18 páginas. 4

Biblioteca Dramática.

1166. AROMA y flor del cielo, por D. Juan Vila y Blanco. Con licencia del ordinario. Alicante, 1862, imprenta de J. Marcili. En 8.°, 292 páginas.

Biblioteca de la Vírgen. Tomo II.

1167. ASOCIACION de hijas de la Purísima é Inmaculada Concepcion de la Bienaventurada Vírgen María. Reglas que han de observar las asociadas y método práctico de hacer la visita. Establecida en la parroquia de Santa Eulalia bajo la especial proteccion del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Miguel Salvá y Munar, obispo de Mallorca. Tercera edicion. Palma, 1862, imprenta y librería de la V. de Villalonga. En 12.°, 32 páginas. 2

La segunda edicion se hizo en la misma imprenta el año de 1859.

1168. AVENDAÑO y Aguilar. Comedia original en un acto y en verso, por D. Pedro Escamilla, para representarse en Madrid el año de 1862. Madrid, 1862, imprenta de P. Conesa, librería de Cuesta. En 4.° mayor, 8 páginas. 3

Biblioteca Dramática.

1169. CARTAS crítico-poéticas que un payo de buen humor dirige á sus amigos por conducto de un tartamudo para desengaño de los admiradores del Pindo, de los apasionados á las musas, de los desordenados de oidos críticos y eruditos de cierto género, por D. Miguel Sanchez Plazuelos. Madrid, 1862, imprenta de P. Gracia y Orga. En 4.°, XII-450 páginas.

1170. CÓDIGO penal de España. Cuarta edicion microscópica, arreglada á la edicion oficial, reformada con notas y observaciones prácticas y aplicacion del Apéndice, por D. Marcelo Martinez Alcubilla. Madrid, 1862

imprenta de A. Vicente. Juvera y San Martin, editores. Librería de este último. En 16.°, LVIII-182 páginas. 8

1171. El canario y la burra. Disparate cómico en un acto y en verso, por D. Manuel Delgado Lara, representado con grande aplauso en el teatro de Sevilla el año de 1860. Madrid, 1862, imprenta de P. Conesa, librería de Cuesta. En 4.° mayor, 10 páginas. 3

Biblioteca Dramática.

1172. El desertor y el diablo. Comedia en tres actos y en prosa, traducida del frances por D. Manuel Breton de los Herreros, representada con aplauso en el teatro del Príncipe, el 28 de setiembre de 1836. Madrid, 1862, imprenta de P. Conesa, librería de Cuesta. En 4.° mayor, 16 páginas. 4

Biblioteca Dramática.

1173. El ingenuo. Comedia en cinco actos, original de D. Manuel Breton de los Herreros, representada por primera vez en el teatro de la Cruz el dia 13 de noviembre de 1828. Madrid, 1862, imprenta de M. Galiano, librería de Cuesta. En 4.° mayor, 22 páginas. 4

Biblioteca Dramática.

1174. El médico del difunto. Comedia en un acto, traducida del frances, por D. Manuel Breton de los Herreros, representada con aplauso en el teatro del Príncipe, el dia 12 de junio de 1831. Madrid, 1862, imprenta de P. Conesa, librería de Cuesta. En 4.° mayor, 8 páginas. 3

Biblioteca Dramática.

1175. El Papa y los gobiernos populares, por D. Miguel Sanchez, presbítero. Con la aprobacion de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1862, imprenta de la Compañía de impresores y libreros. Tomo I en 4.°, VIII-478 páginas.

1176. El poetastro ó la boba fingida. Comedia en tres actos, traducida libremente del frances, por D. Manuel Breton de los Herreros, representada con grande aplauso en el teatro de la Cruz, el 20 de noviembre de 1834. Madrid, 1862, imprenta de P. Conesa, librería de Cuesta. En 4.° mayor, 12 páginas. 4

Biblioteca Dramática.

1177. El regañon enamorado. Comedia en tres actos, traduccion de L'amant Bourru, de Monvel, por D. Manuel Breton de los Herreros, representada en Madrid en el teatro del Príncipe, el dia 29 de junio de 1831. Madrid, 1862, imprenta de P. Conesa, librería de Cuesta. En 4.° mayor, 20 páginas. 4

Biblioteca Dramática.

1178. El trabajo, ley de la vida y de la educacion, por un socio de S. Vicente de Paul. Madrid, 1862, imprenta de Tejado, librería de Olamendi. En 16.° mayor, 230 páginas. 2

1179. Ensayos poéticos de la señorita doña Alejandrina Argüelles Toral y Hevía. Irun, 1861, imprenta de La Elegancia, á cargo de A. Atienza. Madrid, librería de Cuesta. En 4.°, X-76 páginas con el retrato de la autora, litografiado. 10

Lleva en las páginas preliminares, la Biografía de la autora, escrita por doña Faustina Saez de Melgar.

1180. La falsa ilustracion. Comedia en cinco actos, original de D. Manuel Breton de los Herreros, representada por primera vez en Madrid en el teatro del Príncipe el dia 30 de mayo de 1831. Madrid, 1862, imprenta de M. Galiano, librería de Cuesta. En 4.° mayor, 26 páginas. 4

Biblioteca Dramática.

1181. La frenopatía y la Academia de medicina y cirujía de Valencia, ó exámen científico de las soluciones dadas por aquella corporacion á las ocho cuestiones propuestas por el juez de la causa, formada sobre la supuesta detencion ilegal de doña Juana Sagrera en el Manicomio de S. Baudilio de Llobregat, por D. José Paris y Valero, abogado del ilustre colegio de Valencia, y defensor de D. Antonio Navarra, doctor en medicina y cirujía,

otro de los tratados como reos. Madrid, 1862, imprenta de C. Bailly-Baillière. En 8.° mayor, 48 páginas.

No se ha puesto á la venta. Hay otra edicion de Valencia, la cual no ha circulado por no haberlo permitido el fiscal de aquella ciudad.

1182. La hija del aldeano. Drama en cinco actos y en prosa, acomodado á la escena española por D. Laureano Sanchez Garay y D. Vicente de Lalama, para representarse en Madrid y en el teatro de Novedades, en el año de 1862. Madrid, 1862, imprenta de P. Conesa, librería de Cuesta. En 4.° mayor, 22 páginas. 4

Biblioteca Dramática.

1183. La jóven india. Comedia en un acto, traducida del frances, por D. Manuel Breton de los Herreros, representada con grande aplauso en el teatro del Príncipe el 6 de agosto de 1828. Madrid, 1862, imprenta de M. Galiano, librería de Cuesta. En 4.° mayor, 6 páginas. 3

Biblioteca Dramática.

1184. La luneta de un título. Comedia en dos actos, original de don Manuel Delgado Lara, representada con grande aplauso en el teatro de Sevilla el año de 1858. Madrid, 1862, imprenta de P. Conesa, librería de Cuesta. En 4.° mayor, 12 páginas. 4

Biblioteca Dramática.

1185. La morena y la rubia, ó la madre política. Comedia en dos actos, traducida libremente del frances por D. Manuel Breton de los Herreros, representada por primera vez en el teatro de la Cruz, el dia 15 de noviembre de 1831. Madrid, 1862, imprenta de M. Galiano, librería de Cuesta. En 4.° mayor, 10 páginas. 4

Biblioteca Dramática.

1186. La ramilletera del mercado de los inocentes. Drama en cinco actos y seis cuadros, precedidos de un prólogo, arreglado á la escena española por D. Manuel García Gonzalez, para representarse en Madrid el año de 1862. Madrid, 1862, imprenta de M. Galiano, librería de Cuesta. En 4.° mayor, 18 páginas. 4

Biblioteca Dramática.

1187. Meteorología y física del globo. Traduccion por D. Manuel Marquesi, miembro de varias corporaciones científicas y literarias. Teruel, 1861, imprenta de P. P. Vicente. En 8.°, 104 páginas. 6

1188. Novena de la Inmaculada Vírgen María Santísima del Monte Carmelo, Madre de Dios y Señora Nuestra. Palma, 1862, imprenta y librería de la V. de Villalonga. En 8.°, 48 páginas. 4

1189. Reglamento interior del ministerio de Fomento. Madrid, 1862, imprenta del Hospicio. En 4.°, 30 páginas.

No se vende.

1190. Revista farmacéutica de 1861. Suplemento á la Botica para 1862. Farmacotecnia, química, fisiología, terapéutica, historia natural, toxicología, higiene, economía industrial, economía doméstica, por D. Esteban Sanchez Ocaña, doctor en medicina y cirujía, profesor clínico de la facultad de medicina de la Universidad central, individuo del cuerpo médico-forense de Madrid. Madrid, 1862, imprenta y librería de C. Bailly-Baillière, editor. En 4.° mayor, 96 páginas. 8

1191. Sermon predicado en la Real iglesia de S. Francisco el Grande, de esta corte, con motivo de la canonizacion de los Mártires del Japon, por el presbítero D. Francisco de Paula Perez Berrocal. Madrid, 1862, imprenta de la V. de J. C. de la Peña, librería de Olamendi. En 4.°, 16 páginas. 2

1192. Sermones predicados en las solemnes funciones que en honor del Santísimo Sacramento ha celebrado la Real Archicofradía de las Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Tomas de esta corte, desde el dia 20 al 29 de abril de 1862, por el Dr. D. Benito Sanz y Forés, presbítero, canónigo lectoral de la Santa iglesia catedral de Tortosa. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1862, imprenta de E. Aguado, librería de Olamendi. En 4.° mayor, IV-320 páginas.

1193. ¡Si no vieran las mujeres! Comedia en cinco actos, refundicion de

la que escribió con el mismo título Lope de Vega, por D. Manuel Breton de los Herreros, representada con grande aplauso en el teatro de la Cruz, el dia 20 de junio de 1826. Madrid, 1862, imprenta de P. Conesa, librería de Cuesta. En 4.° mayor, 22 páginas. 4

Biblioteca Dramática.

1194. Teoría de la contribucion, por J. Proudhon. Traduccion de Roberto Robert. Madrid, 1862, imprenta á cargo de M. Carranza, librería de Duran. En 8.°, VIII-272 páginas. 10

Biblioteca política y económica.

1195. Tratado de paisaje, por el Sr. D. Juan O-Neille y Rosiñol, caballero con merced de hábito en la órden militar de Calatrava, académico y secretario general interino de la Academia provincial de Bellas Artes de las Baleares, etc., etc. Palma, 1862, imprenta y librería de P. J. Gelabert. En 4.° mayor, XXVI-138 páginas. 20

1196. Valeria ó la cieguecita de Olbruk. Comedia en tres actos, traducida del frances por D. Manuel Breton de los Herreros, representada con gran aplauso en el teatro del Príncipe. Madrid, 1862, imprenta de M. Galiano, librería de Cuesta. En 4.° mayor, 10 páginas. 4

Biblioteca Dramática.

OBRAS DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII.

(Librería de A. Gonzalez.)

1197. APARATO solemne con el que el colegio farmacéutico de Zaragoza dió principio á la famosa fábrica de la triaca magna de Andromacho. Público exámen de sus muchos y preciosos géneros, que en la Lonja de Zaragoza y en presencia del ayuntamiento celebró dia 27 de febrero del presente año de 1726; providencias y hechos practicados por el colegio de boticarios, y noticia de ellos, que publica y reverente dedica á la siempre ilustre ciudad de Zaragoza. Con licencia. Zaragoza, 1726, imprenta de los herederos de M. Roman. 7 hojas sin foliar.

Este papel y los once que siguen, todos muy raros, sobre la reñida cuestion de si la triaca se ha de componer segun el sistema antiguo, ó segun el moderno, se hallan encuadernados en un tomo en 4.°, pergamino, cuyo precio es el de 40 rs.

1198. *Consulta* en defensa de la triaca magna de Andromacho el Mayor, aprobada por Galeno. (Zaragoza, 1724.) 20 páginas.

Esta Consulta, aprobada por catorce doctores, va firmada por Pedro Bernardo Martinez, boticario colegial en Zaragoza.

1199. *Dichos*, hechos y derechos tutelares de la antigua fábrica, y composicion de la triaca magna de Andromacho el Mayor, contra la moderna novacion. Por el doctor Antonio Borbon. Zaragoza, 1725. 32 páginas.

1200. *Exámen* de la verdad en el tribunal de la razon. Defensa de la triaca moderna en la mejor fábrica de los trociscos de víboras. Respondiendo á la impugnacion que hace la consulta en defensa de la antigua. Ofrécela al prudente juicio del lector su autor José Assin y Palacio de Ongoz, boticario colegial. Zaragoza, 1724, imprenta de los herederos de D. de Larumbe. IV-68 páginas.

1201. *Imago* Novae et antiquae theriacopejae apprime descripta in Epinicio pro Pharmaceutica Synoride, dicto coram Illustrissimo P. C. Augusto Senatu, et sapientissimo médico-chirurgico atque pharmaceutico Caesar-Augustano Collegio a D. D. Laurentio Arias; die 27 mensis Februarii, Anni Domini 1726. II-14 páginas.

1202. *Justicia* triunfante en el tribunal de la esperiencia y cordon de tropas auxiliares, que defiende á la triaca de Andromacho, fabricada segun la mente de los antiguos y modernos, para que sea máxima y óptima. Su autor el Dr. D. Sotana de Quiroga, médico titular de la ciudad de Cubillas, y académico de la academia real de Monicongo. Dedícase al Excmo. señor D. Mango de Sarten, etc. Con licencia. En Picardía, por Anton Chapa, impresor mayor de la Tarasca, junto á la Fuente del Botero, año de 1725. VIII-80 páginas.

1203. *Manifiesto* de la verdad. Y justa defensa de la triaca antigua. Ofrécela al prudente lector, su autor Antonio de Urdalleta, practicante boticario, Galeno Chimico. Con licencia. Pamplona, 1724, imprenta de F. Picart. VI-30 páginas.

1204. *Manifiesto* de los hechos que el colegio farmacéutico de la ciudad de Zaragoza ha practicado en la resolucion de la opinion moderna, para la fábrica de los trociscos viperinos, en la mejor composicion de la theriaca magna. Zaragoza, 1724. 22 páginas.

1205. *Motivos* que tuvo el colegio de médicos y cirujanos de la ciudad de Zaragoza para resolver que la triaca de Andromacho era mejor hecha con los polvos de las víboras que con los trociscos de sus carnes cocidas y pan. Y respuesta al papel, que con el título de triaca magna de los antiguos, aprobada de los modernos, estampó en esta ciudad el Dr. D. Domingo Guillen contra dicha resolucion; por el Dr. D. Nicasio Marcellan y Ordoñez, ciudadano de Zaragoza, médico por S. M. del hospital real y militar de dicha ciudad, catedrático de vísperas de su universidad, teniente proto-médico del reino de Aragon, y mayordomo que se hallaba de dicho colegio al tiempo, que se acordó la última resolucion. Con licencia. Zaragoza, 1725, imprenta de F. Revilla. 112 páginas.

1206. *Que la razon* no quiere fuerza, han demostrado anticipadas soluciones á retardados argumentos á favor de la nueva invencion de la triaca: por el licenciado Pedro Lyriazu. Con licencia. Pamplona, 1725, imprenta de F. Harilegui. 56 hojas.

1207. *Satisfaccion* precisa á una objecion voluntaria. Introduccion que sirve contra la de la consulta. Zaragoza, 1724. 60 páginas.

Va firmada por Francisco de Funes y Luna.

1208. *Triaca* magna de los antiguos aprobada de los modernos, y en justicia y conciencia defendida con autoridad, esperiencia, y razon que manifiesta el Dr. D. Domingo Guillen, médico de cámara de S. M., ciudadano de Zaragoza, médico y ministro del santo oficio de la Inquisicion, maestro y examinador de filosofía, catedrático jubilado de prima de la universidad de dicha ciudad y proto-médico regente de todo el reino de Aragon. Con licencia. Zaragoza, 1724, imprenta de P. Bueno. 106 páginas.

1209. ARBOL de vidas en el qual se contienen los Dinim mas necessarios que deve observar todo Israel. Sacados de Varios y Graves Autores. Compuesto por el SS. HH. Abraham Vaez HaHam del Kaal de Nefuzot Yehuda. Dedicado á los muy nobles y prudentes Señores Parnasim de dicho Kaal Kados. Año 5452 (1692). En 8.°, pergamino, 208 páginas. 30

Libro rarísimo del cual ni de su autor hace mencion Rodriguez de Castro en su Biblioteca Española, ni he visto que ningun otro bibliógrafo la haga.

1210. CATÁLOGO real y genealógico de España, ascendencias y descendencias de nuestros católicos príncipes y monarcas supremos. Reformado y añadido en esta última impresion, con singulares noticias, curiosos orígenes de familias, consejos, órdenes, dignidades eclesiásticas y seglares, gloriosos hechos, varios sucesos y novedades antiguas dignas de perpétua memoria. Por el mismo autor Rodrigo Mendez Silva, coronista general de España y ministro del real consejo de Castilla. Que dedica al Dr. D. Francisco Marin de Rodezno, presidente de Granada. Con privilegio real. Madrid, 1656, imprenta de doña M. del Valle. En 4.°, pasta, XII-175 hojas con 2 grabados 40

La primera edicion se hizo en Madrid en 1639.

1211. EL ENKIRIDION de Epikteto, y la tabla de Kebes, filósofos estóikos. Traduzidos de griego en castellano. Por el M. Gonzalo Korrea, Katedrático de propiedad de lenguas en la universidad de Salamanka, konforme al orixinal ke el mismo sakro Greko Latino; korrexido y enmendado kon unas breves deklaraziones y notas. Al Ezelentísimo S. Konde-Duke. En Salamanka, por Xazinto Tabernier, Impresor de la universidad. Año de 1630. En 8.°, pergamino, muy estropeado, 120 páginas. 24

Todo el libro está escrito con la ortografía de la portada.

1212. HORACIO español, esto es, obras de Q. Horacio Flacco, traducidas en prosa española, é ilustradas con argumentos, epitomes y notas en

el mismo idioma. Parte primera. Poesías líricas. Por el R. P. Urbano de Campos, de la compañía de Jesus. Van al fin la declaracion de las especies de los versos y odas, y tres índices, el primero alfabético de las odas, el segundo cosmográfico, y el tercero de las cosas notables que se esplican en las notas. En Leon. Por Anisson y Posnel. M.DC.LXXXII. Con licencia de superiores. En 12.°, pergamino, XII-360 páginas. 12

Las 12 páginas preliminares contienen: la dedicatoria de «A la Beatísima é individua Trinidad—Al que leyere—Licencia de la religion.» En Valencia á 10 de abril de 1680.

Es la primera edicion castellana de Campos. Véase página 210, tomo I, de este Boletin.

1213. LA HISTORIA de los dos leales amantes Theagenes y Chariclea. Trasladada de latin en romance, por Fernando de Mena, vezino de Toledo. Vista y corregida por César Ovdin, secretario intérprete del Rey Nuestro Señor en las lenguas Alemana, Italiana y Española. En Paris, en la imprenta de Pedro Le-Mvr, cerca de la Puerta de San Victor. M. DCXVI. En 12.°, pasta, 240 hojas. 20

Véase otra traduccion, página 190 tomo I de este Boletin.

1214. LIBRO, y baraja nuevos, é inseperables, para la Academia, y juego de armerías, de los escudos de armas de las cuatro Monarquías mayores, con sus Provincias, Reyes, Príncipes, Estados, Repúblicas, Islas, y Casas Soberanas de Europa: Para aprender el blason, la geografía y la historia, muy útil, y esencial para toda la nobleza: Dispuesto, y recopilado de varios autores, por D. Francisco Gazán empleado por S. M. en la Corte. Segunda impresion, corregida y enmendada. Con licencia y privilegio. Madrid, 1748, imprenta de A. Marin. En 8.°, pergamino 28 hojas sin numerar y 248 páginas con algunos pequeños grabados en madera. 24

1215. RASGO genealógico, epítome de las glorias, antigüedad y servicios de la gran casa de Quirós, hechos en defensa de la Santa Sede, y de los católicos Monarcas de España, desde Constantino Bernardo de Quirós, su progenitor, hasta que dividida en varias ramas salió de tan feliz tronco la de los Marqueses de Monreal, y sucesivamente hasta el actual que lo es el Escelentísimo Sr. D. Gabriel Bernardo de Quirós, capitan general del ejército y provincia de Estremadura. Escrita por D. Juan Baptista Gomez, su criado. Quien la dedica y consagra al muy ilustre Señor D. Juan Baptista María Bernardo de Quirós, vizconde de Miralcazar, caballero comendador en el órden de Alcántara, exento de los nobles guardias de corps en la primer compañía, coronel de caballería de los ejércitos del Rey nuestro Señor, primogénito y sucesor en los estados y mayorazgos de esta venerada casa. Con licencia. Madrid (1744), imprenta de P. J. Alonso y Padilla. En 4.°, pergamino, XVI-190 páginas con 1 lámina escudo. 40

1216. SALUSTIO traducido en castellano, por el caballero Manuel Sueyro. Van añadidas las cuatro elegantísimas y gravísimas oraciones que pronunció Ciceron contra Catilina: traducidas igualmente á nuestro idioma por el célebre Segoviano Andres Laguna, médico del Sumo Pontífice Julio III. Madrid, 1786, imprenta de M. Gonzalez. En 4.° pasta, XII-288 páginas y 1 lámina con los retratos de Salustio y Ciceron. 20

Véase otra edicion, página 234, tomo II de este Boletin.

Libros latinos.

1217. COLUTHI Lycopolitæ Thebani de raptu Helenæ libellus. Ex græcis in latina carmina conversus, versionibus, variantibus, et animadversionibus illustratus. Opera, et studio Philippi Scio à Santo Michaele, de CC. RR. Scholarum Piarum. Madrid, 1770, imprenta de A. Marin. En 4.° mayor, pasta, XXII-176 páginas. 30

Lleva al principio una dedicatoria en verso, latin y castellano, del P. Scio, al Infante don Luis de Borbon. El testo de la obra está en griego, latin, y verso castellano, traducido este último por el P. Ignacio García de S. Antonio.

1218. IO. Barclaii Argenis. Editio novissima, cum clave hoc est nominum propiorum elucidatione hactenus nondum edita. Amstelodami. Ex officina Elzeviriana. Anno CIↃ IↃ CLXXI. En 12.°, pasta, 576 páginas. 8

Tiene la portada manuscrita.

1219. JOH. Alberti Fabricii Bibliotheca latina sive Notitia Auctorum veterum latinorum quorumcunque Scripta ad nos pervenerunt. Accessit duplex Appendix, qua de fragmentis & collectionibus veterum scriptorum latinorum, monumentis antiquis, poetis christianis Ictis, Medicisque & scriptis quibusdam Hypobolimæis disseritur. Obiter supletta ingens lacuna aliquot paginarum in Scholiis Eustathii ad Dionysium Periegetem. Huic editioni Londinensi sparsim adduntur editiones aliquot præstantiores autorum veterum celebriorum, à Fabricio omissæ. Adjecta præterea ad calcem Procli philosophi Platonici vita à Marino Neapolitano græce scripta, altera parte auctior, & nunc primum integra. Edente eodem J. A. Fabricio S. S. Theol. D. & Philos. mor. prof. pub. cum sua versione latina, brevibus notis, &c. Londini, 1703, imp. de T. Leigt. En 8.° mayor, pergamino, VI-320-26-XXX-96 páginas. 32

1220. L. & M. Annæi Senecæ Tragœdiæ. Cum notis Th. Farnabii. Lvgdvni Sumpt. Phil. Bordé. Laur. Arnaud, & Cl. Rigaud. M. DCLXVII. En 12.°, pasta, VIII-364 páginas. 12

Tiene el título grabado.

OBRAS ANTIGUAS, ANTERIORES AL SIGLO XVII.

(Librería de A. Gonzalez.)

1221. DEMOSTHENIS oratorvm Græciæ principis opera, qvæ ad nostram ætatem pervenerunt omnia. Per Hieronymvm Wolfivm: Octingensem, è Græco in latinum sermonem conuersa. Venetiis MDL.

Hay en medio de esta portada un escudo con dos figuras que representan á Marte y Mercurio. Al respaldo una composicion poética del Intérprete al lector y en siete hojas que siguen el Prefacio de Wolfio. El testo consta de 104-214-172 hojas que corresponden respectivamente á cada uno de los tres tomos en que, á pesar de estar unidos, se divide la obra. El último tiene dos hojas mas, sin foliar, con las erratas de los tres: entre el segundo y tercero hay dos hojas en blanco. En 8.° mayor, pergamino, muy bien tratado. 30

1222. GEORGII Fabricii Chemnicensis, de re poetica libri septem. Cum indice rerum et verborum locupletissimo. Accesserunt de primarum et mediarum syllabarum quantitate, regulæ speciales, quas Despanterius in carmen non redegit. Quid singulis contineatur, pagina tertia docebit. Parisiis. Apud Thomam Brumennium, in clauso Brunello, sub signo Oliuæ, 1583. Cvm privilegio Regis.

Al reverso de esta portada se halla el Privilegio del Rey, en estracto, la hoja segunda contiene el catálogo de los libros de que consta la obra y una composicion poética. Siguen en otras cinco hojas la Dedicatoria del editor, el Prólogo, y otra composicion en verso. El testo tiene, contando las preliminares, 350 hojas numeradas, y 16 sin numerar el Indice con que concluye. En 16.° mayor, pasta antigua estropeada. 10

1223. IL DECAMERONE di M. Giovanni Boccaccio. Nvovamente alla sva vera lettione ridotto. Con tvtte qvelle allegorie, annotationi, e tauole, che nelle altre nostre impressioni si contengono; e di piu ornato di molte figure. Aggivntovi separatamente vn indice copiosissimo d'i uocaboli delle materie composto da Messer Ludouico Dolce. Con gratia et privilegio. In Vinegia appresso Gabriel Giolito de Ferrari, et fratelli. MDLII.

Esta hoja de portada tiene en medio un grande escudo del impresor con la leyenda «De la mia morte eterna vita i vivo» «Semper eadem.» Siguen cinco hojas que contienen la dedicatoria á la Delfina de Francia; Ludovico Dolce al lector; vida de Bocacio y un soneto de Dolce por bajo del retrato de Bocacio que va en el reverso de la última. Estas seis hojas preliminares están sin numerar. Sigue despues el testo que consta de diez jornadas y 502 páginas con 1 hoja en blanco. Concluye el libro con treinta mas, sin numerar, bajo la siguiente portada: «Dichiaratione di M. Fran-

cesco Sansovino di tvtti i vocaboli, detti, proverbii, é lvoghi difficili, che nel presente libro se trouano. Con l'avthorita di Dante, del Villani, del Cento, e d'altri antichi. Aggivntevi alcvne annotatione de lvoghi, dichiarando le historie da lui breumente toccate. E nel fine vna parte delle voci con i loro piv propeij Epitheti. Con i nomi delle casate pio antiche in Firenze. Con Gratia & Priuilegio del Sommo Pontifice Papa Paulo III. et della Signoria di Vinegia. In Vinetia Appresso Gabriel Giolito di Ferrarii i fratelli. 1552.»

En 4.°, pasta antigua, con grabados en madera al principio de cada Jornada é intercalados en el testo, letra itálica ó cursiva. 50

1224. INDEX librorum prohibitorvm cvm regvlis confectis per Patres à Tridentina Synodo delectos: Avctoritate Pii IIII, primvm editvs postea verò à Sixto V. auctus. Et nvnc demvm S. D. N. Clementis Papæ VIII, iussu recognitus, et publicatus. Instrvctione adiecta de exequendæ prohibitionis deque sincere emendandi, et imprimendi libros ratione. Parisiis, Apud Lavrentivm Sonnivm, via Iacobea, sub signo Cirimi Aurei. MDXCIX.

En una nota manuscrita, en frances, puesta en la anteportada, se dice que este Indice se halla mencionado en el Diccionario de los libros condenados al fuego, de Peignot; tomo I, página 257. Un tomo en 12.°, pergamino, 240 páginas. 16

1225. P. TERENTII Afri Comoediae, Multo maiore, quàm hactenus unquam, uigilantia repurgatæ. Apud Seb. Gryphivm Lvgdvni. 1555.

Al reverso de esta portada, que lleva en su centro el escudo del impresor, se halla una Advertencia de este á los jóvenes, sobre la comodidad, elegancia y correccion del libro. Sigue la vida de Terencio por Elio Donato y las Comedias Audria, Eunuchus, Eantontimorumenon, Adelphos, Hecyra, y Phormione. Todo lo cual forma 332 páginas. Un tomo en 16.°, pergamino. 12

1226. PAVLI Iovii Novocomensis episcopi Nucerini historiarum sui temporis. Tomvs primvs. Accessit rerum Tursicarum Commentarius eiusdem Iouij ad finem operis, ex italico latinum factus. Indicem prætereà rerum ac verborum memorabilium copiosissimum singulis notis adiecimus. Lvgdvni Apud Haered. Seb. Gryphii. 1561.

Lleva en medio de esta portada el tan conocido escudo del impresor, con la leyenda á derecha é izquierda: «Virtvte dvce, comite fortvna.» En las páginas 3 á 15 van la Dedicatoria á Audres Alciato y el Prefacio del autor, y sigue despues la paginacion del testo hasta 1136 en que concluye el libro XVIII. Hay despues una Carta en verso latino de Benedicto Varchi á Paulo Jovio que ocupa ocho páginas. Concluye el tomo con dos índices en 39 hojas sin numerar.

El tomo II tiene al reverso de la portada una composicion latina, en verso; la Dedicatoria del autor al Dux de la República Florentina Cosme de Médicis en las cuatro páginas siguientes y los libros XIX á XXXV que ocupan hasta la 899, concluyendo la obra con 30 hojas sin numerar que contienen dos índices. Dos tomos en 16.° mayor, bastante estropeados. 20

1227. PINDARI Olympia, Pychia, Nemea, Ithuna. Cæterorum octo lyricorum Carmina, Alcaei, Sapphvs, Stesichori, Ibyci, Anacreontis, Bacchilidis, Simonidis. Alemanis; Nonnulla etiam aliorum. Editio II. Græcolatina H. Steph, recognitione quorumdam interpretationis locorum, et accessione lyricorū carminum locupletata. Anno M. D. LXVI Excudebat Henr. Stephanus, illustris uiri Huldrichi Fugerii typographus.

En la portada va el escudo del impresor que representa un árbol del cuál desde el suelo corta ramas una persona; con la leyenda «Noli altvm sapere.» Precede al testo la Dedicatoria del impresor fechada en el año 1560, á Felipe Melanchtonio, y parte de la oda II del libro IV de Horacio. Consta el libro de 576 páginas en griego y latin. Un tomo en 12.°, pergamino, bien tratado. 12

1228. Q. CVRTII de rebvs gestis Alexandri Magni regis Macedonvm, libri decem. Quorum, qui toti temporis iniuria interciderant, duo priores, veterum exemplarium præsidio restituti sunt. Ad haec. Alexandri Magni vitam ab Ioanne Monacho artificiosa breuitate omnia illius penè complectente præposuimus. Accessere orationum et rerum memorabilium indices. Lvgdvni, Apud Ioannem Frellonium, 1.555.

En quince hojas que siguen á esta de portada van la Dedicatoria, Vida de Alejandro y Tabla. Están sin numerar. Los diez libros de que consta el testo terminan en la página 325. Van despues 27 hojas sin numerar que contienen la Carta de Alejandro Magno á Aristóteles traducida en latin por Cornelio Nepote y el índice. En el anverso de otra hoja está un escudo ovalado con la leyenda de «Vita et mors» á su alrededor y por bajo «Michaël Siluius Typographus.» Concluye el libro con una hoja en blanco. Un tomo en 16.°, pasta, con algunas manchas de tinta. 8

VARIEDADES.

Convenio de Correos celebrado entre España y Portugal, firmado en Madrid el 8 de abril de 1862.

(*Conclusion.*)

Artículo 1.° Entre la administracion de correos de España y la administracion de correos de Portugal habrá un cambio periódico y regular de cartas, muestras de mercancías, periódicos é impresos que se dirijan, tanto de una de las dos naciones contratantes á la otra, como de cualquier pais ó á cualquier pais que se sirva ó pueda servirse de la mediacion de una de las dos naciones.

Art. 2.° El cambio de la correspondencia de que trata el art. 1.° se hará por medio de paquetes cerrados, que se canjearán recíprocamente entre las siguientes oficinas de correos:

Por parte de España.	*Por parte de Portugal.*
1.ª Badajoz.	1.ª Elbas.
2.ª Tuy.	2.ª Valença de Minho.
3.ª Fregeneda.	3.ª Barca de Alba.
4.ª Ayamonte.	4.ª Villa Real de San Antonio.
5.ª Alcañices.	5.ª Braganza.

El mencionado cambio será diario entre las tres primeras administraciones de correos, y de tres veces por semana entre las dos últimas; en la inteligencia de que, ademas de estas, podrán otras oficinas cambiar paquetes entre sí, cuando convinieren en ello las administraciones de correos de las dos naciones.

Art. 3.° Ademas del cambio de correspondencia que tendrá lugar por medio de las oficinas designadas en el artículo anterior, queda convenido que las administraciones de correos de los dos paises podrán remitir paquetes de correspondencia por medio de los buques que salgan de cualquiera de los puertos de uno de los dos estados para los del otro.

Debe, sin embargo, tenerse entendido que la obligacion de conducir paquetes de correspondencia solo podrá imponerse, tanto en España como en Portugal, á los buques nacionales.

La correspondencia remitida de este modo será entregada al primer bote de sanidad ó del resguardo que comunique con el buque conductor, á fin de que con la posible brevedad la reciba la administracion de correos del puerto de arribada.

El capitan, patron ó maestre de la nave, así como la tripulacion y pasajeros que contravengan á esta disposicion, quedarán sujetos á las penas que determine la legislacion del pais para los habitantes del mismo.

Art. 4.° Las cartas ordinarias, esto es, no certificadas procedentes de España, islas Baleares y Canarias, ó posesiones españolas de la costa setentrional de África para Portugal, islas Azores y Madera, así como las cartas ordinarias de Portugal, islas Azores y Madera para España, islas Baleares y Canarias, ó posesiones españolas de la costa setentrional de

Africa, deberán franquearse préviamente por medio de sellos de correos fijados en el sobre.

Art. 5.° Por cada carta ordinaria que haya de cambiarse por medio de las oficinas designadas en el art. 2.°, y cuyo peso no esceda de cuatro adarmes (ó siete y medio gramos), se cobrará préviamente en España, islas Baleares y Canarias y posesiones españolas de la costa setentrional de Africa el porte de seis cuartos, ó en Portugal, islas Azores y Madera el de 35 reis.

Por lo que esceda de dicho peso, y no pase de ocho adarmes (ó sean 15 gramos), se cobrará préviamente en España, islas Baleares y Canarias y posesiones españolas de la costa sententrional de Africa doce cuartos, ó en Portugal, islas Azores y Madera 70 reis, y así sucesivamente, aumentando seis cuartos en España ó 35 reis en Portugal por cada cuatro adarmes ó fraccion de cuatro adarmes (siete y medio gramos ó fraccion de siete y medio gramos) que esceda de aquel peso.

Por cada carta ordinaria remitida directamente por medio de un buque mercante nacional desde los puertos de uno de los dos paises para los del otro, se cobrará préviamente en España, islas Baleares y Canarias y posesiones españolas de la costa setentrional de Africa, ó en Portugal, islas Azores y Madera el porte de seis cuartos ó 35 reis cuando el peso de dicha carta no pase de ocho adarmes ó 15 gramos.

Por la que esceda de este peso sin pasar de una onza ó 30 gramos se cobrará préviamente en España, islas Baleares y Canarias y posesiones españolas de la costa setentrional de Africa, doce cuartos, ó en Portugal, islas Azores y Madera 70 reis, y así sucesivamente aumentando seis cuartos en España y 35 reis en Portugal por cada ocho adarmes ó fraccion de ocho adarmes, ó sean 15 gramos ó fraccion de 15 gramos, que esceda de dicho peso.

Art. 6.° La administracion de correos de España podrá dirigir á la administracion de correos de Portugal cartas certificadas con destino á Portugal, islas Azores y Madera; y recíprocamente la administracion de correos de Portugal podrá remitir á la administracion de correos de España cartas certificadas con destino á España, islas Baleares y Canarias y posesiones españolas de la costa setentrional de Africa.

Por cada carta certificada satisfará el remitente al certificarla la cantidad invariable de 2 rs. en España, ó de 100 reis en Portugal, y ademas el porte correspondiente al franqueo de una carta ordinaria de igual peso.

Art. 7.° Si una carta certificada se perdiere, la administracion en cuyo territorio se hubiese verificado el estravío pagará á la otra por via de indemnizacion 160 rs. vn. ó 7.200 reis.

No habrá derecho á esta indemnizacion si no se reclama dentro del término de seis meses, contados desde la fecha de la certificacion.

Debe tenerse entendido que el cambio de cartas certificadas solo puede tener lugar entre las oficinas de canje de que trata el art. 2.° del presente convenio, y nunca por medio de los buques que conduzcan correspondencia de los puertos de un pais á los del otro.

Art. 8.° Los diarios y otras publicaciones periódicas, catálogos, prospectos, anuncios y avisos, ya sean impresos, ya grabados, litografiados ó autografiados que se remitan de uno á otro pais por la vía de tierra ó por buques mercantes, se franquearán préviamente hasta el punto de su destino.

Por el franqueo de los diarios y otras publicaciones periódicas se satisfarán dos cuartos por cada 24 adarmes ó fraccion de este peso en España, ó 10 reis por 45 gramos ó fraccion de 45 gramos en Portugal.

Los demas impresos arriba mencionados se franquearán igualmente hasta su destino á razon de cuatro cuartos por 24 adarmes ó fraccion de 24 adarmes en España, ó 25 reis por 45 gramos ó fraccion de 45 gramos en Portugal.

Art. 9.° Los periódicos y demas objetos de que trata el art. 8.° deben dirigirse bajo fajas, de manera que puedan ser fácilmente reconocidos, y no contendrán papel alguno estraño á su publicacion, ni palabra ó signo

alguno manuscrito, fuera del nombre de la persona á quien se dirigen, el punto de su residencia y las señas de su habitacion: los que no reunan estas circunstancias se detendrán en la oficina de correos en que hayan sido depositados hasta que sean franqueados como cartas, á cuyo porte en tal caso quedan sujetos.

Los libros, folletos y demas impresos que no se hallan espresamente mencionados en el artículo precedente, así como los dibujos, estampas y papeles de música que no formen parte de un periódico, bien sean impresos, litografiados ó autografiados, no podrán ser trasportados en las balijas de la correspondencia, y continuarán sujetos á las disposiciones de los aranceles de las aduanas.

Art. 10. Las muestras de mercancías dirigidas de uno á otro pais se franquearán préviamente á razon de cuatro cuartos por cada media onza ó fraccion de media onza en España, ó de 25 reis por cada 15 gramos ó fraccion de 15 gramos en Portugal.

Para que las muestras de mercancías puedan ser debidamente espedidas es indispensable que no tengan valor alguno, que estén cerradas con fajas, ó de modo que puedan ser fácilmente reconocidas, y que no contengan cosa alguna manuscrita, á no ser el nombre de la persona á quien se dirigen, el punto de su residencia, las señas de su habitacion y las marcas y números de órden.

Las muestras que no reunan todos los requisitos indicados, pero sí los dos primeros, se detendrán en la oficina de correos en que hayan sido depositadas, hasta que sean franqueadas como cartas, á cuyo porte en tal caso quedan sujetas.

Art. 11. Para el mejor despacho de los asuntos á que dan lugar los tratados vigentes entre los dos paises queda establecido que las autoridades superiores civiles, así como las judiciales y militares de las fronteras de los dos Estados, podrán dirigirse pliegos oficiales que se espedirán y entregarán sin porte alguno, siempre que sean de una autoridad para otra, que se dirijan á la autoridad y no al nombre de la persona que la ejerce, y que se estampe en el sobre el sello de la autoridad ó de la oficina de que procedan.

A falta de sello oficial podrá suplirse este por la designacion del empleo de la autoridad remitente y su rúbrica.

Art. 12. Por el trasporte de la correspondencia que en paquetes cerrados fuese cambiada entre Portugal y los paises á los cuales España sirve de intermediaria pagará la administracion de correos de Portugal á la de España, á título de derecho de tránsito, siempre que este derecho no sea abonado por otra nacion, la cantidad de 2 rs. por cada onza (30 gramos), peso líquido de cartas, y 2 rs. por cada libra (480 gramos), peso líquido, de periódicos y otros impresos.

Art. 13. Ninguna de las dos administraciones de correos de España y Portugal admitirá con destino á uno de los dos paises, ó á los que se sirven de su mediacion, correspondencia alguna que contenga dinero ú objetos de valor ó cualesquiera otros que se hallen sujetos á los aranceles de aduanas.

Art. 14. Las administraciones de correos de España y de Portugal quedan autorizadas para fijar, de comun acuerdo, los portes que debe pagar la correspondencia espedida de las Antillas españolas para Portugal, islas Azores y Madera, Cabo Verde y demas posesiones portuguesas de la costa occidental de Africa, y recíprocamente de estos paises para las Antillas españolas, así como los portes de la correspondencia que se espida de España, islas Baleares y Canarias, ó posesiones españolas de la costa setentrional de Africa para las posesiones portuguesas de la costa occidental de Africa, y vice-versa, de estas para España, islas Baleares y Canarias y posesiones españolas del Norte de Africa.

Art. 15. Por la correspondencia que se remita en balijas cerradas por la vía de Portugal desde España, islas Baleares y Canarias, ó posesiones españolas del Norte de Africa con destino á los paises de Ultramar, ó de estos á España, islas Baleares y Canarias y posesiones españolas del Nor-

te de Africa por los paquetes de vapor de las líneas trasatlánticas actualmente establecidas ó que se establezcan en lo sucesivo, pagará la administracion de correos de España á la de Portugal 450 reis por cada onza (30 gramos), peso líquido, de cartas, y 190 reis por cada libra (480 gramos), peso líquido, de periódicos y demas impresos.

Sin embargo, cuando fuere conducida esa correspondencia por buques mercantes, la administracion de correos de España pagará á la de Portugal, por derecho de tránsito, 90 reis por cada onza (30 gramos), peso líquido, de cartas, y 90 reis por cada libra (480 gramos), peso líquido, de periódicos y demas impresos.

Art. 16. La correspondencia mal dirigida ó dirigida á personas que hayan variado de domicilio se devolverá recíprocamente y sin dilacion.

Las cartas ordinarias ó certificadas, y los periódicos é impresos rezagados por cualquier motivo, se devolverán de uno á otro pais en los plazos y en la forma que determinen las administraciones de correos de los dos Estados.

Art. 17. La administracion de correos de España pagará el gasto de trasporte de las balijas hasta Braganza, y la administracion de correos de Portugal, por su parte, pagará el gasto de trasporte de las balijas hasta Badajoz, Tuy, Fregeneda y Ayamonte.

Las administraciones de correos de España y de Portugal se comunicarán recíprocamente las horas á que deberán recibirse y entregarse las balijas en las respectivas oficinas de correos.

Cuando se reconozca la necesidad de establecer nuevos puntos de comunicacion, se pondrán de acuerdo las dos administraciones acerca del modo en que se satisfará el gasto que de ello resulte.

Art. 18. Cada una de las dos administraciones guardará para sí el producto del franqueo de las cartas, periódicos, impresos y muestras de mercancías, así como el de los derechos de certificado que perciba por la correspondencia que remita á la otra.

Art. 19. Las dos administraciones fijarán, de comun acuerdo, las condiciones bajo que podrán cambiarse á descubierto entre las mismas administraciones las cartas é impresos originarios ó con destino á paises estranjeros que se sirvan de la mediacion de uno de los dos paises para corresponderse con el otro.

Art. 20. La correspondencia dirigida del uno para el otro pais, de conformidad con las disposiciones del presente Convenio, se entregará en España mediante un cuarto por cada carta de las que fueren distribuidas á domicilio, y en Portugal libres de derecho de distribucion.

Art. 21. Las administraciones de correos de los dos paises arreglarán, de comun acuerdo, el modo de formar y liquidar las cuentas á que dé lugar el derecho de tránsito de la correspondencia de ó para los paises que se sirvan de su mediacion, y el saldo se satisfará cada tres meses por la que resulte deudora.

Art. 22. El presente Convenio se llevará á efecto desde el dia que designen las dos administraciones de correos de España y de Portugal, y continuará en vigor hasta que una de las dos altas partes contratantes haya anunciado á la otra, con un año de anticipacion, su intencion de darle por terminado

Art. 23. El presente Convenio será ratificado, y las ratificaciones se canjearán á la mayor brevedad en Madrid.

En fe de lo cual los respectivos plenipotenciarios lo han firmado por duplicado y han puesto en él el sello de sus armas en Madrid á 8 de abril de 1862.

(L. S.)—Firmado.—Saturnino Calderon Collantes.

(L. S.)—Firmado.—Luis Augusto Pinto de Soveral.

Este Convenio ha sido ratificado por S. M. Fidelísima el 7 de julio último y por S. M. la Reina el 15 del mismo.

Las ratificaciones se han canjeado en Madrid el 9 de agosto de 1862.

MADRID: Imprenta de las Escuelas Pias, Calle de Embajadores, 49.

NÚM. 18. 15 DE SETIEMBRE DE 1862. AÑO III.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DE LA LIBRERÍA, IMPRENTA, GRABADO, LITOGRAFÍA,

ENCUADERNACION, FÁBRICAS Y ALMACENES DE PAPEL Y MÚSICA.

REDACTOR-EDITOR, DON DIONISIO HIDALGO.

Todas las comunicaciones se dirigirán á nombre de D. Dionisio Hidalgo, calle de Embajadores, núm. 6, en donde está la redaccion. La venta de los tomos I y II en la librería de A. Gonzalez, Jacometrezo, 49.

Se publica el 1.° y 15 de cada mes.—Se suscribe en todas las librerías del reino.

PRECIO: 40 rs. al año en *Madrid*.—44 en las *provincias*.—50 en el *estranjero* y *ultramar*. —Se admiten avisos y comunicados para el BOLETIN DE ANUNCIOS, á precios económicos y convencionales.

LA ADMINISTRACION DE ESTE BOLETIN SE ENCARGA DE COMPRAR Y REMITIR TODAS LAS OBRAS ANUNCIADAS EN ÉL Y CUALESQUIERA OTRAS QUE SE DESEEN, SEGUN LAS CONDICIONES ESTAMPADAS EN EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA AL NÚMERO PRIMERO.

PUBLICACIONES NUEVAS.

1229. ALFONSOS é Isabeles. Ensayo épico dedicado á S. A. R. el Sermo. Sr. Príncipe de Asturias, por D. Alberto Carrasco, precedido de un Prólogo original de D. Rafael Chamoro, doctor y catedrático de ciencias. Madrid, 1862, imprenta de P. Montero, librerías de Lopez y La Publicidad. En 4.°, XIV-120 páginas. 10

1230. BIBLIOTECA universal económica, publicada por los PP. Escolapios, y recomendada por Real órden de 7 de noviembre de 1860 á todos los ayuntamientos del Reino, por las grandes ventajas que puede reportar á los pueblos; 124.000,000 de libritos. Madrid, 1862, imprenta de las Escuelas Pias, librería de Urosa. Tomos XIII, XIV y XV. En 16.°, 728 páginas el 13.°; 589 á 812-504 el 14.°; 728 el 15.° 18

Tomo XIII. Seccion instructiva. Curso completo de historia y geografía, ordenado, metodizado y compuesto con vista de las mejores obras escritas hasta el dia sobre ambas asignaturas. Tomo I.

Tomo XIV. Seccion religiosa. Veinte y seis vidas de Santos que corresponden desde el 22 de febrero al 18 de marzo.

Tomo XV. Seccion recreativa. El interes, novela original por A. Bravo y Tudela, 232 páginas.—Hacer bien sin saber á quien, por M. de G. 228 páginas.—Atala. Traduccion libre por D. Francisco Zengotita Vengoa, 238 páginas.

Véase página 125, de este tomo del BOLETIN.

1231. BREVES nociones de geografía astronómica, física y política, con la descripcion general de Europa y la particular de España, para uso de los institutos y seminarios, por D. Agustin Guillen y Flores, catedrático de geografía é historia del Instituto de Badajoz, y primer maestro del Seminario normal de maestras. Badajoz, 1861, imprenta y librería de G. Orduña. En 4.°, 64 páginas con 1 lámina. 8

1232. BREVES nociones de geografía astronómica, física y política, con una descripcion general de las cuatro partes del mundo, para uso de los niños de primera enseñanza, por D. José María Pontes, maestro normal y director de *El Especial*, colegio de segunda enseñanza. Madrid, 1862, imprenta de M. Minuesa. En 8.°, 70 páginas.

1233. CALENDARIO de las familias para 1863 con arreglo á lo dispuesto

de órden del gobierno en el observatorio de S. Fernando. Madrid, 1861, imprenta de T. Fortanet, librería de Moro, editor. En 8.°, II-46 páginas. 1

1234. Discurso pronunciado por el M. I. S. D. Pantaleon Lucas de Forton, caballero comendador de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, y Regente de la Audiencia de Mallorca el dia 2 de enero de 1862, en el solemne acto de la apertura del tribunal. Palma, 1862, imprenta de F. Guasp. En 4.°, 20 páginas.

No se vende.

1235. Discurso sobre la proteccion que dispensa Jesucristo á su iglesia en medio de las persecuciones: pronunciado en la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Palma dia 21 de junio de 1862, segundo dia de la octava del Corpus, por D. Pedro María Colom, misionero apostólico, cura párroco de San Marcial. Palma, 1862, imprenta y librería de F. Guasp. En 4.°, 26 páginas. 4

1236. El loco del Palacio Real. Diálogos sobre todas las cosas y otras muchas mas, por F. Cantagrel, traducido libremente por P. L. H. Madrid, 1862, imprenta de A. Sta. Coloma. Soria. F. P. Rioja, editor. En 8.° 4

1237. Elementos teórico-prácticos sobre el otorgamiento de instrumentos públicos con formularios de las escrituras y actuaciones notariales, arreglado á lo dispuesto por la ley Hipotecaria, al Reglamento general para su ejecucion, y á la Instruccion sobre la manera de redactar los instrumentos públicos sujetos á registro, por D. Antonio de Casas y Moral, abogado de los ilustres colegios de Granada y Jaen, autor de varias obras de historia y jurisprudencia, caballero de la Real y distinguida órden española de Carlos III, sócio de mérito de la Real y económica de Amigos del pais de Granada, etc. Madrid, 1861, imprenta de M. Minuesa, librería de Sanchez Rubio. En 8.° mayor, 564 páginas. 26

1238. Las fantasmas de Madrid y estafermos de la corte. Obra donde se dan al público los errores y falacias del trato humano para precaucion de los incautos. Escitada de algunos discursos del lustre de nuestra España y religion Benedictina el Ilmo. y Rmo. Feijoó, sobre algunos otros errores comunes. Su autor el Desengaño y la dedica á la verdad D. Ignacio de Erbada, profesor en sagradas letras, con celo de dirigir los ánimos al real y verdadero bien, y apartarlos de los engaños y vanidades del mundo. Palma, 1862, imprenta y librería de P. J. Gelabert. En 4.°

1239. Manual de aritmética para las escuelas de señoritas, por D. Saturnino Font y Carreras. Barcelona, 1862, imprenta de J. Vilá y compañía. En 8.°, pasta, VIII-208 páginas. 8

1240. Memoria sobre el plan de enseñanza práctico-agrícola mas necesario y aplicable á los diferentes climas de España, escrita por D. Vicente Lassala y Palomares, y premiada por la Sociedad económica Matritense con medalla de plata en sesion de 15 de marzo de 1862, con arreglo al programa de premios publicado en 7 de noviembre de 1861. Madrid, 1862, imprenta del Colegio de Sordo-mudos, librerías de Moro y Lopez. En 4.°, 28 páginas. 6

1241. Memoria sobre la propiedad industrial y artística, escrita por el Sr. D. Miguel de Castells, y premiada por la Sociedad económica Matritense con título de socio sin cargas y medalla de oro, en junta de 15 de marzo de 1862, con arreglo al programa publicado por la misma en 29 de mayo de 1859. Madrid, 1862, imprenta del Colegio de Sordo-mudos, librerías de Moro y Lopez. En 4.°, 68 páginas. 6

1242. Principios de aritmética y geometría, por D. Ambrosio Moya y D. Joaquin María Fernandez, doctores en ciencias y catedráticos de los Institutos de Madrid. Geometría, por D. Ambrosio Moya de la Torre. Madrid, 1862, imprenta de A. Gomez Fuentenebro. En 8.° mayor, 84 páginas, con grabados en el testo.

1243. Reglamento general del Ateneo Balear. Palma, 1862, imprenta de P. J. Gelabert. En 4.° mayor, 16 páginas.

No se vende.

1244. Tratado de reglas y definiciones de aritmética elemental y supe-

ñor, para uso de las escuelas elementales y superiores de primera enseñanza, por D. Manuel Maraver, profesor titular de la escuela pública de La Palma, provincia de Huelva. Sevilla, 1862, imprenta y librería de A. Izquierdo. En 8.°, 42 páginas. 2

1245. Un demócrata alcudiano del siglo XVI, por Juan Reinés y Ferrer. Palma, 1862, imprenta y librería de P. J. Gelabert. En 4.°

Esta novela histórica forma una continuacion de la que dió á luz el mismo autor en 1854 con el título de «La Perla de Alcudia.»

1246. Una ráfaga de dolor. Cuento. Por... Palma, 1862, imprenta y librería de P. J. Gelabert. En 16.°

Libros mallorquines.

1247. El carro triunfal de la Beata Catalina Tomas nostra amada paisana, per F. Pelegrí y Mulet á 3 de agost de 1862. Palma, 1862, imprenta y librería de F. Guasp y Barberi. En 8.°, 16 páginas y una lámina. 1

En verso.

1248. El dia de Sant Bernard (20 de agost de 1862) en Palma de Mallorca, per Francisch Pelegrí y Mulet. Palma, 1862, imprenta y librería de F. Guasp. En 8.°, 14 páginas. 1

En verso.

1249. Lo treball de Catalunya. Composició premiada per lo consistori de los jochs florals de 1862, ab la ploma de plata oferta per lo Ateneo de la clase obrera de Barcelona. Per Joseph Pons y Gallarza. Palma, 1862, imprenta de J. Colomar. En 4.°, 16 páginas.

En verso.

1250. Miserias humanas. Folleto tercér. Per dar á conexer els errórs socials, civils, economics y polítics, que mantenen y mantendrán sempre en desorde moral á totaas sas societats. Escrit per D. Rafél Oliver, Pre., natural de la villa d' Algaida. Palma, 1862, imprenta y librería de la V. de Villalonga. En 4.°, 24 páginas. 4

Véanse páginas 208 y 221, tomo II, de este Boletin.

1251. Poesías premiadas de Jeroni Rosselló, Mestre en gay saber. Palma, 1862, imprenta y librería de P. J. Gelabert. En 4.°, de mas de 400 páginas. 24

Libro latino.

1252. Graduale romanum juxta ordinem misalis romani. Duos in tomos distributum. Quorum prior continet dominicas totius anni, ferias pro varietate temporum, et Kiries, Sanctus, et Agnus dominicales. Secundus autem Missas propias sanctorum, item communes eorundem, missas etiam propias sanctorum hispanorum, addita missa defunctorum : et ultimo loco Kiries, Sanctus, et Agnus, variosque modos canendi symbolum pro opportunitate officii vel festorum. Palmæ Majoricarum, Tipis Viduæ Villalonga, 1862, dos tomos en folio mayor.

OBRAS DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII.

(Librería de A. Gonzalez.)

1253. AUTOS sacramentales, alegóricos y historiales del insigne poeta español Don Pedro Calderon de la Barca, Caballero del órden de Santiago, Capellan de honor de Su Magestad, y de los Señores Reyes Nuevos de la Santa Iglesia de Toledo. Obras póstumas, que del Archivo de la villa de Madrid saca originales á luz Don Pedro de Pando y Mier, y las dedica á los Excelentísimos Señores Condes de Lemos, &. Con privilegio. Madrid, 1717, imprenta de M. Ruiz de Murga. Seis tomos en 4.° mayor, pasta, XXXII-400 páginas con un frontispicio en que está el retrato de Calderon,

dibujado por Bernardo García y grabado por G. Valk, el 1.°; IV-416 el 2.°; IV-438 el 3.°; IV-398 el 4.°; IV-422 el 5.°; IV-434 el 6.°

Estos seis tomos comprenden los siguientes autos, precedidos cada uno de ellos de la Loa correspondiente.

Tomo I. A Dios por razon de Estado.—El viático cordero.—A María el corazon.—Las órdenes militares.—El gran teatro del mundo.—Amar y ser amado, y divina Filotea.—La cena de Baltasar.—La nave del mercader.—Psiquis y Cupido.—Llamados y escogidos.—La inmunidad del Sagrado.—El pintor de su deshonra.

Tomo II. La serpiente de metal.—Psiquis y Cupido, para Madrid.—El indulto general. —El nuevo hospicio de pobres.—La primer flor del Carmelo.—El Año Santo en Roma.—El Año Santo en Madrid.—El árbol del mejor fruto.—Los misterios de la misa.—Primero y segundo Isaac.—Los alimentos del hombre.—El nuevo palacio del Retiro.

Tomo III. Lo que va del hombre á Dios.—El verdadero Dios Pan.—La piel de Gedeon. —El lirio y la azucena.—La devocion de la misa.—El Santo Rey Don Fernando; 1.ª y 2.ª parte.—Sueños hay que verdades son.—La semilla y la cizaña.—El pastor Fido.—La torre de Babilonia.—El maestrazgo del Toison.

Tomo IV. El segundo blason del Austria.—El valle de la Zarzuela.—La lepra de Constantino.—La hidalga del valle.—No hay mas fortuna que Dios.—La viña del Señor.—El veneno y la triaca.—Andrómeda y Perseo.—La vacante general.—El cubo de la Almudena.—El gran mercado del mundo.—El tesoro escondido.

Tomo V. El sacro Parnaso.—El arca de Dios cautiva.—La humildad coronada de las plantas.—Los encantos de la culpa.—¿Quién hallará mujer fuerte?—El jardin de Falerina. —El cordero de Isaías.—Mística y real Babilonia.—No hay infante sin milagro.—El órden de Melchisedech.—El socorro general.—La redencion de cautivos.

Tomo VI. La vida es sueño.—El pleito matrimonial.—El dia mayor de los dias.—El primer refugio del hombre.—El Diablo mudo.—La cura y la enfermedad.—El divino Orfeo. —La siembra del Señor.—La segunda esposa y triunfar muriendo.—A tu prójimo como á ti.—Las espigas de Ruth.—El laberinto del mundo.

1254. CONSEJOS de la sabiduría. Recopilacion de las máximas de Salomon, y las mas importantes al hombre, para gobernarse sabiamente. Consideraciones sobre las mismas máximas traducidas de frances en español, por el P. J. Tomas Croset, Recoleto Franciscano. Brusselas, 1719, imprenta de F. Fopens. En 12.°, XXX-276 páginas. 6

1255. DELEITE y amargura de las dos cortes celestial y terrena. Con la asistencia de los ingenios y lágrimas derramadas en la corte del Dios Momo, el consuelo que reciben, quejas que dan á Júpiter, para que visite las cortes de los planetas, Dioses, Monarcas, Príncipes, Señorías y Repúblicas del orbe, y modo de sus gobiernos. Amonestacion que les da Júpiter, lo que les encarga, joyas y billetes que deja á todos para bien gobernar. Por el Dr. D. José Micheli Marquez Vicecancelario, y Caballero de la órden Constantiniana. Con privilegio. Madrid, 1642, imprenta de J. Sanchez. En 4.°, pasta, VI-100 hojas. 28

1256. DISCURSO exhortatorio pronunciado en el Supremo Consejo de las Indias el dia 2 de Enero del año de 1796. Por el Excmo. Señor Marques de Bajamar, Caballero gran cruz de la Real Orden de Carlos III, Consejero de Estado, y Gobernador de dicho Consejo. Impreso de acuerdo del propio Consejo. Madrid, 1796, imprenta Real. En 8.°, II-58 páginas. 4

1257. DOZE actos Sacramentales, y dos comedias divinas. Al Serenísimo Señor Cardenal, infante D. Fernando, Arçobispo de Toledo. Por el Maestro Ioseph de Valdiuielso. Año 1622. Con privilegio. En Toledo por Iuan Ruyz. A costa de Martin Vazquez de la Cruz, mercader de libros. En 4.°, pergamino, IV-183 hojas.

Al respaldo de esta portada va la lista de los doce actos Sacramentales que son: El villano en su rincon.—El hospital de locos.—Los cautivos libres.—El Phenix de Amor.—La Amistad en el peligro.—Psiquis y Cupido.—El hombre encantado.—Las ferias del alma.—El Peregrino.—La Serrana de Plasencia.—El hijo pródigo.—Arbol de la vida. *Comedias.* El Nacimiento de la mejor.—El Angel de la Guarda.—Las tres hojas restantes, de las cuatro preliminares, unas y otras sin numerar, contienen: Tasa, Erratas, Aprobacion de Vicente Spinel. Privilegio y licencia, Dedicatoria y Prólogo.

Biblioteca de San Isidro.

1258. EL ARTE poética de Horacio, ó epístola á los Pisones, traducida en verso castellano por D. Tomas de Iriarte, oficial traductor de la primera Secretaría de Estado y del Despacho, y archivero general del Supremo Consejo de Guerra. Con un discurso priliminar, y algunas notas y ob-

servaciones conducentes á su mejor inteligencia. Con las licencias necesarias. Madrid, 1777, imprenta Real de la Gaceta. En 8.° mayor, pergamino, LIII-72-57 páginas. 14

1259. EJERCICIOS espirituales del glorioso patriarca San Ignacio de Loyola. Con licencia. Madrid, 1758, imprenta de J. Ibarra. En 8.°, pasta, 228 páginas. 6

Véase otra edicion, página 19, tomo I, del Boletin de Anuncios.

1260. EPÍSTOLA dedicada á Hortilio, ó poesías inéditas del Coronel D. José Cadalso, Caballero del hábito de Santiago y Comandante del Regimiento de caballería de Borbon, que murió en Gibraltar en 1782. La da á luz D. Isidoro de Hernandez Pacheco, notario del Santo Oficio. Con licencia. Madrid, 1792, imprenta del editor. En 8.° mayor, 52 páginas. 6

1261. EPÍSTOLAS de San Pablo Apóstol parafraseadas, traducidas de la lengua toscana á la castellana, por D. Gabriel Quijano, Presbítero O. S. B. Con las licencias necesarias. Madrid, 1785, imprenta Real. En 8.° mayor, pasta, XXVI-442 páginas. 12

1262. EXHORTO político-moral, que el Corregidor de la M. N. y M. L. ciudad de Murcia D. Vicente Cano Altares de Almazan, Caballero del órden de Santiago, Maestrante de la Real de Ronda, &c., hace á su pueblo, recomendándole los establecimientos de caridad, y buen gobierno, que con arreglo á reales resoluciones se han puesto en ejecucion. Murcia, 1795, imprenta de la V. de Teruel. En 8.°, II 100 páginas. 4

1263. LA VIDA de Carlos V, duque de Lorena, y de Bar, Generalíssimo de los exércitos imperiales, dividida en cinco libros, escrita en lengua francesa y traducida en la castellana por D. Miguel de Echalaz Gonzalez de Sepúlbeda. Añade el traductor una lamentacion fúnebre sobre el sepulcro de Carlos V. de Lorena. Con licencia. San Sebastian, 1693, imprenta de B. de Huarte. En 8.°, pergamino, VIII-488 páginas. 20

1264. LAS NAVES de Cortes destruidas. Canto épico. Obra póstuma de D. Nícolas Fernandez Moratin: ilustrada por el editor con varias reflexiones críticas para instruccion de la juventud. Con las licencias necesarias. Madrid, 1785, imprenta Real. En 8.° mayor, II-68 páginas. 8

1265. MAPA de arcanos y verdades de nuestra católica religion, comentando el catecismo del padre Gerónimo de Ripalda, de la compañía de Jesus. Su autor el Dr. D. José Martin de la Sierra, natural de la villa de Talavera de la Reyna, colegial que fué en el insigne de S. Bernardino de la ciudad de Toledo, y cura propio de la parroquial de San Clemente de dicha Villa. Dedícale al Ilustrísimo y reverendísimo Señor D. Francisco Valero y Lossa, Arzobispo de Toledo. Madrid, 1718-1730, imprenta de G. Barrio y B. Peralta. Cinco tomos en 4.°, pergamino, XL-386 páginas el 1.°; XVI-356 el 2.°; XVI-320 el 3.°; XVI-224 el 4.°; XVI-276 el 5.° 36

Es la primera edicion. Véase otra, página 106, tomo I de este Boletin.

1266. MEMORIAS de los racioneros de Mensa de la santa iglesia metropolitana del templo del Salvador de la ciudad de Zaragoza, publicadas por el D. D. Felix de Latassa, racionero de Mensa con honores de canónigo de la misma santa iglesia, socio de mérito de la Real sociedad aragonesa, autor de la Biblioteca de escritores de este reino. Zaragoza, 1798, imprenta de M. Heras. En 4.°, XVI páginas. 4

1267. MANIFIESTO historial en contradiccion á las Memorias de los racioneros de Mensa de la santa iglesia metropolitana y templo del Salvador de Zaragoza, publicadas por el racionero D. D. Felix Latassa, dispuesto y ordenado por D. Eusebio Ximenez, presbítero, racionero, secretario y archivero de la misma santa iglesia, y templo metropolitano. Con superior permiso. Madrid, 1799, imprenta de B. Garcia de Lastra y compañía. En 4.°, XXVI páginas. 4

1268. NOTICIA del Real Instituto Asturiano, dedicada al Príncipe Nuestro Señor por mano del Excmo. Señor Don Antonio Valdes. Oviedo, 1795, imprenta de F. Diaz Pedregal. En 8.° mayor, VIII-200 páginas. 12

El autor es D. Gaspar Melchor de Jovellanos. Se incluye en esta noticia una oda compuesta por el racionero D. Ramon Gonzalez Villarmil.

1269. OBRAS póstumas del Rmo. P. M. Fr. Martin Sarmiento, Benedicti-

no. Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles, dadas á luz por el Monasterio de S. Martin de Madrid y dedicadas al Excmo. Sr. Duque de Medina-Sidonia. Madrid, 1775, imprenta de J. Ibarra. Tomo I (único publicado) en 4.°, pasta, XXXII-430 páginas 16

1270. PRACTICA del púlpito, para instruccion de los nuevos predicadores, manifestada segun el estado presente de la oratoria, en los tres discursos panegírico, moral y doctrinal: ahora nuevamente aumentada con un tratado sobre el sermon de Misterio y varias reflexiones críticas. Para cuya obra y su inteligencia se pone una disertacion preliminar, por el P. Ignacio de Obregon, de los clérigos menores, lector jubilado en sagrada teología. Segunda edicion. Madrid, 1784, imprenta de P. Marin. En 4.°, pergamino, X-286 páginas. 8

1271. PROLUSION académica. Discurso sobre el orígen y progresos de la Astronomía hasta nuestra edad. Por el presbitero D. Cipriano Vimercati, director de las Academias de Guardias marinas. En abertura á los certámenes de matemáticas superiores que tuvieron los oficiales agregados para su estudio á la compañía de Guardias marinas de Ferrol en los dias primeros del mes de Marzo del presente año. De órden superior. Madrid, 1790, imprenta de J. de Urrutia. En 8.°, 78 páginas. 6

1272. REAL declaracion sobre puntos esenciales de la ordenanza de milicias provinciales de España, que ínterin se regla la formal, que corresponde á estos cuerpos, se debe observar como tal en todas sus partes. De órden de S. M. Madrid, 1767, imprenta de A. Marin. En 8.°, pasta, XXXVI-204 páginas. 6

1273. REGLAMENTOS de las Juntas generales, de la Junta de Gobierno, y de la Direccion general del Banco nacional de San Carlos. Madrid, 1794, imprenta de G. Ortega y herederos de Ibarra. En 4.°, II-98 páginas. 6

1274. VIDA de la V. vírgen y sierva de Dios la madre Agueda de la Natividad, beata carmelita descalza, fundadora del betaterio (al presente convento) de carmelitas descalzas de la villa de Villarrobledo y natural de dicha villa. Escribióla el P. Francisco de la Cavallería y Portillo, de la compañía de Jesus, prefecto de espíritu de su colegio Máximo de Alcalá, y la consagra al Serenísimo Señor D. Luis Antonio Jaime de Borbon, infante de España, cardenal de la santa iglesia de Roma, arzobispo de Toledo y Sevilla, etc. Madrid, 1750, imprenta de la V. de M. Fernandez. En 4.°, pergamino, XXVIII-416 páginas con el retrato de la Madre Agueda. 8

1275. VISITA de enfermos, y exercicio santo de ayudar á bien morir, con las instrucciones mas importantes para tan sagrado Ministerio que ofrece al bien comun fr. Antonio Arbiol, religioso de la regular observancia de nuestro Seráfico Padre S. Francisco de esta santa provincia de Aragon. Servirá tambien este librito, para que cada uno vea lo que quisiera tener hecho cuando muera. Zaragoza, 1759, imprenta de J. Fort. En 8.°, pergamino, XVI-288 páginas. 6

Véase otra edicion, página 119, tomo I de este Boletin.
Debió hacerse la primera en 1722, en Zaragoza.

Libros latinos.

1276. DE SEPTEM verbis à Christo in cruce prolatis, libri duo, auctore Roberto Bellarmino S. R. E. Cardinali è Societate Jesu. Opusculum quartum. Venecia, 1758, imprenta de J. Tibernimun. En 16.°, pergamino, VIII-222 páginas. 6

1277. DIALOGUS inter amatorem veritatis et discipulum Lullianæ doctrinæ, de sanctitate vitæ et præstantia doctrinæ B. Raimundi Lulli doctoris illuminati et Martiris publico litterario communicatus opera et studio discipuli ejusdem illuminati doctoris. Maguncia, 1740, imprenta de J. M. Hœfner. En 8.°, pergamino, IV-304 páginas. 24

1278. REGVLÆ, ordinationes, et constitutiones Cancellariæ Apostolicæ, Smi. D. N. D. Innocentii Diuina Providentia Papæ XI. Roma, 1676, imprenta de la R. Cámara apostólica. En 8.°, pergamino, 96 páginas. 6

1279. SUMMA hæreticarum cauillationum a primo usque ad decimum

octavum sæculum æræ christianæ argumentis scholastico-dogmaticis solvendarum, per A. R. P. Angelum Postepski polonum sacræ Theologiæ magistrum doctorem Provinciæ Rusiæ Sancti Joseph ordinis fratrum Beatissimæ Virginis Mariæ de Monte Carmelo, Antiquæ regularis observantiæ exprovincialem et exasistentem generalem congesta. Opus posthumum. Venecia, 1768, imprenta Belleoniana. En 4.° may., pasta, XII-244 páginas con el retrato del autor. 10

OBRAS ANTIGUAS, ANTERIORES AL SIGLO XVII.

(Librería de A. Gonzalez.)

1280. LVCII Flori de gestis Romanorvm libri qvatvor, ad fidem veterum codicum recognitis. Parisiis Apud Poncetum le Preux, sub signo Lupi, via Iacobœa 1542.

En medio de esta portada va el escudo del impresor, que consiste en dos lobos que sostienen el cartel con las iniciales P. L. P. colgado de un árbol. A la vuelta empieza el Indice, que concluye en el anverso de la hoja octava, sin numerar. El testo consta de 52, numeradas. En 4.° mayor pergamino. 10

1281. SEGVNDA parte de la Diana de George de Monte Mayor. Por Alonso Perez. Dirigida al muy illustre señor Don Berenguer de Castro, y Cernellon, Barō de la Laguna, señor de la casa de Castro, Vizcōde de Illa. En Anvers. En casa de Pedro Bellero. Año 1581.

En el centro de esta portada se encuentra el escudo del impresor que consiste en el Caduceo de Mercurio sostenido por dos manos, entrelazado con dos cuernos de la abundancia y la leyenda «Concordiæ frvctus.» La segunda hoja contiene la Dedicatoria. En el anverso de la tercera hay dos sonetos, de el Autor á D. Berenguer de Castro el primero, y de Marcos Dorantes al lector el segundo. Al respaldo de esta hoja y en otras dos mas va el prólogo, y en la siguiente el Argumento en el que manifiesta al autor la causa de haber escrito esta segunda parte, ofreciendo dar presto á luz la tercera. Empieza el testo de los ocho libros de que consta el tomo en el reverso de la misma hoja y concluye en la 224, todas numeradas escepto las seis primeras. Concluye con nueve hojas sin foliar que contienen dos sonetos con su glosa, elegía de Montemayor y epístola. Tiene una hoja blanca al fin. Un tomo en 12.°, pergamino, perfectamente tratado. 30

VARIEDADES.

Pocos hay, entre los amantes del saber, que no conozcan las poesías del célebre y laureado D. Manuel José Quintana, pero habrá tal vez alguno entre los lectores habituales de este BOLETIN, que no haya leido ó no recuerde la magnífica composicion que dedicó *A la invencion de la imprenta*. En beneficio y para recreo de unos y otros se inserta en este número, porque bueno es sembrar una que otra flor en el árido y desabrido campo de la BIBLIOGRAFÍA.

Á LA INVENCION DE LA IMPRENTA.

¿Será que siempre la ambicion sangrienta
O del solio el poder pronuncie solo,
Cuando la trompa de la fama alienta
Vuestro divino labio, hijos de Apolo?
¿No os da rubor? El don de la alabanza,
La hermosa luz de la brillante gloria,

¿Serán tal vez del nombre á quien daria
Eterno oprobio ó maldicion la historia?
¡Oh! despertad: el humillado acento
Con majestad no usada
Suba á las nubes penetrando el viento;
Y si quereis que el universo os crea
Dignos del lauro en que ceñís la frente,
Que vuestro canto enérgico y valiente
Digno tambien del universo sea.

No los aromas del loor se vieron
Vilmente degradados
Así en la antigüedad; siempre las aras
De la invencion sublime,
Del genio bienhechor los recibieron.
Nace Saturno, y de la madre tierra
El seno abriendo con el fuerte arado,
El precioso tesoro
De vivífica mies descubre al suelo,
Y grato el canto le remonta al cielo,
Y Dios le nombra de los siglos de oro.
¿Dios no fuiste tambien tú, que allá un dia
Cuerpo á la voz y al pensamiento diste,
Y trazándola en letras, detuviste
La palabra veloz que antes huia?

Sin tí se devoraban
Los siglos á los siglos, y á la tumba
De un olvido eternal yertos bajaban.
Tú fuiste: el pensamiento
Miró ensanchar la limitada esfera
Que en su infancia fatal le contenia.
Tendió las alas, y arribó á la altura
De do escuchar la edad que antes viviera,
Y hablar ya pudo con la edad futura.
¡Oh gloriosa ventura!
Goza, genio inmortal, goza tú solo
Del himno de alabanza y los honores
Que á tu invencion magnífica se deben:
Contémplala brillar; y cual si sola
A ostentar su poder ella bastara,
Por tanto tiempo reposar natura
De igual prodigio al universo avara.

Pero al fin sacudiéndose, otra prueba
La plugo hacer de sí, y el Rin helado
Nacer vió á Guttemberg. «¿Con que es en vano
Que el hombre al pensamiento
Alcanzase escribiéndole á dar vida,
Si desnudo de curso y movimiento,
En letargosa oscuridad se olvida?
No basta un vaso á contener las olas
Del férvido Océano,
Ni en solo un libro dilatarse pueden
Los grandes dones del ingenio humano:
¿Qué les falta? ¿Volar? Pues si á natura
Un tipo basta á producir sin cuento
Seres iguales, mi invencion la siga:
Que en ecos mil y mil sienta doblarse
Una misma verdad, y que consiga
Las alas de la luz al desplegarse.»

Dijo, y la imprenta fué; y en un momento
Vieras la Europa atónita, agitada
Con el estruendo sordo y formidable
Que hace sañudo el viento
Soplando el fuego asolador que encierra
En sus cavernas lóbregas la tierra.
¡Ay del alcázar que al error fundaron
La estúpida ignorancia y tiranía!
El volcan reventó, y á su porfía
Los soberbios cimientos vacilaron.
¿Qué es del mónstruo, decid, inmundo y feo
Que abortó el dios del mal, y que insolente
Sobre el despedazado Capitolio
A devorar el mundo impunemente
Osó fundar su abominable solio?

Dura, sí; mas su inmenso poderío
Desplomándose va; pero su ruina
Mostrará largamente sus estragos.
Así torre fortísima domina
La altiva cima de fragosa sierra;
Su albergue en ella y su defensa hicieron
Los hijos de la guerra,
Y en ella su pujanza arrebatada
Rugiendo los ejércitos rompieron.
Despues abandonada,
Y del silencio y soledad sitiada,
Conserva, aunque ruinosa, todavía
La aterradora faz que antes tenia.
Mas llega el tiempo, y la estremece, y cae;
Cae, los campos gimen
Con los rotos escombros, y entre tanto
Es escarnio y baldon de la comarca
La que antes fué su escándalo y espanto.

Tal fué el lauro primero que las sienes
Ornó de la razon, mientras osada,
Sedienta de saber la inteligencia,
Abarca el universo en su gran vuelo.
Levántase Copérnico hasta el cielo,
Que un velo impenetrable antes cubria,
Y allí contempla el eternal reposo
Del astro luminoso
Que da á torrentes su esplendor al dia.
Siente bajo su planta Galileo
Nuestro globo rodar, la Italia ciega
Le da por premio un calabozo impío,
Y el globo en tanto sin cesar navega
Por el piélago inmenso del vacío.
Y navegan con él impetuoso,
A modo de relámpagos huyendo,
Los astros rutilantes; mas lanzado
Veloz el genio de Newton tras ellos,
Los sigue, los alcanza,
Y á regular se atreve
El grande impulso que sus orbes mueve.

«¡Ah! ¿qué te sirve conquistar los cielos,
Hallar la ley en que sin fin se agitan
La atmósfera y el mar, partir los rayos
De la impalpable luz, y hasta en la tierra

Cavar y hundirte, y sorprender la cuna
Del oro y del cristal? Mente ambiciosa,
Vuélvete al hombre. » Ella volvió, y furiosa
Lanzó su indignacion en sus clamores:
« ¡Con que el mundo moral todo es horrores!
¡Con que la atroz cadena
Que forjó en su furor la tiranía,
De polo á polo inexorable suena,
Y los hombres condena
De la vil servidumbre á la agonía!
¡Oh! no sea tal. » Los déspotas lo oyeron,
Y el cuchillo y el fuego á la defensa
En su diestra nefaria apercibieron.

¡Oh insensatos! ¿qué haceis? Esas hogueras,
Que á devorarme horribles se presentan
Y en arrancarme á la verdad porfian,
Fanales son que á su esplendor me guian,
Antorchas son que su victoria ostentan.
En su amor anhelante
Mi corazon extático la adora,
Mi espíritu la ve, mis pies la siguen.
No: ni el hierro ni el fuego amenazante
Posible es ya que á vacilar me obliguen.
¿Soy dueño por ventura
De volver el pié atrás? Nunca las ondas
Tornan del Tajo á su primera fuente
Si una vez hácia el mar se arrebataron:
Las sierras, los peñascos su camino
Se cruzan á atajar; pero es en vano;
Que el vencedor destino
Las impele bramando al Oceáno.

Llegó pues el gran dia
En que un mortal divino, sacudiendo
De entre la mengua universal la frente,
Con voz omnipotente
Dijo á la faz del mundo: « El hombre es libre. »
Y esta sagrada aclamacion saliendo,
No en los estrechos límites hundida
Se vió de una region; el eco grande
Que inventó Guttemberg la alza en sus alas;
Y en ellas conducida,
Se mira en un momento
Salvar los montes, recorrer los mares,
Ocupar la estension del vago viento;
Y sin que el trono ó su furor la asombre,
Por todas partes el valiente grito
Sonar de la razon: « Libre es el hombre. »

Libre, sí, libre: ¡oh dulce voz! Mi pecho
Se dilata escuchándote, y palpita,
Y el númen que me agita,
De tu sagrada inspiracion henchido,
A la region olímpica se eleva,
Y en sus alas flamígeras me lleva.
¿Dónde quedais, mortales,
Que mi canto escuchais? Desde esta cima
Miro al destino las ferradas puertas
De su alcázar abrir, el denso velo
De los siglos romperse, y descubrirse

Cuanto será. ¡Oh placer! No es ya la tierra
Ese planeta mísero en que ardieron
La implacable ambicion, la horrible guerra.

Ambas gimiendo para siempre huyeron,
Como la peste y las borrascas huyen
De la afligida zona, que destruyen,
Si los vientos del polo aparecieron.
Los hombres todos su igualdad sintieron,
Y á recobrarla las valientes manos
Al fin con fuerza indómita movieron.
No hay ya ¡qué gloria! esclavos ni tiranos;
Que amor y paz el universo llenan,
Amor y paz por donde quier respiran,
Amor y paz sus ámbitos resuenan.
Y el Dios del bien sobre su trono de oro
El cetro eterno por los aires tiende;
Y la serenidad y la alegría
Al orbe que defiende
En raudales benéficos envia.

¿No la veis? ¿No la veis? ¿La gran columna,
El magnífico y bello monumento
Que á mi atónita vista centellea?
No son, no, las pirámides que al viento
Levanta la miseria en la fortuna
Del que renombre entre opresion granjea.
Ante él por siempre humea
El perdurable incienso
Que grato el orbe á Guttemberg tributa:
Breve homenaje á su favor inmenso.
¡Gloria á aquel que la estúpida violencia
De la fuerza aterró, sobre ella alzando
A la alma inteligencia!
Gloria al que, en triunfo la verdad llevando,
Su influjo eternizó libre y fecundo:
¡Himnos sin fin al bienhechor del mundo!

(Julio de 1800.)

La siguiente composicion, sobre el mismo asunto que la de D. Manuel José Quintana, está sacada de las obras póstumas de D. Manuel Silvela, publicadas en 1845 por su hijo D. Francisco Agustin.

AL INVENTOR DE LA IMPRENTA.

(Fragmento.)

Alza Jove su diestra prepotente
Del justo condolido:
De opresores la raza envilecida,
Que gozaba insolente
De un triunfo envejecido,
Huye despavorida
Del nuevo rayo que lanzó á la tierra.
Del hondo valle á la elevada sierra
El eco repetia
«Que del saber el Hércules venia.»

El orbe ensangrentado
Con el crímen horrendo

De tanto mónstruo que abortó el abismo,
Escucha alborozado
Tan agradable estruendo.
El feroz fanatismo,
Que ávido la ancha fauce descogia,
Cierra asustado su garganta impía
Insaciable y funesta
A devorar mil víctimas dispuesta.

El déspota altanero,
Que de su trono de ébano blandia
La segur acerada;
Y que, cual nunca fiero,
De horrible tiranía
La tierra subyugada,
Amenazaba con estrago y muerte,
Tiembla ya por su suerte;
Y vil como tirano
Trémula esconde la asesina mano.

¡Déspotas sanguinarios! ¡Impostores!
¡Raza de maldicion, que tantos siglos
Con un furor insano
Esterminio y horrores
Por do quier derramais! ¡fieros vestiglos
Que del género humano
Habeis sido el espanto!
¡Funestas causas de su eterno llanto!
Huid, huid, con paso apresurado,
Que el brazo del filósofo está armado.

CONCURSOS. La Academia de arqueología y geografía ofrece cuatro premios pára los concursos de 1862 y 1863. El de 1862 consiste en el título de académico de número, medalla de plata inscripcional con el nombre del agraciado é impresion de la obra en idioma castellano, costeada por el Cuerpo, al autor que presente la mejor Memoria original histórico-artística y literaria del antiguo alcázar de Segovia, proponiendo los medios mas convenientes para llevar á cabo su completa restauracion causando los menores sacrificios pecuniarios al Estado.

Para 1863 se ofrece título de académico de número, medalla de plata é impresion de su escrito, al autor que presente el mejor proyecto para la formacion de una estadística monumental de España, con la descripcion en este sentido de una provincia, un distrito ó un partido, para que pueda servir de modelo; el mismo premio al que presente el mejor plano geográfico original de España en el siglo XIV, con designacion de los diferentes reinos árabes y cristianos en que se dividia entonces la península, determinando los pueblos que ya no existen: y el título de socio-corresponsal al que presente la mejor bibliografía biográfica original y con noticias nuevas.

MELENDEZ VALDES. Acaba de llegar á esta corte, procedente de Francia, el poeta cubano D. Antonio Vinageras, con objeto de promover la traslacion á Madrid de las cenizas del distinguido poeta Melendez Valdés, que yacian ignoradas en el cementerio de Montpellier, y que gracias al patriotismo y amor á las glorias de España del Sr. Vinageras, puede hoy el viajero encontrar sin dificultad alguna el sitio donde reposan los restos del eminente Valdés. No dudamos hallará acogida esta patriótica idea entre todos los amantes de las letras, y que todos se esforzarán en contribuir á su fin.

Con este número se reparte el Catálogo de D. Rufino Estében.

MADRID: Imprenta de las Escuelas Pias, Calle de Embajadores, 49.

nos. 19-24

NÚM. 19. 1.° DE OCTUBRE DE 1862. AÑO III.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DE LA LIBRERÍA, IMPRENTA, GRABADO, LITOGRAFÍA,

ENCUADERNACION, FÁBRICAS Y ALMACENES DE PAPEL Y MÚSICA.

REDACTOR-EDITOR, DON DIONISIO HIDALGO.

Todas las comunicaciones se dirigirán á nombre de D. Dionisio Hidalgo, calle de Embajadores, núm. 6, en donde está la redaccion. La venta de los tomos I y II en la librería de A. Gonzales, Jacometrezo, 49.

Se publica el 1.° y 15 de cada mes.—Se suscribe en todas las librerías del reino.

Precio: 40 rs. al año en *Madrid*.—44 en las *provincias*.—50 en el *estranjero* y *ultramar*. —Se admiten avisos y comunicados para el Boletin de anuncios, á precios económicos y convencionales.

La Administracion de este Boletin se encarga de comprar y remitir todas las obras anunciadas en él y cualesquiera otras que se deseen, segun las condiciones estampadas en el prospecto que acompaña al número primero.

PUBLICACIONES NUEVAS.

1282. Anales de la obra de la Santa Infancia. Publicados por el Consejo central de la misma, de órden de su presidente el Excmo. Sr. cardenal arzobispo de Toledo. Madrid, 1862, imprenta de Tejado, librería de Olamendi. A. Masia, editor. Tomo II (número 1.°), en 16.° mayor, 134 páginas. 2

Véase página 78 de este tomo del Boletin.

1283. Antonio Vinageras.—Ideas. Montpellier, imprenta de Boehn é hijo. Paris, librería española de C. Denné Schmitz. En 8.° mayor, IV-192 páginas. 20

Va al principio una Introduccion de D. Adolfo de Castro.

1284. Breves páginas dedicadas á la educacion moral de sus hijos, por el Dr. D. Francisco Alonso y Rubio. Madrid, 1862, imprenta calle de Gravina á cargo de F. Gamayo, librería de Cuesta. En 8.° mayor, XIV-278 páginas. 14

En la anteportada lleva el título de: Un libro para mis hijos.

1285. Calendario de la Puerta del Sol para 1863, arreglado por D. Pio Ramon Rico. Contiene ademas de un santoral completo otro Calendario por órden alfabético de todos los santos; ferias; precios y distancias de ferro-carriles; legislacion sobre aprovechamiento de aguas; vocabulario del papel sellado; ley sobre el disenso paterno; franqueo y direccion de la correspondencia á todo el mundo; reglamento de la caja de depósitos; instruccion sobre los docks y aduana de Madrid; tarifa de telégrafos y estaciones abiertas; cuadros estadísticos, y otra porcion de noticias útiles. Año segundo. Madrid, 1863, imprenta de T. Fortanet, librería de Moro, editor. En 8.°, II-188 páginas. 4

1286. Caton cristiano, urbanidad y cortesía, ordenado para facilitar la lectura á los niños de las escuelas y cimentarlos en las máximas morales, con diferentes grados de letras y materias doctrinales, por D. Diego Narciso Herranz y Quirós, profesor de primera educacion en esta corte, y revisor de letras y firmas sospechosas. Nueva edicion, corregida. Aprobado para testo en las escuelas de instruccion primaria del reino por rea-

les órdenes de 15 de noviembre de 1852 y 21 de octubre de 1856. Madrid, 1862, imprenta de A. Gomez Fuentenebro, librería de Hernando. En 8.°, 68 páginas. 2

1287. Clínica tocológica. Hechos de Distocia, observados en la práctica civil desde el año 1848 á 1862, por el Dr. D. Francisco Alonso y Rubio, médico honorario de cámara de S. M., de cámara de S. A. R. la serenísima señora infanta doña Cristina, de la real casa, catedrático de la clínica de obstetricia, patología especial de la mujer y niños, de la facultad de medicina de Madrid; individuo de la real academia de medicina, y socio corresponsal de otras corporaciones científicas. Madrid, 1862, imprenta de M. de Rojas. En 8.° mayor, 270 páginas. 14

1288. Compendio de la historia de la China; su gobierno, leyes, ciencias, artes, industria, comercio, navegacion, usos y costumbres. Traducido del frances por D. Mariano de Castro y Duque. Madrid, 1862, imprenta de G. Estrada. En 4.°, 112 páginas, con 4 láminas litografiadas á dos tintas.

1289. Curso elemental de geografía física, política y astronómica, para uso de la facultad de filosofía y letras, de los institutos y colegios de segunda enseñanza y escuelas normales, por D. Bernardo Monreal y Ascaco, abogado del ilustre de Madrid. Obra aprobada por el real Consejo de Instruccion pública para testo en los espresados establecimientos. Quinta edicion, corregida y aumentada sobre las anteriores por el mismo autor. Madrid, 1862, imprenta de A. Gomez Fuentenebro, librería de Bailly-Baillière. En 8.° mayor, VIII-382 páginas, con 10 láminas. 20

1290. Defensas en causas militares, ó sea manual del oficial defensor, por D. José Cotarelo, capitan empleado en la direccion general de infantería, auxiliar que fué de la junta de redaccion de tácticas, y secretario actualmente de la de reforma de la contabilidad del ejército. Madrid, 1862, imprenta de M. Minuesa, direccion de infantería. En 8.°, 296 páginas. 12

1291. El Campanero de San Pablo. Novela histórica, escrita por D. Rafael del Castillo. Barcelona, 1862, imprenta de J. Vilá y compañía, librería de los Sres. Alou, hermanos, editores. Madrid, librerías de Guijarro, Font y España. Entrega 1.ª, por suscricion. 1

Constará de un tomo en 4.° mayor, dividido en 30 á 35 entregas de 16 páginas. Con cada tres entregas se reparte una lámina litografiada.

1292. Elementos de matemáticas, por D. Joaquin María Fernandez y Cardin, doctor en ciencias, licenciado en jurisprudencia y catedrático de aquella asignatura en el instituto de San Isidro agregado á la universidad central. Obra de testo para segunda enseñanza, geometría y trigonometría rectilínea. Tercera edicion. Madrid, 1862, imprenta de A. Gomez Fuentenebro, librería de La Publicidad. En 4.°, 224 páginas, con 246 figuras intercaladas en el testo. 16

1293. Estudios sobre el derecho internacional marítimo, ó esposicion razonada de sus principios fundamentales, por D. Ignacio de Negrin, caballero de la real y distinguida órden española de Cárlos III, de la americana de Isabel la Católica, oficial segundo del cuerpo administrativo de la armada. Impreso de real órden. Madrid, 1862, imprenta de T. Fortanet. En 4.°, XVI-224 páginas. 20

1294. Genoveva, por Alfonso Karr. Traduccion de A. S. S. Granada, 1862, imprenta de El Porvenir. En 16.° mayor.

Empezó á publicarse en el periódico El Porvenir de Granada, número 498, correspondiente al 21 de junio de este año.

1295. La cuestion de Roma, por D. Francisco Javier Simonet. Granada, 1862, imprenta y librería de J. M. Zamora. En 8.° mayor, 60 páginas.

Ha salido en el periódico La Alhambra en los números desde el 16 de julio al 14 de agosto de este año.

1296. La verdad del progreso, por D. Severo Catalina, individuo de número de la Real Academia Española, y catedrático de la universidad central. Madrid, 1862, imprenta de A. Vicente, librería de San Martin y casa de A. Juvera, editores. En 4.°, X-334 páginas. 24

1297. Las catacumbas de Paris ó la venganza de un reo condenado á muerte. Novela histórica escrita en frances por Mr. Elias Berthet. Traduccion española, por A. M. Madrid, 1862, imprenta de Manini, hermanos, editores, librería de Cuesta. Entrega 1.ª por suscricion. 6 ctos.

Constará de un tomo en 4.° mayor con láminas grabadas en madera.

1298. Las mil y una barbaridades, agudezas, ocurrencias, chistes, epígramas, chascarrillos, cuentos, refranes, anécdotas, dichos graciosos, equívocos, tonterías, bestialidades, simplezas, quid-pro-quos, adefesios, locuras; majaderías, bobadas, despropósitos, salidas de pie de banco, etc., etc., etc. (En prosa y en verso.—Ilustradas y por ilustrar.) Por Don Hilario Pipiritaña. Ensalada por demas sabrosa y divertida, superior en abundancia, buen gusto y novedad, á todas las florestas y colecciones de su clase; útil para todos los sexos, edades y condiciones de la vida, necesaria para matar las eternas veladas de invierno, y para ahuyentar el sueño del viajero, distrayéndole agradablemente en las pesadas horas de diligencia (ó de galera), no menos que en las veloces horas de wagon; indispensable para todo enfermo que no tenga calentura; para los convalecientes; para los presos y detenidos; para los que salen al campo á verancar, ó á tomar baños, etc., etc. *Semper gaudete! Gaudeant benè nati! —Benè vivere et lætari!*—Lleva el júbilo consigo—Quien me lleva en el bolsillo.—Tercera edicion, considerablemente aumentada, y adornada con 24 grabados. Madrid, 1862, imprenta de M. Rivadeneyra, librería de los señores Moya y Plaza, sucesores de Matute. En 16.° mayor, XII-420 páginas. 12

1299. Los códigos de España. Repertorio de la legislacion hipotecaria de España ó sea la ley hipotecaria, precedida de la esposicion de motivos y fundamentos y redactada por la comision de codificacion; concordada con las leyes, decretos, reales órdenes, circulares y tratados internacionales que testualmente se incluyen para la mejor inteligencia de sus disposiciones; esplicada con arreglo á los mas aceptables principios de derecho; comparada con el derecho hipotecario que deroga y modifica y con el derecho comun vigente que en gran parte altera y varia; y completada con el reglamento general, modelos para su ejecucion, la instruccion sobre la manera de redactar los instrumentos públicos sujetos á registro, é índices particulares y alfabéticos de todas las materias que abraza y comprende este repertorio. Por los licenciados D. Eduardo Perez Pedrero y D. José Sidro y Surga, abogados del ilustre colegio de Madrid. Madrid, 1861, imprenta de L. Palacios, librería de Moro. Tomos II y III, fin; en 8.° mayor, 570 páginas el 2.°; 702 el 3.° 20

Véase página 195, tomo II de este Boletin.

1300. Memoria leida en el Instituto de 2.ª enseñanza de Orense, en la apertura del curso académico de 1862 á 1863, por D. Joaquin Gaité y Nuñez, licenciado en medicina, vice-director y catedrático de geografía é historia del mismo establecimiento. Orense, 1862, imprenta de A. Moldes. En 4.°, 24 páginas con 2 cuadros.

Abraza los puntos siguientes: Variaciones en el personal.—Resultados de la matrícula y de la enseñanza.—Aumento del material científico: Otras adquisiciones: Estado económico.—Necesidades del establecimiento.

1301. Método de Ahn. Primer curso de frances arreglado al castellano por el profesor H. Mac-Veigh. Segunda edicion, revisada y aumentada con un Compendio de gramática francesa, por D. A. C. Madrid, 1862, imprenta y librería de C. Bailly-Baillière, editor. En 8.°, IV-144 páginas. 8

1302. Nociones de aritmética para las escuelas de instruccion primaria, por D. Joaquin María Fernandez y Cardin, doctor en ciencias, licenciado en jurisprudencia y catedrático de matemáticas en el instituto de San Isidro de Madrid. Madrid, 1862, imprenta de A. Gomez Fuentenebro, librería de Hernando. En 8.°, IV-60 páginas. 2

1303. Nuevo epítome de gramática castellana, ó método sencillo de enseñar la lengua castellana por los principios generales á la filosofía comun de las lenguas; arreglado tambien á la latina para facilitar su es-

tudio. Novísima edicion, puesta en diálogo, y siguiendo los principios de la Academia Española, por D. Luis de Mata y Araujo, catedrático que fué de humanidades de la estinguida Real casa de caballeros pajes de S. M., de literatura y perfeccion de latin en la universidad de Madrid, director de la Academia Nacional greco-latina, y socio de otras literarias, etc. Madrid, 1862, imprenta de A. Gomez Fuentenebro, librería de Cuesta. En 8.°, 136 páginas.

1304. PRINCIPIOS de aritmética y geometría, por D. Ambrosio Moya y D. Joaquin María Fernandez, doctores en ciencias y catedráticos de los Institutos de Madrid. Geometría, por D. Ambrosio Moya de la Torre. Madrid, 1862, imprenta de A. Gomez Fuentenebro, librería de La Publicidad. En 8.°, 84 páginas con 68 figuras intercaladas en el texto. 5

1305. PRINCIPIOS de aritmética y geometría por D. Joaquin María Fernandez y D. Ambrosio Moya, doctores en ciencias y catedráticos de los Institutos de Madrid. Obra de texto para segunda enseñanza. Aritmética, por D. Joaquin María Fernandez y Cardin. Segunda edicion. Madrid, 1862, imprenta de A. Gomez Fuentenebro, librería de La Publicidad. En 8.°, VIII-86 páginas. 4

1306. REAL Sociedad económica de Amigos del Pais de la provincia de Granada. Programa de la Esposicion pública y distribucion de premios, que tendrá efecto en la octava del Santísimo Corpus Christi del año de 1862. Granada, 1862, imprenta de El Porvenir. En 16.° mayor.

Se ha publicado en el periódico El Porvenir de Granada, números correspondientes á los dias 24, 25 y 26 de mayo de este año.

1307. UN SANTO y un Rey. Episodio histórico, por D. José Velazquez y Sanchez. Granada, 1862, imprenta y librería de J. M. Zamora. En 8.° mayor, 24 páginas.

Se ha publicado en el periódico de Granada La Alhambra, habiendo empezado en el número de 1.° de setiembre de este año, y concluido en el del 13 del mismo mes.

1308. VENGANZA y expiacion. Drama en tres actos y en prosa, original de D. José María Rincon. Madrid, 1862, imprenta de T. Fortanet, librería de Cuesta. En 8.° mayor, 54 páginas. 8

Periódico.

1309. LA ESPAÑA Agrícola. Publicacion mensual de la comision central y depósito de máquinas agrícolas y abonos fosfotados; dirigida por Don José de Hidalgo Tablada, inventor de algunas máquinas agrícolas premiadas por S. M. con ensayo público, y con medallas de plata en las Esposiciones de Sevilla y Jerez; catedrático de agricultura y oficial cesante de Administracion de hacienda pública, socio de mérito de la Sociedad económica de Baeza, corresponsal de la de Valencia y propietario cultivador, etc. Se publica en Madrid desde agosto de este año en cuadernos de 32 páginas con grabados, á dos columnas. Madrid, imprenta y librería de la señora V. é hijos de J. Cuesta. Precio. En Madrid y provincias. Por un año 60 rs., por medio 35, haciendo directamente la suscricion; 65 y 40, por corresponsales.

OBRAS DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII.

(Librería de A. Gonzalez.)

1310. CATHECISMO de la doctrina cristiana, escrito en prosa por el P. Gerónimo de Ripalda, de la compañía de Jesus, y compuesto en verso para mas suave instruccion de los niños, por el P. Juan de Almarza, de la misma compañía. Con licencia. Madrid, 1748, imprenta de A. Sanz. En 12.°, pergamino, 144 páginas. 3

1311. CURSO elemental de botánica, teórico y práctico, dispuesto para la enseñanza del Real jardin botánico de Madrid de órden del Rey nuestro

Señor, por el Dr. D. Casimiro Gomez Ortega y D. Antonio Palau y Verdera, catedráticos primero y segundo del mismo jardin. Con superior permiso. Madrid, 1785, imprenta Real. Dos tomos en 8.° mayor, pasta, XXVI-226 páginas el 1.°; XLII-184 el 2.° 18

El tomo 1.° comprende la *Parte teórica*, el 2.° la *Parte práctica*.

Véase página 4, tomo II de este Boletin.

1312. DISERTACION histórico-legal, ó discursos jurídico-políticos sobre que segun leyes de estos reinos los monjes ó religiosos profesos en religion aprobada, cuyos monasterios, ó conventos son capaces de adquirir en comun, no pueden heredar, ni sus monasterios en su nombre abintestato, á los padres, hermanos y parientes de los monjes ó religiosos. Que los vínculos, mayorazgos, fideicomisos, capellanías laicas, patronatos laicos, legados pios y annuos que poseia el monje ó religioso cuando entró en religion, vacan luego que profesan, y pasan al siguiente en grado, sin que el monasterio pueda retener un instante posesion ni usufructo; sucediendo lo mismo con los que vacasen despues de profeso, y cuya posesion pasaria al monje si estuviera en el siglo; y últimamente sobre que el monasterio no puede suceder en los bienes que crean propios del religioso al tiempo de su profesion, si no dispuso á su favor de ellos. Su autor el Dr. D. Julian Hilarion Pastor, del gremio y claustro de la universidad de Alcalá de Henares, abogado del ilustre colegio de esta villa de Madrid, y regidor de su ayuntamiento, y su comisario de propios, y de retasas de casas por nombramiento especial de la real persona, y electo fiscal del crímen de la real audiencia de Manila en las islas Filipinas. Madrid, 1785, imprenta de J. Ibarra. En 4.°, pasta, VI-206 páginas. 8

1313. EL EVANGELIO meditado, traducido del frances al italiano, por D. Jacinto María Blanco, sacerdote Turines, y del italiano al español por D. Juan Antonio Maldonado, abogado de los Reales Consejos y contador de la casa y estados del Excmo. Sr. duque del Infantado. Con licencia. Madrid, 1798-1799, imprentas de B. Cano y R. Ruiz. Doce tomos en 8.° mayor, pasta, XLII-406 páginas el 1.°; VIII-472 el 2.°; VIII-366 el 3.°; VIII-452 el 4.°; VIII 438 el 5.°; VIII-432 el 6.°; VIII-384 el 7.°; VIII-406 el 8.°; VIII-398 el 9.°; VIII-432 el 10; VIII 416 el 11; VIII-440 el 12. 60

Véase página 265, tomo I de este Boletin.

1314. ELEMENTOS de agricultura, que contienen los principios teóricos y prácticos de esta útil, agradable y honestísima ocupacion. Por don Diego Carballo y Sampayo, caballero de Justicia en la religion de San Juan. Version española, por D. José María Calderon de la Barca, de la misma religion hospitalaria. Con licencia. Madrid, 1795, imprenta Real. En 8.° mayor, pergamino, XXII-202 páginas, con 2 láminas á la 136. 14

1315. ELEMENTOS ó primeros conocimientos de la enseñanza y disciplina de la infantería, por D. Enrique Ramos, primer teniente en el regimiento de Guardias Españolas. Con licencia. Madrid, 1776, imprenta de J. Doblado. En 8.° mayor, pergamino, XII-238 páginas. 8

1316. ESPLICACION de la filosofía, y fundamentos botánicos de Linneo, con la que se aclaran y entienden fácilmente las instituciones botánicas de Tournefort. Su autor D. Antonio Palau y Verdera, segundo catedrático en el Real jardin botánico de esta corte. Parte theórica. Con privilegio. Madrid, 1778, imprenta de A. Sancha. En 8.° mayor, pasta, XVI-314 páginas, con 9 láminas estampadas en el reverso de las últimas hojas que llevan al respaldo su esplicacion. 14

1317. FABULAS en verso castellano, por D. José Agustin Ibañez de la Rentería. Con licencia. Madrid, 1789, imprenta de Aznar. En 8.°, pasta, X-198 páginas. 6

1318. LA MUERTE de César. Tragedia francesa de Mr. de Voltaire, traducida en verso castellano, y acompañada de un discurso del traductor sobre el estado actual de nuestros teatros y necesidad de su reforma. Por D. Mariano Luis de Urquijo. Madrid, 1791, imprenta de B. Roman. En 8.°, pasta, XII-150 páginas, con una lámina. 6

1319. LAS LEYES eclesiásticas, sacadas del Nuevo Testamento. Traduccion del italiano al español por D. Agustin de Arrieta. Con licencia. Ma-

drid, 1793, imprenta de B. Cano. En 8.° mayor, pasta, LXXII-160-IV-CXLIV páginas. 10

El testo de la Coleccion de las leyes primitivas está en latin con la traduccion castellana al frente. La última paginacion comprende *Reflexiones* sobre las mismas leyes.

1320. LOS AIRES fijos. Poema didáctico, en cuatro cantos. Su autor D. Diego Diaz Monasterio, vecino de esta corte. Madrid, 1780, imprenta de B. Roman. En 8.° mayor, pasta, LVI páginas, con el retrato del autor. 8

1321. LOS SALMOS del Santo Rey David, traducidos ó parafraseados en verso castellano por varios y diferentes metros; dedicados al Rey nuestro señor. Obra póstuma de D. Pedro Antonio Perez de Castro. secretario de la Suprema Junta de caballería, del reino y del Consejo de Guerra de Su Majestad. Madrid, 1799, imprenta de G. Ortega. En 8.° mayor, pasta, VIII-496 páginas. 10

1322. LOS SEIS libros de San Juan Crisóstomo sobre el sacerdocio, traducidos en lengua vulgar, ilustrados con notas críticas, y corregidos en esta segunda impresion, por el P. Felipe Scio de San Miguel de las Escuelas Pias. Con las licencias necesarias. Madrid, 1776, imprenta de P. Marin, librería de Dochao. En 8.°, pasta, XVIII-356 páginas. 8

1323. MISA y oficio divino en la fiesta de la Inmaculada Concepcion de la Vírgen María, patrona de España y de sus Indias, en latin y en castellano, con una estampa fina, alusiva á la fundacion de la real y distinguida órden de Carlos III, por D. Francisco Antonio Trescian. Con privilegio. Madrid (sin año), imprenta de A. Espinosa. En 8.° mayor, pasta, VIII-CCXXXVI páginas. 8

Edicion de fin del siglo pasado. En latin y castellano.

1324. MONUMENTOS sagrados de la salud del hombre desde la caida de Adan hasta el juicio final, que en verso latino cantó en LXXII odas D. Benito Arias Montano, y en verso español el P. Benito Feliu de San Pedro de las Escuelas Pias. Con las licencias necesarias. Valencia, 1774, imprenta de B. Monfort. En 8.° mayor, pasta, XXIV-288 páginas. 12

1325. OBSERVACIONES sobre el arte de hacer la guerra, siguiendo las máximas de los mas grandes generales; escritas en frances, por el señor Vaultier, y traducidas al castellano por D. Basilio Gascon, sargento mayor de infantería. Con licencia. Madrid, 1773, imprenta de P. Marin. En 8.° mayor, pasta, VIII-258 páginas. 12

1326. OCIOS del Conde Don Bernardino de Rebolledo, señor de Irian. Con licencia. Madrid, 1778, imprenta de A. de Sancha. Tres tomos en cuatro volúmenes en 8.° mayor, pasta fina, XII-436 páginas con el retrato del autor el 1.° (1.ª parte); II-437 á 886-II-381 á 522 el 1.° (2.ª parte) XXXVI-380 el 2.°; IV-474 con los retratos de Felipe IV y la Reina Cristina de Suecia el 3.° 60

Las páginas 381 á 522 que van en la segunda parte del tomo I, son la continuacion del tomo II y contienen las Selvas dánicas, pero se colocan allí para hacer mas proporcionados los tomos. Comprenden:

Tomo I (1.ª Parte). Ocios.
Tomo I (2.ª Parte). Ocios.—Las Selvas dánicas.
Tomo II. Selva militar y política.—Tercera edicion.
Tomo III. Selva sagrada ó *Rimas* sacras. Tercera edicion.—La constancia victoriosa y los trenos, églogа y elegías sacras. Idilio sacro.

La *Selva sagrada* es una traduccion de los ciento cincuenta Salmos de David; la *constancia victoriosa*, otra del libro de Job; y el *Idilio sacro*, es la historia de la pasion y muerte de Jesucristo sacada de los cuatro evangelistas.

1327. OPÚSCULOS de San Bernardo abad de Clarabal; traducidos al castellano por el P. M. Fr. Adriano de Huerta, monje cisterciense del monasterio de Osera, y confesor del real monasterio de Vileña. Contiene este tomo cinco libros de la Consideracion dirigidos al Papa Eugenio III, página 1. El tratado ó carta de las costumbres y oficio de los Obispos á Henrique Arzobispo de Sens, página 144. El libro ó sermon de la conversion á los clérigos, página 212. El libro ó tratado del amor de Dios á Emerix Cardenal y Candelario de la Sta. Romana Iglesia, página 281. Burgos, 1795, imprenta de J. Navas. En 4.°, pasta, XX-334 páginas. 14

1328. POESÍAS de el Dr. D. Juan Melendez Valdes, del Consejo de S. M.

Oidor de la Chancillería de Valladolid. Valladolid, 1797, imprenta de la V. é Hijos de Santander. Tres tomos en 16.° mayor, pasta, XXXIV-296 páginas el 1.°; VIII-328 el 2.°; VIII 372 el 3.° 30

Tomo I. Odas anacreónticas.—La inconstancia; oda á Lisi.—La paloma de Filis.—Letrillas.—Romances pastoriles.

Tomo II. Silvas.—Sonetos.—Elegías.—Eglogas.—Las bodas de Camacho el rico, comedia pastoral.

Tomo III. Odas filosóficas y sagradas.—La caída de Luzbel.—Elegías morales.—Discursos.—Epístolas.

En 1785 dió á luz el autor su primer tomo de poesías, anunciado como próximo á publicarse el segundo, pero no pudo realizar por entonces su pensamiento; en la presente edicion, que es la primera de sus obras completas se ha aumentado aquel casi en una tercera parte, quitando, corrigiendo y mejorándole considerablemente para castigar la superchería del que le habia reimpreso tres ó cuatro veces, «inutilizando cuantos ejemplares tenga el que la hizo.» Así se espresa el autor en la Advertencia que precede á esta edicion.

1329. REAL Compañía Guipuzcoana de Caracas; noticias historiales prácticas de los sucesos, y adelantamientos de esta Compañía, desde su fundacion año de 1728 hasta el de 1764 por todos los ramos, que comprende su negociacion: se incluye en este libro los anteriores impresos que andaban divididos, como piezas instructivas y defensivas de la Compañía producidas por ella en los diversos tiempos, que pedian sus peculiares asuntos. Dispuesto todo por la direccion de la misma Real Compañía. Año de 1765. (No tiene punto ni imprenta). En 4.°, pergamino, 184 páginas. 10

En la página 101, tiene la siguiente portada: «Resúmen de las utilidades que ha traido y trae al Estado, al Comercio general de la nacion, y á la real Hacienda la compañía real Guipuzcoana de Caracas, con las reflexiones que ocurren en su asunto, contra el sistema del libre comercio por lo respectivo á la provincia de Venezuela. Papel instructivo; dispuesto por la direccioon de la misma real compañía. Año de 1764.»

1330. RETIRO de Señoras ó ejercicios espirituales en sus propias casas sin faltar á las obligaciones de su clase y estado, por medio de varias instrucciones y meditaciones espirituales, dispuesto á instancias de una Escelentísima Señora. Por D. A. D. L. R. su confesor. Sirve para todo género de personas. Madrid, 1797, imprenta de la Viuda de Ibarra. En 8.°, pasta, II-166 páginas. 4

1331. SOLILOQUIOS del alma con Dios, en los cuales, segun el órden de los versos del Miserere, se espresan los afectos mismos de David y se acomodan al penitente cristiano. Escritos en lengua toscana por el P. Alejandro Diatallevi de la estinguida Compañía llamada de Jesus, y traducidos en castellano por D. José de Alexaca, presbítero. Con licencia. Madrid, 1777, imprenta de B. Roman. En 8.°, pasta, XVIII-124 páginas. 6

1332. TRATADO de los usos, abusos, propiedades y virtudes del tabaco, café, té y chocolate; estractado de los mejores autores que han tratado de esta materia, á fin de que su uso no perjudique á la salud, antes bien pueda servir de alivio y curacion de muchos males. Por el Lic. Don Antonio Lavedan, cirujano de ejército y de la Real familia de S. M. C. Con licencia. Madrid, 1796, imprenta Real. En 8.° mayor, pasta, X-238 páginas. 12

OBRAS ANTIGUAS, ANTERIORES AL SIGLO XVII (1).

1333. LAS SIETE PARTIDAS del Sabio Rey don Alonso el nono, nueuamente Glosadas por el Licenciado Gregorio Lopez del Consejo Real de Indias de su Magestad. Con su reportorio muy Copioso, assi del Testo como de la Glosa.

(Armas del emperador Carlos V.)

(1) Debo los siguientes apuntes á la fina atencion del Bibliotecario de la Universidad de Oviedo, Sr. D. Aquilino Suarez Bárcenas.

Impresso en Salamanca Por Andrea de Portonaris, Impressor de su Magestad. Año. M.D.L.V. Con priuilegio Imperial. Esta tassado el pliego á cinco marauedis.

A la vuelta: Privilegio fecha en Valladolid á 7 de setiembre de 1555, concedido á Gregorio Lopez para imprimir las partidas con la glosa por tiempo de cuarenta años.—Contados desde 1.° de enero de 1555.

Otro privilegio de la misma fecha concedido al mismo para imprimir el texto de las partidas sin la glosa por tiempo de cinco años.

Ambos firmados por «La Princesa» y por el Secretario Iuan Vazquez.

En la hoja siguiente «Andreas á Portonariis Cæsareæ Maiestatis Typographus, Lectori 1.—A la vuelta Præfatio Authoris.—Tabla de los títulos de la 1.ª partida.

Empieza el prólogo en el folio 3 y la primera partida en el 5, foliado 4 por equivocacion enmendada en el siguiente numerado 6. Concluye al folio 151. Una hoja en blanco.

Segunda Partida. (Las mismas armas).—En Salamanca, Por Andrea de Portonariis, 1555, 116 folios.

Tercera Partida, id. id....................	186	fol.
Quarta Partida, id. id....................	73	fol. uno blanco.
Quinta Partida, id. id....................	112	fol.
Sesta Partida, id. id....................	116	fol.
Setena Partida, id. id....................	102	fol.

Firma y rúbrica manuscritas.—El licenciado Gregorio Lopez.

Fueron impressas Estas siete partidas en la muy noble Ciudad, y muy insigne Vniuersidad de Salamanca, en casa de Andrea de Portonariis, Impressor de su Magestad. A veynte y nueve dias de Agosto, de 1555. años.

A la vuelta el Escudo del impresor, con la letra *«In virtute Oculi et manus.»* Siguen dos hojas sin foliar registrada la primera § I que contiene la «Real cédula tambiem fecha en Valladolid á 7 de setiembre de 1555, dando fuerza de ley al testo de estas Partidas y dice que en los libros de las siete partidas así de mano como de molde, habia muchos errores, que el Licenciado Gregorio Lopez del Consejo de las Indias se ocupó en corregirlos, y por ser obra tan importante para mas entera satisfaccion de ella, los del consejo con asistencia del Gregorio Lopez, *«la vieron é entendieron. Y por muchos dias platicaron sobre ella.»* Y con gran deliberacion y acuerdo examinaron la letra y enmiendas y determinaron como quedasen: y mandaron que de nuevo se imprimiese en estos reynos, y de ella un exemplar en pergamino que se pusiese en el *nuestro archivo:* para que si de aquí en adelante en algun tiempo los moldes se errasen, ó sucediese otro vicio en la impresion se pudiese corregir por él, y cuando alguna duda se ofreciese sobre la letra de las leyes, se ocurriese al dicho ejemplar como verdadera letra de ellas.

1334. LA PRINCESA.—Juan Vazquez.

A la vuelta Erratas del texto con referencia al exemplar en pergamino.

En la otra hoja «Errata glosæ.»

Tabla de las leyes de los títulos de las Siete Partidas, fecha segund la Impression de Francia, por Francisco de Velasco: la qual se reuió en esta Impression, y se enmendó en lo necessario... 18 hojas. Reg. Aa iiij. cuad. de 6 hojas). Cc iiij.

Index sev Repertorium materiarū ac vtriusque iuris decisionum quæ in singulis septē partitarū glossis continentur: copiosissime atque luculētissime cōcinnatū per Iacobum Boffæum.—(Armas del emperador). Salmanticæ Excudebat Andreas à Portonariis. 1555. 32 hoj. la última en blanco á la vuelta de la anterior el escudo del impresor.—Reg. A. (iiij, 6 hojas). E. v. (8 hojas).

Brunet comete dos errores hablando de esta edicion, uno suponerla impresa en tortis cuando lo está de letra redonda enteramente igual á las demas impresiones del mismo libro que vamos á referir y otro dividirla en cuatro tomos, de los cuales uno para los índices, pues generalmente

se encuentra en tres volúmenes aun cuando se compone de ocho partes bien distintas, y los índices no se imprimieron hasta 1576.

1335. LAS SIETE PARTIDAS, &.....

En Salamanca. En casa de Andrea de Portonarijs Impresor de su catholica Magestad, 1565, con priv. &. Está tassado el pliego á maravedis.

A la vuelta los dos privilegios en favor de Gregorio Lopez.

En la hoja siguiente la Real cédula dando fuerza de Ley al texto, y á la vuelta la dedicatoria del impresor y el Prefacio del Autor.

El testo empieza en el folio 3, y ocupa los mismos 151 folios y una hoja en blanco que en la edicion anterior, y otro tanto sucede en las demas partes de la obra copiadas á plana y á renglon sobre la edicion oficial de 1555. Suprimiendo solo las dos hojas sueltas con la Real cédula y erratas, sustituidas al fin de la Tabla de las Leyes, con una hoja de Erratas firmada en Madrid á 27 de Enero de 1566.—Licenciado Luys Hurtado.

La firma y rúbrica de Gregorio Lopez tampoco se halla mas que en la 1.ª impresion.

(Es raro que esta impresion, segunda con el Comentario de Gregorio Lopez, no esté indicada en la noticia que precede á la edicion de Cano.)

1336. LAS SIETE PARTIDAS, &.

En Salamanca. En casa de Domingo de Portonarijs. Impressor de la catholica Real Magestad. 1576.

Calcada sobre la edicion anterior, la misma division y el mismo número de folios para cada una de las siete partidas. En esta impresion se añadió por primera vez el tomo de índices, que se compone de los trozos siguientes.

«Reportorio muy copioso del texto y leyes de las siete Partidas, Agora en esta vltima Impression, hecho por el licenciado Gregorio Lopez de Touar. Va por su Abecedario.—Armas de Carlos V.—En Salamanca en casa de Domingo de Portonarijs, Impressor de la católica Real Magestad 1576.—A la vuelta Dedicatoria á D. Diego de Covarrubias Obispo de Segovia.—(Reg. A (4)—k 5.)—Fin del Reportorio en Romance.

Omnes ferè tituli tam juris civilis, quam canonici leguntur in istis septem partitarum legibus, quod sequens tabula demonstrat, non sine magno labore edita per Lic. Gregor. Lopez à Touar, ipsarum legum glossatoris nepotem, quod quantæ utilitatis necessitatisq sit omnibus utriusque juris professoribus, clarissimè patet.—(Armas del emperador.)—Salmanticæ in ædibus Dominici à Portonarijs Sac. Cathol. Maiestatis Tipographi. 1576.—Reg. A. (5).

Tabla de las leyes de los títulos de las siete partidas, segun la impresion de Francia, &. &., como en las ediciones anteriores.

Index seu repertorium materiarum ac utriusque juris decisionum quæ in singulis septem partitarum glossis continentur: copiosissimè atque luculentissimè concinnatum, per Lic. Gregor. Lopez à Touar.—(Armas del emperador.)—Salmanticæ id. id.

Reg. A. 3.—Qq. 3.—Al fin: Salmant. in ædibus Dominici à Portonarijs de Vrsinis Sacræ Cath. Maiestatis tipographi. 1577.

Este Indice que comprende 30,287 proposiciones, dejó inútil el de Jacobo Boffœo que solo cuenta 5,302.

Segun hemos dicho las tres ediciones de Salamanca son tan completamente iguales que parecen estereotipadas, por manera que los índices de 1576, son aplicables igualmente á las dos anteriores y hasta hay muchos ejemplares compuestos de partes sueltas de las tres impresiones que no por eso desmerecen.

1337. LAS SIETE PARTIDAS, &.—(Armas del emperador.)—Con privilegio Imperial. En Valladolid en casa de Diego Fernardez de Cordova, impresor del Rey nuestro Señor. M.D.LXXXVII. Está tassado el pliego á maravedis.

Idéntica á las reimpresiones de Salamanca, sustituyendo el nombre de Cordova al de Portonnaris en la dedicatoria ó advertencia del impresor, tiene la misma division y las mismas partes y reportorios con igual número de folios, así que puede alternar con las de Salamanca y el Reportorio de aquellas sirve á esta como el de esta á aquellas.

Los índices latinos y castellanos tienen la fecha de 1588.

En la *Themis Hispana*, se cita un ejemplar en tres tomos con referencia al catálogo de la librería de Arce y Reinoso, Inquisidor general, pero seria por faltarle el Reportorio, pues por lo demas se divide en cuatro volúmenes como las de Salamanca, cuando tienen los índices.

VARIEDADES.

La cuestion de *Propiedad literaria*, como todas las cuestiones que arrastran en pos de sí intereses de gran cuantía, debe tratarse, antes de resolverla, con la mas amplia libertad y oir á los que opinan por su limitacion, como á los que creen que debe ser perpetua del mismo modo que lo es la propiedad de una tierra ó de una casa. Por eso se inserta á continuacion un artículo, tomado de la *Revista de intereses generales de España*, en el cual se esponen ideas y principios que, á pesar de no estar acordes con los que generalmente dominan en la materia, deben estudiarse con reflexion é imparcialidad, antes de condenarlos.

¡O cives, cives, quærenda pecunia
primum, virtus post nummos!

El arte por el arte, y las letras por las letras, se decia en el tiempo en que no se pensaba en venderlo todo, en comprarlo todo, en sacar de todo partido. ¿Sucede lo mismo hoy?

El comercio y la industria materializados han invadido la literatura, la pintura, la escultura y la música hasta tal punto, que no se ejecutan las obras de arte sino por factura; que la elocuencia, la historia, la poesía, el drama, la tragedia, la zarzuela, los inspiran el ajuste con un editor y la esperanza del cobro de una buena cantidad por los derechos de autor. Esto ha hecho que nazca esa grande é interminable cuestion acerca de la propiedad literaria, que se ha puesto recientemente á la órden del dia, y que, en nuestro humilde sentir, no ha sido comprendida por las personas que han tenido hasta aquí la pretension de tratarla de una manera que estuviese en armonía con el carácter espansivo de la civilizacion moderna.

Puesto que todos se ocupan de ella, permítasenos á nosotros tener la misma pretension que tienen todos.

Cuando los artistas se hacen industriales y los hombres de letras comerciantes, es necesario que los Tribunales de Comercio les apliquen el derecho comun y se les trate como tales, y que nosotros tambien como á tales les hablemos. Ademas de que si nosotros creemos hallarnos en el deber de decir la verdad á los comerciantes y á los industriales poco dignos, no puede haber un motivo bastante poderoso que nos detenga en hacer lo mismo con la peor especie de trabajadores y negociantes que puede haber en el mundo.

Decia un escritor, compañero nuestro, en un artículo que ha publicado hace poco tiempo:

«La perpetuidad de la propiedad literaria, no ha sido puesta nunca en duda por los siglos en cuanto á la primera remuneracion á que deben aspirar los grandes genios. Nadie ha disputado á Homero la propiedad de la Iliada, nadie disputará á Lamartine la de Jocelyn.

»En cuanto al derecho de esplotacion de la obra literaria creada para

todos, pertenece á nuestra época degenerada el haberle sustituido al de la soberanía real ejercida antes por el genio en virtud de su mismo desinteres.

»Materializar el pensamiento es encadenarlo al servicio del egoismo, de la ininteligencia y de la especulacion. Pero vivimos en una época en que se aspira á establecer el predominio de la infecunda avaricia sobre la fecundidad desinteresada.

»Rehusamos sancionar, aunque no sea mas que con el silencio, semejante principio.»

En estas cortas líneas hay todo un programa, y este programa es el nuestro.

Con efecto, aplicado rigurosamente ese pretendido principio de la propiedad literaria, ¿viene á ser otra cosa que la asimilacion completa de la obra del poeta á la del albañil, del trabajo del artista á la necesidad del zapatero? Y esta asimilacion en que los hombres de letras convienen con pasmosa candidez, ¿no representa de una manera exacta la materializacion de la idea? Pues materializar la idea es destruirla, es matar la literatura y el arte con el especioso pretesto de enriquecerlo.

Un escritor que se ha hecho jardinero, y que pretende vender sus novelas como sus coles y sus lechugas, ha escrito estas tres escasas líneas, que las gentes que siguen de reata repiten y comentan en la prensa hace veinte años: «una ley sobre la propiedad literaria es muy fácil de hacer: yo la formularia en un artículo único; *la propiedad literaria es una propiedad.*» Por muchos aplausos que haya obtenido Alfonso Karr con este proyecto de ley de avaro, no pasa de ser un rasgo *humorístico*, mas ó menos original de los suyos.

¿Qué quiere decir la propiedad literaria es una propiedad? ¿No existe para el literato y el artista otra recompensa que la del dinero? El honor y la distincion suprema que se dispensan, la consideracion pública, la fama en el presente y en el porvenir, el ingreso en las academias y sociedades científicas, las distinciones de todas clases que el poder, la fortuna, el nacimiento, la belleza misma, les conceden á las reputaciones nacientes y á las reputaciones sólidamente adquiridas, todo esto unido al producto que da una obra notable durante la vida de su autor y veinticinco años despues, ¿no basta para satisfacer la avidez de la ganancia literaria y artística de nuestros dias?

Es necesario entonces despojar á la sociedad del sagrado derecho que tiene para respirar el aire intelectual y la parte que le corresponde de grandes ideas y de nobles sentimientos, como respira el aire material recogiendo con él los perfumes de la tierra en primavera, las tibias brisas de la tarde en julio, y los frescos aires del otoño á los últimos rayos del sol de setiembre. El dueño de la propiedad literaria no quiere darla, sino venderla por dinero contante en la época en que el principio de la libre enseñanza gratuita se proclama, en medio de los tiempos en que se proclama la difusion de la ciencia como la condicion primera de toda civilizacion, y se agita, conmueve su pais, la opinion, el parlamento, y llega hasta los pies del trono para que se le autorice para hacer pagar al público todas las cosas espirituales ó necias, verdaderas ó falsas que se le han ocurrido escribir para ese mismo público.

¿Sabeis quién se hallaba muy próximo á la verdad en esta materia? El bueno de Despréaux, ese sabio desdeñado por la literatura contemporánea y que fué tan severamente calificado en su tiempo cuando escribió en una de sus cartas aquellos dos versos en que espresa esta idea: «todo escritor, sin que en ello haya vergüenza ni crímen, puede sacar de su trabajo un provecho legítimo.»

Véase á qué distancia nos encontramos del siglo XVII, no solo bajo el punto de vista literario, sino tambien bajo el de la conveniencia y la dignidad. Boileau se cree obligado á tomar la defensa de sus hermanos en las musas, de quienes se murmuraba por haber vendido los manuscritos, lo cual se calificaba entonces en Francia con la frase burlona,

Mettre son Apollon aux gages d'un libraire.

Existian entonces personas que llevaban su delicadeza hasta la exageracion de encontrar en esto vergüenza y crímen, apreciacion que era sin duda escesiva y que Boileau hacia muy bien en condenar, ¿pero qué hubiese dicho, qué hubiese pensado el mundo literario, si pretensiones análogas á las que se producen hoy, estuviesen formuladas por un Cottin cualquiera? ¿Cuál hubiese sido la respuesta de Luis XIV, á quien nadie mas que los escritores, sus parásitos, han dado el nombre de grande, si una sociedad de hombres de letras que le hubiese presentado un proyecto de ley destinado á asegurar á la descendencia de un escritor, el derecho esclusivo y perpetuo, por mezquino que hubiese sido, de aprovechar la esplotacion de las obras de su progenitor? «Arrojad esa canalla,» hubiera probablemente esclamado, ni mas ni menos que al hablarle de los cuadros de Teniers, hubiera dicho: «á mí es á quien pertenece recompensar el genio y no á la posteridad.»

La solucion de la cuestion se encuentra por completo en estas palabras que prestamos al monarca. En materia de arte y de literatura la generacion presente es quien paga al escritor ó al artista, la que le da la fama, la que erige estátuas, la que compra sus cuadros y sus libros para trasmitirlo todo ello gratuitamente á la generacion que la sigue. A cada siglo basta con su parte de gastos, la gloria es para todos.

Y no se nos diga que los grandes reyes no son de nuestros dias; que las pensiones sobre la caja particular del monarca no se obtienen tan fácilmente hoy como entonces; que los grandes señores no tienen hoy lectores honorarios; que los hombres de letras no se encuentran, en una palabra, á sueldo del clero, de la nobleza ó del Tesoro. Lo que la monarquía y las clases privilegiadas hacian entonces, lo hace hoy con mayor dignidad la nacion, la clase media, el pueblo. La mejor obra dramática del autor mas reputado, se representaba dos veces en la corte y veinte en la ciudad, y se reimprimia en un libro pequeño encuadernado en becerro, del que se tiraba cuando mucho quinientos ejemplares, para venderlos en cincuenta años.

En nuestros dias se hace esto con mayor habilidad. Se publica primero una novela en folletin, á tanto la línea, se la reimprime en un libro á tanto la página, se la arregla en drama ó en zarzuela á tanto el acto, se la representa en todos los teatros de la nacion, y donde quiera que se habla el idioma en que está escrita, se la traduce despues, da la vuelta al mundo y se perciben los derechos de autor de los cuatro puntos del horizonte; se venden los billetes que el director del teatro pone á disposicion del autor, se hace, en una palabra, dinero de todo, y despues que se ha esprimido hasta las heces el negocio, se viene todavía á pedir que pase á las manos de los hijos, sin acordarse de lo que costará el pan de la ciencia vendido tan caro, y sin preocuparse de si la posteridad podrá comerlo al precio á que se le quiere hacer subir.

El principio de la propiedad literaria perpetua y esclusiva, no es, pues, ni liberal ni digno, es el privilegio del talento, es la aristocracia financiera aplicada á la inteligencia; es el sistema antiguo en la peor de las acepciones de esta frase.—L. M. TISERAND.

MONUMENTO Á CERVANTES. De Argamasilla de Alba escriben que se encontraba allí el señor D. Manuel Rivadeneira con la imprenta y demas necesario para la edicion que va á tirar de nuestro inmortal *Quijote*: el papel es muy superior, la máquina es nueva, traida exprofeso de Paris, y los tipos muy lindos. Todo el material, inclusa la máquina, pesa 350 arrobas por lo que se han necesitado seis carros para trasladarlo desde la estacion á la villa.

SABIOS PRESOS. Hé aquí una lista de las obras que han inspirado las soledades de las prisiones:

«Grotius escribió en la prision sus *Comentarios sobre San Mateo.*»

Buchanam produjo en la torre de un monasterio de Portugal su bella paráfrasis sobre los Salmos de David.

Pelisson, durante los años de su encarcelamiento, prosiguió con ardor sus estudios de griego, de filosofía, de teología, é hizo diferentes buenas obras.

Cervantes escribió, durante su cautividad en Berbería, una gran parte de su *Don Quijote*.

Boecio se hallaba aprisionado cuando compuso su escelente obra sobre las *Consolaciones de la filosofía*.

Luis XII, cuando era duque de Orleans, permaneció durante mucho tiempo encerrado en la torre de Bourges; allí se dedicó á diferentes estudios, debiendo á esta circunstancia el ser un monarca ilustrado en un siglo ignorante.

Margarita, mujer de Enrique IV, compuso, mientras permaneció aprisionada en el Louvre, una apología sumamente juiciosa sobre su conducta.

Cárlos I, rey de Inglaterra, escribió durante su detencion una obra notable, titulada *El retrato de un rey*, la cual ordenó entregasen á su hijo.

Howel compuso la mayor parte de sus obras ínterin permaneció en las prisiones de Ileet.

Quevedo y Fr. Luis de Leon hicieron tambien notabilísimos trabajos en tanto que permanecieron aprisionados.

El sabio Selden, preso por haber rebatido los diezmos eclesiásticos y las prerogativas de la nobleza, preparó sus mejores obras durante su detencion.

El cardenal de Polinac hizo un *Anti-Lucrecio* durante su desgracia y su destierro.

J. B. Rousseau compuso en el destierro su *Oda al conde de Luc*, obra admirable del género lírico.

Finalmente, Voltaire trazó y concluyó en gran parte la *Henriada* mientras su encarcelamiento en la Bastilla.»

BANQUETE OFRECIDO Á VICTOR HUGO (1).

Bruselas 19 de setiembre.

«Muy señores mios: El banquete ofrecido al ilustre autor de *Los Miserables*, por sus editores los Sres. Lacroix y Verboeckhoven, y al cual estaban convidados escritores de toda Europa, se celebró el 16 con todo el carácter de una fiesta internacional. Asistieron mas de setenta personas, conocidas en la república de las letras por sus escritos y por sus talentos, discípulos en gran parte, admiradores todos del genio de Victor Hugo, y simpatizando con sus ideas y sentimientos. Estaban allí: Mr. Nefftzer, Mr. Texier, Mr. Pelletan, Mr. Luis Blanc, que habia acudido de Lóndres para rendir un tributo de homenaje al autor de *Los Miserables*; Mr. Ernesto Desmarets, del foro de Paris; Mr. Teodoro de Banville, Monsieur Champfleury, Mr. Hector Malot, de la *Opinion nationale;* Mr. Mathias y Mr. Habeneck, de la *Presse*; Mr. Legault, del *Temps*; Mr. Morel, de la *Revista de instruccion pública*; Mr. Henry Rochefort, del *Charivari*; Monsieur Ferrari, por la prensa italiana; MM. Pigott y Lowe, por la prensa inglesa; D. Nemesio Fernandez Cuesta, por la prensa española; Mr. Mario Proth, del *Courrier du Dimanche*; Mr. Chassin, del *Progreso de Lyon;* MM. Géry-Légrand y Mazure, de *Lila*; Mr. Boyé, de la *Publicidad*, de Marsella; Mr. Lamy, de la *Revista de Normandía*; Mr. Cerfbeer, del *Teatro*; Mr. de Lorbac, Mr. Ferrier, Mr. Carjat, Mr. Nadar, Mr. Noel Parfait, Mr. Pagnerre, Mr. Cleye, el doctor Laussedat, Mr. Labrousse, Monsieur Brives, antiguos representantes del pueblo frances.

(1) Son tan raras las solemnidades que se consagran á la publicacion de una obra literaria que bien merece quedar consignada en este Boletin la que tuvo lugar hace pocos dias en Bruselas, copiándola del periódico *Las Novedades*, que la ha insertado en su número 4213 correspondiente al dia 24 de setiembre próximo pasado.

Las letras belgas estaban representadas por MM. Bérardi, Considérant, Couvreur, Frederick y Berdu, de la *Independance belge*, Mr. Madoux, de la *Etoile*; MM. Eugenio Landoy y Voiteron, del *Journal de Gand*; Mr. Dumoulin, del *Precurseur* de Amberes; Mr. Pirmez, del *Journal de Charleroy*; Mr. Gérimont, de la *Tribuna*; Mr. Boone, del *Stad Gent*; Monsieur Victor Flenaux, Mr. de Laveleye, Mr. Julio Guillaume, Mr. Van-Bemmel, de la *Revista trimestral*; y otros muchos escritores.

Tambien habian querido saludar al ilustre poeta, el presidente de la Cámara de representantes de Bélgica, y el burgomaestre de Bruselas, Mr. Fontainas.

Presidió el banquete Mr. Lacroix, que tenia á su derecha á Victor Hugo y á su izquierda al presidente de la Cámara de representantes; á la derecha del eminente poeta se hallaba el burgomaestre de la ciudad, y despues Mr. Pelletan, el conocido escritor frances; Mr. Luis Blanc y Monsieur Berardi.

Enfrente, en la misma mesa, estaban Mr. Banville, de la *Opinione nationale* de Paris; Mr. Frederick, de la *Independance belge*, y el Sr. Fernandez Cuesta, que pocos momentos antes acababa de llegar de Madrid. El director de *Las Novedades*, Sr. Montemar, que se hallaba tambien invitado, no pudo asistir por una repentina indisposicion que tuvo en el momento de salir de Bayona, donde se hallaba con este objeto.

En todo el banquete reinaron la mayor cordialidad y el mas puro y ardiente entusiasmo; Mr. Lacroix inauguró los brindis con un caluroso y elocuente elogio del poeta á quien se festejaba, de sus obras, de sus prendas personales, é hizo constar el carácter europeo de aquella solemnidad, á la que habian acudido escritores de todas las naciones, donde el genio de Victor Hugo habia sabido conquistarse tantas simpatías como son los corazones que laten por la libertad.

Siguió á este brindis el de Mr. Fontainas, el burgomaestre de Bruselas, el cual estuvo elocuente y entusiasta, y puede decirse que comenzó á dar tono y color á los discursos; haciendo presente su satisfaccion porque solemnidades de esta clase se celebrasen en la libre tierra de Bélgica, á la cual no llegaban jamas ni el brazo de los tiranos, ni las cadenas impuestas en otras partes al pensamiento. Esta peroracion fué saludada con estrepitosos bravos y aplausos, y seguida de otras no menos liberales y entusiastas.

Dado una vez el impulso, todos los corazones palpitaron acordes como movidos por una misma corriente eléctrica. Hablaron Mr. Nefftzer en intencionadas frases, que causaron grande efecto en todo el auditorio; Mr. Berardi, en el sentido de la fraternidad que debe unir á todos los que trabajan por el progreso de la humanidad y que unia realmente á los que le escuchaban; Mr. Pelletan, que arrancó aplausos unánimes con sus profundas ideas, augurando mejor porvenir y mas dilatados horizontes para la prensa en general, y singularmente para la francesa; y tomó despues la palabra el mismo Victor Hugo.

Nada diré de su admirable discurso: prefiero enviar la relacion, aunque incompleta, que de él se ha dado. A cada momento los bravos y los aplausos cubrian su voz, porque á cada momento salia de sus labios una idea luminosa que admiraba y hacia pensar.

A Victor Hugo siguió en el uso de la palabra Luis Blanc, que haciendo el elogio de la libertad belga y de la libertad inglesa, presentó un oportuno y severo contraste con otras naciones; y aunque dijo mucho en este sentido, dejó todavía adivinar mucho mas. Su posicion de emigrado le permitia tal vez ser mas esplícito que nadie; pero ni el espíritu que reinaba en la reunion, ni el pais libre en que se celebraba, le hicieron variar su lenguaje, siempre mesurado aunque severo, circunspecto aunque valiente, y digno aunque lleno de imágenes atrevidas. No hay que decir si seria aplaudido con entusiasmo.

Siguieron despues otros muchos discursos igualmente aplaudidos, de cuyos autores siento no poder hacer especial mencion por no conocer sus nombres. Solo hablaré de tres: el de Mr. Teodoro Banville, redactor

de la *Opinion nationale*, que habló con grande efusion; el del representante de la prensa italiana, que pronunció sentidas palabras, dando en nombre de su patria las gracias á toda la prensa europea que defiende la unidad de la península itálica con Roma por capital; y el del Sr. Cuesta, que empezando por decir que no tenia mision para representar á la prensa española, añadió que, sin embargo, creia interpretar en aquella ocasion fielmente los sentimientos de la parte liberal de la misma prensa. En el momento de hablar el Sr. Cuesta, Victor Hugo tuvo la bondad de prepararle la benevolencia del auditorio, anunciando que era el traductor español de *Los Miserables*, y que acababa de hacer un viaje de trescientas leguas para asistir á aquella solemnidad. El Sr. Cuesta rindió al genio, al carácter y á las virtudes del poeta el homenaje que le èra debido en nombre de la España liberal, y le dió gracias por la justicia hecha á su pais en algunas páginas de *Los Miserables*; concluyendo por decir que en aquella reunion no se consideraba como un estranjero sino como un soldado de la causa de la civilizacion y del progreso.

Realmente debemos felicitarnos de que el nombre de la España resuene en estas solemnidades y sea acogido con las muestras de adhesion que obtuvo en la persona de este escritor.

Al final del banquete se repartió á los asistentes una fotografía de Victor Hugo, con su autógrafo al pie, y una inscripcion á la cabeza que dice: *Recuerdo del 16 de setiembre de 1862*: y al dia siguiente cada uno de los convidados fué igualmente fotografiado por el eminente artista Monsieur Ghémard, con el objeto de dar á Victor Hugo los retratos y los autógrafos de todos los que acudieron á estrechar su mano.

El Sr. Cuesta salió ayer de esta capital, y no dudo que conservará indeleble siempre la memoria de esta fiesta á que ha asistido.

Véase ahora el discurso pronunciado por Victor Hugo:

«Señores: mi emocion es indecible; si me faltan palabras, vosotros sereis indulgentes.

»Si solo tuviera que responder al digno burgomaestre de Bruselas, seria fácil mi tarea. Para glorificar al magistrado tan justamente popular, y á la ciudad tan noblemente hospitalaria, me bastaria repetir lo que está en todos los labios, me bastaria ser un eco; pero ¿cómo dar gracias á las demas voces cordiales y elocuentes que me han hablado? Al lado de estos editores considerables, á quienes se debe la fecunda idea de una librería internacional, especie de lazo preparatorio entre todos los pueblos, veo aquí reunidos á publicistas, filósofos, escritores eminentes, honra de las letras, honra del continente civilizado. Me turba y confunde ser el centro de esta gran fiesta de inteligencias, y ver que tan alto honor se me concede, á mí, que solo soy una conciencia que acepta su deber, y un corazon que se resigna al sacrificio.

»¿Cómo mostrarme agradecido á todos? ¿Cómo estrechar de una vez todas vuestras manos? De un modo bien sencillo. Vosotros, todos los que aquí os encontrais, escritores, periodistas, editores, impresores, publicistas, pensadores, ¿qué representais? Todas las energías de la inteligencia, todas las formas de la publicidad: sois el espíritu-legion, sois el órgano nuevo de la sociedad nueva; sois la prensa. ¡Brindo por la prensa!

»¡Por la prensa en todos los pueblos, por la prensa libre, por la prensa poderosa, gloriosa y fecunda!

»Señores, la prensa es claridad del mundo social, y donde quiera que haya claridad, hay algo de la Providencia.

»El pensamiento es mas que un derecho; es el mismo espíritu del hombre. El que ponga obstáculos al pensamiento, atenta contra el hombre mismo. Hablar, escribir, imprimir, publicar, son, desde el punto de vista del derecho, cosas idénticas; son los círculos, que sin cesar se van ensanchando, de la inteligencia en accion; son las ondas sonoras del pensamiento.

»De todos estos círculos, de todas estas irradiaciones del espíritu humano, el mas grande es la prensa. El diámetro de la prensa es el diámetro de la civilizacion.

»A cada disminucion de la libertad de la prensa corresponde otra en la civilizacion: donde la prensa libre está interceptada, se puede decir que la nutricion del género humano está interrumpida. Señores, la mision de nuestro tiempo es cambiar los viejos asientos de la sociedad, crear el órden verdadero, y sustituir en todo las realidades á las ficciones. En este cambio de asiento de las bases sociales, que es el trabajo colosal de nuestro siglo, nada resiste á la prensa cuando aplica su fuerza de traccion al catolicismo, al militarismo, al absolutismo, á las canteras de hechos ó ideas mas refractarias.

»La prensa es la fuerza. ¿Por qué? Porque es la inteligencia.

»Es la trompeta viviente, toca la diana de los pueblos, anuncia en voz alta el advenimiento del derecho, no cuenta con la noche sino para saludar la aurora, adivina el dia, advierte al mundo. Algunas veces, sin embargo, cosa estraña, es ella quien recibe advertencias, lo cual es como si el buho reprimiera el canto del gallo.

»Sí, en ciertos paises la prensa está oprimida. ¿Es esclava? No. ¡Prensa esclava! Es una reunion imposible de palabras.

»Por lo demas, hay dos grandes modos de ser esclavo: la de Spartaco y la de Epicteto. El uno rompe sus cadenas, el otro prueba su alma. Cuando el escritor encadenado no puede recurrir al primer modo, le queda el segundo.

»No; hagan los déspotas lo que quieran, séanme testigos todos los hombres libres que me escuchan, y eso, Sr. Pelletan, lo habeis dicho vos hace muy poco en términos admirables, y ademas vos y otros muchos lo habeis probado con vuestro generoso ejemplo: ¡El espíritu no se rinde á la servidumbre!

»Señores: En el siglo en que vivimos no hay salvacion posible sin libertad de imprenta: no hay mas que caminos estraviados, naufragio y desastres por todas partes.

»Hay planteados hoy ciertos problemas, que son los problemas del siglo y que se nos ponen delante inevitablemente. Y no hay medio: ó estrellarse contraellos, ó refugiarse en ellos. La sociedad navega con rumbo irresistible en esa direccion.

»Esos problemas son asunto del doloroso libro de que se acaba de hablar aquí tan magníficamente. Pauperismo, parasitismo, produccion y reparticion de la riqueza, moneda, crédito, trabajo, salario, estincion del proletariado, rebaja progresiva de la penalidad, miseria, prostitucion, derecho de la mujer que haga salir de tutela á la mitad de la especie humana, derecho del niño que exige (que exige digo) la enseñanza gratuita y obligatoria; derecho del alma que implica la libertad religiosa: tales son los problemas.

»Con la prensa libre reciben luz de lo alto, son practicables, se ven sus escollos, sus entradas, se puede llegar á ellos, y en ellos penetrar sin zozobra. Llegar y penetrar en ellos es resolverlos, es salvar el mundo. Sin prensa libre... noche profunda, problemas formidables, tremendos; no se ven mas que sus escarpadas rocas; no es fácil llegar á ellos, y puede muy bien llevar la sociedad á un abismo. Apagad el faro, y el puerto mismo se convierte en escollo.

(Se concluirá.)

Con este número se reparte á todos los suscritores el prospecto de ***Las mil y una barbaridades***, y solo á los de provincia, América y el estranjero, el de la ***Historia de la villa y corte de Madrid***.

MADRID: **Imprenta de las Escuelas Pias**, Calle de Embajadores, 49.

NÚM. 20. 15 DE OCTUBRE DE 1862. AÑO III.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DE LA LIBRERÍA, IMPRENTA, GRABADO, LITOGRAFÍA,

ENCUADERNACION, FÁBRICAS Y ALMACENES DE PAPEL Y MÚSICA.

REDACTOR-EDITOR, DON DIONISIO HIDALGO.

Todas las comunicaciones se dirigirán á nombre de D. Dionisio Hidalgo, Paseo del Obelisco, núm. 10, CHAMBERI (Madrid), en donde están la redaccion, administracion y venta de los tomos publicados. Los pedidos de esta corte pueden avisarse por el correo interior.

Se publica el 1.° y 15 de cada mes.—Se suscribe en todas las librerías del reino.

PRECIO: 40 rs. al año en *Madrid*.—44 en las *provincias*.—50 en el *estranjero* y *ultramar*. —Se admiten avisos y comunicados para el BOLETIN DE ANUNCIOS, á precios económicos y convencionales.

LA ADMINISTRACION DE ESTE BOLETIN SE ENCARGA DE COMPRAR Y REMITIR TODAS LAS OBRAS ANUNCIADAS EN ÉL Y CUALESQUIERA OTRAS QUE SE DESEEN, SEGUN LAS CONDICIONES ESTAMPADAS EN EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA AL NÚMERO PRIMERO.

PUBLICACIONES NUEVAS.

1338. BASES que la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais de la provincia de Granada ha establecido para llevar á efecto la Esposicion artística, agrícola é industrial, que ha de celebrarse en la octava del Santísimo Corpus Christi en el corriente año de 1862. Granada, 1862, imprenta de El Porvenir. En 16.° mayor, 12 páginas.

Se ha publicado en los números de 23 y 24 de mayo de este año del periódico *El Porvenir de Granada*.

1339. BENDITA sea la Santísima Trinidad. Tesoro escondido en la ley antigua, manifestado en los siglos dorados de la ley de gracia; el misterio altísimo de la Santísima Trinidad, moralizado con varios discursos predicables; su autor el R. P. M. Fr. Juan de Jesus María, de la Santísima Trinidad, redencion de Cautivos, natural de la villa de Maneru, en el reino de Navarra, lector de teología en su colegio de Salamanca; procurador y definidor general que ha sido de su religion, etc. Barcelona, 1862, imprenta de J. Jepus, editor. Dos tomos en 8.° mayor, 318 páginas el 1.°; IV-240 el 2.° 10

1340. CATÁLOGO de las obras que componen la Esposicion nacional de Bellas artes de 1862, abierta en la nueva casa de moneda. Madrid, 1862, imprenta de M. Galiano, portería de la Esposicion. En 12.°, 80 páginas. 2

Comprende 416 obras.

1341. COMENTARIO histórico, crítico y jurídico á las leyes de Toro, por D. Joaquin Francisco Pacheco. Madrid, 1862, imprenta de M. Tello, librería de La Publicidad. Tomo 1.° en 4.°, 342 páginas.

Comprende este tomo las 24 primeras leyes.

1342. COMENTARIOS del Emperador Carlos V, publicados por la primera vez en Bruselas por el baron Kervyn de Lettenhove y traducidos al castellano por D. Luis de Olona. Madrid, 1862, imprenta de M. Galiano, librerías de Bailly-Baillière, Moro y Duran. En 8.° mayor, XLIV-152 páginas. 16

Va al principio la Dedicatoria á S. M. Doña Isabel II, una corta advertencia del traductor y la Introduccion del Baron Kervyn.

1343. Cuaderno de psicología ajustado por respuestas á los programas de esta asignatura. Destínalo al usó de sus discípulos D. Eduardo Gomez Santamaría, profesor de psicología, lógica y moral; abogado en ejercicio del ilustre colegio de la corte, etc. Madrid, 1862, imprenta de F. Hernandez, librería de la V. de Vazquez. En 8.° mayor, 40 páginas. 4

1344. El cautivo en Argel. Drama en un acto y en verso, original de Don Joaquin Tomeo y Benedicto. Estrenado con gran aplauso en el teatro principal de Zaragoza la noche del 21 de mayo de 1860. Madrid, 1862, imprenta de J. Rodriguez, librería de Cuesta. En 8.° mayor, 44 páginas. 4

Se traza en este drama un Episodio de la agitada vida del gran Cervantes.

El Teatro.

1345. El diablo en Amberes. Drama original en tres actos y en prosa, precedidos de un Prólogo, por D. Dionisio de Scarlati y D. Laureano Sanchez de Garay. Madrid, 1862, imprenta de J. Rodriguez, librería de Cuesta. En 8.° mayor, 52 páginas. 8

El Teatro.

1346. El gorro negro. Zarzuela original en un acto y en verso, letra de D. Rafael García y Santisteban, música de D. Carlos Lartigue. Estrenada con éxito en el teatro de la Zarzuela la noche del 30 de agosto de 1862. Madrid, 1862, imprenta de J. Rodriguez, librería de Cuesta. En 8.° mayor, 38 páginas. 4

El Teatro.

1347. El monje-artista. Cuento tradicional por D. Aureliano Ruiz. Granada, 1862, imprenta de El Mensajero. En 8.° mayor.

Se ha empezado á publicar en *El Mensajero*, periódico de Granada, número correspondiente al dia 5 de setiembre de este año.

1348. Elementos de mineralogía general, industrial y agrícola para el uso de la facultad de ciencias en las universidades, escuelas superiores de ingenieros de todas clases, artillería, marina, estado mayor, arquitectura é institutos provinciales, por D. Felipe Naranjo y Garza, agraciado por S. M. con la cruz de Carlos III por trabajos científicos, individuo numerario de la Real Academia de ciencias de Madrid, del primitivo instituto industrial de España, de la Sociedad geológica de Francia, ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de minas, ex-director y profesor de su Escuela especial y vocal de la Junta superior de minería, etc., etc. Madrid, 1862, imprenta de la V. de A. Yenes. En 4.°, XII-606 páginas con 150 grabados en el testo y 4 estados.

1349. ¡En las astas del toro! Zarzuela en un acto, en verso, original de D. Carlos Frontaura, música de D. Joaquin Gaztambide. Representada por primera vez en Madrid, en el teatro de la Zarzuela, el 30 de agosto de 1862. Madrid, 1862, imprenta de J. Rodriguez, librería de Cuesta. En 8.° mayor, 48 páginas. 4

El Teatro.

1350. Fábulas en verso castellano y en variedad de metros, por Don Miguel Agustin Príncipe. Segunda edicion; precedida de un prólogo que contiene la historia de la fábula desde Esopo hasta nuestros dias; y seguida de un Arte métrica, en la cual se analiza detenidamente la versificacion castellana, esplicándose al propio tiempo los distintos géneros de metro en que estas fábulas se hallan escritas. Madrid, 1862, imprenta de M. Ibo Alfaro, librerías de Moro, Duran y San Martin. En 8.° mayor, XL-664 páginas. 24

Véase la primera edicion página 98, tomo II de este Boletin.

1351. Festividad del Ssmo. Corpus Christi y feria de Granada. Granada, 1862, imprenta de El Porvenir. En 16.° mayor, 16 páginas.

Publicado en el periódico *El Porvenir de Granada*, número correspondiente á los dias 20 y 21 de mayo de este año.

1352. Fuero Viejo de Castilla, Fuero Real, Leyes del Estilo, Ordenamiento de Alcalá. Compendiados y anotados con real autorizacion, por D. José Muro, doctor en jurisprudencia y catedrático de la enseñanza superior del notariado, en la universidad de Valladolid. Valladolid, 1862, imprenta de P. de la Llana. En 8.° mayor, II-104-176-92-70 páginas.

1353. Galan de noche. Zarzuela en dos actos y en verso (traduccion). Letra de D. Antonio García Gutierrez. Música de D. José Inzenga. Representada en el teatro del Circo. Madrid, 1862, imprenta de J. Rodriguez, librería de Cuesta. En 8.° mayor, 56 páginas. 6

El Teatro.

1354. La caja del Regimiento. Comedia original en tres actos, en verso, de D. Antonio Vico y Lopez. Representada por primera vez con estraordinario aplauso en el Circo Barcelones (teatro Ristori), la noche del 14 de marzo de 1861 á beneficio del primer actor D. José María Dardalla. Madrid, 1862, imprenta de J. Rodriguez, librería de Cuesta. En 8.° mayor, 94 páginas. 8

El Teatro.

1355. La cruz de oro. Comedia en tres actos y en verso, original de D. Elías Aguirre y Laviaguerre. Madrid, 1862, imprenta de J. Rodriguez, librería de Cuesta. En 8.° mayor, 76 páginas. 8

El Teatro.

1356. Las hijas de Eva. Zarzuela en tres actos y en verso, original de D. Luis Mariano de Larra. Música de D. Joaquin Gaztambide. Estrenada en el teatro de la Zarzuela el dia 9 de octubre de 1862. Madrid, 1862, imprenta de J. Rodriguez, librería de Cuesta. En 8.° mayor, 96 páginas. 8

El Teatro.

1357. Las Siete Partidas compendiadas y anotadas con real autorizacion, por D. José Muro, doctor en jurisprudencia y catedrático de la enseñanza superior del notariado en la universidad de Valladolid. Partidas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª Madrid, 1862, imprenta de M. Minuesa. En 8.° mayor, II-588 páginas.

No contiene este tomo mas que las Partidas 1.ª, 2.ª y 3.ª á pesar de lo que dice en la Portada.

1358. Lecciones de economía política, escritas para los alumnos de los Institutos con arreglo al programa formado para su esplicacion. Por Don Vicente Lobo, doctor en jurisprudencia por la universidad literaria de Valladolid, abogado del ilustre colegio de Madrid, y catedrático de economía política, legislacion mercantil, geografía y estadística comercial del Real Seminario de Vergara é Instituto provincial Guipuzcoano. Vergara, 1862, imprenta y librería de M. Imaz. En 4.°, 218 páginas.

1359. Manual práctico de fotografía conteniendo todos los adelantos en colodion húmedo, seco, retratos de fondo perdido, sobre albúmina, papel encerado húmedo, seco, foto-lito-zinco grafía, ampleaciones, etc., etc., por Angel Diaz Pinés. Madrid, 1862, imprenta de A. Santa Coloma, librerías de Duran y Cuesta. En 8.° mayor, XVI-256 páginas. 24

1360. Miel sobre hojuelas. Juguete cómico, en tres actos y en verso, original de D. Elías Aguirre y Laviaguerre. Madrid, 1862, imprenta de J. Rodriguez, librería de Cuesta. En 8.° mayor, 76 páginas. 8

El Teatro.

1361. Novísima Recopilacion compendiada y anotada con real autorizacion, por D. José Muro, doctor en jurisprudencia, y catedrático de la enseñanza superior del notariado en la universidad de Valladolid. Libros 1.°, 2.°, 3.° y 4.° Valladolid, 1862, imprenta de P. de la Llana. En 8.° mayor, II-554 páginas.

1362. Pensamientos de San Juan Crisóstomo acerca de la providencia, escogidos en las obras del Santo y ordenados por D. Juan Manuel de Berriozabal, marques de Casajara. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1862, imprenta de Tejado. A. Masía, editor. Librería de Lizcano. En 16.° mayor, 340 páginas. 7

1363. Premio y castigo, ó la conquista de Ronda. Drama histórico en cuatro actos y en verso, original de D. Blas Molina. Madrid, 1862, imprenta de J. Rodriguez, librería de Cuesta. En 8.° mayor, 72 páginas. 8

El Teatro.

Periódico.

1364. El indicador del Comercio, de la industria y del crédito, órgano

del Anuario general. Se publica en Madrid desde el presente octubre en los dias 1.° y 15 de cada mes, en un pliego de 8 páginas á dos columnas, en folio mayor. Con cada número se reparte gratis uno ó mas pliegos de 16 páginas en 4.° de un *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid, imprenta del Anuario general, calle de Santa Isabel, número 12, en donde están la redaccion y administracion. Precios. En Madrid; por tres meses 6 rs.; por 6 id. 11; por un año 20; en provincias 7, 13 y 24 respectivamente; en el estranjero y ultramar 14, 26 y 48.

OBRAS DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII.

(Para la adquisicion de estas obras dirigirse á la administracion del BOLETIN; pues siendo de personas estrañas al comercio no tienen por conveniente revelar sus nombres.)

1365. ANTEOJO de larga vista, en verso, para que los forasteros alcancen á divisar las ferias que se celabran en Madrid cada año desde el 21 de setiembre hasta el 4 de octubre inclusive, sin salir de sus hogares; en cartas de un recien llegado que dirige á un amigo de su pais, á quien ofrece otras con las noticias que vaya adquiriendo; por Mr. L'aveugle. Madrid, 1792, imprenta de B. Roman. En 8.°, 32 páginas. 4

1366. ARTE de hacer el estuco jaspeado ó de imitar los jaspes á poca costa y con la mayor propiedad; por D. Ramon Pascual Diez, racionero de la catedral de Ciudad-Rodrigo. Con superior permiso. Madrid, 1785, imprenta Real. En 8.°, XIV-54 páginas. 6

1367. AVISO á los casados. Drama jocoso, en música, para representarse en el teatro de los Caños del Peral. Siendo empresario D. Domingo Rossi, año de 1795. Con licencia. Madrid (1795), imprenta de la V. de H. Santos. En 8.°, 88 páginas. 4

En italiano y español.

1368. CARTA pastoral del Ilmo. y Rdo. Sr. D. Fr. Adeodato Turchi, del órden de capuchinos, prelado doméstico, asistente al solio pontificio, obispo y conde de Parma, al pueblo y clero de su diócesi. Con licencia. Madrid, 1790, imprenta de la V. de Ibarra. En 8.°, II-36 páginas. 4

1369. CEREMONIAL que se observa en España para el juramento del príncipe hereditario, ó convocacion de las cortes de Castilla, segun se ha ejecutado desde el juramento del príncipe nuestro señor D. Baltasar Carlos, primero de este nombre. Escribióla por órden de S. M. D. Antonio Hurtado de Mendoza, secretario de su cámara y del consejo de la suprema y general inquisicion, caballero del hábito de Calatrava y comendador de Zurita. Con licencia. Madrid, 1789, imprenta de Gonzalez. En 8.°, 126 páginas. 6

1370. COMPENDIO de la ortografía castellana, que arreglado á la publicada por la real Academia ha formado para el uso de sus discípulos Antonio Mesa, P. D. P. L. en la villa de Iscar. Con licencia. Valladolid, 1788, imprenta de la V. é hijos de Santander. En 8.°, IV-66 páginas. 4

1371. DEMETRIO, drama serio, en música, para representarse en el teatro de los Caños del Peral, bajo los auspicios de L. M. N. é I. Asociacion, siendo director del teatro y compositor de bailes el Sr. Domingo Rossi, la primavera del año de 1794. Con licencia. Madrid (1794), imprenta de Gonzalez. En 8.°, 106 páginas. 4

En italiano y español.

1372. DERECHOS del hombre y del ciudadano, con varias máximas republicanas y un discurso preliminar dirigido á los americanos. Madrid, 1797, imprenta de la Verdad. En 8.°, LIV-16 páginas. 6

1373. DISCURSOS leidos en la real sociedad de Asturias en el año de 1781. (Madrid, 1785.) En 4.°, 100 páginas, con una portada grabada. 12

Este cuaderno que contiene dos discursos del conde de Toreno, sobre la historia natural de Asturias, lleva un frontispicio con la siguiente leyenda:

Por el mundo publico las Memorias
Con que Asturias da asunto á las historias.

1374. DISERTACION física sobre la formacion, tamaño, peso, figura, color, causas y efectos del meteoro llamado granizo: con las señales que

le anuncian, tiempos y horas á que sucede, y precauciones que se pueden tomar en los pueblos para impedir sus perjuicios y estragos. Añádese un exámen microscópico muy puntual del que ha caido en Madrid la tarde del 26 de julio de este año de 1782. Su autor D. Pedro Alonso de Salanoba y Guilarte, natural de esta corte. Con licencia. Madrid (1782), imprenta de M. Escribano. En 8.°, XLII páginas, con una lámina. 6

1375. DORVAL y Virginia, comedia en prosa y música, para representarse en Madrid en el teatro de los Caños del Peral por disposicion de la M. N. é I. Asociacion de óperas, siendo director del teatro el Sr. Domingo Rossi. Con licencia. Madrid, 1795, imprenta de Cruzado. En 8.°, 146 páginas. 4

El asunto de esta pieza está tomado de la obrita de Saint Pierre titulada: Pablo y Virginia, habiendo mudado el nombre de Pablo en el de Dorval para mayor facilidad en la música.

En italiano y español.

1376. EL ESPERIMENTADO cazador y perfecto tirador: compuesto por D. J. M. G. N. á instancias de un amigo suyo que desea poseer la honesta diversion de saber cazar y tirar al vuelo, y corriendo, precaverse de los daños que resultan del manejo de la escopeta, y tambien prepararse con todo lo mas útil y necesario para lograr dicho fin. Con licencia. Madrid, 1790, imprenta de Aznar. En 8.°, II-126 páginas. 8

1377. EL NECIO presumido, farsa primera, en música, para representarse en el teatro de los Caños del Peral, en el verano del año de 1795. Siendo empresario D. Domingo Rossi. Con licencia. Madrid (1795), imprenta de la V. de H. Santos. En 8.°, 120 páginas. 4

La farsa segunda que empieza en la página 69 tiene por título «Los amantes de la dote.»

En italiano y español.

1378. EL PASTOR de Fílida, compuesto por Luis Galvez de Montalvo, gentil-hombre cortesano. Sale á luz de la librería Mayansiana. Sesta edicion. Con las licencias necesarias. Valencia, 1792, imprenta de S. Fauli. En 8.° mayor, pasta, XCVI-390 páginas. 20

Lleva un prólogo muy estenso de D. Juan Antonio Mayans y Siscar.

La primera edicion de esta obra, de la cual en el famoso escrutinio que el cura Pedro Perez hombre docto, graduado en Sigüenza, hizo de la librería del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, se dice: «Este que viene es *el Pastor de Fílida*; No es esse *Pastor*, dijo el cura, sino muy discreto *cortesano*, guárdese como joya preciosa, » se hizo en Madrid en 1582; la segunda, en Lisboa, por Melchor Rodriguez, en 1589; la tercera y cuarta en Madrid, años de 1599, 1600; y la quinta en Barcelona, por Esteban Liberós, en 1613, Todas en 8.°

1379. EL TEATRO, ó coleccion de los sainetes y demas obras dramáticas de D. Ramon de la Cruz y Cano, entre los Arcades *Larisio*. Con privilegio. Madrid, 1786 1791, imprenta Real. Diez tomos en 8.°, pasta holandesa, LXXX 366 páginas el 1.°; II-396 el 2.°; IV-404 el 3.°; 412 el 4.°; VIII-432 el 5.°; 372 el 6.°; 396 el 7.° y 8.°; 414 el 9.°; 392 el 10.° 80

Tomo I. Privilegio dado en Madrid á 28 de Marzo de 1786.—Lista de suscritores.—Prólogo.—Las superfluidades.—La falsa devota.—Las señorías de moda.—La presumida burlada.—La oposicion á cortejo.—Los picos de oro, comedia en un acto.—La embarazada ridícula.—El dia de campo, comedia en dos actos.

Tomo II. Los maridos engañados y desengañados.—Los hombres con juicio.—El cortejo escarmentado.—Los pobres con mujer rica ó el picapedrero.—La devocion engañosa.—El almacen de novias.—El estranjero, comedia con música en dos actos.

Tomo III. La prueba feliz, comedia en un acto.—El sombrerito.—Las frioleras.—El petimetre.—El marido sofocado, tragedia burlesca en un acto.—La maja majada.—Eugenia, traduccion de la comedia francesa de Beaumarchais; en cinco actos.

Tomo IV. La espigadera, primera parte, comedia en tres actos.—La espigadera, segunda parte, comedia en tres actos.—La discreta y la boba.—Manola, tragedia para reir ó sainete para llorar.

Tomo V. Clementina, comedia con música en dos actos.—El tio y la tia, zarzuela burlesca en un acto.—La feria de la fortuna.—Los novios espantados, sainete ó comedia en un acto.—Las dos viuditas.—Los hijos de la paz, comedia en un acto.—Los impulsos del placer, comedia en un acto.

Tomo VI. El licenciado Farfulla, zarzuela burlesca en un acto.—Los zagales del Genil, zarzuela pastoral en dos actos.—El careo de los majos—Las damas apuradas.—La amistad ó el buen amigo, comedia en dos actos —Zara, tragedia nueva en menos de un acto.

Tomo VII. El divorcio feliz ó la marquesita, comedia en cuatro actos.—Los baqueros de Aranjuez, loa para la fiesta El barbero de Sevilla.—Las castañeras picadas.—La viuda hipócrita y avarienta.—El sarao.—El reverso del sarao.

Tomo VIII. El fenix de los hijos, comedia en dos actos.—El padrino y el pretendiente, comedia en un acto.—El cortejo fastidioso.—La indiana, comedia en un acto.—El sueño.—Los hombres solos.—Las tertulias de Madrid ó el por qué de las tertulias.—La visita de duelo.—El agente de sus negocios.

Tomo IX. Briseida, zarzuela heróica en dos actos.—La fuerza de la lealtad, comedia en un acto. —En casa de nadie no se meta nadie, ó el buen marido, zarzuela jocosa en dos actos.—El triunfo del interes.—Las fiestas útiles y de repente.

Tomo X. La Petra y la Juana ó el casero prudente, capricho dramático.—El hijito de vecino.—El burlador burlado.—El entierro de la compañía de Rivera.—Las Escofieteras.—El muñuelo, tragedia por mal nombre, en un acto.—El maestro de la niña, comedia de música en dos actos.

1380. ELFRIDA, trajedia nueva, en música, para representarse en Madrid en el teatro de los Caños del Peral, bajo los auspicios de la M. N. é I. Asociacion de óperas el dia 25 de agosto de 1794, en celebridad del feliz dia de la reina nuestra señora. Con licencia. Madrid, 1794, imprenta de Cruzado. En 8.°, 110 páginas. 4

En italiano y español.

1381. INSTRUCCION moral, político-militar, que el coronel D. Felix de Copons, teniente coronel del regimiento infantería de Sevilla dejó á su hijo D. Manuel de Copons, teniente del propio regimiento, el que la da á luz y dedica á sus amados compañeros. Primera impresion. Con las licencias necesarias. Murcia, 1784, imprenta de A. de Santa María. En 8.° 4

1382. LAS LECCIONES preliminares del curso de estudios, que escribió en frances el abad de Condillac, de las Academias francesa, de Berlin, Parma y Leon, etc. Y ensayo de filosofía moral, que escribió en frances M. de Maupertuis, traducido en castellano por D. Lope Nuñez de Peraldeja. Madrid, 1786, imprenta de P. Marin, En 8.°, VI-56-XVIII-78 páginas. 8

1383. MANIFIESTO dado en Roma de los hechos verdaderos que han mediado entre aquella corte pontificia y la de Francia. Se incluye lo ocurrido en aquella capital con motivo del desórden popular acaecido allí. Acompaña la pro-memoria dada por la secretaría de Estado al cónsul frances en Roma, y la carta escrita por el ministro de Francia en Nápoles al cardenal secretario de Estado. Todo traducido del original italiano. Con licencia. Cadiz (1793), imprenta de A. Murguia. En 4.°, 28-8 páginas. 4

Las últimas ocho paginas comprenden: «Estracto de una proclamacion de Mr. Gaston, comandante en jefe del ejército realista.»

1384. MANUAL para los negociadores españoles y alemanes, por F. B. Bucher. Leipzig, 1797, á costa de G. L. Goethe. En 8.°, XII-310 pág. 10

1385. MEMORIA elemental sobre los nuevos pesos y medidas decimales fundados en la naturaleza, por D. Gabriel Ciscár, capitan de navío de la real armada, miembro de la comision de pesos y medidas del Instituto nacional de Francia por parte de S. M. C. Madrid, 1800, imprenta Real. En 4.°, XIV-62 páginas. 10

1386. MODO de preservar de los rayos á las personas, casas y demas edificios, con la resolucion del problema: Si en una tormenta será mas conveniente abrir puertas y ventanas ó lo contrario; por el bachiller D. P. Gatell. Madrid, 1789, imprenta de Gonzalez. En 8.°, 44 páginas. 4

1387. PROSPECTO de la nueva Enciclopedia Metódica. Obra que propone en frances por suscricion Mr. Panckoucke, de Paris, aumentada de mas de treinta mil artículos, enmendada y corregida de los errores relativos á la religion en los ramos que tratan de ella, especialmente en la teología, cuya formacion ha tomado á su cargo el famoso controvertista Mr. Bergier. Está puesta por órden de materias, y la trabaja una sociedad de literatos, de sabios y de artistas; como todo se espresa por menor en este prospecto, que ha traducido al castellano del Mercurio de Francia de 8 de diciembre de 1781 en obsequio á la literatura D. José de Covarrubias, abogado del ilustre colegio de esta corte. Con licencia. Madrid, 1782, imprenta Real. En 8.°, II-200 páginas. 6

1388. TABLA prontuaria para el abono ó descuento del 6 por 100 que por real cédula de 17 de julio de 1799 se manda fijar por ahora de diferencia entre el valor de los vales reales y el dinero efectivo; haciéndose sobre el capital de dichos vales reales sin incluir sus réditos vencidos. Esta tabla contiene la cuenta, hecha en tres columnas respectivamente á un vale de 150 pesos, de 300 y de 600, y desde el 1 á 100, para la brevedad que exigen los pagos, sin detenerse á hacer la cuenta cada vez que se ofrezca; teniendo á un golpe de vista la cantidad que debe aumentarse por cada vale ó vales al tiempo que se haga el pago con ellos á dinero efectivo, ó rebajarse cuando se descuente el vale ó vales. Madrid, 1799, imprenta de G. Ortega. En 8.°, 8 páginas. 2

1389. VIDA de Gonzalo Fernandez de Aguilar y Córdoba, llamado el Gran Capitan, por D. Ignacio Lopez de Ayala. Madrid, 1793, imprenta de G. Ortega. En 8.°, X-150 páginas. 8

OBRAS ANTIGUAS, ANTERIORES AL SIGLO XVII.

1390. LAS VIDAS de Plutarco, traducidas de latin en romance por el coronista Alfonso de Palencia. En Sevilla, Paulo de Colonia, Joh. de Nuremberg, Magno e Thomas Alemanes, 1491. Dos tomos en folio, letra gótica.

Primera edicion, sumamente rara, impresa á dos columnas, con foliatura y registros.

Al principio del tomo 1.° hay dos hojas que contienen el título y el prólogo del traductor, dirigido á D. Rodrigo Ponce de Leon, duque de Cadiz, cuyo epígrafe está escrito en tinta encarnada, sigue despues el testo y á la vuelta de la última hoja, primera columna, se lee esta suscricion:

«En este primer volumen hay treynta vidas de las de plutarco traducidas de latin en romance por el cronista Alfonso de Palencia. Ca fue necessario que las otras restantes se possiesen en otro volumen: e ambos volumines se imprimieron en sevilla con industria de Paulo de Colonia: e de Johannes de Nuremberg e de Magno: e de Thomas Alemanes: e todos son quadernos.»

La segunda columna encierra el índice de las treinta vidas contenidas en el tomo. En la suscricion del tomo segundo se dice que ademas de las vidas de Plutarco se han aumentado algunas otras de autores modernos, con la vida de Carlomagno, y que todo se acabó de imprimir el 2 de julio de 1491.

1391. CANCIONERO de varias coplas devotas. En Zaragoza, Paulo Hurus, 1492. En folio pequeño, con figuras en madera.

Coleccion preciosa de muchas piezas de poesía de los mejores poetas españoles del siglo XV: los ejemplares son muy raros y casi imposibles de encontrar.

El tomo empieza en el anverso de la primera hoja por este título:

«Coplas de vita Christi. de la una con la pasion y de la Veronica con la resurreccion de nuestro redentor. E las siete angustias e siete gozos de nuestra señora. con otras obras mucho provechosas.»

Al reverso de esta hoja se encuentra el índice de las piezas contenidas en el volúmen que son en número de 15, con figuras grabadas en madera. Al fin se lee esta suscricion, seguida del escudo del impresor:

«Fué la presente obra emprentada en la insigne ciudad de Zaragoza de Aragon por industria e expensas de Paulo Hurus de Constancia aleman. A xxvij. dias de noviembre M.cccc.xcij.»

Hay una segunda edicion hecha por el mismo impresor P. Hurus en 1495, que es tambien muy rara.

1392. COPLAS de Fernan Perez de Guzman. En Sevilla, Menardo Ungut, et Lanzalao Polono, 1492. En 4.°

Primera edicion, sumamente rara y poco conocida. Esta obra intitulada

en su contesto: *Las setecientas del docto* Cavallero Fernan Perez de Guzman, fué reimpresa en Lisboa en 1541. En 4.° Empieza así:

Tu hombre que estas leyendo
este mi simple tractado
nunca cesses comidiendo
como biuas mas hourado, etc.

Se lee al fin: «Fueron impressas estas coplas en la muy noble e muy leal cibdad de Seuilla, por maestro Menardo Ungut aleman e Lançalao polono compañeros a viii. dias del mes de junio. Año del señor de mill e quatrocientos e noventa e dos años.»

Fernan Perez de Guzman, tio del célebre D. Iñigo Perez de Mendoza, marques de Santillana, vivia bajo el reinado de Juan II, rey de España, cuya historia escribió. Sus piezas de poesía, que versan sobre la moral y la piedad, son en general muy raras. Tenemos ademas de este autor una version de las epístolas de Séneca.

1393. GRAMMATICA del Maestro Antonio de Lebrixa, sobre la lengua castellana. Salamanca, 1492. En 4.°

Edicion muy rara, dedicada á la reina Católica Isabel. Hay una impresion falsificada hecha hace unos treinta años, la cual ha engañado á muchos que á la verdad no debian estar muy versados en la bibliografía antigua, porque es muy fácil al primer golpe de vista conocer la impostura.

Al fin lleva esta suscricion: «Acabose este Tratado de Gramatica que nuevamente hizo el Maestro Antonio de lebrixa sobre la lengua castellana. En el año del Salvador de mil e cccexcii. a xviii. de Agosto. Empreso en la muy noble ciudad de Salamanca.»

Véase la descripcion de este libro, página 7, tomo II, y 180, tomo I, del BOLETIN.

1394. LEXICON latino-hispanum et hispano-latinum, Ælii Antonii Nebrisensis. Salmanticæ, absque nomine typographi, 1492. Dos tomos en folio.

Edicion sumamente rara y la primera de este diccionario; está impresa á dos columnas y en letra gótica. Al fin de la primera parte que contiene el diccionario latino-español se lee esta nota: «Ælii Antonii Nebrisensis grammatici Lexicon e sermone latino in ispaniensem. Impresum Salmantice Anno natali christiano, M.cccc.xcij.»

Al fin de la segunda parte, que contiene el diccionario español-latino, hay otra suscricion, pero sin fecha. Raramente se encuentran reunidas en un volúmen estas dos partes, por cuya razon algunos bibliógrafos han creido que eran dos obras de diferente impresion, hecha la una en 1492 y posterior de algunos años la otra; la inscripcion sin embargo es la misma.

Antonio Nebrija ó Lebrija, llamado así del lugar de su nacimiento, porque su verdadero nombre era *Antonio de Cala, Xarana del Ojo*, está considerado como el restaurador de la lengua latina en España. En 1452, á la edad de 21 años, y despues de haber hecho sus estudios en la universidad de Salamanca, fué á Roma con el objeto de procurarse los autores clásicos é introducirlos en España. Hé aquí lo que él mismo dice en la epístola dedicatoria de su diccionario español-latino, dirigida á D. Juan de Zúñiga, maestre de la órden de Alcántara: «Itaque cum essem natus annos undeviginti me in Italiam contuli, non quâ id cæteri faciunt ratione, ut aucupentur redditus Ecclesiasticos, aut utriusque juris formulas reportent, aut permutent merces, sed ut latinæ linguæ auctores jam multis ante sæculis ab Hispania exules patriæ amissæ posessioni quasi longo postliminio restituerem.»

El cardenal Ximenez se valió de sus talentos para la edicion de la famosa Políglota. Murió de apoplegía en la ciudad de Alcalá el 2 de julio de 1522 á la edad de 78 años.

1395. LIBRO intitulado Nobiliario de Fernand de Mexia. En Sevilla, Pedro Brun y Juan Gentil, 1492. En folio.

Edicion muy rara de una obra estimada. Está impresa á dos columnas y en letra gótica. Al fin se lee esta inscripcion: «Acabose la presente obra sabado xxx de Junio anno de la incarnacion de mill. y cccc.xcij annos. en la muy noble y leal çibdad de Sevilla, impressa por llos cnrrados varones maestros Pedro brun. Juan gentil. fiel é verdaderamente çorregida, etc.»

Algunos bibliógrafos citan una edicion de este libro, fecha en Sevilla, por los mismos impresores, en 1485; pero yo creo que esta impresion es apócrifa, tanto mas cuanto que no se conoce ninguna impresion hecha por P. Brun y J. Gentil antes del año 1492.

Véase página 120, tomo I, de este BOLETIN.

1396. LOS LIBROS de la guerra de los judíos de Flavio Josefo, y contra Apion Gramático, traducidos por Alonso de Palencia. En Sevilla, Menardo Ungut e Lanzalao Polono, 1492. En folio.

Primera edicion. Se lee al fin: «Fueron todos impresos en Sevilla año de nuestro Salvador de mill e quatrocientos e noventa e dos años. Por Menardo Ugut aleman. e Lanzalao Polono, compañeros, e acabados á veynte y siete dias del mes de Marzo.»

Esta version está dedicada á la Reina Isabel de Castilla.

Tenemos una version en lengua catalana ó lemosina, impresa en Barcelona por Nic. Spindeler en 1482 en folio; edicion estremadamente rara y poco conocida.

Flavio Josefo, célebre historiador judío nació en Jerusalen en el año 37 de Jesucristo; era de la clase sacerdotal y de la secta de los fariseos. En un viaje que hizo á Roma perfeccionó su talento, y de vuelta á su patria tomó las armas contra los romanos habiendo sido hecho prisionero despues de la toma de Jotapat, cuyo sitio habia sostenido. Despues de la toma de Jerusalen siguió á Tito á Roma, en donde Vespasiano le señaló una pension, y allí fué donde acabó sus obras.

1397. EL LABERINTO del duque de Cadiz Don Rodrigo Ponze de Leon. Por D. Juan de Padilla, Cartuxo. Sevilla, Meinardo Ungut, e Lanzalao Polono, 1493. En 4.°

Edicion sumamente rara de una obra desconocida, aun á los autores que han tratado de la historia de la poesía española. El autor dedicó estas poesías á Doña Beatriz Pacheco, duquesa de Arcos. Las compuso antes de hacerse cartujo. Se lee al fin: «Aquí se acaban las ciento y cincuenta copias — por fray Juan de padilla Cartuxo profeso de las cueuas de Seuilla. Impresas en Seuilla en el año de mill e quatrocientos e nouenta y tres: por Meinardo Ungut de Lanzalao Polono.»

Don Juan de Padilla fué prior de la Cartuja de Aniago, y visitador general de Castilla en el año 1512. Es autor de otros dos poemas intitulados *Retablo de la Vida de Christo*, impreso en Sevilla en 1518, y *Triunfo de los Apóstoles*, impreso en 1529; este último se compone de 1144 estancias.

1398. ETHICAS de Aristóteles. En Sevilla, Menardo Ungut e Lanz. Polono, 1493. En 4.°

Libro muy raro, impreso en letras góticas. Contiene 90 hojas y lleva al fin esta suscricion: «Fenécense las Ethicas de Aristóteles impresas en Sevilla por Menardo Ungut, Aleman, e Lanzalao Polono, compañeros en el año del Señor de mill e quatrocientos e noventa e tres años. A cinco de Junio.»

Véase página 80, tomo II de este BOLETIN.

1399. SALUSTIO traducido en castellano por Francisco Vidal de Noya. En Zaragoza, Paulo Hurus, 1493. En folio.

Primera edicion, cuyos ejemplares son muy raros; está impresa á dos columnas, en letra gótica. El tomo empieza por una hoja en cuya primera plana hay un grabado en madera y contiene este título:

«El Salustio Cathilinario
e Jugurtha en romance.

Se lee al fin esta inscripcion: «Fué la presente obra acabada é de nuevo emendada por industria e expensa de Paulo de Hurus de Constancia Aleman en la insigne ciudad de Saragoza Año mill quatrocientos e lxxxxiij.»

1400. LO LIBRE de Consolat. En Barcelona Pere Posa, 1494. En folio.

Edicion muy rara de una obra que encierra el código de las leyes marítimas de la nacion catalana; código que ha servido de base, ó por mejor decir que ha sido adoptado por las naciones marítimas comerciales. Se lee al fin, á la vuelta de la hoja 88 la suscripcion siguiente: «Deo gratias. Fou acabada de estampar la present obra a XIIII de Julio del any MCCCCXCIIII. en Barcelona, per Pere Posa prevere e estampador.»

Siguen á esta suscripcion 13 hojas que contienen algunos decretos del rey de Aragon D. Pedro, y del consulado de Barcelona, relativos á la marina.

1401. PROVERBIOS de Don Iñigo Lopez de Mendoza, Marques de Santillana. En Sevilla Menardo Ungut, et Stanislao Polono, 1494. En 4.°

Primera edicion, impresa á línea seguida y en letra gótica. Se lee al fin: «Fenescen los Proverbios de Iñigo Lopez de Mendoza Marques de Santillana con el tratado de Providencia contra fortuna compuesto por Diego de Valera. Impresos en Sevilla por Menardo Ungut aleman, e Stanislao Polono compañeros á quince dias del mes de noviembre de mil e quatrocientos e noventa e cuatro.»

Iñigo Lopez de Mendoza, Marques de Santillana, nacido en Carrion de los Condes el año 1398, murió en Guadalajara el 25 de Marzo de 1458. á la edad de 60 años. Este grande hombre, que D. Nicolas Antonio, en su *Biblioteca Vetus* llama *Nobilitatis Hispanæ decus maximum deliciæque*, es considerado como uno de los mejores poetas españoles del siglo XV.

VARIEDADES.

RELACION de las imprentas que existen en Málaga, anotadas por el órden de antigüedad de su establecimiento.

La del Sr. D. José Martinez de Aguilar, llamada hoy del *Avisador Malagueño*, está abundantemente provista de tipos y tiene una máquina para tirar doble marca española, una prensa de madera para marca imperial, y otra pequeña.

La de D. Fernando Carreras; tiene una prensa de hierro y otra de madera para marca doble comun.

La que fué de Quincoces, mejorada por D. Agustin Herrero y hoy perteneciente á D. Ramon Párraga, tiene dos prensas de madera para marca doble.

La de D. Santiago Casilari, antes llamada del Comercio, fundada para publicar periódicos; tiene dos prensas de madera para marquilla.

La de D. Francisco Gil de Montes, establecida por los Sres. Cabrera y Laffore, poseida despues por D. José del Rosal, y ahora bien surtida de tipos y con dos prensas de hierro, una para marca doble comun y otra para marquilla. Este establecimiento introdujo en Málaga la mejora de las prensas de hierro.

La de D. Ramon Franquelo fundada para publicar *El Correo de Andalucia*. — Tiene una máquina para gran marca y dos prensas de madera para doble comun.

La de D. Manuel Martinez Nieto. — Fundada para tirar el *Boletin oficial* de la provincia de Málaga. — Tiene dos prensas de madera para doble marca española.

Las de D. Luis López y D. Juan Giral pueden considerarse como imprentas de circunstancias.

Las imprentas de Málaga se ocupan principalmente en la tirada de obritas de educacion primaria y de devocion.

BANQUETE OFRECIDO Á VICTOR HUGO.

(Conclusion.)

»Señores, con la prensa libre no es posible el error, la vacilacion en la marcha de los acontecimientos humanos. En medio de los problemas sociales, que puedo llamar oscuras encrucijadas, la prensa es el dedo indicador. Nada de incertidumbre. Caminad, nos dice, hácia el ideal, hácia la justicia y hácia la verdad. Porque no basta caminar, sino que es preciso ir hácia adelante. ¿En qué sentido caminaremos? Esa es la cuestion.

»Aparentar el movimiento no es realizar el progreso; marcar el paso sin avanzar, eso es bueno para la obediencia pasiva; permanecer indefinidamente en las costumbres inveteradas, es un movimiento maquinal indigno del género humano. Propongámonos un fin, sepamos á dónde vamos, proporcionemos el esfuerzo al resultado, y que en cada uno de los pasos que demos haya una idea, que un paso se encadene lógicamente con el otro, y que despues de la idea venga la solucion; en seguida del derecho, venga la victoria.

»No vayamos nunca hácia atrás. La indecision del movimiento descubre el vacío del cerebro. Querer y no querer, ¿hay cosa mas indigna? El que duda, retrocede y pasa tiempo; no piensa. En cuanto á mí, no comprendo la política sin cabeza, así como no comprendo la Italia sin Roma.

»Y ya que he pronunciado esta palabra, Roma, permitid que me interrumpa, y que mi pensamiento, desviado por un instante, se dirija á ese valiente que allá lejos de nosotros gime en el lecho del dolor. Es verdad que tiene motivo para sonreir. La gloria y el derecho están con él. Lo que confunde, lo que agobia, es que se hayan encontrado, que hayan podido encontrarse en Italia, en esa noble é ilustrada Italia, hombres capaces de levantar la espada contra esa virtud. Esos italianos, ¿no han reconocido á un romano?

»Esos hombres se titulan grandes hombres de Italia; ¡aclaman á su patria vencedora, y no ven que está decapitada! ¡Ah! ¡Esa es una lúgubre aventura; la historia retrocederá indignada ante esa repugnante victoria que consiste en matar á Garibaldi á fin de que Roma no sea de Italia!

»¿Quién es, señores, el auxiliar del patriota? La prensa. ¿Quién es espanto del cobarde y del traidor? La prensa.

»Ya sé yo que hay quien aborrece á la prensa, y esta es la gran razon para amarla.

»Todas las iniquidades, todas las persecuciones, todos los fanatismos, la denuncian, la insultan, y la injurian cuanto pueden. Recuerdo una encíclica célebre, de que siempre he conservado frases notables en la memoria. En esa encíclica, un Papa contemporáneo, Gregorio XVI, enemigo de su siglo, desgracia que suele acontecer á los Papas, teniendo siempre presente la antigua bestia del Apocalipsis, calificaba del siguiente modo á la prensa con su latin de monje benito: «*Gula ignea, caligo impetus immanis cum strepitu horrendo.*» Nada de eso dudo; el retrato es parecido: boca de fuego, humo rápido, prodigioso, ruido formidable. En efecto: ¡Es la locomotora que pasa! ¡Es la prensa, la inmensa y santa locomotora de progreso!

»¿A dónde va? ¿A dónde arrebata la civilizacion? ¿A dónde lleva á los pueblos ese remolcador potente? ¡Largo es el túnel, oscuro y terrible! Porque puede decirse que la humanidad está debajo de la tierra: tanto la cubre y la oprime la materia; ¡espesa es la bóveda de preocupaciones y tiranías que tiene encima; tantas tinieblas oscurecen su horizonte! ¡Ay! ¡Desde que el hombre existe, toda la historia es subterránea: en ninguna parte se vislumbra el rayo de lo divino!

»Pero en el siglo XIX, despues de la revolucion francesa, tenemos esperanza, tenemos certidumbre. Allá á lo lejos, delante de nosotros, aparece un punto luminoso.

»A cada momento se hace mas visible; es el porvenir, es la realizacion, es el término de las miserias; es la aurora de las alegrías; es Canaan, la tierra prometida, donde el hombre no tendrá mas que hermanos alrededor, y cielo sobre la frente. Impulso, pues, á la sagrada locomotora; brio al pensamiento, y á la filosofía, y á la prensa, y á todas las mentes. Se acerca la hora en que la humanidad, libre al fin, y fuera de ese túnel de seis mil años, deslumbrador y cara á cara de repente con el sol de lo ideal, haga su sublime aparicion en medio de vibrantes rayos!

»Una palabra mas, señores, y en vuestra profunda indulgencia, permitid que esta palabra se refiera á mí.

»Estar entre vosotros es dicha: á Dios doy gracias, porque en mi triste vida me ha concedido esta hora llena de encanto. Mañana volveré á sumirme en la sombra; pero os he visto, os he hablado, he oido vuestra voz, he estrechado vuestra mano, y llevaré ese consuelo á mi soledad.

»A vosotros, mis amigos de Francia, y á todos los demas que aquí os hallais, os parecerá muy natural que os dirija las últimas palabras. Hace once años visteis salir casi á un jóven, y hoy os encontrais con un viejo. El cabello ha cambiado... el corazon no. Os agradezco que os hayais acordado de un ausente; os doy gracias por vuestra venida; recibid, aun vosotros los mas jóvenes, cuyos nombres me eran caros desde lejos, y á quienes veo por primera vez, recibid la espresion de mi profundo agradecimiento. Al verme entre vosotros, se me figura que respiro el aire natal; se me figura que cada uno de vosotros lleva consigo algo de Francia; imagino que veo salir de todas vuestras almas agrupadas en torno mio algo encantador y augusto, semejante á la luz, y que es la sonrisa de la patria.

»¡Brindo por la prensa, por su poder, por su gloria, por su eficacia, por su libertad en Bélgica, en Alemania, en Suiza, en Italia, en España, en Inglaterra, en América; á su emancipacion en todas partes.»

Con este número se reparten el Indice, Portada y Cubierta del tomo II de este Boletin, correspondiente al año próximo pasado de 1861, que por causas imprevistas se han retardado hasta ahora, lo cual no sucederá en lo sucesivo, pues estarán corrientes en febrero de 1863 los de 1862, y así los demas.

Tambien se distribuye á todos los suscritores un *Catálogo* de las obras del Ilmo. Sr. D. Pedro Felipe Monlau.

MADRID: Imprenta de las Escuelas Pias, Calle de Embajadores, 49.

NÚM. 21. 1.° DE NOVIEMBRE DE 1862. AÑO III.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DE LA LIBRERÍA, IMPRENTA, GRABADO, LITOGRAFÍA,

ENCUADERNACION, FÁBRICAS Y ALMACENES DE PAPEL Y MÚSICA.

REDACTOR-EDITOR, DON DIONISIO HIDALGO.

Todas las comunicaciones se dirigirán á nombre de D. Dionisio Hidalgo, Paseo del Obelisco, núm. 10, CHAMBERI (Madrid), en donde están la redaccion, administracion y venta de los tomos publicados. Los pedidos de esta corte pueden avisarse por el correo interior.

Se publica el 1.° y 15 de cada mes.—Se suscribe en todas las librerías del reino.

PRECIO: 40 rs. al año en *Madrid*.—44 en las *provincias*.—50 en el *estranjero* y *ultramar*. —Se admiten avisos y comunicados para el BOLETIN DE ANUNCIOS, á precios económicos y convencionales.

LA ADMINISTRACION DE ESTE BOLETIN SE ENCARGA DE COMPRAR Y REMITIR TODAS LAS OBRAS ANUNCIADAS EN ÉL Y CUALESQUIERA OTRAS QUE SE DESEEN, SEGUN LAS CONDICIONES ESTAMPADAS EN EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA AL NÚMERO PRIMERO.

PUBLICACIONES NUEVAS.

1402. BIBLIOTECA moral-recreativa. Coleccion de libros amenos y escogidos, publicados bajo la censura del Rdo. Dr. D. Manuel Rodriguez, presbítero, y aprobacion de la autoridad eclesiástica. Moralidad. Recreacion. Baratura. Un tomo cada mes. Cuatro reales y medio en percalina y planchas doradas. Cuatro reales en media percalina, Dos reales y medio en rústica. En Madrid, medio real mas cada tomo. Se publica en Barcelona, imprenta de los Herederos de la Viuda Plá, editores, en temos en 16.° mayor con 1 ó 2 láminas. Madrid, librería de Olamendi.

1403. COLECCION legislativa de estadística. Comprende una ojeada sobre la estadística de los tiempos antiguos, un índice de las disposiciones referentes al ramo consignadas en los tomos de Decretos hasta la creacion de la Comision general, otro de las que sobre la estadística de los ramos que tienen á su cargo han dictado posteriormente á aquella época los diferentes centros de la Administracion pública, y por último las leyes, reales decretos, reales órdenes y disposiciones de la Comision (hoy Junta general de Estadística) sobre los objetos de su instituto. Publicada por acuerdo de la misma Junta general de Estadística. Madrid, 1862, imprenta Nacional. En 4.° mayor, XLIV-508 páginas.

1404. DE LA MÚSICA religiosa. Obra escrita en frances por el P. Louis Girod, de la Compañía de Jesus, traducida al castellano y dedicada á S. A. R. el Sermo. Sr. Infante D. Sebastian Gabriel, por D. Pedro Herrero y Mata, presbítero, contralto de la Real Capilla. Madrid, 1862, imprenta de M. Galiano, librería de Olamendi. En 4.°, XII-196 páginas.

1405. DICCIONARIO de la lengua castellana. Contiene todas las voces de nuestro idioma; las técnicas de ciencias, artes y oficios, las provinciales, las americanas, el dialecto de los gitanos (lengua germánica) é infinidad de palabras y acepciones que faltan á los Diccionarios publicados hasta el dia, por D. Angel Hernan y Martin, archivero-bibliotecario por la Escuela superior de Diplomática, é individuo del Cuerpo facultativo de dicho ramo. Madrid, 1862, imprenta y oficinas del Anuario. En 4.° á dos columnas.

Se reparte por pliegos á los suscritores del periódico El Indicador del Comercio.

1406. Discurso pronunciado en la solemne inauguracion del año académico de 1862 á 1863 en la Universidad central, por el Dr. Illmo. Sr. Don Isaac Nuñez de Arenas, catedrático que ha sido en la facultad de filosofía y letras, y actual ministro togado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. Madrid, 1862, imprenta de J. M. Ducazcal. En 4.° mayor, 36 págs.

Se propone probar el autor en este discurso: 1.° Que la unidad, alma de la ciencia es el pie de toda criatura, lo que la asemeja á Dios, y lo que encuentra el espíritu en sí, en la naturaleza y en la humanidad. 2.° Que la filosofía va asentándola en todas las ciencias ó instituciones sociales.

1407. Don Juan Tenorio, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Tercera edicion. Madrid, 1862, imprenta de Manini, Hermanos, editores, librería de Cuesta. Entrega 1.ª por suscricion 4 ctos.

Esta obra constará de dos tomos en 4.° repartidos en 70 á 80 entregas de 16 páginas. Con cada cuatro de aquellas se dará una lámina grabada en madera.

1408. Ejercicios prácticos y fáciles para aprender la lengua latina. Adaptados á todas las gramáticas para uso de los establecimientos de segunda enseñanza. Por F. de P. Hidalgo. Primer curso. Cadiz, 1862, imprenta de la Revista Médica, E. Leon, editor. Madrid, librería de Lopez. En 8.° mayor IV-176 páginas. 8

1409. El castillo de flores, por Cristóbal Schmidt. Barcelona, 1862, imprenta de los Herederos de la Viuda Plá, editores, Madrid, librería de Olamendi. En 16.° mayor, 176 páginas con 1 lámina. 3

Biblioteca moral-recreativa. Tomo II.

1410. El corderito, seguido de El niño perdido, por Cristóbal Schmidt Barcelona, 1862, imprenta de los Herederos de la Viuda Plá, editores, Madrid, librería de Olamendi. En 16.° mayor, 152 páginas con 2 láminas. 3

Biblioteca moral-recreativa. Tomo I.

1411. El Ermitaño de Monserrate, por D. Torcuato Tárrago y Mateos. Tercera edicion corregida, ilustrada y publicada por N. Cabello. Madrid, 1861-1862, imprenta de J. Casas y Diaz, administracion de la obra, calle de Lavapíes, número 46. Dos tomos en 4.°, con 16 láminas en madera, 328 páginas el 1.°, 422 el 2.° 47

1412. El pastelero de Madrigal (Memorias del tiempo de Felipe II). Por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Madrid, 1862, imprenta de C. Gonzalez. Miguel Prats, editor, calle del Ave María, número 7. Entregas 1.ª á 5.ª Precio de cada una, por suscricion. 1

Constará de un tomo en 4.° mayor, con láminas en madera, y sale por entregas de 16 páginas.

1413. El Rey del mundo. (Apuntes contemporáneos), por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Madrid, 1862, imprenta de R. Vicente y Labajos, librería de Guijarro, editor. Entregas 1.ª á 7.ª Precio de cada una. 1

Constárá de un tomo en 4.° mayor, dividido en unas 70 entregas próximamente de 16 páginas con una lámina grabada en madera para cada cuatro entregas.

1414. Estudios de fortificacion permanente. Memorias por P. M. Teodoro Choumara, comandante del cuerpo de ingenieros frances, antiguo alumno de la Escuela politécnica. Estractadas por D. F. Arajol y de Solá, comandante de ingenieros. Madrid, 1861-1862, imprenta del Memorial de Ingenieros, librería de Lopez. En 4.°, XIV-268 páginas con 3 láminas. 40

1415. Etica ó principios de filosofía moral, por D. Juan Manuel Ortí y Lara, catedrático de esta asignatura en el Instituto de la universidad de Madrid. Segunda edicion. Madrid, 1862, imprenta de las Escuelas Pias, librería de Olamendi. En 8.°, VIII-224 páginas. 7

1416. La paloma, y Luisito, el pequeño emigrado; por Cristobal Schmidt. Barcelona, 1862, imprenta de los herederos de la Viuda Plá, editores. Madrid, librería de Olamendi. En 16.° mayor, 144 páginas, con 2 láminas. 3

Biblioteca moral-recreativa. Tomo III.

1417. Las catacumbas de Paris, ó la venganza de un reo condenado á muerte. Novela histórica, escrita en frances por Mr. Elias Berthed. Traduccion española por A. M. Madrid, 1862, imprenta de Manini, hermanos, edits., lib. de Cuesta. Entregas 1.ª á 24. Precio de cada entrega, 6 ctos.

Constará de un tomo en 4.° mayor, y se publica por entregas de 12 páginas. A cada dos de aquellas acompaña una lámina. Es tercera edicion.

1418. Lecciones de geometría con algunas nociones de la descriptiva, escritas en frances por P. L. Cirodde, profesor que fué de matemáticas en el Liceo Napoleon. Obra autorizada por el Consejo de instruccion pública de Francia. Revisada y arreglada á los últimos programas de aquella nacion, por Alfredo y Ernesto Cirodde, discípulos de la escuela Politécnica, ingenieros de puentes y caminos. Traducida de la última edicion francesa, por D. Manuel María Barbery, comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, condecorado con la medalla de Africa, director de seccion retirado del cuerpo de telégrafos, alumno que fué de la Academia militar de ingenieros, bachiller en artes, profesor de matemáticas y de geografía, director de caminos vecinales y canales de riego y maestro de obras de la Academia de San Fernando. Segunda edicion española, corregida, anotada y adicionada por el traductor. Madrid, 1862, imprenta y librería de C. Bailly-Baillière, editor. En 8.° mayor, VIII-480 páginas, con 21 láminas. 32

La primera edicion española se hizo en 1858.

1419. Los nuevos peligros de Cuba entre sus cinco crisis actuales, por D. Miguel Rodriguez Ferrer, jefe de administracion y propietario en Cuba. Madrid, 1862, imprenta de M. Galiano, librería de Lopez. En 8.° mayor, 198 páginas. 6

1420. Los siete infantes de Lara. Leyenda histórica tradicional, original de D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Madrid, 1862, imprenta de la Galería literaria á cargo de Castillo. Murcia y Martí, editores, calle de la Cruz Verde, núm. 12. Un tomo en 8.° mayor, 768 páginas, con 8 láminas inclusa la portada, grabadas en madera. 12

Galería literaria.

1421. Meditaciones sobre la Eucaristía, ó sean pláticas pastorales sobre este inefable misterio, por Monseñor de la Bouillerie, vicario general de Paris y hoy obispo de Carcassonne; traducidas al castellano de la edicion décimanona por los Sres. D. J. S. S. y D. J. M. T. Madrid, 1862, imprenta de L. Palacios, librería de Olamendi. En 16.° mayor, 308 páginas. 6

1422. Memoria del instituto provincial de Valencia, por su director don José Gandia y Carrero, en la apertura del curso académico de 1862 á 1863. Valencia, 1862, imprenta de J. Rius. En 4.°, 50 páginas, con 17 cuadros.

1423. Olderico ó el zuavo pontificio. Novela histórica del 1860, por el P. Bresciani. Traducida al castellano y adornada con primorosas láminas y retratos. Barcelona, 1862, imprenta y librería de los herederos de la Viuda Plá, editores. Madrid, librería de Olamendi. Entrega 1.ª, por suscricion. 1

Constará de un tomo en 4.°, distribuido en unas 28 entregas de 16 páginas ó la mitad y dos láminas ó retratos. A los suscritores se les regalará una portada alegórica y el retrato y biografía del autor.

1424. Programa de gramática griega para los alumnos del instituto del Noviciado. Madrid, 1862, imprenta de las Escuelas Pias, librería de Urosa. En 8.° mayor, 14 páginas.

1425. Reglamento para el real seminario de las Escuelas Pias de San Antonio Abad, de Madrid. Madrid, 1862, imprenta de las Escuelas Pias. En 4.°, 16 páginas.

No se vende.

1426. Tratado de pronunciacion francesa, muy metódico y fácil, preparatorio para la lectura y la conversacion, por el profesor D. Carlos Riballier-Desilles. Cádiz, 1862, imprenta y librería de la Revista Médica. Madrid, librería de Lopez. En 4.°, 40 páginas. 4

Periódicos.

1427. El Vigía de los partidos, redactado por varios profesores de partido, y dedicado al fomento de sus intereses y al de su union, moralidad y respeto mútuo. Se publica en Vitoria desde setiembre de este año en los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en un pliego de 4 páginas, en folio mayor. Vitoria, imprenta de C. Guinea. Precios: en Vitoria, por un año 18 rs.; por seis meses 9, y por tres 5 rs.

Directores: D. Alejandro Lopez del Duque y D. Mariano Lafuente.

1428. Ilustracion industrial. Album de importacion: director, D. Francisco Cantillo. Se publica quincenalmente en Madrid desde octubre de este año, en un cuaderno de 16 páginas en folio mayor, con grabados intercalados en el testo. Se suscribe en la redaccion y administracion, casa de los propietarios, Sres. Gustavo de Nouvion y compañía, calle de Hortaleza, núm. 9. Madrid, imprenta de J. A. García. Precio: en Madrid, por un mes 6 rs.; en provincias, por tres id. 18; en el estranjero, por id. 58; en ultramar, por id. 90.

OBRAS ANTIGUAS, ANTERIORES AL SIGLO XVII.

1429. REGIMIENTO de los Príncipes, de Egidio Romano para enseñamiento del infante Don Pedro hijo de Don Alonso, rey de Castilla, etc. Sevilla, por Meynardo Ungut y Stanislao Polono, 1494. En folio.

Esta traduccion fué hecha por Juan García de Castrogeriz, de órden de Barnabé, obispo de Osma, para la instruccion del infante Don Pedro, hijo del rey Don Alonso de Castilla, último de este nombre.

Hay otra version, mucho mas rara, hecha en lengua lemosina é impresa en Barcelona por Nic. Spindeler, en el año 1480, en folio.

La primera edicion de esta obra, en latin, se imprimió en 1473, sin indicacion de lugar ni imprenta, aunque se cree fuese en Augsburgo, porque los caractéres empleados en ella son los mismos de que se sirvió Gemthemi Zainer de Rentlingen, célebre tipógrafo de aquella ciudad, para la impresion de las Etimologías de San Isidoro de Sevilla, en 1472, en folio.

Egidio de Columna, romano, del órden de San Agustin y despues Arzobispo de Bourges, murió en 1316: fué discípulo de Santo Tomas de Aquino y mereció por su gran genio el sobrenombre de *Fundatissimus doctor*. Compuso este Tratado por órden de Felipe el Hermoso, rey de Francia. Simon de Herdin hizo una traduccion francesa que se imprimió en Paris, por Ant. Verard, en 1497, en folio.

Véase página 131, tomo I de este Boletin.

1430. ARS MUSICORUM, Guillelmi de Podio, Presbyteri, Valentiæ, Petrus Hagembach, et Leonardus Hutus, 1495. En 4.°

Obra muy rara; está dedicada *ad Alphonsum de Aragonia Episcopum dertusensem*. Se lee al fin: «Finit opus preclarum dictum Ars Musicorum per Reverendum Guillelmum de Podio Presbyterum summa cum diligentia prelectum, necnon correctum et impressum in melita urbe Valentina, impensis magnifici domini Jacobi de Villa per ingeniosos ac artis impressorie expertos Petrum Hagembach et Leonardum Hutum alemanos. Anno Incarnationis Salvatoris D. N. J. C. MCCCCXCV. die undecima mensis Aprilis.»

1431. CHRONICA del Rey Don Pedro, Rey de Castilla y Leon. Sevilla, Meynardo Ungut, 1495. En folio.

El autor de esta obra, cuyos ejemplares son muy raros, es D. Pedro Lopez de Ayala. Primera edicion.

Pedro Lopez de Ayala, gran canciller de Castilla, nacido el año 1332, murió en la ciudad de Calahorra en 1407, á la edad de 75 años. Este hombre célebre conoció cuatro reyes, cuya historia escribió; á saber Pedro el Cruel, Enrique II, Juan I y Enrique III. Dos veces fué hecho prisionero de guerra, la primera por los ingleses en 1367 en la batalla de Nájera, quienes le condujeron á Inglaterra y le encerraron en un calabozo, cuya descripcion hace en el poema intitulado: *Rimado de Palacio*; la segunda vez en 1385, por los portugueses en la famosa batalla de Aljubarrota.

1432. LIBRE dels jochs partitis del schehs en nombre de 100, per Francesch Vicent. En Valencia, Lope de Roca, 1495. En 4.°

Edicion sumamente rara y poco conocida. Este pequeño volúmen ense-

ña el modo de jugar al ajedrez, con una esplicacion de cien partes diferentes.

Se lee al fin esta suscricion: «A loor e gloria de nostre Redemtor Jesu Christ sonc acabat lo dit libre que ha nom libre dels jochs partitis dels scachs en la insigne ciutat de Valencia e estampat per maus de Lope de Roca Alemany e Pere trinchet librere a xv. dias de Mag del any MCCCCLXXXXV.»

1433. VALERIO Maximo, traducido por Mosen Ugo de Urries. En Zaragoza, Paulo Hurus, 1495. En folio.

Los ejemplares de esta primera edicion son muy raros. La primera hoja contiene en su anverso estas palabras: *Valerio Maximo*, y al reverso el escudo real.

Se lee al fin una larga suscricion que acaba así: «Fue a instancia e costa de Paulo hurus aleman de Constancia imprimido: en la muy noble ciudad de çaragoza: el año de la salud mil. cccc.xcv.»

Ugo de Urries hizo esta traduccion en el año 1477 en la ciudad de Briges, en Flandes, en donde residió largo tiempo en calidad de enviado del rey de Aragon Juan II, y de su hijo Fernando, rey de Castilla, y encargado de una doble embajada en Inglaterra y en Borgoña. Carlos, duque de Borgoña, habiéndole prestado un manuscrito de Valerio Máximo, traducido en frances por Simon de Hesdin y Nicolas de Gonesse, le trasladó todo íntegro al español en el espacio de siete meses.

Valerio Máximo, historiador latino, muy célebre, era de la familia de los Valerios y de la de los Fabianos, de donde tomó el nombre de *Valerius Maximus*; á pesar de su gusto por las letras siguió á Sexto Pompeyo á la guerra, y á su vuelta fué cuando compuso esta coleccion. Se ignora el tiempo en que murió.

1434. REPETICION, de amo
res: e arte . de axedres
con: cl. juegos . de
partido.

(Sin lugar, ni data, impreso hácia el año 1495.) En 4.°

Pocos libros existen tan raros como este; impreso á línea seguida y en letra gótica, sin foliatura ni reclamos, pero con signaturas.

En el anverso de la primera hoja hay un grabado en madera que representa el juego del ajedrez con el título copiado arriba en grandes letras capitales góticas. A la vuelta de esta hoja hay un epígrama latino de nueve dísticos, *In laudem operis*, de Franc. Quirós, al que sigue otra pieza de diez y ocho dísticos latinos intitulada: *Lucena in suo opere*; esta pieza acaba en la primera página de la segunda hoja, y á la vuelta va el título *Repeticion de amores compuesta por Lucena*, etc. Esta parte sobre el amor, que el autor dice haber compuesto por complacer á su dama, hallándose estudiando en Salamanca, está hecha en forma jurídica *Repetitio de amoribus*, y concluye al fin de la tercera hoja de la signatura e; la cuarta está en blanco.

Va en seguida la parte del juego del ajedrez con este título: «Arte breue, e introduccion muy necessaria para saber jugar al axedres con ciento y cincuenta juegos de partido. Intitulada al serenissimo e muy sclarescido Don Johan el tercero principe de las spañas por Lucena hijo del muy sapientissimo doctor y reuerendo prothonotario don Johan remirez de Lucena embaxador y del consejo de los reyes nuestros señores studiando en el preclaríssimo studio de la muy noble cibdad de Salamanca.»

Esta parte que consta de 87 hojas impresas trata de la manera de jugar al ajedrez y contiene ciento cincuenta posiciones diferentes de dar y mate; esplicado todo en ciento sesenta y cuatro figuras grabadas en madera.

El primer cuaderno de esta parte está registrado A, los cinco siguientes aa ee, y los restantes B-G, lo que es muy raro; este último no tiene mas que tres hojas impresas.

1435. TRATADO de las mugeres excelentes. de Johan Boccacio. En Zaragoza, Paulo Hurus, 1495. En folio, con figuras.

Primera edicion, cuyos ejemplares son muy raros, impresa á dos columnas, en letra gótica, con muchas figuras grabadas en madera. En el anverso de la primera hoja se lee este título, dentro de un filete:

«Joham bocacio de
las mugères illus-
tres en romance.»

Al fin del testo está el escudo del impresor grabado en madera, debajo del cual se encuentra esta suscricion, seguida de cuatro hojas que contienen la tabla: «La presente obra fué acabada en la insigne e muy leal ciudad de çaragoza de Aragon: por industria e expensas de Paulo Hurus Aleman de Constancia a. xxiiij. dias del mes de Octubre: en el año de la humana salvacion mil quatrocientos noventa e quatro.»

1436. CANCIONERO de todas las obras de Juan de la Encina. En Salamanca, 20 junio, 1496. En folio, gótico.

Primera edicion, cuyos ejemplares son muy raros. Se lee al fin del volúmen: «Fué impreso en Salamanca a veinte dias del mes de junio de M.CCCC e XCVI. años.»

1437. HISTORIA de Alexandre Magno, escripta de Quinto Curcio Rufo, muy enseñado e muy abundoso en todo, e sacada en vulgar, al muy Sereno Principe Felipo Maria, Tercio duque de Milán é de Pavía, y Conde de Agüera é Señor de Génova, por Pedro Cándido Decimbre, su siervo. El cual fué impreso en la muy noble é leal cibdad de Sevilla por Bernardo Unguz, alemán, é Lancelao Polono, compañeros, á 16 de mayo año de mill y cuatrocientos y noventa y seis En folio, pasta holandesa.

Esta obra como casi todas las de los primeros tiempos de la imprenta, concluye con el párrafo que precede; pero en la portada de letra manuscrita, al parecer de mediados del siglo pasado de 1700, se dice que en Sevilla hácia el año de 1490 tuvo principio el invento de Guttemberg, lo que no es exacto, porque allí ya se imprimia desde 1476; en Barcelona y Zaragoza desde 1474, y despues hasta 1499 en varias otras ciudades de España, y en los monasterios de San Cucufate y Monserrate de Cataluña.

Cándido Decimbre tradujo esta obra del latin al italiano, y se imprimió en Florencia en 1478. Luis Fenoller lo tradujo al lemosin y se publicó en Barcelona en 1481: esta traduccion se puso en castellano en 1496. (Tipografía española de Fr. Francisco Mendez, página 97, Madrid, 1796.)

Catálogo de la Biblioteca del Senado, página 491.)

Véase página 69, tomo I de este BOLETIN.

1438. LAS CIENTO novelas, de Juan Boccacio. En Seviila, Meynardo Ungut y socio, 1494. En folio, gótico.

Primera edicion, muy rara y desconocida de los bibliógrafos. Está impresa á dos columnas, con signaturas; las hojas están registradas en su anverso con números romanos. Se halla al principio una simple hoja con este título, impreso en letras capitales góticas:

Las. C. nouelas de Juan Bocacio.

A esta hoja siguen otras tres que contienen la tabla de las novelas; sigue despues el testo, y al fin de este, y en el anverso de la hoja señalada cxcvij, se lee esta suscricion: «Aqui se acaban las Ciento nouellas de Micer juan boccacio, poeta eloquente. Impressas en la muy noble e muy leal cibdad de Seuilla: por Meynardo vngut alemano. e Stanislao polono conpañeros. En el año de nuestro señor Mill quatrocientos nouenta e seis: a ocho dias del mes de Nouiembre.»

1439. LAS EPISTOLAS de Seneca, con una introduccion de philosophia

moral por Fernan Perez de Guzman. En Zaragoza, Juan Thomas Favario de Lumelo, 1496. En folio.

Edicion muy rara y desconocida de los bibliógrafos. Se lee al fin esta suscricion: «Acabanse las epistolas de Seneca con una summa siquier introduccion de philosophia moral. Empremidas en la muy insigne ciudad de Çaragoza de Aragon a instancia y expensas de Juan Thomas Favario de Lumelo del Contado de Pavia a tres dias del mes de marzo el año de nro Señor Jhesu Xpo. M. CCCC.XCVI.

Véase página 81, tomo I, de este Boletin.

1440. LIBRO del Anticristo y Juicio final, sermon de San Vicente y las epístolas de Rabbi Samuel á Rabbi Isaac, traducidas del árabe por Fray Alonso Buenhombre de España. En Burgos, Fadrique de Basilea, 1497. En 4.°, gótico, grabados en madera.

Edicion muy rara y de la cual no hacen ninguna mencion los bibliógrafos. Está impresa á línea seguida y en caractéres góticos, sin números ni reclamos, pero con signaturas. Las letras iniciales están grabadas en madera, así como las figuras cuyo testo acompaña.

La portada de esta obra contiene una figura grabada en madera, la cual representa á Lucifer apoyando su mano derecha sobre la cabeza de la madre del Anticristo, que segun este libro debe ser su misma hermana, y la izquierda sobre la cabeza del Padre; por bajo se lee, én grandes letras góticas, este título:

«Libro del
Anticristo.»

A la vuelta de esta hoja va la introduccion y despues sigue el testo de este tratado del Anticristo que acaba á la vuelta del 6.° pliego de la signatura *g* por esta suscricion:

«Aquí se acaba el libro del Anticristo.»

Este tratado va seguido de otro intitulado: «El libro del judicio postrimero, el cual acaba á la vuelta del 8.° pliego de la signatura *u*, sin ninguna suscricion; al frente de la hoja siguiente, signatura *Aj*, se lee este título:

«Declaracion del Sermon de Sant Vicente.»

Y esta parte concluye en el frente del 5.° pliego de la signatura c por esta suscricion:

«Son acabados
los libros del anti-
xpo, y judicio final,
ó postrimero, con el
sermon del Señor San
Vicente bienaventu
rado: emprentados
en la muy noble e le
al cibdad de Bur
gos por maestre Fa-
drique alemã de ba
silea. Año de Mill
cccc.xcvij.»

La vuelta de esta hoja está ocupada por una estampa que representa la muerte, con el epígrafe: *Mors impia nemini parcit*, y la siguiente, cuyo frente está en blanco contiene otra estampa con este epígrafe: *Gloriosa dicta sunt de te ciuitas Dei*. Esta hoja que es la 6.ª y última de la signatura c es seguida de la parte de las epístolas de Rabbi Samuel, la cual acaba al frente de la 8.ª hoja de la signatura G, que es la última del tomo, por esta suscricion, seguida de una figura grabada en madera:

«Acábanse las epístolas de Rabbi Samuel embiadas á Rabbi ysaac doctor y maestro de la sinoga.»

Estas epístolas, como se dice en el título, se escribieron en el año mil

de Jesucristo, por Rabbi Samuel, en lengua árabe, y traducidas en español por Alonso Buenhombre de España, del Orden de los hermanos predicadores, en el año 1338, siendo papa Benedicto XII.

VARIEDADES.

DE LAS TRADUCCIONES. La primera, y la mas indispensable de las obligaciones que se impone un traductor, dice Marmontel en sus *Elementos de Literatura*, es la de trasladar bien el pensamiento del autor traducido. Las obras cuya belleza principal consiste en los pensamientos, son fáciles de traducir en todas las lenguas; y entonces el mérito de la traduccion estriba en la claridad, la propiedad, la exactitud, la precision y la decencia. Pero cuando á los pensamientos profundos de la obra se agrega la energía ó la brillantez de la espresion, entonces se palpa la gran dificultad de traducir con acierto.

Es indudable que cuanto mas depende de la espresion el carácter del pensamienio, tanto mas difícil y espinosa es la traduccion. Mas claro: son muchas las modificaciones que recibe de la espresion el pensamiento; porque este puede espresarse con fuerza ó energía, elevacion, facilidad, elegancia, gracia, candor, delicadeza, finura, ligereza, gravedad; á lo cual se agrega la infinita variedad de giros y modismos, el colorido, la armonía, etc. De todo esto lo mas difícil de imitar no es lo que al parecer cuesta mayor esfuerzo. Por ejemplo, en todas las lenguas se traduce el estilo noble, elevado; pero el ligero, el sencillo y gracioso es á las veces casi intraducible.

El colorido de la espresion depende de la riqueza del lenguaje metafórico, y en este punto cada idioma tiene sus recursos peculiares. Pero aun influye mas en la variedad de estilos la imaginacion del escritor que el carácter del idioma; y así como para imitar con calor los movimientos de la elocuencia, es preciso participar del talento del orador, tambien para imitar el colorido de la poesía, es fuerza participar del talento poético.

Cualquier literato bisoño que presume saber dos idiomas, se considera apto para traducir; ¿pero estos adocenados traductores han consultado bien sus propias fuerzas? Saber bien dos idiomas para traducir del uno al otro, es conocer á fondo la índole de ellos, su caudal y correspondencia mútua, los modismos peculiares de cada uno; y aun esto no basta para traducir bien: es preciso ademas haber adquirido con el hábito la facilidad de amoldar, por decirlo así, la lengua en que se escribe para que tenga toda la flexibilidad necesaria; inventar, cuando la necesidad lo exija, espresiones y giros nuevos; tener casi la misma sagacidad, fuerza ó calor de imaginacion que se ve en el autor traducido para identificarse con él, en términos que no se distinga del traductor sino en el don de la inventiva. Ahora bien, entre la turba multa de traductores, ¿cuántos hay que podamos considerar dignos de asociarse en pensamientos y modo de espresarlos con el autor original? Una célebre escritora comparaba un necio traductor á un lacayo que va de parte de su señora á hacer un cumplido á alguna persona: cuanto mas delicado sea este, es bien seguro que mas desatinadamente desempeñará el lacayo su comision.

Muchos lacayos de estos se han visto por desgracia en España desde que en el siglo pasado cundió la fatal epidemia de traducir á destajo obras francesas en prosa y verso. Nifo, que puede considerarse como el corifeo de estos contrabandistas literarios, maltrató lastimosamente la noble lengua castellana con sus adúlteras traducciones; y como por desgracia tuvieron buen despacho estas mezquinas obras, y otras que en tiempos posteriores fueron apareciendo escritas en gringo, se llegó á acostumbrar la muchedumbre de lectores á este lenguaje franco, en términos que ya pasa hoy por moneda corriente.

Algunos celosos literatos, entre quienes se distingue el laborioso Capmany, quisieron poner un término á esta inundacion de mestizas versio-

nes, ya combatiéndolas con las armas de la sátira, ya enseñando en útiles y serias lecciones el verdadero modo de traducir; pero el mal, que estaba ya muy arraigado, se aumentó con la invasion francesa; y desde entonces ha sido tal el diluvio de traducciones, que el campo de la literatura española ofrece la imágen de un sembrado invadido por una gran plaga de langostas.

Y no hay remedio humano para esta calamidad: mientras los ingenios transpirenáicos aborten novelillas y melodramas furibundos, que trasladados en mal castellano produzcan alguna utilidad pecuniaria, se traducirá contra viento y marea, y se darán tajos descomunales á la desdichada lengua de Cervantes, que ya de puro lastimada no la conocerian los padres que la engendraron.

Sin embargo, preciso es confesar que en medio de esta confusion babilónica, no han faltado en estos últimos tiempos escritores puristas, y algunos tal vez con rigor escesivo, es decir, que mirando con horror todo *neologismo* é innovacion en materia de lenguaje, se han encastillado, por decirlo así, con los autores del siglo XVI, sin admitir mas términos, frases y modos de espresarse que los que ellos usaron; debiendo advertir que los progresos de la civilizacion, y las nuevas ideas dimanadas de este mayor ensanche de conocimientos y relaciones sociales, exigen modos nuevos en la espresion, con tal de que no se falte á la índole del idioma. A veces tambien se equivocan los escrupulosos puristas en tachar de galicismo lo que es castellano y muy añejo, como le sucedió á Capmany cuando sobre la palabra *detalle*, de que se burlaba, le impugnó victoriosamente Cienfuegos, haciéndole ver el orígen antiguo castellano de esta voz, y las modificaciones que habia recibido en su ortografía. La palabra *maneras* en vez de costumbres, que hoy se tiene por galicismo, se encuentra en nuestras antiguas crónicas. Así que, para criticar en este punto se necesita mucha circunspeccion y doctrina.

Decimos esto porque algunos preciados de inteligentes, y echándola de críticos en todas materias, cuando tropiezan con voces ó frases nuevas para ellos, aunque de legítimo orígen, esclaman con tono magistral: ¡qué galicismos! ¡qué ignorancia de la lengua castellana! como si ellos la supiesen á fondo. Y tal hay de estos impertinentes censores que no es capaz de escribir dos cláusulas en buen castellano; pero como el criticar, aunque sea sin fundamento, da cierta importancia á los sugetos entre la muchedumbre ignorante, hay quien toma este oficio para lucir su magisterio y pasar por hombre de pro. A estos críticos superficiales pudiera decírseles con razon aquello de

¿Tú que no sabes
Me das lecciones?
Déjalo, Fabio,
No te incomodes.

Otros que tengan mayores conocimientos, que sepan bien la filiacion de las palabras, y que se hayan quemado las cejas revolviendo las obras castellanas antiguas, tan desatendidas en estos calamitosos tiempos de frívola memoria, han de ser los legítimos jueces para fallar en la materia, para purgar de verdaderos galicismos la lengua castellana, y para imponer perpetuo silencio á los que traducen *pachá* por bajá; *fortuna* por caudal; *hierro blanco* por hoja de lata, etc., etc.

Estos y otros semejantes barbarismos son los que deben combatirse con todo género de armas; porque habiendo en la lengua castellana voces propias con que espresar ciertas ideas, es una mengua el ir á mendigarlas á otro pais, trayéndonos cobre cuando tenemos plata. Y aun si se hicieran estos hurtos á las lenguas latina é italiana, que son mas sonoras y tienen mas analogía con la nuestra, no seria tan grave la ofensa; pero ¡siempre galicismos! ¿Sonará acaso mas dulcemente *toaleta* que tocador, *revancha* que desquite? ¿Dónde estamos? ¿Qué tenemos ya de españoles? Comemos, vestimos, pensamos á la francesa; y como si no bastasen es-

tos agravios hechos al patriotismo español, hasta la lengua quieren quitarnos para sustituir otra menos rica, menos sonora, y no tan poética.

Escandalizan por cierto esta profanacion, y el indiferentismo con que miramos nuestras propias glorias literarias, precisamente cuando los alemanes, prendados de nuestra literatura, han impreso con lujo, *en castellano*, nuestros autores dramáticos antiguos; cuando los ingleses, y aun los franceses mismos que en el siglo anterior despreciaban nuestros libros, hablan, y aun escriben con estimacion de la literatura española.

¡Ojala llegue el dia en que la gente culta de España, conociendo mejor los tesoros de su literatura, se dedique á ella con preferencia á la estranjera; y, gastando su dinero en los libros españoles, fomente á los pocos ingenios originales, que viendo el desaliento y abandono de las musas españoles, desmayan, y no dan los copiosos frutos que de su fecundidad pudieran esperarse!

LA PROPIEDAD LITERARIA Y LA LITERATURA DRAMÁTICA.

Insertamos con gusto el siguiente artículo que nos remite nuestro amigo el Sr. D. Antonio Ramirez Arcas, por mas que en algunos de los puntos que abraza no estemos completamente conformes con su opinion.

«Sr. D. Francisco de Paula Montemar.

Querido amigo y antiguo compañero: La lectura de un artículo publicado por el Sr. Eguilaz, sobre la propiedad literaria, concretándose á la dramática; sobre el estado de abandono en que se encuentra el teatro, y el haber tenido yo en estos dias ócasion de observar de cerca las verdades amargas que espone el aplaudido escritor, me obligan á dirigirme á V., rogándole tome una parte activa en la defensa de la propiedad literaria, y reclame á favor de nuestro teatro las consideraciones y proteccion que en todos los paises conceden los gobiernos á los autores y actores del arte dramático, porque el teatro, como V. conoce, es el que regulariza los instintos del pueblo, y moraliza y fecunda ese sentimiento de la naturaleza, á que se da el nombre de Patriotismo, que quizá hoy se necesita mas que nunca. Respecto á la propiedad literaria, ó sea el producto de la imaginacion, que cuando menos, se le conceda lo que las leyes conceden á las demas propiedades, hijas del trabajo, ó de la ciencia; ya sean muebles ó inmuebles, porque la propiedad es emanada del Altísimo.

Cuando en 1856, á propuesta del gobierno, se trató en las Constituyentes de los teatros, espuse en el seno de la comision que todos los gobiernos, y de la mayor buena fe, se proponian proteger la escuela de las costumbres; pero que cuando llegaban á intervenir, la fatalidad los impulsaba á querer poner en práctica todas aquellas reglas, límites y condiciones que mas podian perjudicar, no solo á los autores dramáticos, sino á los actores del arte; y que todos los gobiernos habian contribuido á reducir hoy nuestro teatro Español á la esfera de corral en que se encontraba cuando el genio colosal de Lope de Vega y la musa de Calderon y Tirso lo elevaron hasta tal altura, que llegó á ser el núcleo y asiento de la literatura universal de aquella época.

Algunos señores críticos manifestaron la decadencia que se notaba en las producciones modernas para nuestro teatro, atribuyéndolo á falta de inspiracion en los poetas de este siglo, y á que careciendo de genio no tenian frescura, no tenian vida para animar el teatro; lo cual obligaba á que se abandonase el verso para ir á solazarse en la ópera, donde se disfrutaba de la poesía lírica y de las armonías musicales!.... y que merecia este teatro llamar la atencion del gobierno, no solo por lo dicho, sino por otras consideraciones sociales y políticas. Otro compañero nuestro, muy amante de la literatura *industrial*, y que se habia puesto en escena en el teatro del Circo una *cosa suya* lírica, condenaba el verso dramático, y apoyaba la ópera y la zarzuela, añadiendo que carecíamos de actores dra-

máticos, y que era preciso dejar libre el campo de la imaginacion y correr con el gusto de la época.

Cuando en una de las conferencias se trató de subvencionar el Teatro Real, ó Italiano, para que sus empresas pudieran traer á esta capital las primeras partes concertantes de Europa que figuran en el canto italiano, dije lo mismo que voy á repetir á V.

Que era preciso y casi debia ser la primera atencion del gobierno en este importante asunto, cuando menos, tener un teatro de verso español de la cabida del teatro Real ó Italiano, con la condicion espresa de que en aquel no debian ejecutarse mas que las obras de autores españoles que dijesen *algo*, de *algo* de interes para la ilustracion de la sociedad; pues tenia el seguro convencimiento de que el buen gusto literario no habia desaparecido de entre nosotros, ni habíamos sido abandonados por las Musas. Que existian en la actualidad, muy buenos críticos, que sin faltar al decoro debido á la sociedad, amenizaban el teatro con sus chistes picantes y sus sabrosas sales cómicas; y menos carecíamos de autores de estudio, que aun cuando sacaban al teatro moderno de la rutina del antiguo, no por eso dejaban de conservar la tradicion de los Riojas, Melendez y Gonzalez.

Que en ese gran teatro debia prohibirse ejecutar toda traduccion y arreglo de produccion estranjera, dejando para los demas teatros las traducciones, funciones de gran espectáculo y las líricas ó de zarzuelas; suficiente campo para que otros literatos que invaden hoy el templo de las Musas bajo diferentes formas, desplieguen la fuerza de su ingenio, y lleguen á las puertas del teatro Español; no semiorganizados como los vemos hoy esplotándole á título de justa posesion y con una bandera donde tienen escrito: *Desden*; *intimidacion á todo escritor que no nos pertenezca*; no, sino despojado de las formas de mal gusto y atrevidas, sin ese abigarramiento de cosas que ofuscan la mente del espectador, y llevando por base, no la invencion caprichosa de un hombre, pero sí la tradicion de nuestra literatura trasmitida y conservada por el pueblo.

Que no me oponia á que se diera subvencion á la empresa del teatro Real ó Italiano, á mas de la cesion gratuita que se le hacia del local, etc., para que pudiera traer ese cuarteto que anhelaban los dilettantis; pero que sí reclamaba, cuando menos, igual subvencion para la empresa del teatro Español, é iguales concesiones, para que pudiera reunir en él nuestros primeros actores en todos los caractéres: ¡Qué buena compañía pudiera formarse de las que divagan por nuestras provincias, y aun en la corte, con los títulos de Romeas, Valeros, Arjonas, Catalinas y Ossorios, todos importantes!

Que no hubiera censura para las obras dramáticas que se presentaran en este teatro, sino un Comité de lectura, en el cual tuviera el gobierno su fiscal ó representante, y se concediese al autor su premio, como sucedia en la antigua Grecia (1), considerando en primer término la obra didascálica para el teatro (2), sin permitir la ejecucion de pieza alguna que no hubiese obtenido la aprobacion del Comité de lectura.

Tal era el respeto que el mismo público hacia se le guardase, que habiendo conseguido *Tarpa*, individuo del Comité de lectura en el templo de Apolo ó de las Musas, que se pusiera en práctica una obra suya, al correrse la cortina, se levantó Acron, socialista de Horacio, y dijo: «Ninguna obra puede aparecer sobre la escena sin haber recibido la aprobacion del Comité (3).»

La obra no se ejecutó.

Dije que no hubiera censura para el teatro Español, porque la censura dramática en un pais en donde una de las bases de la Constitucion del Estado consigna la libre emision del pensamiento sin prévia censura, es un anacronismo su existencia, al capricho de un solo individuo, y sin apelacion.

---

(1) Bysant, ap. Atheu... lib. XIV, pág. 639.
(2) Harpocrat-Polib... lib. IV, pág. 106.
(3) Cicer... Ad Attic... lib. XVI, epíst. 11.

La censura fué establecida á impulso de la aristocracia romana, los Escipiones y los Metelius, que á mas de las Doce Tablas arrancaron una ley (1), por la cual se prohibia alabar ó injuriar á persona viviente en el teatro.

Otro dia me ocuparé de la censura en los tiempos de Augusto y de Tiberio, cuyo terrible elemento de represion, y que tanta sangre costó á muchos ilustres patricios, lo manejaban personas que á título de superiores jueces de la poesía, ejercian una mision política que les servia de barómetro á sus funciones literarias (2).

Una sola pregunta voy á dirigir al que pueda contestarla: Si quereis que la literatura española vuelva á sus buenos tiempos, ¿estais dispuestos á conceder á la literatura moderna la misma tolerancia que le dispensó la prévia censura á Tirso de Molina, Calderon, los Argensolas y Santillana; á Polo de Medina, Lampillas y al duque de Escalona; á Mariana, Zurita y Escolano?....—Sí, ó no—Contestad categóricamente; porque si decís que sí, vereis cómo la mayor parte de esas inteligencias que hace veinticinco años tiene absorbida la política, vuelven otra vez á reanimar nuestro teatro con producciones clásicas, y la juventud, al ver la mano franca del gobierno, anhelará un justo título literario para ser premiado con destinos que hoy suele asaltar la ignorancia.

Pero, ¿qué quereis que se os presente hoy cuando al censor y al fiscal les habeis dado un hacha para que á su placer corten la rama mas florida de la produccion, la mas delicada, dejándola toda ella incolora, exhausta de interes, y reducido el pensamiento á palabras que, careciendo de unidad, no puedan causar el efecto que debia en el interes del público?..... Si en las producciones de la imaginacion, sean políticas, históricas ó dramáticas, tocais el móvil, el secreto de ella, y recogeis la idea moral, ocultais con vuestro toque el hecho de abnegacion y patriotismo, y prohibís se ondule la bandera de la tradicion, ¿qué frescura, qué vida quereis que se encuentre en las modernas producciones?....

Gracias mil dará el escritor público al censor ó fiscal que le considere su produccion.

Hombre de gobierno, amigo mio, porque tengo muchos años de haber ejercido autoridad en diferentes provincias, creo que el gobierno debe cuidar de la moralidad y cultura intelectual del pueblo; pero para conseguirlo, creo será suficiente que encargue al Comité ó jurado que no se permita nada que ataque á la religion, á la buena educacion de nuestros hijos, á los adelantos de las artes y de las ciencias, ni que inicie el camino de la corrupcion á nuestras buenas costumbres. Hecho esto, debe proteger con mano franca el teatro Español si desea que lleguemos al perfeccionamiento social, porque allí está la Iliada del pueblo, su tradicion, su historia y la esplicacion de las costumbres que en él se han sucedido desde los tiempos mas remotos.

La decadencia del pueblo romano empezó por los años de 672 en la dictadura de Sylla por sus leyes contra los escritos que pudieran aludir á su persona ó á la aristocracia, y por la prohibicion de que en el teatro se dijese nada de nada; así fué que quedaron desiertos por muchos años. Abandonada esta ley en los primeros años del imperio, empezó á reanimarse el espíritu público; los teatros fueron concurridos, pero Augusto (3) reprodujo aquel terrible elemento de represion.

Estoy cansado, y otro dia seguirá molestándole á V. su buen amigo,

ANTONIO RAMIREZ ARCAS. *(Las Novedades.)*

(1) Aul., Gell. lib. III, cap. III.
(2) Annal., lib. IV, cap. XXXIV.
(3) Octav., cap. L. V.

Se reparte á todos los suscritores un CATÁLOGO del Sr. Guerrero.

MADRID: Imprenta de las Escuelas Pias, Calle de Embajadores, 49.

NÚM. 22. 15 DE NOVIEMBRE DE 1862. AÑO III.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DE LA LIBRERÍA, IMPRENTA, GRABADO, LITOGRAFÍA,

ENCUADERNACION, FÁBRICAS Y ALMACENES DE PAPEL Y MÚSICA.

REDACTOR-EDITOR, DON DIONISIO HIDALGO.

Todas las comunicaciones se dirigirán á nombre de D. Dionisio Hidalgo, Paseo del Obelisco, núm. 10, CHAMBERI (Madrid), en donde están la redaccion, administracion y venta de los tomos publicados. Los pedidos de esta corte pueden avisarse por el correo interior.

Se publica el 1.° y 15 de cada mes.—Se suscribe en todas las librerías del reino.

PRECIO: 40 rs. al año en *Madrid*.—44 en las *provincias*.—50 en el *estranjero* y *ultramar*. —Se admiten avisos y comunicados para el BOLETIN DE ANUNCIOS, á precios económicos y convencionales.

LA ADMINISTRACION DE ESTE BOLETIN SE ENCARGA DE COMPRAR Y REMITIR TODAS LAS OBRA ANUNCIADAS EN ÉL Y CUALESQUIERA OTRAS QUE SE DESEEN, SEGUN LAS CONDICIONES ESTAMPADAS EN EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA AL NÚMERO PRIMERO.

PUBLICACIONES NUEVAS.

1441. ANCORA de Salvacion ó Devocionario que suministra á los fieles copiosos medios para caminar á la perfeccion, y á los párrocos abundantes recursos para santificar la parroquia, por el R. P. José Mach, de la Compañía de Jesus. Edicion octava: con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1862, imprenta y librería del heredero de José Gorgás (Francisco Rosal y Vancé). En 16.° mayor, 656 páginas con 1 lámina y algunos grabados en el testo. 10

1442. Año cristiano, ó ejercicios devotos para todos los dias del año; escrito en frances por el P. Juan Croisset, de la Compañía de Jesus, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla, de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los santos y festividades que celebra la iglesia de España y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fray Juan de Rojas, de la órden de San Agustin. Ultima y completa edicion, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el *Martirologio Romano* íntegro, los santos recien aprobados, himnos y secuencias que canta la iglesia y un índice alfabético de los nombres de todos los santos que pueden imponerse á los bautizados. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1862, imprenta y librería de P. Riera. Madrid, librería de Olamendi. Tomo 1.° en 8.° mayor, pasta, 486 páginas. 10

Constará de 16 tomos, los 12 primeros para el Año cristiano y los 4 restantes para las Dominicas.

1443. APUNTES para el estudio de la Historia Universal, utilísimos á los que han de recibir el título de bachiller en artes. Barcelona, 1861-1862, imprenta de N. Ramirez. En 8.°, 86-68-132 páginas. 10

Comprende con diferente paginacion y portada, la Historia antigua, la Historia de la edad media y la Historia moderna.

1444. ATLAS geográfico de las cinco partes del mundo, Europa, Asia, Africa, América y Oceanía. Añadido con el mapa-mundi, el de España y Portugal, Francia, Inglaterra, Italia, Holanda y Bélgica, Confederacion germánica, Suiza, Suecia, Noruega y Dinamarca, Rusia, Turquía Europea. Madrid, 1862, imprenta y librería de Gaspar y Roig, editores. En folio apaisado, encartonado, 17 mapas y la portada. 24

1445. **Buffon** moderno ó esposicion completa y sencilla de los tres reinos de la naturaleza al alcance de todas las inteligencias; obra escrita por los eminentes naturalistas Blanchard y Chenu; ilustrada con preciosas láminas iluminadas que representan cerca de 300 figuras de zoologia, botánica y mineralogia. Madrid, 1861-1862, imprenta y libreria de Gaspar y Roig, editores. En 4.° mayor, IV-576 páginas con 98 láminas iluminadas. 100

1446. **Cartilla** para la enseñanza de la lectura por el método silábico, por D. Mariano Brosa y Arnó, maestro de instruccion primaria superior. Barcelona, 1861, imprenta de J. Gaspar, librería de Bastinos. En 8.°, 16 páginas. medio real.

Por docenas, 4 rs. cada una.

1447. **Cataluña.** Historia de la guerra de la independencia en el antiguo principado, por D. Adolfo Blanch, bajo la inspeccion de D. Joaquin Roca y Cornet. Barcelona, 1861-1862, imprenta y librería de T. Gorchs. Madrid, librería de Olamendi. Dos tomos en 4.°, IV-520 páginas con 32 láminas litografiadas el 1.°; IV-494 con 32 láminas el 2.° 140

1448. **Compendio** de retórica y poética ó nociones elementales de literatura, por D. José Coll y Vehi, catedrático del instituto de segunda enseñanza de Barcelona. Barcelona, 1862, imprenta del Diario, librería de Gorchs. Madrid, librería de la Publicidad. En 8.° mayor, 248 páginas. 14

1449. **Compendio** del Catecismo de perseverancia ó esposicion histórica, dogmática, moral, litúrgica, apologética, filosófica y social de la religion, desde el principio del mundo hasta nuestros dias, por el abate J. Gaume, vicario general de la diócesis de Nevers, caballero de la órden de San Silvestre, sócio de la academia de la religion católica de Roma, etc. Traducido del frances por D. Francisco Alsina y D. Gregorio Amado Larrosa. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1862, imprenta y librería de P. Riera. Madrid, librería de Olamendi. En 8.°, pasta, 438 páginas. 6

Librería religiosa.

1450. **Contestacion** al interrogatorio circulado por el Excmo. Sr. ministro de Fomento en real órden de 16 de mayo de 1862, por D. José Hidalgo Tablada, redactor de la Agricultura Española. Sevilla, 1862, imprenta de La Agricultura Española. En 8.° mayor, 74 páginas.

1451. **Diferencia** entre lo temporal y eterno, y crisol de desengaños, por el P. Juan Eusebio Nieremberg. Nuevamente corregido. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1862, imprenta de P. Riera. Madrid, librería de Olamendi. En 8.° mayor, pasta, 426 páginas. 10

Librería religiosa.

1452. **El libro** de los enfermos. Lecturas sacadas de las Sagradas Escrituras, por A. F. Ozanam. Publicado en español por el R. Dr. D. José Morgades y Gili, presbítero, catedrático de cánones y secretario del Seminario conciliar de Barcelona. Barcelona, 1862, imprenta de Magriñá y Subirana, librería de la V. é hijos de J. Subirana. Madrid, librería de Olamendi. En 12.°, pasta, 184 páginas. 6

1453. **El Padre** Gallifa ó un suspiro de la patria. Drama histórico en cinco cuadros y un prólogo, en prosa y verso, por D. Joaquin A. Alcántara y D. Modesto Llorens. Representado por primera vez en el teatro del Circo Barcelones, á beneficio del primer actor y director D. Ceferino Guerra. Barcelona, 1862, imprenta de N. Ramirez, librería de Mayol. En 8.° mayor, 128 páginas. 4

1454. **El Raudal**, segundo cuaderno de lectura por los señores Trias, Sabater y Montoy, maestros públicos de Barcelona. Barcelona, 1861, imprenta de J. Tauló, librería La Preceptora. En 8.°, encartonado 72 páginas. 2

1455. **Funcion** de desagravios que hace en obsequio de las bellas artes un acólito del templo de las letras, conocido en el siglo por Manuel del Palacio. Madrid, 1862, imprenta de F. Escamez, librería de los señores Moya y Plaza. En 16.° mayor, 60 páginas. 4

1456. **Historia** monumental del heróico Rey Pelayo y sucesores en el trono cristiano de Asturias: ilustrada, analizada y documentada, por Don

José María Escandon, miembro de la sociedad arqueológica central de España. Madrid, 1862, imprenta de La Esperanza, librería de Olamendi. En 4.°, 576 páginas. 20

1457. Los tres tesoros reunidos. Aritmética mercantil por el nuevo sistema decimal y el antiguo. La teneduría de libros con escritura semidoble con cuentas corrientes ganando interes, y cuantos modelos pueden apetecerse. Método enteramente nuevo, claro, sencillo y fácil, por el cual se pueden llevar los libros con toda exactitud y formalidad, sin necesidad de estudios. La simple escritura para los artesanos, indispensable á los obreros y utilísima á los hacendados, empleados ó gente que viva de renta ó salario. Puesta al lacance del mas reducido talento. Cuentas hechas y gran número de tablas de monedas, pesos y medidas. Obra española, única en su especie, y aceptada por S. M. la Reina (q. D. g.) Va seguida de un Suplemento que contiene la escritura doble comparada con la semidoble, con cuantos modelos y prácticas pueden desearse en la contabilidad mercantil, la demostracion de la escritura mista, y la del modo de llevar los asientos en un solo libro, por D. Francisco Vila de Macabeo, inventor de la escritura semidoble, del nuevo modo de reducir las monedas, pesos y medidas, sin necesidad de la regla de tres ni partes alicuotas y de la transformacion del sistema antiguo en decimal; autor de varias obras mercantiles, miembro de la Academia nacional de Francia, etc., etc. Cuarta edicion, revista con esmero y aumentada. Barcelona, 1862, imprenta de Gomez é Inglada. En 8.°, VIII-288 páginas con un estado al fin.

1458. Mapa general de España y Portugal, por D. Esteban Paluzié y Cantalozella. Barcelona, 1862, litografía y autografía del autor, calle Bellafila, número 3. Quince hojas en folio mayor apaisado, encerradas en una cubierta.

1459. Monografía de la ciudad de Caspe y de sus baños de Fonté en la provincia de Zaragoza, redactada por su director el licenciado en medicina y cirujía D. Sebastian Velilla é Insa, subdelegado de Sanidad del mismo distrito, y cendecorado con las cruces de epidemias y de beneficencia de tercera clase. Barcelona, 1862, imprenta y librería de J. Oliveres. En 4.° prolongado, 68 páginas.

1460. Museo de sal gema de Cardona, enriquecido de varias secciones de mineralogia, botánica, fósiles, historia natural y otras curiosidades; de propiedad de su fundador presbítero D. Juan Riba y Figols, premiado con la cruz de caballero de la real órden española de Carlos III, por S. M. la Reina Doña Isabel II, y otras de varios soberanos de Europa; individuo de distintas corporaciones científicas, nacionales y estranjeras, etc. Barcelona, 1861, imprenta de la Viuda é hijos de Gaspar. En 4.°, 42-XXIV páginas. 6

Las XXIV últimas páginas contienen: «Noticia biográfica de los personajes que dan título á las varias secciones de este Museo.» Son los siguientes. Humboldt.—Cervantes.—Miguel Angel.—Garay.—Rafael.— Volta.—Bellini.—Bazan.—Balmes.—Leiva.— Las Casas.—Colon.—Homero.—Galileo.—Cañellas.—Velazquez. — Buffon.—Lineo.—Cuvier.—Parmentier.—Gutemberg.—Hernan Cartés.—Orfila.—Minutoli.—Rios.

1461. Programa de las nociones de ciencias naturales para las escuelas de primera enseñanza, por D. Luis Nata Gayoso, profesor que ha sido de dichas asignaturas en las escuelas normales de Salamanca y Zaragoza, director de la de Gerona, y actual inspector de la provincia de Barcelona. Barcelona, 1862, imprenta de E. Paluzié, librería de Bastinos. En 8.° encartonado, 106 páginas con 68 grabados en el testo. 4

1462. Tesoro de Panegíricos, ó sea biblioteca escogida de discursos en honor de los santos cuyo culto es mas popular y universal en el seno de N. S. Madre la Iglesia católica: Coleccion la mas moderna, completa y acomodada á las actuales necesidades de la época; formada con materiales sacados de los oradores contemporáneos mas distinguidos, con producciones originales, y adicionada con discursos nuevos y escogidos acerca de la Pasion de N. S. Jesucristo; de la Santísima Vírgen bajo algunas advocaciones de particular devocion; sobre las Bienaventuranzas y para ejercicios de eclesiásticos y de religiosas, por una sociedad de eclesiás

ticos, bajo la direccion del P. Ramon Buldú, lector franciscano. Con licencia del ordinario. Barcelona, 1862, imprenta de N. Ramirez, librería Católica de Pons y Compañía, editores. Madrid, librería de Olamendi. Tomo 1.°, en 4.° mayor á 2 columnas, 512 páginas. 24

Constará esta obra de tres á cuatro tomos del mismo tamaño que el TESORO DE ORATORIA SAGRADA.

1463. TRATADO completo de urbanidad, en verso, para uso de las niñas, por D. José Godina, capellan párroco castrense por S. M., profesor de instruccion pública y árcade romano. Segunda edicion. Igualada, 1860, imprenta de la Viuda de Abadal. En 8.°, encartonado, 56 páginas. 3

1464. URANIA y Rozeval ó las Cañas del Tíber. Novela escrita en frances por la condesa de Genlis, y traducida al castellano por D. J. M. M. P. Valencia, 1862, imprenta y librería de J. M. Ayoldi. Madrid, librería de Olamendi. En 16.° mayor, 48 páginas. 2

Periódico.

1465. BOLETIN general del ministerio de la Gobernacion. Coleccion legislativa civil de todos los ramos que abraza el ministerio de la Gobernacion del reino. Director D. Guillermo de Laá y Rute. Se publica en Madrid, todos los lunes, desde el 6 de octubre de este año, en un pliego de 16 páginas en 4.° Madrid, imprenta de M. Tello. Redaccion y administracion, calle del Cármen, número 19, cuarto 2.° Precio: En Madrid y provincias, por tres meses 20 reales. En ultramar, por idem 30.

OBRAS ANTIGUAS, ANTERIORES AL SIGLO XVII.

1466. CRONICA de España abreviada, por Mossen Diego Valera (1).

Con este título se conoce el libro que á continuacion se describe.

No ha tenido portada: empieza la primera hoja, en su anverso: «La siguiente coronica ylustrissima prīcesa es partida en quatro partes principales, la primera trata de la cosmografia diuision o partimiēto de las tres partes, en que los sabios antiguos el mūdo partieron, e de las regiones e prov̄cias que en cada vna dellas ay, es asaber asia, africa, europa.» Sigue la esplicacion de esta primera parte y la de las tres restantes, con los epígrafes de todos los capítulos de cada una, lo cual ocupa diez hojas; el reverso de la última está en blanco. La que sigue, en cuatro líneas no completas, de tinta encarnada ó bermellon, empieza así: «Comiença la coronica de espana dirigida a la muy alta e muy excelente princesa Seressima Reyna e Sennora nuestra sennora donna ysabel Reyna de espanna de secilia e de cerdenna Duquesa de athenas Condessa de barcelona abreuiada por su mandado por mosen diego de ualera su maestresala e del su consejo.»

«Escrive latancio Serenissima Reyna e señora en el prologo del su primero libro de las diuinas instituciones de la suma a los gentiles que los claros antiguos varones tanto se dieron ala inquisicion de la verdat que menospreciados los familiares negocios. al estudio de aquella con gran diligencia se dieron.»

El testo de la obra tiene 174 hojas; en el anverso de la última termina así: «Aquí pongamos silencio ala pluma illustrissima princesa humilmente suplicando a vuestra real magestad que si en lo por mi escrito algunos defetos fallare como no dudo, los mande corregir y emendar atribuyendo la culpa de aquellos a mi poco saber e no a falta de mi voluntad muy deseosa de vuestro seruicio.»

«Fué acabada esta cōpilacion en la villa del puerto de Santa maria

(1) En la página 169 de este tomo del BOLETIN, se puso el anuncio de esta obra, tal como se halla en el *Diccionario* del Sr. La Serna y Santander, pero estando poco detallado se repite aquí para que se forme cabal idea del libro.

bispera de San iuā de iunio del año del señor de mill e quatrocientos e ochenta e vn años seyendo el abreuiador della en hedad de sesenta e nueue años. Sean dadas infinitas gracias a nuestro redenptor e ala gloriosa virgen su madre señora nuestra. »

El reverso de la última hoja, que puede verse copiado fielmente en la reimpresion de la Tipografía del P. Mendez, concluye con estas palabras: «en vuestra muy noble e muy leal cibdad de seuilla fue inpresa por alonso del puerto. en el año del nascimiento de nuestro saluador ihū xp̄o de mill e quatrocientos e ochenta e dos años.»

Un tomo en 4.° mayor, letra tortis, con las iniciales de los capítulos hechas á mano de tinta encarnada, á renglon tirado, treinta y seis líneas (hay alguna con 37) cada página, sin numerar, sin reclamos, signaturas A-Y. sin abreviaturas escepto la supresion de la u en muy pocos casos con una rayita encima de la palabra, signos de puntuacion solo el punto.

El ejemplar que he tenido á la vista para tomar estos apuntes pertenece al Sr. D. José de Oteiza, abogado, y auxiliar primero del ministerio de Fomento. Está encuadernado en pasta fina moderna con los cortes dorados y su tamaño se ha reducido al 4.° español por tener recortadas las márgenes hasta el punto de haber alcanzado la cuchilla al testo en algunos parajes. Este libro y otro ejemplar que posee, mejor tratado y con mayores márgenes, el general San Roman, estaban incompletos por faltarles varias hojas, pero merced á la asombrosa habilidad del litógrafo señor Zaragozano, se han completado por otros dos, faltos tambien, que existen en la Biblioteca Nacional y en la de S. M. la Reina: las hojas supuestas lo están de una manera tan perfecta y parecida á las restantes del tomo, que es muy difícil distinguir, por mucho cuidado que se ponga, las verdaderas de las falsas.

1467. CONSTITUTIONS fetes per lo Illustrissimo o serenissimo senyor Rey don Ferrando Rey de Castella de Aragō &c. En la segona cort de cathalunya Celebrada en Barcelona. En lany Mil. CCCC. lxxxxiij.

Con este título en cuatro líneas y media de bermellon, letra gótica, mayor que la del testo, empieza la segunda hoja (signatura a ij) de este libro: La primera debe ser blanca pues el anverso de la ya referida tiene al rededor del testo una orla en madera, mas ancha la del pie y la del márgen derecho que las otras dos. Concluido el testo de las Constituciones en la hoja 27, se encuentra en el anverso de la última la siguiente suscricion:

«Diuina fauente clementia Finitum et terminatum est hoc opusculum Constitutionū In Principalissima et Excellētissima ciuitate Barchinone Principatus Cathalonie. per Reuerēdū magistrū Iohanē Rosenbach alemanum de haydelberch. Sub anno dñi Millesimo quadringētesimo nonagesimo quarto. Die vero xxiiij Mēsis Februarij.»

Por bajo de esta inscripcion, hácia el medio de la plana, va el escudo del impresor.

En folio, letra tortis, á línea seguida, con pocas y fáciles abreviaturas, veinte y ocho hojas contando con la primera blanca, sin numeracion ni reclamos, signatura a-cl.

El ejemplar que he examinado, y que pertenece al Sr. D. Fermin de Morales, juntamente con algunos preciosos y rarísimos códices, no tiene la hoja blanca, y está algo estropeada la segunda; fuera de esto es buen ejemplar.

1468. LAS TRESCIENTAS. Por Juan de Mena. Sevilla. J. Th. Favario de Lumelo, 1496. En 4.° Primera edicion, sumamente rara y preciosa.

Se lee al fin: «Acábanse las CCC. de Juan de Mena empremidas en Sevilla á instancia y espensas de Juan Tomas Favario de Lumelo del Condado de Pavía en el año de mill CCCCXCVI á XII de Enero.»

Hay ademas otra edicion que no es menos rara, hecha en Sevilla en 1499. En folio.

El célebre poeta Juan de Mena, natural de Córdoba, patria de muchos

ilustres poetas latinos, árabes, etc., murió en el año de 1456, á la edad de 45 años.

1469. BOECIO de Consolacion e Uergel de consolacion, traducido por Antonio de Ginebreda del Orden de Predicadores. En Sevilla, Menardo Ungut, y Lanzalao Polono, 1497. En folio.

Edicion rara, y la primera de esta version española.

Boecio, descendiente de una de las mas ilustres familias de Roma, cónsul en 487, y despues ministro de Teodorico, rey de los ostrogodos, cuyo panegírico habia pronunciado á su entrada en la ciudad de Roma, fué decapitado el 23 de octubre del año 524 despues de haber sufrido por largo tiempo una dura prision y todo género de suplicios. A los infortunios de este ilustre autor debemos este interesante trabajo; *De Consolatione philosophiæ*. Luitpraud. rey de los lombardos, hizo erigir á este grande hombre un mausoleo soberbio en la iglesia de los Agustinos de Pavía.

Véase página 8 y 193, tomo I de este Boletin.

1470. MANUALE seu Repertorium super Abbatem Panormitanum. Hispali, Anton Martinez, Barthol. Segura, et Alph. del Puerto, 1477. En folio.

Edicion sumamente rara y quizá la primera impresion hecha en Sevilla con fecha. No se conocen sino tres ó cuatro ejemplares de este libro, tanto mas interesante cuanto que nos indica los nombres de los primeros artistas que establecieron la imprenta en la ciudad de Sevilla

Hé aquí la suscripcion que nos enseña esta particularidad:

Si petis artifices primos quos ispalis
Olim vidit et ingenio propio
monstrante peritos, tres fue-
runt homines Martini Anto-
nius atque de Porta Alphon-
sus Segura et Bartholomeus
M. CCCCLXXVII

Este volúmen tiene signaturas, sin folios ni reclamos; las letras iniciales están hechas á mano.

1471. CHRONICA del Cid Ruy Diaz. En Sevilla, por los tres alemanes, 1498. En 4.°

Primera edicion, muy rara. Se lee al fin esta suscripcion: «El qual se acabó en el mes de Mayo de noventa y ocho años: y fue empremido por tres compañeros Alemanes en la muy noble y muy leal cibdad de Sevilla á Dios gracias.»

1472. EL SUMARIO de la medicina, con un tratado sobre las pestíferas bubas. Por Francisco Lopez de Villalobos. Salamanca, 1498, Antonio de Barreda. En folio.

Edicion muy rara de la primera obra española en que se haga mencion de la enfermedad venérea. Está escrita en versos de doce sílabas llamados en España de Arte mayor.

Este libro está impreso á dos columnas sin foliatura ni reclamos; pero con signaturas. En el anverso de la primera hoja no contiene mas que el epígrafe de arriba, en el reverso se halla un prefacio escrito en latin é impreso á línea seguida; va despues la dedicatoria al marques de Astorga, la cual concluye á la vuelta de la segunda hoja. Sigue el testo y al fin de la hoja 28 vuelta, última del libro, columna segunda, se lee esta suscricion: «Fenesce el sumario de la medicina hecho por el Licenciado Francisco Lopez de villalobos emendado y corregido por el mismo. Imprimido en la cibdad de Salamanca a sus expensas de Antonio de Barreda, librero. Año del nascimiento de nuestro salvador de mill. cccc.xc. 2. viij.»

VARIEDADES.

MOSSEN DIEGO DE VALERA (1). Entre los escritores del siglo XV pocos habrá tan notables y tan poco conocidos como Mossen Diego de Valera. Sus obras, en su mayor parte inéditas, yacen hoy dia ignoradas, y si alguna hay impresa, no ha merecido en estos últimos tiempos los honores de la reimpresion. Y sin embargo, Valera fué uno de los que mas contribuyeron con sus escritos á ilustrar la historia de aquel siglo, ya suministrando materiales para la crónica de D. Juan II, ya escribiendo la de Enrique IV cuyo doncel fuera, ya en fin compilando para la Reina Católica una *Crónica general de España* y continuándola hasta su tiempo; á parte de otros varios escritos salidos de su pluma y que le dan un puesto eminente entre los literatos de su siglo. Las noticias que de él tenemos se hallan esparcidas en sus propias obras, y aunque no tan abundantes y detalladas como sería de desear, ofrecen con todo datos suficientes para apreciar el carácter y circunstancias de un hombre que, cronista y guerrero á un tiempo, realizó en su propia persona aquel célebre dicho de su contemporáneo el marques de Santillana, de que « la sciencia no embota el fierro de la lanza, nin face floxa el espada en la mano del caballero.»

Nació Valera en Cuenca, el año 1412, segun él mismo lo anuncia al fin de su crónica impresa. Se ignora quiénes fueron sus padres, pero por escrituras del archivo de aquella ciudad, se sabe que descendia del regidor Juan Fernandez de Valera, uno de los caballeros á quienes el infante don Fernando de Antequera confió la guarda del bagaje y demas pertrechos que en 1407 disponia para el cerco de Setenil. A la edad de quince años, en 1427, entró á servir al rey D. Juan II, quien le nombró luego doncel de su hijo y sucesor, el príncipe D. Enrique. En 1431 acompañó al rey á la vega de Granada, tomando parte en la espedicion y distinguiéndose en la batalla de la Higueruela. Tambien se halló, segun parece, en la entrada que el adelantado Diego de Ribera hizo algun tiempo despues en tierra de moros en favor del infante Benalmao contra Mohammad, el Izquierdo, rey de Granada. Vencido este y puesto en el trono su competidor, firmáronse treguas por cinco años, y la guerra cesó; pero Valera, que como la mayor parte de los hidalgos y caballeros de aquel tiempo, ansiaba cobrar fama y fortuna, determinó salir de España en busca de nuevas lides y aventuras.

Ofreciásele entonces al jóven doncel ocasion oportuna de mostrar su valor y gentileza. Alberto, rey de Romanos é hijo de Sigismundo emperador de Alemania, se hallaba en lucha abierta con los partidarios de Juan Huss, cuya herejía habia de tal manera cundido por sus estados, que fué necesario todo el talento y energía de aquel príncipe para reprimir la rebelion de sus súbditos fanatizados. Algunos años antes, en 1430, habia venido á Castilla el conde Roberto de Scilly, sobrino carnal del emperador Sigismundo, siendo muy obsequiado del rey D. Juan, quien le habia hecho caballero de la Escama. Mas tarde, en 1435, venia Roberto de Balsé, caballero tudesco, quien haciendo armas en Segovia con D. Rodrigo Alonso Pimentel, fué vencido por este en presencia del mismo monarca; y fué tal la afluencia de nobles estranjeros que de todas partes de Europa acudieron por aquel tiempo á la célebre romería de Santiago, que no es de estrañar se divulgase en Castilla, así la lucha empeñada por Alberto contra los herejes de Alemania, como las gracias y honores por él concedidas á los caballeros que se alistaban en sus banderas. Juan de Merlo, célebre justador y uno de los que figuraron en 1434 en el *paso honroso* de Suero de Quiñones, Fernando de Guevara, Pedro de Cartagena, hermano

(1) Copio este escelente artículo, escrito por el Sr. D. Pascual de Gayangos, de la *Coleccion de trozos escogidos de los mejores hablistas en prosa y verso desde el siglo XV hasta nuestros dias*, que con el título de ANTOLOGÍA ESPAÑOLA ha publicado en 1860 D. Carlos de Ochoa.

del obispo D. Alonso, el conde D. Martin Enriquez de Gijon y otros ilustres caballeros tomaban servicio con el de Bohemia y se disponian, allí como aquí, á combatir contra los enemigos de la fe católica.

En 17 de abril de 1436, hallándose el rey D. Juan en Roa, Valera le pidió su licencia para pasar á Alemania, y servir á las órdenes de Alberto, y el rey no solo se la concedió graciosamente, sino que le dió ademas cartas muy espresivas para aquel soberano, y para el rey de Francia y emperador de Alemania. En Francia Valera no se detuvo mas que el tiempo necesario para presentar sus cartas de recomendacion y creencia al rey Carlos VI á la sazon ocupado en el sitio de Montreaux, que al fin tomó á los ingleses. De allí pasó á Praga en Bohemia, donde fué muy bien recibido del rey Alberto, el cual habiéndole dicho que se preparaba á atacar á los rebeldes de Tabor, le preguntó, si queria acompañarle á aquella espedicion y recibir su sueldo: á lo que el doncel con noble orgullo contestó que «él no era allí venido á ganar sueldo, mas á le servir en aquella guerra como cada uno de los continos de su casa;» respuesta que el rey agradeció sobre manera, mandando al huésped, en cuya casa Valera se habia alojado, que le suministrase todo cuanto hubiese menester, prometiendo satisfacer el gasto de su real tesoro. Dice la crónica de D. Juan II que dos dias antes que el rey marchase á la espedicion de Tabor, mandó llevar á la posada del doncel «una tienda y un chariote (ó carromato) toldado, y un caballo que lo tirase, é dos hombres que lo gouernasen y armassen la tienda,» disponiendo que se aposentase en casa de aquel Roberto de Balsé que viniera á Castilla en 1435, y que por haber recibido singulares mercedes así del rey D. Juan como de los principales señores de su corte, habia quedado en estremo aficionado y agradecido á los castellanos.

Sucedió un dia que cenando Valera con el rey Alberto y varios caballeros de su corte, entre los cuales estaba el conde de Cilique (Scilly), recayó la conversacion sobre España, y el conde dijo haber visto en Portugal en el monasterio de Batalha el pendon de Castilla colgado de una de las naves de la iglesia, el cual pendon los portugueses decian haber ganado en la batalla de Aljubarrota, y que por lo tanto era de opinion que el rey de Castilla no podia ni debia llevar la bandera de sus armas. Valera que no entendia el aleman hubo de preguntar de qué se trataba, y habiéndole el mismo rey esplicado en latin lo que el conde decia, puso la rodilla en tierra y pidió licencia para contestarle, lo que hizo luego declarando como las armas eran de dos clases «de linage y de dignidad,» y que estas últimas de ninguna manera podian perderse sino con el trono; ofreciendo ademas combatir en presencia del rey contra cualquiera que se atreviese á afirmar lo contrario. El conde se disculpó y el lance no pasó adelante: quedando Alberto muy prendado de la discrecion y lozanía de Valera, á quien entre otras muchas mercedes concedió las órdenes del Dragon, la del Tusinique ó Tusino de Bohemia y la del Aguila blanca, nombrándole ademas miembro de su consejo privado.

Vencidos los rebeldes en Tabor y pacificado el reino de Bohemia, Valera pidió licencia al rey para volverse á Castilla, como lo verificó, saliendo de Praga en noviembre de 1437, y siendo portador de una carta de Alberto para D. Juan II en que se mostraba muy satisfecho y agradecido á los caballeros castellanos y en especial á Valera, cuyo ardimiento en los combates y prudencia en los consejos tuvo ocasion de conocer y apreciar. La crónica cuenta que el rey D. Juan quedó tan satisfecho al oir que un doncel de su casa habia ganado prez y fama en reinos estranjeros, que le dió su divisa del collar de la Escama, que daba á muy pocos, así como el yelmo del torneo, y cien doblas para que se lo hiciese; y que mandó ademas que de allí adelante se llamase *Mossen* Diego

Este dictado de *Mossen* con que nuestro cronista es generalmente conocido equivale al *Don* castellano, y parece haberse usado solamente por súbditos de las coronas de Aragon y Navarra, lo cual ha hecho presumir á algunos que Valera fué natural ú oriundo de uno de dichos reinos, ó que cuando menos tuvo algun feudo ó señorío dependiente de aquellas

coronas. Ya hemos visto que Valera nació en Cuenca, y aunque nada cierto sabemos de sus padres y familia, ningun antecedente hay para suponerlos oriundos de Aragon, siendo al contrario muy probable que tuviesen su solar y orígen en Valera de Suso, antigua villa episcopal de la provincia de Cuenca. Por otra parte vemos que el dictado de *Mossen*, aunque propio de Aragon, lo usaban tambien en Navarra y aun en Castilla algunos caballeros, y sobre todo los oficiales de la casa real, como *Mossen* Cicera, maestresala del Rey Católico; *Mossen* Miguel Juan Gralla que tuvo el mismo oficio; *Mossen* Ferriol, y *Mossen* Juan Sessé, sus trinchantes; *Mossen* Jaime Ferrer, y *Mossen* Sorell, que lo fueron del príncipe D. Juan II, y otros muchos que pudiéramos citar (1). La costumbre se estendió tambien segun parece á Vizcaya, pues en la misma crónica de D. Juan II se le da el dictado de *Mossen* á Juan de Amezqueta, caballero guipuzcoano, domiciliado en Londres, y que en 1430 vino á Castilla con una embajada del rey Duarte (Eduardo III) de Inglaterra. En Aragon fué costumbre muy antigua llamar *Micer* á los juristas y letrados, para distinguirlos de los nobles á quienes se aplicaba el dictado de *Mossen* (2), que mas tarde se dió á los eclesiásticos seglares. Dióse tambien en Castilla á los nobles estranjeros (3), y así es de creer que la circunstancia de haber Valera visitado varios reinos de Europa y obtenido mercedes y distinciones de sus reyes, contribuyese mas que el motivo señalado por la crónica de D. Juan II á que dicho dictado se perpetuase, por decirlo así, unido á su nombre.

Como quiera que esto sea, vuelto Valera á Castilla creció mucho en el favor del rey, á quien desde Segovia, donde á la sazon se hallaba con el príncipe D. Enrique, dirigió aquella célebre carta que él mismo inserta en su *Crónica de España* y trasladó tambien á la suya Fernan Perez de Guzman: documento á todas luces notable, y que revela la lealtad, discrecion y prudencia de nuestro cronista (4). En él le exhorta á que ponga fin y remedio á los males del reino, y le aconseja que deponiendo toda parcialidad y aficion, aleje de su privanza al condestable D. Alvaro de Luna, de quien ya entonces se mostraba Valera enemigo y contrario. Era esto en 1441. Dos años despues el rey D. Juan le enviaba en embajada al ducado de Borgoña, á Dacia é Inglaterra, con cuyas reinas tenia próximo parentesco por medio de su madre doña Catalina de Alencastre, esposa de Enrique III. Llevó Valera en su compañía á un rey de armas llamado Castilla y á otros pajes y criados de la real casa (5), siendo muy bien recibido de aquellas princesas, de quienes obtuvo grandes mercedes, y

(1) Se nos dirá que el dictado de *Mossen* que á estos individuos dan las crónicas y relaciones del tiempo es debido á ser ellos naturales de Valencia, Aragon, Cataluña ó Navarra, como lo indican sus patronímicos ó apellidos; á esta objecion contestaremos que tambien se dió el dictado de *Mossen* á otros sugetos que conocidamente eran oriundos ó naturales de Castilla, como Pero y Diego Vaca, maestresalas del rey Católico, Juan de Angulo, Alonso de Alarcon y otros.

(2) Mossen es palabra compuesta de *Mos* abreviatura de *Monsieur*, y la partícula lemosina *en*, así como *Micer* no es mas que una corrupcion del frances *Messire*.

(3) Citaremos entre otros á Juan de Fox y al conde de Armignac á quienes nuestros cronistas dan comunmente el dictado de *Mossen*.

(4) Segun la crónica de D. Juan II (año 41, cap. IV) el rey mandó á su relator que la leyese á los señores de su consejo, á los cuales todos pareció muy bien lo que en sustancia decia. Solo D. Gutierre de Toledo, arcediano que habia sido de Guadalajara y á la sazon arzobispo de Sevilla, con palabras de soldado mas que de pastor, contestó muy enojado: «digan á Mossen Diego que nos embie gente ó dineros, que consejo no nos fallece.»

(5) Habla de este viaje en su *Tratado de las armas*, y dice que el rey le mandó librar la paga de un año y le dió ademas un caballo y una ropa de veludo azul.

recogiendo al paso muchas noticias que despues ingirió en sus obras. En la corte del duque de Borgoña hizo armas con Tibault de Ragemont, señor de Ruffy y Molinot, y con Jacques de Chalaux, señor de Amabila, saliendo vencedor en uno y otro encuentro, con tanta satisfaccion y contento del Duque, que le mandó dar doce tazas y dos xervillas de plata, del peso de cincuenta marcos.

Volvió Valera á Castilla en 1444, y halló al rey D. Juan en Tordesillas en ocasion que los enemigos del condestable, capitaneados por el rey de Navarra y el infante D. Enrique trataban de apoderarse de su persona. Alegróse mucho el rey con su venida, y conociendo su lealtad y amor á su servicio, determinó mandarle con una mision secreta para D. Alvaro que estaba en Escalona. Algun tiempo despues (1445), y habiendo enviudado de doña María de Aragon, su primera mujer, el rey D. Juan, mandó llamar á Valera que retirado del servicio residia á la sazon en Cuenca, y le encargó pasase secretamente á Francia, é hiciese de manera que de allá se moviese trato para su casamiento con Madama Radegonda, hija de Carlos VII; pero el condestable, que sin anuencia del rey tenia ya concertado su casamiento con doña Isabel de Portugal, hija del infante D. Juan, tuvo aviso cierto de lo que se tramaba, y logró suspender la negociacion. Valera dice que con este motivo pasaron tales cosas entre el rey y el condestable, que quedaron ambos muy resentidos y enojados, y que desde aquel dia el rey D. Juan «desamó mucho á su privado, aunque lo disimulaba é encubria con mucha sagacidad.» Tambien añade que con haber traido á estos reinos á la princesa doña Isabel, no hizo mas que labrar su propia perdicion, pues «en ella trajo el cuchillo con que se cortó la cabeza.»

Sobrevino en seguida la batalla de Olmedo (mayo de 1445) en que Valera se halló, como era consiguiente, al lado del rey, á pesar de su notoria enemistad al condestable. Poco antes habia servido de testigo á la entrega de cierto requerimiento (1), que los de la faccion contraria con el fin de impedir el derramamiento de sangre, mandaron al rey D. Juan. En 1448 se celebraron cortes en Valladolid, asistiendo á ellas Valera como procurador por Cuenca juntamente con Gomez Carrillo de Albornoz, señor de Torralba y Beteta. El objeto de la convocacion parece no fué otro que desear el rey saber su parecer acerca del plan de conducta que él mismo se habia trazado, para poner fin á las revueltas y disturbios de sus reinos: que era ir en persona á Tordesillas, concordarse con el príncipe su hijo, castigar á los nobles que seguian el partido contrario al condestable, y premiar á los que se habian mantenido fieles y leales. La mayoría de los procuradores presentes aplaudió la determinacion del rey, y Pero Diaz de Arceo, que lo era de Burgos, hizo una larga peroracion con el fin de probar que el propósito del rey era santo y bueno. Solo Valera, lleno de patriótico fervor, mantuvo la opinion contraria, aconsejando al rey, que antes de proceder al castigo de los caballeros rebeldes, los mandase comparecer y les oyese sus descargos: que así lo exigian las leyes del reino, mandando que ningun noble fuese condenado sin ser antes oido. «No se pueda decir de vos (añadió) lo que Séneca dice, que muchas veces acaece ser la sentencia justa y el juez injusto, y esto es cuando se da sin ser la parte oida.» El rey escuchó con rostro alegre el consejo de su camarero (que ya entonces lo era Valera) y le agradeció mucho su sinceridad y buen deseo; pero Fernando de Rivadeneyra, que despues fué mariscal, hubo tan grande enojo de sus palabras, que dirigiéndose á él, le dijo: «Voto á Dios, Diego de Valera, que vos arrepintais de lo que habeis dicho.» En esta ocasion escribió Valera al rey la carta que empieza: *Da pacem, Do-*

(1) «Los cuales hecho el requerimiento, le dieron al rey en la mano é su alteza lo tomó, é ellos lo tomaron por testimonio por dos escribanos é siete ú ocho escuderos que consigo traian, estando presentes Pedro de Tapia, é Pedro Solis maestresalas *é yo que servia entonces el plato*, é otros algunos officiales cuyo nombre no me acuerdo.» *Crónica de Hyspaña*, cap. CXXV.

mine, in diebus nostris, modelo de cordura y buenos sentimientos, que él mismo insertó en su *Crónica de España* (1) y que tambien copió Fernan Perez de Guzman en la de D. Juan II.

Pero como no siempre sea conveniente decir la verdad á los reyes, parece ser que D. Juan, á instancias del condestable, le suspendió en su empleo de camarero, y le privó de todos los gajes y salarios anejos á aquel oficio. En tal situacion Valera, pobre hidalgo, y que segun él mismo dice en una de sus cartas, no poseia mas bienes que «un arnés y un pobre caballo,» hubo de buscar el arrimo de alguna poderosa familia. Su carta, de la que se hicieron muchos traslados, habia llamado mucho la atencion de los que seguian la faccion contraria al condestable, y uno de ellos D. Pedro de Zúñiga, justicia y alguacil mayor de Castilla, conde de Ledesma y Plasencia y alcayde del castillo de Burgos, le tomó á su servicio y le encomendó la crianza de su nieto D. Pedro de Zúñiga. Desde este tiempo, Valera, que parece haber dejado el servicio del rey, figura en la historia como uno de los que mas contribuyeron á derribar de su encumbrado puesto al valido de D. Juan II. Habia este procurado por todos los medios que estaban á su alcance destruir al conde D. Pedro, y á dicho fin habia dispuesto que el rey pasase á Piedrahita, para desde allí echarse de improviso sobre Bejar y prender al de Zúñiga; mas no pudo lograr su intento, porque advertido el conde, se fortificó de tal manera en aquella villa, que el condestable hubo de remitir á mejor ocasion sus planes de venganza. D. Pedro sin embargo trató de prevenir el golpe confederándose con el príncipe D. Enrique y con los condes de Haro y Benavente; pero el condestable lo supo, y la liga no tuvo efecto. Valera fué el encargado en esta ocasion de promover los intereses de su nuevo amo, desplegando grande actividad y mucho celo por su servicio (2). El rey, en tanto, procuraba secretamente la prision de D. Alvaro; pero no hallando medio seguro de lograr su intento (3), hubo de confiarse á la reina su esposa, y pedirla su dictámen. Esta princesa, que desde su primera llegada á Castilla habia concebido un odio mortal al condestable, con mucha sagacidad y tino dió luego arbitrio para efectuar su prision, disponiendo que el rey pasase á Valladolid, mientras que la condesa de Rivadeo trataba con el conde de Plasencia, su tio, el modo y manera de asegurar la persona de D. Alvaro. No nos detendremos en señalar aquí las muchas peripecias del terrible drama que terminó con la muerte del valido, contentándonos con decir que Valera desempeñó en él un papel muy principal como mayordomo y consejero que era de D. Alvaro de Zúñiga, á quien el conde D. Pedro, su abuelo, encomendó la arriegada empresa de sorprender al condestable en Burgos. El mismo refiere con curiosos pormenores cómo se efectuó la prision, suministrando acerca de la misma los datos que se encuentran en la *Crónica de D. Juan II*, ordenada por Fernan Perez de Guzman (4).

(1) Parte IV, cap. CXXV.

(2) Valera inserta en su crónica las instrucciones y despachos que le dió el conde D. Pedro, y las respuestas de los grandes cuya amistad y alianza fué á solicitar.

(3) Nada prueba mejor el carácter pusilánime de este príncipe, y el estado de aquella sociedad, como el medio que escogitó para deshacerse del condestable. Mandó llamar á Castilla, su rey de armas, el mismo que acompañó á Valera á la embajada de Inglaterra, y le encargó que de su parte fuese á ver á Diego de Estúñiga, hijo del mariscal D. Iñigo, conde de Nieva, y le dijese el firme propósito en que estaba de prender al Maestre; y que no conociendo á ninguno en sus reinos capaz de llevar á cabo tamaña empresa, sino á su pariente el conde de Plasencia, le rogaba lo tratase con él, prometiéndole grandes mercedes si conseguia asegurar la persona del condestable. El conde, sin embargo, conociendo la debilidad del rey y su carácter variable, temiéndose ademas alguna traicion, no hizo por entonces caso del mensaje.

(4) En los apuntes que Valera le dió, omitió, sin duda por modestia, algu-

La muerte del condestable no parece haber influido favorablemente en la suerte de Valera, quien no volvió, como era de esperar, al servicio del rey; al contrario, siguió desempeñando varios oficios en la casa de Zúñiga, siendo enviado en 1454 á Bejar «á poner recaudo en la hacienda del conde D. Pedro, que estaba en punto de muerte.» Desde allí pasó á Sevilla por mandado de D. Alvaro, acompañando á su hijo D. Pedro, que iba á casar con doña Teresa de Guzman, hija del duque de Medinasidonia. En 1467 era corregidor de Palencia, segun él mismo refiere en el capítulo XXXVI de su *Memorial de diversas hazañas*, y en 1479 lo fué de la ciudad de Segovia, segun Colmenares en su Historia de dicha ciudad, fol. 428, habiendo reparado desde los cimientos la cárcel de villa que estaba muy arruinada. Hallábase en Sevilla cuando por los años de 1472 surgieron los terribles feudos entre los Guzmanes y los Ponces de Leon, y en esta última ciudad y en la del Puerto de Santa María, parece haber pasado los últimos años de su vida, enteramente entregado al cultivo de las letras y á la composicion de las varias obras históricas, heráldicas, éticas y morales que le dieron distinguido nombre entre los escritores de su época.

El año de su muerte se ignora de todo punto: sabemos que en 1481, siendo de edad de sesenta y nueve años, vivia aun en el Puerto de Santa María, y que desde aquella fecha compuso á lo menos otra de sus obras. En 1483 escribia una carta al rey D. Fernando felicitándole por la toma de Zahara, que el marques de Cádiz quitó á los moros en dicho año. Una hija suya, llamada doña Beatriz de Portocarrero, casó en Sevilla con don Pedro Ortiz Manuel de Zúñiga (1), sobrino del conde D. Pedro Manuel, y los nobiliarios de Sevilla hacen mencion de un José Valera, vecino y jurado de dicha ciudad, habitante en la colacion de Santa Cruz, hijo de Jorge de Valera, vecino de Safin en la costa de Africa, y establecido allí desde la conquista de dicha plaza por el rey D. Manuel de Portugal en 1506: el cual Jorge Valera pudo muy bien ser hijo de Mossen Diego, aunque hemos buscado en vano hechos y autoridades que lo confirmen (2). Los Valeras traian por armas un escudo en cuarteles, en el primero y último un leon en campo azul, y en los otros dos un lunel azul en oro, y por orla aspas de oro en rojo.

nos detalles relativos á su propia persona, que mas tarde creyó deber insertar en su crónica, como es la circunstancia de haber sido herido en un brazo por un pasador que le tiraron los del condestable.

(1) Argote de Molina, *Sucession de los Manueles*, fol. 36 vuelto. Otra hija debió tener casada con Basurto el alcalde de Medinasidonia, ó con un hijo de este, segun veremos mas adelante.

(2) Gerónimo de Quintana, en su *Historia de la antigüedad, nobleza y grandeza de Madrid* (1629), lib. II, cap. CXXXVI, habla de un descendiente de Mossen Diego, llamado Juan Valera, el cual fué contador de Carlos V, y en 1552 fundó en compañía de su esposa doña Catalina Vallejo un mayorazgo en cabeza de un hijo, tambien llamado Juan, que murió sin tomar estado.

(Se concluirá.)

Con este número se reparte á todos los suscritores: 1.° Un prospecto de *Las Mil y una barbaridades*. 2.° Un catálogo de la librería de D. José Dochao.

MADRID:

Imprenta de las Escuelas Pias, Calle de Embajadores, 49.

NÚM. 23. 1.° DE DICIEMBRE DE 1862. AÑO III.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DE LA LIBRERÍA, IMPRENTA, GRABADO, LITOGRAFÍA,

ENCUADERNACION, FÁBRICAS Y ALMACENES DE PAPEL Y MÚSICA.

REDACTOR-EDITOR, DON DIONISIO HIDALGO.

Todas las comunicaciones se dirigirán á nombre de D. Dionisio Hidalgo, Paseo del Obelisco, núm. 10, CHAMBERI (Madrid), en donde están la redaccion, administracion y venta de los tomos publicados. Los pedidos de esta corte pueden avisarse por el correo interior.

Se publica el 1.° y 15 de cada mes.—Se suscribe en todas las librerías del reino.

PRECIO: 40 rs. al año en *Madrid*.—44 en las *provincias*.—50 en el *estranjero* y *ultramar*. —Se admiten avisos y comunicados para el BOLETIN DE ANUNCIOS, á precios económicos y convencionales.

LA ADMINISTRACION DE ESTE BOLETIN SE ENCARGA DE COMPRAR Y REMITIR TODAS LAS OBRAS ANUNCIADAS EN ÉL Y CUALESQUIERA OTRAS QUE SE DESEEN, SEGUN LAS CONDICIONES ESTAMPADAS EN EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA AL NÚMERO PRIMERO.

DICCIONARIO GENERAL

DE

BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

POR

DON DIONISIO HIDALGO.

ENTREGA TERCERA.

En 4.° prolongado á dos columnas, 80 páginas; 8 rs. en Madrid. 9 en provincias, 10 en el estranjero.

Entre los 700 artículos, poco mas ó menos que comprende este cuaderno, algunos de ellos con notas críticas, literarias ó bibliográficas, merecen especial mencion los que se refieren á las siguientes obras: Atala, Aventuras de Gil Blas de Santillana, Aventuras de Telémaco, Aventuras y vida de Guzman de Alfarache, Biblia. Se describen con minuciosidad las 19 ediciones españolas que se han hecho de la primera, las 52 de la segunda, tocando de paso la debatida cuestion de si el Gil Blas es obra original española ó francesa, y apuntando otras noticias curiosas y poco ó nada conocidas; las 36 de la tercera; 15 de la cuarta, y todas las que se conocen de la Biblia, inclusas la Complutense y la Regia, de las que se hace una estensa relacion. Se incluyen despues sobre 200 obras españolas que mas ó menos directamente tratan de la Biblia ó contienen alguno de sus libros sagrados.

PUBLICACIONES NUEVAS.

1473. Aurelio el fratricida. Leyenda histórica del siglo VIII. Original de D. Federico Sawa. Barcelona, 1862, imprenta de J. Vilá y Compañía; librería de Lopez Bernagosi, editor. En 8.° mayor, 304 páginas con 4 láminas litografiadas. 10

1474. Calendario de la elegancia española, para 1863. Conforme á lo dispuesto en el observatorio astronómico nacional de marina de la ciudad de San Fernando, con arreglo al meridiano de Madrid. Contiene las principales épocas del mundo, el cómputo eclesiástico, fiestas movibles, témporas, dias en que se saca ánima, las cuatro estaciones, eclipses, fases de la luna, salida y postura diaria del sol, santos del dia, los que se celebran en las diversas provincias de España, juicio del año, príncipes reinantes en los principales estados de Europa, etc., etc. Madrid, 1862, imprenta de R. Campuzano, librería de El libro de Oro. En 8.°, 64 páginas, con los retratos litografiados de Isabel II, María Pia de Saboya, Luis Felipe I y Guillermo I. 2

1475. Clave de los ejercicios prácticos y fáciles para aprender la lengua latina, por F. de P. Hidalgo. Primer curso. Cádiz, 1862, imprenta de la Revista médica, librería de los señores Verdugo, Morillas y Compañía. Madrid, librería de Lopez. En 8.° mayor, 26 páginas. 2

Véase página 250 de este tomo del Boletin, en donde se anunciaron los *Ejercicios prácticos*.

1476. Cuadro sinóptico para el uso del papel sellado y demas sellos creados en el real decreto de 12 de setiembre de 1861, por D. Manuel Angelon, abogado de los tribunales del reino. Dedicado al Excmo. Sr. Don Nicolas Peñalver, regente de la audiencia de Barcelona. Barcelona, 1861, imprenta de L. Taso. En folio mayor, apaisado.

1477. Del verbo y su conjugacion. Barcelona, 1862, imprenta de Magriñá y Subirana. En 8.°, 8 páginas. 1

1478. Discurso de un loco á la Cámara de los Diputados, por F. Cantagrel. Traducido por P. L. K. Madrid, 1862, imprenta de A. Santa Coloma, librería de Lopez. Soria, en la de P. Rioja, editor. En 8.°, 68 páginas. 2

Este Discurso forma parte de la obra titulada *El loco del palacio Real*, y puede no obstante considerarse como un todo independiente.

1479. El abecé. Primer cuaderno de lectura por los señores Montoy-Trias y Sabater, maestros públicos de Barcelona. Barcelona, 1861, imprenta de J. Tauló, librería La Preceptora. En 8.°, 24 páginas. ½

1480. El consultor hispano-galo, ó vocabulario español frances. Guia de la conversacion; conteniendo: el modo de afrancesar las palabras españolas de orígen latino ó griego, los sustantivos mas usuales, divididos en varias secciones y por órden de facilidad: Los principales adjetivos; verbos de todas conjugaciones y en las diversas formas en que pueden hallarse; voces invariables; gran número de refranes y locuciones; frases y diálogos; modelos de billetes ó esquelas y cartas, de cabeceras, saludos y direcciones de las mismas y de letras de cambio, vales ó pagarés, endosos y recibos; y tablas de monedas españolas y francesas, con su reduccion. Por D. Francisco Vila é Iglesias, autor de la Gramática francesa *El nuevo método*, y de *El desarrollo de la pronunciacion francesa y recopilacion literaria*; sócio de varias corporaciones científicas, así nacionales como estranjeras; y profesor de lengua francesa. Barcelona, 1862, imprenta de J. Bosch, Alou, hermanos, editores. Madrid, librería de Cuesta. En 16.° mayor, 176 páginas. 4

1481. El deber. Obra escrita en frances por Julio Simon, y traducida de la sesta edicion, por D. Hilario Abad de Aparicio y D. Rafael Coronel y Ortiz, licenciados en derecho civil y canónico é individuos de varias corporaciones científicas y literarias. Madrid, 1862, imprenta de S. Aguado, librerías de Duran, Bailly-Baillière y Lopez. En 8.° mayor, VIII-416 páginas. 16

Lleva un Prólogo de los traductores.

1482. El faro de los fiscales militares, ó sea instruccion para los mismos, por artículos, equivalente á un código de procedimientos militares, con los formularios correspondientes, por el Sr. D. Mariano Nougues Secall, auditor de guerra de la capitanía general de Estremadura, catedrático cesante de jurisprudencia, abogado de los ilustres colegios de Madrid y Zaragoza, ex decano del último, académico de número de la Real Academia de arqueologia y geografía de Madrid, corresponsal de la de Bélgica, de la Real de la Historia, de la de Buenas letras de Barcelona, de la de legislacion de Tolosa de Francia, y de otras, y de mérito de algunas; secretario honorario de S. M.; caballero de la real y distinguida órden de Cárlos III, de la de Isabel la Católica, comendador de la última, etc., etc. Badajoz, 1862, imprenta y librería de G. Orduña. Madrid, librería de Lopez. En 4.°, VIII-104 páginas. 10

1483. El hijo del ahorcado. Drama en tres actos y un prólogo, original y en verso de D. José Aparici y Valparda. Puesto en escena por primera vez en el teatro del Circo de Barcelona, el dia 30 de mayo de 1862, á beneficio de D. Cecilio Fosa, director de orquesta de dicho coliseo. Barcelona, 1862, imprenta de la V. é hijos de Gaspar. En 8.° mayor, 84 págs. 8

El Teatro.

1484. El iman del cristiano ó sea coleccion de todas las misas para los domingos, fiestas y dias de precepto, con el ordinario de la santa misa, la de bendicion nupcial y la de difuntos, y demas devociones á que suele dedicarse la piedad cristiana, incluso la Semana Santa, por un católico. Con licencia. Barcelona, 1861, imprenta de A. Flotats, librería de los sucesores de Font. En 16.° mayor, XII-806 páginas.

1485. El inseparable para 1863. Calendario de seguros, correos, ferro-carriles, teatros, ferias, telégrafos, estadística, trabajos agrícolas, horóscopos, oficinas y establecimientos públicos, libro de caja, y cuantas noticias útiles pueden necesitarse en el interior de las familias. Año segundo. Madrid, 1862, imprenta de M. Galiano, librerías de La Publicidad, Lopez y Duran. En 16.°, 100-30-38 36 páginas. 2

Las 38 anteúltimas páginas comprenden un Cuaderno para anotaciones diarias y las Tablas de reduccion.

1486. El libro del propietario, por el Dr. D. Manuel Danvila, abogado del ilustre colegio de la ciudad de Valencia, revisor de la Academia Valenciana de Legislacion y Jurisprudencia, primer juez de paz suplente de dicha ciudad, y sócio de mérito y número de la Económica de Amigos del Pais de la misma. Precedido de un Prólogo, por el Dr. D. Eduardo Perez Pujol, catedrático de derecho civil en la universidad literaria de Valencia. Segunda edicion, notablemente corregida y aumentada. Valencia, 1862, imprenta de J. Rius, editor. Madrid, librerías de Duran y Lopez. En 4.°, 588 páginas. 28

1487. Exposicion de hechos para la defensa de Don Claudio Fontanellas, hijo del primer marques de Casa-Fontanellas, en causa pendiente contra el mismo por supuesta usurpacion de estado civil, por D. José Indalecio Caso. Madrid, 1862, imprenta de L. Palacios, librerías de Duran y Lopez. En 4.°, 80 páginas. 2

1488. Impugnacion de las doctrinas libre-cambistas, profesadas en el Ateneo de Madrid, durante el curso de 1861 á 1862; ó sea coleccion de los artículos que sobre ellas publicó el diario político *El Reino;* escritos por Don G. Morquecho y Palma, D. F. Rodriguez San Pedro, D. A. Menendez de Luarca, D. L. Arcos Orodea, y un Oyente proteccionista. Madrid, 1862, imprenta de M. Tello, librerías de La Publicidad y Lopez. En 4.°, VIII-218 páginas. 14

1489. Inconvenientes de los viajes en ferro-carril. Apuntes escritos en frances, por un ex-jefe de tren y traducidos al castellano por un viajero español. Madrid, 1862, imprenta de L. Palacios, librería de Lopez. En 8.°, 112 páginas. 4

1490. La luna de miel, por D. Luis Corsini; autor de la *Fisiologia del beso*, de Las guardillas de Madrid, etc., etc. Teruel, 1862, imprenta de Alpuente y Guillen. Madrid, librería de Lopez. En 8.°, 266 páginas. 8

1491. **Lista** alfabética de las calles que tiene Madrid, con espresion de los barrios, tenencias de alcalde, inspecciones de vigilancia, juzgados de primera instancia y de paz, distritos electorales y parroquias á que cada una corresponde. Madrid, 1862, imprenta de T. Fortanet, librería de Gaspar y Roig. En 8.° mayor, 50 páginas. 4

1492. Lo positivo. Comedia en tres actos, tomada del frances por Don Joaquin Estebanez. Madrid, 1862, imprenta de J. Rodriguez, librería de Cuesta. En 8.° mayor, 68 páginas. 8

Se estrenó en Madrid, en el teatro de Lope de Vega á 25 de octubre de 1862. En prosa Administracion lírico-dramática.

1493. Manual de aritmética para las escuelas de señoritas, por Don Saturnino Font y Carreras. Barcelona, 1862, imprenta de J. Vilá y Compañía. En 8.°, 208 páginas. 8

1494. Nueva crestomatía griega, ó selectas en prosa y verso de autores clásicos de la antigua Grecia, con notas gramaticales, por D. Antonio Bergnes de las Casas, catedrático de estudios críticos sobre los prosistas griegos y de literatura clásica, y autor de las nuevas gramáticas y crestomatías griega, inglesa y francesa, etc. Barcelona, 1861, imprenta y librería de J. Oliveres, editor. En 4.° mayor, 460 páginas 40

1495. Observaciones al proyecto de ley de clases pasivas, por D. Juan García Torres, diputado á Córtes, é individuo de la comision encargada de presentar dictámen sobre dicho proyecto, vocal de la Junta de clases pasivas, etc., etc. Madrid, 1862, imprenta de Alhambra y Compañía, librería de Lopez. En 8.°, 232 páginas. 8

1496. Observaciones sobre la hacienda pública, por D. José Vilamala, empleado cesante. Barcelona, 1862, imprenta de J. Bosch. En 4.°, 110 páginas.

1497. Reglas higiénicas que debe observar la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, y cuidados que necesita la niñez en su primera edad. Opúsculo dedicado á las madres de familia, por D. Antonio Corbelia y Paris, doctor en medicina y cirujía, ex-médico de la casa provincial de maternidad y expósitos de Tarragona, socio corresponsal de la Academia de medicina y cirujía de Barcelona, premiado con la medalla de oro por la misma, socio corresponsal del Instituto médico-valenciano, etc. Barcelona, 1862, imprenta del Diario de Barcelona. En 8.° mayor, 56 páginas. 6

1498. Teoría del abecé, ó sea contestacion á las preguntas del pie de los carteles de lectura, publicados por los señores Montoy, Trias y Sabater, maestros públicos de Barcelona. Barcelona, 1861, imprenta de J. Tauló. En 8.°, 16 páginas.

1499. Triunfo del Catolicismo en la definicion dogmática del augusto misterio de la inmaculada Concepcion de la Santísima Vírgen María. Obra escrita por el M. R. P. Fr. Pedro Gual, misionero apostólico de la órden de menores observantes de S. Francisco. Contra un anónimo impugnador de este dogma. Con licencia del ordinario. Barcelona, 1862, imprenta y librería de P. Riera. Madrid, librería de Olamendi. En 4.°, 414 págs. 12

Librería religiosa.

1500. Vulgaridad y nobleza. Cuadro de costumbres populares, por Fernan Caballero. Sevilla, 1860-1861, imprenta y librería de E. de Rojas. Madrid, librería de Lopez. En 8.° mayor, XIV-100 páginas. 5

Libro latino.

1501. Lexicon Theologiæ moralis ex operibus S. Alphonsi Mariæ de Ligorio deprompum per R. S. O. Vercellensem, et Dre. S. Mestres, Pbro. Barcinonensi franciscano ex claustrato, philosophiæ, theologiæ ac juris canonici lectore generali in patrici universitate et instituto cathedratico nonnullisque in diœcesibus examinatore synodali, etc., hispano juri accomodatum. Accedit ad operis calcem ultimus concordatus. Cum ecclesiastice auctoritatis facultate. Barcelona, 1862, imprenta y librería de J. Oliveres, editor. En 8.° mayor, 406 páginas.

Biblioteca católica.

Periódico.

1502. EL FARO de las artes Periódico de la mañana, de noticias, dedicado á la instruccion y á la defensa de los intereses de la clase obrera. Se publica todos los dias menos los lunes, en Madrid, desde 1.° de noviembre de este año, en un pliego de 4 páginas en folio mayor. Madrid, imprenta de M. de Rojas, administracion, calle del Arenal, número 15, cuarto entresuelo. Precio. En Madrid; por un mes, con opcion á un regalo 4 rs. Los que paguen 6 rs. tienen derecho á una asistencia esmerada de médico, cirujano y botica para sí y su familia. En provincias, por tres meses, 15 rs.

OBRAS ANTIGUAS, ANTERIORES AL SIGLO XVII.

1503. EPISTOLA al Rey de Francia sobre el gobierno de los Príncipes, por Fr. Egidio Romá. Barcelona, 1498. En folio, pasta holandesa.

Está impresa en letra de tortis, muy limpia é inteligible, en lengua catalana.

1504. EXEMPLARIO contra los engaños: y peligros del mundo. En Burgos, Fadrique de Basilea, 1498. En folio.

Edicion muy rara y la única que se hizo en el siglo XV. Es una version en lengua española de la famosa obra conocida bajo el título de *Kalila et Dimna*, ó *Fables de Pilpai.*

Al fin se lee esta suscricion: «Acabose el excellente libro intitulado Exemplario contra los engaños é peligros del mundo. Emprentado en la muy noble e leal ciudad de Burgos por maestre Fadrique aleman de Basilea á xvi. dias del mes de febrero. Año de nuestra saluacion Mil. cccc.xcviii.»

1505. HISTORIA de Enrique fijo de Oliva. En Sevilla, los Tres compañeros. 1498. En 4.°

Edicion infinitamente rara y poco conocida. Se lee al fin: «Fué empremido en la muy noble e muy leal cibdad de Seuilla por tres alemanes compañeros en el año de Mill y quatrocientos e nouenta y ocho años. a veynte dias del mes de Octubre.»

Los tres asociados impresores, de que aquí se trata, son Johannes Pegnizer de Nuremberg, Magnus et Thomas.

1506. HISTORIA de la Linda Melosyna. En Tolosa, Juan Paris y Esteban Cleblat. 1489. En folio, figuras.

Edicion rarísima y poco conocida; está impresa en letras góticas, y á línea seguida en número de 37 y 38 en las páginas mas llenas; sin páginas ni reclamos, pero con signaturas.

A la vuelta de la primera hoja de este volúmen, cuya primera página está en blanco, hay una figura grabada en madera.

El testo empieza en la siguiente, signatura *a ij*; acaba á la vuelta de la novena hoja del cuaderno Y, por esta suscricion: «Fenesce la ystoria de Melosina empremida en Tolosa por los honorables é discretos maestros Juan paris e Esteban Cleblat alemanes que con grand diligencia la hicieron pasar de frances en castellano. E despues de muy emendada la mandaron ynprimir. En el año del Señor de mill e quatrocientos e ochanta (así) & nueve años a xiiij dias del mes de julio.»

El autor de este libro es Juan de Arras, cuya obra francesa Histoirie de Lusignan ó de Melusina, ha sido impresa por la primera vez en Lyon en 1500, en folio.

1507. LOS COMENTARIOS de Gayo Julio Cesar, traducidos por D. Diego Lopez de Toledo. En Toledo, Pedro Hagembach, 1498. En folio.

Primera edicion, muy rara; es la primera traduccion impresa de los Comentarios de Cesar, en lengua vulgar de la Europa.

Se lee al fin esta suscricion: «Aquí se acabaron los Comentarios de

Gayo Julio Cesar en romance imprimidos en la muy noble Ciudad de Toledo a costa del muy honrado mercader Melchior Gorricio: por maestre Pedro Hagembach Aleman al 14 del mes de Julio año del nascimiento de Nuestro Señor Jesu Christo de 1498 años.»

D. Diego Lopez de Toledo, caballero de la órden de Alcántara, tenia 17 años cuando hizo esta traduccion, y la dedicó al príncipe D. Juan, muerto en Salamanca el año de 1497, de reciencasado con la célebre Margarita de Austria, hija de Maximiliano.

Cayo Julio César, nació en Roma el año 98 antes de Jesucristo, y fué asesinado en el Senado por Bruto y Casio en el año 43, teniendo por entonces 56 años.

1508. MERLIN con sus profecías. En Burgos, Juan de Burgos, 1498. En folio, con figuras en madera.

Libro muy precioso; los ejemplares de esta impresion son tan raros, que no se conoce otro que el que existe en la Biblioteca Real de Madrid.

La totalidad de este volúmen, que está impreso en letras góticas, es de 106 hojas, de las cuales la primera lleva en su anverso una lámina grabada en madera que representa dos figuras sentadas; por bajo de esta lámina va el título, en caractéres muy gruesos, grabados tambien en madera: *El baladro del Sabio Merlin con sus profecías:* el reverso de esta hoja está en blanco. En la hoja siguiente, registrada 11, principia el prólogo, precedido de un sumario; y al fin del texto, hoja CV, se lee esta inscripcion, seguida de la tabla de los capítulos, en número de treinta y ocho.

Explicit liber.

Fué impresa la presente obra en la muy noble e mas leal cibdad de Burgos cabeça de Castilla, por juan de Burgos. A diez dias del mes de febrero: del año de nuestra salvacion, de mill e quatrocientos: e noventa e ocho años.

1509. CENTON epistolario de Fernan Gomez de Cibda-Real, físico de Don Juan el Segundo. En Burgos, Juan de Rey, 1499. En 4.°

Coleccion rara y sumamente curiosa de muchas cartas de Fernan Gomez, dirigidas á los grandes señores, prelados y literatos de su tiempo. Entre otras hay una carta al célebre poeta Juan de Mena, en la cual hace una crítica amarga y picante de un prelado distinguido que por agradar al Rey mandó quemar, como obras de nigromancia mas de cien volúmenes manuscritos del docto marques de Villena, relativos todos á la química, la física, las matemáticas y la astronomía.

1510. CHRONICA de Aragon por Gauberto Fabricio de Vagad, reconocida por el Doctor Garcia de Santa Maria. En Zaragoza, Paulo Hurus, 1499. En folio.

Edicion muy rara, impresa en letra gótica. Se lee al fin una larga suscricion que acaba así:

«En la muy noble y siempre augusta Ciudad principal de los Reinos de Aragon Zaragoza..... Emprentada por el magnífico Maestro Paulo Hurus, ciudadano de la imperial ciudad de Constancia, Ciudad de Alemania la Alta. Acabada a XII. dias del mes de Septiembre año de mil ccccxcix.»

Vagad era religioso del órden de San Bernardo, en el monasterio de Santa María de la ciudad de Zaragoza.

1511. CRONICA de los Reyes de Sobrarbe de Aragon de Valencia, etc., por D. Fr. Huaberto fabricio de Vega. Zaragoza 1499. En folio.

Esta obra fué traducida al castellano del latin por Gonzalo Garcia de Santa María, ciudadano de Zaragoza, quien publicó en la misma ciudad en 1494 los *foros Regni abreviatos* et observantias, en folio, y los tratados de las diez cuerdas de la vanidad del mundo. Zaragoza, 1494. En 8.°

El Cordial de las cuatro postrimerías es á saber la muerte, el juicio final, la pena infernal y la glória celestial del mismo, se imprimió en Alcalá por Miguel de Eguia en 1526. En 4.°

De los fueros de Aragon, tanto antiguos como modernos, corregidos por el mismo Santa María, hay otra edicion de Zaragoza en folio, de 1496, por Paulo Hurus, de 5 de agosto.

1512. MISSALE mixtum secundum regulam Beati Isidori, dictum Mozarabes: cum præfatione Alphonsi Ortiz. Impressum in regali civitate Toleti, per Magistrum Petrum Hagembach alemanum. Anno 1500. En folio.

1513. BREVIARIUM mixtum secundum regulam Beati Isidori, dictum Mozarabes: cum præfatione Alphonsi Ortiz. Toleti, per Petrum Hagembach, 1502. En folio (1).

Estos dos volúmenes, no menos célebres por la rareza estrema de los ejemplares, que por la liturgia antigua que contienen, se han buscado siempre por los curiosos con tanto interes, que se han vendido en las ventas públicas al considerable precio de mas de cien ducados de Holanda.

La escesiva rareza de ejemplares de la edicion original de esta liturgia, estimuló al Padre Alejandro Lesleus, jesuita, á trabajar en una nueva edicion del Misal Mozárabe, que publicó en Roma en casa de Monaldini, en el año 1755, en 4.°, enriquecido con un interesante prefacio, con notas y un apéndice. Don Francisco Lorenzana, arzobispo de Toledo, hizo por su parte una nueva edicion del Breviario, digna de su munificencia; esta hermosa produccion del arte tipográfico salió en Madrid, en casa de Ibarra, en 1788.

Esperamos que la cosa no quedará así, y que la grande propension del rey hácia las artes y las ciencias, empeñará á S. M. C. á hacer imprimir esta antigua liturgia de la iglesia de España, sin ninguna variacion ni cambio de órden, y tal como se encuentra escrita en los dos antiquísimos volúmenes manuscritos, que se conservan en los archivos de la iglesia metropolitana de Toledo. Tal era la opinion y el proyecto del Padre Burriel, que habia examinado con mucho cuidado estos preciosos manuscritos, de los cuales hizo copiar, en aquel tiempo, la parte que contienen las misas de S. Ildefonso para los ocho dias antes de Navidad y para los siguientes hasta la epifanía, con tanta exactitud é imitando el carácter y la clase de bitela de una manera tan perfecta, que ha sido preciso tomar nota para poder distinguir, con el tiempo, la copia del original. Véase sobre este punto la interesante carta del mismo P. Burriel, impresa en el Diario estranjero, meses de octubre y noviembre de 1760.

Vendido en casa del conde de Hoym, en 1738, en 2481 libras; en la de Mr. Gaignat, en 1769, en 2140 libras; en la de la Valliere, en 1784, en 1554 libras; el Breviario fué vendido separadamente en casa de Monsieur Gaignat, en 1769, en 1200 libras.

1514. OPUS trivium validis auctoritatibus tam ex lege divina, canonica, quam civili refectissimum cunctis verbi dei declamatoribus necessarium, ab Joanne Bromyardo. Leon, 1500. En 4.°, pasta.

1515. VIDA de nuestro Señor Jesucristo, por Fr. Francisco Ximenez, enmendada y añadida por D. Fr. Fernando de Talavera. Sin año ni lugar de impresion. En folio, pasta.

VARIEDADES.

DESCRIPCION DE LA CEREMONIA VERIFICADA CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE LOPE DE VEGA

Trescientos años se cumplieron ayer 25 de noviembre de 1862 (2) del nacimiento del inmortal autor dramático é insigne poeta *Frey Lope Félix de Vega Cárpio*. Aquel *mónstruo de la naturaleza*, aquel *Fénix de los ingenios*,

(1) Como estos dos volúmenes pierden mucho de su valor cuando van separados, he creido deber hacer mencion aquí del Breviario, aunque impreso despues de 1500.

(2) Está tomado este artículo de la Gaceta del 26.

que con ambos epítetos ha llegado su nombre hasta nosotros, ni tuvo rival en su tiempo, ni puede tener semejante en los futuros.

Concíbese difícilmente que la vida de un hombre baste á producir, enriqueciendo la patria literatura, *mil y quinientas comedias, innumerables poesías, diversos poemas, quinientos autos, cuatro ó cinco novelas y multitud de sonetos*; y concíbese aun menos, cuando se piensa que de las obras dramáticas

»mas de ciento en horas veinticuatro
»pasaron de las musas al teatro;

cuando se reflexiona que aquel hombre fué soldado primero, y casado dos veces despues, y sacerdote mas tarde, y que desempeñó, entre otros cargos, el de Capellan mayor de la congregacion de Presbíteros naturales de Madrid, y que comió, durmió, celebró el Santo Sacrificio de la Misa, regó su jardín y conversó con todos los que solicitaban su trato, que eran infinitos; con los que apelaban á su caridad, que eran muchos, y con los que de luengas tierras venian á conocerle y admirarle de cerca, que no eran pocos.

Aun pudiera esplicarse en cierto modo tan pasmosa, tan inimitable fecundidad, si hubiese encontrado el teatro español á su venida al mundo tan rico como él le dejó á su muerte; si de ajenas, aunque mal hilvanadas fábulas, hubiera podido coordinar y fabricar las suyas; pero sorprende el ánimo y embarga la razon la idea de que mas ó menos, aquellas mil y quinientas comedias tuvieron fábula propia y argumento original, y lances y situaciones diferentes, tiernos unos, dramáticos otros, sublimes todos. Que los *cuatro millones y cien mil versos* que suponen aquellas obras (sin contar los de los autos y las poesías que tal vez doblarán la suma) eran de correcto estilo y diccion peregrina; que los nueve ó diez mil personajes que en ellas figuran eran, con pocas escepciones, verdaderos y humanos, y aun los mas inverosímiles, decorosos y agradables.

A los 11 años, segun algunos escritores eruditos, compuso su primera obra para el teatro; á los 73 le sorprendió la muerte, pocos dias despues de haberse aplaudido su última comedia. No hay, pues, en los anales dramáticos de ningun pais, desde Thespis hasta nosotros, ejemplo igual de inventiva, fecundidad, fuerza de imaginacion, ni estro poético. El dejó á todos los que habian de sucederle inagotable suma de recursos escénicos, cosecha perpetua de fábulas dramáticas; él, en una palabra, encontró el teatro español en la cuna fabricada por Lope de Rueda, y se lo entregó robusto y poderoso al galante Calderon, al ingenioso Tirso, al profundo Alarcon, al concienzudo Moreto.—Todos ellos debieron á Lope de Vega no poco de su gloria, mientras él solo se debió á sí mismo cuanta circundó su nombre en vida, cuanta alcanzó de propios y estraños despues de su muerte, cuanta legó en la española escena á la patria de Cervantes.

Si mas feliz en vida que este colosal ingenio, pues gozó el poco comun privilegio de verse admirado, respetado y querido de su patria entera, mientras el manco de Lepanto bajaba á la tumba oscuro y miserable, no lo fué mas que este en el siglo presente Desde el año de 1835 tiene el autor del *Quijote* un monumento, no digno de su nombre, pero suficiente para decir al mundo civilizado que Madrid vió morir en su recinto al filósofo inmortal autor de *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Mucho vale, á pesar de la mezquindez de sus proporciones, este monumento, único que España, madre poco cariñosa para sus hijos ilustres, posee en recuerdo de sus grandes hombres; y no es poco alcanzar de dos años á esta parte que á la estátua de *Murillo*, levantada en Sevilla, y á la lápida colocada en la casa donde vivió *Calderon*, pueda hoy agregarse el monumento mural que la Real Academia Española inauguró ayer en la casa donde vivió y murió el *Fénix de los ingenios*.

Si no estamos mal informados, á indicacion de D. Ramon de Mesonero Romanos se debe la estátua de Cervantes: al mismo correcto é ingenioso escritor debemos hoy el monumento á Lope de Vega.

Efectivamente, en el resúmen de las actas de la Real Academia Espa-

ñola en el año académico de 1860 á 1861, despues de referírse al patriótico acuerdo de esta ilustre Corporacion de emprender una edicion completa de las obras dramáticas de aquel renombradó autor, se lee lo siguiente:

«Otro homenaje á la memoria de Lope fué solicitado ó propuesto por »el Académico Sr. D. Ramon de Mesonero Romanos, y consiste en un »monumento mural que ha de colocarse entre los dos balcones centrales »de la casa que fué propiedad de aquel ilustre poeta, y en la cual falleció, »sita en la calle antigua de Francos (hoy de Cervantes) y señalada con »el número 15. Los términos en que esto debia verificarse fueron estudia»dos por una comision, compuesta del Excmo. Sr. D. Ventura de la Vega, »D. Juan Eugenio Hartzenbusch y D. Ramon de Mesonero Romanos, pro»ponente (á que mas adelante se agregó á los Sres. D. Antonio Ferrer del »Rio y Excmo. Sr. D. Cándido Nocedal), los cuales consultaron en la parte »facultativa al escultor de Cámara D. Ponciano Ponzano, y obtuvieron »ámplia, cortés y patrióticamente el beneplácito de los actuales dueños de »la finca.»

Como se ve por los anteriores apuntes, la comision puso por obra llevar á cabo el pensamiento del Sr. Mesonero, y se dirigió, como era natural, á obtener la venia de los poseedores de la finca. Los señores Don José y D. Epifanio Diaz de Morelle, doctores ambos en medicina, no solo acogieron con entusiasmo el proyecto de la Academia, sino que quisieron contribuir, por cuantos medios estuviesen á su alcance, al mejor logro de la empresa y al mayor enaltecimiento del nombre ilustre que se queria honrar; y segun el testimonio público de gratitud que la Academia les tributó ayer en la sesion solemne celebrada con aquel objeto, no son los que menos han contribuido al esplendor de la ceremonia.

Una vez encargado el Sr. Ponzano de la ejecucion del monumento, prévia la aprobacion del diseño presentado por él á la Academia, se decidió que la inauguracion del mismo debia verificarse ayer 25 de noviembre, tercer aniversario secular del nacimiento de Lope, y que á este acto debia dársele toda la solemnidad y la importancia que requeria, por quererse enaltecer con él una de nuestras mayores y mas legítimas glorias nacionales. Tropezábase, sin embargo, para esto con la dificultad de que, á pesar de los sacrificios de los dueños de la finca, que habian mandado echar abajo tabiques, haciendo de dos cuartos uno solo, y que renunciando á todas las habitaciones principales para formar un gran salon, han vivido cerca de un mes en las pequeñas piezas interiores, aun era insuficiente la sala citada para contener á todas las personas á quienes la Academia hubiera querido invitar, y que indudablemente tenian derecho á presenciar el acto.

En este caso, y para obviar tales dificultades, la Academia dispuso que, á la junta pública que en la casa de Lope habia de celebrar ayer, asistieran comisiones en representacion de los cuerpos científicos y literarios del pais, de la literatura y de la prensa, ya que la modesta vivienda ocupada por Lope de Vega no se prestaba á que todos aquellos cuerpos asistieran en masa.

Con estos antecedentes, que hemos creido necesario dar á nuestros lectores, vamos á tratar de describir la ceremonia verificada ayer, y de cuyo pobre estilo, por la precipitacion con que escribimos, nos harán gracia los que nos lean, siquiera porque procuraremos dar al público todos los detalles.

A la una en punto de la tarde una interminable fila de carruajes llenaba la calle de Cervantes, que á pesar de lo desapacible de la temperatura, se veia invadida por multitud de curiosos, ávidos de adivinar lo que pasaba en la casa señalada con el número 15. En su fachada revocada por completo, y entre los dos balcones del centro, unas cortinas de damasco encarnado ocultaban al público el monumento erigido á la memoria de Lope. En el zaguan, lleno de macetas con flores, aparecian á la derecha en un gran tarjeton los nombres de todos los poseedores de la finca desde que Lope de Vega la cedió en su testamento á su hija, hasta los actuales

propietarios. Desde el zaguan se pasaba al jardinito, plantado nuevamente y que recordaba, por la variedad de sus humildes flores, el que el inmortal autor de *La Estrella de Sevilla* regaba todos los dias á la edad de setenta años.

Concluido el primer tramo de la escalera, y frente á esta, en el lienzo de pared que dividia antes los dos cuartos principales, se veia una elegante lápida de mármol negro con letras doradas con la siguiente inscripcion:

A la Real Academia Española, en memoria de la sesion pública y estraordinaria que celebró en esta casa el dia 25 de Noviembre del presente año, aniversario del nacimiento del ilustre madrileño Lope de Vega, con motivo de inaugurar el monumento que le consagra, los sucesores actuales en la propiedad, viuda é hijos de D. Francisco Diaz de Morelle. Año de 1862.

Como se ve por la inscripcion citada, no solo se han prestado gustosos á todo lo hecho los actuales propietarios, sino que, agradecidos á la Academia Española, han querido perpetuar tambien por su parte la solemne ceremonia que en su casa se celebraba.

Entrábase despues en el salon, adornado al efecto por la Academia con sencillez y buen gusto, procurando imitar en el mueblaje y adornos los del siglo XVII. En el mismo salon se veia la alcoba donde falleció Lope de Vega, con una cama adornada al gusto de aquella época, y algo mas lejos el oratorio: el marco de madera con adornos dorados que separa este del salon es del tiempo del inmortal poeta. Los dueños han tenido tambien la oportuna idea de conservar, bajo una especie de alacena, un pedazo del muro antiguo con la sencilla pintura al fresco del año 1635.

Un retrato de Lope de Vega adornaba el frente del salon, en el que estaba colocada la mesa de la presidencia. A la una y media, reunidos ya, así la Academia Española, como las comisiones invitadas por la misma, se dió principio al acto con el anuncio de la ausencia del Excmo. Señor Duque de Rivas, Director de la Academia, por hallarse enfermo, ocupando el sillon presidencial el Sr. D. Eusebio María del Valle, teniendo á su derecha al Excmo. Sr. Duque de Sesto, Alcalde-Corregidor de Madrid, y á su izquierda al Sr. D. José Cortés del Valle, Capellan de la congregacion de Presbíteros naturales de Madrid, cuyo cargo, como hemos dicho antes, desempeñó Lope.

Despues de un discurso pronunciado por el Sr. Presidente, encaminado á enaltecer el ingenio y la virtud del *Fénix de los ingenios*, el Sr. Ferrer del Rio leyó primero el acta y el acuerdo de la Academia con el programa de la ceremonia, y despues, en medio de un silencio profundo, y en aquellos mismos sitios durante largos años ocupados por el ilustre escritor cuya fama se estiende por todo el mundo civilizado, á la vista de la alcoba en que falleció, de su oratorio, de su pequeño jardin, leyó la escritura de compra de la misma casa, otorgada por él en 7 de setiembre de 1610, y su testamento en la víspera de su muerte (26 de agosto de 1635), comprendidos ambos en los títulos antiguos de dicha casa, y que aparecian sobre la mesa para que despues los examinaran todos los concurrentes.

Concluida la lectura de dichos documentos, el escribano Sr. Garamendi, Secretario honorario de S. M., leyó la escritura solemne que debia otorgarse en el acto entre la Academia y los dueños de la casa, y por la cual se obligaban ambas partes contratantes á mantener perpétuamente el monumento en la fachada de la misma.

El mismo señor fué llamando por el órden siguiente á los Sres. Académicos presentes, que fueron firmando la escritura:

Ilmo. Sr. D. Eusebio María del Valle.
Excmo. Sr. Marques de Molins.
Excmo. Sr. D. Ventura de la Vega.
Excmo. Sr. D. Juan de la Pezuela.
Sr. D. Ramon de Mesonero Romanos.
Excmo. Sr. D. Antonio Alcalá Galiano.

Sr. D. Antonio María de Segovia.
Sr. D. Fermin de la Puente y Apezechea.
Sr. D. Antonio Ferrer del Rio.
Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe.
Excmo. Sr. D Leopoldo Augusto de Cueto.
Sr. D. Manuel Cañete.
Sr. D. Manuel Tamayo y Baus.
Sr. D. Pedro Felipe Monlau.
Sr. D. Juan Valera.
Sr. D. Antonio García Gutierrez.
Excmo. Sr. D. Luis Gonzalez Bravo, Académico electo.
Los Sres. Duque de Rivas, Hartzenbusch, Durán y Breton de los Herreros no pudieron asistir por estar enfermos.

Acto continuo firmaron los dueños de la casa, y luego fueron llamados como testigos los señores que á continuacion se espresan, invitados oficialmente por la Academia:

En representacion de la Real Academia de la Historia.

Excmo. Sr. D. Antonio Benavides.
Excmo. Sr. D. José de Zaragoza.
Sr. D. Carlos Ramon Fort.

En representacion de la Real Academia de Ciencias.

Excmo. Sr. Marques del Socorro.
Ilmo. Sr. D. Vicente Santiago Masarnau.

En representacion de la Real Academia de las tres Nobles Artes.

Sr. D. Eugenio de la Cámara.
Sr. D. Juan Montenegro.

En representacion de la Real Academia de Ciencias morales y políticas.

Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola.
Excmo. Sr. D. Salustiano de Olózaga.
Ilmo. Sr. D. Modesto de la Fuente.

En representacion del pueblo de Madrid.

Excmo. Sr. Duque de Sesto, Alcalde-Corregidor.
Excmo. Sr. Duque de Tamames, Teniente de Alcalde.
Sr. D. José Moreno Elorza, Regidor.
Excmo. Sr. Marques de Auñon, Regidor.
Sr. D. Camilo García Piñuela, Secretario.

En representacion de la Universidad Central.

Dr. D. Eduardo Palau, Decano de la Facultad de teología.
Dr. D José Amador de los Rios, Decano de la Facultad de filosofía y letras.
Ambos señores representaban tambien las dos Facultades á que perteneció Lope de Vega.

En representacion de los autores dramáticos españoles.

Sr. D. Luis de Eguilaz
Sr. D. Luis Mariano de Larra.
No habiendo asistido el Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala por estar enfermo.

En representacion de los Poetas líricos.

Sr. D. Joaquin José Cervino.
Sr. D. Eduardo Asquerino.

En representacion de la congregacion de Presbíteros naturales de Madrid.

Sr. D. José Cortés del Valle.

En representacion de los actores españoles.

Sr. D. Julian Romea.
Sr. D. Joaquin Arjona.
No habiendo asistido D. José García Luna por estar enfermo.

En representacion de la prensa periódica.

Excmo. Sr. D. Fernando Corradi, director del *Clamor Público*.
Sr. D. José Selgas, director de *La España*.
Elegidos ambos periódicos por ser los mas antiguos que se publican en Madrid; no habiendo asistido el Sr D Ramon de Navarrete, director de la *Gaceta de Madrid*, por estar indispuesto.

Apenas acabaron de firmar todos los señores citados, el Sr. D. Manuel Cañete leyó, entre los aplausos de los concurrentes, un bellísimo romance del Sr. Hartzenbusch, dedicado á Lope de Vega, y que por sus dimensiones no podemos publicar.

Concluida la lectura, el Excmo. Sr. Duque de Sesto y el Ilmo. Sr. Don Eusebio María del Valle salieron á los dos balcones del centro, y descorrieron las cortinas que ocultaban el monumento, entre los acordes de una banda de música y ante la multitud que se apiñaba en la calle y que invadia todos los balcones de las casas circunvecinas.

El monumento consiste en una lápida grande de mármol blanco, encima de la cual aparece el busto de Lope, perfectamente ejecutado, leyéndose la inscripcion siguiente:

AL FENIX DE LOS INGENIOS
FREY LOPE FÉLIX DE VEGA CARPIO,
QUE FALLECIÓ Á 27 DE AGOSTO DE 1635
EN ESTA CASA DE SU PROPIEDAD,
LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
AÑO DE 1862.

Todo el monumento tiene en su conjunto y en sus pormenores el carácter arquitectónico del primer tercio del siglo XVII, y encima de la puerta de la casa se ha restablecido la leyenda que puso Lope en ella, y hasta nuestros dias se habia conservado, á saber:

PARVA PROPIA, MAGNA;
MAGNA ALIENA, PARVA.

Despues de descorrer las cortinas, se levantó la sesion, dándose por terminado el acto.

Tal es la relacion de la ceremonia verificada ayer, y no concluiremos estas líneas sin dar las gracias en nombre de todos los amantes de la patria literatura á la Academia Española por haber llevado á cabo tan digna empresa, que al mismo tiempo que la honra, honra y perpetúa la memoria de uno de los pocos autores *cuyo ingenio admira el mundo*.

Con este número se reparte un prospecto de *La Publicidad*.

MADRID:
Imprenta de las Escuelas Pias, Calle de Embajadores, 49.

NÚM. 24. 15 DE DICIEMBRE DE 1862. AÑO III.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DE LA LIBRERÍA, IMPRENTA, GRABADO, LITOGRAFÍA,

ENCUADERNACION, FÁBRICAS Y ALMACENES DE PAPEL Y MÚSICA.

REDACTOR-EDITOR, DON DIONISIO HIDALGO.

Todas las comunicaciones se dirigirán á nombre de D. Dionisio Hidalgo, Paseo del Obelisco, núm. 10, CHAMBERI (Madrid), en donde están la redaccion, administracion y venta de los tomos publicados. Los pedidos de esta corte pueden avisarse por el correo interior.

Se publica el 1.° y 15 de cada mes.—Se suscribe en todas las librerías del reino.

PRECIO: 40 rs. al año en *Madrid*.—44 en las *provincias*.—80 en el *estranjero* y *ultramar*. —Se admiten avisos y comunicados para el BOLETIN DE ANUNCIOS, á precios económicos y convencionales.

LA ADMINISTRACION DE ESTE BOLETIN SE ENCARGA DE COMPRAR Y REMITIR TODAS LAS OBRAS ANUNCIADAS EN ÉL Y CUALESQUIERA OTRAS QUE SE DESEEN, SEGUN LAS CONDICIONES ESTAMPADAS EN EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA AL NÚMERO PRIMERO.

PUBLICACIONES NUEVAS.

1516. ALMANAQUE enciclopédico español para 1863, compuesto y arreglado á todas las provincias de España, por D. Manuel Torrijos. Cadiz, 1862, imprenta de la Revista Médica. Madrid, librería de Lopez. En 4.°, 144 páginas con algunos grabados en el testo. 6

1517. ALMANAQUE literario de el Museo Universal para el año de 1863, escrito por Breton de los Herreros, Hartzenbusch, Príncipe, Monlau, Ruiz Aguilera, Alarcon, Palacio, Arnaiz, Ribot y Fontseré, Fernandez Cuesta, Janer, Fernandez y Gonzalez, Albuerne, Angela Grassi, García y Santisteban, Balaguer, Cuenca, La Rada y Delgado, Carlos Navarro, Nuñez de Arce, Frontaura, Gonzalez de Tejada, Martinez Pedrosa, Castillo y Alba, Picatoste, Ferran, Labaila, Ramirez y Casas Deza, Lopez de la Vega, M. Jimenez Peña, R. Molina, J. Marin, Lasso de la Vega, etc. Madrid, 1862, imprenta y librería de Gaspar y Roig, editores. En 4.°, 80 páginas con grabados en el testo. 4

1518. ¡ATRÁS el estranjero! Novela histórica del tiempo de la guerra de la independencia, por D. Manuel Angelon. Barcelona, 1861, imprenta de L. Tasso. I. Lopez Bernagosi, editor. Madrid, librería de Font. En 4.° mayor, 1040 páginas con 26 láminas, inclusa la de la portada. 70

1519. COLECCION de carteles, por los señores Montoy, Trias y Sabater, maestros públicos de Barcelona. Barcelona, 1861, imprenta de J. Tauló, librería La Preceptora. Diez hojas en folio mayor.

1520. COMPENDIO de historia de España, por D. Manuel Ibo Alfaro. Dedicado á la juventud estudiosa. Madrid, 1861, imprenta de M. Ibo Alfaro. En 8.°, 562 páginas con 4 láminas en madera.

1521. CUESTION de Cochinchina. Aclaraciones, por el teniente coronel graduado Don Serafin Olabe. Madrid, 1862, imprenta de P. Andres Babi, librería de Lopez. En 4.°, 32 páginas. 2

1522. CURSO de elocuencia, compuesto, en la parte teórica, de los tres libros del Orador que escribió M. T. Ciceron, y en la práctica, de varios de sus discursos, de los que se dijeron en el Senado contra los cómplices de Catilina, y del que hizo Demóstenes en defensa de la corona. Traduci-

dos en castellano; con el testo latino, por D. Fernando Casas, doctor en medicina y cirujía. Cadiz, 1862, imprenta y librería de la Revista Médica. Dos tomos en 8.° mayor, LVI-454 páginas el 1.°; 610 el 2.°

1523. Defensa de las órdenes militares de Calatrava, Santiago, Alcántara y Montesa, por Herman García. Madrid, 1862, imprenta militar del Atlas, librería de Duran. En 8.°, 32 páginas. 3

El primero de los dos artículos de que consta este cuaderno, se publicó en la Gaceta Militar del 26 de enero de 1861.

1524. Definiciones y problemas de aritmética para los ejercicios teóricos y prácticos de las escuelas elementales, por D. Liberto Guerra y Gifré, profesor de instruccion primaria superior. Barcelona, 1861, imprenta de la Viuda é hijos de Gaspar. En 8.°, encartonado, 86 páginas. 3

1525. Diccionario español de la Sagrada Escritura, acompañado del testo latino del doctor Merz, por D. Luis del Barco, licenciado en derecho civil y canónico, bachiller en teología, abogado de los tribunales del reino, delegado regio, antiguo redactor de varios periódicos políticos y literarios, etc. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1862, imprenta de T. Fortanet, librería de Olamendi. Tomo I, en folio, XX-894 páginas. 50

Constará de dos tomos. El primero va precedido de un Prólogo, escrito por D. Severo Catalina, catedrático de la universidad central, académico de la lengua, etc., etc. El segundo, cuya impresion se halla muy adelantada, llevará al final dos índices, uno latino y otro castellano, y la lista de los suscritores.

1526. El Caballero pobre. Comedia en dos actos arreglada á la escena española, por D. Eugenio de Olavarría. Madrid, 1862, imprenta de C. Gonzalez, librería de Duran. En 8.° mayor, 80 páginas. 6

Centro general de Administracion.

1527. El indispensable á todas las familias, ó diario anual de gastos para el buen gobierno y economía de una casa. Para 1863. Año noveno. Madrid, 1862, imprenta de J. Martin Alegría, editor, librería de Lopez. En 4.° mayor, estrecho, encartonado. 4

1528. El racionalismo y la humildad, por D. Juan Manuel Ortí y Lara, profesor de filosofía. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1862, imprenta de Tejado, librería de Olamendi. En 16.° mayor, XII-420 páginas. 8

1529. El trapero de Madrid. Novela escrita sobre el drama del mismo título, por Antonio Altadill. Barcelona, 1861, imprenta de L. Tasso. En 4.° mayor, 984 páginas con 8 láminas litografiadas, inclusa la que sirve de portada.

1530. España en la Oceanía. Estudios históricos sobre Filipinas; proyecto de conquista y colonizacion de Mindanao: Guia del viajero desde Madrid ó Cadiz á Manila, por el istmo de Suez y por el Cabo de Buena Esperanza, con noticias detalladas acerca de las razas que habitan las islas, sus costumbres, trajes, dialectos, clima, enfermedades, sistema de gobierno y organizacion del ejército, por D. Antonio García del Canto. Madrid, 1862, imprenta del Comercio, librerías Americana y de Duran. En 8.°, 200 páginas. 10

1531. Esposicion de Bellas Artes de 1862. Coleccion de artículos publicados acerca de ella en el Diario Español, por D. Federico Villalva. Madrid, 1862, imprenta de P. A. Babí, librería de Duran. En 8.°, 104 páginas. 2

1532. Esposicion de Bellas Artes. Estudio original de J. de Ramirez. Madrid, 1862, imprenta de T. Fortanet, librería de Duran. En 16.° mayor, 128 páginas. 2

1533. Indice general de la moderna legislacion de hacienda, por Don Carlos Trigo, oficial de la Direccion general de consumos, casas de moneda y minas. Comprende con separacion de materias, todas las leyes, decretos, reales órdenes y circulares dictadas acerca de dicho ramo é insertas en las Guias y Boletines del mismo y en la Coleccion legislativa de España, desde 1.° de enero de 1844 hasta fin de diciembre de 1861. Autorizada su publicacion por real órden de 25 de junio de 1862. Madrid, 1862,

imprenta de T. Fortanet, librerías de Lopez y Moro. En 4.°, XVI-306 páginas. 20

1534. ISABEL II. Historia de la Reina de España, por D. Manuel Angelon. Barcelona, 1860-1861, imprenta de N. Ramirez, librería de I. Lopez Bernagosi, editor. Madrid, librería de Font. En 4.° mayor, 600 páginas con 17 láminas litografiadas. 55

De esta obra se han publicado á un tiempo dos ediciones, una de gran lujo con láminas á dos tintas, papel vitela, que vale 110 rs., y otra económica con láminas en negro que vale 55 reales.

1535. LAS AVENTURAS de cuatro mujeres, por A. Dumas, hijo. Traducida libremente por D. J. B. Segunda edicion. Barcelona, 1861, imprenta de V. Castaños, librería Popular-económica. Madrid, librería de Font. En 4.°, 644 páginas con 8 láminas litografiadas, incluso el retrato del autor. 38

La primera edicion se hizo en 1858.

1536. LAS TARDES de la Granja, ó las lecciones del padre, por Ducray-Duminil. Nueva traduccion. Vannes, 1862, imprenta de G. de Lamarzelle. Paris, librería de Garnier, editor. Madrid, librería de Moro. En 8.°, mayor, VI-544 páginas con 8 láminas en madera, encuadernacion inglesa. 60

1537. LAS TARDES de la Granja ó lecciones morales é instructivas de un padre á sus hijos, por Ducray-Duminil. Novísima edicion, corregida y aumentada. Madrid, 1862, imprenta de T. Fortanet, librerías de Bailly-Baillière y Lopez. En 8.° mayor, VI-702 páginas, con 16 láminas en acero y una portada litografiada á dos tintas. 40

1538. LOS MISTERIOS Catalanes ó el obrero de Barcelona. Novela de costumbres, escrita por D. Rafael del Castillo. Barcelona, 1862, imprenta de V. Castaños, librería Popular-económica. Madrid, librería de Font. En 4.° mayor, 592 páginas con 13 láminas litografiadas á dos tintas, inclusa la portada. 38

1539. MATILDE ó el Angel de Valde Real. Episodio histórico de la guerra civil, por la señora doña Faustina Saez de Melgar. Madrid, 1862, imprenta de M. de Rojas, librería de Lopez. Entrega 1.ª

Esta novela, que formará un tomo en 4.° mayor con láminas litografiadas, se reparte con la Revista Hispano-Americana *La Violeta.*

1540. MISTERIOS de Roma. Novela escrita en frances por M Felix Deriége. Y traducida para el Diario Español. Madrid, 1862, imprenta de P. A. Babi, librería de Duran. Tomo I en 8.°, 192 páginas. Por suscricion. 4

Es el tomo I de la BIBLIOTECA DE EL DIARIO ESPAÑOL, que se publica cada 15 dias. Los suscritores al periódico solo pagan 3 reales por cada tomo.

1541. NUEVO via-crucis, añadido el pecador desengañado y arrepentido, compuesto por D. José Serra, regente de segunda clase para las asignaturas de latin y castellano en la ciudad de Tortosa. Año del Señor, 1862. Barcelona, 1862, imprenta y librería de P. Riera. En 8.° mayor, 24 páginas. 2

En verso.

1542. TEORIA. Citas contra el libre-cambio. Ruina de las naciones, por Simon Tort y Sala. Barcelona, 1862, imprenta de V. Castaños. En 8.°, 16 páginas. 1

1543. TRATADITO de urbanidad para los niños, por D. Esteban Paluzié y Cantalozella. Barcelona, 1862, imprenta de J. Jepus. En 16.° mayor, 32 páginas. 1

1544. TRISTAN ó el hijo del crímen, por Alejandro Dumas (hijo). Traducida por Pedro Trenchs y Montells. Barcelona, 1861, imprenta de J. Vilá y Compañía. En 4.° mayor, 432 páginas con 7 láminas litografiadas.

Libros catalanes.

1545. EL TROVADOR de las hermosas. Trovas de amor para cantar los enamorados á sus damas. Barcelona, 1862, imprenta de F. Sanchez. En 4.°, 4 páginas.

1546. NORMA de vida cristiana, composta y notablement aumentada per lo R. P. Joseph Mach, misionista de la companyia de Jesus. Sexta edició

Ab aprobació del ordinari. Barcelona, 1862, imprenta del Heredero de J. Gorgas. En 16.°, 494 páginas con grabados de madera intercalados en el testo. 8

1547. Verdader y últim testament, que ha ordenat la senyora doña Quiteria Xarrupa; á favor de la seba nevoda Catarina Rodalolla. Barcelona, 1862, imprenta de J. Sanchez. En 4.°, 4 páginas.

Libro latino.

1548. Institutiones theologicæ, ad mentem Angelici præceptoris D. Thomæ Aquinatis, studiosæ juventuti pro usu scholarum accomodatæ, et ad uberiorem inteligentiam doctrinæ S. Doctoris elucubrata a RR. AA. PP. Sacr. Theol. Magistris Fr. Narcisso Puig, et Fr. Francisco Xarrié ordinis prædicatorum. Superiorum permissu. Barcelona, 1862, imprenta de J. Rubio. Madrid, librería de Olamendi. Tomo II, en 4.° mayor á dos columnas, 376 páginas. 24

Contiene:

Complectens tractatus respondentes primi parte summæ theologicæ angelici præceptoris. Véase página 268, tomo II de este Boletin.

Periódico.

1549. La violeta. Revista hispano-americana. Literatura, ciencias, teatros y modas. Bajo la direccion de doña Faustina Saez de Melgar. Se publica en Madrid, semanalmente, desde el 7 de diciembre en cuadernos de 16 páginas en 4.° mayor, de las cuales las 8 corresponden á las Novelas que se dan con la Revista á los suscritores. Madrid, imprenta de M. Rojas. Administracion. Postigo de S. Martin, número 9, y librería de Lopez. Precios. En Madrid, por un mes 8 rs.; por tres, en provincias 27. Seis 52. Un año. 100

La novela que ha empezado á distribuirse se titula: *Matilde ó el ángel de Valde Real.*

OBRAS ANTIGUAS, ANTERIORES AL SIGLO XVII.

1550. HYSTORIA (1) en la qual se trata de la origen y guerras que han tenido los Turcos, desde su comienço hasta nuestros tiempos: con muy notables successos que con diversas gentes y nasciones les han acontescido: y de las costumbres y vida dellos. Dirigida al Illustrissimo señor don Carlos de Borja Duque de Gandia y Marques de Lombay. Recopilada por Vicente Rocca cavallero Valenciano. Vista y examinada por mandado de los señores Inquisidores deste reyno de Valencia. 1556.

Es un libro en folio, letra gótica á dos columnas, compuesto de 153 hojas, foliacion romana, con un escudo de armas en la portada; sigue despues una epístola dedicatoria.

Al fin de la obra se lee: « A loor y gloria de Dios todo poderoso: y de la sacratissima virgen Maria su madre: ha sido impresso el presente libro en la insigne ciudad de Valencia. Acabóse el postrero de octubre. Año 1555.» Como se deja ver hay contradiccion entre la fecha de la portada y la de la última hoja; creemos que esta última sea la verdadera, por la sencilla razon de que la *dedicatoria* está firmada en Valencia á seis de Junio de 1555.

1551. LIBRO de los miraglos de sant Isidoro arçobispo de Sevilla Primado é doctor excellētissimo de las Españas succesor del apostol Setiago en ellas: cō la hystoria de su vida é fin é de su trasladaciō é del glioso

(1) Esta nota y la que sigue me han sido comunicadas de Santiago de Galicia por el suscritor á este Beletin D. Ramon Segerde Campoamor, quien posee un ejemplar de cada obra.

doctor Sc̃o Martino su canónigo é copañero. En que se cõtiene muchas cosas devotas é prechosas pa la cociencia: é para saber las antiguedades de España. Con Previlegio Real.

En esta portada hay un grabado en madera que representa al Santo vestido de pontifical dando la bendicion á San Martino, que la recibe de rodillas en la última grada del altar que aparece al frente. Sigue el privilegio fecha de Valladolid á 24 de abril de 1523, despues da principio del modo siguiente: «Comiença la historia del muy bieāvēturado sc̃o Isidro arçobispo de Sevilla primado é doctor excellentissimo d' nr̃as españas la ql se divide en tres partes. En la primera se contiene su vida é origen. En la segūda su glioso passamiento deste siglo á la ppetua bieāvēturança. En la tercera se contiene la trasladacion de su sc̃o cuerpo de la ciudad de Sevilla ala ciudad de Leon. y despues de toda la dicha historia se sigue el libro principal de los miraglos del mismo sc̃o Isidro. Lo ql todo fué sacado á la letra de las historias originales é mas auténticas que están escriptas per los bieāventurados sant Allfonso arçobispo de Toledo é sant Braulio obispo de çaragoça discípulos de sant Isidro é por otros antiguos q̃ escrivieron su historia la ql fué ansi sacada e trasladada de latin en romance por un religioso canonigo reglar del su monasterio de sancto Isidro de Leon que fué el mismo que romāceo el dicho libro principal de sus miraglos sin quitar ni añadir cosa alguna substancial como se hallara cotejado esta vulgar trasladaciō con los dichos originales que son escriptos en buena latinidad.» Es un libro en 4.°, impreso en letra tortis con 132 hojas, papel grueso y signaturas: foliatura de números romanos. Al final se lee: «La presente obra fué impresa de primera impresion en Salamanca. Acabose á dos dias de Enero del año de mill e quinientos é veynte é cinco años.»

1552. **BECERRO** *(En el lomo de pergamino)*. Copia íntegra, exactísima y perfectamente sacada del famoso libro de las Behetrias de Castilla, que se conserva en la real Chancillería de Valladolid. M. S.

En la primera hoja se lee en letras encarnadas: «Libro de lo que fue fallado quantos son los derechos de los Logares de las merindades de Carrion e de Campos ét de Monzon e del Infantazgo de Valladolit et de Cerrato los quales derechos fueron savidos por pesquisa que fecieron por órden é mandado de mi Señor el Rey D. Alphonso. Gonzalo Martinez de Peñafiel ét Llorencio Martinez de Peñafiel, la qual pesquisa fue fecha en cada logar de las dichas merindades asi reales como Ordenes et Abadengos et Solariegos et Behetrias et Abadengos et de otros señorios cualesquier et los derechos que han en logar anadar tambien al Rey como á los otros señores e naturales e Herederos de los dichos logares la cual pesquisa fue fecha en cada logar por los dichos Gonzalo Martinez et Llorencio Martinez con escrivano publico con dos Omes buenos que fueron tomados para esto en cada logar juramentados sobre la cruz de los Santos Evangelios los cuales derechos son estos que se siguen en la era de 1390 años.»

Al final dice en letras encarnadas: «Aqui fenece el Libro Bezerro de la Real Chancilleria de Valladolit.»

Este precioso Códice pertenece á D. Fabian Hernandez, del comercio de libros, en Santander. El que guste adquirirle, pues está de venta, puede dirigirse á dicho señor.

VARIEDADES.

MOSSEN DIEGO DE VALERA. (*Conclusion.*—Véase el núm. 22, pág. 267.

Hemos dicho cuanto sabíamos de este notable caballero: réstanos ahora tratar de sus obras literarias, que en calidad y número le dan un puesto muy distinguido entre los escritores de su tiempo.

Son las siguientes:

Tratado de las armas llamado por otro nombre *de los rieptos y desafios*. Desde muy jóven Valera mostró, segun ya vimos, grande aficion á los ejercicios caballerescos, distinguiéndose en varias ocasiones por su valor y gentileza. Estaba á la sazon admitido el duelo en todos los reinos de Europa, y sujeto á leyes especiales que le daban cierta sancion y regularidad; pero aunque las obras de Bartolo Baldo y otros jurisconsultos eran conocidas en España, no habia, á lo que parece, un libro que sirviese de norte y guia á los caballeros deseosos de emprender hechos de armas. Eran sobre todo desconocidas las prácticas que en materia de torneos y desafíos se seguian en Francia, Borgoña y Alemania, y Valera se encargó de suplir á dicha falta, con la composicion de un tratado breve, aunque claro y metódico, en que se espusiese y esplicase la legislacion vigente, así como las prácticas y ceremonias usadas en tales lances. De las tres partes en que está dividido el tratado, la primera habla del derecho de las armas necesarias segun costumbre de Francia y de España; la segunda de la forma mas aprobada que en las armas voluntarias (1) se debe tener, y la tercera y última del principio y fundamento de las armas ó señales, y de las diferencias de cotas de armas y señas. Dedicó Valera su obra á don Alfonso V de Portugal, llamado el «Lidiador,» cuyas conquistas sobre los moros africanos resonaban á la sazon en todo el ámbito de la península. Murió este monarca emprendedor y guerrero en 1481, pero habiendo tomado diez años antes á Tánger, y no hallándose esta ciudad mencionada entre las de su señorío (2), de presumir es que Valera le dedicase este su tratado antes del año 1471.

El Cirimonial de Principes. Va comunmente unido al anterior, y trata de las preeminencias ó prerogativas que á las varias dignidades se deben; comenzando por la del rey, y pasando despues los duques, marqueses, condes y otros títulos de nobleza. Dedicólo á D. Juan Pacheco, marques de Villena, valido de Enrique IV, quien murió en 1474; y así es de presumir lo escribiese poco despues de su Tratado de los *Rieptos y desafios*. Uno y otro se imprimieron dos veces, juntos en un tomo en 4.° de treinta y una hojas, sin foliatura alguna, y sin espresarse el año y lugar de la impresion, circunstancia que ignoraron Nicolas Antonio y el erudito Bayer. Las dos ediciones se diferencian tan solo por el frontis ó portada, y parecen hechas á fines del siglo XV ó muy á principios del XVI.

Providencia contra fortuna; es un tratado dirigido tambien á D. Johan Pacheco, marques de Villena, en ocasion que este magnate se hallaba retraido en sus estados, de resultas de haber perdido temporalmente la pri-

(1) Por *armas voluntarias* se entiende las que se emprendian por solo ejercicio y gentileza, como torneos, pasos de armas y demas, á diferencia de las *necesarias* que implicaban siempre el repto ó desafío hecho y recibido por cualquier injuria ó agravio. Debia el caballero que tales armas emprendia haber primero licencia de su soberano, y si pasaba á reinos estranjeros del rey ó señor del territorio. Debia llevar la empresa al lado derecho «y si descubierta y tocada en combate, no podia mas usarla á no ser su divisa y tomarla de nuevo por empresa, en cuyo caso debia trasladarla al lado izquierdo. Debia llevarla cubierta de una tela de seda llamada *imple*, y no descubrirla hasta que le fuese de nuevo tocada en combate.» Cerca de lo cual (dice Valera) «fué assaz debate comigo en la corte del señor duque Felipe de Borgoña que oy es, porque truxe ende mi empresa cubierta; è despues de tocada la truxe descubierta fasta el fin de mis armas. El qual debate fué determinado por el dicho señor duque con consejo de los varones è caballeros de su corte en esta guisa; que yo podia traer mi empresa fasta las armas ser llegadas á fin, por la diferencia que avia fecho trayéndola ante que fuesse tocada, abierta è despues descubierta.»

(2) «Señor de Cepta e Alcaçar çaguer,» le llama el autor en su dedicatoria, á cuyos títulos hubiera á no dudarlo añadido el de «Señor de Tánger y Arzila,» como se ve en libros de aquella época, á no ser por la circunstancia de no haberse aun tomado á los moros dichas plazas.

vanza del rey. En él le exhorta con citas de Séneca y San Bernardo á que se arme de constancia para resistir los embates de la contraria fortuna, poniéndole ante los ojos el ejemplo de los que despues de haber subido á los mas encumbrados puestos, cayeron de improviso en la desgracia. Imprimióse varias veces en el siglo XV, y principalmente al fin de los *Proverbios* de D. Iñigo Lopez de Mendoza, marques de Santillana.

Deffension de nobles mugeres. Este es un libro escrito á imitacion del célebre tratado de Juan Boccacio de Certaldo, intitulado *De claris mulieribus.* Dedicólo Valera á la reina doña María, esposa de D. Juan II, que murió en 1445. Por el mismo tiempo componia para este monarca su *Espejo de la verdadera nobleza*, y mas tarde, cuando ya habia sido privado de su oficio (1) una *Exhortacion á la paz*, dirigida tambien al rey D. Juan.

Arbol de batallas, traducido del frances de Honoré Bonet. Es esta una obra que trata de caballería y de heráldica. Su autor Honoré de Bonnor ó Bonhor, prior de Salon; floreció á principios del siglo XV. Su *Arbre des batailles* se imprimió varias veces en Paris, 1477, 1481, 1495, y despues en Leon y en otras partes en el siglo XVI. Hay otra traduccion castellana posterior á la de Valera por Antonio de Çurita. Segun D. Nicolas Antonio, el ejemplar que de esta obra alcanzó á ver en la célebre biblioteca Vallehumbrosana, estaba dedicado por Valera al condestable D. Alvaro de Luna; si así es, preciso es convenir que fué una de las primeras obras de nuestro cronista, puesto que el condestable fué ajusticiado en 1453, y algunos años antes Valera se mostraba ya su enemigo encarnizado, sobre todo desde qué entró á servir á los Zúñigas. Es probable, pues, que hiciese su version cuando por los años de 1437 salió la primera vez de España.

Es de creer que por este mismo tiempo escribiese Valera su *Genealogia de los reyes de Francia*, dirigida á Johan Terrin; opúsculo de pocas hojas, aunque de mucha sustancia, tomado en su mayor parte de la crónica del cardenal Martin, llamada por dicha razon la *Martiniana*, y en el que Valera trazó un breve sumario de los reyes de aquella nacion desde Faramundo hasta Felipe, llamado el *Largo*, en 1320.

Historia de la casa de Zúñiga. Con este título cita D. Nicolas Antonio otra obra de Valera, en que sin duda se propuso ilustrar la ascendencia y recordar las hazañas de D. Alvaro de Zúñiga, conde de Plasencia, hijo del conde D. Pedro, á cuyo servicio entró, segun hemos visto, por los años de 1448. Dedicóla á su hijo D. Juan de Zúñiga, maestre de Alcántara, y la acabó en Sevilla en 1473. De ella se aprovechó el célebre escritor de linages D. José Pellizer, para su *Justificacion de la grandeza y cobertura de primera clase en la casa y persona de D. Fernando de Zúñiga, noveno conde de Miranda* (Madrid, 1668), añadiendo que se guardaba en su tiempo en el archivo de los duques de Bejar.

Crónica de España, llamada por otro nombre *Valeriana*, sin duda para distinguirla de otras compilaciones del mismo género. Divídese en cuatro partes, de las cuales la primera es puramente cosmográfica y contiene una descripcion del mundo conocido á la sazon. En ella consigna Valera cuantas fábulas y patrañas corrian entre los eruditos de su tiempo, principiando con una noticia del paraiso terrenal, que dice ser «un lugar en comienzo de Oriente» describiendo naciones enteras de hombres acéfalos, con ojos en los hombros y narices en los pechos, y tratando largamente de los tres reyes magos de las Indias, quienes consagrados arzobispos por el apóstol Santo Tomas, concurrieron mas tarde á la eleccion del Preste Juan, personaje misterioso y casi mitológico de la edad media, dejándole despues por administrador temporal y espiritual de aquel grande imperio. El libro *De Civitate Dei* de San Agustin, los escritos de Beda, los viajes de Nicolas Veneto, Marco Polo y Micer Poggio, florentin, sirvieron pues á Valera de testo y autoridad en la descripcion semi-fabulosa que hace así del Asia y de sus diferentes reinos, como del Africa, en cuyos límites

(1) «Hallándome (dice en el prólogo) retraido y poco menos que arredrado de la vida civil é activa.»

coloca la Bactriana, Media y Fenicia!! Ni está su descripcion de Europa (pais que debe conocer mejor, puesto que la recorrió en gran parte), exenta de aquellos rasgos de credulidad casi pueril, y amor á lo maravilloso, que distingue á los escritores de su época; pues dice que en Inglaterra, á la parte de Levante, se crian ciertos árboles cuyas hojas al caer en la mar «se convierten en pescados,» mientras que las que caén en tierra «se cambian en unas aves del tamaño y grandeza de las gaviotas.» Añade Valera que por saber la verdad de este hecho que muchos le habian referido, preguntó al cardenal de Inglaterra (Enrique Wynton), hermano de doña Catalina, mujer de D. Enrique III de Castilla, y que le contestó que en efecto era así (1).

En la segunda parte de su *Crónica*, Valera refiere la poblacion de España por Tubal, el nieto de Noé, casi en los mismos términos que lo hace la general del rey D. Alonso el Sabio; pasa en seguida á hablar de Hércules, y cita á menudo el libro de sus *Trabajos*, que compuso el célebre D. Enrique de Villena. Al tratar de los romanos, dice que Julio César fué el primero de dichas gentes que vino á España, suponiendo que su venida fué anterior á la guerra púnica (2). Concluye con la guerra de Viriato, á quien llama capitan de Zamora, segun la opinion entonces admitida de que Numancia estuvo donde hoy aquella ciudad.

No es menos disparatada y fabulosa la tercera parte de la *Crónica*, que comienza con Athanarico, á quien llama primer rey de los godos, en 343, y concluye con la invasion de los árabes y rota del Guadalete, siendo digno de observarse que al obispo D. Oppas le llama *Egica* y le hace hermano del rey Witiza. En la cuarta habla largamente de Carlo-Magno y de sus doce pares, del traidor Galalon, de un Zulema, *rey de Córdoba* en 721, quien no contento con la guerra á muerte que hacia á los cristianos de Asturias, llevó sus armas al Asia, conquistó á Pérgamo en Bithynia, y puso sitio á Constantinopla; de Bernardo del Carpio á quien contra el torrente de la vulgar tradicion, hace por último obtener la libertad de D. Sandias su padre, y continuar en compañía suya sus inauditas proezas; de Fernan Gonzalez, á quien la reina esposa de D. Sancho «mucho desamaba, y cuyo caballo, ganado en batalla al moro Almanzor, compró el rey por mil marcos de plata, otorgándole al efecto una escritura partida por el a. b. c.»

Si toda la obra de Valera fuese del tenor que dejamos indicado, desde luego la colocaríamos entre los muchos libros de caballerías que constituian el divertimiento y solaz de nuestros mayores, sin tener de historia mas que el título; pero á medida que el cronista avanza en su narracion, le vemos seguir con bastante exactitud al arzobispo D. Rodrigo, á D. Lucas de Tuy, al rey sabio y las crónicas de Castilla. Al llegar á sus propios tiempos, la obra se convierte, de compendio ó suma que antes era, en una interesante y verídica narracion de muchos sucesos en que él mismo tomó parte. Bajo este punto de vista, el trabajo de Valera es muy importante, pues está desempeñado con esmero, y puede servir de apéndice ó suplemento á la crónica de D. Juan II. En efecto, si hemos de dar fe á lo que dice Galindez de Carvajal en el prólogo á su compilacion de las crónicas de aquel rey (3), gran parte de lo relativo al Condestable D. Alvaro de Luna, su prision en Burgos y muerte en Valladolid, habria sido tomado de los apuntes de Valera, quien, segun arriba dijimos, representó un papel importante en aquel terrible drama, y sin duda alguna comunicó sus noticias á Fernan Perez de Guzman.

La *Crónica* se escribió por mandado de la reina Doña Isabel, quien mandó espresamente á su maestresala recopilar en un breve sumario todas las cosas de España «assi las hazañossas é virtuosas obras de sus re-

(1) Cap. XXVI.
(2) Cap. VII.
(3) «El dicho Fernan Perez añadió y enxirió en ella aquella scriptura grande que está quasi al fin: la qual dize que ordenó Mossen Diego de Valera, que copiosamente habla de las causas de la condenacion del Condestable.»

yes, como las contrarias á virtud, para que siguiendo las primeras, las segundas supiesse mejor evitar y fuir.» Concluida la obra en 1481, la misma reina mandó á Alonso del Puerto, impresor de Sevilla, que la diese á la estampa, y este la imprimió en 1482, en folio menor, con los epígrafes é iniciales de letra *rubra* ó encarnada, y con tal primor y esmero que el libro pasa, y con razon, por una de las mejores ediciones del siglo XV. Tuvo tal éxito la obra, que en el corto período de diez y ocho años y dentro del mismo siglo que vió nacer «la sutil y provechosa invencion de la estampa,» se hicieron de ella nada menos que siete ediciones (1), tres de ellas en Salamanca, y que en el siguiente se imprimió tambien cinco veces (2).

Hay al fin de la primera edicion de la *Crónica* una nota de Valera que señala el año en que la concluyó, y la edad que entonces tenia. Merece tomarse en cuenta, no solo por ser el único dato que acerca de su nacimiento nos queda, sino porque habiendo sido alterada la tal nota en ediciones posteriores, ha dado margen á bastante confusion en las relaciones de aquellos que de Valera se han ocupado. Dice así: *Fué acabada esta copilacion en la villa del Puerto de Santa Maria, viespera de San Juan de junio del año del Señor de mil é quatrocientos é ochenta é un años, seyendo el abreviador della en hedad de sesenta y nueve años.* En otras ediciones esta última partida está escrita en números romanos (LXIX), y aun añade D. Nicolas Antonio que en otras que él vió se lee LXXIX (3); pero hay que tener en cuenta que si las varias ediciones hechas en el siglo XV no conforman con la primera en este punto, es solamente debido á la ignorancia ó descuido de los impresores, quienes á medida que pasaban los años, creian deber aumentar la edad del autor; como si la fecha de 1481 que él da, hubiese de aplicarse á la impresion de su obra, siendo así que tan solo hace referencia á la conclusion de sus trabajos como abreviador de las crónicas de España (4). Esta trabacuenta dió orígen á los errores y contradicciones en que incurrieron Nicolas Antonio (5) y el padre Mendez (6) al tratar de Valera.

Memorial de diversas hazañas. Es sin disputa la mas importante de todas las obras de Mossen Diego. En su *Crónica abreviada de España* habia narrado los sucesos de su tiempo hasta la muerte de D. Juan II, en esta comienza con el año de 1454, y prosiguiendo hasta el de 1474 en que murió Enrique IV, refiere los acontecimientos mas notables de la época, entrando á veces en curiosos pormenores que al par que nos declaran los usos y costumbres de aquel siglo caballeresco y guerrero, prestan animacion é interes á la historia algun tanto monótona de tanta rebelion, y tanto disturbio como hubo en aquel infeliz reinado. Se ignora el año en que Valera dió de mano á este trabajo, pues aun cuando en algun lugar que otro alude á su propia persona, no son tales las citas que permitan fijar con exactitud el tiempo en que escribia, á lo que se añade que el ejemplar de ella que tenemos á la vista no tiene dedicatoria alguna. Valera dice en el prólogo que la escribió con el fin de que las notables hazañas, hechas así

(1) Burgos (Friderico de Basilea), 1487; Tholosa (de Francia) por Henrique Meyer, 1489; Zaragoza (Paulo Hurus de Constancia), 1493; Salamanca en el mismo año de 1493; ibidem, 1495 á 8 de mayo; ibidem, á 20 de enero de 1499; ibidem, 1500, todas en folio. Denis (Part. I, pág. 278) cita otra de 1498.

(2) Hemos visto las siguientes, y es de presumir haya aun mas: Sevilla (Juan Varela de Salamanca) 1527, ibidem (Juan Cromberger) 1534 y 1543; ibidem, por el mismo impresor, 1553, edicion adornada de figuras; ibidem (Sebastian Trugillo) 1562, todas en folio.

(3) Así sucede en la del año 1562.

(4) La edicion hecha en Salamanca en 1500, conforme en todo con la primera de Sevilla, señala la verdadera edad del autor en 1481, es decir, *sesenta y nueve años.*

(5) Bibliot. Vetus, lib. X, cap. XIII.

(6) Typographia Española, pág. 171.

dentro de España como fuera de ella, no quedasen sepultadas en el olvido. «Determiné (dice) escribir en suma las cosas mas dignas de memoria acaecidas desde el año de 1454 en que comenzó á reinar el rey D. Enrique IV hasta el tiempo presente,» y como el último suceso de que se ocupa el cronista es la muerte de dicho monarca acaecida en 1474, pudiera razonablemente inferirse que en este año la acabó de escribir; pero no es así, pues mas adelante habla de su crónica llamada ya *Valeriana*, compuesta segun queda referido en 1481, lo cual nos da márgen á suponer que fué esta la última de sus obras. En ella trata el autor con mucha prolijidad la toma de Gibraltar por D. Enrique de Guzman, hijo del duque de Medina-sidonia (1462) y los grandes feudos y escándalos que entre aquel magnate y D. Rodrigo Ponce de Leon, marques de Cádiz, sobrevinieron luego en Sevilla y otras ciudades de Andalucía; lo cual nos induce á creer ó que el autor residia aun en aquel punto, ó que tuvo medios por su alianza con la casa de los Zúñigas, parientes y deudos de los Guzmanes para referir con mayores datos que nadie los peligrosos trances de aquella civil contienda. Como quiera que esto sea, el *Memorial* es un documento apreciabilísimo para la historia de un reinado, que como el de D. Enrique IV, no tiene mas crónica impresa que la de Diego Enriquez del Castillo, quien de tal manera desfiguró los hechos y calló la verdad, que comparada su historia con la latina de Alonso de Palencia, aun no publicada, se ve claramente que el docto capellan mas que historiador se propuso ser apologista.

Aunque partidario resuelto de la princesa, despues reina Doña Isabel, hermana de Enrique IV, y sin perder ninguna ocasion de reprender los vicios, debilidad y mal gobierno de aquel monarca, Valera lo hace sin pasion, en términos moderados, y con cierto candor que encanta y persuade. No sucede así con el docto humanista, á quien nuestra España debe en gran parte la introduccion de los estudios clásicos. De carácter áspero y condicion severa, Palencia que desde muy jóven habia abrazado el partido del príncipe D. Alonso, vió cortadas por una muerte temprana las esperanzas que él y otros concibieran de ver pasar á las sienes de aquel la corona de Castilla. Cuantos medios y recursos suministra un estilo nervioso y una retórica deslumbradora, otros tantos empleó aquel cronista para encarecer los vicios, y afear aun mas el carácter personal de aquel rey descreido y pusilánime; pero en medio de sus brillantes peroraciones se descubre á veces un fondo de pasion y de encono, y sus sentenciosas y bien cortadas frases dejan por lo tanto de producir en nosotros el mismo efecto que las sencillas y ajustadas razones de Valera. Por eso la crónica que este escribió debe tener gran mérito á los ojos del erudito, puesto que guardando un término medio entre la del apologista de Enrique IV, y la del retórico Palencia, nos pone en el camino de la verdad. Para que nuestros lectores formen idea exacta del estilo de Valera, trasladaremos á este lugar lo que dice acerca de la muerte de aquel rey.

«Todo este pensamiento turbó la muerte arrevatada del Rey D. Enri»que, el qual ante de entonces tenia muchas passiones. E como fuesse muy »mal regido, ni en ninguna cosa siguiesse razon, ni queria obedecer en »sus enfermedades á los phísicos que dél curauan, é al fin un súpito flujo »de sangre le vino, que ninguna cosa le pudo aprovechar, como en dos »dias la fuerça perdiesse, de manera que se tornó tan desforme, que era »cosa maravillosa de lo ver. E con todo esto quiso esforçarse contra la en»fermedad, si viesse los fieros animales que en el Bosque del Pardo tenia, »é con este deseo cabalgó un caballo, pensando poder llegar allí, é mui »cerca de la villa enflaqueció de tal manera que obo de volber. Lo qual »á mui gran pena pudo fazer, e assi vuelto en su palacio con pocos de »los á él mas allegados, estuvo echado en su cama fallescido de todas »sus fuerças. E como quiera que conociesse ser cercano á su fin, ninguna »mencion fiço de confessar, ni recibir los catholicos sacramentos; ni tam»poco hacer testamento ó codicilo: que es general costumbre de todos »los hombres en tal tiempo hazer. E los que ende estaban apartabanse »diciendo unos á otros, qué remedio se podria dar á tan gran presura. E

«como el phísico fuesse preguntado con grande instancia de Sessé, que le
»parecia de aquella enfermedad, respondió que muy pocas horas queda-
»ban al rey de vida. E luego los unos fueron llamar al Cardenal, otros al
»Marques, otros al conde de Benavente, otros á un devoto religioso llamado
»fray Juan de Mazuela, que habia seido prior del monesterio de Santa Ma-
»ría del Passo, el qual á muy grant priesa vino, è como conociesse estar
»el Rey en fin de sus dias, dulce è sabiamente le suplicó recorriesse á
»curar de su alma, como este fuesse el mayor remedio que tenia, è lo que
»mas le complia. Lo qual oido por el Rey, enmudeció estando en la cama
»mal vestido, no á la forma que los enfermos suelen estar; mas teniendo
»calzados borceguies. Ya mostraba el resuello apresurado, comenzandosele
»á turbar la lengua; e como algunos de los que allí estaban le preguntas-
»sen á quien dejaba por heredera de estos reynos, á su hermana ó á su
»hija sospechosa, respondió que Alonso Gonzalez de Turuegano, su ca-
»pellan, sabia en esto su intencion; e como aquel religioso le requiriesse
»que abiertamente dijesse á qual de las dos princesas dejaba por heredera
»de estos reynos, ninguna cossa respondió. Entonces el devoto religioso
»le dijo: Señor, gravemente errais á Dios, è mucho ofendedes á vuestros
»subditos en no declarar la verdad, que ya, señor, vos sabeis, e á todos
»es notorio que cerca de los Toros de Guisando, en presencia de muchos
»de los grandes destos reinos, en publico declarasteis el adulterio de la
»reina doña Juana, e confesasteis doña Juana su hija que antes de enton-
»ces mandasteis Princessa llamar, no ser hija vuestra, mas engendrada de
»otro varon, lo qual bien se verifica por dos razones, allende de vuestra
»confesion: primera por vuestra notoria impotencia en el ayuntamiento de
»las mujeres, segunda por la disolucion e conocida infamia de la reina
»doña Juana, vuestra mujer, si tal se podiesse dezir. E allí en aquel gene-
»ral ayuntamiento jurasteis, e mandasteis á todos jurar por legítima su-
»cesora heredera destos reinos è señoríos á la señora princesa doña Isabel
»vuestra hermana; e por esto, Señor, con Dios vos requiero, no querais
»callar la verdad, como entre todos vuestros pecados este será el mas de-
»testable e mas enorme, como de todos los otros podriades ser absuelto.
»Por Dios todopoderoso si fielmente los confesais, habiendo dellos verda-
»dero arrepentimiento, deste nunca, pues por vuestro callar dejais llama
»encendida con que vuestros reinos se quemen, e dareis lugar á los malos
»para perseverar en su acostumbrada tirania.» «Cosa respondió, mas co-
»menzó á revolverse en la cama, torciendo la boca e los ojos, moviendo
»los brazos á una parte y á otra, y se comenzó de temer como ya su
»muerte fuese cercana. E luego fué mandado poner el altar, pensando pro-
»vocarlo á devocion, e ni por eso mostró señal de catholico, ni menos
»arrepentimiento de sus culpas e pecados, e assi á poco espacio espiró
»poco antes que amaneciese.

»Vivió este Rey poco mas de cinquenta años, tuvo el cetro real veinte
»años y cinco meses, sin cosa ejercer al oficio real conveniente. Fué ver-
»daderamente pródigo, en ninguna cosa liberal, salvo en algunos nobles
»edificios que fizo. Tenia los cabellos rubios, era romo de una caida que
»dió seyendo niño. Fué grande cavallero de la gineta, buen bracero; dióse
»demasiadamente á la música, cantaba e tañia muy bien, era grande es-
»cribano de toda letra, leia maravillosamente; fué docto en la lengua
»latina. Oia de mala voluntad á quien quiera que á él venia, era mucho
»apartado, vestiase mal; tuvo muchos privados á quien con larga mano
»dió muy grandes dadivas, fué siempre regido por su voluntad, fuyendo
»de todo sano consejo.»

Dado caso que el *Memorial* se escribiese, segun hemos dicho, despues de la *Crónica Valeriana*, que es del año 1481, todavía debió Valera en los últimos años de su vida ejercitar su pluma en varias obras de ingenio, como son el *Breviloquio de virtudes*, dedicado por él á D. Rodrigo Pimentel, conde de Benavente, Villalba y Mayorga, de cuyo padre D. Juan habia, segun confiesa, recibido grandes mercedes, y el *Doctrinal de principes*, dirigido al rey D. Fernando. Hállanse estas dos obras con otras de Mossen Diego, en un tomo en folio ms. de la Biblioteca Nacional, señalado T. 88,

y que segun una nota allí puesta perteneció á D. Bartolomé Basurto (1), su viznieto. En el mismo códice se encuentra un tratado «de la nobleza y lealtad,» que Pereż Bayer atribuye equivocadamente á Valera por la sola circunstancia de hallarse incluido en el dicho tomo de sus obras. Conviene pues rectificar un error reproducido mas tarde por varios escritores. El *Tractado de la nobleza e lealtad*, es obra del siglo XIII, compuesta por doce sabios por mandado del rey D. Fernando III, el que ganó á Sevilla. Con dicho título se imprimió en Valladolid por Diego Gumiel; año de (mil) quinientos y dos, en un tomo en 4.° de veinte y tres hojas. Incluyóla el padre Burriel en sus *Memorias para la vida del Santo Rey*, obra póstuma que despues de su muerte dió á luz D. Miguel de Manuel Rodriguez, bibliotecario de San Isidro (2).

Tambien se hallan en el tomo de la Nacional algunas cartas escritas por Valera en varias ocasiones y tiempos y á diferentes personas, como son la ya antes citada al rey D. Fernando despues de la toma de Zahara en 1483, y otra al marques de Cádiz despues de la gloriosa expugnacion de Albama en 1482. Todas ellas revelan los sentimientos de lealtad, religion y caballerosidad de que tantas pruebas dió su autor durante su larga carrera, así como un juicio recto y un patriotismo acendrado.

(1) En 1474 era alcaide de Medinasidonia un caballero llamado Basurto, de quien las crónicas refieren la muerte trágica. Durante las guerras y grandes feudos que agitaron á Sevilla y toda el Andalucía entre el marques de Cádiz y D. Enrique de Guzman, conde de Niebla, Pedro de Vera, alcaide de Arcos, que seguia las banderas del marques, noticioso por un criado de Basurto que éste, enamorado de una hermana suya, salia cada noche á verse con ella y desamparaba la fortaleza, acudió con doscientas lanzas, escaló los muros y se apoderó de toda la ciudad, salvo la torre del homenaje, donde la madre de Basurto, mujer de varonil esfuerzo, se recogió con parte de la guarnicion. Al ser de dia, se presentó Basurto que venia de casa de su amiga, y vió la ciudad ocupada de los enemigos, y á su madre asomada á una de las ventanas de la torre, la cual como le hubiese muchas veces afeado y reprendido el que dejase así abandonada la fuerza cometida á su custodia, le dijo: «Mira, hijo, ni tú has dado buena cuenta de tu honra á las gentes, ni la darás al duque de su fortaleza; é pues que ansi es, que no te vea yo mas: cobra la fortaleza ó muere en la demanda, que sin esto poco necesaria es tu vida.» Picado hasta lo vivo de las palabras de la madre, Basurto se puso en medio de la puente levadiza, y comenzó á dar gritos diciendo: «pues que me quitasteis la fortaleza, matadme; que yo no tengo de ir donde gentes me vean;» y conociéndole Pedro de Vera, le mandó tirar dende una torre, y le mataron. Poniendo luego su cuerpo en un pavés lo llevaron donde la madre lo viese, la cual desmayó y los que con ella estaban entregaron la torre del homenaje.

Otro Basurto, llamado Fernando, que quizá fué hijo de este alcaide, floreció en tiempo de los reyes Católicos y se halló en la guerra de Granada; escribiendo un libro de caballerías muy nombrado con el título de *Don Florindo, el de la extraña aventura*.

A esto podremos añadir que el apellido *Basurto* se encuentra en el siglo XVII entre familias judaizantes. Un hijo del célebre Antonio Henriquez Gomez se llamaba *Diego Henriquez Basurto*, y publicó bajo dicho nombre un poema dividido en visiones, y titulado: *El Triumpho de la virtud y paciencia de Job*, que se imprimió en Roan, por L. Maurry, 1619, en folio menor. Tambien hubo un D. Fernando *Basurto*, escritor de comedias hácia mediados del siglo.

(2) Madrid, 1800, fol. en la imprenta de Ibarra. El tratado ocupa desde la pág. 183 hasta la 206. Burriel cita una edicion de él hecha en Valladolid en 1509, pero como no nos dice el tamaño, ni da señas individuales de ella, ni declara quien la imprimió, sospechamos es la misma del año 1502, y que hay equivocacion en la fecha.

MADRID:
Imprenta de las Escuelas Pias, Calle de Embajadores, 49.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

NÚM. 1. 1.° ENERO 1862.

CARTILLA
DE LOS JUZGADOS DE PAZ,

UTILISIMA Á TODA CLASE DE PERSONAS,

POR

D. REMIGIO SALOMON,

JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE SANTANDER,

QUINTA EDICION

nuevamente corregida y muy aumentada.

Las facultades importantes que se dan á los Jueces de Paz, y los delicados deberes que se les imponen en la moderna ley hipotecaria: los que se les exigen por el real decreto de 1.° de febrero de 1861, sobre Estadística civil, y la reciente publicacion de las nuevas tarifas del papel sellado, inutilizan, en parte, porque sus autores nada de eso pudieron tener presente, los repertorios, manuales y demas obritas, que se han dado á luz hasta ahora sobre los Juzgados de Paz.

Por tan atendible motivo hemos creido de oportunidad y de necesidad, emprender la *quinta* edicion de nuestra modesta Cartilla, que, como se verá, comprende, entre otros varios artículos y estensos formularios para toda clase de juicios, las disposiciones legales que sobre los Juzgados de Paz se han publicado hasta el dia: un escrupuloso estracto de las decisiones del Supremo Tribunal de Justicia en lo que concierne á los jueces desde su creacion, que, como es sabido, forman jurisprudencia: todo lo que de las mencionadas Estadística civil y moderna ley hipotecaria se refiere á dichos Juzgados de Paz, con los formularios correspondientes: una minuciosa é interesante reseña de las nuevas tarifas del papel sellado: treinta y siete advertencias que pueden ser muy útiles á los jueces y á sus secretarios, en los multiplicados casos de duda que suelen ocurrir en la práctica: un prontuario de medidas, pesos y monedas, segun el sistema métrico decimal; y el arancel de los derechos señalados á los segundos y á los porteros, por cada una de las diligencias que practiquen, y á los peritos y otras personas que intervienen en los juicios, con arreglo al real decreto y resolucion de S. M. de 28 de abril de 1860.

Forma un bonito tomo en octavo, de letra compacta, pero clara, que se mandará, franco de porte, al que, en carta franqueada, incluya diez sellos de cuatro cuartos, á *D. Mariano Garcés*, que vive calle de Lepanto, número 2, Santander.

Tambien se pondrá á la venta en las principales librerias.

Los que tengan ejemplares de cualquiera de las anteriores ediciones, remitirán, solo, al señor Garcés, nueve de dichos sellos; siendo ya imposible mayor baratura.

Viaje pintoresco á las cinco partes del mundo.

HISTORIA GENERAL

DE

LAS MISIONES

DESDE EL SIGLO XIII HASTA NUESTROS DIAS,

POR

EL BARON DE HENRION

de la Academia de la Religion Católica; de las Academias y Sociedades Reales de Metz y de Nancy; Caballero de la Orden de los Santos Mauricio y Lázaro; Comendador de la Orden de S. Gregorio el Grande; Autor de la Historia general de la Iglesia, etc.

DEDICADA AL CARDENAL DE BONALD.

OBRA RECOMENDADA POR S. S. PIO IX.

Traducida libremente al castellano, ampliada, anotada y adicionada en lo perteneciente á España, por los

Sres. CARBONERO Y SOL, MAGAN Y CABALLERO,

BAJO LA CENSURA

DEL Dr. D. SALVADOR MESTRES.

ESPLÉNDIDA EDICION

adornada con 300 láminas finas, retratos, mapas geográficos y topográficos, etc. etc.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

La primera entrega de esta importante y magnífica obra, se da gratis á los Sres. que se suscriben.

Formará dos grandes tomos de 700 páginas, conteniendo TRESCIENTOS grabados sobre acero, retratos, mapas geográficos y topográficos, repre-

sentando los lugares, trajes, usos y costumbres de los paises, y la situacion geográfica de cada uno de ellos.

A fin de que todas las clases de la sociedad puedan adquirir insensiblemente este precioso libro, se publicarán dos entregas semanales (con toda exactitud), conteniendo diez y seis columnas de testo, de impresion y papel superior, dos grabados en una sola hoja, y con una hermosa cubierta de color, á un real la entrega en toda España, *porte franco*. Mas adelante la publicaremos con mas rapidez, si fuese del gusto de la mayoría de los Sres. suscritores.

Los dos tomos contendrán la materia de VEINTE VOLÚMENES en 8.°, y se darán gratis todas las entregas que escedan de las páginas que calculamos debe tener.

En puntos donde no haya corresponsales, puede hacerse la suscricion remitiendo al editor el importe de veinte ó mas entregas, sea en libranzas del giro-mútuo ó en sellos de franqueo (certificando la carta), y las remitiremos á correo seguido.

Los prospectos se dan gratis, y las primeras entregas y láminas que adornarán la obra, se hallan de manifiesto en los siguientes

PUNTOS DE SUSCRICION.

BARCELONA—Librería del editor de esta obra, D. Juan Oliveres, calle de Escudillers, núm. 57, al cual deberán dirigirse los pedidos y reclamaciones.

MADRID.—Librería de D. Antonio de S. Martin, calle de la Victoria, número 9, y en las principales de los demas puntos del reino y de América.

LA

LÁMPARA DEL SANTUARIO.

NOVELA MORAL RELIGIOSA

escrita por

EL EMMO. Y EXCMO. SR. D. NICOLAS WISEMAN,

Doctor en Sagrada Teología, Cardenal Arzobispo Católico de Westminster, Primado de Inglaterra.

TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR EL PRESBÍTERO

DON PEDRO GARCÍA SAN JUAN.

Un tomito en 16.° con un grabado. Edicion de 1861. Se vende á 2 reales en las librerías de Olamendi, Aguado, Perdiguero y Sanchez Rubio.

La lectura de esta preciosa novelita, no podrá menos de interesar á todo corazon sensible, por las escenas tiernas y patéticas que contiene y por el fin moral que en ella se desenvuelve.

DE LA PROPIEDAD LITERARIA.

DISCURSO

leido

EN EL ACTO DE RECIBIR LA INVESTIDURA DE DOCTOR EN LA FACULTAD DE DERECHO, SECCION DE DERECHO ADMINISTRATIVO

POR

D. MARIANO VERGARA.

Madrid 1861, En 4.° mayor, 88 páginas.

En este opúsculo se trata del carácter, límites y conveniencia de la propiedad literaria, modo de constituirla y asegurarla, y exámen crítico de nuestra ley sobre este derecho.

No se ha puesto á la venta.

LA INTOXICACION PALUDIANA

ó

EL PALUDISMO.

TRATADO DE LAS FIEBRES INTERMITENTES, REMITENTES Y CONTÍNUAS, DE LAS ALTERACIONES NERVIOSAS, VISCERALES Y DE NUTRICION, Y DE CUANTAS ENFERMEDADES SE PRODUCEN POR LOS MIASMAS PALÚDICOS,

POR D. A. GARCIA LOPEZ,

antiguo interno de la Facultad central, director de baños minerales, etc.

Madrid, 1861. Un tomo en 4.° de 392 páginas, 24 reales. Se vende en casa del autor, calle de la Abada, núm. 3, y en la librería de Bailly-Baillière.

En esta monografía se discuten todas las principales cuestiones relativas á su objeto: y aun cuando se desenvuelven ideas teóricas, algunas de gran trascendencia, no por eso pierde su carácter esencialmente práctico y de aplicacion, esponiendo en algunos puntos muy cuestionables todo lo que la ciencia reune de hechos y descubrimientos, sin establecer doctrina propia. Es un libro aceptable en todas las escuelas médicas y los profesores dedicados al ejercicio de la medicina, pueden consultarla con provecho, cualesquiera que sean sus opiniones ó sus creencias acerca de los principios fundamentales de la ciencia á que están consagrados.

FOLLETOS

en 4.° rústica; en la Administracion de este BOLETIN.

Carta sobre los salitres, por D. Luis Proust. Madrid, 1804. 3

Discurso sobre la autoridad que reside en los obispos de España, para suprimir ó erigir obispados, y disponer que sin consentimiento del Sumo Pontífice ni intervencion de la curia romana, se consagren los arzobispos y obispos electos, por D. José Presas. Madrid, 1836. 2

Genealogía verdadera y hechos principales de Napoleon Bonaparte, por un caballero corzo. Cádiz, 1812. 2

Idea de la causa formada por órden de las Córtes á los catorce ministros del Supremo Consejo de Castilla, y su sentencia en que se les declara libres de toda culpa y cargo. Cádiz, 1812. 3

Informe de la academia de profesores de primera educacion de esta corte al Excmo. Ayuntamiento constitucional de la misma, sobre el parecer de otra comision de la direccion general de estudios, acerca del modo de suministrar la enseñanza gratuita á los niños pobres de esta poblacion. Madrid, 1838. 2

Instruccion á los hermanos de la real congregacion del alumbrado y vela contínua al Santísimo Sacramento, reservado en los santos sagrarios, establecida en la real capilla de Palacio desde 15 de agosto de 1789. Madrid, 1830. 2

La autonomía de los partidos ó esplicacion del alzamiento de julio por las leyes inherentes á los partidos mismos, por D. Antonio Ribot y Fontseré. Sucinta esposicion de las doctrinas emitidas por el autor en la *Actualidad* y otros periódicos, confirmadas por los últimos sucesos. Madrid, 1856. 6

La beata Juana de Aza, poema á la beatificacion de esta digna madre del glorioso patriarca Santo Domingo de Guzman, que escribia Don Diego Antonio Coello de Portugal. Jaen, 1829. 4

Ley orgánica del ejército, aprobada por las Córtes en 9 de junio de 1821. Madrid, 1821. 2

Manifiesto de D. Antonio de Capmany en respuesta á la contestacion de D. Manuel José Quintana. Cádiz, 1811. 4

Manfiesto de D. Ramon María Narvaez á las Córtes y á la nacion. Madrid, 1837. 3

Manifiesto de los procedimientos del Consejo Real en los gravísimos sucesos ocurridos desde octubre del año próximo pasado, impreso de órden del mismo supremo tribunal. Madrid, 1808. 6

Manifiesto que presenta á la nacion el consejero de Estado D. Miguel de Lardizabal y Uribe, uno de los cinco que compusieron el supremo consejo de regencia de España é Indias, sobre su conducta política en la noche del 24 de setiembre de 1810. Alicante, 1811. 4

Memoria sobre la construccion del pavimento ó firme de los caminos, por D. Francisco Xavier Barra. Madrid, 1826. 6

Memoria sucinta sobre lo acaecido en la columna móvil de las tropas nacionales al mando del comandante general de la primera division don Rafael del Riego, desde su salida de la ciudad de San Fernando el 27 de enero de 1820, hasta su total disolucion en Bienvenida el 11 de marzo del mismo año, redactada por el teniente coronel D. Evaristo San Miguel. Madrid, 1820. 2

Oda á los marinos españoles en el combate del 21 de octubre, por don Manuel José Quintana. Madrid, 1805. 4

Ordenanzas de la real iglesia, parroquia y hospital de corte, denominado de Nuestra Señora del Buen Suceso. Madrid, 1832. 6

Paz, órden, justicia, por D. Wenceslao Toral. Madrid, 1838. 2

Reglamento provisional del real consulado de Madrid, aprobado por el rey nuestro señor en 30 de diciembre de 1827. Madrid, 1828. 4

Relacion de las solemnes exequias ejecutadas en la ciudad de Zaragoza en sufragio y buena memoria de la reina nuestra señora doña María Isabel de Braganza. Zaragoza, 1819. 3

BOLETIN DE ANUNCIOS.

FOLLETOS

en 4.° rústica; en la Administracion de este Boletin.

Carta que el P. Cayetano Ignacio Segui escribió siendo superior del colegio de Alcalá á los superiores de la provincia de España, sobre la vida, virtudes y muerte del H. Carlos Lopez Alda. Madrid, 1832. 6

Constitucion de la confederacion de los caballeros comuneros, y reglamento para el gobierno interior de las fortalezas, torres y castillos de todas las merindades de España. Con algunas notas. Madrid, 1822. 4

Constituciones de la venerable congregacion del apóstol S. Pedro, de presbíteros naturales de Madrid. Madrid, 1817. 4

Contestacion por la provincia de Estremadura al aviso publicado por el coronel D. Rafael Hore en el número 53 del Redactor general. Trátase de la conducta del pueblo de Badajoz, y de algunas particularidades durante el sitio de aquella plaza hasta su entrega á los enemigos. Cadiz, 1811. 6

Contestacion que da Pedro Tomillo Albado al discurso que el ciudadano Juan Romero Alpuente publicó en setiembre último sobre la suprema junta de conspiradores contra el sistema constitucional, y acerca de la responsabilidad moral y legal de los ministros. Madrid, 1821. 4

Continuacion y conclusion del proyecto de Constitucion política de la monarquía española, presentado á las Cortes generales y estraordinarias por su comision de Constitucion. Contiene la parte relativa al gobierno interior de la provincia y de los pueblos, á las contribuciones, á la fuerza militar, á la instruccion pública, y á la observancia de la Constitucion, y modo de proceder para hacer variaciones en ella. Cadiz, 1811. 2

Cuaderno de reglas y advertencias para la instruccion del recluta, y prevenciones generales para la de los regimientos de infantería, circulado y mandado observar por el señor inspector general D. Manuel Llauder en 1.° de enero de 1829. Madrid, 1829. 4

Cuaderno que contiene las cuentas hechas de los intereses que se deben pagar por cualquiera cantidad que importe el papel moneda llamado títulos al portador ó inscripciones del gran libro y dias que transcurran. Su autor D. Andres Ortiz de Zárate. Madrid, 1833. 6

De los facciosos, por D. Evaristo San Miguel. Madrid, 1837. 2

Defensa de D. Miguel de Lardizabal, presentada en 4 de mayo de 1812 ante el tribunal especial, creado por las Cortes generales y estraordinarias; por el licenciado Antonio Ruiz de Alcalá. Cadiz, 1813. 4

Defensa oral hecha por el Excmo. Sr. D. Manuel Cortina ante el supremo tribunal de Justicia en la causa seguida contra D. José Puidullés. Madrid, 1842. 6

Diálogo entre D. Justo Claro y D. Prudencio Bueno, sobre el estado en que se halla la nacion. Madrid, 1823. 2

Dictámen de la comision eclesiástica de las Cortes, sobre que no se esporte dinero para Roma con motivo de la impetracion de bulas, dispensas y demas gracias apostólicas. Madrid, 1821. 3

Dictámen de la comision eclesiástica sobre el nuevo plan de iglesias metropolitanas y catedrales de la monarquía española. Madrid, 1821. 6

Dictámen de la comision nombrada para examinar la memoria presentada por la junta liquidadora de los Cinco Gremios Mayores de Madrid en la general de capitalistas y accionistas, celebrada el dia 21 de junio de este año. Madrid, 1841. 4

Dictámen de la comision nombrada por las Cortes para informar acerca de la representacion y manifiesto que en 12 de abril de 1814 dirigieron á S. M. 69 diputados de las de aquel año. Madrid, 1820. 2

Discurso pronunciado el dia 16 de mayo de 1830 en la abertura de la real academia de los caballeros cadetes de artillería en Alcalá de Henares. Por el teniente general de los reales ejércitos D. Joaquin Navarro y Sangran. Madrid, 1830. 4

Discurso pronunciado en la universidad central el dia de su instalacion (7 de noviembre de 1822). Por D. Manuel José Quintana. Madrid, 1822. 4

Discurso sobre la toma de Tarragona por las tropas francesas. Pronunciado en la colegial de Soria, por el Dr. D. Pedro Bazan de Mendoza el dia 28 de julio de 1811. En 4.° 2

Discurso sobre los partidos y facciones, por Tomas Gordon, traducido del ingles al frances, y de este al español, por el Dr. D. Joaquin Lumbreras. Madrid, 1840. 4

El combate naval del 21 de octubre. Por D. José Mor de Fuentes. Madrid, 1805. 4

El triunfo de la verdad y el castigo de la impostura. Orense, 1836. 6

Ensayo de poesía latina y castellana, de D. Mariano de la Pedrueza y Garita, niño de once á doce años. Madrid, 1804. 6

Ensayo sobre el modo de establecer los preceptos de la higiene pública. Real isla de Leon, 1811. 4

España vindicada en sus clases y autoridades de las falsas opiniones que se la atribuyen. La escribió en Cadiz el año de 1811 D. José Joaquin Colon. Segunda edicion, aumentada con las censuras de las juntas provinciales de Cadiz y la suprema, y contestacion del autor á la primera. Madrid, 1814. 8

Exhortacion pastoral á la observancia del Evangelio, como la base fundamental de la felicidad temporal y eterna del hombre. La dirige á sus diocesanos el ilustrísimo Sr. D. Blas Joaquin Alvarez de Palma, arzobispo de Granada. Granada, 1816. 4

Exposicion que el Excmo. señor conde de Luchana ha dirigido á S. M. con motivo del real decreto de 23 de octubre último por el que se manda la organizacion de un ejército de reserva de cuarenta mil hombres. Madrid, 1838. 4

Exposicion que la junta administrativa y liquidadora de los Cinco Gremios Mayores de Madrid hace á la general de capitalistas y accionistas de la misma compañía. Madrid, 1836. 4

Formularios para el detall y contabilidad de las compañías de los regimientos provinciales, circulados y mandados observar por el excelentísimo señor inspector general en 1845. Madrid, 1845. En 4.° 6

Heinecii. Historia Iuris civiles romani in compendium redacta. A D. I. M. I. C. P. P. S. Salamanca, 1821. 4

Informe de la comision de division del territorio español, leido en la sesion de las Cortes de 19 de junio de 1821. Madrid, 1821. 8

Informe de la comision especial sobre los resultados que dan los documentos mandados pasar á ella, especialmente sobre las ocurrencias de los dias primeros de julio último. Madrid, 1823. 8

Instruccion de guerrillas, sacada por la de los Sres. Blacke, O-farrill y S. Juan. Compuesta y aumentada por el teniente coronel D. Alfonso Balderrábano. Vitoria, 1813. 4

Junta de comercio de Madrid. Prontuario de las disposiciones relativas á su organizacion, régimen y gobierno que se hallan vigentes y se estractan de la real cédula de ereccion del consulado y su reglamento provisional, reales órdenes posteriores y acuerdos de la junta hasta el dia. Madrid, 1836. 6

La alabardada ó el 7 de octubre, poema épico, por Manuel María Antunez de Barrocal. Madrid, 1841. 6

La institucion de los mayorazgos, examinada histórica y filosóficamente, con un proyecto de ley para su reforma. Por D. Manuel María Cambronero. Madrid, 1820. 8

La verdad dirigida á las Cortes, por D. Joaquin Francisco Campuzano. Madrid, 1838. 2

Libertades de la iglesia española, vindicadas contra la alócucion del beatísimo padre Gregorio XVI, en el consistorio secreto de 1.° de marzo de este año. Por el Dr. D. Joaquin Lumbreras. Madrid, 1841. 6

Manifiesto á la España por la ciudad de Cuenca, en el cual se espresa todo lo acaecido con la entrada de las tropas españolas y francesas en dicha ciudad. Madrid, 1808. 2

Manifiesto de la regencia de las Españas sobre cesacion en el mando del cuarto ejército y capitanía general de las Andalucías del Excmo. señor D. Francisco Ballesteros. Cadiz, 1812. 2

Manifiesto del duque de Alburquerque acerca de su conducta con la junta de Cadiz, y arribo de su ejército de su cargo en aquella plaza. Reimpreso en Mallorca, 1811. 6

Manifiesto ó satisfaccion pundonorosa á todos los buenos españoles europeos y á todos los pueblos de la América, por un diputado de las Cortes reunidas en Cadiz. Filadelfia, 1811. 8

Memoria premiada por la suprema junta general de caridad. Escrita por D. José Antonio Piquer. Madrid, 1820. 8

Memoria sobre las minas de alcohol del reino de Granada y sobre el influjo del desarrollo de la renta del plomo en el fomento de la riqueza pública. Madrid, 1824. 6

Memoria sobre señoríos territoriales y solariegos. Por Mariano Amadori. Madrid, 1821. 6

Memoria sobre una invencion fácil y sencilla para estraer las criaturas clavadas en el paso sin riesgo de su vida ni ofensa de la madre, y para estraer la cabeza que ha quedado en el útero separada del cuerpo. Por el Dr. D. Narciso Esparragosa y Gallardo. Reimpresa en Barcelona, 1816. 4

Modo de estinguir la deuda pública, eximiendo á la nacion de toda clase de contribuciones por espacio de diez años, y ocurriendo al mismo tiempo á los gastos de la guerra y demas urgencias del Estado. Por don Juan Alvarez Guerra. Quinta edicion. Madrid, 1820. 8

Modo y forma de dar el santo hábito y profesion á las hermanas novicias de la santa y real casa hospital de Jesus Nazareno de esta villa y corte de Madrid. Madrid, 1804. 2

Observaciones analíticas de las aguas de la fuente del Berro, Puerta Cerrada, Puerta del Sol, de San Isidro, de la Reina en el Pardo, de la Escorzonera en Pozuelo y del rio de Manzanares á distancia de cinco cuartos de legua de esta corte. Por el Dr. D. José Antonio Oñez. Madrid, 1820. 3

Observaciones del tribunal especial de las órdenes militares, sobre el proyecto de código penal, presentado á las Cortes por la comision nombrada al efecto. Madrid, 1821. 4

Observaciones que ofrecen á la nacion los secretarios de Estado y del Despacho que lo eran á principios de julio de 1822, acerca del dictámen presentado por una comision de las Cortes sobre los acontecimientos de aquella época. Madrid, 1823. 6

Opúsculo sobre probabilidades, con aplicacion á algunos juegos de suerte, compuesto por D. A. P. D. Madrid, 1831. 6

Oracion fúnebre, pronunciada en las solemnes exequias que el escelentísimo ayuntamiento de esta muy noble, muy leal, muy heróica, imperial y coronada villa de Madrid celebró en la iglesia de padres agustinos de San Felipe el Real, el dia 27 de marzo de 1819, por el alma de la católica reina doña María Luisa de Borbon, por el R. P. M. Fr. Miguel Huerta. Madrid, 1819. 2

Oracion funebre, que en las exequias celebradas el dia 4 de mayo de 1820 en la iglesia de S. Agustin de esta ciudad de la Coruña, á la gloriosa memoria del mariscal de campo de los ejércitos nacionales D. Juan Diaz Porlier, dijo D. José Salustiano Escario. Coruña, 1820. 2

Oracion fúnebre, que en las exequias del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Alonso Cañedo y Bijil pronunció en la santa iglesia metropolitana de Burgos el licenciado D. Luis Gutierrez el dia 17 de octubre de 1829. Madrid, 1829. 3

Oracion fúnebre, que en las reales exequias celebradas en la santa iglesia catedral de Cuenca el dia 22 de enero del presente año de 1819 en

sufragio del alma piadosa de la muy augusta señora Doña María Isabel Francisca de Braganza, dijo el Dr. D. Cristobal Amat y Socoli. Madrid, 1819. 4

Oracion fúnebre, que en las solemnes exequias celebradas por el Excmo. ayuntamiento de esta muy noble, muy leal, muy heróica, imperial y coronada villa de Madrid el dia 4 de marzo del presente año, por la sentida muerte de nuestra augusta soberana la señora Doña María Isabel de Braganza y de Borbon, reina católica de las Españas, pronunció el R. P. Fr. José Juan Gonzalez. Madrid, 1819. 2

Oracion fúnebre, que en las solemnes exequias del Excmo. Sr. D. Federico Gravina celebradas por sus albaceas en la iglesia de RR. PP. carmelitas descalzos de la ciudad de Cadiz á 24 de mayo de 1806, dijo el Dr. D. José Ruiz y Roman. Madrid, 1806. 8

Oracion fúnebre, que en las solemnes exequias del Ilmo. Sr. D. Vicente de Roman y Pinares, obispo de Dan-Sara, dijo el Sr. D. Antonio María García Blanco dia 11 de abril de este año en la iglesia parroquial del Sagrario. Sevilla, 1835. 4

Oracion fúnebre, que en las solemnes honras celebradas por el ilustrísimo cabildo de la santa iglesia catedral de Málaga en sufragio de la augusta señora doña María Isabel de Braganza, dijo su canónigo magistral el Dr. D. Miguel de Armida y Rivero. Málaga, 1819. 2

Oracion fúnebre, que en las solemnes y reales honras celebradas de órden de S. M. el Sr. D. Fernando VII por el alma de su augusta madre la señora doña María Luisa de Borbon, dijo en la iglesia de S. Francisco el Grande de Madrid el dia 22 de marzo de 1819 el doctor D. Victor Damian Saez. Madrid, 1819. 4

Poesías compuestas y publicadas por los PP. de las Escuelas Pias con motivo de la venida y permanencia de SS. MM. en Barcelona y Zaragoza. Segunda edicion que comprenden reunidas las de Aragon y Cataluña. Zaragoza, 1828. 6

Política peculiar de Bonaparte en cuanto á la religion católica, medios de que se vale para estinguirla y subyugar los españoles por la seduccion, ya que no puede dominarlos por la fuerza. Su autor D. Pedro Ceballos. Alcalá de Henares, 1812. 4

Presupuestos generales de España de gastos é ingresos para el año de1845. Madrid, 1845. 6

Prontuario de voces para el ejercicio y maniobras de la infantería. Madrid, 1816. 3

Proyecto de Constitucion política de la monarquía española, presentado á las Cortes generales y estraordinarias, por su comision de Constitucion. Cadiz, 1811. 4

Real decreto sobre la organizacion del cuerpo de estado mayor del ejército, é instruccion en que se señalan las funciones que debe desempeñar dicho cuerpo. Madrid, 1838. 2

Real instruccion adicional á los artículos X y XXXV de la ordenanza de reemplazos de 27 de octubre de 1800. Madrid, 1817. 2

Real instruccion ó reglamento adicional de la ordenanza de reemplazos de 27 de octubre de 1800. Madrid, 1819. 3

Reglamento aprobado por S. M. para la caballería del ejército. Madrid, 1815. 2

Reglamento interior aprobado por el rey nuestro señor para el gobierno económico y facultativo del real conservatorio de música de María Cristina. Madrid, 1831. 3

Reglamento para el régimen y gobierno del real cuerpo de farmacia militar, aprobado por el rey nuestro señor. Madrid, 1831. 3

Reglamento para la direccion general de estudios, aprobado por S. M. la reina gobernadora en real órden de 20 de noviembre de 1838. Madrid, 1839. 2

Reglamento que para la asistencia espiritual de los enfermos y distribucion de todos los demas ejercicios eclesiásticos, debe observar el clero de los reales hospitales general y de la pasion de Madrid. Madrid, 1817. 3

BOLETIN DE ANUNCIOS.

ADICION AL CATALOGO DE **EL TEATRO**

Artículo por artículo. Comedia en un acto, por Maza y Pizarroso. 4

Aunque la mona se vista de seda. Comedia en un acto, por D. Antonio Carralon de la Rua. 4

Cervantes. Comedia en tres actos, por D. Joaquin Tomeo y Benedicto. 8

Don Tomas. Zarzuela en tres actos, por D. Antonio Garcia Gutierrez. 8

El hijo de D. José. Zarzuela en un acto, por D. Carlos Frontaura. 4

El hijo de la Caridad. Comedia en tres actos, por D. J. Gutierrez de Alba. 8

El laurel de Apolo. Loa en un acto, por D. José Gonzalez de Tejada. 4

El mudo. Zarzuela en dos actos, por D. Carlos Frontaura. 6

El mundo nuevo. Zarzuela en un acto, por los Sres. Pedrosa y Santisteban. 4

Guillem Sorolla. Comedia en tres actos, por D. Enrique Escrig Gonzalez. 8

La Cruz del matrimonio. Comedia en tres actos, por D. Luis de Eguilaz. 8

La Gitanilla. Zarzuela en un acto, por D. Francisco G. Cuebas. 4

La pasion y el deber. Comedia en tres actos, por D. Eugenio S. Fuentes. 8

La penitente. Comedia en tres actos, por D. Hipólito Plaza. 8

Lo tuyo mio. Comedia en tres actos, por D. Enrique Perez Escrich. 8

Los cuatro maravedises. Comedia en un acto, por D. Juan Catalina. 4

Nativa. Comedia en tres actos, por D. Emilio Alvarez. 8

Piensa mal. Comedia en un acto, por D. José Yago. 4

Sin padre. Comedia en un acto, por D. José Marco. 4

Socorros mútuos. Comedia en un acto, por D. Fernando M. Pedrosa. 4

Un auto de prision. Zarzuela en un acto, por D. J. Gutierrez de Alba. 4

Un corpus de sangre. Comedia en tres actos, por D. Juan Belza. 8

Un jaleo en Triana. Zarzuela en un acto, por D. J. Gutierrez de Alba. 4

Un marido por apuesta. Zarzuela en un acto, por L. Berzosa. 4

Un quinto y un sustituto. Zarzuela en dos actos, por L. Berzosa. 6

FOLLETOS

en 4.° rústica, en la Administracion de este BOLETIN.

Reglamentos y constituciones de la casa hospital de Jesus Nazareno para las pobres impedidas é incurables, dispuestos por el R. P. Fr. Justo de Madrid. Madrid, 1803. 4

Riada de Tortosa del dia 8 de octubre del año 1787. Barcelona, 1804. 4

Sátira contra D. Tomas Finestra, por haber escrito la esposicion á sus compañeros de armas sobre la decadencia de los ejércitos españoles, por el teniente coronel D. José Segovia. Cádiz, 1813.

CALENDARIO

DEL

AGRICULTOR Y GANADERO

PARA 1862,

POR

DON DOMINGO DE LA VEGA Y ORTIZ.

Ilustrado con 17 grabados y un bellísimo mapa geográfico-agrícola de España y Portugal.

Un tomo en 8.° de mas de 300 páginas 8 rs. Se vende en la librería de C. Moro, editor.

Este libro, uno de los mas curiosos y completos que en esta materia se han publicado, contiene entre otras cosas, lo siguiente: Calendario del labrador y del ganadero, labores y cuidados de cada mes.—Refranes agrícolas.—Pronósticos agrícolas para 1862.—Indicaciones generales acerca de la clasificacion de los terrenos agrícolas.—Mejoramiento de los terrenos.—Prados artificiales.—Climatologia y geografía agrícola de la Península Ibérica.—Principios generales de química agrícola, cuestion de abonos.—Construcciones rurales económicas.—Arboles de ribera.—Entomología: Insectos nocivos á la agricultura.—Ictiología y piscicultura. Variedades: Correos. Telégrafos. Baños minerales. Reforma del papel sellado.—Sistema decimal y equivalencia de medidas.

TEORÍA

DE LAS CUATRO REGLAS DE ARITMETICA

BASADAS EN LA SUMA.

OPUSCULO DEDICADO A LAS ESCUELAS,

al que acompaña el Reló aritmétito ó sea Practicador de operaciones,

POR EL CATEDRÁTICO

D. AGUSTIN GOMEZ SANTA MARÍA.

Se vende á 14 rs. en la librería de Hernando, calle del Arenal, n.° 11.

El objeto de este opúsculo, destinado á los maestros de primeras letras y profesores de primera enseñanza, es presentarles, aunque sucintamente, razonada la marcha y estructura de las operaciones de agregacion, y principalmente la suma, para que no tan solo comprendan y utilicen el *Reló aritmético*, sino que puedan con él auxiliar la penosa enseñanza de las tres primeras operaciones aritméticas á los niños.

OBRA DE TEXTO.

EL NUEVO JUANITO,

EDICION DE 1861.

Tratado elemental de educacion para los niños y para el pueblo, entresacado de la obra escrita en italiano por el Sr. Parravicini, titulada **Juanito ú Obra elemental de educacion**, *premiada en concurso público por la Sociedad Florentina, que la honró con el título* **Del Libro mas hermoso de lectura moral**, *etc. Obra arreglada para los establecimientos de educacion del reino, reformada, corregida y adicionada por D. Salvador Costanzo; adornada con escelentes grabados intercalados en el texto y una bonita portada grabada. Un tomo en 8.° de mas de* 300 *páginas, de buen papel y letra clara, á* 4 *rs. en holandesa; dándose un ejemplar gratis en docena. Rústica* 3 *rs. y* 2 ½ *papel.*

Muchas obras se han publicado para la instruccion de los niños, pero pocas llenan cumplidamente su objeto, y ninguna como la presente reune tan útiles e interesantes materias tratadas con la mayor sencillez y claridad, pues su título debiera de ser *enciclopedia ó repertorio de conocimientos útiles*.

Esta obra selecta de educacion se halla dispuesta con arreglo á las costumbres de nuestro pais, y por lo mismo se recomienda tanto por la parte moral como por la científica y literaria á los Ayuntamientos, señores Curas Párrocos, Profesores de instruccion primaria, Directores de Colegios, etc.

Se divide en cinco libros; el primero trata de todo lo relativo al hombre en su parte física y moral, esplicando muy circunstanciadamente todos sus deberes, y finaliza este libro con un tratado de urbanidad y buena crianza.

El segundo trata de la Geografía astronómica, física y política, de las nociones mas importantes de física é historia natural, de la esplicacion de los fenómenos naturales mas dignos de atencion y del orígen de las artes y oficios.

El tercero trata de las diferentes especies de animales cuadrúpedos, volátiles, reptiles y peces, tanto los mas útiles para el servicio del hombre, como los mas notables por sus cualidades peculiares y particularidades dignas de saberse.

El cuarto trata de todos los vejetales, dando noticia de los mas beneficiosos á la especie humana por sus producciones, virtudes medicinales, etc.

El quinto trata muy estensamente del reino mineral, cuyo estudio es en la actualidad de grandísimo interes.

La obra finaliza con un escelente epílogo ó recapitulacion de toda ella y una escogida coleccion de buenas máximas morales.

Se vende en la librería de Hurtado, calle de Carretas, núm. 4, á la que se dirigirán los pedidos.

Para recibirla por el correo en rústica se enviarán en carta franca á dicha librería el valor de cinco reales vellon en sellos de franqueo.

LA LUZ.

SEMANARIO
FILOSÓFICO-MORAL Y LITERARIO

DIRIGIDO POR

EL DOCTOR DON JOSE AMORES, PRESBITERO.

SEGUNDO PROSPECTO.

Agotada la numerosa edicion de los prospectos y de los cuatro primeros números de nuestro Semanario, hemos creido ser un deber dar las gracias á los señores suscritores por su constancia en favorecer nuestro pensamiento. Hablamos con españoles y esto respondia de la estraordinaria suscricion que ha tenido La Luz.

El Semanario aun está en su cuna, y se encuentra ya rodeado de lectores de todas clases, condiciones y pareceres. Hemos visto que no en vano nos empeñamos en una empresa, al parecer inoportuna, pero la esperiencia ha demostrado lo que no nos hubieran persuadido las razones mas convincentes.

Damos las gracias á todos los que nos han alentado, y rogamos á los señores literatos se sirvan remitirnos algunas composiciones. Gustosamente retiraremos todos los materiales para complacerles.—En 1.° de noviembre de 1861, decíamos:

PROSPECTO.

Presentar semanalmente al público algunos artículos esclusivamente morales en estilo sencillo y sin pretensiones, y algunas producciones literarias de buen género, es el objeto que se propone el Director del *Semanario* que anunciamos.

Admitiremos y publicaremos con gusto, siendo aprobado por la direccion del *Semanario*, cualquier artículo verdaderamente moral que se nos remita.

Tendremos un placer en reproducir muchos artículos de otros periódicos, que sean conformes á nuestro programa.

No disputaremos sobre religion ni política, y respetaremos á todas las clases. El vicio no es un hombre.

Nuestros principios son claros como la luz.

1.° Sin Dios y sin respeto al catolicismo verdadero, no hay moral posible.
2.° La base del respeto á los derechos es la práctica del deber.
3.° Las luchas periodísticas no siempre moralizan.
4.° La mofa y la caricatura no hablan con *La Luz*.
5.° La naturalidad será nuestra elocuencia.
6.° Los productos se convertirán en mejoras del *Semanario*.

El *Semanario* saldrá cada domingo. Su tamaño en folio, y tendrá 8 páginas de impresion que se aumentarán cuando lo crea necesario el editor. El primer número saldrá el 1.° de noviembre próximo.

Como el *Semanario* no es un objeto de especulacion, solo costará en Barcelona y provincias rs. 2 al mes; en Ultramar 8 por trimestres, por libranzas ó sellos de franqueo.

Se suscribe en Barcelona, en la imprenta de J. Jepús, calle de Petritxol, núm. 14.

Nota. Toda la correspondencia deberá dirigirse á la redaccion y administracion, calle de Petritsol, núm. 14.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

MANUAL

DE LA

CRIADA ECONÓMICA,

ó

NOVISIMO ARTE DE COCINA.

OBRA INDISPENSABLE

Á LAS MADRES DE FAMILIA QUE DESEAN ENSEÑAR Á SUS HIJAS TODO LO NECESARIO PARA EL GOBIERNO DE CASA.

TERCERA EDICION

aumentada con unas reglas para trinchar bien en una mesa, un método para el lavado y planchado de la ropa, y adornada con una estampa.

Muchas obras se han escrito sobre el modo de guisar agradablemente la comida; pero unas son para las personas que viven en grandes poblaciones y en las que hay recursos para todo, y otras para aquellas que, agradándolas una mesa delicada, desean un cocinero perfectamente instruido. Nadie se habia fijado en el punto mas interesaute, ó sea el que una familia corta, reducida á una sola sirvienta, halle en esta cuanto necesita; de modo que gastando poco pueda comer bien, y ademas tener corriente y bien preparada la ropa; tal es el objeto principal de esta obra, á la que el público ha dispensado tan favorable acogida en las dos ediciones anteriores, pues no tan solo es utilísima para las criadas, sino para las madres de familia que quieren instruir á sus hijas en el buen gobierno de la casa.

Un tomo en 8.°, de buen papel y tipo, á 4. rs. en rústica y 5 en holandesa.

Se vende en la librería de HURTADO, *calle de Carretas, núm. 4.*

ANALES DE BENEFICENCIA.

SANIDAD.—ESTABLECIMIENTOS PENALES.

Año III.

Se publica en Madrid seis veces al mes en un pliego de 8 páginas en fólio mayor, á dos columnas. Redaccion y administracion, calle del Duque de Alba, núm. 26.

PRECIO DE LA SUSCRICION.

En Madrid.....................	Por tres meses, 12 reales.
En Provincias.................	Por idem 14 id.
En Ultramar y el estranjero....	Por idem 24 id.

NÚM. IV. 15 FEBRERO 1862.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA,

POR

CERVANTES.

La mejor edicion europea de este libro admirable con profusion de láminas en cobre,

DE LA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA,

Impresion del testo

EN LA IMPRENTA NACIONAL;

ESTAMPACION DE GRABADOS

en la

CALCOGRAFIA NACIONAL.

Esta obra monumental sale á luz por cuadernos de ocho pliegos de impresion con 64 páginas de testo y dos preciosas láminas, en cobre, papel vitela encargado espresamente para la obra.

Su precio 40 rs. cada cuaderno tanto en Madrid como en provincias.

PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION.

MADRID, *Librería Americana*, calle del Príncipe, 25, y en la estampería de la Imprenta Nacional, calle de Carretas.

Los pedidos se dirigirán con dichas señas á D. José Gil Dorregaray, editor.

OBRAS

DE DON EUSEBIO FREIXA.

Pueden pedirse al Autor, en Lérida, ó á sus corresponsales en las provincias, acompañando á la carta de pedido el importe de las que quieran, en sellos ó libranzas del giro mútuo.

ADÚLTERA Y PARRICIDA,

Ó SEA

TERESA GUIX (a) LA MASETA.

Leyenda histórica contemporánea en verso.

Un tomo de 208 páginas. Su precio, 5 reales.

BASES Y REGLAS

PARA HACER LOS REPARTIMIENTOS DE CONTRIBUCION TERRITORIAL.

Esta obrita contiene todas las instrucciones necesarias sobre el modo de hacer los repartos, libretas cobratorias, nombramientos de peritos, repartidores, etc. En una palabra, aquellos que por su mucho coste no puedan proporcionarse la *Guia completa de repartimientos de inmuebles* que publiqué á mediados de 1858, encontrarán en esta cuanto necesiten saber sobre dicha clase de trabajos esceptuando las tarifas.

Cuesta, tanto en Lérida como en provincias, 4 rs.

GUIA FACIL, SENCILLA Y COMPLETA

DE LA

CONTRIBUCION DE CONSUMOS,

dedicada

Á LOS ALCALDES, AYUNTAMIENTOS Y SECRETARIOS.

Esta obrita, que forma un volúmen de 48 páginas en 4.º prolongado impresion muy compacta y papel bueno, contiene formularios de sesiones, de oficios, de pliegos de condiciones y remates, de anuncios, de repartos, de libretas cobratorias, de papeletas para los contribuyentes, de instancias pidiendo depósitos, de deshaucios, etc.; tablas, escalas de categorías, la parte de la Instruccion de consumos que mas interesa conocer á los pueblos, especialmente á aquellos que no son capitales de provincias, tarifas, etc., etc.

Cuesta, tanto en Lérida como en provincias, 6 rs.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

OBRAS
DE DON EUSEBIO FREIXA.

Pueden pedirse al Autor, en Lérida, ó á sus corresponsales en las provincias, acompañando á la carta de pedido el importe de las que quieran, en sellos ó libranzas del giro mútuo.

GUIA SEGURA
DE
CARTILLAS, AMILLARAMIENTOS, ESTADOS RESÚMENES, ETC.

dedicada á

D. MARCELO MARTINEZ ALCUBILLA.

Comprende:

Toda la Legislacion referente á la Estadística territorial de España que puede interesar á los ayuntamientos y juntas periciales.—Tabla de reduccion de las medidas agrarias que se usan actualmente en las diferentes provincias del reino, á áreas, centiáreas y centímetros cuadrados.—Una cartilla evaluatoria y abundantes demostraciones de productos y gastos que originan las tierras de labor y ganadería.—Esplicacion sobre el modo de hacer las tarifas para los amillaramientos.—Formulario de las escalas.—Edictos y oficios para la presentacion de relaciones.—Instruccion relativa á las dos casillas mandadas añadir á los amillaramientos, y de lo que debe tenerse presente al formarlos para que sea mas fácil y comprensiva la redaccion de los repartos.—Modelo-amillaramiento bajo una forma especial, á fin de poder anotar en él las altas y bajas de las fincas.—Repartimiento de contribucion territorial con arreglo al modelo que la Direccion general de Contribuciones acompañó á su circular de 28 de octubre de 1858.—Apéndice al amillaramiento, en el que constan las variaciones que han esperimentado la propiedad y los contribuyentes durante un año.—Estado resúmen núm. 4, que ha de acompañarse con el amillaramiento.—Estados que han de formarse para averiguar la riqueza general de cada uno de los tres objetos de imposicion.—Advertencias sobre los mismos.—Estado demostrativo de los contribuyentes, con distincion de bienes sujetos á la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, etc., etc.

Se da ademas con la obra, un apéndice publicado á mediados del mes de diciembre de 1859.

Comprada en las casas de los corresponsales, cuesta 18 rs., y pidiéndola al autor directamente, con remision de sellos ó libranzas del giro mútuo, 15 únicamente.

EL MENTOR DE LA NIÑEZ.

MÁXIMAS DE MORAL Y URBANIDAD

por

D. PIO DEL CASTILLO.

Un cuaderno de 32 páginas, 13 cuartos.

LO MEJOR DE LO MEJOR.

GRAN REPERTORIO

de máximas, sentencias y pensamientos políticos, filosóficos y morales; seguido de un gran número de ejemplos históricos sorprendentes.

OBRA ESCRITA POR 600 AUTORES

Y PUBLICADA

POR EUSEBIO FREIXA.

Esta obrita que es de un mérito incuestionable, forma un volúmen de 176 páginas en 8.° prolongado, y se vende á 7 rs. en toda España.

LECCIONES EN VERSO

DE LA

HISTORIA DE ESPAÑA

desde su orígen hasta los mas importántes sucesos de la época presente; precedidas de los principales conocimientos de la cronología.

Esta obra, escrita para la enseñanza de la juventud por D. Pio del Castillo, *profesor de Instruccion primaria*, forma un tomo de 320 páginas en 8.° prolongado, y se remitirá franca de porte á los que la pidan á su propietario Eusebio Freixa, mediante la prévia remision de 12 rs. en sellos de franqueo ó libranzas de fácil cobro. Concluye con la guerra de Africa.

FOLLETOS.

En 8.° rústica.—Librería de A. Gonzalez.

Baños de rio, caseros y de mar, escelencias del baño y reglas para bañarse, por D. Ventura de Bustos y Angulo. Madrid, 1816. 4

Breve esplicacion de las gracias, indulgencias y privilegios de la Bula de la Santa Cruzada, por el Dr. D. Benito Forcelledo. Madrid, 1833. 4

Breve idea de los cometas, por D. Francisco Verdejo Paez. Madrid, 1828. 2

Carta de un religioso español sobre la Constitucion del reino, y abuso del poder. Madrid, 1814. 2

Catecismo político arreglado á la Constitucion de la monarquía española, por D. J. C. Cadiz, 1820. 2

Compendio de la historia del Santísimo Cristo del Pardo. Madrid, 1807. 6

Compendio del arte de escribir por reglas y sin muestras de D. José de Anduaga y Garimberti. Madrid, 1805. 10

Constitucion política de la monarquía española, promulgada en Cadiz á 19 de marzo de 1812. Vich, 1814. 4

Cristianos y moriscos. Novela lastimosa, su autor el Solitario. 4

Defensa de la comedia intitulada Contigo pan y cebolla, contra las críticas que han hecho de ella los periódicos de Madrid, por D. Angel de Cepeda. Madrid, 1833. 2

Descripcion y breve esplicacion de las estátuas, fuentes y jarrones de los reales jardines del sitio de San Ildefonso, y de los sucesos y personajes de la historia fabulosa que representan, por D. A. C. D. R. 3

Disertacion crítico-teológica en forma de carta, en que se impugna la errónea opinion que contiene un papel intitulado Carta de un canónigo á un amigo suyo sobre la proximidad del fin del mundo, por D. Manuel Ataide y Portugal. Madrid, 1806. 4

Don Dieguito. Comedia original en cinco actos por D. Manuel Eduardo de Gorostiza. Madrid, 1820. 4

Ejercicio angélico de alabanzas á Dios por sus infinitas perfecciones y atributos. Sevilla, 1803. 2

Ejercicio de preparacion para la hora de la muerte, por el doctor D. Manuel María de Arjona. Madrid, 1826. 3

Ejercicio Santo del Via-Crucis. Le compuso el P. Fray Antonio Alvrior. Madrid, 1820. 2

El Alcarreño en Madrid. Obra jocoseria en prosa y verso. En la que se describe el estado actual de las corridas de toros, el de los bailes, y algunos paseos y concurrencias públicas de esta corte, por D. Antonio de San Roman. Madrid, 1803. 4

El avaro. Comedia escrita en cinco actos y en prosa por J. B. Pocquelin de Moliere, tradúcela al castellano D. Juan de Dios Gil de Lara. Segovia, 1820. 6

El carnaval. Sátira de D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1833. 2

El certámen poético. Drama original en un acto, por D. M. B. Madrid, 1816. 3

El diablo enamorado. Baile pantomímico en tres actos, compuesto por los Sres. Saint Georges y Mazillier. Madrid, 1845. 2

El Evangelio para los niños, por D. Angel María Terradillos. Madrid, 1846. 3

El hipócrita pancista ó acontecimintos de Madrid en los dias 7 y 8 de marzo del año de 1820. Comedia en tres actos en prosa, por D. F. de P. M. Madrid, 1820. 4

El jóven de sesenta años. Comedia en un acto, traducida por Don F. E. Castrillon. Madrid, 1815. 4

El noble arrepentido al poder de la razon, sobre el uso y abuso del coche, y progresos del lujo contra la nacion, por D. Daniel Traveria. Madrid, 1816. 2

BOLETIN DE ANUNCIOS.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO

DE LA MÚSICA,

RECOPILADO

POR D. CARLOS JOSÉ MELCIOR,

Coronel retirado de infantería, Caballero con cruz y placa de la Real y militar órden de San Hermenegildo, y de la Real órden americana de Isabel la Católica, condecorado con varias cruces de distincion por campañas y acciones de guerra, Director de la Sociedad económica de Amigos del Pais de Lérida, individuo de la Comision científica de monumentos históricos y artísticos de su provincia, Presidente de la Subdelegacion del Instituto agrícola de San Isidro, y Vicepresidente de la Junta de Inspeccion del Monte Pio Universal, etc., quien la dedica á D. Hilarion Eslaba, Presbítero, Maestro de la Real Capilla de S. M.

Lérida, 1859.—Un tomo en 4.°, 448 páginas, con cinco láminas de música, 16 rs.

Puede pedirse por conducto de la Administracion de este Boletin.

Obra de texto para las Escuelas de primera educacion, adornada con grabados.

Novísima edicion de 1861, *cuidadosamente revisada.*

EL AMIGO DE LOS NIÑOS,

por

EL ABATE SABATTIER.

Traducido del frances al castellano, ilustrado con notas y aumentado con dos Apéndices sobre urbanidad é Historia sagrada,

POR

D. SANTIAGO GOMEZ,

PRESBÍTERO.

Las notas que ilustran ó sirven de ampliacion al testo de esta obra, tan apreciada y tan conocida, son en la presente edicion menos vagas y generales que las de las anteriores; siendo aquellas una vana repeticion del mismo con distintas palabras.

Un tomo en 8.°, de buen papel y letra clara, á 4. rs. encartonado con cubierta de color grabada y 3 en papel.

En docena se da un ejemplar gratis, tres en 25, *ocho en* 50 *y* 20 *en* 100.

Se vende en la librería de *Hurtado*, calle de Carretas, núm. 4, en Madrid, á la que se dirigirán los pedidos.

LA SOCIEDAD

Y

EL PATIBULO,

ó

LA PENA DE MUERTE,

histórica y filosóficamente considerada.

POR EL LICENCIADO

DON MANUEL PÉREZ Y MOLINA.

Madrid, 1864.—En 4.°, 392 págs., 20 rs.—Se vende en la Administracion de este Boletin.

En esta obra se trata de demostrar que la pena de muerte, que, por un carácter de inhumanidad y por su espíritu de venganza se halla en oposicion con las leyes y máximas del Evangelio, única fuente de la verdadera civilizacion, no puede ser considerada mas que como una ilegítima y absurda costumbre encarnada en la sociedad, y trasmitida hasta nosotros desde los tiempos de la barbarie.

LIBRERIA DE HURTADO,

Calle de Carretas, núm. 4, Madrid.

El contador fácil ó sean tablas de reduccion de las monedas corrientes. Obra utilísima para los comerciantes y demas personas dedicadas á la contabilidad. Madrid, 1858, imprenta de E. Aguado. En 8.°, 24 páginas, 15 cuartos y por docenas á 13.

Tablas de reduccion de reales á cuartos, de cuartos á céntimos de real, de reales á maravedises, y de maravedises á céntimos de real. Una hoja en folio, 4 cuartos y 8 reales la mano de 50 tablas.

Tablas para aprender á contar, con unas definiciones de aritmética, las unidades del sistema métrico y la comparacion de las unidades de ambos sistemas. Utilísimas para los niños y toda clase de personas. Madrid, 1857, imprenta de E. Aguado. En 8.°, 16 páginas, 6 cuartos y por docenas á 6 reales.

LIBRERIA AMERICANA.

Calle del Príncipe, núm. 25.

De las rentas consolidada y diferida, examinadas comparativamente, por D. Francisco Perez Anaya. Madrid, 1859, imprenta de Tejado. En 4.°, 54 páginas. 6

El viajero del Ganges. Novela original, por D. Juan de la Cruz Berrio. Madrid, 1858, imprenta de M. de Ancos. En 4.°, 558 páginas con 8 láminas en madera. 30

Elementos de geografía astronómica, física y política, arreglados al programa oficial de 20 de setiembre de 1850, por D. Luis María Ramirez y de las Casas-Deza, catedrático interino de historia y geografía en el instituto de segunda enseñanza del colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion, de la ciudad de Córdoba, individuo correspondiente de la Real Academia de la historia y de otras varias nacionales y estranjeras. Madrid, 1853, imprenta de J. M. Alonso. En 4.°, 192 páginas. 16

Informe de la Real Academia de ciencias sobre telegrafía eléctrica, presentado á la misma por una comision especial compuesta de los señores D. Vicente Santiago Masarnau, D. Manuel Rioz y Pedraja y D. Pedro Miranda, redactor, y aprobado en sesion general de 29 de diciembre de 1854. Madrid, 1856, imprenta de Aguado. En 8.° mayor, 92 páginas con 5 láminas. 16

Instituciones del derecho penal de España, escritas con arreglo al nuevo código, por D. Ildefonso Aurioles Montero, abogado del ilustre colegio de Madrid. Madrid, 1849, imprenta de R. Rodriguez Rivera. En 4.°, 310 páginas. 16

La legislacion de Ayuntamientos. Comprende todas las leyes, decretos, circulares, órdenes, reglamentos é instrucciones que se han dado, desde la radical reforma de las municipalidades en 1812 hasta 1855; los derechos, obligaciones, prerogativas y exenciones de los alcaldes, ayuntamientos y sus secretarios, con todos los formularios que dicha legislacion lo exija para facilitar la instruccion de certificaciones y espedientes; y finalmente, un *Apéndice* de la nueva ley que para dichas corporaciones darán en breve término las actuales Cortes Constituyentes, adicionada de notas y comentarios que conduzcan al mejor acierto en su aplicacion, por D. A. R. P., abogado del ilustre colegio de Madrid y D. C. M. de N. Madrid, 1855, imprenta de J. Peña. En 4.° mayor, 272 páginas á dos columnas. 32

La voz de los Ayuntamientos. Periódico de administracion é intereses municipales, de justicia local y conocimientos útiles. Director don Rafael Boira, licenciado en jurisprudencia, abogado del colegio de Madrid, auditor honorario de marina, etc., etc., 1861. Madrid, imprenta del periódico. En folio á dos columnas, IV-576 páginas. 70

Este tomo abraza el primer semestre de 1861 y puede considerarse como complemento de *La legislacion de Ayuntamientos.*

Memoria histórica sobre el arreglo de la deuda pública, hecho en 1851, por D. Francisco Perez Anaya. Madrid, 1857, imprenta de Tejado. En 4.°, 206 páginas. 12

Memoria sobre el progreso de las obras públicas en España, en los años de 1859 y 1860; presentada al escelentísimo señor ministro de Fomento, por el director general del ramo. Madrid, 1861, imprenta Nacional. En 4.° mayor, pasta, 682 páginas. 60

Nuevo método para embocar bien todos los caballos y tratado sucinto de equitacion, para obtener buena mano de brida, adquirir firmeza en poco tiempo y saber ayudar al caballo, todo bajo principios originales, sencillos y fáciles de comprender y ejecutar, por el intendente D. Juan Segundo, comendador y caballero de varias reales y distinguidas órdenes, así nacionales como estranjeras, socio fundador de la sociedad de fomento de la cria caballar de España, é inventor de los bocados que llevan su nombre, y de un estribo de seguridad para las señoras á caballo. Segunda edicion corregida. Madrid, 1857, imprenta á cargo de M. González. En 4.° mayor, 112 páginas con 8 grandes láminas y el retrato del autor á caballo. 38

Ultimos cantos, por D. Juan Güell y Renté. Madrid, 1859, imprenta de J. A. García. En 4.°, edicion de lujo, 376 páginas. 40

FOLLETOS.

En 8.° rústica.—Libreria de A. Gonzalez.

Enquiridion ó manual instrumento de la salud, contra el morbo articular que llaman gota, y las demas enfermedades, que por catarro y destilacion de cabeza se engendran en la persona, por el Dr. D. Juan Luis Ortiz de Zárate y Araoz. Madrid, 1817. 6

Evellina. Melodrama eroico in due atti, Barcelona, 2825. 2

Historia de la epidemia del cólera morbo de Paris en 1832, y consideraciones generales sobre esta enfermedad, escritas por D. Victoriano Torrecilla. Madrid, 1833. 4

Impugnacion al manifiesto del fugitivo mariscal de campo D. Ramon María Narvaez, escrito en Tánger y publicado en Madrid contra el escelentísimo Sr. D. Baldomero Espartero, en la parte correspondiente al Excmo. Sr. D. Isidro Alaix. Madrid, 1839. 2

Instrucciones para oficiales subalternos, sargentos, cabos y soldados de ambas armas en el servicio avanzado de campaña, por el teniente coronel D. Manuel del Busto. Madrid, 1848. 6

La comedia nueva. Comedia en dos actos en prosa. Madrid, 1802. 4

La defensa de Cádiz en 1823. Epístolas á Elcira en verso endecasílabo. Con notas relativas á los cuerpos militares, pueblos y personas que se distinguieron en los acontecimientos del 7 de julio, por D. Vicente Santos. Madrid, 1836. 6

La piedra del Parangon, ópera bufa en dos actos. Madrid, 1826. 4

La recompensa del arrepentimiento. Drama en tres actos y en prosa, por el Dr. D. Antonio Marques y Espejo. Valencia, 1823. 4

La revolucion ó hechos sin máscara sobre el orígen de las turbulencias y discordia de los españoles, por Rotalde. Madrid, 1823. 4

Los compadres codiciosos. Comedia original en tres actos y en prosa, por el Dr. D. Antonio Marques y Espejo. Valencia, 1826. 3

Manejo del arma, segun reglamento, subdividido en movimientos para inteligencia de los instructores del ejército. Madrid, 1844. 2

Manual cotidiano servita. Madrid, 1835. 2

Meditaciones para la octava de Santa Juana Francisca Fremiot de Chantal. Madrid, 1819. 2

BOLETIN DE ANUNCIOS.

ESPLICACION METÓDICA

DE LOS SALMOS,

PARA ENSEÑANZA DE LA VIDA ESPIRITUAL

Y

CONOCIMIENTO DE DIOS Y DEL MUNDO,

DISTRIBUIDA EN LECCIONES

por

EL P. FERNANDO ZUCCONI,

de la Compañía de Jesus.

IDEA

DE LOS PRIMEROS DIAS DE LA IGLESIA,

ó

LECCIONES SOBRE LOS HECHOS DE LOS APOSTOLES,

POR EL MISMO.

En estas dos obras están comprendidos los conocimientos mas necesarios á un cristiano de ilustracion y cultura. Con ellas puede suplirse la falta de mas graves estudios en materias religiosas, y penetrarse el lector de ideas magníficas, desenvueltas con escogida erudicion y singular maestría, acerca de todo lo mas grande que abarca el universo. Dios y sus atributos, el mundo, el hombre y la Iglesia con sus sacramentos, sus ceremonias y su piedad para con los vivos y los difuntos, se nos dan á conocer con una madurez filosófica y teológica, que al mismo tiempo que satisface á los sabios mas descontentadizos, todo lo pone al alcance de las personas menos versadas en este género de profundas investigaciones.

Cada obra consta de dos tomos en 8.°, de letra gruesa, buen papel y esmerada edicion. Precio de cada tomo hasta fin de junio de este año, 6 reales.

A los compradores al contado de una ó mas docenas de ejemplares se les darán otros dos gratis; y siendo en el plazo de la suscricion, un regalo de otra obrita de interes actual, así como á todos los demas suscritores.

En el primer tomo se halla el retrato del autor.

Se vende en Madrid en las librerías de Olamendi, Aguado y Lopez.

Núm. VII. 1.° Abril 1862.

UN TRONO EN MÉJICO,

POR

D. FRANCISCO M. TUBINO.

Sevilla, 1862.—Madrid, librería de Bailly-Baillière.—En 8.° mayor, 5 rs.

Hablando de este folleto, dice *Las Novedades* en su número de 26 de marzo: «El Sr. Tubino no cree justa la intervencion aliada, porque respeta absolutamente la autonomía de cualquier nacion, y porque considera á la revolucion de Méjico como un hecho natural en la historia de aquel pueblo, como consecuencia de una época por que tambien nosotros hemos pasado.

Pero aceptando la intervencion como un hecho consumado, el señor Tubino cree que el candidato mas aceptable es la infanta doña María Isabel Fernanda, fundándose en que representa la tradicion liberal, y en la igualdad de religion, lengua y costumbres con los mejicanos.

El folleto está escrito con todas las dotes literarias que adornan al señor Tubino, y merece nuestros elogios, dejando aparte la cuestion que en él se ventila.

FOLLETOS.

En 8.° rústica.—Librería de A. Gonzalez.

Memoria científica sobre la naturaleza, usos y virtudes estraordinarias del bálsamo samaritano ó aceite comun, del de Malats, Izquierdo y otros semejantes, por el ciudadano D. Gregorio Bañares. Madrid, 1820. 3

Memoria sobre el tétano, especialmente interior, y con particularidad de los órganos digestivos, conocido con el nombre del cólera morbo, y padecido en las islas Filipinas, por D. Fernando Casas. Segunda edicion aumentada. Madrid, 1832. 4

Memoria sobre la vacuna. Murcia, 1810. 2

Mis ratos perdidos ó ligero bosquejo de Madrid en 1820 y 1821. Madrid, 1822. 4

Observaciones sobre el temple propio de los instrumentos estables, hechas por Bonifacio Asioli de Correggio, traducidas del italiano por don Esteban Moreno. Madrid, 1819. 3

Orígen y creacion del título de príncipe de Asturias en España. Valencia, 1833. 3

Plan y sistema verdadero que podrán adoptar todos los hospicios y demas casas de misericordia destinadas principalmente al recogimiento y amparo de los pobres desvalidos de ambos sexos y de todas edades, por D. Pedro Boada de las Costas y Figueras. Madrid, 1815. 4

Preces, salmos y oraciones que se dicen en el coro del real convento de las señoras religiosas comendadoras de Santiago el Mayor de Madrid. Madrid, 1826. 2

Programa de la ópera en tres actos, titulada: Elena da Feltre. Madrid, 1841. 3

Prontuario para la mas fácil instruccion en el ejercicio y maniobras de compañías, por el coronel D. Miguel Tenorio Cordero de Santoyo. Madrid, 1821. 2

Reflexiones sobre el modo de escribir la historia de España. Su autor D. Juan Pablo Forner. Madrid, 1816. 6

Reglas y leyes que se han de observar en el juego del mediator. Corregido en esta tercera edicion. Madrid, 1801. 8

Sor Ines. Por el P. Fr. Vicente Martinez Colomer. Valencia, 1815. 2

Sumario de las indulgencias y gracias concedidas á la real congregacion de la guardia y oracion al Santísimo Sacramento en el jubileo de las Cuarenta horas. Madrid, 1835. 2

Te conozco, jorobado, ó el desfacedor de entuertos y jorobas. Madrid, 1836. 2

Teoría de la lectura, por D. José Mariano Vallejo. Segunda edicion. Corregida y simplificada. Madrid, 1834. 3

Tratado de las enfermedades berminosas de toda clase de animales domésticos, traducido al español por D. Miguel Gomez. Madrid, 1815. 3

Un siervo de María postrado ante sus divinas aras, por el presbítero D. Victor Perote. Madrid, 1837. 2

Vida del jóven René, por Francisco Augusto Chateaubriand. Traducida del frances por el P. Fr. Vicente Martinez Colomer. Segunda edicion. Valencia, 1827. 4

En 12.°, 16.° *ó* 32.°

Chinchología. Coleccion de recetas seguras, fáciles y baratas para acabar con las chinches. Madrid, 1829. 2

Corona de las doce estrellas de María Santísima, compuesta por el venerable siervo de Dios el inocentísimo H. Juan Berchmans. Madrid, 1832. 2

Devocionario para niños, por el presbítero D. Miguel Martinez y Sanz. Madrid, 1844. 4

Diccionario de la buena sociedad, por D. A. R. Madrid, 1837. 2

El diablo verde en la selva negra ó Felix y Dorotea. Novela nueva é instructiva, por D. Ignacio Torres Soldevila. 4

El martirio del glorioso S. Ginés, puesto en verso por D. Benito Iñiguez de Heredia, presbítero. Madrid, 1808. 2

El médico de las enfermedades venéreas, ó arte de curarlas por sí mismo, por el doctor Ch. Albert. Paris, 1841. 2

En Madrid y en una casa. Comedia en tres actos de D. Francisco de Rojas y Zorrilla. Madrid, 1837. 3

Estatuto real para la convocacion de las Córtes generales del reino. Edicion estereotipada. Madrid, 1834. 4

Instrucciones á los individuos de la congregacion de la buena muerte, erigida canónicamente en la iglesia del colegio imperial de la Compañía de Jesus. Madrid, 1832. 2

Instrucciones fervorosas, útiles á todo fiel cristiano para la devota práctica de andar las estaciones visitando los sagrados monumentos el jueves y viernes santo. Compuestas por el R. P. Fr. Nicolas Pacheco. Madrid (sin año). 1

Las preguntas de Zapata, traducidas por el Sr. Tamponet, doctor en la Sorbona. Jaen (sin año). 4

Librito que contiene la letanía del Santísimo Sacramento en latin y castellano, el *Pange lingua*, en id. el *Te Deum*, id. Paráfrasis del salmo 50, sacado de las obras de Lope de Vega Carpio, y sigue el *Miserere* en latin. Madrid, 1813. 3

Manual de usos y costumbres de las señoritas del buen tono, escrito en frances por Mad. de L'Imaginaire y traducido por D. A. G. y R. Segunda edicion. Valencia, 1838. 6

Manual del ciudadano español, ó esplicacion de la ley natural, puesto en romance por un diputado de Córtes. Madrid, 1821. 3

Manual práctico de grabar y hacer espejos; del tocador, del quitamanchas, secretos, curiosidades y conocimientos útiles, puestos al alcance de todos. Madrid, 1843. 4

Modo práctico y fácil para hacer una confesion general, compuesto por el P. Pedro Calatayud. Madrid, 1832. 3

LIBRERIA DE SALVADOR MANERO,

Rambla de Sta. Mónica, núm. 2, Barcelona.

OBRAS PUBLICADAS.

Flor de Oro, por D. Francisco J. Orellana. Un tomo en 4.° mayor prolongado, adornado con 11 láminas y una portada litografiada. 33

Los Misterios del Saladero, novela filosófico-social por Ceferino Tresserra. Un grueso tomo en 4.° mayor prolongado, de buen papel y esmerada impresion, adornado con 20 hermosas láminas sueltas y una portada litografiada tirada á varias tintas. 60

Lo Trovador de Montserrat, poesías catalanas por D. Victor Balaguer. Un tomo en 8.° de magnífico papel de pasta; en Barcelona. 18
Fuera. 20

Ramon Berenguer (el Viejo) conde de Barcelona: novela original por don Juan de Dios de la Rada y Delgado, ilustrada con 4 láminas sueltas. 12

Cain y Abel ó la Cabeza de Borrell II: hermosa novela histórica adornada con 6 láminas sueltas. 12

El Príncipe de Viana: por Alvar Mendez de Rivera, con 6 hermosas láminas sueltas. 24

Quevedo. Novela histórica por D. Francisco José Orellana, ilustrada con 18 láminas litografiadas. Segunda edicion. 54

Fueros y desafueros. Drama en cuatro actos y en verso, original de don Francisco Morera. 6

Ausias March. Drama histórico en cuatro actos, en prosa y verso, precedido de un prólogo y acompañado de una numerosa coleccion de notas, por D. Victor Balaguer. Segunda edicion. 8

D. Juan de Serrallonga. Drama en cuatro actos y un prólogo, en prosa y verso, por D. Victor Balaguer. Segunda edicion. 8

Los Trobadors nous. Col-lecció de poesías catalanas, escullidas de autors contemporáneos per Antoni de Bofarull. 24

Los Trobadors moderns. Col-lecció de poesías catalanas, compostas per ingenis contemporáneos. 15

Los Cuarenta y Cinco, novela por A. Dumas, correctamente vertida al castellano y adornada con hermosas láminas y una portada litografiada tirada á varias tintas. Segunda edicion. 54

Jochs Florals de Barcelona en 1859. Un tomo en 4.° 24

Jochs Florals de Barcelona en 1860. Un tomo en 4.° mayor prolongado. 19

Jochs Florals de Barcelona en 1861. Un tomo en 4.° mayor prolongado. 22

Italia. Coleccion de cantos en idioma catalan sobre la guerra de la Independencia italiana, por D. Victor Balaguer, ilustrada con numerosas notas en castellano, y adornada con 2 láminas litografiadas con fondo de color. 17

Obras escogidas de Fernando Garrido, 2 tomos con su retrato en acero. 46

Lindezas del Despotismo, por Fernando Garrido. 4

La Democracia y sus adversarios, folleto de Fernando Garrido, con un prólogo de D. José María Orense. 4

La Regeneracion de España por Evaristo Ventosa. Un tomo en 4.° mayor prolongado adornado con los retratos, en láminas sueltas, de Garibaldi, Victor Manuel, Napoleon III, Antonelli, Mazzini, Francisco José, Marqués de Albaida y Sixto Cámara. 25

Historia de la Guerra de Africa por Evaristo Ventosa, 2 tomos en 4.° mayor prolongado, adornados con láminas en boj y en litografía, en negro y sobre fondos de color, y un mapa de Africa de gran tamaño. 72

Cristóbal Colon. Historia popular por D. Francisco J. Orellana, 1 tomo en 4.° con 18 láminas sueltas. 45

Lecciones de mecánica práctica por Mr. A. Morin; traducidas al castellano, por D. F. Arau y Sampons. Un tomo en 4.° mayor prolongado, acompañado de un Atlas de 28 láminas litografiadas. 60

D. Juan de Serrallonga. Novela por D. Victor Balaguer. Un tomo en 4.° con hermosas láminas. 42

La Bandera de la Muerte (continuacion de D. Juan de Serrallonga) por el mismo autor. Un tomo en 4.° con láminas. 46

Biografía de Sixto Cámara, por Fernando Garrido. 4

Album de la guerra de Africa. Cuatro grandes láminas de 74 centímetros de ancho por 52 de alto, dibujadas en piedra por los Sres. Urrabieta, Planas y Felipó, y estampadas con fondos de colores. *Batalla del 4 de febrero.—Carga de los húsares.—Bombardeo de Larache.—Batalla de Wad-Ras.* 36

Recuerdos de Andalucía, coleccion de romances por D. José de Olona. Un tomito en 8.° de esmerada impresion; en Barcelona. 6

Fuera. 7

Los anarquistas, los socialistas, los comunistas, ¿son demócratas? por Ceferino Tresserra. 4

EN PUBLICACION.

Historia de Cataluña y de la Corona de Aragon por D. Victor Balaguer. Edicion de gran lujo en papel de pasta, fólio menor prolongado. Adornada con láminas en acero. A un real la entrega en Barcelona y real y cuartillo fuera. Constará de tres tomos. Está publicándose el tercero que seguirá con la regularidad acostumbrada.

El Patriarca del Valle, por D. Patricio de la Escosura. Segunda edicion. Dos tomos en 4.° mayor, adornado con láminas sueltas ejecutadas por los primeros artistas españoles.

Cálculo instrumental aplicado sobre la regla calculatoria de Gravet Lenoir.

Método útil y accesible á todas las clases industriales, desde el director de un taller hasta el último operario. Por D. Juan Monjo y Pons. Un tomito con láminas.

Proverbios, refranes y modismos, de D. Vicente Joaquin Bastús. Un tomo en 4.°

El alma de una madre. Quien mal anda mal acaba. Novelas originales por Doña María Méndoza de Vives. Ilustracion de los primeros artistas españoles. Se publica por entregas de 16 páginas á real cada una.

FOLLETOS.

En 4.° rústica.—Librería de A. Gonzalez.

Sermon del viernes tercero de cuaresma, predicado al rey nuestro señor en su real capilla el dia 24 de febrero de 1815, por el muy reverendo padre maestro Fr. José del Salvador. Madrid, 1815. 2

Sucinta relacion de las honras fúnebres que á su augusta soberana doña María Josefa Amalia de Sajonia, reina de España, tributó el muy ilustre ayuntamiento de la villa de Alcira en el dia 16 de julio de 1829. Valencia, 1829. 6

Un papelito que ha salido nuevo. Carta de un médico madrileño á otro amigo suyo, y su contestacion, la publica D. Magin Aleluya. Sevilla, 1813. 3

Vireinato y capitanía general de Navarra, guia de caminos de dicho reino, é itinerario militar para las rentas principales. Pamplona, 1833. 6

Disertacion crítico-teológica en forma de carta, en que se impugna la errónea opinion que contiene un papel intitulado: Carta de un canónigo á un amigo suyo sobre la proximidad del fin del mundo. La escribe D. Manuel Ataide y Portugal. Madrid, 1806. 4

Don Pedro de Portugal. Trajedia, en cinco actos, escrita en frances por Mr. Lucian Arnault, y traducida libremente al castellano por Antonio Gil. Madrid, 1827. 6

El Baron. Comedia en dos actos, en verso. Su autor Inarco Celenio. P. A. Madrid, 1803. 4

El Contrato anulado. Comedia en un acto y en prosa, escrita en frances por Mr. Marsollier. Traduccion libre de Mirtilo Securitano. Madrid, 1802. 4

El Jóven de sesenta años. Comedia en un acto, traducida por D. F. E. Castrillon. Madrid, 1815. 4

El Leproso de la ciudad de Aosta. Obrita escrita en frances por el célebre conde de Maistre, traducida al castellano con notas geográficas y esplicativas por D. Joaquin Badué y Moragas. Madrid, 1829. 4

El Nuevo Alejo debajo de la escalera. Diálogo entre D. Onofre y Don Blas acerca de los empleados de la Imprenta Real. Por J. L. M. Madrid, 1836. 2

El Regreso del Monarca. Pieza cómica en un acto, para representarse en el teatro del Príncipe en presencia de SS. MM. (q. D. g.) felicitándoles por su vuelta á esta capital de la gloriosa espedicion de Cataluña. Por D. José María de Carnerero. Madrid, 1828. 4

Elogio á los ilustres defensores de Zaragoza en sus dos sitios del año de 1808. Por un individuo de las Escuelas Pias. Madrid, 1815. 4

En elogio de la señora Marietta Albani. Oda. Madrid, 1827. 2

Exenciones y preeminencias que concede la cruz de San Fernando á las personas que la disfrutan. Madrid, 1854. 2

La espada del Mago. Leyenda del siglo XII, reducida á espectáculo pantomímico. Madrid (1838). 2

La victoria de Vitoria. Regocijo público que á la M. N. y M. L. ciudad de Vitoria dedica D. Manuel de Leonor, individuo de mérito de las reales academias latina y de la historia de Madrid. Vitoria (1814). 3

Laicas vivacidades de Quimper, antorcha peruana; acaecimientos del Perú en civiles guerras, promovidas por el reino de Buenos-Aires, desde el año 1809 hasta el de 818. Madrid, 1821. 8

Lecciones de calografía, ó del arte de escribir para instruccion de los discípulos de las Escuelas Pias. Dispuestas por un sacerdote y maestro de las mismas escuelas. Madrid, 1825. 2

Lo que son mujeres. Comedia en cinco actos, en verso, del maestro Tirso de Molina. Refundida. Barcelona, 1830. 4

Los dos sonámbulos; el salon encantado, obra original joco-satírica por D. S. y Lujan. Madrid, 1843. 2

Los patriotas, comedia en tres actos, por D. Gaspar de Zavala y Zamora. Con licencia. Madrid, 1808. 4

Memoria biográfica del Excelentísimo Sr. D. Prudencio de Guadalfajara, Aguilera, Eraso, Orense, Roco, Nieto, Gonzalez, Pacheco, Osorio, Pimentel, etc. Escrita con presencia de documentos oficiales por D. Rafael Bataller. Madrid, 1838. 8

Memoria de la cólera morbo de la India, y su método curativo, escrito en frances por M. P. F. Kerandren, traducida al castellano por don Juan Martinez. Madrid, 1831. 4

Memoria de la vida política y religiosa de los jesuitas. Donde se prueba que no han debido volver á España por ser perjudiciales á la religion y al estado, escrita por D. A. Zeper Gazoaraz. Madrid, 1820. 6

Nociones de economía política por D. Ramon Cañedo. Madrid, 1814.

Pan y toros, oracion apológica que en defensa del estado floreciente de España en el reinado de Carlos IV dijo en la plaza de toros de Madrid D. Gaspar Melchor de Jovellanos. Madrid, 1820. 6

Sumario de las indulgencias del Ave María del millon, original que

se halla en el convento de las Descalzas Reales de Madrid. Madrid, 1843. 1

Teodoro, comedia en un acto, en prosa, traducida del frances por D. Gaspar Fernando Coll. Madrid, 1837. 4

En 12.°, 16.° ó 32.°

Muy fácil, curioso y entretenido arte de pintar en lienzo, paises, figuras, retratos, etc., sin necesidad de saber dibujo ni tener conocimiento de la pintura, por A. G. L. y F. Madrid, 1829. 2

Novena á S. Ignacio de Loyola. Madrid, 1829. 2

Pan y toros. Oracion que en defensa del estado floreciente de España dijo por los años de 1796 en la plaza de toros de Madrid D. Gaspar Melchor de Jovellanos. Madrid, 1842. En 32.° 2

Pan y toros. Oracion que en defensa del estado floreciente de la España dijo por los años de 1796 en la plaza de toros de Madrid D. Gaspar Melchor de Jovellanos. Madrid, 1820. En 16.° 2

Reloj de la pasion, devoto ejercicio. Madrid, 1843. 1

CATÁLOGO

DE

LIBROS CURIOSOS, ESPAÑOLES Y ESTRANJEROS,

DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES,

que se hallan de venta en la librería de D. Juan Manuel Guerrero, calle de Jacometrezo, núm. 17.

(No hay mas que un solo ejemplar de cada uno de estos libros.)

LIBROS ESPAÑOLES.

Album literario español. Coleccion de poesías de los mejores autores contemporáneos. Madrid, 1846. Un tomo en 8.° mayor, holandesa. 12

Almaida y Rogerio, ó la ermita del monte de San Valentin, novela por madama Tercy. Madrid, 1829. Dos tomos en 8.°, holandesa. 10

Allah-Akbar (Dios es grande). Leyenda tradicional del sitio y conquista de Granada, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Granada, 1849. Un tomo en 8.° mayor, holandesa. 8

Amar con poca fortuna, novela fantástica, en verso, por D. Gregorio Romero Larrañaga. Madrid, 1844. Un tomo en 8.° mayor, holandesa. 8

Amores, odios y venganzas, recopilacion de novelas históricas. Madrid, 1859. Un tomo en 4.°, rústica. 10

Angelica, novela escrita en frances, por Ana María. Madrid, 1840. Dos tomos en 8.°, holandesa. 10

Apuntes histórico-críticos para escribir la historia de España desde el año 1820 hasta 1823, por el marques de Miraflores. Londres, 1834. Un tomo en folio, holandesa. 12

Arcadia Pictórica en sueño, alegoría ó poema prosáico sobre la teórica y práctica de la pintura, escrita por Parrasio Tebano, pastor arcade de Roma. Madrid, 1789. Un tomo en 4.°; holandesa. 16

Arte esplicado y gramático perfecto, por D. Marcos Marquez de Medina. Madrid, 1830. Un tomo en 4.°, pasta. 12

Atlas completo de anatomía descriptiva del cuerpo humano, por J. N. Masse, traducido por D. Francisco Mendez Alvaro. Madrid, 1850. Un tomo en 8.°, con 113 láminas, holandesa. 60

Aventuras de Nigel, por Sir Walter Scott. Madrid, 1845. Dos tomos en 8.°, holandesa. 16

Bellah, novela, por M. Octávio Feuillet. Sevilla, 1851. Tres tomos en un volúmen, en 16.°, holandesa. 8

Biblioteca de escribanos, por D. Manuel Ortiz de Zúñiga. Quinta edicion. Madrid, 1852. Dos tomos en 4.°, pasta. 40

Boletin oficial del ministerio de Hacienda. Madrid. Trece tomos que comprenden desde 1850 hasta 1856, en 4.°, encartonados. 200

Bug-jargal, por Victor Hugo, traducido por D. Eugenio Ochoa. Madrid, 1835. Un tomo en 8.° mayor, pasta. 8

Capitanes ilustres y revista de libros militares, por D. Juan Manuel Diana. Madrid, 1851. Un tomo en 4.°, holandesa. 10

Carlos IV el Bondadoso, novela histórica original, de D. Torcuato Tárrago y Mateos. Barcelona, 1858. Un tomo en 4.°, con láminas, holandesa. 24

Carlos el Temerario, ó el solitario del monte salvaje, por el vizconde de Arlincourt. Madrid, 1853. Un tomo en 4.°, holandesa. 10

Carlos III, ó los mendigos de la corte, novela histórica original, por D. J. María de Andueza. Barcelona, 1859. Un tomo en 4.°, con láminas, holandesa. 24

Cármen la Española, ó la venganza de un fraile, novela original, por D. Manuel Gonzalez. Madrid, 1856. Un tomo en 4.°, con láminas, rústica. 12

Cartas de Ninon de Lenclós al marques de Sévigné, aumentadas con la vida de aquella, traducidas del frances por J. R. Losañez. Madrid, 1844. Dos tomos en uno, 8.°, rústica. 8

Cartografía hispano-científica, ó sea los mapas españoles, en que se representa á España bajo todas sus diferentes fases, por D. Francisco Jorje Torres Villegas. Madrid, 1852. Dos tomos en folio, holandesa. 40

Catálogo de la real Armería. Madrid, 1854. Un tomo en 4.°, holandesa. 12

Catálogo de los cuadros del real Museo de pintura y escultura de S. M., redactado por D. Pedro Madrazo. Cuarta edicion. Madrid, 1854. Un tomo en 8.° mayor, holandesa. 8

Cobden y la Liga, ó la agitacion inglesa en favor de la libertad de comercio, por M. Federico Bastiat, traducida por D. Elias Bautista y Muñoz. Madrid, 1847. Un tomo en 4.°, rústica. 10

Coleccion de alegatos, dictámenes fiscales y providencias de los tribunales, por D. Vicente Hernandez de la Rua. Madrid, 1854. Un tomo en 4.°, rústica. 8

Coleccion de novelas escogidas de los mejores autores. Leon, 1839. Cinco tomos en uno, 16.°, holandesa. 8

Coleccion general de documentos tocantes á la persecucion que los regulares de la compañía suscitaron contra el Ilmo. y Rmo. Sr. Fr. D. Bernardino de Cárdenas, obispo del Paraguay. Madrid, 1768. Dos tomos en folio, pergamino. 24

Comentarios de la pintura, que escribió D. Felipe de Guevara, con notas por D. Antonio Ponz. Madrid, 1788. Un tomo en 8.° mayor, rústica. 10

Compendio de la Historia de España, escrito en frances por el R. P. Duchesne, y traducido por el R. P. José Francisco Isla, continuada hasta 1851. Madrid, 1851. Un tomo en holandesa en 8.° mayor. 16

Compendio de Historia Universal de Mr. Anquetil. Madrid, 1829. Catorce tomos en 8.° mayor, holandesa. 120

Compendio de Historia Universal por Ambrosio Rendu, segunda edicion. Barcelona, 1848. Tres tomos en 8.° mayor, pasta. 19

Compendio de la Historia de España desde Ataulfo hasta nuestros dias, por D. Cándido Manuel de Nocedal, ilustrado con los retratos de los reyes y hombres célebres. Madrid, 1841. Tres tomos en 4.°, encuadernados en holandesa en un volúmen. 40

Compendio de la Historia de España desde su orígen hasta 1852, por don Alejandro Gomez Ranera. Sesta edicion. Madrid, 1858. Un tomo en 8.° mayor, pasta. 10

(*Se continuará.*)

CATÁLOGO

DE

LIBROS CURIOSOS, ESPAÑOLES Y ESTRANJEROS,

DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES,

que se hallan de venta en la librería de D. Juan Manuel Guerrero, calle de Jacometrezo, núm. 17.

(No hay mas que un solo ejemplar de cada uno de estos libros.)

LIBROS ESPAÑOLES.

(Continuacion.)

Compendio de las lecciones de filosofía que se enseñan en S. Felipe Neri de Cádiz, por el Doctor D. Juan José Arboli. Cádiz. Cuatro tomos en un volúmen en 4.°, pasta. 12

Compendio de moral ó catecismo de los deberes del hombre para uso de la juventud española, por D. Cayetano Cortés. Madrid, 1848. Un tomo en 8.° mayor, holandesa. 10

Conservacion de monarquías y discursos políticos, por D. Pedro Fernandez Navarrete. Madrid, 1792. Un tomo en 4.°, pasta. 16

Consuelo. Cuento por Jorje Sand. Madrid, 1842. Un tomo en 4.°, holandesa. 12

Conversaciones familiares de un padre con sus hijos sobre la Historia de España, por un liberal español. Madrid, 1846. Dos tomos en 8.° mayor, holandesa. 16

Conversaciones sobre la Economía Política, obra escrita en ingles por la señora Lowry y traducida por D. Gerónimo de la Escosura. Madrid, 1835. Dos tomos en uno, pasta, en 8.° 8

Coplas de D. Jorje Manrique con las glosas en verso á ellas de D. Juan de Guzman, Madrid. 1779. Un tomo en 8.° mayor, holandesa. 10

Córtes Constituyentes de la nacion española. Diario oficial de las sesiones. Madrid, 1837. Diez tomos en folio encuadernados en cinco. 160

Cristóbal Colon, novela por Fenimore Cooper, con grabados. Madrid, 1852. Un tomo en folio, holandesa. 8

Cuentos históricos, leyendas antiguas y tradiciones populares de España, por D. Gregorio Romero Larrañaga. Madrid, 1841. Un tomo en 8.°, pasta. 4

Cumplimiento de las profecías, obra escrita en frances, por M. A. D'Orient, traducida por la redaccion de la Restauracion. Madrid, 1857. Tres tomos en 8.° mayor, holandesa. 24

Curso Elemental de Química con nociones de física aplicado á las aduanas de España; escrito por D. Luciano Martinez. Madrid, 1850. Un tomo en 8.° mayor, holandesa. 16

De la Constitucion y del gobierno de los reinos de Leon y Castilla, por el doctor D. Manuel Colmeiro. Madrid, 1855. Dos tomos en 4.° holandesa. 30

Diccionario geográfico estadístico histórico de las islas Filipinas, dedicado á S. M. el Rey, por los MM. RR. PP. misioneros agustinos calzados, Fray Manuel Buceta y Fr. Felipe Bravo. Madrid, 1850. Dos tomos en 4.° mayor holandesa. 50

Diccionario universal frances-español, por una sociedad de profesores de ambas lenguas, bajo la direccion de D. Ramon Joaquin Dominguez. Madrid, 1845. Seis tomos en 4.°, pasta. 160

Diferencia entre lo temporal y eterno: Crisol de desengaños con la memoria de la eternidad, postrimerías humanas y principales misterios di-

vinos, por el P. Juan Eusebio Nieremberg. Madrid, 1783. Un tomo en 4.° pasta. 12

Digesto romano español, compuesto en latin para uso de los juristas, por D. Juan Sala, pavorde de Valencia, traducido al castellano por los licenciados D. Pedro Lopez Clarós y D. Francisco Fábregas del Pilar, abogados del colegio de Madrid. Madrid, 1856. Dos tomos en folio, rústica, 30 reales y holandesa. 36

Doce españoles de brocha gorda, que no pudiéndose pintar á sí mismos me han encargado á mí Antonio Flores, sus retratos. Novela de costumbres contemporáneas. 2.ª edicion. Madrid, 1848. Un tomo en 4.°, holandesa. 16

Don Juan de Marana, novela española. Madrid, 1848. Dos tomos en 8.°, holandesa. 10

Don Juan I de Castilla ó la venganza de un rey, novela histórica original de P. J. Dominguez. Madrid, 1852. Un tomo en 4.°, holandesa. 24

Don Juan Tenorio, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, novela ilustrada con láminas. Madrid, 1851. Un tomo en 4.° holandesa. 40

Don Pedro I de Castilla ó el Grito de Venganza; novela histórica original, por D. V. A. Bolangero. Madrid, 1850. Un tomo en 4.°, holand. 24

Doña Urraca de Castilla. Memorias de tres canónigos; novela histórica original por D. Francisco Navarro Villoslada, edicion ilustrada. Madrid, 1849. Un tomo en 4.°, holandesa. 30

Dos Cuñadas; novela, por M. Arnaud. Málaga, 1846. Dos tomos en uno, 16.° mayor, holandesa. 6

Dos para Dos; novela original de Madame Reybaut. Madrid, 1861. Un tomo en 8.°, holandesa. 5

Dos Perlas Literarias del célebre Mr. Adolfo Lamartine, publicacion de la Sociedad Literaria. Madrid, 1853. Un tomo en folio, rústica. 16

LIBROS ESTRANJEROS.

Aide memoire portatif á l'usage des officiers du genie. Paris, 1840. Un tomo en 8.°, holandesa, con láminas. 16

Antoni Perezi J. C. S. et R. M. Consiliarii, &c. in Academia Lovaniensi legum antecessoris commentarius in quinque et vigenti digestorum libros. Amstelodani, 1669. En 4.°, pergamino. 16

Astronomie nouvelle ou erreurs des astronomes, par C. Emmanuel. Paris, 1851. Un tomo en 8.°, rústica. 8

Chimie elementaire, par A. Bouchardat. Paris, 1848. Un tomo en 8.°, pasta. 16

Clarisse Harlowe, par S. Richardson. Paris, 1845. Cuatro tomos en 4.°, dos volúmenes, holandesa. 40

Considérations sur les causes de la grandeur des romains et de leur décadence, par Montesquieu. Paris, 1842. Un tomo en 4.°, tela. 19

Contes et nouvelles, en vers, par Jean de la Fontaine. Paris, 1818. Dos tomos en uno, holandesa. 8

Correspondance de V. Jacquemont. Paris, 1841. Dos tomos en 8.° mayor, holandesa. 20

De la frequente communion ov les sentimens des Péres, des papes, et des conciles, par M. Antoine Arnavid Prestre. Paris, 1644. Un tomo en folio, pasta. 16

De la propiété, par M. A. Thiers. Paris, 1848. Un tomo en 4.°, tela. 19

Decameron di Messer Giovanni Boccaccio, correto ed illustrato, con note tratte da varydal Dott Giulio Ferrario. Milano, 1803. Cuatro tomos en 4.°, pasta. 50

Dictionnaire de geographie ancienne et moderne. Paris, 1847. Un tomo, 8.°, holandesa. 19

Dictionnaire de músique, par J. J. Rousseau. Paris, 1819. Tres tomos, holandesa. 19

Dictionnaire français-allemand et allemand-français, par J. Venedey, edition diamant. Paris, 1838. Un tomo en 16.°, pasta. 8

HISTORIA
DE LA
CONQUISTA DEL NUEVO MUNDO.

Madrid, 1829. Nueve tomos gruesos en 8.°, pasta, 140 rs.

Administracion de este Boletin.

Estos nueve tomos compondrán:

Tomo I. Historia de la Conquista de Méjico, poblacion y progresos de la América septentrional, conocida por el nombre de Nueva-España. Escribíala D. Antonio Solís.

Tomos II á V. Primera y segunda parte de los Comentarios Reales, que tratan del orígen de los Incas; reyes que fueron del Perú; de su idolatría; leyes y gobierno en paz y en guerra; de sus vidas y conquistas, y de todo lo que fué aquel imperio y su república antes que los españoles pasaran á él. Escritos por el inca Garcilaso de la Vega.

Tomos VI y VII. La Florida del Inca. Historia del adelantado Hernando de Soto, gobernador y capitan general del reino de La Florida, y de otros heróicos caballeros españoles é indios. Escrita por el inca Garcilaso de la Vega.

Tomos VIII y IX. Ensayo cronológico para la historia general de La Florida. Contiene los descubrimientos y principales sucesos acaecidos en este gran reino á los españoles, franceses, suecos, dinamarqueses, ingleses y otras naciones entre sí y con los indios; cuyas costumbres, genios, idolatrías, gobierno, batallas y astucias se refieren; y los viajes de algunos capitanes y pilotos por el mar del Norte á buscar paso á Oriente, ó union de aquella tierra con Asia, desde el año 1512 que descubrió la Florida Juan Ponce de Leon, hasta el de 1722. Escrito por D. Gabriel de Cárdenas y Cano.—Tablas estadísticas de la Nueva-España.

Comision general de libros.—Baeza.

AMINTA.
FABULA PASTORAL DE TORCUATO TASSO.
Traducida al castellano
POR DON. JUAN DE JÁUREGUI.

Baeza, 1848.—Un tomito en 8.°, 2 reales.

MANUAL de economía doméstica, rural y de curiosidades artísticas, compuesto por D. Francisco Bartmañski.—Baeza, 1848.—Un tomo en 8.°, 8 reales.

MES DE MARIA, ó el Mes de Mayo, consagrado á María Santísima, con la práctica de varios actos de virtud, que, como ramilletes de flores, pueden ofrecer los fieles á esta Señora en las iglesias y casas particulares. Tercera edicion.—Baeza, 1860. Un tomito en 8.°, 3 reales.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

CATALOGO DE D. JUAN MANUEL GUERRERO.

(*Continuacion.*)—Véase el núm. 10.

Ecos del arpa. Coleccion de poesías y leyendas, por Manuel Villar y Macías. Madrid, 1852. Un tomo en 4.°, rústica. 12

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, su autor el P. Alonso Rodriguez de la Compañía de Jesus, dividido en tres partes. Barcelona, sin fecha de impresion. Tres tomos en 4.°, pasta. 24

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, por el V. P. Alonso Rodriguez de la Compañía de Jesus, obra dividida en tres partes, nueva edicion. Madrid, 1851. Dos tomos en folio, holandesa. 30

El Abuelo, obra dedicada á los niños y aun á los adultos cuya educacion ha sido descuidada. Obra escrita en frances, traducida al castellano y acomodada á nuestras costumbres, por un español que desea introducir en su patria lo bueno y provechoso. Barcelona, 1842. Un tomo en 8.° holandesa. 6

El Almogavar, novela histórica original, por Gumersindo García Varela. Madrid, 1850. Un tomo en 4.°, en rústica 16 rs. y en holandesa 20

El Amigo de la religion cristiano-católica y de la sociedad. Madrid, 1838. Tres tomos en 8.°, rústica. 12

El Anfitrion de Plauto y la Adriana de Terencio, traducidas del latin al castellano por D. Salvador Costanzo. Madrid, 1859. Un tomo en 4.° mayor, rústica. 8

El Angel de la muerte, narracion de Manuel Murguía. Madrid, 1857. Un tomo en 8.°, rústica. 4

El Bachiller de Salamanca ó aventuras de D. Querubin de la Ronda, que sacó de un manuscrito español y publicó en frances M. Le Sage, traducido al castellano por D. Esteban Aldebert Dupont, y reimpreso sobre la edicion de 1792. Madrid, 1845. Un tomo en 4.°, holandesa. 10

El Bandido de Sierra Nevada, por M. V. A. Dumas, traduccion de Don J. M. de Andueza. Madrid, 1837. Un tomo en 4.° con láminas, rústica, 5 rs., holandesa 7

El Buscapie, obra inédita de Miguel de Cervantes Saavedra, publicada con muchas notas históricas, críticas y bibliográficas; por D. Adolfo de Castro. Cadiz, 1848. Un tomo en 8.°, rústica. 6

El Cáliz del Cristiano, contiene cuanto debe practicar desde que despierta hasta acostarse; contiene ademas una exacta esplicacion de la misa y modo de oirla, preparacion para la confesion, comunion, gozos y ofrecimientos del rosario, viacrucis, setenarios de S. José y Dolores de María, por D. Antonio Chacon. Madrid, 1857. Un tomo en 8.°, rústica. 2

El Cancionero del Pueblo, coleccion de novelas, cuentos y canciones originales en prosa y verso, escrita y dedicada al pueblo español, por D. Wenceslao Ayguals de Izco y D. Juan Martinez Villergas. Madrid, 1844. Seis tomos en tres, en 16.°, pasta. 24

El Castellano ó el príncipe negro en España, novela histórica española por D. Telesforo de Trueba y Cosio, traduccion libre de D. J. S. S. Barcelona, 1845. Dos tomos en 8.° mayor, en uno, pasta. 10

El Charlatanismo sin máscara, ó la medicina apreciada por su justo valor, escrita en frances por un amigo de la verdad y traducida de la quinta edicion por D. Julian Talanca. Valencia, 1836. Un tomo en 8.°, hol. 8

El Collar de la reina (segunda parte) de las Memorias de un Médico, por Alejandro Dumas. Madrid, 1855. Dos tomos en 4.° en un volúmen, rústica. 20

El Comendador de Malta, novela escrita en frances por Mr. Eugenio Sué y traducida por D. Juan de Capua. Madrid, 1844. Cuatro tomos en dos en 16.°, holandesa. 16

El Conde de Candespina, novela histórica original, por D. Patricio de la Escosura. Madrid, 1832. Dos tomos en 8.°, holandesa. 8

El Conde de España, ó la inquisicion militar; historia-novela contemporánea, original de D. Francisco J. Orellana. Barcelona, 1856. Un tomo en 4.°, con láminas, holandesa. 30

El Conde de Monte Cristo, novela escrita en frances por M. Alejandro Dumas, traducida de la última edicion francesa, por D. José Alegret de Mesa. Madrid, 1852. Un tomo en 4.°, con láminas, holandesa. 30

El Conde de Monte Cristo, novela por Alejandro Dumas. Madrid, 1860. Dos tomos en 4.°, rústica. 30

El Conde de Monte Cristo, por Alejandro Dumas; edicion de lujo, ilustrada con láminas sueltas, traduccion de D. Vicente Barrantes. Madrid, 1861. Dos tomos en 8.° mayor, rústica. 24

El Conde de Santa Coloma, ó la revolucion de Barcelona, novela histórica original de D. Juan G. de Torres. Madrid, 1841. Dos tomos en uno, en 8.° mayor, holandesa. 12

El Condestable de Castilla, novela histórica original, por D. Manuel Torrijos. Madrid, 1858, con láminas. Un tomo en 4.°, rústica. 6

El Corsario Rojo, novela escrita en ingles por Fenimore Cooper, traducida al castellano por D. Blas María Araque. Madrid, 1854. Un tomo en folio, holandesa. 16

El Demonio de los bosques, novela, por Roberto Bird, traducida del ingles por D. Manuel García Gonzalez. Madrid, 1857. Un tomo en 4.°, rústica, 4 rs., holandesa. 6

El Diablo en Palacio, novela original de D. Ramon Ortega y Frias, ilustrada con 11 láminas en madera. Madrid, 1857. Un tomo en 4.°, rústica, 24 rs., holandesa. 28

El Dios del siglo, novela original de costumbres contemporáneas, por D. Jacinto de Salas y Quiroga. Madrid, 1848. Dos tomos en uno, en 8.°, holandesa. 8

El Drama de 1793, escenas revolucionarias, por Alejandro Dumas, traduccion por J. P. S. Madrid, 1856. Un tomo en 4.°, holandesa. 30

El Duende Crítico de Palacio. Manuscrito en verso con fecha de 1735, crítica en verso del gobierno de dicha época, por un religioso carmelita. Un tomo en 4.°, pasta. 19

El Epicúreo, novela escrita en ingles, por T. Moore, traducida por D. P. A. O. y O. Barcelona, 1832. Un tomo en 16.°, pasta. 6

El Folleton, cartas críticas sobre muchas cosas raras que pasan en España. Madrid, 1847. Un tomo en 4.°, rústica. 4

El Excomulgado, ó la víctima de unos frailes, novela escrita en frances por Mr. Honorato Balzac, traducida por B. M. Araque. Madrid, 1856. Un tomo en 4.° con láminas, holandesa. 24

El Gil Blas del siglo XIX, cuyas aventuras comienzan con la guerra de la Independencia y continúa con la relacion de lo principalmente acaecido en España hasta el presente año de 1844, obra distribuida en libros y capítulos á imitacion del antiguo Gil Blas de Santillana, por D. J. F. G. G. S. I. T. Madrid, 1844. Cuatro tomos en 8.°, en dos volúmenes, holandesa. 16

El Globo. Atlas histórico universal de geografía antigua, de la edad media y moderna, por los Sres. A. H. Dufour y T. Duvotenay, grabado en acero por D. Ramon Alabern, acompañado de noticias geográficas é históricas. Madrid, 1852. Un tomo en folio, holandesa. 57

El Hechicero de Sancho el Bravo, novela histórica original de D. Alfonso García Tejero. Madrid, 1858. Un tomo en 4.° con láminas, rústica. 8

El Hijo del Carnaval, escrita en frances por Pigault Lebrun; edicion con láminas. Barcelona, 1837. Dos tomos en uno, en 8.°, holandesa. 10

El Hijo del Diablo, por Mr. Paul Féval, traduccion de D. Gregorio Urbano Dargallo. Madrid, 1847. Tres tomos en uno, en 4.°, holandesa. 24

El Honor de España, episodio de la guerra de Marruecos, novela histó-

rica original de D. Rafael del Castillo; edicion ilustrada con láminas sueltas. Madrid, 1860. Un tomo en 4.°, rústica. 30

El Idiota, ó los trabucaires del Pirineo, novela histórica original, por D. Pedro Mata. Madrid, 1859. Un tomo en 4.° con láminas, rústica. 30

El Lobo blanco, de Paul Feval, version española de García Gonzalez. Madrid, 1857. Un tomo en 8.° mayor, holandesa. 10

El Moro expósito, ó Córdoba y Burgos en el siglo X, leyenda en doce romances, por D. Angel de Saavedra: en un apéndice se añaden la Florinda y algunas otras composiciones inéditas del mismo autor. Paris, 1834. Dos tomos en 8.° mayor, pasta. 16

El Orinoco ilustrado y defendido, historia natural, civil y geográfica de este gran rio y de sus caudalosas vertientes, gobierno, usos y costumbres de los indios, sus habitaciones; con nuevas y útiles noticias de animales, árboles, frutos, aceites, resinas, yerbas y raices medicinales; y sobre todo se hallarán conversiones muy singulares á nuestra santa fe y casos de mucha edificacion, escrita por el padre Joseph Gumilla, de la compañía de Jesus: segunda edicion. Madrid, 1745. Dos tomos en 4.°, pasta. 19

El Page del duque de Orleans, historia del siglo de Luis XIV, escrita en frances por el vizconde Ponson du Terrail, traduccion de D. J. F. Saenz de Urraca. Madrid, 1859. Tres tomos en uno, en 4.°, holandesa. 12

El Palacio de los crímenes, ó el pueblo y sus opresores: tercera y última época de María ó la hija de un jornalero; su autor D. Wenceslao Ayguals de Izco. Madrid, 1855. Dos tomos en 4.°, rústica. 60

El Panteon universal, diccionario histórico de vidas interesantes, aventuras trágicas, escenas románticas, lances jocosos, progresos científicos y literarios, acciones heróicas, virtudes populares, crímenes célebres y empresas gloriosas de cuantos hombres y mujeres de todos los paises desde el principio del mundo hasta nuestros dias han bajado al sepulcro dejando un nombre inmortal, por D. Wenceslao Ayguals de Izco, con la colaboracion de varios literatos de nota. Madrid, 1853. Cuatro tomos en 4.° mayor, holandesa. 100

El Perfecto licorista, ó arte de destilar y componer aguardientes y licores con el manual del perfumista. Cuarta edicion. Madrid, 1851. Un tomo en 8.°, pasta. 8

El Pirata, por sir Walter Scott. Madrid, 1830. Cuatro tomos en 8.°, holandesa. 16

El Polytheismo elucidado, personajes de la gentilidad á cara descubierta, curioso y utilísimo á toda suerte de personas principalmente á la juventud que se deleita en poéticas invenciones, por el doctor D. Blas Hipólito García de Soto. Madrid, 1753. Un tomo en 4.°, pergamino. 10

El Puñal de Trastamara, novela histórica original de D. Manuel Torrijos. Madrid, 1858. Un tomo en 4.°, rústica 6 rs., holandesa. 8

El Renegado, ó el triunfo de la fe, por el vizconde de Arlincourt. Sevilla, 1856. Tres tomos en uno, en 8.° mayor, holandesa. 10

El Rey del mundo, novela por Emilio Souvestre. Madrid, 1859. Tres tomos en uno, en 8.°, holandesa. 10

El Rey Don Fruela, novela original de D. Juan de Dios Mora. Madrid, 1858. Un tomo con láminas, en 4.° 24

El Santo Evangelio de nuestro Señor Jesucristo, segun San Mateo, anotado por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio María Claret. arzobispo de Cuba. Barcelona, 1859. Un tomo en 8.°, pasta. 4

El Sabio en la soledad, ó meditaciones religiosas sobre diversos asuntos, por Eduardo Yoang, y traducidas y corregidas por D. Antonio Schwager. Segunda edicion. Madrid, 1813. Un tomo en 8.°, holandesa. 8

El Señor de Bembibre, novela original de D. Enrique Gil y Carrasco. Madrid, 1844. Un tomo en 8.° con láminas. 8

El Sitio de la Rochela, ó el infortunio y la conciencia, novela por madama de Genlis. Madrid, 1861. Un tomo en 4.° con láminas, rústica. 12

El Sitio de Sebastopol, ó la sangre de venganza, novela histórica contemporánea, original de D. Federico Durán y España. Vich, 1856. Dos tomos en uno, en 4.° con láminas, holandesa. 19

El Subterráneo habitado, ó los Letingbers, ó sea Timancio y Adela, novela original, por D. Manuel Benito Aguirre. Madrid, 1830. Un tomo en 8.°, holandesa. 4

El Tansimat, organizacion de la Turquía actual en todos sus aspectos político, económico, religioso, militar, literario; por Ubicini. Madrid, 1854. Un tomo en 4.°, holandesa. 12

El Testamento de Don Juan I, novela histórica, por T. Arnoriz y Bosch. Madrid, 1855. Un tomo en 4.°, holandesa. 8

El Tribunal secreto, por Robert, traducido al castellano por la señorita P. E. Madrid, 1848. Dos tomos en uno, en 8.°, holandesa. 8

El Tribunal secreto, por Clemencin Robert, traduccion de D. José Ignacio de Michelena. Cádiz, 1848. Dos tomos en uno, en 8.°, holandesa. 8

El Ultimo Carbonario de Lombardía, novela histórica original de D. Salvador Fernandez de Cárdenas. Madrid, 1856. Dos tomos en un volúmen, en 4.°, holandesa. 16

El Vizconde de Bragelonne, por Alejandro Dumas, edicion ilustrada con láminas sueltas. Madrid, 1860. Cuatro tomos en 8.° mayor, rústica. 40

El Vizconde de Bragelonne ó los Mosqueteros, por Alejandro Dumas. Madrid, 1849. Cuatro tomos en dos volúmenes, en 4.°, holandesa. 40

El Vizconde de Bragelonne ó los Mosqueteros, por Alejandro Dumas, edicion ilustrada con 60 grabados. Madrid, 1853. Dos tomos en 4.°, rca. 38

Elementos de Anatomía general, por P. A. Béclard, traducidos por el doctor D. José María Aguayo y Trillo, acompaña el retrato del autor y una noticia de su vida y escritos. Madrid, 1832. Un tomo en 4.°, pasta. 16

Elementos del derecho civil y penal de España, por los doctores D. Pedro Gomez de la Serna y D. Juan Manuel Montalban. 5.ª edicion. Madrid, 1855. Tres tomos en 4.°, pasta. 46

Elementos sencillos del arte militar, por M. de la Pierre, traducidos y arreglados para el uso del ejército español, por D. Hipólito Llorente. Madrid, 1850. Un tomo en 8.° mayor, rústica. 4

Enciclopedia de la Juventud ó sea compendio general de todas las ciencias, para el uso de los colegios, escuelas y pensiones de ambos sexos, aumentada considerablemente, por el traductor D. A. Zaragoza Godinez. Madrid, 1825. Cuatro tomos en 4.°, holandesa. 24

Enrique y Sinforosa y los Amigos Virtuosos: obra moral y geográfica, por la descripcion que hace de varios paises, escrita por D. B. S. Castellanos. Madrid, 1830. Tres tomos en uno, en 8.°, holandesa. 10

Ensayo histórico-crítico sobre la antigua legislacion, y principales cuerpos legales de los reinos de Leon y Castilla, especialmente sobre el Código de D. Alonso el Sabio conocido con el nombre de las Siete Partidas, por el doctor D. Francisco Martinez Marina. Madrid, 1808. Un tomo en 4.° mayor, pasta. 16

Ensayo sobre las preocupaciones, escrito en frances, por el Baron de Holbach y traducido con correcciones y adiciones, por D. José Joaquin de Mora. Madrid, 1823. Un tomo en 8.°, holandesa. 8

Ensayos Poéticos, de D. Eduardo Asquerino. Madrid, 1849. Un tomo en 4.°, holandesa. 16

Ensayos Poéticos, por D. Francisco Vila. Madrid, 1859. Un tomo en 4.°, rústica. 6

Ensayos Poéticos y artículos en prosa literarios y de costumbres, de D. Juan Eugenio Hartzenbusch. Madrid, 1843, Un tomo en 8.° mayor, rústica. 8

Epítome historial de la Iglesia, con relacion á todo el mundo y muy señaladamente á los dominios de España, por D. Juan Martin Carramolino. Madrid, 1859. Dos tomos en 8.°, rústica. 16

Ernestina, novela histórica original de D. José María del Rio. Madrid, 1848. Dos tomos en uno, en 8.°, holandesa. 8

Escenas Matritenses, por el Curioso Parlante. 3.ª edicion, corregida y aumentada por el autor y adornada con láminas. Madrid, 1842. Cuatro tomos en dos, en 8.° mayor, holandesa. 30

(*Se continuará.*)

BOLETIN DE ANUNCIOS.

GUIA RELIGIOSO DE LA INFANCIA,

ó SEA

DEVOCIONARIO EN VERSO PARA LOS NIÑOS,

POR

D. RAMON DE SATORRES,

aprobado

POR LA CENSURA ECLESIÁSTICA.

edicion ilustrada con ocho bonitas láminas.

Madrid, 1853.—Un tomito en 16.° mayor encartonado, 4 rs.

HISTORIA POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

DE

MENDIZABAL,

DEDICADA

AL PUEBLO LIBERAL ESPAÑOL,

Y ESCRITA

POR D. ALFONSO GARCIA TEJERO.

Madrid, 1858.—Dos tomos en 4.° con el retrato de Mendizabal, 40 rs.

CATALOGO DE D. JUAN MANUEL GUERRERO.

(Continuacion.)—Véase el núm. 11.

España, bajo el reinado de la casa de Borbon, desde 1700 en que subió al trono Felipe V, hasta la muerte de Carlos III, acaecida en 1788, escrita en ingles por Guillermo Coxe, y traducida al español con notas, observaciones y un apéndice, por D. Jacinto de Salas y Quiroga. Madrid, 1846. Cuatro tomos en 8.°, holandesa. 24

Españoles contra España ó sea el caudillo de los incendiarios, novela histórica escrita en frances por un testigo ocular, y traducida por D. B. M. Araque. Madrid, 1856. Un tomo en 4.°, rústica, con láminas. 19

Esterior de los principales animales domésticos, derecho veterinario, comercial y medicina veterinaria legal. 3.ª edicion corregida, reformada y

aumentada, por D. Nicolas Casas. Madrid, 1850. Un tomo en 8.° mayor, holandesa. 12

Esvero y Almedora. Poema en doce cantos, por D. Juan María Maury. Barcelona, 1840. Un tomo en 8.° mayor, holandesa. 12

Exámen histórico crítico del reinado de D. Pedro de Castilla, obra premiada por voto unánime de la real Academia española: su autor D. Antonio Ferrer del Rio. Madrid, 1851. Un tomo en 4.°, rústica.

Expedicion de los catalanes y aragoneses contra turcos y griegos, dirigida á D. Juan de Moncada, por D. Francisco Moncada con prólogo y notas de D. Jaime Tió. Barcelona, 1842. Un tomo en 8.°, holandesa.

Eusebio, historia sacada de las memorias que dejó el mismo, por don Pedro Montengon. Madrid, 1786. Cuatro tomos en 8.° mayor, pasta. 30

Libros estranjeros.

Emile, ou de l' éducation, par J. J. Rousseau. A la haye, 1762. Cuatro tomos en 4.°, pasta. 24

Epistolae familiares de M. Tullii Ciceronis. Venetiis, 1730. Un tomo en 16.°, holandesa. 4

Euphormionis Lusinini, sive Jo. Barclaii Satyricon Lugd. Batavorum, 1674. Un tomo en 4.°, holandesa. 16

Exposition raisonnée des dogmes et de la morale du christianisme, par l' abbé Barran. Paris, 1843. Tres tomos en 4.°, holandesa. 30

OBRAS ORIGINALES DE D. GABRIEL FERNANDEZ.

Se hallan de venta en la calle del Baño, núm. 11, principal izquierda, y en la librería de La Publicidad, Pasaje de Matheu.

REPERTORIO DRAMÁTICO.

Ardides del amor, zarzuela en dos actos. 6

El Amor filial, comedia en un acto y en verso, para niñas, con coros de música. 8

El Arrepentimiento, drama en cinco actos y en prosa. 6

El Gobernador poeta, comedia en tres actos y en verso. 6

El Marido es un tirano...! Costumbres del siglo XIX, comedia en tres actos y en verso. 6

El Perrito de aguas, pieza en un acto. 3

Fruta abundante, semi-comedia en tres actos y en prosa. 6

Hasta el sueño es enemigo del avaro, juguete cómico para que lo representen los niños, en un acto y en verso. Tercera edicion. 3

Ingonda, tragedia en tres actos y en verso. 6

Las Cábalas del tio Basilio, zarzuela en un acto. 3

Las Travesuras de Manuela en la verbena de San Juan, zarzuela en un acto. 3

María, comedia en tres actos y en verso. 6

Nunca jures venganza! Drama en tres actos y en verso. 6

Paulina, drama en tres actos y en verso. 6

Premio á la nobleza del corazon, comedia para los niños, en tres actos y en verso. Tercera edicion. 4

Un Capricho, ó las barbas imprevistas, comedia en un acto y en verso. 3

LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.

Cartilla-libro para leer pronto y bien, complemento de la clave de lectura del Sr. Vallejo. Sirve tambien para repaso en los demas métodos de lectura. Quinta edicion corregida y mejorada. Un tomito en 8.° 2

Estracto de la ley de instruccion pública, concretándolo á lo que tiene relacion con la primera enseñanza. Un cuaderno en 4.° 4

Flores de la inocencia, cantares para dirigir y embellecer los sentimientos de la infancia, letra de G. Fernandez, música de R. Lázaro. Sale por entregas con dos canciones de música, formando al año un precioso álbum. Precio de cada entrega 2

Higiene y primeros socorros, precioso regalo para la infancia y el pueblo, obra aprobada de testo para las escuelas de instruccion primaria del reino. Sesta edicion. Un tomito en 8.° 4

La Educacion, periódico de instruccion primaria, elemental y superior. Sale los dias 10, 20 y 30 de cada mes. Precio de la suscricion por tres meses 10

EL QUIJOTE
Y LA ESTAFETA DE URGANDA,

POR

D. FRANCISCO MARIA TUBINO.

Cuando la obra del inmortal Miguel de Cervantes es hoy objeto de un interes tan vivo por parte de nacionales y estranjeros; cuando el folleto publicado en Londres por el Sr. Benjumea ha hecho que vuelvan á aparecer en la superficie literaria importantísimas cuestiones de crítica que yacian olvidadas; cuando la opinion pública necesita un criterio cierto y seguro para fallar en la gran contienda que se ha suscitado sobre la *Historia del Ingenioso Hidalgo*, el libro que anunciamos no puede por menos de ser de grande é incontestable significacion. Su autor, despues de hacerse cargo del estado de la controversia, ha fijado el verdadero sistema de interpretacion del *Quijote*, si es que de ella necesita, iniciando problemas importantísimos que, como fundadamente han dicho los periódicos de la córte, han de llamar la atencion del mundo literario.

Divídese este libro en dos secciones. En la primera están contenidas las opiniones del autor respecto del *Quijote*; en la segunda la crítica del folleto del Sr. Benjumea, no tanto por lo que es en sí, cuanto por lo que presupone en los *Comentarios*, de que es como una introduccion y muestra.

Consta la obra de un tomo de 200 páginas, letra compacta, esmerada impresion y buen papel, elegantemente encuadernada.

Precio en Sevilla y Madrid, 12 rs., en los demas puntos de la península, 14.

Se puede adquirir remitiendo su importe en libranza contra la tesorería de Hacienda pública de la provincia, y se remite franco de porte, ó bien en las siguientes librerías.

Sevilla: librería Nacional y Extranjera en las oficinas de *La Andalucía*, Tetuan y Catalanes, núm. 4; en las librerías de Geofrin, Hijos de Fe, Santigosa y Alvarez. Madrid, librería de Duran y Bailly-Baillière.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

BLASON DE ESPAÑA.

LIBRO DE ORO

DE SU NOBLEZA,

POR D. A. DE BURGOS.

SEGUNDA PARTE.

TÍTULOS DE CASTILLA.

Sin anuncios, sin prospectos, sin mas que algunas indicaciones á determinadas personas mas ó menos directamente interesadas en el buen éxito de nuestra publicacion, hemos llevado á cabo la primera parte de ella, y conseguido, no sin emplear para ello diez años de continuo afan, ponernos en disposicion de dar principio á la segunda.

La Historia genealógica de la Casa Real y de la Grandeza de España, que es cabalmente lo que constituye la primera parte de la obra cuya continuacion anunciamos hoy, se compone de 119 entregas, que forman seis magníficos tomos, de los cuales tal vez nos será difícil completar, con las existencias que obran en nuestro poder, una docena de ejemplares.

De la segunda parte, ó sea de la Historia de los Títulos de Castilla, nos proponemos hacer bastante mayor tirada, pues mayor es tambien el número de las personas ó familias cuyas relaciones genealógicas han de figurar en ella, y hé aquí el motivo que, en la imposibilidad de entendernos directamente con los miembros ó representantes de todas estas familias, como hemos podido hacerlo con la mayor parte de la Grandeza, nos induce á dar á luz este prospecto.

Su objeto, como se ve, es puramente anunciar la obra que vamos á emprender, no hacer de ella panegíricos anticipados; que de la índole y del desempeño futuro de nuestros trabajos bien puede formarse idea en vista de los ya dados á luz.

Dispuestos á continuar la marcha hasta aquí observada, por lo que respecta á la esencia, ó sea á la parte histórica y genealógica de nuestra publicacion, hemos creido conveniente á los intereses de nuestros suscritores y á la marcha de la obra misma, introducir una modificacion en la forma, o sea en la parte material, dando á las entregas cuatro pliegos de impresion en lugar de los dos que antes tenian, y reduciendo algun tanto los tipos, con el objeto de encerrar en un pliego de esta segunda parte mas materia de lectura que la contenida en uno y medio de los de la primera.

La impresion será correcta y esmerada; los tipos idénticos á los que van en el prospecto; el papel igual al empleado en la primera parte, es decir de lo mejor que se fabrica, y las láminas dibujadas por los artistas mas acreditados.

El Blason de España saldrá á luz por entregas de cuatro pliegos, ó sea 32 páginas de impresion, y una ó dos láminas con los escudos de armas de las familias de que en el testo se haga referencia.

Por ahora y á contar desde enero de 1862, se repartirán dos entregas cada mes.

Precio de cada entrega 20 rs.

Por doce entregas adelantadas 200 rs.

La direccion y la redaccion de El Blason de España siguen á cargo de D. Augusto de Burgos, calle de San Miguel, núm. 19 duplicado, cuarto 2.° de la derecha. A él deberán dirigir sus notas y observaciones, para cuanto se refiera á noticias y datos genealógicos, los poseedores de los títulos de que en dicha obra se ha de hacer mencion.

Para pedidos, reclamaciones y demas que ocurra, dirigirse á la calle de la Luna, núm. 38, cto. 2.° de la izquierda.

Se admiten suscriciones en esta corte en las librerías de Moro, Puerta del Sol, números 5, 7 y 9, y Bailly-Baillière, calle del Príncipe n.° 11.

BIBLIOTECA DE HIGIENE.

PUBLICACIONES

DEL

DOCTOR MONLAU.

Higiene privada, ó arte de conservar la salud del individuo.—*Segunda edicion*, revista y aumentada.—Un volúmen de 600 páginas en 8.° 24

Higiene pública, ó arte de conservar la salud de los pueblos.—*Segunda edicion*, revista y aumentada.—Tres volúmenes en 8.°, con láminas y un apéndice sobre la *Legislacion sanitaria* de España. 60

Higiene del matrimonio, ó el *Libro de los casados*, en el cual se dan las reglas é instrucciones necesarias para conservar la salud de los esposos, asegurar la paz conyugal y educar bien á la familia.—*Segunda edicion*.—Un volúmen de 530 páginas, con láminas. 24

Higiene del alma, ó arte de emplear las fuerzas del espíritu en beneficio de la salud. Obra escrita en aleman por el baron *E. de Feuchterleben*, ex-ministro de instruccion pública en Austria, y catedrático de medicina en la facultad de Viena. Traducida al castellano.—*Segunda edicion*. 10

Higiene industrial, ó esposicion de las medidas higiénicas que puede adoptar el gobierno en beneficio de las clases obreras.—Memoria premiada por la academia de Barcelona con una medalla de oro. 6

Higiene doméstica (Nociones de) y gobierno de la casa. Libro aprobado de testo para las escuelas de niñas.—*Segunda edicion*, revista y aumentada. 4

El monitor de la salud de las familias y de la salubridad de los pueblos. Revista de higiene pública y privada; de medicina y economía domésticas; de policía urbana y rural, etc., etc. Fundada y dirigida por el Dr. D. Pedro Felipe Monlau.—Sale en Madrid, desde enero de 1858, los dias 1.° y 15 de cada mes.—Precios de suscricion: en *Madrid*, por un año, 38 rs.: y 42 rs. en *provincias*.—Los pedidos de suscricion, así como la correspondencia, se dirigen á *D. Carlos Bailly-Baillière*, plaza del príncipe Alfonso, núm. 16, Madrid.

MUSEO DRAMÁTICO

ó

COLECCION DE COMEDIAS

DEL TEATRO ESTRANJERO,

representadas

EN LOS PRINCIPALES DE LA CORTE.

Madrid, 1842-1844.—Un tomo en 4.° mayor, encuadernado en pasta holandesa, que contiene la coleccion completa del *Museo*, cuyos títulos, algunos de ellos ya raros, son los siguientes:

(El precio por comedias sueltas es de 196 rs., y este ejemplar en pasta se da en 70 rs., Administracion de este Boletin.)

Actriz, militar y beata, comedia en tres actos, escrita en frances por Mr. Dupenty, traducida por J. V.

Arturo, ó los remordimientos, drama en un acto. Imitacion de Lockroy, por D. G. F. Coll.

Caer en el garlito, comedia en tres actos, escrita en frances por MM. Leuven y Brunsvick. Traducida al español por D. I. Gil y D. A. M. de Ojeda.

Caer en sus propias redes, comedia en dos actos, escrita en frances por Mr. Scribe. Traduccion de D. I. Gil.

De una afrenta dos venganzas, drama en cinco actos, escrito en frances por MM. Aniet y Lockroy. Arreglado á la escena española por D. C. G. Doncel y D. L. Valladares.

Dos muertos y ninguno difunto, comedia en dos actos, escrita en frances por MM. Melesville y Dumanoir. Acomodada á nuestro teatro por D. G. F. Coll.

El amante misterioso, comedia en dos actos, escrita en frances por MM. Leon, Halevy y Lherie. Arreglada por D. I. Gil.

El ciego, comedia en un acto, escrita en frances por Mr. Varin. Traduccion de D. J. del Peral.

El duque de Altamura, comedia en tres actos, sacada de una ópera cómica de Mr. E. Scribe, por D. C. G. Doncel.

El **galan invisible**, comedia en dos actos escrita en frances por Mr. Melesville. Traducida por D. A. Garcia Gutierrez.

El hijo de Cromwell, ó una restauracion, comedia en cinco actos escrita en frances por Mr. Scribe. Traduccion de D. G. F. Coll.

El hijo del emigrado, drama en cuatro actos, escrito en frances por Mr. A. Bourgeois. Traducido libremente por D. A. G. Gutierrez.

El ingeniero ó la deuda de honor, drama en tres actos, escrito en frances por Mr. Ch. Duveryer. Traduccion de D. I. Gil.

El idiota ó el subterráneo de Heilberg, drama en cincos actos y siete cuadros, escrito en frances por Mr. Fontan. Traduccion libre de Don G. F. Coll.

El marido desleal, ó ¿quien engaña á quien? Comedia en tres actos, escrita en frances por Mr. E. Scribe. Arreglada al teatro español por D. I. Gil y D. C. Doncel.

El robo de Elena, fin de fiesta en un acto, escrito en frances por Mr. Michel. Acomodado á la escena española por D. F. Coll.

El secreto de una madre, drama en tres actos y un prólogo, escrito en frances por MM. Alboize y P. Foucher. Arreglado al teatro español por D. I. Gil.

El tio Pablo ó la educacion, comedia en dos actos, escrita en frances por M. Emile Souvestre. Traduccion de D. J. de la C. Tirado.

En paz y jugando, comedia en un acto, escrita en frances por Mr. Rosier. Traduccion de D. G. F. Coll.

Enrique de Trastamara, ó los mineros, drama en tres actos, escrito en frances por M. Francis. Acomodado á la escena española por Don C. G. Doncel y D. L. Valladares.

¡**Es un niño**! Comedia en dos actos, escrita en frances por MM. Bayard y Dumanoir. Traducida libremente por D. C. G. Doncel.

Halifax ó pícaro y honrado, comedia en tres actos y un prólogo, escrita en frances por Mr. A. Dumas. Traduccion de D. S. Collar y Bueren.

La cuenta del zapatero, comedia en un acto, escrita en frances por Mr. Melesville. Traducida por D. J. G. Doncel.

La favorita, drama en cuatro actos, escrito en frances por Mr. Ancelot. Traduccion de D. Isidoro Gil.

La hija de Cromwel, drama en un acto, escrito en frances por Mr. Rougemont. Traduccion de D. Isidoro Gil.

La ópera y el sermon, comedia en dos actos, escrita en frances por Mr. Laurencyn. Traducida libremente por D. A. G. Gutierrez.

La penitencia en el pecado, comedia en tres actos, escrita en frances por MM. Bayard y Victor Doucet. Traduccion de D. J. de la C. Tirado.

La posada de la Madona, drama en cuatro actos y un prólogo, escrito en frances por MM. Hostein y Tavenet. Traduccion de D. I. Gil.

La tercera dama duende, comedia en tres actos, sacada de una ópera cómica de Mr. Scribe, por D. J. de la C. Tirado.

Las cartas del conde-duque, comedia en dos actos, escrita en frances por Mr. Rosier. Acomodada á la escena española por D. G. F. Coll.

Los celos, comedia en tres actos, escrita en frances por MM. Bayard y Laurencin. Acomodada á la escena española por D. G. F. Coll.

Pedro el negro, ó los bandidos de la Lorena, drama en cinco actos, escrito en frances por MM. Dinaux y E. Sue. Traducido por Don C. G. Doncel y D. L. Valladares.

Por no escribirle las señas..., comedia en un acto, escrita en frances por MM. Variu y Boyer. Acomodada á la escena española por Don L. Valladares y D. C. G. Doncel.

¿Quién será su padre? Comedia en dos actos, escrita en frances por MM. C. Scribe y Vanderbuch. Traducida libremente por D. L. Valladares.

Ricardo el negociante, drama en tres actos, escrito en frances por Mr. M. Boulé Rimbaut. Traduccion de D. I. Gil.

Trapisondas por bondad, comedia en un acto, sacada de una pieza cómica de MM. Marc-Michel y Albert Maurin, por D. A. M. Segovia.

Un casamiento provisional, comedia en un acto, escrita en frances por M. Laurencin. Traduccion de D. J. de la C. Tirado.

Un mal padre, drama en tres actos, escrito en frances por MM. Lubize y Lajarriete. Traducido al español por D. A. M de Ojeda.

Un quinto y un párvulo, comedia en un acto, escrita en frances por Mr. Melesville. Arreglada por D. M. A. Lasheras.

Un soldado de Napoleon, comedia en dos actos, escrita en frances por Mr. Laurencin. Traduccion de D. J. de la C. Tirado.

Una audiencia secreta, drama en tres actos, escrito en frances por Mr. Alejandro Delavergne. Traduccion de D. G. F. Coll.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

DICCIONARIO ETIMOLOGICO

DE LA

LENGUA CASTELLANA

(ENSAYO)

PRECEDIDO DE UNOS RUDIMENTOS DE ETIMOLOGÍA,

por

EL DR D. PEDRO FELIPE MONLAU,

Catedrático que fué de literatura é historia en la Universidad de Barcelona, y ahora de psicología y lógica en la Universidad de Madrid.

Madrid, 1856, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Bailly-Baillière. Un tomo en 8.° mayor, de XIV-556 páginas, 32 rsales.

Este Diccionario es el complemento de los estudios elementales de la gramática y de la retórica; puede agregarse como apéndice á todas las gramáticas, así castellanas como latinas, que sirven en las escuelas; es una preparacion para el estudio de la gramática general; y debe considerarse por fin como complemento de todos los DICCIONARIOS.

COBDEN Y LA LIGA,

ó

LA AGITACION INGLESA

EN FAVOR

DE LA LIBERTAD DE COMERCIO,

OBRA ESCRITA EN FRANCES

POR MR. FEDERICO BASTIAT.

Traducida al castellano y aumentada con una idea de la reforma rentística de Sir Roberto Peel, de la discusion de esta en el Parlamento, y de los últimos meettings de la liga.

POR D. ELIAS BAUTISTA Y MUÑIZ.

Madrid, 1847. En 4.° XC-486 págs., 20 rs.

El nombre de Mr. Bastiat representa en Francia la opinion mas lata sobre la libertad de comercio y demas que le son anejas. Es recomendable la magnífica introduccion que precede á la historia de la Liga, en la que así por la riqueza de ideas, observaciones y antecedentes que ha recogido, como por la claridad y elevacion de su estilo, encontrarán los lectores mucho que aprender y que admirar, y un testimonio mas de que no es esta una cuestion que puede abandonar la ciencia á las miras estrechas de algunos rutinarios, ni á la esclusiva y ciega influencia de los falsos protectores del fisco.

Se vende en la librería de A. Gonzalez.

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA.

PERIODICO SEMANAL

DE SEVILLA.

QUINTO AÑO DE SU PUBLICACION.

Fundado este periódico en 1858, es en el dia órgano del *Círculo de labradores y propietarios de Sevilla*, y de la *Junta de Agricultura, Industria y Comercio* de la provincia. Esta posicion á que lo ha conducido su crédito progresivo, la debe á la perseverancia con que ha cumplido el propósito de su institucion, que es el fomento del interes agrícola en toda la Península, y especialmente en las provincias andaluzas.

Para esto, La Agricultura Española está dividida en el competente número de secciones, dedicadas á las diversas materias relacionadas con las industrias agrarias, y son las siguientes:

Seccion doctrinal.—Comprende todas las cuestiones científicas y de gobierno que atañen á la agricultura, tales como instruccion y crédito agrícola, modificaciones arancelarias, contribuciones, desamortizacion, aprovechamientos comunes, montes, policia y guardia rural, canalizaciones, ferro-carriles, carreteras, caminos vecinales, esposiciones, ferias y demas ramos económicos y administrativos que directa ó indirectamente pueden influir en el cultivo, la ganadería y sus accesorios. En ella se insertan tambien los acuerdos de la junta de agricultura, industria y comercio de la provincia, y las sesiones de los cuerpos colegisladores en que se han discutido leyes agrícolas ó pecuarias.

Seccion agronómica.—En esta seccion se dilucidan estensamente los múltiples problemas de la *Economía Rural*; se esponen los buenos principios agronómicos aplicables en España; se da cuenta de los adelantos de la ciencia agraria y de las mejoras prácticas de la labranza en los cultivos de toda clase; se da conocimiento por último, de las máquinas agrícolas, instrumentos, utensilios y enseres perfeccionados, mejoramientos, abonos, y de los otros mil medios hoy conocidos para producir con abundancia y economía.

Seccion de ganadería.—Está destinada á tratar de toda especie de ganados, desde el caballar hasta las aves de corral, de su cria, mejora, aprovechamiento y engorde, en las clases que lo admiten, por todos los medios que la ciencia y la práctica han calificado de útiles y asequibles.

Seccion de horticultura, floricultura y arboricultura.—Comprende todo lo relativo á estas industrias, tan estendidas como lucrativas en los paises estranjeros, y mas fácilmente practicables en el nuestro que en otro alguno. Forman, pues, su objeto, las flores, las hortalizas, los árboles frutales, ornamentales y forestales, las plantas tuberculosas, las criptógamas, con todas las demas que exigen especial cultivo, de regadío, geotérmico ó de otra clase.

Seccion oficial.—Se publican íntegramente en ella, todas las leyes, Reales decretos, Reales órdenes, circulares de los centros directivos y demas disposiciones del Gobierno de S. M., concernientes á la agricultura y ganadería, inclusos los estados de precios medios que se espiden mensualmente por el ministerio de Fomento.

Seccion comercial.—Se divide en tres partes, para los mercados estranjeros, los nacionales y el local de Sevilla. En la primera se da noticia de las importaciones, esportaciones y precios corrientes de trigos, harinas, semillas, aceites, vinos y lanas, en Paris, Marsella, Burdeos, Lóndres, Odessa, Alejandría y Nueva-York, que son los centros influyentes del mundo comercial en el ramo de productos agrícolas, precediendo á las correspondencias una revista crítica en que se espone el estado de las

cosechas, el movimiento mercantil, las alzas y las bajas, con sus motivos y probabilidades de sostenerse. Igual método se sigue en la parte de mercados nacionales, estensiva á todos los de produccion y consumo. El de Sevilla se incluye en un estado demostrativo de los precios de toda la semana, con el medio resultante, y tambien precedido de su revista.

En los artículos que lo requieren, se ilustra el testo con grabados que representan máquinas é instrumentos, tipos de animales y vegetales, ú otros objetos sobre los cuales versa la esplicacion, que con las láminas resulta muy aclarada.

En las diversas secciones de que se ha hecho mérito, toman parte las aventajadas plumas del Ilmo. Sr. D. Nicolas Casas, Director de la Escuela de veterinaria, y de los Sres. D. José de Hidalgo Tablada, Director de Escuelas especiales, catedrático que fué de agricultura y propietario cultivador, D. Ramon de Manjarrés y Bofarull, catedrático de química en esta escuela industrial, D. Francisco Balza, Profesor de veterinaria, y miembro de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, D. Enrique Font, Director que fué del antiguo *Diario de Sevilla* y redactor de otros periódicos, y otros igualmente acreditados por sus escritos en varias materias.

A difundir los conocimientos útiles, conciliando la ciencia con la práctica y los principios con los hechos, evitando el empirismo á la par que la utopia, se han dirigido y continuarán dirigiéndose los esfuerzos de La Agricultura Española para lo cual cuenta con todos los medios materiales necesarios, ademas de los morales que quedan espuestos; y á beneficio de ellos espera proseguir sus tareas: como hasta aquí, á satisfaccion de sus numerosos favorecedores.

Bases de la publicacion. Sale todos los jueves, en dos pliegos compaginados con 16 páginas de impresion, que forman al año un tomo de 832 páginas en folio. A cada número acompaña un *Boletin de Anuncios* equivalente por su tamaño, á un pliego de La Agricultura Española.

Precio de suscricion. En Sevilla y demas puntos de la Península. Por 3 meses, 15 rs.; por 6 id., 30; por 1 año, 60.

En Ultramar y el Estranjero. Por 6 meses, 45; por un año, 90.

Todo suscritor tiene derecho á que se inserte un anuncio cada mes, que no pase de 15 líneas.

Puntos de suscricion. En Sevilla, en su Administracion, calle de Tetuan, núm. 21, y en Madrid, en la Redaccion del Boletin Bibliográfico.

MANUSCRITOS.

En un tomo en 4.°, pasta, letra de los primeros años del siglo pasado, se hallan los siguientes manuscritos, que se venden juntos en la Administracion de este Boletin, por el precio de 60 rs.

Arte separatoria y modo de apartar todos los licores que se sacan por via de destilacion para que las medicinas obren con mayor virtud y presteza. Compuesto por Diego de Santiago, destilador de su majestad, vecino de la ciudad de Sevilla: con la manera de hacer el instrumento separatorio que inventó el autor que es el mayor y mas fácil que hasta hoy se ha visto. Con privilegio. Impreso en Sevilla por Francisco Perez. Año de 1598. 22 hojas.

No está completo este tratado, pues solo comprende los seis primeros capítulos y las hojas preliminares.

Carta del Excmo. Sr. duque de Veragua, escrita á D. Pedro Calderon de la Barca siendo virey y capitan general del reino de Valencia, y respuesta de D. Pedro á S. E. remitiéndole las nóminas de sus comedias y autos que dice ha recogido, y lo imprimió D. Gaspar Agustin y Lara en el libro que escribió de la inmortal memoria de D. Pedro que intituló: *Obelisco fúnebre, pirámide funesto*, que se imprimió el año 1684, en Madrid, por Eugenio Rodriguez. 8 hojas.

Caso, causa y castigo de Cazalla, en Valladolid. 3 hojas.

Discurso de la milagrosa campana de la iglesia de San Nicolas del lugar de Belilla en el reino de Aragon. Dáse cuenta de las veces que se ha tocado, en los años que ha sido y lo que ha sucedido despues de sus toques desde la pérdida de España, que fué el año de 713 ó el de 714 hasta el año de 1679 que ha sido la postrera vez que se tocó, que esta campana es la del milagro. Tambien refieren otras dos, la una nombrada Agueda y la otra María Nicolasa, que han tenido diferentes toques, en qué año han sido y lo qué ha resultado, y se hace una breve descricion de la calidad que son y qué hechura tienen. Se da noticia de otra campana que hay en el gran santuario de Nuestra Señora de la Sierra del lugar de Villarroya; otra en el real monasterio de San Victoriano de monjas claustrales de la órden de San Benito en el lugar de Alcubierre, todo término de Calatayud. Por el doctor Diego José Dormer. 23 hojas.

El Buho gallego, con las demas aves de España. 15 hojas.

El Lirgandeo. Noticia del raro suceso acaecido en el término de la villa de Arbelas, diócesis del arzobispado de Burgos, el jueves 14 de julio de 1701, segun carta de testimonio auténtico dado por Ambrosio de Piélagos, escribano público y del número de dicha villa. Consta de 6 hojas.

Epitafios que se hallan en algunos sepulcros de Portugal, de personas memorables. 4 hojas.

Fin de la vida del señor Felipe III. 3 hojas.

Fin de un sermon que predicó un abad portugues en Lisboa, el domingo primero de Adviento, á tiempo que habian levantado por rey al duque de Braganza el año de 1640. 2 hojas.

Los catarriberas. De D. Antonio de Mendoza. 12 hojas.

Papel que se escribió al señor Conde-Duque, persuadiéndole que no permitiera que escribiese en su vida D. Juan de Vera. De D. Antonio de Mendoza. 6 hojas.

Relacion breve en que se refiere el modo que tuvo Alonso Perez de Saavedra para introducir la santa inquisicion en el reino de Portugal, y otras cosas que hizo. Escrita por el mismo con su mano izquierda á peticion del Emmo. Sr. D. Gaspar de Quiroga, arzobispo de Toledo, quien la presentó al Sr. rey D. Felipe II y la condujo al Escorial, donde se conserva y se sacó este traslado. 17 hojas.

Relacion de la muerte de D. Rodrigo Calderon, marques que fué de Siete Iglesias, etc. Por Fernando Manoio de la Corte.—Delitos que se imputaron á D. Rodrigo Calderon.—Oracion fúnebre á la muerte de D. Rodrigo Calderon, que fué degollado en la Plaza Mayor de Madrid, jueves 21 de octubre de 1621. Por Manuel Ponce.—Liras de Miguel Moreno.—Carta que escribió un caballero de Madrid á un su amigo.—Varias poesías á la muerte de D. Rodrigo Calderon, entre las cuales las hay de Góngora, conde de Villamediana; Juan Bautista Velez, Luis de Tribaldos, Guillen de Castro, Alonso de Valdivia, Alonso de Plus Marin, Tomas Livoria Ginobes, Antonio de Mendoza, Luis Velez, Francisco de Urbina, Juan de Alarcon, Alonso de Salas Barbadillo, Francisco Lucio de Espinosa, Andres de Mendoza, Antonio Lopez de Vega y Francisco Lopez de Zárate. 53 hojas.

Tizon de España ó relacion que el cardenal de Burgos D. Francisco de Mendoza y Bobadilla dió al rey D. Felipe II, en razon á que habiendo denegado dos hábitos á sus dos sobrinos, hijos del marques de Cañete, su hermano, por solo de oir de oidas que no eran limpios por un abolengo, le quiso significar en ella cuantos linages muy ilustres tenian cosas semejantes y no les habia impedido el darles hábitos militares y otras dignidades. 23 hojas.

Tratado breve de la cultivacion de las colmenas y lo que con ellas se ha de hacer para su conservacion, observado por el hermano Francisco de la Cruz, natural de Alhama, en el discurso de casi cuarenta años que perseveró en el yermo de Volarque, dándose á la consideracion y propiedad de las abejas, asistiendo de dia y de noche en el colmenar que tienen allí los carmelitas descalzos.—Del sitio del colmenar, y cómo han de estar las losas ó soleras. 32 hojas.

S. M. la Reina de España se dignó aprobar este diccionario, y el Ministerio, al igual de la Universidad, le recomiendan. En él se ve figurada la pronunciacion con toda la claridad posible, y ademas se halla la conjugacion por entero de todos los verbos regulares é irregulares de uno y otro idioma.

Precio de los dos tomos, 32 francos.

OBRAS DE DON ANTONIO GASCON SORIANO.

Se hallan de venta, con rebaja de un 25 por 100 en los pedidos por docenas, en la calle de la Palma Alta, núm. 37, cuarto 3.° izquierda. Madrid.

La correspondencia debe dirigirse á nombre del autor.

Caligrafía ó arte teórico-práctico elemental de escritura. Obra señalada por S. M. en real órden de 9 de febrero de 1856 para que sirva de testo en los establecimientos de instruccion primaria. Madrid, 1859. En 8.° 1

Catecismo ó esposicion de la doctrina cristiana. Censurado y aprobado por la Vicaría eclesiástica de Madrid. Tercera edicion. Madrid, 1862. En 32.° 1

El Ortólogo, ó sea método teorico-práctico elemental de lectura. Obra aprobada por el real consejo de Instruccion pública y señalada por S. M. por real órden de 23 de noviembre último para que sirva de testo en las escuelas de instruccion primaria. Segunda edicion. Valencia, 1855. En 8.° 1

Gramática castellana. Obra sinóptica escrita para que pueda servir de testo en los establecimientos de primera y segunda enseñanza. Cuarta edicion. Madrid, 1857. En 8.° 4

Historia general de España, desde su orígen hasta el presente. Tercera edicion aumentada. Madrid, 1861. En 8.° 2

Nociones generales de física. Obra aprobada por el real consejo de Instruccion pública y señalada por S. M. para que sirva de testo en las escuelas de enseñanza primaria. Quinta edicion mejorada. Madrid, 1862. En 8.° 2

Nociones generales de higiene doméstica, redactadas segun el artículo 5.° de la ley de Instruccion pública para testo de las escuelas primarias. Tercera edicion. Madrid, 1860. En 8.° 1

Ortografía castellana. Redactada segun el prontuario de la academia de la lengua y conforme á la práctica de los mejores escritores. Cuarta edicion Madrid, 1859. En 8.° 1 ½

CATÁLOGO DE DON JUAN MANUEL GUERRERO.

(*Continuacion.*)—Véase el número 12.

Favores de el rey del cielo, hechos á su esposa la santa Juana de la Cruz, religiosa de la órden tercera de penitencia de N. P. S. Francisco, con anotaciones theológicas y morales á la historia de su vida, por F. Pedro Navarro. Madrid, 1659. Un tomo en 4.°, holandesa. 16

Fe, esperanza y caridad, novela de costumbres, por D. Antonio Flores. 1850. Doce tomos en 8.°, holandesa, encuadernados en cuatro volúmenes. 38

Filosofía de la legislacion natural, fundada en la antropología ó en el conocimiento de la naturaleza del hombre y de sus relaciones con los demas seres, por D. Francisco Fabra Soldevilla. 1838. Un tomo en 8.° mayor, pasta. 16

Francisco de Bretaña el Emplazado, novela escrita en frances por Mr.

Paul Feval, traducida por D. V. F. Saenz de Urraca. Un tomo en 8.° mayor, en tela, con mosaicos. 7

Galería de la Literatura Española, por D. A. Ferrer del Rio. Madrid, 1846. Un tomo con retratos, en 4.°, holandesa. 16

Galería regia ó biografías de los reyes de España, desde el primero de los godos hasta Isabel II, recopiladas, aumentadas y corregidas por la Sociedad literaria de Madrid, bajo la direccion de D. Wenceslao Ayguals de Izco. Madrid, 1848. Dos tomos en 4.°, holandesa, 30 rs., y rústica. 24

Galería regia y vindicacion de los ultrajes estranjeros. Obra pintoresca, literaria y religiosa, dividida en tres partes. Edicion de lujo adornada con mas de mil grabados. Madrid, 1843. Cuatro tomos en folio, holandesa. 50

Gaceta de los tribunales ó causas y hechos célebres del reino y estranjeros. Madrid, 1841. Dos tomos en folio, holandesa, en un volúmen. 30

Gaceta de los tribunales y de la administracion, dirigida por D. Joaquin García de Gregorio y D. Eugenio García de Gregorio. Madrid, 1848. Dos tomos en folio; holandesa, en un volúmen 30

Geografía universal, redactada en vista de las obras de Antillon, Miñano, Torrente, Verdejo y otros varios autores estranjeros, por una sociedad literaria. Barcelona, 1857. Dos tomos en 4.°, en tela. 12

Geometría analítica ó aplicacion del análisis á la geometría, por Don Agustin Gomez Santa María. Madrid, 1846. Un tomo en 4.°, rústica. 10

Gramática francesa, segun el método práctico-teórico-analítico de M. Robertson, por D. Joaquin Mendizabal. Segunda edicion. Zaragoza, 1860. Un tomo en 8.° mayor, holandesa. 14

Gramática francesa teórico-práctica, para el uso de los españoles, por Don Clemente Cornellas. Novena edicion. Logroño, 1860. Un tomo en 4.°, rústica. 12

Gramática inglesa teórico-práctica, para el uso de los españoles, por Don Clemente Cornellas. Segunda edicion. Logroño, 1855. Un tomo en 4.°, holandesa. 14

Guia de Alcaldes y Ayuntamientos, ó sea recopilacion metódica en que se consignan cuantos deberes y atribuciones competen á los alcaldes y Ayuntamientos, escrita por D. Francisco Jorge Torres. Madrid, 1847. Dos tomos en 4.°, pasta. 24

Guia del médico práctico, ó resúmen general de patología interna y de terapéutica aplicadas, por F. L. J. Valleix. Segunda edicion revisada, corregida y aumentada. Traducida por los Sres. D. Francisco Alvarez Alcalá, D. José Rodrigo y D. Benito Amado Salazar. Madrid, 1851. Nueve tomos en 4.°, holandesa. 120

Guia del químico-práctico, ó compendio de análisis química, por Don Ramon Torres Muñoz y Luna. Madrid, 1852. Un tomo en 8.° mayor, rústica. 12

Guzman el Bueno, novela histórica, original de D. Ramon Ortega y Frias, 1.ª y 2.ª parte. Madrid, 1859. Dos tomos en 8.° mayor, rústica. 20

Guzman el Bueno, novela histórica, original de D. Ramon Ortega y Frias. Edicion de lujo. Madrid, 1857. Un tomo en 4.°, con láminas, pasta. 19

Han de Islandia, novela, por Victor Hugo. Madrid, 1853. Un tomo en 4.°, con láminas, holandesa. 16

Higiene del cantante. Influencia del canto sobre la economía animal, causas principales de la debilitacion de la voz y del desarrollo de varias enfermedades en los cantantes, medios para precaver dichas enfermedades, escrita en francés por L. A. Segonel, traducida por D. Juan Castro. Madrid, 1856. Un tomo en 8.° mayor, holandesa. 8

Historia contemporánea. Memorias y correspondencias directas de Luis Felipe y otros soberanos, relativas entre otras cuestiones á las de los casamientos españoles, la alianza anglo-francesa, el carlismo, las sociedades secretas, etc. Madrid, 1848. Un tomo en 4.°, holandesa. 16

Historia constitucional de la monarquía española, desde la invasion de los bárbaros hasta la muerte de Fernando VII, por el conde Victor Duhamel, traducida, anotada, adicionada hasta la mayoría de la reina Doña

Isabel II, por D. Baltasar Anduaga y Espinosa. Madrid, 1848. Dos tomos en 8.°, holandesa. 16

Historia de Francia, desde los tiempos mas remotos, por L. P. Anquetil, continuada desde la revolucion de 1789 hasta nuestros dias, por German Sarrut. Madrid, 1851. Tres tomos en folio, holandesa. 50

Historia de Francia, por D. Francisco de Salas y Quiroga. 1846. Dos tomos en 8.°, holandesa, 16 rs., rústica. 12

Historia de Gil Blas de Santillana, publicada en frances por M. Le Sage, acompañada de las observaciones críticas de D. Juan Antonio Llorente. Barcelona, 1857. Dos tomos en 8.° mayor, tela. 12

Historia de la conquista de Méjico, poblacion y progresos de la América septentrional, conocida con el nombre de Nueva España, escrita por Don Antonio Solís, adornada con 38 viñetas. Madrid, 1851. Un tomo en folio, rústica. 7

Historia de la conquista, poblacion y progresos de la América septentrional, conocida con el nombre de Nueva España, por D. Antonio de Solís. Nueva edicion. Madrid, 1857. Dos tomos en 8.°, hol., en un volúmen. 10

Historia de la conquista del Perú, por Guillermo H. Prescott. Tercera edicion, con 50 grabados. Madrid, 1853. Un tomo en folio, rústica. 50

Historia de la perversa vida y horrenda muerte del Antechristo. Su autor el padre lector Fr. Lucas Fernandez de Ayala. Madrid, 1649. Un tomo en 4.°, pasta. 16

Historia de la plaza de Ceuta, describiendo los sitios que ha sufrido en distintas épocas por las huestes del imperio de Marruecos, escrita, corregida y aumentada en esta segunda edicion bajo los auspicios de S. M. el rey D. Francisco de Asis, por D. Jose A. Marquez de Prado. Madrid, 1859. Un tomo en folio, rústica. 10

Historia de la Polonia, por Mr. Carlos Forster, traducida al castellano por una sociedad literaria. Barcelona, 1840. Un tomo en 4.°, holandesa. 16

Historia de la primera caida de Napoleon Bonaparte ó relacion circunstanciada de lo que ocurrió en Paris en la época memorable del destronamiento de este tirano usurpador, por D. Julian Antonio Rodriguez. Con el retrato de Bonaparte y el plano de Paris y de sus cercanías. Madrid, 1815. Un tomo en 4.°, holandesa. 16

Historia de la revolucion de Inglaterra, por Mr. Guizot, y la continuacion de Mr. Hume, hasta la reforma electoral de 1832, traducida al castellano. Madrid, 1844. Un tomo en 8.°, holandesa. 10

Historia de la revolucion de Italia en 1848 y 1849, por D. Mariano Perez de Luzaró. Madrid, 1853. Un tomo en 8.° mayor, con láminas. 16

Historia de la vida pública y privada de Luis Felipe de Orleans, ex-rey de los franceses, por el célebre biográfo Mr. Michaud, traducida del frances. Madrid, 1850. Un tomo en 4.°, holandesa. 16

Historia de la vida y del pontificado del papa Pio VII, compuesta por el caballero Artaud, traducida al castellano por ***. La precede una introduccion por D. Manuel Lopez Santaella, y variadas algunas de las primitivas notas por el presbítero Don Juan Gonzalez. Madrid, 1846. Dos tomos en 4.°, rústica. 28

Historia de los girondinos, escrita en frances por M. A. de Lamartine, y traducida al castellano por D. F. Madina-Veytia. Madrid, 1860. Un tomo en folio, rústica, con láminas sueltas. 30

Historia de los movimientos, separacion y guerra de Cataluña en tiempo de Felipe IV: contiene hasta la batalla de Monjuich, escrita por D Francisco Manuel Melo, y terminada por D. Jaime Tio. Barcelona, 1842. Un tomo en 8.° mayor, holandesa. 10

Historia de un perro, escrita por el mismo y publicada por un hombre amigo suyo: obrita crítica moral y filosófica que tomó del frances D. J. M. de N. Madrid, 1845. Un tomo en 16.°, con 3 láminas, rústica. 4

Historia del alzamiento de los moriscos, su espulsion de España y sus consecuencias en todas las provincias del reino, por D. José Muñoz y Gaviria. Madrid, 1861. Un tomo en 8.°, rústica. 5

(Se continuará.)

BOLETIN DE ANUNCIOS.

TARIFA DE VALUACION

DE NAPOLEONES EN REALES DE VELLON,

QUE COMPRENDE HASTA 20,000 REALES,

Y DE REALES EN CUARTOS HASTA 1,000,

con las monedas corrientes de oro y plata francesas é inglesas;

obra sumamente curiosa y fácil

para las oficinas de contabilidad, para los recaudadores y para los comerciantes, facilitando el cálculo de monedas que difícilmente se prestan á él.

NUEVA EDICION

corregida y aumentada con las monedas decimales.

Madrid, 1854, lib. de Cuesta. En 8.° 1 1/2.

LAS

POSESIONES HOLANDESAS

EN EL

ARCHIPIÉLAGO DE LA INDIA.

Manila 1855. Un tomo en 4.° de 244 págs. 12. Se vende en la librería de Dochao.

Esta obra, traducida de la que escribió en francés el naturalista holandés Mr. C. J. Temminck, con el título de ***Mirada general sobre las posesiones neerlandesas en la India archipelágica,*** contiene únicamente el capítulo «Administracion actual, cultivos y hacienda,» porque es el que esplica el sistema económico que los holandeses han adoptado en Java y sus dependencias. Le preceden unos apuntes históricos acerca de los establecimientos europeos al Este del Cabo de Buena-Esperanza, para que el lector recorra con el pensamiento en breve espacio la serie de sucesos por donde han venido á su estado presente, y una reseña de la estension y límites de la parte del archipiélago índico sometida al gobierno de los Países Bajos, con algunos apéndices y notas que completan el bosquejo.

HISTORIA NATURAL

DE LAS DROGAS SIMPLES

Ó CURSO DE HISTORIA NATURAL

ESPLICADO EN LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS

POR N. J. B. G. GUIBOURT,

profesor de la escuela de farmacia de París, miembro de la Academia nacional de medicina, de la Academia nacional de ciencias y bellas letras de Rouen, etc., etc.

Acompañado de 360 grabados intercalados en el testo,

TRADUCIDO DE LA ÚLTIMA EDICION FRANCESA POR D. RAMON RUIZ.

Segunda edicion española, corregida y considerablemente aumentada.

Madrid, 4 tomos en 4.°, 130 rs. en Madrid y 146 en provincias, franco de porte.

Obra adoptada para testo por el Real Consejo de Instruccion pública.

Esta obra que los farmacéuticos consideran como un *Vade mecum* de primera necesidad por la grande exactitud que el autor le ha dado en la descripcion de las drogas, es utilísima y necesaria para distinguir las diversas especies y variedades que se encuentran en el comercio, así como las falsificaciones introducidas por la avaricia y mala fe. La 4.ª edicion sometida á una revision general, ha recibido un aumento de tal importancia que bien se la puede considerar como una obra enteramente nueva.

La historia de los minerales tiene tal estension, que todo el primer tomo está consagrado á la *mineralogía*, formando un tratado completo de esta ciencia, considerada en sus aplicaciones á las artes y á la farmacia. Este tomo le ha aumentado el traductor con la reseña de los criaderos mineralógicos de España y con un resúmen de las aguas minerales de la Península, con todas las noticias concernientes á la composicion de las aguas, análisis de ellas, posicion topográfica de los manantiales, etc., etc.; de manera que es el libro mas adecuado para la enseñanza de la mineralogía en general, y particularmente para los que la estudian con aplicacion á la farmacia. Los tomos 2.° y 3.° comprenden la *botánica* ó historia de los vegetales; y por último, el tomo 4.° abraza la *zoologia* ó la historia de los animales y sus productos.

No habrá un farmacéutico que ignore el mérito de esta obra, y que careciendo de ella no desee su posesion, por ser el libro á que con mas fruto y mas frecuencia tiene que recurrir en consulta para el conocimiento continuo de las drogas simples que á cada paso maneja.

SISTEMA METRICO DECIMAL

PUESTO

AL ALCANCE DE TODOS,

POR D. IGNACIO SANCHEZ.

Madrid 1862, lib. de Cuesta. Una hoja en folio mayor apaisado. 4 ctos.

CATÁLOGO DE DON JUAN MANUEL GUERRERO.

(*Continuacion.*)—Véase el número 15.

Historia del derecho romano, por Gustavo Hugo, traducida del aleman, segun la sétima edicion, por Jourdan D. M. P., revisada por F. Foncelet, y traducida al castellano por D. Manuel Casado Tello. Madrid, 1850. Un tomo en 4.°, holandesa. 19

Historia del derecho romano, por J. G. Heinecio, traducida del latin al castellano por D. Juan Muñiz Miranda y D. R. Gonzalez Andres. Madrid, 1845. Un tomo en 8.° mayor, rústica. 10

Historia del emperador Carlos V, rey de España, escrita por el maestro D. Fray Prudencio de Sandoval, obispo de Pamplona. Madrid, 1846. Nueve tomos en 8.°, holandesa. 70

Historia del reinado de D. Pedro I de Castilla, llamado el Cruel, por D. J. M. M. Sevilla, 1847. Un tomo en 4.°, holandesa. 19

Historia del reinado de Felipe II, rey de España, escrita en ingles por Guillermo Prescott, y traducida con adiciones y notas por D. Cayetano Rosell. Madrid, 1856. Dos tomos (que es todo lo que va publicado) en 4.°, rústica. 30

Historia del reinado de los reyes católicos D. Fernando y Doña Isabel, por Guillermo H. Prescott, nuevamente traducida del original ingles por Don Atilano Calvo Iturburu. Madrid, 1855. Un tomo en folio, rústica, con grabados. 16

Historia del Sr. cardenal D. Francisco Jimenez de Cisneros, escrita por el ilustrísimo y reverendísimo señor Esprit Flechier, obispo de Nimes, y traducida por el doctor D. Miguel Franco de Villalva. Madrid, 1773. Un tomo en 4.°, holandesa. 16

Historia general de España, compuesta, enmendada y añadida por el P. Juan de Mariana, con la continuacion de Miñana, y añadida hasta el año de 1833, por D. Jose Maria Gutierrez de la Peña. Barcelona, 1839. Diez tomos en 8.° mayor, holandesa. 100

Historia general de España. La compuesta, enmendada y añadida por el P. Mariana, con la continuacion de Miñana, completada con todos los sucesos que comprenden el escrito clásico sobre el reinado de Carlos III, por el conde de Floridablanca, la historia de su levantamiento, guerra y revolucion por el conde de Toreno y la de nuestros dias por Eduardo Chao, enriquecida con notas, biografías y un índice general para su mas fácil investigacion, adornada con láminas sueltas en acero y grabados en madera y un mapa general de España. Madrid, 1848. Cinco tomos en 4.° mayor, en tela, con relieves. 240

Historia natural, general y particular, escrita en frances por el conde de Buffon, traducida al castellano. Edicion de lujo. Trece tomos en 4.° mayor, con láminas, en 6 volúmenes, pasta. Madrid, 1844 á 1847. 200

Historia pintoresca del reinado de Doña Isabel II y de la guerra civil, obra original, sin nombre de autor. Madrid, 1846. Cuatro tomos en 8.° mayor, holandesa. 50

Historia secreta del gabinete de Napoleon Bonaparte y de la corte de San Cloud, compuesta en ingles y frances, por Luis Goldsmith, traducida al español por un catalan, amante de la patria. Manresa, 1813. Dos tomos en 4.°, holandesa. 30

(*Se continuará.*)

A fin de que circulen y tengan la publicidad conveniente, se espenden al precio aproximado de su coste, las siguientes obras impresas por acuerdo del Congreso de Diputados.

Actas de las Córtes de Castilla, edicion de lujo, folio español, encuadernacion á la inglesa, por suscricion á 80 rs. tomo, debiendo publicarse dos cada año; se halla impreso el 1.° y en prensa el 2.°

Coleccion de las sesiones de Córtes celebradas en Sevilla y Cádiz en 1823. Un tomo en folio español, en rústica, 30 rs.

Estadística y vicisitudes de las Córtes y de los ministerios desde 1833 á 1858. Un tomo en 4.° prolongado, con encuadernacion á la holandesa, en 20 rs.

Memoria descriptiva del palacio del Congreso, edicion de lujo. Un tomo, marca mayor, con láminas, 300 rs.

Mi viaje á las Córtes, ó sean apuntes de D. Joaquin Lorenzo Villanueva sobre las sesiones secretas de 1810 á 1814. Un tomo en rústica, 24 rs.

Todas estas obras se hallan de venta en la administracion de la imprenta Nacional. Para la suscricion de las Córtes de Castilla se pueden tambien dirigir avisos á D. Cristino Higuera, calle de la Salud, núm. 13.

NOVELAS DE LA CRÓNICA.

Nueva York, 1848-1851. Dos tomos en 4.° mayor á dos columnas, en pasta holandesa, 80 rs. Administracion de este Boletin.

Comprenden las siguientes:

Alisia Pauli. Novela, por Paul Feval, traducida por J. B. G. L.

Beatrice Cenci. Leyenda, por D. Salvador Costanzo.

Costumbres de Bosnia. El Pobratymi.

El gallo y la perla. Novela original, por D. José Joaquin de Mora.

Fernando de Luna. Novela original, por Joaquin Pardo de la Carta.

Flores y abrojos del corazon. Novela original escrita por D. Francisco Oliver.

La familia Albareda. Novela de costumbres populares, por Fernan Caballero.

La Gaviota. Novela original de costumbres españolas, por Fernan Caballero.

La mancha de sangre. Novela original, por Manuel Fernandez y Gonzalez.

La mujer barómetro. Novela, por Xavier B. Saintine. Traducida por J. B. G. L.

La proteccion invisible. Novela imitada del ingles, por M. G. V.

La querida del soldado. Novela original, por Vicente Barrantes.

La suegra del diablo. Cuento popular. Trasladado de la tradicion, por Fernan Caballero.

La velada del helecho, ó el donativo del diablo. Novela, por doña Gertrudis Gomez de Avellaneda.

Lágrimas. Novela de costumbres contemporáneas, por Fernan Caballero.

Laura, por D. Baltasar Anduaga y Espinosa.

Los últimos amores, por G. Romero Larrañaga.

Madrid y nuestro siglo. Novela, por D. Ramon de Navarrete.

Trampas legales, por D. Tomas Rodriguez Rubí. Novela original española.

Tres hermanas. Memorias de un frances aficionado á España. Novela original de Rafael Gomez de la Torre.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

L'ESPAGNE.

MOEURS ET PAYSAGES,

HISTOIRE ET MONUMENTS

PAR

M. L'ABBE LEON GODARD,

Professeur d'histoire et d'archeologie au grand séminaire de Langres, chanoine honoraire d'Alger.

ORNÉ DE QUATRE GRAVURES

D'APRES M. GUSTAVE DORÉ.

Tours, 1862. Un tomo en 4.°, de 348 páginas. Edicion de lujo, 16 reales.

Parisiis, apud V. Palmé, via St-Sulpice, 22.

ACTA SANCTORUM OMNIUM

EX LATINIS ET GRÆCIS MONUMENTIS COLLECTA ET NOTIS ILLUSTRATA

A RR. PP. SOCIETATIS JESU

J. BOLLANDO, G. HENSCHENIO, D. PAPEBROCHIO, ETC., ETC.

EDITIO NOVISSIMA

CURANTE JOANNE CARNANDET,

BIBLIOTHECARIO CALVOMONTENSE.

Esta edicion de las Acta Sanctorum, por los RR. PP. Bollandistas, de la compañía de Jesus (desde 1.° de enero á 15 de octubre) publicada bajo los auspicios, y con la proteccion de S. S. Pio IX, estará dirigida por los RR. PP. Bollandistas de Bruselas, y constará de 54 tomos en fólio mayor

á dos columnas de 1200 páginas cada uno, con los grabados de la primera edicion, que se reimprime testualmente.

Precio: 25 francos cada volúmen para los 500 primeros suscritores.

Los que se suscriban despues de este número pagarán 35 francos.

Las antiguas ediciones de esta obra no se venden menos de 14 á 16,000 reales, y aun así es muy difícil encontrar ejemplares completos.

Sale un tomo cada mes.

REVUE
DU MOUVEMENT CATHOLIQUE.

PHILOSOPHIE.—HISTOIRE.—LITTERATURE.—BIBLIOGRAPHIE.

Se publica en Paris, desde febrero de este año, el dia 10 de cada mes en cuadernos de 48 páginas en 4.°

Precio: Por un año en España 40 rs. Se suscribe en Paris en la librería de Callou, calle de Tournon, núm. 19.

LA BIBLIA
VULGATA LATINA

TRADUCIDA EN ESPAÑOL, Y ANOTADA CONFORME AL SENTIDO DE LOS SANTOS PADRES Y EXPOSITORES CATÓLICOS

por

EL ILMO. SR. D. FELIPE SCIO DE S. MIGUEL,

EX-PROVINCIAL DEL ÓRDEN DE LAS ESCUELAS PIAS DE CASTILLA Y OBISPO DE SEGOVIA.

NOVÍSIMA SEGUNDA EDICION

trasladada palabra por palabra de la tercera, y ademas cotejada con la edicion romana de 1593, que es el verdadero original.

Con licencia de la Autoridad eclesiástica.

La publica D. MANUEL MARTINEZ MAESTRE.

Madrid, 1851-1854. Once tomos en 4.° mayor, 220 reales.

Esta edicion de La Biblia es una de las mas completas que han salido á luz, pues ademas del testo del P. Scio, la ha enriquecido el editor con varias notas y observaciones muy importantes.

En la Administracion de este BOLETIN.

MANUSCRITOS.

Las siguientes obras originales de D. Vicente del Seixo, hasta ahora inéditas, están comprendidas en cinco tomos en fólio, delgados. Todas están rubricadas por Bustamante y concedida la licencia para su impresion por el conde de Isla, cuya firma se ve al fin de cada una de ellas en los años de 1800 y 1801. No se sabe el motivo que tuvo el autor para no darlas á luz.

En la Administracion de este Boletin, su precio 80

Adicion á la obra de los olivos. Sobre el aprovechamiento de la aceituna que cae antes de su maduracion por incidentes de piedra, vientos fuertes, lluvias tempestuosas ó granizos; manufacturacion y bondad de su aceite, segun las esperiencias que se indican. 10 hojas.

Arboles frutales de todas especies. Tratado práctico sobre su grande utilidad; su propagacion en los jardines y en el campo; su vejetacion y cultivo en semilleros y criaderos; su bondad y tiempo de mudarlos de un plantel á otro; así los que dan fruto como los que no; su poda general y tiempo en que debe hacerse; su cava, riego y abono; su injerto y mejores medios de ejecutarlo; como se consigue que un árbol dé fruto desde el primer año de su plantacion; medios prodigiosos para su fructificacion; modo de obligarlos á producir botones ú ojos para multiplicar los frutos; enfermedades que padecen; insectos que los dañan; medios de curarlos de aquellas y preservarlos de estas, etc. 24 hojas.

Cabras. Tratado práctico de las cabras: su utilidad; sus cualidades; sus alimentos; diferencia de las mochas y las que tienen cuernos; eleccion del buen macho y buena hembra para la propagacion; tiempo en que deben juntarse; del que están preñadas; su gobierno y el de sus crias; de de los establos en los montes y su conservacion; terreno conveniente para sus majadas; modo de que las machorras abunden en leche; como ha de castrarse este ganado; virtudes de su leche en la medicina, y para la salud pública; modo de hacer su queso tan bueno como el de ovejas; utilidad de sus pieles y pelo; virtudes del sebo y cuajo del cabrito; modo de salar y cecinar sus carnes; ventajas que tienen las cabras de Indias sobre las nuestras, y medios de tenerlas con facilidad; enfermedades de este ganado y sus remedios. 11 hojas.

Cáñamo.—Lecciones prácticas sobre su agricultura; terreno propio para su cultivo; su preparacion; modo de sembrarlo; su cuidado mientras se cria; conocimiento de su verdadera sazon para segarlo; su cocimiento, desembalso y secacion; su cuidado y el de su simiente hasta recogerlo; su agramacion, rastrillo, blanqueo, etc. 8 hojas.

Cartilla de labradores distribuida por los meses del año en razon de las labores que deberán ejecutarse cada mes. 12 hojas.

Del ganado vacuno.—Observaciones y prácticas sobre el ganado vacuno; señales y cualidades de una buena vaca; edad de este ganado para la procreacion; sus corrales ó establos y cómo deben estar en ellos; número de cabezas; partes y tiempo en que deben recogerse del campo; cuidado de los alimentos en verde y seco; uso de los granos; cómo han de tratarse las vacas; tiempo de cubrirse y su cuidado mientras están preñadas; tiempo de parir; corral para la cria de los becerros; su cuidado y alimento; circunstancias del pastor; eleccion de las becerras y tiempo de echarlas al toro; castracion de los becerros; como han de engordarse las terneras, y beneficios que de esto resultan; construccion de los establos, apriscos de estos ganados; depósito de los orines; tiempo y modo de engordar los bueyes para vender y para la provision de la casa; enfermeda-

des comunes que padecen; sus remedios, y tambien para preservarlos de las epidemias contagiosas que los atacan. 86 hojas.

Escuela práctica sobre el modo cómo deben cultivarse los olivos; su propagacion, plantacion, poda y gobierno, segun las mejores investigaciones modernas para perfeccionar este ramo esencial que tanto han recomendado los sabios mas célebres de la antigüedad. 67 hojas.

Esperimentos de agricultura y análisis químico-agronómicos sobre los medios mas convenientes de beneficiar las tierras y suplir la falta de los estiércoles animales donde estos escasean; y si el revolverlos y esponerlos muchas veces á la influencia de la atmósfera será suficiente á fertilizarlas. 42 hojas.

Ganado lanar. Observaciones prácticas sobre el ganado lanar; su utilidad; naturaleza; cualidades; edad para juntarse; alimentos y abrevaderos en todo el año; el de los corderillos y sus madres cuando están paridas; su multiplicacion; modo de castrarlos; pastos que deben acopiarse para el invierno; esquileo; redil; establos; cualidades del pastor; perros; ganado trashumante; males que lo atacan; sus remedios y modo de preservarlos de las enfermedades contagiosas, endémicas y epidémicas que destruyen sus piaras y rebaños. 50 hojas.

Hortaliza y jardinería práctica segun el órden de los meses del año. Cultivo de los melones mas especiales, para servir á las mesas de los primeros personajes y poderosos del mundo. 18 hojas.

Las delicias del campo y ocupaciones de una digna esposa, buena madre, honrada ciudadana y feliz labradora en su casa de campo y de labor. 57 hojas.

Lino. Lecciones prácticas sobre su agricultura, terrenos que la convienen así de secano como de regadío; sus labores y preparaciones; calidad de la semilla; tiempo propio para sembrarlo; modo de hacer su sementera; sus labores; accidentes que padece; modo de enramarlo; tiempo de su arranque ó de su siega; modo de manufacturarlo; su conservacion, su cuidado, y el de su semilla; precauciones que deben tomarse para su cocimiento; modo de agramarlo y espadarlo con menos perjuicio del que comunmente se observa; preparacion que necesita para hilarlo; animales que lo destruyen y medios de matarlos.

Observaciones prácticas sobre el mejor modo de coger las aceitunas; tiempo da manufacturar el aceite, clarificarlo y perfeccionarlo con superioridad en color y sabor, al que se fabrica en Aix, Provenza, Luca, Génova, y otras partes de Italia y Francia. Un nuevo descubrimiento para estraer una cuarta clase de aceite de los cuescos y masa que se arroja de las aceitunas, y el diseño de unos nuevos molinos y prensas muy sencillas, fáciles y poco costosas. 49 hojas.

Pruebas que califican que el objeto principal de la Agricultura consiste en la formacion de los principios que constituyen el suco de los vejetales: en preparar el terreno de forma que sea susceptible á conservar aquella humedad proporcionada á la naturaleza de cada planta; y en el modo mas simple y natural de suplir la falta de los estiércoles de los animales. 35 hojas.

Puercos. Tratado práctico sobre el ramo de los puercos y su propagacion; su orígen y cualidades; su edad; eleccion del buen macho y buena hembra para las mejores castas; cortijos que necesitan y su disposicion; cualidades del porquero; alimentos y pastos; tiempo de juntar el ganado para su propagacion; cuidado que necesitan; tiempo y modo de castrarlos y engordarlos; del alimento de la bellota y modo de conservarla todo el año; utilidades de la sain ó gordura; del tocino, unto, manteca, enjundia, hiel, estiércol; modo de engordar las reses que se destinan para el consumo de la casa; método de salar su carne; conservacion del tocino sin que se ponga rancio; uso de la salmuera sin que perjudique á la salud; enfermedades que padece este ganado y sus remedios. 21 hojas.

DICCIONARIO UNIVERSAL
DEL
DERECHO ESPAÑOL CONSTITUIDO,
POR
DON PATRICIO DE LA ESCOSURA.

Publícase bajo la inspeccion del Gobierno de S. M. en cuanto á la exactitud de las citas.

Madrid, 1852-1853, imp. á cargo de J. de Mata Gonzalez. Administracion de este Boletin. Tomos I á IV en 4.° mayor, encuadernacion en tela, á dos columnas, X-968 páginas el 1.°; IV-964 el 2.°; IV-1240 el 3.°; IV-876 el 4.°, 60 reales.

Esta obra, de la cual no salieron sino los cuatro tomos que aquí se anuncian, abraza en los artículos que comprende hasta el de *Alcaldía mayor* que es el último, noticias muy interesantes á todas las clases de la sociedad, y particularmente á los que se dedican á estudios administrativos y económicos.

HISTORIA DEL ESCORIAL.

IMPORTANTE Á LOS SUSCRITORES.

Las existencias y créditos de la magnífica obra que con el título que encabeza este anuncio, ha estado publicando hasta ahora D. Antonio Rotendo, han sido adquiridos por el que suscribe, con el compromiso de terminar la publicacion en el corto tiempo de dos meses. Al hacer esta manifestacion á los señores suscritores en particular, y al público en general, no es mi ánimo encomiar las notables mejoras que me propongo introducir en las entregas que faltan que publicar en la presente edicion, porque es harto conocido del público el inusitado lujo con que he procurado ilustrar todas las obras de que he sido editor, y muy particularmente aquellas que por su reconocida importancia han exigido mayor esmero, como sucede con la monumental edicion del Quijote que estoy publicando, y de la cual se ha repartido ya el sétimo cuaderno. Mi único y esclusivo objeto es hacer presente que las entregas que faltan de la obra del Escorial, se repartirán desde ahora con suma regularidad, y que los señores suscritores la tendrán en su poder concluida en el corto tiempo que se menciona al principio de este anuncio; pero á fin de que las entregas no sufran estravío, ya por haber mudado de habitacion, ó trasladado á otros puntos su domicilio los señores suscritores, debo advertirles: que no recibirán ninguna entrega hasta que no se sirvan participarme cuantas tienen recibidas y pagadas hasta el dia, espresando tambien si la suscricion es á la edicion francesa ó á la española, y el número de ejemplares por que están suscritos. Inmediatamente que los señores suscritores se sirvan suministrarme los datos que les pido, podrán recibir hasta la entrega 53; pues aunque los de provincias no han recibido hasta ahora mas que hasta la entrega 49, y hasta la 50 los de Madrid, podrán recibir todos en seguida las restantes que me he apresurado á reimprimir desde el momento en que he adquirido la mencionada obra.

Los avisos, pedidos y toda clase de reclamaciones que tengan á bien hacer los señores suscritores, podrán dirigirlos á mi nombre José G. Dorregaray, calle del Príncipe, núm. 25, librería Americana.

EL LOCO
DEL PALACIO REAL.

DIÁLOGOS
SOBRE
TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS
POR F. CANTAGREL.

TRADUCIDO LIBREMENTE

POR P. L. H.

> Si apagando su fuego el sol luciente
> Olvidara una vez romper el dia,
> No algun Loco par diez nos faltaria,
> Que hallase luz para la humana gente.
>
> —Beranger.—

Si un cabal conocimiento de los principios y de las doctrinas en que se fundan los sistemas políticos y económicos es por de mas importante para todos, y especialmente para los que se proponen tomar parte activa en la gobernacion y régimen de las naciones y de los pueblos, el de los filosóficos y sociales, por mas utópicos y deslumbradores que á primera vista parezcan, no es menos importante bajo todos conceptos. Si los primeros tienen el priviligio, ó al menos un derecho preferente de aplicacion en la esfera de los hechos, los segundos en cambio obtienen el de emplear mas hondamente las inteligencias en un órden de cosas mas superior y elevado; ellos con sus pretenciosas abstracciones se ocupan mas intensamente de la marcha progresiva de las ideas y de los destinos generales de la humanidad en un porvenir mas ó menos próximo, mas ó menos lejano.

En este último caso se encuentra sin duda el sistema societario falansteriano de C. Fourier, tan poco conocido entre nosotros y cuyo estudio merece sin embargo una particular predileccion por los grandiosos fines á que aspira en bien de todos los hombres sin distincion de razas, clases, fortunas ni condiciones.

La obrita que hoy anunciamos se dirige principalmente á generalizar su conocimiento entre los que sincera y desinteresadamente buscan el mayor bienestar y felicidad de sus semejantes. La misma circunstancia de haberse escrito en diálogo es sumamente ventajosa, pues que permite como decimos en el prólogo, la esposicion de todo género de observaciones y objeciones acerca de la solidez de sus doctrinas de *asociacion mancomunada* en que prácticamente se funda.

Aunque publicada en frances por su autor hace algunos años, puede considerarse nueva entre nosotros: pues si bien es cierto que la biblioteca del *Nuevo Pensil de Iberia* dió á luz en 1858 la mayor parte de la obra, tambien lo es que por haber cesado en su publicacion no pudo terminarse. La que ahora ofrecemos al público comprende lo mas importante de la teoría contenida en los diez primeros propósitos y gran parte del undécimo. Los detalles y pormenores á que desciende despues, en la que podemos llamar parte práctica y de aplicacion, serán objeto de un segundo libro que tambien nos proponemos publicar, si como esperamos fuese bien acogido el presente. Lo módico de su precio permite su adquisicion á toda clase de personas.

Forma un tomo en 8.° (edicion económica) y consta de 16 pliegos de impresion ó sean 256 páginas de lectura.

Se halla de venta en Soria en la librería de su editor *D. F. P. Rioja* y en Madrid en las librerías de *D. Leocadio Lopez*, Carmen 29.—De *D. J. Serrano*, pasaje de Matheu, y de *Moro*, Puerta del Sol, al precio de 4 reales vellon en rústica.

En provincias. En las principales librerías, corresponsales de dichos señores.—*Tomando 6 ejemplares á la vez, se dá uno gratis.*

OBRAS DE TESTO

DE PRIMERA EDUCACION.

Novísimas ediciones en 8.° adornadas con grabados, de buen papel y letra clára, encartonadas y con cubierta de color tambien grabada.

TRATADO DE LAS OBLIGACIONES DEL HOMBRE, por D. Juan de Escoiquiz. Edicion corregida, aumentada con ejemplos históricos escogidos para los niños, y la única con máximas morales. Un tomo á 3 rs., y por docenas, á 2 ½. En papel el ejemplar, 2½ rs; por docenas, 1 ¾; de 50 en adelante, 1 ½, y por cientos, á 1 ¼. Únicas rebajas.

CUENTOS MORALES para instruccion de los niños. Edicion aumentada con unas sentencias de la Sagrada Escritura, por el Ilmo. Sr. D. José Climent, *Obispo de Barcelona*; un resúmen de las obligaciones principales de los niños para con Dios, para con sus padres, para con sus maestros, etc.; unas reglas de urbanidad y varias fábulas escogidas de los mejores autores españoles. Un tomo á 4 rs. encartonado, y 3 en papel. En esta obra se da un ejemplar gratis en docena, tres en 25, ocho en 50 y veinte en 100.

Se venden estas obras: en la librería de *Hurtado*, calle de Carretas, número 4, en Madrid, á la que se dirigirán los pedidos, siendo de cuenta de quien los haga todos los gastos.

En dicha librería se facilitarán á los establecimientos de educacion, escuelas normales é institutos, cuantas obras necesiten; se venden tablas de cuentas con definiciones de aritmética, con el sistema métrico y sin él, en fólio á 2 cuartos y 6 rs. la mano; en 8.° á 6 cuartos y 6 rs. por docenas, falsillas de todos tamaños, papel reglado, y se admite todo género de comisiones del ramo.

mar. 5

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Libros de heráldica, genealogías y linajes, que se hallan de venta en la librería de D. Juan Colomar (Palma de Mallorca) (1).

A.

AGRAMUNT (*José*).—Flor y Fruto del mas sagrado rosal. Divídese en tres partes. En la primera se ponen las flores y rosas del SS. Rosario, con las meditaciones de sus divinos misterios. En la segunda se ponen los frutos de las grandes indulgencias que gozan sus cofrades, confirmadas por la Santidad de Inocencio XI en su bula de 31 de Iulio 1679, con notas á cada capitulo. En la tercera se ponen algunas questiones morales, y curiosas, para cabal inteligencia de esta obra. Que dedica al muy ilustre Sr. Don Iuan de Castelví y Coloma Alagon y Borja, futuro succesor de Portantvezes de General Gobernador de la Ciudad y Reyno de Valencia. Fr. Joseph Agramunt de la órden de predicadores, catedrático de lengua santa en la Universidad de Mallorca. Mallorca, 1694, imprenta de Miguel Capó. En 8.°, 24-326 páginas. La dedicatoria trata del lustre y nobleza de la familia de Castelví. 50

AGUSTIN (*Antonio*).—Diálogos de las armas, i linages de la nobleza de España. Los escribia D. Antonio Agustin, Arzobispo de Tarragona; cuya obra posthuma ha cotejado con varios libros, assí manuscritos, como impressos pertenecientes á los mismos assuntos, i con diligencia ha procurado enmendarla D. Gregorio Mayans y Siscar Bibliothecario del Rei nuestro Señor, del gremio i claustro de la Universidad de Valencia, i en la misma Cathedrático del Código de Justiniano, i Examinador en ambos derechos: Autor de la vida adjunta de Don Antonio Agustin. Madrid, 1734, imprenta de Juan de Zuñiga. En 4.°, XLII-93-57-183-18 páginas, dos láminas de escudos de armas y el retrato del autor grabado por Palomino. 70

ARANA DE VARFLORA (*Fermin*).—Hijos de Sevilla ilustres en santidad, letras, armas, artes ó dignidad. Dalos al público colocados por órden alfabético D. Fermin Arana de Varflora, natural y vecino de dicha ciudad. Con licencia. En la imprenta de Vazquez, é Hidalgo, año 1791. En 4.°, 108-97-97-124 páginas. 50

ARGOTE DE MOLINA (*Gonzalo*).—Nobleza del Andaluzía. Al Católico Don Philipe N. S. Rey de las Españas, de las dos Sicilias, de Hierusalem, de las Indias Orientales i Occidentales, archiduque de Austria, duque de Borgoña, de Bravante i de Milan, conde de Habspurg, de Flandes i de Tirol, hijo de Carlos i nieto de Philipe padre de la patria piadoso Felice augusto i vencedor. Gonzalo Argote de Molina dedicó y ofreció esta historia. Con privilegio. En Sevilla por Fernando Diaz, año 1588. En folio marquilla, 10-348 hojas, con profusion de escudos de armas grabados en boj. 600

ARTETA (*Antonio*).—Elogio del Excmo. Señor D. Felix O-Neylle, Teniente general de los Reales Exércitos, Capitan General del Reyno de Aragon, Presidente de su Real Audiencia, Inspector general de infantería, Consejero nato del Supremo Consejo de la guerra, caballero gran cruz de la Real distinguida órden de Carlos III, Director primero de la Real socie-

---

(1) No se vende ninguna obra suelta, sino toda la coleccion y sin rebaja de precio. La venta se hará en Palma de Mallorca donde acudirá el comprador ó su encargado.

dad Aragonesa de Amigos del país. Que leyó en la junta de 31 de julio de 1795 el Doctor Don Antonio Arteta, Arcediano de Aliaga, dignidad de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, etc. Madrid, 1796, imprenta Real. En folio, 84 páginas, con un escelente retrato y un escudo de armas. Inserta una genealogía de la regia familia de O-Neylle y varios documentos que la prueban. 100

B.

BARBÉRI (*José*).—Vida de la venerable madre Sor Clara Andreu, natural de Palma, capital del reino de Mallorca, religiosa jerónima en el monasterio de San Bartolomé de la villa de Inca, con un apéndice histórico de dicha villa. Por D. José Barbéri, presbítero beneficiado en la catedral. Mallorca, 1807, imprenta de Melchor Guasp. En 4.º, XXIV-247 63 páginas, con un retrato de la V. Andreu y un mapa de la villa de Inca. La dedicatoria es un nobiliario de las familias de Despuig, Damato, Cotoner, Sureda, Martinez de Marcilla y Ram de Montoro, y en el apéndice trata de los linages de Inca. 45

BERDUM (*Ignacio*).— Derechos de los condes de Benavente á la grandeza de primera clase. Publicados por Don Ignacio Berdum de Espinosa de los Monteros, Secretario del Excmo. Señor Conde Duque de Benavente, duque de Medina de Rioseco, por lo tocante á este estado, y dependencia de los litigiosos. Quien los dirige al Excmo. Señor Don Francisco Alfonso Pimentel, Vigil de Quiñones, Borja, Carros y Centelles, etc. Décimocuarto Conde Duque de Benavente, etc. Madrid, 1753, imprenta de Lorenzo Francisco Mojados. En folio, 6-228 páginas, y un escudo de armas grabado por Palomino. 100

BERNI Y CATALÁ (*José*).—Creacion, antigüedad y privilegios de los títulos de Castilla: que escribe el Dr. D. José Berni y Catalá, abogado de los Rs. Consejos, y dedica al Rey N. S. D. Carlos III de Borbon, que Dios guarde. Con Real privilegio. Valencia, 1769, en la imprenta particular del autor para sus obras. En folio marquilla, XIV-XXVI-522-XXVIII páginas, con varias láminas grabadas en cobre, entre ellas los retratos de todos los reyes de Castilla desde D. Alfonso XII hasta D. Carlos III. 450

BOVÉR (*Joaquin María*).—I. Historia de la casa Dezcallar en el Reino de Mallorca. Escrita por etc. Palma, 1846, imprenta á cargo de D. Juan Guasp y Pascual. En 4.º, de 10-52 páginas y dos láminas. 25

II. *Historia* de los Barones de Lloseta, condes de Ayamans, por don Joaquin María Bovér, etc. Palma, 1849, imprenta de P. J. Gelabert. En 4.º, de 100 páginas y dos láminas. 45

III. *Nobiliario mallorquin*, dedicado á la Reina nuestra Señora, por D. Joaquin María Bovér, etc. Palma, 1850, imprenta de Pedro José Gelabert. En 4.º, de 455 páginas con 12 láminas de escudos de armas, el retrato de S. M. y el del autor. 80

IV. *Varones ilustres de Mallorca*, por J. M. Bovér y R. Medel. Obra adornada con retratos grabados en madera, por A. Martinez. Palma, 1847, imprenta de P. J. Gelabert. En 4.º prolongado, de 784 páginas. 200

C.

CASCALES (*Francisco*).—Al buen genio encomienda sus discursos históricos de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia, el licenciado Francisco Cascales. Segunda impression, añadida é ilustrada con algunas notas críticas. Año de 1775. Murcia, por Francisco Benedito, impressor y mercader de libros. En folio 20-556-12 páginas, con 17 láminas de escudos de armas grabados en cobre, como igualmente la portada. Es un nobiliario muy completo de Murcia y Lorca, y esta segunda edicion está purgada de cuanto se insertó en la primera, tomado de los falsos cronicones. 210

CASTILLO *(Julian del)*.—Historia de los Reyes godos que vinieron de la Scythia de Europa contra el imperio Romano y á España: con sucesion dellos hasta los católicos Reyes Don Fernando y Doña Isabel: por Julian del Castillo. Proseguida desde su principio con adiciones copiosas de todos tiempos hasta el del católico D. Felipe IIII, nuestro Señor Rey de las Españas y de ambos orbes: y añadidas muchas familias illustres tocantes á la Historia. Por el Maestro Fr. Geronimo de Castro y Castillo, hijo del autor, morador y predicador del convento insigne de la Santissima Trinidad de Madrid. Al Excmo. Sr. D. Manuel de Fonseca y Zúñiga, caballero del habito de Santiago, Conde de Monterey y de Fuentes, Gentil hombre de la Camara de S. M. Presidente de Italia, de los Consejos de Estado y Guerra. Con privilegio. En Madrid, por Luiz Sanchez, impressor del Rey N. S. Año MDCXXIIII. En folio de 20-461 páginas y un largo índice alfabético sin foliar. Es un precioso Nobiliario y tal vez el mas completo de los antiguos. 180

D.

DESCRIPCION GENEALÓGICA Y HISTORIAL de la ilustre casa de Sousa, con todas las Reales, y muchas de las grandes, que de ella participan, continuada desde que faltó la Varonía, y fué sobstituida (sic) por la Real de Portugal en los Sousas Dionises, cuya cabeza y pariente mayor es oy Don Vasco Alfonso de Sousa, Portugal, Fernandez de Cordoba, Fernandez del Campo y Angulo, Iñiguez de Carcamo, Hinestrosa, Cerón, Cardenas, Heraso, Rivera, Pacheco, Ruiz de Leon, Manuel de Lando, Carrillo, Bocanegra, Quirós, Cabeza de Baca, Guzman, Argote, Mexía de Carasa y Infantes, Señor de las villas del Rio, Aguilarejo, Alizué y la Torre de Guadiamar, Vizconde de dicha Torre, Marques y Señor de Guadalcazar, Conde de Arenales, Marques de Hinojares, de Mejorada y de la Breña, Patron perpetuo del Convento y Iglesia de Agustinos Recoletos de Madrid, Alferez mayor de la ciudad de Burgos y Real valle de Mena, y Alguacil mayor de Su Santa Cruzada, y Señor de los Castillos de Fernan Iñiguez de Carcamo y de el de Bocanegra, Alcayde de el de la villa de la Rambla, Alcayde mayor honorífico perpetuo de la ciudad de Sevilla y veinte y cuatro de la de Cordoba. Copilada de un manuscrito muy antiguo y corregida y añadida hasta de presente. Madrid, imprenta de Francisco Javier García, 1777. Un tomo en folio, de 16-501 páginas, con escudos de armas grabados en cobre, y multitud de abolengos genealógicos. 220

DROMENDARI *(José)*.—Arbol genealógico de la casa de los Viscondes de Rocaberti, por la gracia de Dios, condes de Peralada, marqueses de Anglesola, su orígen, succession, derechos y matrimonios Reales. De algunos Reyes y Príncipes Santos, de cuya sangre por línea recta descienden los Señores desta familia. De su valor militar, puestos y servicios continuos por nueve siglos hechos á la Real corona, sus Príncipes y catholicos Reyes. Sacale á luz Fr. Ioseph Dromendari Regente del colegio de San Vicente de Zaragoza del órden de predicadores. Genova, sin nombre del impresor, 1676. Con licencia de los superiores. En folio, de 8-315 páginas con una lámina de escudos de armas. 360

E.

ELORZA Y RADA *(Francisco)*.—Nobiliario de el valle de la Valdorba, illustrada con los escudos de armas de sus palacios y casas nobles. Con el estracto de la conquista de el Ytza en la Nueva España: por el conde de Lizarraga-Vengoa, natural del Valle. Y expression del significado de toda suerte de armas, y sus empressas. Su autor el D. D. Francisco de Elorza y Rada, Abad de Barasoayn por su Magestad (que Dios guarde). Dedicada, á su Alteza el Sereníssimo Señor príncipe de las Asturias Luis primero de las Españas. Con licencia: en Pamplona: por Francisco Antonio de Neyra, 1714. En 4.°, 36-380-12 páginas, con una multitud de escudos de armas grabados en cobre. 140

F.

FEBRÉR *(Jaime)*.—Trobes de mosen Jaume Febrér, caballér, en que tracte dels llinatges de la conquista de la ciutat de Valencia é son Regne. Dedicades al Serenissim princep Don Pere fill é successor del Rey Don Jaume el Conquistadór. Y en esta edició al Excelentissim é ilustrissim Senyor Don Antoni Despuig y Dameto, archebisbe de Sevilla, etc. Valencia, 1796. En la imprenta del Diari. En 4.°, de XXIV-296 páginas, con 14 láminas que comprenden los escudos de armas de las familias valencianas. **100**

FRANCKENAU *(Gerard Ernesto de)*.—Gerhardi Ernesti de Franckenau, Equit. Danic. Biblioteca hispanica historico-genealogico-heraldica. Lipsiae sumptibus Maur. Georgii Weidmanni MDCCXXIV. En 4.° mayor, 8-412-28 páginas con dos grabados en cobre. **320**

FUSÉR (*Gerónimo*).—Vida del venerable y apostólico varon el Illmo. y Rmo. Sr. D. Fray Gerónimo Batista de Lanuza de la Orden de predicadores, Obispo de Barbastro y despues de Albarrazin. Por el maestro Fray Gerónimo Fusér, su confesor, de la propia Orden, provincial que fué en ella de los Reynos de la Corona de Aragon, colegial perpetuo y Retor del Colegio de S. Vicente Ferrer, Calificador del Santo Officio de la Inquisicion de Zaragoza. A Don Miguel Batista de Lanuza, Caballero de la Orden de Santiago, etc. Zaragoza, 1648, imprenta de Pedro Lanaja. En folio de 84 421-28 páginas con dos láminas. Entre los preliminares pone un Nobiliario de los linages de Lanuza y otros. **85**

G.

GÁNDARA (*Felipe de la*).—Armas y triunfos, hechos heróicos de los hijos de Galicia. Elogios de su nobleza, y de la mayor parte de España y Europa. Resúmen de los servicios que el Reyno ha hecho á la magestad del Rey Don Felipe IV. Escríbelos el P. M. Fr. Felipe de la Gándara, de la Orden de San Agustin, Coronista general del Reyno. Madrid, imprenta de Pablo de Val, M.DC.LXII. Un tomo en 4.° de 16-681-58 páginas. **120**

GARMA Y DURAN (*Francisco Javier*).—Adarga catalana, arte heráldica, y prácticas reglas del blason, con exemplos de las piezas, esmaltes y ornatos de que se compone un Escudo, interior, y exteriormente. Por D. Francisco Xavier de Garma y Duran, Secretario del Rey nuestro Señor (que Dios guarde) y su archivero general de la Corona de Aragon y académico de la Academia Real de Barcelona. Barcelona, imprenta de Mauro Martí, 1753. Dos tomos en 4.°, el 1.° de 28-249-10 páginas con nueve láminas y una anteportada emblemática, y el 2.° de 8-330-26 páginas y 14 láminas. **200**

GAZAN (*Francisco*).—Libro y baraja nuevos, é inseparables, para la Academia y juego de Armerías, de los escudos de armas de las cuatro monarquías mayores, con sus provincias, Reyes, Príncipes, Estados, Repúblicas, islas y casas soberanas de Europa: para aprender el blason, la geografía y la historia, muy útil y esencial para toda la nobleza. Dispuesto y recopilado de varios authores por D. Francisco Gazan, empleado por S. M. en la córte. Segunda impresion corregida y enmendada. Madrid, imprenta de Antonio Marin, 1748. Un tomo en 8.° de 52-248 páginas con 1 lámina y multitud de grabados. **24**

GOMEZ (*Juan Bautista*).—Rasgo genealógico, epítome de las glorias, antigüedad y servicios de la gran casa de Quirós, hechos en defensa de la Santa Sede, y de los cathólicos monarcas de España, desde Constantino Bernardo de Quirós su progenitor, hasta que dividida en varias ramas salió de tan feliz tronco la de los marqueses de Monreal, y sucesivamente hasta el actual que lo es el Excelentissimo señor Don Gabriel Bernardo de Quirós, Capitan General del ejército y provincia de Estre-

madura. Escrita por Don Juan Baptista Gomez su criado. Quien la dedica y consagra al muy ilustre Señor Don Juan Baptista María Bernardo de Quirós, Vizconde de Miralcazar, caballero Comendador en el Orden de Alcántara, Exempto de los Nobles Guardias de Corps, en la primer compañía, Coronel de caballería de los Exércitos del Rey Nuestro Señor, Primogénito y sucesor en los estados y mayorazgos de esta veneranda casa. Madrid, imprenta de D. Pedro José Alonso y Padilla, 1744. Un tomo en 4.° de 16-190 páginas y un escudo de armas grabado en cobre. 60

GONZALEZ (*Antonio*).—Vida, hechos y admirables ejercicios de virtud del V. P. Fr. Iulian Font y Roche, ó Roig, de la religion del grande Patriarca Santo Domingo y su Real convento é isla de Mallorca. Dedícase á los Muy ilustres y magníficos Iurados del Reyno y padres de la patria por el D. en ambos derechos Antonio Gonzalez, Iuez del Pariage entre la S. C. y Real Mag. del Rey Nuestro Señor y el Señor Obispo de Barcelona, en el Reyno de Mallorca. Mallorca, 1702, imprenta del Real convento de Santo Domingo. En 4.°, de 38-136-16-40 páginas y una lámina grabada en bronce. Trata de la antigüedad y nobleza de las familias de Font y Roig. 60

GONZALEZ Y ZÚÑIGA (*Claudio*).—Historia de Pontevedra, ó sea de la antigua Helenes fundada por Teucro, da principio desde que se establecieron las colonias griegas en Galicia hasta nuestros dias. Escrita por el licenciado D. Claudio Gonzalez y Zúñiga, cirujano-médico pensionado de Ejército, Consejero provincial y Director del Instituto público de segunda enseñanza de la capital de Pontevedra. Pontevedra, 1846, imprenta de la viuda de Pintos. En 4.°, de 12-360 páginas. 50

GRACIA DEI (*Pedro de*). Vergel de Nobles compuesto en coplas por Pedro de Gracia Dei, cronista y Rey de armas de los Reyes Católicos Don Fernando y Donna Isabel. MS. en folio de 12-154 páginas. Es copia moderna y al parecer muy correcta. 200

GUDIEL (*Gerónimo*).—Compendio de algunas historias de España, donde se tratan muchas antigüedades dignas de memoria: y especialmente se da noticia de la antigua familia de los Girones y de otros muchos linages. Dirigido al Excellentíssimo Señor Don Pedro Giron quarto deste nombre, Duque primero de Ossuna, y quinto Conde de Ureña. Por el Doctor Gerónymo Gudiel. Alcalá, imprenta de Juan Iñiguez de Lequerica, 1577. Un tomo en folio prolongado de 12-256-92 páginas con un escudo de armas y profusion de árboles genealógicos grabados en madera. 260

GUARDIOLA (*Juan Benito*).—Tratado de la nobleza, y de los títulos y Ditados que oy dia tienen los varones claros y grandes de España. Compuesto por Fray Iuan Benito Guardiola monge professo del Monasterio de Sant Benito el Real de Sahagun. Dirigido al Príncipe Don Philippe hijo del cathólico Rey Don Philippe nuestro Señor. Madrid, imprenta de la viuda de Alonso Gomez. M.DXCI. En 4.° de 16-32 hojas. 100

L.

LOPEZ DE HARO (*Alonso*).—Nobiliario genealógico de los Reyes y títulos de España. Dirigido á la Magestad del Rey Don Felipe quarto nuestro Señor. Compuesto por Alonso Lopez de Haro, criado de Su Magestad, y ministro de su Consejo de las Ordenes. Madrid, año 1622. Dos tomos en folio con profusion de escudos de armas y árboles genealógicos, grabados en boj, el tomo 1.° imprenta de Luis Sanchez, impresor Real, de 16-604 páginas, y el 2.° imprenta de la viuda de Fernando Correa de Montenegro, de 540 páginas. 360

LLANO (*Tomás de*). —Noviliario de casas y linages de España. Compuesto por el R. P. M. Fr. Thomas de Llano de la Orden de Santo Domingo, cathedrático de Prima de Theología, Iubilado que fué de la Universidad de Valladolid y Rector del insigne colegio de San Gregorio. Dado

á la estampa, por el licenciado D. Miguel Antonio de Aualos Hercilla y Llano. Dirigido al Glorioso Arcángel San Miguel, Capitan General, y Príncipe de la Iglesia y Protector de España. Con licencia. Año de 1653, sin pie de imprenta. En 4.°, de 20-47 hojas y un grabado en madera de San Miguel. 85

M.

MALLORCA (*Cayetano de*).—Loseta ilustrada por la invencion milagrosa de la Vírgen nuestra Señora llamada vulgarmente de Loseta. Sita en el condado de Ayamans de el Reyno de Mallorca. Aurora primera de la gracia, que rayó en nuestro orizonte poco despues de la última general conquista de esta isla de el poder mahometano, para utilidad y consuelo vniversal de sus devotos. Ilústrase de coincidencia con algunos passages crîthico-históricos, propios de sus lugares, y pertenecientes á este Reyno. Dedícase á el M. iltre. y egregio S. D. Jaime Ballester de Togores VII Conde de Ayamans. Por Fr. Cayetano de Mallorca Religioso en la Orden de menores capuchinos de N. P. S. Francisco, y Lector de S. Theología en el convento de Capuchinos de Palma, capital de el Reyno de Mallorca.—Mallorca, 1746, imprenta de Miguel Cerdá y Antich y Miguel Amorós. En 4.° de 92-500 páginas. Es un Nobiliario completísimo de la familia de Togores y de sus alianzas, con la cronología y genealogía de ella, sus honores, títulos, servicios, etc. 100

MAYANS Y SISCAR (*Gregorio*).—V. *Agustin* (Antonio).

MENDEZ DE SILVA (*Rodrigo*).—I. Poblacion general de España. Sus trofeos, blasones y conquistas heróicas. Descripciones agradables, grandezas notables, excelencias gloriosas, y sucesos memorables, con muchas y curiosas noticias, flores cogidas en el estimable jardin de la antigüedad. Reales genealogías, y catálogo de dignidades eclesiásticas y seglares. Por Rodrigo Mendez Sylva, coronista destos Reynos, añadida y enmendada por el mismo en esta última impression. Dedicado al Señor D. Fernando Valenzuela, cavallero del órden de Santiago, etc. Madrid, 1675, imprenta de Roque Rico de Miranda. En folio, 286 hojas. 100

II. *Discurso genealógico* de la antigua familia de Machado, participando este ramo de las ilustres de Quesada, Guzman, Galeote y Coronel. Por Rodrigo Mendez Silva, coronista general destos Reynos y Ministro del Real Consejo de Castilla. Dedicado al Marques de Ribas. Madrid, 1649, imprenta del Lic. Juan Martin de Barrio. En 8.°, 56 páginas, con siete escudos de armas grabados en boj. 30

MORENO DE VARGAS (*Bernabé*).—Discursos de la nobleza de España, por Bernabé Moreno de Vargas, Regidor perpetuo de la ciudad de Merita. Corregidos y añadidos por el mismo autor. Al illustrissimo Señor Arzobispo, Obispo de la ciudad del Cuzco. Madrid, 1636, imprenta de María Quiñones. En 4.°, 4-140 hojas, con grabados en cobre. 100

MOYA (*Antonio de*).—Rasgo heróico: declaracion de las empressas, armas, y blasones con que se ilustran, y conocen los principales Reynos, Provincias, Ciudades y Villas de España, y compendio instrumental de su historia, en el que se da noticia de la patria de San Fernando, Rey de Castilla, y Leon. Compuesto en méthodo alphabético, por D. Antonio de Moya, vecino de Madrid. Quien lo dedica, con la mas reverente gratitud, á la muy catholica Real Magestad de el Señor Don Fernando el Sexto (que Dios guarde). Por mano del ilustrissimo Señor D. Alphonso Muñiz, Caso y Ossorio, Marques del Campo del Villar, del Consejo de S. M., su Secretario de Estado del Despacho Universal de Gracia, y Justicia, y Superintendente general de los Pósitos de España. Madrid, 1756, imprenta de Manuel de Moya. En 4.°, 40-282-9 páginas, con cuatro láminas de escudos de armas grabadas en cobre. 80

MUÑOZ (*Miguel Eugenio*).—Discurso sobre la antigüedad y prerrogativas

de la rica-hombría de Castilla y Aragon, substituida en la dignidad de Grande de España. Justificacion histórico-legal de la que pertenece en el grado superior, ó classe primera, con el título de Duque, desde el tiempo del Emperador Carlos Quinto, á los Condes, antes Duques, de Luna. Memorial, y conclusion, con que se suplica al Rey nuestro Señor D. Phelipe Quinto (que Dios guarde) se sirva declararlo así en justicia, para la casa y persona de Don Joseph Claudio de Aragon, y de Gurréa, Borja, Bermudez de Castro, Bardaxí, Moncayo, Ossorio, Figueroa, Velazco, Castro, Pinós, Ximenez, Cerdán, Diaz de Escorón, Martinez de Marcilla, Agustin, Dansa, Urriés, y Navarra; IX Conde de Luna, y IV de Castell-florit; IX Marques de Navarrés, III de Cañizár, y IV de San Felices; Señor de las Varonías de Antillon, Monflorite, Esterquel, Pedrola, Herla, el Castellar, Frescano, Oliete, Grañeu, Letux, la Almolda, Torrellas, Escorón, y la Zayda; y de las Villas, y lugares de sus comprehensiones en Aragon; de la Varonía de Navarrés y los suyos en Valencia; de los estados de Saldañuela y Cuzcurrita en Castilla; del de Nogueyra, y sus pueblos en Galicia; y de los mayorazgos y casas de sus apellidos; Gefe ó pariente mayor de la Real de Aragon, en la línea de los Duques de Villahermosa, y varon agnado de la gran casa de Ossorio en la línea de los Condes de Lemos. Lo escribió Don Miguel Eugenio Muñoz, abogado de los Consejos de Su Magestad. Madrid, MDCCXXXVI, sin nombre del impresor. Un tomo en folio, 480 páginas. 210

P.

PALUZÍE (*Esteban*).—Olot, su comarca, sus estinguidos volcanes, su historia civil, religiosa y local. Biografía de sus hijos mas notables en letras, armas, etc. Por D. Esteban Paluzie y Cantalozella, etc. Barcelona, 1860, imprenta de Jaime Jepus. En 4.°, 204-132 páginas, y un índice sin foliar. 26

PELLICÉR DE TOVAR (*José*).—I. Genealogía de la antigua y noble casa de Cabeza de Vaca. Sacada del Teatro genealógico de los Reyes, grandes, títulos y Señores de vassallos de España de Don Joseph Pellicer de Tovar, cronista mayor de su Magestad y de su consejo. Madrid, MDCLIII, imprenta de Domingo García y Morrás. En folio, 6-110 hojas, con dos escudos de armas grabados en boj. 106

II. *Informe* del orígen, antigüedad, calidad, y sucession de la Excelentíssima casa de Sarmiento de Villamayor, y las unidas á ella por casamiento; escrito á instancia del Excelentíssimo Señor Don Felipe Baltasar de Gante, Cavallero del órden del Toyson de Oro, Príncipe, y Conde de Isinghieu, Gentil hombre de la cámara de su Magestad, y su Gobernador, y Capitan general del ducado de Gueldres. Por Don Joseph Pellizér de Ossau y Tovar, Cavallero del órden de Sant-Iago, Señor de la casa de Pellizér y Ossau, cronista mayor de su Magestad y de su Consejo. Madrid, MDCLXIII, sin nombre de imprenta. En 4.°, 120 hojas. 85

III. *Memorial* de la casa y servicios de Don Joseph de Saavedra, Marques de Ribas, al Rey Nuestro Señor. Escribíale Don Joseph Pellicér de Tovar, cronista mayor de su Magestad. Madrid, M.DC.XLVII, sin nombre del impresor. En folio, 124-4 hojas, con tres escudos de armas grabados en cobre. 300

PIFERRÉR (*Francisco*).—I. Diccionario de la ciencia heráldica de armas y armaduras antiguas, de cruces y condecoraciones españolas, y de las órdenes militares y de caballería españolas y estranjeras. Por D. Francisco Piferrér, autor del Nobiliario de los Reynos y Señoríos de España, obra adornada con láminas finas. Madrid, 1861, imprenta de Luis García. En folio. Solo ha salido una entrega de 16 páginas con una lámina. 4

II. *Nobiliario* de los reinos y señoríos de España. Contiene las armas y blasones de los reinos, provincias, ciudades, villas y principales pueblos de España, con todos los apellidos que se encuentran en los tratados de heráldica y nobiliarios mas autorizados como son el libro Becerro de Casti-

lla, Gracia-Dei, Mejía, Barcelós, Mendoza, Argote de Molina, etc., por don Francisco Piferrér, ilustrado con un Diccionario de heráldica. Adornado con mas de dos mil escudos de armas por acreditados artistas heraldos y profesores de bellas artes. Madrid, seis tomos en folio, papel marquilla, 1856, imprenta de M. Minuesa, 208 páginas, con 25 láminas, el 1.°; 1856, imprenta de la viuda de Palacios, 315 páginas, con 25 láminas, el 2.°; 1857, imprenta de M. Minuesa, 327 páginas, con 21 láminas, el 3.°; 1858, imprenta de idem, 240 páginas, con 23 láminas, el 4.°; 1859, imprenta de idem, 248 páginas, con 21 láminas, el 5.°; 1860, imprenta de idem, 259 páginas, con 25 láminas, el 6.° 800

III. *Apéndice* al nobiliario de los reinos y señoríos de España. Contiene noticias histórico-heráldicas de la real maestranza de caballería de Valencia, de muchas casas nobles y títulos de Castilla, y mas de mil apellidos con la esplicacion de sus blasones, por D. Francisco Piferrér. Adornado con láminas finas. Madrid, 1861, imprenta de Luis Beltran. En folio, 80 páginas, con 10 láminas de escudos. 60

Q.

QUINTANA (*Gerónimo de*).—A la muy antigua, noble y coronada villa de Madrid. Historia de su antigüedad, nobleza y grandeza. Por el licenciado Gerónimo de Quintana, clérigo presbítero, Notario del Santo Oficio de la Inquisicion, Rector del hospital de la latina, y natural de la misma villa. Con privilegio. Madrid, M.DC.XXIX, imprenta del Reyno. En folio, 455 hojas, sin contar los índices y preliminares. La portada es una hermosa lámina de la Vírgen, grabada en cobre. 200

R.

RAMIS (*Juan*).—Varones ilustres de Menorca y noticia de los apellidos que mas se han distinguido en ella. Por D. Juan Ramis y Ramis, individuo de la Real Academia de la historia, etc. Con licencia. Mahon, 1817, imprenta de Serra. En 4.°, 272 páginas. 110

RAMOS (*Antonio*).—I. Aparato para la correccion, y adicion de la obra que publicó en 1769, el Dr. D. José Berní y Catalá, abogado de los Reales consejos con el título: Creacion, antigüedad y privilegios de los títulos de Castilla; en el cual se corrigen muchas de las equivocaciones que padeció su autor: se notan diferentes fechas de Reales cédulas de privilegio que ignoró: se aumentan varios títulos, y actuales poseedores que omitió; y se da un catálogo de las cosas que gozan grandeza de España dentro y fuera del Reyno. Escrito por D. Antonio Ramos, presbítero, vecino de la ciudad de Málaga. Con privilegio. Málaga, en la oficina del impresor de la dignidad Episcopal y de la Sta. Iglesia, año de MDCCLXXVII. En folio, XIV-VI-324 páginas. Sin esta obra que se ha hecho rarísima, es inservible la del Dr. Berní. 425

II. *Descripcion* genealógica de la casa de Aguayo, y lineas que se derivan de ella desde que se conquistó Andalucía por el Santo Rey D. Fernando III, hasta el presente. De la que es cabeza y pariente mayor el señor D. Gonzalo de Aguayo y Manrique, vecino de Córdoba, conde de Villaverde la alta, Señor de los Galapagares, y de la Torre de Fernan-Martinez, hoy Villaverde, Patrono de la Provincia de San Basilio magno en Andalucía, y de la capilla de los Aguayos en la catedral de Córdoba, etc. Escrita por D. Antonio Ramos, Presbytero, Académico de la Real Academia de la historia, vecino de Málaga. Málaga, 1781, imprenta del impresor de esta M. Y. ciudad, de la dignidad episcopal y de la Santa Yglesia catedral. En folio, 16-512 páginas, con profusion de escudos de armas grabados en cobre. 156

REMON DE TRASMIERA (*Juan*).—Triunfo Raymundino ó coronacion en que se celebran las antigüedades y linages de Salamanca y Ledesma

por Juan Remon de Trasmiera. M. S. En folio, 4-31 hojas. Es copia moderna, al parecer muy correcta, sacada de un códice antiguo. 200

REPRESENTACION que hace D. Christoval de Moscoso y Monte-mayor, conde de las Torres, marques de Cullera, Señor de la Albufera, Gentilhombre de la camara de su Magestad y capitan general de los exercitos, al Rey Nuestro Señor. Madrid, 1722, imprenta de Diego Martinez Abad. En folio, 6-380-10 páginas, con varios árboles genealógicos y una lámina. 124

RIBERA. *(Manuel Mariano)*.—I. Centuria primera del Real y militar instituto de la ínclita religion de nuestra Señora de la Merced redempcion de cautivos christianos. Parte primera. Nuevamente ilustrada por mandato y á expensas de N. Rmo. P. M. Fr. Gabriel Barbastro, Maestro General de dicha Religion, Baron de Algár y Escales, Grande de España, etc. Por el Rdo. Padre Maestro Fr. Manuel Mariano Ribera Ex-Provincial de los Reynos de Cataluña, Aragon, Navarra y Sardeña, Examinador Synodal en el obispado de Barcelona, y cronista general de Su Real órden. Ofrecida á las soberanas plantas de María Santíssima fundadora y Patrona de dicho mercenario instituto. Barcelona, 1726, imprenta de Pablo Campins. En folio, 78-638-75 páginas. Comprende todas las familias nobles de Cataluña y muchas de Aragon y Mallorca, su orígen, títulos, servicios y varones ilustres, con las citas de todos los documentos relativos á las mismas que existen en el archivo de la Corona de Aragon. 300

II. *Genealogía* de la nobilísima familia de Cervellon. Dedicala D. Francisco de Cervellon, Baron de Zatmazay en Cerdeña, á su parienta Santa María de Cervellon. Escrivióla el R. P. M. Fr. Manuel Mariano Ribera, etc. Barcelona, imprenta de Pablo Campins, 1733. Un tomo en 4.°, 10-244 páginas, con escudos grabados en madera. 80

Es tan raro este libro que no lo vió el Sr. Torres Amat al escribir sus *Escritores catalanes*.

RIERA (*Tomas*).—Ioyel religioso y espejo cristalino, en que se deben mirar los religiosos, y religiosas, que profesan la regla del G. P. S. Augustin con dezeos de enriquecer sus almas, y hermosearlas, segun la decencia de su estado. Traducida y comentada para este fin por fray Thomas Riera, Religioso de la órden de dicho G. P. Doctor Theologo, y calificador del Santo Officio, natural deste Reyno, año 1680. Mallorca, 1680, imprenta de Francisco Olivér. En 4.°, 28-471 páginas. La dedicatoria trata de la nobleza de los linages de Despuig, Rocaberti, San Martin, Pax y Boxadors. 65

RIOS CASQUERO (*José*).—Papel genealógico, de la antigüedad, orígen y servicios de las casas de Crespi de Valdaura, Avellaneda y Delgadillo, Carrillo, Muñoz de Castañeda, Hurtado de Mendoza, Toledo, Guzman, Orozco, Roxas, y sus agregadas, hasta su actual possehedor D. Joseph Francisco Crespí de Valdaura, conde de Sumacarcer, Castrillo, Orgaz y Sierra-Magna; Marques de Villasidro y Palmas, Baron de Joyosa-Guarda, Grande de España de primera classe, Prestamero mayor de Vizcaya y Señor de la casa de Mendoza. Escrito por Don Joseph de los Rios Casquero, arreglado á las historias, Noviliarios y Instrumentos que cita. Año M.D.C.C.XLV. Sin pie de imprenta. En folio, 3-92-3 hojas con doce escudos de armas grabados en boj. 400

RIZO (*Juan Pablo Martir.*)—Historia de la muy noble y leal ciudad de Cuenca. Año 1629. Dirigida al alma inmortal de Don García Hurtado de Mendoza 4. Marques de Cañete. Por Juan Pablo Martir Riço. Madrid, imprenta de los herederos de la viuda de P. de Madrigal. En folio, 6-328 páginas, con profusion de láminas grabadas en cobre. Comprende un Nobiliario muy completo de los linages de Cuenca. 200

RUANO (*Francisco*) Jesuita.—Casa de Cabrera en Córdoba: obra genealógica, histórica, dedicada á el Señor Don Fernando de Cabrera, Mendez de Sotomayor, Angúlo, Gomez de Cárdenas, Armentia, Valenzuela, Torre-

blanca, Herrera, Carrillo de Ortega y de la Cerda, Conde de Villanueva de Cárdenas, Marques de Villaseca, etc., que lleva en Córdoba la única línea de varones agnados de esta casa. Córdoba, 1779, imprenta de D. Juan Rodriguez. En folio, 8-558-29 páginas, con una lámina. 140

RUIZ DE VERGARA (*Francisco*).—Vida del Illustríssimo Señor Don Diego de Anaya Maldonado, Arzobispo de Sevilla, fundador del Colegio Viejo de San Bartolomé, y noticia de sus varones excelentes. Dedícala á la Magestad del Rey D. Felipe IV nuestro Señor, D. Francisco Ruiz de Vergara y Alava, del Consejo Supremo de Justicia. Madrid, MDCLXI, imprenta de Diego Diaz de la Carrera. En folio, 16-438-99 páginas, con tres preciosas láminas y grabados. Intercala un Nobiliario muy completo de la familia de Vergara, con sus armas, y trata largamente de otros muchos linages. 142

RUJULA (*Antonio*).—Real despacho confirmatorio de hidalguía y blasones del M. N. S. D. Juan O-Neylle y Rossiñol. Palma, 1860, imprenta de D. Felipe Guasp. En 4.°, 48 páginas, y una lámina. Comprende ocho linages. 12

RUJULA (*Juan Felix de*).—Genealogía de la antigua familia y casa de San Simon, de la que justifica su descendencia el Excmo. Sr. D. Claudio Ana, marques de San Simon, grande de España de primera clase, teniente general de los reales ejércitos de S. M. y caballero gran cruz de la real y distinguida órden española de Carlos III. Escrita y formada con presencia de los hechos mas autorizados de la historia, crónicas, reales donaciones, diplomas, títulos, patentes y otros documentos originales que en ella se citan. Madrid, MDCCCIV, imprenta de Sancha. En folio, 6-120 páginas, con un escudo grabado por Carmona. 120

S.

SALAZAR DE MENDOZA (*Pedro*).—Orígen de las dignidades seglares de Castilla y Leon, con relacion sumaria de los Reyes de estos Reynos, de sus acciones, casamientos, hijos, muertes, sepulturas: de los que las han creado y tenido, y de muchos Ricos homes confirmadores de privilegios, etc. Con un resúmen al fin de las mercedes que su Magestad ha hecho de Marqueses y Condes desde el año de 1621 hasta fin del de 1656. Para el Príncipe de España Don Felipe nuestro Señor. Por el Doctor Salazar de Mendoza. Madrid, MDCCXCIV, imprenta de D. Benito Cano. En 4.°, XXIV-484-141 páginas. 60

SALAZAR Y CASTRO (*Luis*).—I. Arboles de costados de gran parte de las primeras casas de estos Reynos, cuyos dueños vivian en el año de 1683. Obra pósthuma de Don Luis de Salazar y Castro, Caballero, Procurador general de la órden de Calatrava, Comendador de Zorita, del Consejo de S. M. en el Real de las órdenes, y coronista mayor de Castilla é Indias. Madrid, MDCCXCV, imprenta de D. Antonio Cruzado. En folio, 10-221-13 páginas. 100

II. *Historia genealógica* de la casa de Lara, justificada con instrumentos y escritores de inviolable fe. Por Don Luis de Salazar y Castro, Comendador de Zurita, y Fiscal de la órden de Calatrava, de la cámara de S. M. y su coronista mayor. Dividida en XX libros. Madrid, imprenta de Mateo Llanos y Guzman. Cuatro tomos en folio marquilla, con profusion de escudos de armas y sellos grabados en boj. El tomo 1.°, MDCXCVI, de 16-713 páginas; el 2.°, MDCXCVII, de 2-891 el 3.°; y 586 el 4.°, véase *Pruebas de la Historia de la casa de Lara*. Los cuatro tomos valen 500

III. *Historia genealógica* de la casa de Silva, donde se refieren las acciones mas señaladas de sus señores, las fundaciones de sus mayorazgos, y la calidad de sus alianzas matrimoniales. Justificada con instrumentos, y historias fidedignas, y adornada con noticias genealógicas de otras familias. Por Don Luis de Salazar y Castro, cronista del Rey nuestro Señor. Dividida en XII libros. Madrid, 1685, imprenta de Melchor Alvarez y Ma-

teo Llanos. Dos tomos en folio, el 1.° de 22-676 páginas, y un gran escudo de armas grabado en cobre; y el 2.° de 12-846, con varios escudos grabados en cobre. 300

IV. *Indice de las glorias* de la casa Farnese, ó resúmen de las heróicas acciones de sus Príncipes, que consagra á la augusta Reyna de las Españas Doña Isabel Farnese, D. Luis de Salazar y Castro, Comendador de Zorita, y Procurador general de la órden de Calatrava, del Consejo de su Majestad en el Real de las órdenes, y su chronista mayor de Castilla, y de las Indias. Madrid, MDCCXVI, imprenta de Francisco del Hierro. En gran folio, 24-813 páginas, con una lámina grabada en cobre. 160

V. *Pruebas de la Historia* de la casa de Lara, sacadas de los instrumentos de diversas Iglessias y monasterios, de los archivos de sus mismos descendientes, de diferentes pleytos que entre sí han seguido, y de los escritores de mayor crédito y puntualidad. Por Don Luis de Salazar y Castro, Comendador de Zurita en la órden de Calatrava, de la Cámara de su Magestad, y su chronista mayor. Madrid, MDCCXCIV. En folio marquilla, 708 páginas, con profusion de grabados. Su precio está incluido en la *Historia de la casa de Lara*, de la que forma el 4.° tomo.

SOSA (*Gerónimo*).—Noticia de la gran casa de los Marqueses de Villafranca, y su parentesco con las mayores de Europa, en el árbol genealógico de la ascendencia en ocho grados por ambas líneas del Excelentísimo Señor D. Fadrique de Toledo Osorio, séptimo Marques de esta casa. Dedicada al mesmo Príncipe. Por Fray Gerónimo de Sosa, de la órden de San Francisco, Lector jubilado de Theología en el Real convento de Santa María la Noua de Nápoles. Nápoles, 1676, imprenta de Nouelo de Bonis. En 4.°, 12-491-9 páginas, con el retrato de D Fadrique. A lo último está manuscrita la sucesion y descendencia del mismo D. Fadrique hasta el dia. 160

SUAREZ DE ALARCÓN (*Antonio*).—Relaciones genealógicas de la casa de los marqueses de Trocifal, Condes de Torresvedras, su varonía Zevallos de Alarcon, y por la casa y primer apellido Suarez. Escribiólas Don Antonio Suarez de Alarcon, primogénito de esta casa. Ofrécelas al Rey Católico Don Felipe IV el Grande N. S. Madrid, 1656, imprenta de Diego Diaz de la Carrera. Un tomo en folio, XII-435-335 páginas, con escudos de armas grabados. 220

T.

TABOADA (*Nicolas*).—Descripcion topográfico-histórica de la ciudad de Vigo, su ría y alrededores; con una noticia biográfica de varios hombres ilustres hijos del pais, por el Lic. D. Nicolas Taboada y Leal, médico del gremio de mar del mismo puerto y distrito, auxiliar de su hospital militar, condecorado por S. M. con la cruz de epidemias, sócio corresponsal de la academia médico-quirúrgica de Galicia y Asturias é individuo de otras sociedades literarias y económicas del Reino. Santiago, 1840, imprenta de la Viuda é hijos de Compañel. En 4.°, 232 páginas y dos láminas. 40

TRINCADO (*Manuel*).—Compendio histórico, geográfico y genealógico de los Soberanos de la Europa: descripcion de sus cortes, religion y fuerzas, con la serie de sus príncipes, hasta el año de 1766. Septima impresion: En que se corrigen las antecedentes; y se añade la descripcion de la Italia y sus repúblicas: los soberanos de Alemania y príncipes del Imperio: La grandeza de España. Ordenes militares de toda la Europa; y el estado eccle. de todos los Reynos, con tabla de sus obispados, su ereccion y rentas, etc. Por D. Manuel Trincado, Presbytero de la Villa de Cintruenigo, en el Reyno de Navarra. Madrid, 1775, imprenta de D. Antonio de Sancha. En 4.°, 8-456 páginas. 50

U.

UBERTE BALAGUER (*Anastasio Marcelino*).—Parte primera del órígen y grados del honor, con los epítetos y resplandores, que dió en todas las edades, la virtud á lo heróico. Desde las conquistas de los Señores Reyes D. Pelayo en Asturias, y D. Garci Ximenez en las montañas de Iaca, y Reyno de Sobrarbe, Patrimonio primero de los serenissimos Monarcas de la Celtiberia. Adonde se da noticia de lo que es propiamente nobleza, con algun epílogo de familias ilustres de España, como de otras forasteras de los Estados, y Reynos de Italia; cuia recopilacion por maior ha formado D. Anastasio Marcelino Uberte Balaguer, natural del Reyno de Aragon, que reside en este Reyno de Nápoles; y la dedica al Excelentissimo Señor, el Señor D. Luis de Moscosso, Ossorio, Hurtado de Mendoza, Sandoual, y Rojas; conde de Altamira, Virrey, Lugar-theniente, y capitan General de la isla, y Reyno de Zerdeña. Nápoles, nella Stamperia di Gio: Vernuccio é Nicola Layno, 1694. En 4.° mayor, 362 páginas. 180

V.

VIDANIA (*Diego Vincencio*).—Al Rey Nuestro Señor. D. Francisco de Benavides, Davila, Corella y de la Cueva, IV. Del nombre, IX. Conde de Santistevan del Puerto, Grande de España, IX. Del Risco, XII. De Concentaina, IX. Marques de las Navas. II. De Solera, Cabeza y pariente mayor de las casas de Benavides, Biedma de Andalucía, Fines, la Cueva, Davila y Corella, XIII. Caudillo mayor del Reyno y obispado de Jaen, Alcayde mayor de sus Reales alcázares y Fortalezas, Alferez mayor perpetuo de la ciudad de Avila, comendador de Monreal y trece en la órden de Santiago; Capitan general de la Costa y Virrey y Capitan general de Cerdeña, de Sicilia y de Nápoles. Representa los servicios heredados y propios, y los de sus hijos D. Diego de Benavides y Aragon, III. Marques de Solera y D. Luis de Benavides y Aragon, IV. Marques de Solera, y la antigüedad y calidad de su casa y de las incorporadas en ella. Lo escribia Don Diego Vincencio de Vidania, Capellan mayor de su Magestad y de su Consejo en el Reyno de Nápoles, etc. Nápoles, MDCXGVI, imprenta de Dominico Antonio Parvino y Miguel Luis Mucio. En folio marquilla, 492 páginas. 300

VILÁR (*Luis*).—I. Diccionario histórico-genealógico y heráldico de las familias ilustres de la monarquía española. Comprende los orígenes de los apellidos ó linages de las familias de esta Nacion. Sus casas solares, varones ilustres que las han enriquecido con sus virtudes y hazañas; entronques y genealogías: de varias ramas esparcidas por la península é islas adyacentes, sus títulos, mayorazgos, vinculaciones, capellanías memorias y otras fundaciones; condecoraciones que hayan gozado ó gozen sus individuos, con sus invenciones, escritos, obras y escudos de armas. Escrito por D. Luis Vilár y Pascual, Cronista Rey de Armas de S. M. C. la Reina Nuestra Señora Doña Isabel II. (Q. D. G.) Caballero de la ínclita órden militar de San Juan de Jerusalen, diputado é individuo de varios cuerpos literarios y científicos, etc., etc. Madrid, 1859-60, imprenta de D. F. Sanchez. Cinco tomos en 4.°, el 1.° 481 páginas con 16 láminas; el 2.° 486 páginas; el 3.° 472 con una lámina; el 4.° 478; y el 5.° 478. 225

II. *Real despacho* confirmatorio de la antigua nobleza é hidalguía del Ilmo. Sr. D. Carlos Creus y Camps. Madrid, 1858, imprenta de D. Alejandro Gomez de Fuentenebro. En 4.°, 34 páginas con una lámina. Contiene ocho linages. 10

III. *Real despacho* confirmatorio de la antigua nobleza del M. I. S. D. José de Villalonga. Palma, 1860, imprenta de P. J. Gelabert. En 4.°, 36 páginas con una lámina. Comprende ocho linages. 10

IV. *Real despacho* confirmatorio de la antigua nobleza é hidalguía del Excmo. Sr. D. Enrique de España y Taberner, marques de España, Baron de Ramefort, etc., etc. Madrid, 1860, imprenta de D. F. Sanchez. En 4.°, 4-172 páginas, con una lámina. 25

VIVES (*Jaime Juan*).—**Breve noticia de lo que cualquier christiano debe saber, y como, para salvarse, llegando al perfeto uso de la razon; y un brevíssimo modo de ayudar á bien morir, con un tratado de la inmunidad de las gabelas, donde, de que, y cuando la gozan los Ecclesiásticos. Por el muy R. P. M. Fr. Iayme Juan Vives, Maestro en artes, Dotor en S. Theología, Regente de Estudios que ha sido tres vezes, y una Comendador del Real Convento de Ntra. Sra. de la Merced, Redencion de Cautivos, de la ciudad de Mallorca, Examinador Synodal de su Obispado y Calificador del Santo Oficio. Mallorca. Año MDCLXXXI, imprenta de Pedro Frau. En 8.°, 22-163 5. páginas. En la dedicatoria habla de la nobleza de la casa de Cotoner de Mallorca.** 22

Establecimiento tipográfico de Mellado, calle de Sta. Teresa, núm. 8.

EL CIVILIZADOR,

HISTORIA DE LA HUMANIDAD POR SUS GRANDES HOMBRES,

POR A. LAMARTINE.

Un tomo en 4.° á dos columnas.

Contiene las siguientes biografías: Homero.—Juana de Arco.—Bernardo de Palissy.—Cristóbal Colon.—Ciceron.—Guttemberg.—Eloisa.—Fenelon.—Sócrates.—Nelson.—Rustam.—Jacquard.—Cronwell.—Guillermo Tell.—Bossuet.—Milton.—Antar.—Madama de Sevigné. Es tan popular el nombre del autor, que consideramos inútil encarecer el mérito de la obra. Todos los que la conocen, saben que cada una de las biografías del célebre autor de los Girondinos es una novela histórica; pero conviene advertir que la traduccion está hecha con el mayor esmero, y la edicion, aunque económica, es limpia, correcta y esmerada: 20 rs. en Madrid y 24 en provincia.

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA,

POR

DON MODESTO LAFUENTE.

Inútil fuera demostrar aquí, porque no hay nadie que no la reconozca, la necesidad que tiene nuestra nacion de una historia general completa; escrita con algun criterio filosófico, acomodada en su forma y estilo al gusto y á las necesidades intelectuales del siglo; en que se averigüen y espresen las causas de los acontecimientos y el influjo que ejercieron en la condicion física y moral del pais; las alteraciones y modificaciones que en su organizacion política ha ido recibiendo; la marcha que ha llevado la civilizacion; la fisonomía social de cada época ó de cada siglo; el desarrollo sucesivo de su religion, de su legislacion, de su literatura, de su industria y de su comercio, y finalmente, cómo se ha ido formando este cuerpo social que llamamos nacion española, hasta contituirse en el estado en que hoy la vemos. A llenar estos objetos se encamina y dirige la obra que hoy anunciamos, demasiado conocida y justamente apreciada para que necesitemos recomendarla. Se han publicado veinte y cinco tomos, que comprenden hasta últimos del año 1813, y seguirán los restantes que completan la obra, sin ninguna interrupcion. Cada tomo consta de mas de 500 páginas en 8.° mayor: precio 20 rs. en Madrid y 24 en provincia.

EDICION ECONOMICA.

Agotada casi en totalidad la primera edicion de esta obra, á pesar del aumento que se ha hecho en la tirada de los últimos tomos y de haberse reimpreso los diez y ocho primeros, se está publicando una nueva en el mismo tamaño; pero en caractéres mas pequeños y márgenes mas estrechas, de modo que cada volúmen de la edicion económica contiene la

misma materia que dos de la de lujo, y como se venden á igual precio, resulta que la obra cuesta la mitad menos, y casi tanto como cualquiera otra de las historias que se anuncian de mas reducido volúmen. Inútil es que nos ocupemos en demostrar las ventajas de esta publicacion; la *Historia de España* por D. Modesto Lafuente es una obra de mérito incontestable; goza de tal popularidad y es tan útil y necesaria, que no habrá nadie, de seguro, que ponga en duda la conveniencia de facilitar los medios de adquirirla. La edicion que anunciamos, aunque económica, es clara y limpia, en buen papel y corregida por el autor.

Cada tomo consta de mas de 500 páginas en 8.° mayor: precio, 20 reales en Madrid y 24 en provincia.

Se ha repartido el tomo VII.

BIBLIOTECA DE LAS FAMILIAS.

COLECCION DE OBRAS ESCOGIDAS

DE AUTORES CONTEMPORANEOS.

DE EL CURIOSO PARLANTE.

OBRAS JOCOSAS Y SATÍRICAS.

Tipos, grupos y bocetos. Con este título se ha reunido en un vólumen ó coleccionado *por primera vez* todos los artículos de costumbres españolas de este popular autor posteriores á las *Escenas matritenses* del mismo, viniendo por consiguiente á formar una *tercera série* de aquella obra, desde 1842 á 1860. Precio 12 rs. en Madrid y 14 en provincias.

Recuerdos de viaje por Francia y Bélgica. Un tomo en 8.°, de 300 páginas, 12 rs. en Madrid y 14 en provincias. A este tomo seguirá *el Panorama* y las *Escenas matritenses* que completan la coleccion.

DEL CONDE DE FABRAQUER.

Historia del emperador Carlos V (1500 á 1558). Un tomo en 8.°, de mas de 300 páginas, 12 rs. en Madrid y 14 en provincia.

DE DON JOSÉ ZORRILLA.

La rosa de Alejandría, preciosa leyenda de donde ha tomado el autor el argumento para su aplaudida zarzuela titutada *Amor* y *Arte*. Un tomo en 8.°, de mas de 200 páginas, 8 rs. en Madrid y 10 en provincia.

DE DON RAMON CAMPOAMOR.

Doloras y cantares. Un tomo en 8.°, de mas de 200 páginas, 8 rs. en Madrid y 10 en provincia.

DE DON JOSÉ MUÑOZ Y GAVIRIA.

Historia del alzamiento de los moriscos, su espulsion de España y sus consecuencias en todas las provincias del reino. Un tomo en 8.°, de 200 páginas, 6 rs. en Madrid y 8 en provincia.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Establecimiento tipográfico de Mellado, calle de Sta. Teresa, núm. 8.

BIBLIOTECA DE LAS FAMILIAS.

(Conclusion.—Véase el número anterior.)

DE D. VICENTE GUIMERÁ.

Manual del licorista.—Contiene los mejores y mas modernos procedimientos para preparar las aguas y tinturas aromáticas, los almíbares y los licores de todas clases, con arreglo á las prescripciones de varios autores. Un tomo en 8.°, de mas de 200 páginas, 6 rs. en Madrid y 8 en provincia.

Manual del perfumista.—Contiene los procedimientos mejores para la preparacion de las esencias, aguas aromáticas, aceites de olor, pomadas, cosméticos, dentífricos, vinagres, etc. Un tomo en 8.°, de mas de 200 páginas, 6 rs. en Madrid y 8 en provincia.

Manual del polvorista, dispuesto en vista de los mejores tratados, por D. Vicente Guimerá y D. Casimiro Pio Garbayo. Un tomo en 8.°, de mas de 200 páginas, 6 rs. en Madrid y 8 en provincia.

DE D. SALVADOR COSTANZO.

Manual de literatura griega.—Con una breve noticia de la literatura greco-cristiana, de los griegos que pasaron á Italia cuando los turcos se apoderaron de Constantinopla, y de la lengua y literatura de la Grecia moderna. Un tomo en 8.°, de mas de 500 páginas, 12 rs. en Madrid y 14 en provincia.

Manual de literatura latina.—Con una breve noticia de la literatura latino-cristiana, y un catálago de los escritores españoles que han vertido al castellano clásicos griegos ó latinos, para que sirva de complemento á toda la historia de la literatura antigua, contenida en este Manual y en el de literatura griega. Un volúmen en 8.°, de mas de 800 páginas, 20 rs. toda la obra en Madrid y 24 en provincia.

DE FERNAN CABALLERO.

La Gaviota, segunda edicion, con un prólogo por D. Eugenio de Ochoa. Dos tomos en 8.°, de mas de 200 páginas, 20 rs. toda la obra en Madrid y 24 en provincia.

La familia de Alvareda, novelas de costumbres contemporáneas: segunda edicion, con un prólogo del duque de Rivas. Un tomo en 8.°, de mas de 200 páginas, 10 rs. en Madrid y 12 en provincia.

Cuadros de costumbres, segunda edicion, con un prólogo del marques de Molins. Dos tomos en 8.°, que comprenden los cuadros siguientes:

Simon verde.—El último consuelo.—Dicha y suerte.—Mas honor que honores.—Lucas García.—Obrar bien que Dios es Dios.—El dolor es una agonía sin muerte. Precio de toda la obra 20 rs. en Madrid y 24 en provincia.

Relaciones, segunda edicion, con un prólogo por D. Eduardo G. Pedroso. Un tomo en 8.°, que contiene las siguientes: *Callar en vida y perdonar en muerte.—No transige la conciencia.—La flor de las ruinas.—Los dos amigos.—La hija del sol.—Justa y Rufina.—Mas largo es el tiempo que la fortuna.* Precio 10 rs. en Madrid y 12 en provincia.

Una en otra.—*Con mal ó con bien á los tuyos te ten*: segunda edicion con un prólogo de D. Juan Eugenio Hartzenbusch. Un tomo en 8.°, de mas de 200 páginas, 10 rs. en Madrid y 12 en provincia.

Un verano en Bornos.—*Lady Virginia*; segunda edicion, con un prólogo de D. Emilio Olloqui. Un tomo en 8.°, de mas de 200 páginas, 10 rs. en Madrid y 12 en provincia.

Clemencia; segunda edicion, con un prólogo de D. Luis Eguilaz. Dos tomos de mas de 200 páginas, 20 rs. toda la obra en Madrid y 24 en provincia.

NOTA. Están en prensa los tomos restantes hasta el completo de las obras de este autor.

Los suscritores á la *Biblioteca universal* del establecimiento de Mellado y los del *Museo de las familias* disfrutan una rebaja de 2 rs. en cada tomo de la *Biblioteca de las familias*.

INSTRUCCION PARA EL PUEBLO.

CIEN TRATADOS

SOBRE LOS CONOCIMIENTOS MAS INDISPENSABLES.

Está obra, verdadera *Enciclopedia popular*, está imitada no traducida del frances, pues la mayor parte de los tratados son originales y escritos por personas las mas acreditadas en las materias sobre que versan. Solo se han traducido los principios generales de las ciencias, pero cuidando de hacer aplicacion de ellos á España. Los *Cien Tratados* es la obra mas útil y mas barata de cuantas se han publicado hasta el dia de su género.

Cada uno de los tratados forma una obra completa é independiente y todos reunidos forman dos tomos en 4.° mayor, á dos columnas, con mas de 2,000 grabados en el testo. Precio 100 rs. en Madrid y 110 en provincia.

EL CRISTIANISMO,

SEMANARIO RELIGIOSO, CIENTÍFICO Y LITERARIO,

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIÁSTICA.

La suscricion cuesta 5 rs. al mes en Madrid, 18 en provincias el trimestre, 50 en el estranjero y 3 pesos en ultramar. Puede hacerse en la administracion de *El Cristianismo*, calle del Barco, 34, principal, en todos los corresponsales de este establecimiento, y en las librerías de Aguado y Olamendi, teniendo en cuenta que empiezan con el año, y que aunque no ha salido hasta el 1.° de febrero, se cuenta como si fuese el 1.° de enero, porque la empresa resarce los números que faltan de este mes con igual número de pliegos de *Biblioteca*.

presion; y se repartirán dos por semana con una elegante cubierta de color. Cada entrega costará un real en toda España.

A los señores suscritores se les regalará una bellísima portada alegórica, y el retrato y biografía del autor.

La obra no pasará de 28 entregas.

Se suscribe en Barcelona en la librería Herederos de la V. de Pla, calle de la Princesa.

Fuera de Barcelona en las principales librerías, ó bien dirigiéndose á la de los Herederos de la V. de Pla, acompañando al pedido el importe de 10 entregas en libranzas ó sellos de franqueo.

Madrid, librería de Olamendi.

Moralidad.—Recreacion.—Baratura.

BIBLIOTECA MORAL RECREATIVA.

COLECCION DE LIBROS AMENOS Y ESCOGIDOS,

PUBLICADOS BAJO LA CENSURA DEL REVERENDO D. MANUEL RODRIGUEZ, PRESBÍTERO, y aprobacion de la autoridad eclesiástica.

Un tomo cada mes; 4 rs. y medio en percalina y planchas doradas; 4 rs. en media percalina; 2 rs. y medio en rústica.

El objeto que nos ha movido (dicen los editores) á publicar esta *Biblioteca* es, moralizar recreando. Neutralizar las malas doctrinas con las buenas. Y ya que tanta aficion hay por las novelas, publicaremos libros que lo parezcan, como son historietas, leyendas, cuentos, etc., cuya sana doctrina permita á los padres y maestros mas rígidos ponerlos en manos de sus respectivos hijos y discípulos, al efecto de llenar el deseo de su alma, y al objeto de preservarlos de que vayan en busca de malos, y cuya baratura sin igual los ponga al alcance de los mas necesitados.

Los habrá que interesará á los niños por los cuadros tan apropiados á la infancia que en ellos hay, y los habrá que presentando al vivo las pasiones de la juventud, serán mas propios para esta; pudiéndose poner indistintamente todos en manos de todos; porque los unos están escritos con tanta amenidad, que aun á los de mas edad interesan, y los otros con tanta cautela, que la mas tierna infancia puede leer sin ningun peligro.

OBSERVACIONES.

Cada mes se publicará un tomo cuasi 8.°, adornado con una ó dos preciosas láminas. Cada tomo contendrá una ó dos historias, leyendas, etc. Empezaremos por la publicacion de las siguientes, todas del reputado canónigo Schmid:

El Corderito.—El Niño perdido.—El Cestillo de flores.—La Paloma.—La Luciérnaga.—Luisito, el pequeño emigrado.—El Jóven ermitaño.—Fernando, ó historia de un jóven español.—La Cartuja.—El Rosal, etc., etc.

Se suscribe en la imprenta de los Herederos de la V. de Pla, calle de la Princesa; Verdaguer, Rambla, frente al Liceo; Bastinos, calle de la Boquería; Bartumeus, Fernando VII; Ginesta, Jaime I; Piferrer, Boria; Eudaldo Puig, Plaza Nueva.

Remitiendo 7 sellos á la imprenta de los Herederos de la V. de Pla, se enviará franco por el correo.

No hay necesidad de tomar todos los tomos que vayan saliendo, sino que se podrá escojer de entre ellos.

Madrid, librería de Olamendi.

NÚM. XXI. 1.° NOVIEMBRE 1862.

TEATRO.

Autos sacramentales.— Comedias.— Diálogos-trágicos.— Dramas.— Loas. — Melodramas. — Operas. — Sainetes. — Trajedias. — Trajicomedias.—Unipersonales.

(Dirigirse á la Administracion.)

En 4.°, á 2 rs.

Areo, rey de Armenia, ó la Elizene. Melodrama en un acto.
Ariazna abandonada en Naxos. Melodrama en un acto.
Asdrubal. Drama trájico en un acto, por D. Luciano Francisco Comella.
Dar tiempo al tiempo. Comedia, de D. Pedro Calderon de la Barca.
El alcalde proyectista. Sainete.
El casado avergonzado. Comedia en tres actos, ejecutada toda por niños, por D. Luciano Francisco Comella.
El Católico Recaredo. Su autor D. Antonio Valladares Sotomayor.
El cetro de José. Loa para este Auto.
El conde Lucanor. Comedia, de D. Pedro Calderon de la Barca.
El dia de campo. Drama en un acto. Su autor D. Gaspar Zavala y Zamora.
El dia de lotería. Primera parte. Sainete.
El divino Narciso. Auto sacramental alegórico.
El divino nazareno Sanson. Comedia del doctor Juan Perez de Montalvan.
El escarmiento sin daño, y la paya Madama. Sainete.
El falso nuncio de Portugal. Comedia.
El hidalgo de Barajas. Sainete.
El jóven Pedro de Guzman. Escena unipersonal para uno de siete años. Compuesta por José Concha.
El novelero. Sainete.
El novio rifado. Sainete.

El perro de Montargis, ó la selva de Bondi. Melodrama nuevo histórico de espectáculo.

El pintor fingido. Comedia en tres actos, por D. Vicente Rodriguez Arellano.

El pleito de Hernan Cortes con Pánfilo de Narvaez. Comedia, de D. José de Cañizares.

El rosario perseguido. Comedia, de un ingenio de esta corte.

El sabio en su retiro y villano en su rincon. Juan Labrador. Comedia, de D. Juan de Matos Fragoso.

El sordo en la posada. Drama en tres actos, traducido del frances por D. F. E. C.

El tirano de Ormuz. Opera seria en tres actos, por D. Luciano Francisco Comella.

El tramposo. Sainete.

El triunfo del amor y la amistad Jenwal y Faustina. Comedia original, en prosa, en tres actos, por D. Gaspar Zavala y Zamora.

Esceder en heroismo la mujer al héroe mismo la Emilia. Comedia; su autor D. Antonio Valladares de Sotomayor.

Hércules y Deyanira. Melodrama trájico en un acto, compuesto por don Luciano Martinez Comella.

Juan Juye y la propietaria. Sainete.

La buena esposa. Drama heróico en un acto, por D. Luciano Francisco Comella.

La buena madrastra. Comedia en un acto, escrita por L. A. J.M.

La escocesa Lambrum. Pieza traji-cómica. Su autor D. Luciano Francisco Comella.

La exaltacion de la cruz. Comedia, de D. Pedro Calderon de la Barca.

La Faustina. Comedia, del doctor D. Pedro Napoli-Signorelli. Traducida por Fermin del Rey.

La fiera, el rayo y la piedra. Comedia, de D. Pedro Calderon de la Barca.

La Magdalena de Roma, Catalina la bella. Comedia, de D. Juan Bautista Diamante.

La mayor hazaña del Emperador Carlos V. Comedia, de D. Diego Ximenez Enciso.

La Niteti. Comedia heróica en tres actos. Corregida y enmendada en esta segunda impresion.

La Raquel. Diálogo trájico en un acto, fácil de ejecutar en casas particulares, sacado de la historia, y adornado con intervalos de música. Por un aficionado.

La vieja hipócrita. Sainete, por D. F. T. S.

Lances de amor y fortuna. Comedia, de D. Pedro Calderon de la Barca.

Las astucias conseguidas. Sainete.

Las besugueras. Sainete, de D. Gaspar Zavala y Zamora.

Las calceteras. Sainete.

Las cuatro estrellas de Roma y el martirio mas sangriento, San Eustaquio. Comedia, de un ingenio de Talavera la Real.

Las minas de Polonia. Drama en tres actos, traducido por doña María de Gasca y Medrano.

Leoncio y Montano. Comedia, de D. Diego y D. José de Figueroa y Córdova.

Lo que son juicios del cielo. Comedia, del doctor Juan Perez de Montalvan.

Los amantes engañados ó falsos recelos. Pieza en un acto.

Los áspides de Cleópatra. Comedia, de D. Francisco de Roxas.

Los áspides. Sainete.

Los esclavos de su esclava, y hacer bien nunca se pierde. Comedia, de D. Juan del Castillo.

Los esclavos felices. Opera seria en un acto, por D. Luciano Francisco Comella.

Los hijos de la fortuna, Teágenes y Clariclea. Comedia, de D. Pedro Calderon de la Barca.

Los tres afectos de amor, piedad, desmayo y valor. Comedia, que se representó á SS. MM. en el salon de su palacio, de D. Pedro Calderon de la Barca.

Los tunos perseguidos. Sainete.

Lucinda y Belardo. Comedia americana, de un ingenio.

Misantropía y arrepentimiento. Comedia en tres actos.

Mitridates. Trajedia en cinco actos.

No hay contra un padre razon. Comedia, de D. Francisco de Leyva.

No hay que fiar en amigos. Sainete.

No siempre lo peor es cierto. Comedia, de D. Pedro Calderon de la Barca.

Por amparar la virtud olvidar su mismo amor, ó la hidalguía de una inglesa. Comedia en tres actos, por D. Gaspar de Zavala y Zamora.

Quien oye la voz del cielo convierte el castigo en premio, ó la Camila. Comedia moral en tres actos, por L. G. F., natural de Madrid.

Reinar despues de morir. Comedia en tres actos, de D. Luis Velez de Guevara. Primera parte.

Travesuras son valor. Comedia, de D. Agustin Moreto.

Ver y creer. Comedia, de D. Juan de Matos Fragoso. Segundá parte de Reinar despues de morir.

Xerxes. Trajedia en cinco actos.

ENTREMESES.

En 8.°, á real.

El asaeteado.
El casado por fuerza.
El castigo de un celoso.
El cochino de San Anton.
El espejo.
El pleito del gallego.
El hambriento.
El informe sin forma.
El maestro de niños.
El mico.
El molinero.
El pleito del borrico.
El sacristan niño.
El soldadillo.
Francisco, ¿qué tienes?
La duca.
La melindrosa. De Luis de Benavente.
La religiosa. De Gerónimo Malo de Molina.
La sombra.
La torda.
Las conclusiones. De D. Antonio de Zamora.
Las cortesías.
Los alcaldes encontrados.
Los caldereros.
Los coches de Sevilla.
Los cornudos, por otro título Juan de Arrieta y chasco de la carta.
Los indianos de hilo negro. De D. José Julian de Castro.
Los médicos de la moda. De D. José Julian de Castro.
Los pages golosos.
Los porfiados.
Los tres hijos pródigos de Esquivias.
No la celes que es peor. De D. Juan de Tapia y Ballesteros.
Torrezno y panzacola.
Zancajo y chinela.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

dria á este simple anuncio? Mucho tiempo há que la prensa no ha visto en España un triunfo semejante, ni una obra que haya recibido tan pronta y universal aceptacion.

Esta es la que ya no nos permitirá dudar de la exactitud de sus principios, aun cuando faltasen ejemplos que la acreditaran: pero estos son numerosos, y fuera fácil presentar una larga serie de casos prácticos que acaban de ocurrir, si su misma publicidad no escusara esta diligencia. Multitud de personas de todas edades y temperamentos, sugetos respetables por su carácter y probidad, que se hallaban molestados por achaques mas ó menos antiguos, contra los que habian empleado sin fruto todos los recursos del arte, se han acogido á la *Medicina curativa*, han recobrado su salud, y llenos de reconocimiento se han hecho los panegiristas de Mr. Le Roy.

Los pedidos de estas dos obras pueden hacerse por conducto de la Administracion de este Boletin.

LIBROS DE LANCE.

(Dirigirse á la Administracion de este Boletin.)

ESPAÑOLES.

Breve noticia de la ejemplar vida del Varon apostólico P. D. Teodomiro Ignacio Diez de la Vega; por el P. D. Lucas de Tomas y Asensio. Sevilla, 1809. En 4.°, pasta holandesa. 10

Diccionario de arquitectura civil. Obra póstuma de D. Benito Bails. Madrid, 1802. En 4.° mayor. 8

Discurso sobre la conexion de la medicina con las ciencias físicas y morales; ó sobre los deberes, calidades y conocimientos del médico, por J. L. Alibert. Salamanca, 1803. En 4.° 10

Instituciones del Derecho civil de Castilla, por los DD. D. Ignacio Jordan de Asso y del Rio y D. Miguel de Manuel y Rodriguez. Van añadidas al fin de cada título las diferencias que de este derecho se observan en Aragon por disposicion de sus fueros. Edicion sesta, corregida notablemente y aumentada la parte histórica que comprende la introduccion. Madrid, 1805. En 4.° 14

Memoria sobre el crédito público, que presenta á las Córtes ordinarias de 1820 D. José Canga-Argüelles. Madrid, 1820. En 4.° 16

Prolegómenos del Derecho ó enciclopedia jurídica. Obra escrita en aleman por N. Falck. Traducida al castellano, y acomodada al estudio del Derecho en España, por D. Ruperto Navarro Zamorano y D. José Alvaro de Zafra. Madrid, 1845. En 8.° mayor. 12

ESTRANJEROS.

Resumé d'un cours élémentaire de geographie physique, autorisé par l'université, pour l'enseignement de cette partie de l'histoire naturelle Par J. V. F. Lamouroux. Caen, 1821, in 8.°, br. 8

Romans de Charles Nodier.—Jean Sbogar.—Le peintre de Salzbourg.—La meditation du cloitre.—Adele.—Therese Aubert. Paris, Charpentier, 1840, in 12.°, br. 8

Theatre d'Alexandre Dumas. Nouvelle edition, revue et corrigée par l'auteur. Paris-Gosselin, 1843, in 12.°, br. 8

Traité des affections, vaporeuses des deux sexes; ou l'on a taché de joindre à une theorie solide une pratique sure, fondée sur des observations. Par M. Pomme. Quatrieme edition, dans laquelle on trouve le recueil des pieces publieès pour l'instruction du procès que le systeme de l'auteur a fait naitre parmi les médecins. Lyon, 1769, 2 vol. in 12.°, rel. 10

Traité des recompenses et des peines eternelles. Tires des livres saints. Par M. l'Abbé Le Pelletier. Paris, 1739, in 12.°, rel. 4

Traité du scorbut, divisé en trois parties, contenant des recherches sur la nature, les causes et la curation de cette maladie; avec un tableau chronologique et critique de tout ce qui a paru sur ce suget. Traduit de l'Anglais de M. Lind, auquel on a joint la traduction du traité du scorbut de Boerhaave, commenté par Van Sivieten. Nouvelle edition. Paris, 1783, 2 vol. in 12.°, rel. 12

Voyage du jeune. Anacharsis en Grece, dans le milieu du quatrieme siecle avant l'ere vulgaire. Par M. L'Abbe Barthelemy. Madrid, 1796, 9 vol. in 8.°, relie avec 1 carte. 30

HISTORIA DESCRIPTIVA

ARTÍSTICA Y MONUMENTAL

del

REAL MONASTERIO DE SAN LORENZO,

VULGARMENTE LLAMADO

DEL ESCORIAL.

Esta magnífica obra, que por su ilustracion es una de las primeras que se han publicado en España, es de indispensable necesídad, no solo para los estranjeros que visiten el citado monasterio, considerado como la octava maravilla del mundo, sino para todos los españoles que deseen conocer las prodigiosas riquezas artísticas que encierra, las cuales han sido, son y serán siempre la admiracion de propios y estraños.

La obra ya concluida, consta de un gran tomo en folio, con multitud de láminas que representan cuanto de notable y rico encierra este grandioso monumento; contiene tambien multitud de retratos de todos los personajes que han intervenido en su construccion y adorno, y los de todos los soberanos, reinas y príncipes, que ha habido en España desde el inmortal emperador Carlos V, hasta la magnánima Doña Isabel II que rige actualmente la monarquía. Está ilustrada ademas con infinidad de viñetas de colores sacada de los preciosos Códices que existen en la biblioteca del citado monasterio, con otra porcion de curiosidades artísticas, todas dignas de llamar la atencion de las personas mas ilustradas. Toda la obra consta de 71 entregas con 144 láminas sueltas y multitud de viñetas, retratos y adornos con que va ilustrado el testo; el precio de cada entrega ha sido el de 10 rs, por consiguiente cuesta toda la obra, que consta de un magnífico tomo en folio, 710 rs.; se han publicado dos ediciones, una en castellano y otra en frances. Unico punto de venta en toda España, librería Americana calle del Príncipe, núm. 25. Dirigir los pedidos á su editor Don José Gil Dorregaray en Madrid.

LAS MIL Y UNA NOCHES,

CUENTOS ÁRABES.

De esta célebre y recreativa novela, que tanta boga alcanzó por lo fantástico y estraordinario de sus cuentos, se ha hecho una edicion grande en la antigua imprenta de *La Voz de los Ayuntamientos*, y se vende en la calle del Barco, núm. 31, cuarto bajo, al precio de 26 rs. cada ejemplar, ó sea los seis tomos en rústica de que consta la obra. A los libreros que deseen adquirirla, si toman mas de 20 ejemplares, se les hará alguna rebaja.

DICCIONARIO BIOGRÁFICO UNIVERSAL,

Ó RESÚMEN HISTÓRICO

de los

PERSONAJES CELEBRES

DE TODOS LOS PAISES DEL GLOBO,

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA LA ÉPOCA PRESENTE;

REDACTADO

con arreglo á los datos que ofrecen las publicaciones mas fidedignas de este género, tanto españolas como estranjeras, las crónicas é historias particulares, etc.

BAJO LA DIRECCION DE

DON JUAN SALA.

Se han publicado 25 entregas de esta obra importante de consulta, cuya necesidad se deja sentir en España cada dia mas, á medida que los conocimientos adelantan. Las biografías de los personajes mas célebres que han ilustrado la historia del mundo, dado nombre á una época, influido poderosamente en algun pais, ó en algun ramo de las ciencias, las artes, la literatura ó la industria, y contribuido mas ó menos al estado de cosas que constituye el espíritu, tendencias, ideas y modo de ser del siglo XIX, no podrán menos de interesar á toda clase de personas. La utilidad de una obra semejante está demostrada en solo anunciarla; á todos interesa conocer la historia, no solo en sus grandes acontecimientos, que marcan, digámoslo así, las etapas recorridas por la humanidad, sino tambien en los sucesos que mas particularmente se refieren á las personas que han sido actores en este gran drama y que no por ser personales han dejado de reflejarse en el cuadro general histórico.

Las exigencias del público hoy no reclaman sin embargo una obra que se dilate por espacio de un gran número de tomos, que solo pocas personas pueden adquirir. Por el contrario se requiere un libro, un solo volúmen, que pueda andar en manos de todos, que contenga cuanto en su grande estension pueda contener una enciclopedia y que al mismo tiempo sea manejable y barato. Tales son las condiciones del *Diccionario biográfico*, el cual formará un grueso volúmen de 50 á 60 entregas, que contendrá la materia de muchos tomos, que no carecerá de ninguna biografía interesante, y que en cada artículo biográfico ocupará una estension proporcionada á la importancia del personaje de quien se trate.

Precio de cada entrega de 16 páginas á 2 columnas, un real. Librería de los editores, calle del Príncipe, núm. 4.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

NUEVA PUBLICACION

que se halla de venta en la librería de Duran, Carrera de San Gerónimo, núm. 8

EL LIBRO DEL PROPIETARIO,

POR

EL Dr. D. MANUEL DANVILA,

PRECEDIDO DE UN PRÓLOGO

por

EL Dr. EDUARDO PEREZ PUJOL,

CATEDRÁTICO DE DERECHO CIVIL EN LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Segunda edicion notablemente revisada y aumentada.

Esta obra, por la cual su autor acaba de ser nombrado sócio de mérito de la Económica de Amigos del Pais de Valencia, contiene:

Todas las disposiciones legales que se refieren á adquisicion, conservacion y pérdida de la propiedad.

La concordancia de las mencionadas disposiciones, con las del proyecto del Código civil.

Un tratado especial de servidumbres reales.

Otro sobre el contrato de hipoteca, con arreglo á la nueva ley hipotecaria y aplicacion de la misma y de la jurisprudencia establecida por el Tribunal Supremo de Justicia y por los Contencioso administrativos, á cada contrato ó materia en particular.

Acompañan á este trabajo varias reglas para facilitar á los escribanos la redaccion de los instrumentos públicos, con arreglo á la instruccion de 12 de junio de 1861.

Este libro forma un tomo de 600 páginas en 4.°, impreso con esmero y en buen papel.—Precio 22 rs.

ISABEL II.

HISTORIA DE LA REINA DE ESPAÑA,

POR

DON MANUEL ANGELON.

Barcelona, 1860-1861. I. Lopez Bernagosi, editor. Madrid, librería española de E. Font.

Un tomo en 4.° mayor, 600 págs. y 17 láminas. Edicion económica, 55 rs, Idem edicion de lujo, 100.

Hace veinte y nueve años, á la muerte de Fernando VII, resonaron en España dos gritos contradictorios, que bien pronto se convirtieron en lemas de guerra.

Uno de ellos decia: ¡Viva Cárlos V!

El otro: ¡Viva Isabel II!

Y al resonar estos gritos, estalló la guerra civil.

Pero ¿debemos suponer que una nacion batalle siete años consecutivos consigo misma, destruyéndose sus propios hijos mútuamente en una lucha sin cuartel y fratricida, por una cuestion de mera personalidad ó de simple nombre?.... No por cierto: aquellos tiempos en que los pueblos, privados del derecho de pensar, eran arrojados al campo de batalla, como instrumentos sin voluntad de un dueño ó de un poder que las reasumia todas, han sido legados á la historia con el poco envidiable epígrafe de tiempos de la ignorancia.

En nuestros dias, las esclamaciones que en circunstancias dadas ponen los pueblos en sus labios, son síntesis de sus aspiraciones, fórmulas convencionales de sus deseos, que en un pais regido monárquicamente se identifican en la persona del rey, como en un ejército se simbolizan en una bandera.

—¡Viva Cárlos V!—queria decir, en 1833: retroceso, absolutismo, reaccion de 1823, el partido apostólico en el poder, un soberano sin traba alguna, una camarilla oprimiendo, el pueblo oprimido, y la civilizacion detenida al otro lado del Pirineo.

Por el contrario.—¡Viva Isabel II!—equivalia á decir: progreso, libertad constitucional, desarrollo intelectual, espíritu de 1812, un rey aproximándose á su pueblo para amarle, y un pueblo elevándose hasta su soberano para bendecirle.

La guerra civil no estalló, de consiguiente, entre dos príncipes, sino entre dos ideas que se rechazan violentamente.

Por fin, al cabo de siete años, de entre las ruinas de cien pueblos, regadas con la sangre de miles de españoles, se alzó, magnífico y robustamente cimentado, el trono de Isabel II, de esa reina que es quizás la única en los tiempos modernos, que al derecho tradicional de heredera de los Reyes Católicos, reune el derecho firmísimo de serlo por la voluntad de la nacion militante y vencedora.

Todo en ella era providencial para significar el destino que debia cumplir en este mundo.

La libertad, idea entonces nueva, régimen que en España nacia, estaba perfectamente albergada en una cuna. La misma libertad, idea pura, estaba poéticamente personificada en una niña de tres años.

Isabel II era la ungida de Dios y la ungida del pueblo.

Inaugurado con esa reina un nuevo sistema de gobierno, apenas en-

sayado durante las tristes cuanto gloriosas épocas de 1812 y 1820, sistema que se funda principalmente en la mútua confianza de pueblos y reyes; es de un interes grande que aquellqs que se deben amar, se conozcan primeramente á fondo unos y otros.

---

bien del estado de la filosofía, de las ciencias, de las artes é industria en todo este período.

El 2.° cierra la época de la Historia antigua, describiendo los acontecimientos históricos desde los sucesores de Alejandro hasta Augustulo. La civilizacion romana, la constitucion de la China, la dictadura de César, la Roma de los emperadores, la Roma de los mártires, etc., forman los grandes asuntos de este tomo.

El 3.°, que va precedido de un discurso sobre la historia de la edad media, da cuenta de las invasiones de los bárbaros, las conquistas de los árabes, la reaccion del Occidente sobre el Oriente con las Cruzadas, las nuevas lenguas é instituciones.

El 4.° trata del origen y progreso de los municipios, de la caida del imperio de Oriente, y de los grandes viajes y descubrimientos en Africa y América.

El 5.° comienza la historia moderna con los grandes sucesos de los siglos XV y XVI, las guerras del Imperio, la rivalidad de Carlos V y Francisco I, el estado de la filosofía, ciencias y artes en aquella época.

El 6.° termina la narracion, llevándola hasta 1850.

El 7.° comprende los documentos de cronología, geografía y arqueología, que son verdaderos tratados de estas ciencias.

El 8.° trata de la historia de las religiones, la legislacion, la diplomacia, la jurisprudencia y el arte de la guerra.

El 9.° comprende la historia de la filosofía y de la literatura en los diversos paises del globo.

El 10 comprende las biografías de los hombres mas importantes, tanto en el órden civil como militar; seguido de un índice cronológico y otro alfabético para su mas fácil investigacion y metódico estudio.

EL MES
DE LA INMACULADA CONCEPCION
DE
MARÍA SANTÍSIMA.

MEDITACIONES, NOVENA Y EJERCICIOS PIADOSOS PARA CONSAGRAR TODOS LOS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE EN SU HONOR.

OBRA ESCRITA

POR EL P. ANGEL YORCELI,

religioso dominico.

Las personas devotas y amantes de María, que desean pasar las largas noches de diciembre, verdadero mes de la Inmaculada, con el recuerdo de la Vírgen de su corazon, encontrarán en este libro motivos para elevarse á las mas piadosas contemplaciones. Esta preciosa obrita consta de un tomo en 8.°, y se vende á 6 rs. en la librería de D. Leocadio Lopez, calle del Cármen, número 29.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

LAS

TARDES DE LA GRANJA,

ó

LECCIONES MORALES É INSTRUCTIVAS

DE UN PADRE Á SUS HIJOS.

NOVISIMA EDICION

NOTABLEMENTE CORREGIDA Y AUMENTADA, ENRIQUECIDA CON DIEZ Y SEIS PRECIOSAS LÁMINAS GRABADAS EN ACERO, Y UNA HERMOSA PORTADA LITOGRAFIADA Á DOS TINTAS.

Madrid, 1862, librerías de Lopez, Bailly-Baillière y Serrano. Un tomo en 8.° mayor, 40 rs.

La gran reputacion que ha adquirido esta interesante obra en España, donde ha conseguido hacerse tan popular, y el haberse agotado por completo las varias ediciones hechas anteriormente, nos han decidido á emprender esta nueva impresion que, podemos asegurar es la primera que sale á luz *completa é ilustrada*; pues la mayor parte de las ediciones hechas hasta el dia solo contienen un estracto de este importante libro.

Tal es su interes y tan variadas las historias que bajo la forma de novelas contiene, que no solo á los jóvenes, sino á los adultos que le tomen en sus manos, les será imposible dejarle sin sentimiento, y las mas de las veces sumamente enternecidos por los actos sublimes de virtud, abnegacion, amor y desinteres de sus personajes, poniendo á su vista por lo general el crimen castigado y la virtud recompensada.

La obra que los Sres. Merino Ballesteros se proponen publicar, y cuyo prospecto va á continuacion, formará época en los anales de la enseñanza si el grandioso plan en que está basada recibe una acertada direccion en su desarrollo, y la recibirá, á no dudarlo, porque las dotes que adornan á los autores de tan jigantesco proyecto son ya una garantía de que llevarán á buen fin

su empresa que si al principio la encuentran erizada de dificultades, hallarán por último la justa y debida compensacion á sus estudios; á sus afanes y dispendios, y podrán vanagloriarse de haber prestado á su pais un inmenso servicio.

ESPOSICION

DEL

PLAN, LOS MÉTODOS Y LOS ÚTILES

PARA LA EDUCACION DE

S. A. R. EL SERMO. SR. PRÍNCIPE DE ASTURIAS,

por

D. F. Y D. R. MERINO BALLESTEROS.

COMISIONADOS PARA PREPARAR ESTOS TRABAJOS.

PROSPECTO.

Hace ya cerca de dos años se dignaron resolver SS. MM. que S. A. R. el Príncipe de Asturias recibiera una educacion correspondiente al heredero del trono, y fueron encargados los Sres. Merino Ballesteros de preparar todo lo que habia de contribuir á aquel resultado.

Los Sres. Merino Ballesteros no perdonaron medio alguno para corresponder dignamente á este honroso encargo, estudiando con detencion y prolijidad cuanto se ha adelantado en la materia en los Estados Unidos norte-americanos y en las principales naciones de Europa, con especialidad Inglaterra, Alemania y Francia; y la alta aprobacion de SS. MM. y la que personas eminentes de España y del estranjero han dado al fruto de sus tareas, son la prueba mas evidente de ello.

La importancia del asunto y el estremado interes que se manifiesta generalmente, de conocerlo en sus pormenores, han decidido á los espresados Sres. Merino Ballesteros á publicar la obra cuyo título encabeza este prospecto.

Abrazando esta publicacion lo que hay mas notable en el particular, los padres de familia hallarán luminosas doctrinas para dirigir la educacion de sus hijos; los profesores, muchas nociones de la mayor importancia aplicables á su situacion, ya respecto á la teoría, ya con relacion á la práctica, para corregir en cuanto lo requiere la marcha seguida actualmente; y los funcionarios públicos en enseñanza, un libro donde ins-

pirarse en los buenos principios y estudiar los medios de contribuir efi-çazmente á las saludables mejoras en que han de tomar parte.

La obra comprenderá :

Principios fundamentales.

Esposicion general del plan.

Educacion física.

Esposicion del método y los aparatos para la educacion física general y la particular de los sentidos.

Educacion religiosa y moral.

Esposicion del método y los objetos que han de emplearse en esta parte de la educacion.

Educacion estética.

Esposicion del método para dar á conocer el lenguaje y la gramática.
Idem del método y los aparatos para enseñar á leer.
Idem para los idiomas estranjeros y para los clásicos.
Idem para la música.
Idem para el dibujo, la escritura y la pintura.
Idem para la escultura y arquitectura.

Educacion científica.

Esposicion del método y los aparatos para enseñar la aritmética.
Idem id. la geometría.
Idem id. la mecánica.
Idem id. la astronomía.
Idem id. la física y química.
Idem id. la biología.
Idem id. la historia.

Educacion industrial.

Esposicion del método y los útiles para la enseñanza agrícola.
Idem id. para la de la industria fabril.
Idem id. para la del comercio.

Educacion militar.

Esposicion del método y los útiles para la enseñanza militar.

Con el objeto de facilitar á toda clase de personas la adquisicion de esta óbra, se publicará por cuadernos, en buen papel, y de las dimensiones y tipos del prospecto (4.° prolongado), cada uno de los cuales comprenderá una ó dos de las esposiciones parciales indicadas.

Saldrán á luz estos cuadernos en el órden que mas convenga para satisfacer las necesidades actuales de la enseñanza. En tal concepto, el primero será el de la ***Esposicion del método y los aparatos para enseñar á leer***, uno de los mas indispensables sin duda, el cual contendrá una reseña clara y precisa del libro compuesto para dar á S. A. los rudimentos de

este ramo, y una descripcion de los grabados que representan los útiles para aplicarlo.

Se publicará en breve el cuaderno de la *Esposicion general del plan*, á fin de que se tenga la clave, digámoslo así, de los métodos que han de adoptarse en cada materia.

No estará de mas el manifestar que, para la mejor comprension de los métodos y modo de ponerlos en práctica, los grabados que han de representar la multitud de objetos destinados á la educacion en sus diversos ramos, serán tan perfectos como lo requiere una obra de esta importancia.

Los señores suscritores á uno de los cuadernos, podrán dejar de suscribirse á los otros.

El precio del cuaderno de lectura, será 6 rs. vn. en Madrid para los señores que se suscriban antes de publicarse la primera entrega, y 8 para los demas compradores.

Cada cuaderno contendrá en la cubierta la indicacion del que se ha de publicar inmediatamente despues y su precio.

Los puntos de suscricion en Madrid serán: la librería de D. Leocadio Lopez, calle del Cármen, número 29; la de D. Victoriano Hernando, calle del Arenal, número 11, y la de D. José Gonzalez, Costanilla de los Angeles, número 10.

DIÁLOGOS

SOBRE

LOS NIÑOS DEL ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO,

POR

D. JUAN MANUEL DE BERRIOZABAL,

Marques de Casajara.

Madrid, 1862, librería de Olamendi. Dos tomos en 16.° mayor, rústica, 12 rs.

Bello para la fantasía é interesante para el corazon que sabe amar, y especialmente para el de una madre, es cuanto se refiere á la inocencia y hermosura de la infancia. Pero el autor de las *Observaciones sobre las bellezas históricas, poéticas y literarias de la Sagrada Biblia*, ha elevado este amenísimo asunto á una esfera superior, juntando como en precioso ramillete todos los pasajes históricos de la divina Escritura en que de algun modo figuran célebres niños. Y si en la citada obra de las *Observaciones* se ha reconocido novedad de pensamientos, ternura y entusiasmo, bien puede asegurarse que en esta no escasean esas dotes literarias unidas á una forma y estilo, que por su sencilla naturalidad se adaptan á toda clase de personas, ora se hallen en la niñez, en la juventud, ó en la edad mas respetable. ¿Y qué alma verdaderamente cristiana no se deleitará con el hechizo y con los dulces misterios de la preciosa infancia de Jesus y María?

ÍNDICE.

Los números romanos se refieren al Boletin de Anuncios; los arábigos al Boletin Bibliografico.

AUTORES, TRADUCTORES

Y

TÍTULOS DE LAS OBRAS ANÓNIMAS.

VARIEDADES.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL.

Se publica dos veces al mes en cuadernos de 16 á 32 páginas, formando un tomo en 4.° prolongado, con sus índices los 24 números de cada año.

En sus diferentes secciones abraza el BOLETIN toda la Bibliografía española antigua y moderna, é inserta cuantas noticias literarias y comerciales pueden interesar á sus suscritores.

Cuatro ó mas páginas de cada número se destinan á los anuncios del comercio de libros, que se ponen segun el gusto de los interesados, y pagan una corta retribucion; medio real los suscritores y uno los demas cada línea. Estos anuncios se satisfacen tambien con un ejemplar de la obra anunciada. Los editores y libreros que gusten circular con el BOLETIN los prospectos ó catálogos de sus obras, remitirán 500 ejemplares á la Administracion; el coste es insignificante.

PRECIO DE LA SUSCRICION.

En Madrid. Por un año..................	40 rs.
En Provincias. Por idem..................	44
En América y el Estranjero. Por idem.....	50

ADVERTENCIA IMPORTANTE. Cada tomo de este BOLETIN, despues de encuadernado con sus índices, portada y cubierta, costará cincuenta reales; solo pagarán cuarenta los que se suscriban ó adelanten su importe antes de estar terminado.

TIPOGRAFÍA ESPAÑOLA,

Ó HISTORIA DE LA INTRODUCCION, PROPAGACION Y PROGRESOS DEL ARTE DE LA IMPRENTA EN ESPAÑA.

SU AUTOR FRAY FRANCISCO MENDEZ,

DEL ÓRDEN DEL GRAN PADRE S. AGUSTIN, EN SU CONVENTO DE S. FELIPE EL REAL DE MADRID.

Segunda edicion corregida y adicionada por D. Dionisio Hidalgo.

La obra constará de un tomo en 4.° prolongado. Saldrá por entregas de 32 páginas, y tendrá próximamente ocho de aquellas. Al fin del testo del autor se darán las adiciones; y los grabados que representen las marcas ó escudos de los impresores irán intercalados en sus respectivos lugares.

Precio de cada entrega, pagando una adelantada..............	5 rs.
La obra completa, si se satisface anticipadamente al hacer la suscricion.............	30
Para los suscritores al BOLETIN BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL, anticipando tambien el precio.	20

DICCIONARIO GENERAL DE BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA,

POR

D. DIONISIO HIDALGO.

Contendrá: 1.° Obras publicadas en los sesenta años que van trascurridos del siglo XIX. 2.° Obras selectas é importantes de los siglos XVII y XVIII, en forma de Suplemento. 3.° Indices clasificados por materias y autores. Y como complemento de la obra se darán dos tomos preliminares que abracen la bibliografía de los siglos XV y XVI, el primero de los cuales, que es la TIPOGRAFÍA ESPAÑOLA del P. Mendez, íntegra, con correcciones y adiciones, está en publicacion.

El DICCIONARIO constará de unos seis tomos en 4.° prolongado á dos columnas, divididos próximamente en ocho entregas de á 80 páginas cada una. No se fija el tiempo que tardará la publicacion de una entrega á otra por evitar reclamaciones; pero estando ya preparado el original de la obra, como puede verlo el que guste en casa del autor, se procurará no retardar el momento de terminar una publicacion que tan útil debe ser á todos en general, y particularmente á los que se dedican al comercio de libros.

PRECIOS DE LA SUSCRICION.

En Madrid............	Por cada entrega adelantada.	8 rs.
En Provincias.........	Por id id. franco.	9
En el Estranjero......	Por id. id. id.	10

Se suscribe á estas tres publicaciones en la Administracion y Redaccion, Paseo del Obelisco, núm. 10, CHAMBERÍ (Madrid), adonde se dirigirán todas las comunicaciones á nombre de Dionisio Hidalgo.

EFEMÉRIDES

Ó

MUSEO HISTÓRICO,

POR

DON ANTONIO DE CAPMANY Y MONTPALAU.

Segunda edicion.

PROSPECTO.

Abrumados por el excesivo número de pedidos que de todas partes recibimos, acabamos de publicar la SEGUNDA EDICION de esta obra que no es otra cosa que un monumento histórico que reune en sí dia por dia los hechos que merecen fijar más particularmente la atencion de todo hombre estudioso y amante de la ciencia.

Por lo tanto no es nuestro objeto al dar á luz este prospecto, el hacer un elogio de su contenido: el nombre del autor es por sí solo suficiente garantía para recomendar su importancia, y nunca podríamos nosotros elogiar lo que se merece la escrupulosa aplicacion con que ha sabido recopilar esa tan preciosa coleccion de hechos que ilustran tan completamente al lector, proporcionándole constantemente sucesos que, á la par que son sumamente curiosos, reunen la doble ventaja de instruirle, no solo en la historia de nuestro país, sino en muchos sucesos estranjeros.

De buen grado publicaríamos aquí el índice de las materias que contiene, y seguros estamos que no habria uno solo de cuantos leyeran este prospecto que no deseara adquirir la obra desde luego; pero siendo éste sumamente largo, y excediendo por lo tanto en mucho de los límites fijados á un prospecto, nos contentaremos con decir que estamos convencidos de que es lo más acabado y

con más conciencia escrito de cuantas obras de este género se han publicado, y le recomendamos por lo tanto á todos los hombres que, ganosos de adquirir conocimientos útiles, quieran por otra parte proporcionarse una lectura amena y agradable.

Toda la obra consta de dos tomos en 8.° prolongado, de 600 páginas próximamente cada uno, con excelente papel y esmerada impresion, y se vende al precio de 38 rs. en Madrid y 42 en provincias, en los puntos siguientes:

En Madrid: librerías de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9; Moro, Puerta del Sol, núms. 5, 7 y 9; Durán, Carrera de San Gerónimo, núm. 8; Publicidad, Pasaje de Mateu, y D. Leocadio Lopez, calle del Cármen, núm. 29.

En provincias: en casa de nuestros corresponsales, ó dirigiéndose por medio de carta franca al *Centro general de Administracion*, calle de las Infantas, núm. 34, cuarto bajo derecha, Madrid, acompañando su importe en libranzas del Tesoro ú otras de fácil cobro.

En los mismos puntos se hallan de venta las obras siguientes:

Selgas.—Hojas sueltas: Viajes ligeros alrededor de varios asuntos. Esta obrita, cuya primera edicion se halla casi completamente agotada en muy pocos meses, consta de un tomo en 8.° prolongado de 250 páginas, en excelente papel glaseado, y su precio es de 8 rs. en Madrid y 9 en provincias, franco de porte.

Hartzenbusch.—Cuentos y fábulas, conteniendo nueve cuentos ó novelitas cortas en prosa, cincuenta fábulas en verso, una comedia en dos actos para niños y un apéndice en que se reunen varias anécdotas y dichos agudos, breves: consta de dos tomos en 12.° que componen entre ambos 550 páginas y su precio es de 12 reales en Madrid y 14 en provincias, franco de porte.

Diana.—Un prisionero en el Riff. Memorias del ayudante Alvarez. Obra geográfica, descriptiva de costumbres y con un vocabulario del dialecto riffeño: consta de un tomo en 8.° prolongado de 336 páginas y su precio es de 10 rs. en provincias, franco el porte.

Lombia.—El Teatro. Orígen, índole é importancia de esta institucion. Títulos de gloria con que cuenta la nacion española para cultivarla con empeño. Causa principal de la anterior decadencia del teatro español y del abandono en que se halla actualmente, necesidad de organizarle, vicios de que adolece en el dia, medios de estirparlos. Bases para una ley orgánica que fomente los progresos del teatro sin gravar al erario. Un tomo en 4.° de 234 páginas, 8 rs. en Madrid y 10 en provincias, franco de porte.

Pétano y Mazariegos.—Viages por Europa y América. Precedidos de un prólogo por el Excmo. Sr. D. Patricio de la Escosura. Un tomo en 8.° prolongado de 264 páginas, 8 rs. en Madrid y 10 en provincias, franco de porte.

Imp. de C. Gonzalez, S. Vicente alta, 52.

asombrosamente en la actual generacion, hasta el punto de constituir una imprescindible necesidad, tambien lo es, que para corresponder cumplidamente al sostenimiento de este pacto intelectual, es preciso depurar todos los resortes de la sublime creacion de la prensa, á fin de que, no solo no decaiga tan noble afan, sino que se propague con todos los alicientes de que es sus-

de recreo, todas nuevas, siendo la primera la que con éxito tan ruidoso ha visto la luz en Francia recientemento, original del célebre Alejandro Dumas (padre), titulada

LAS LOBAS DE MACHECOUL,

que como en todas las de su autor, y en ésta mas que

Madrid 14

higiene, cocina etc., con otra multitud de recetas que suministran abundantes medios para emprender agradables y lucrativas especulaciones: cada año formará EL GENIO DEL HOGAR, un gran volúmen, cuyo valor intrínseco es inapreciale, sobre lo cual nos remitimos á los repetidos elogios que la prensa toda le prodiga frecuentemente: *la suscricion á solo el periódico es* 6 *reales al mes*.

singular obsequio les contestaremos únicamente, que la empresa de la BIBLIOTECA DEL GENIO es muy celosa de su crédito, y que quiere corresponder con *esas pruebas de galantería* al favor que el público le dispense.

Los suscritores de provincia obtienen las mismas ventajas, sin mas diferencia que el aumento de *tres cuartos* que por razon de franqueo tiene cada tomo; y los regalos se les mandarán por conducto de los cor-

Regalos á los que se suscriban por un año.

1.° A los que se suscriban juntamente á la Biblioteca y Genio del Hogar, anticipando el importe de un año, ó sea 4.° tomos de la primera, y 48 rs. del segundo, *se les regalará en el acto de hacer el pago, á escoger, uno de los objetos siguientes*, que tenemos espresamente dispuestos para este efecto:

Un estuche para caballero con útiles de afeitar.

responsales de las capitales de provincia, ó por medio de persona que encarguen para recogerlos en la administracion.

Modo de hacer la suscricion.

En Madrid no se necesita mas que pasar aviso á la direccion, del nombre y domicilio del suscritor, el cual pagará los tomos al repartidor que los lleve.

En provincias, abonando de cuatro en cuatro tomos

MADRID.—Imprenta de La Verdad, Valverde, núm. 1, principal.

CÍRCULO LITERARIO COMERCIAL.

La España Dramática (1)

DE

DON JOSÉ GARCÍA DE SOLÍS.

MADRID:
Librería de la Sra. Viuda é hijos
DE D. JOSÉ CUESTA.

PROVINCIAS:
en las
PRINCIPALES LIBRERÍAS.

HOMBS.	MUJS.		ACTOS.	AUTORES.	RS.
6	5	Agua Mansa (El)—c. o.	4	D. Tomás Rodriguez Rubí.	8
10	3	Andrés Chenier—d. o.	4	José María Diaz.	8
3	1	Antonio de Leiva—d. o.	4	Juan de Ariza.	8
4	2	Aventurera (La)—d. o.	4	Gertrudis G. de Avellaneda.	8
7	4	A Zaragoza por locos—c. o.	3	Juan de Alba.	8
4	3	A un tiempo amor y fortuna—c. o.	3	Rafael Milans.	8
5	2	Ataque y defensa—c. o.	3	Mariano Pina.	8
5	4	A quien Dios no le dá hijos—c. o.	3	Mariano Pina.	8
11	2	Amor con amor se paga—c. o.	3	Juan de la Rosa.	8
7	4	Ardides dobles de amor—c. o.	3	Antonio Barroso.	8
8	7	Adriana—c. a.	5	Ventura de la Vega.	8
4	2	Achaques del siglo actual—c. a.	5	Ramon Lias Rey.	8
5	3	Aventura de Richeliu (Una)—c. a.	5	Manuel Tamayo y Baus.	8
5	3	Amistad ó las tres épocas (La)—c. a.	3	Francisco de Paula Montemar.	8
4	2	Antes que todo el honor—c. a.	2	Ramon de Navarrete.	6
6	2	Avispas (Las)—c. o.	1	José Joaquin Villanueva.	4
5	»	Acertar por carambola—c. o.	1	Ildefonso Antonio Bermejo.	4
2	2	Alza y baja—c. o.	1	Luis Olona.	4
7	2	A la Córte á pretender—c. o.	1	Tomás Rodriguez Rubí.	4
4	2	Amarse y aborrecerse—c. o.	1	Juan de Coupigny.	4
7	3	Apuros de un guindilla (Los)—c. o.	1	Leandro Gostain y Varela.	4
3	2	Aguador y el misántropo (El)—c. a.	1	Antonio María Segovia.	4
3	2	Angel tutelar (Un)—c. a.	1	Ramon Lias Rey.	4
2	2	Actriz (Una)—c. a.	1	Antonio Auset.	4
1	2	Apuesta (Una)—c. a.	1	Manuel Tamayo y Baus.	4
1	2	Año en quince minutos (Un)—c. a.	1	Manuel García y Gonzalez.	4
7	2	Ali-Ben-Salé-Abul-Tarif—c. a.	1	Luis Fernandez Guerra.	4
4	3	Alma en pena (El)—z.	1	Ramon de Valladares.	4
11	2	Aventura de un cantante—z.	1	José María Gutierrez de Alba.	4
4	1	Aventura en Marruecos (Una)—z.	1	Juan Belza.	4
2	»	Al que no quiere caldo—c. o.	1	Ramon Valladares y Saavedra.	4
4	3	Astucia rompe cerrojos (La)—c. o.	1	Juan de Alba.	4
3	2	A los piés de V., señora—c. o.	1	Emilio Alvarez.	4

(1) Las letras que van á continuacion del título de las obras, significan: (a) ARREGLADA AL TEATRO ESPAÑOL; (c) COMEDIA; (d) DRAMA; (m) MELODRAMA; (o) ORIGINAL; (r) REFUNDIDA; (t) TRAGEDIA; (z) ZARZUELA.

22	8	Batalla de Lepanto (La)—d. o.	6	D. Antonio Malli de Brignole.	8
20	11	Batalla de Bailen (La)—d. o.	5	Pedro de Sobrado.	8
3	2	Bufon del Rey (El)—d. a.	5	Sres. Bravo y Cazurro.	8
14	2	Bernardo de Saldaña—d. o.	3	Aguilera y Cea.	8
7	3	Boabdil, el chico—d. o.	3	D. Juan Ruiz del Cerro.	8
5	4	Buen Santiago (El)—c. a.	3	J. G. D.	8
9	2	Bandido incógnito (El)—c. a.	3	»	8
5	3	Buenas noches, Sr. D. Simon—z.	1	Luis Olona.	4
4	1	Banda de capitan (La)—c. o.	1	Ildefonso Antonio Bermejo.	4
5	3	Clavo saca otro clavo (Un)—c. o.	4	Sres. Rubí, Vega y Ariza.	8
5	2	Curioso impertinente (El)—d. o.	4	Ayala y Hurtado.	8
7	2	¡Creo en Dios!—c. o.	4	D. José María Diaz.	8
7	2	Cristóbal Colon—d. o.	4	Pablo Avecilla.	8
18	8	Caridad y recompensa—d. o.	4	Eugenio Rubí.	8
12	2	Cid Rodrigo de Vivar—d. o.	3	Manuel Fernandez y Gonzalez.	8
12	2	Idem refundido.	3	Manuel Fernandez y Gonzalez.	8
5	2	Contrabandistas (Los)—d. o.	3	Juan Belza.	8
7	1	Caiber drama bardo—o.	3	Pablo Avecilla.	8
6	3	Capitan Pacheco (El)—d. o.	3	Sres. Coupigny y Galvez.	8
7	5	Cabra tira al monte (La)—c. o.	3	D. Manuel Breton de los Herreros.	8
6	4	Caprichos de la fortuna—c. o.	3	Ramon de Navarrete.	8
7	2	Capas y sombreros—c. o.	3	Mariano Pina.	8
10	2	Cardenal y el ministro (El)—d. o.	3	Antonio Cortijo.	8
6	3	Consola y el espejo (La)—c. o.	3	Ildefonso Antonio Bermejo.	8
3	4	Cuarto con dos alcobas (Un)—c. o.	3	Sres. A. Ribot y Fontseré.	8
9	1	Castillo de Balsain (El)—d. o.	3	Tamayo y Fernandez Guerra.	8
4	2	Ceniza en la frente (La)—c. o.	3	Rubí y Doncel.	8
3	5	Cuentos de la Reina de Navarra (Los)— c. a.	4	D. Luis de Montes.	8
6	2	Condesa de Egmont (La)—c. a.	2	Sres. Valladares y Sanchez Garay.	6
4	3	Colegialas y soldados—z.	2	D. Mariano Pina.	6
5	2	Congreso de jitanos (El)—c. o.	2	José Elizaga.	6
9	4	Cucas (Las)—c. o.	2	Sres. Rubí (D. Eugenio) y Barroso.	6
6	4	Casamiento por hambre (Un)—c. a.	2	Salgado y Ucelay.	6
5	2	Cornelio Nepote—c. a.	2	D. Manuel García Gonzalez.	6
2	2	Cero y van dos—c. o.	1	Juan de Coupigny.	6
3	2	Clases pasivas—c. o.	1	Antonio Marin y Gutierrez.	4
4	2	Cenar á tambor batiente—c. o.	1	Ildefonso Antonio Bermejo.	4
8	3	Corazon de un bandido (El)—d. o.	1	Ramon Franquelo.	4
4	1	Casa deshabitada (La)—c. o.	1	Francisco de Palacios.	4
3	2	Contrabando (Un)—c. o.	1	Mariano Pina.	4
7	2	¿Cuál de los tres es el tio?—c. o.	1	Antonio María Segovia.	4
4	1	Cabello (Un)—c. o.	1	Francisco Corona.	4
3	2	Cinco piés y tres pulgadas—c. o.	1	Miguel Pastorfido.	4
3	2	Con el santo y la limosna—c. o.	1	Tomás Rodriguez Rubí.	4
2	1	Cuerpo y sombra—c. a.	1	Ramon de Valladares.	4
3	3	Chal verde (El)—c. a.	1	Isidoro Gil.	4
3	1	Capa de Josef (La)—c. a.	1	Juan Belza.	4
4	2	Como usted quiera—c. a.	1	Ramon de Valladares.	4
10	2	Campamento (El)—z.	1	Luis Olona.	4
8	2	Cuerdos y locos—c. o.	1	José María de Larra.	4
7	4	¡Concha!—z.	1	Pedro de Sobrado.	4
11	2	Doña Juana la loca—d. o.	5	Ramon Franquelo.	8
20	2	Don Rafael del Riego.—d. o.	5	Ramon de Valladares.	6
6	3	Desde Toledo á Madrid—c. r.	4	Sres. Breton y Hartzenbusch.	8
9	3	Don Francisco de Quevedo—d. o.	4	D. Eulogio Florentino Sanz.	8

11	3	Don Alvaro de Luna—d. o.	4	D.	José María Bonilla.	8
7	2	Duda (La)—d. o.	3		José María de Larrea.	8
8	1	Dios, mi brazo y mi derecho—d. o.	3		Juan de Ariza.	8
17	4	Diego Corrientes—d. o.	3		José María Gutierrez de Alba.	8
11	3	Diego Corrientes—z.	3		José María Gutierrez de Alba.	8
7	2	Duro y el millon (El)—c. o.	3		Manuel Breton de los Herreros.	8
13	4	Donativo del diablo (El)—d. o.	3	Doña	Gertrudis G. de Avellaneda.	8
4	3	Deudas de honor y amistad—c. o.	3	D.	Rafael de Galvez Amandi.	8
4	3	Dos Guzmanes (Los)—d. o.	3		Adelardo Lopez de Ayala.	8
5	4	Diablo las carga (El)—c. o.	3		Ramon Lias Rey.	8
12	4	Dos de Mayo (El)—d. o.	3	Sres.	Santana, Montemar y Bravo.	8
11	4	Don Simplicio Bobadilla—z.	3		Manuel y D. Victorino Tamayo.	8
6	3	Dinero y la opinion (El)—c. a.	3	D.	Cayetano Rosell.	8
8	4	Duende (El) primera parte—z.	2		Luis Olona.	6
11	5	Duende (El) segunda parte—z.	2		Luis Olona.	6
4	1	Desdichas de Timoteo—c. o.	2		Manuel García Gonzalez.	6
5	3	De este mundo al otro—z.	2		Luis Olona.	6
6	3	Divorcio (Un)—c. a.	2		Lorenzo Ucelay.	6
3	4	Diez de la noche (Las)—c. a.	2		Luis Olona.	6
4	5	Dos amores (Los)—c. a.	2		Luis Olona.	6
4	3	Deudas del alma—d. a.	2		Luis Olona.	6
2	2	De fuera vendrá—c. a.	1		Manuel García Gonzalez.	4
2	2	Dos á dos—c. o.	1		Antonio Marin y Gutierrez.	4
4	2	De casta le viene al galgo—c. o.	1		Manuel María de Santa Ana.	4
2	2	Dos amigos y el dote (Los)—c. o.	1		Mariano Zacarías Cazurro.	4
6	»	Dos compadres (Los)—d. o.	1		Ceferino Suarez Bravo.	4
5	2	Dos casamientos ocultos—c. o.	1		Pedro Ramos.	4
1	1	Dos en uno—c. a.	1		Luis Olona.	4
9	2	Dos carteras (Las)—d. a.	1		Luis Olona.	4
6	2	Dos Venturas (Los)—z.	1		Antonio Auset.	4
2	1	Diez mil duros!!—z.	1		Mariano Pina.	4
3	3	Don del cielo (El)—loa.	1	Sres.	Cañete y Tamayo.	4
4	2	De qué?—c. a.	1	D.	Manuel García Gonzalez.	4
2	2	Doctora en travesuras (La)—c. o.	1		Rafael García Santisteban.	4

18	3	Escuela de los ministros (La)—c. o.	5		Ramon de Valladares y Saavedra.	8
4	2	Enemigo oculto (Un)—c. o.	4		Manuel Breton de los Herreros.	8
5	3	Entre el cielo y la tierra—d. o.	3		Manuel Fernandez y Gonzalez.	8
4	2	Escala de la vida (La)—c. o	3		Tomás Rodriguez Rubí.	8
5	4	Estrella de las montañas (La)—d. o.	3		Tomás Rodriguez Rubí.	8
7	4	Escuela del matrimonio (La)—c. o.	3		Manuel Breton de los Herreros.	8
8	3	Embajador y hechicero—c. o.	3		Mariano Pina.	8
14	3	Estudiantina (La)—c. o.	3	Sres.	Calvo y Rosa.	8
8	2	Escala de la fortuna (La)—c. o.	3	D.	Pedro Calvo Asensio.	8
5	2	Estrella de Madrid (La)—z.	3		Adelardo Lopez Ayala.	8
7	3	Esclava de su galan (La)—c. r.	3		Juan Eugenio Hartzenbusch.	8
4	2	Ente como hay muchos (Un)—c. o.	2		Emilio de Alcaráz.	6
6	1	Eleccion de un diputado (La)—c. o.	1		José María Gutierrez de Alba.	4
4	3	Estrupicios del amor—d. o.	1		Mariano Pina.	4
5	1	Ensalada de pollos (Una)—c. o.	1		Manuel Breton de los Herreros.	4
3	4	Ente singular (Un)—c. a.	1		Ramon de Navarrete.	4
3	5	Esperanza de la patria (La)—loa.	1	Sres.	Cañete y Tamayo.	4
5	2	Entre Scila y Caribdis—c. a.	1	D.	José María García.	4

18	5	Fénix de los ingenios (El)—d. o.	5		Tomás Rodriguez Rubí.	8
10	2	Felipe el Prudente—d. o.	5		Pedro Calvo Asensio.	8
5	2	Fuerza de voluntad (La)—d. o.	3		Juan de Ariza	8
4	3	Flor de la maravilla (La)—c o.	3		Tomás Rodriguez Rubí.	8

4	4	Frutos amargos—d. o.	3	D. Manuel O. de Pinedo.	8
4	2	Fondo y la corteza (El)—c. o.	3	Cayetano de Suricalday.	8
15	3	Flaquezas y desengaños—c. o.	3	Miguel Ruiz y Torrent.	8
1	5	Fortuna en las narices (La)—c. a.	3	Miguel Pastorfido.	8
6	2	Fortuna te dé Dios, hijo!—c. a.	3	Ventura de la Vega.	8
2	2	Fuego del Cielo (El)—c. a.	3	Ventura de la Vega.	8
6	2	Flor del Valle (La)—z.	1	Juan de Ariza.	4
9	4	Fusil del Dos de Mayo (Un)—c. o.	1	Francisco Robell Basconi.	4

5	3	García de Paredes—d. o.	3	Manuel de Llanos.	8
8	2	Ginesillo el aturdido—c. o.	3	Pedro Calvo Asensio.	8
6	2	Gerónimo el albañil—c. a.	2	Fernando G. de Bedoya.	6
1	1	Gloria y peluca—z.	1	José de la Villa del Valle.	4

6	2	Hamlet—d. o.	5	Pablo Avecilla.	8
8	5	Hijo natural (El)—c. a.	5	Sres. Suaña, Escudero y Padilla.	8
5	3	Hijo del ciego (El)—d. o.	5	Huguelman y Belza.	8
10	2	Hombre de Estado (Un)—d. o.	4	D. Adelardo Lopez de Ayala.	8
11	1	Hijo del diablo (El)—d. a.	4	Francisco de Paula Montemar.	8
10	3	Hombre importante (Un)—c. o.	3	Narciso Serra.	8
6	4	Hija de las flores (La)—d. o.	3	Gertrudis G. de Avellaneda.	8
5	3	Hermano mayor (El)—c. o.	3	Antonio Auset.	8
4	2	Hidalgo Aragonés (Un)—c. o.	3	Eugenio Rubí.	8
7	2	Hechicera (La)—z.	3	Tomás Rodriguez Rubí.	8
6	2	Haydé ó el secreto—z.	3	Adelardo Lopez de Ayala.	8
7	5	Hijos de la noche (Los)—d. a.	4	Ignacio Virto.	8
8	2	Hija del misterio (La)—c. a.	2	Luis Olona.	6
2	2	Huyendo del perejil...—c. o.	1	Manuel Tamayo y Baus.	4
1	1	Herencia de mi tia (La)—c. a.	1	Juan Belza.	4

12	6	India (La)—d. a.	1	Pinedo y Olavarría.	8
20	4	Isabel la Católica—d. o.	6	Tomás Rodriguez Rubí.	8
7	4	Infierno (Un) ó la casa de huéspedes—c. o.	3	José María Gutierrez de Alba.	8
6	2	Indias en la córte (Las)—c. o.	3	Tomás Rodriguez Rubí.	8
3	5	Inglés y un vizcaino (Un)—c. a.	3	Ventura de la Vega.	8
5	3	Ya es tarde—c. a.	1	Ramon Navarrete.	4
5	1	Infantes improvisados—z. a.	1	Pedro Calvo Asensio.	4
5	2	Ingleses—c. o.	1	Manuel Cansinos.	4

5	2	Juramento (Un)—d. o.	5	Sres. Fernandez, Tamayo y Cañete.	8
10	5	Jornadas de Julio (Las)—d. o.	4	Suricalday y Palacios.	8
12	3	Juan Bravo el Comunero—d. o.	4	Asquerino y Larrañaga.	8
3	2	Jugar por tabla—c. o.	3	Hartzenbusch, Valladares y Rosell.	8
3	3	Juegos prohibidos—c. o.	3	D. Mariano Pina.	8
3	3	Juan el Perdío—c. o.	1	Mariano Pina.	4
9	2	Jorobas (Las)—c. o.	1	Mariano Z. Cazurro.	4
2	1	Juan el Tornero—c. o.	1	Fernando José Gargallo.	4

10	»	Kuser—d. o.	3	Emilio de Alcaráz.	8

8	4	Lunar de la marquesa (El)—d. o.	3	D.	Ceferino Suarez Bravo.	8
9	5	Lo que es el mundo—c. o.	4		Eusebio Asquerino.	8
4	3	Loco hace ciento (Un)—c. o.	4		Juan de Ariza.	8
5	2	Ley de raza (La)—d. o.	3		Juan Eugenio Harzenbusch.	8
9	3	Ley de represalias (La)—d. o.	3		Ildefonso Antonio Bermejo.	8
6	2	Lirio entre zarzas (El)—d. o.	3	Sres.	Doncel y Auset.	8
4	7	Luna de miel (La)—c. a.	2	D.	Luis Rivera.	6
4	2	Ley sálica (La)—c. a.	1	Sres.	Valladares y Escarlati.	4
3	2	Lo que al negro del sermon—c. o.	1	D.	Ramon de Valladares y Saavedra.	4
4	1	Ladron y verdugo—c. a.	1		Rafael García Santistéban.	4

8	1	Monarca Cenovita (El)—c. o.	3		Juan Miguel de Losada.	8
10	6	Madrid por dentro—d. o.	6		Luis Rivera.	8
8	3	Mano de Dios (La)—d. o.	4		Juan de Ariza.	8
5	3	Médico de Cámara (El)—c. o.	4		Antonio Hurtado.	8
3	2	Mejor es creer—c. o.	3		Tomás Rodriguez Rubí.	8
9	2	Magdalena—d. o.	3		Angel María Dacarrete.	8
5	3	Mujer y madre—d. o.	3		Ceferino Suarez Bravo.	8
7	2	Merecer para alcanzar—c. o.	3		Luis Fernandez Guerra.	8
5	3	Millonarios (Los)—c. o.	3		Antonio García Gutierrez.	8
7	4	Memorias de Juan García—c. o.	3		Manuel Breton de los Herreros.	8
5	5	Matrimonio á la moda (Un)—c. o.	3		Ramon de Navarrete.	8
7	4	Máscara del crímen (La)—d. o.	3	Sres.	Alba y Rubí (D. Eugenio).	8
12	1	Marica enreda—c. o.	3		Serra y Dot.	8
14	4	Mauricio el republicano—d. a.	5	Sres.	Navarrete y Montemar.	8
11	3	Miguel el esclavo—d. a.	4		E. Olavarría y García Gonzalez.	8
9	4	Mercadet—c. a.	4	D.	Francisco del Villar.	8
5	4	Marido duende (El)—c. a.	3		Ramon de Navarrete.	8
3	2	Marido de la mujer de D. Blas (El)-z.	3		García y Alverá.	8
5	3	María y Felipe—c. o.	2		Baltasar Anduaga y Espinosa.	6
4	2	Manolito Gazquez—c. o.	2		Mariano Pina.	6
3	2	Mi media naranja—c. o.	1		Antonio María y Gutierrez.	4
2	3	Malas tentaciones—c. a.	1		Luis Olona.	4
9	4	Misterios de bastidores—z.	1		Francisco de Paula Montemar.	4
3	2	Mujer de dos maridos (La)—c. o.	1		José María Gutierrez de Alba.	4
3	5	Marido universal (El)—c. o.	1		José María Gutierrez de Alba.	4
4	2	Mula de mi doctor (La)—c. o.	1		Emilio Alvarez.	4
3	3	Milagro del misterio (Un)—c. o.	1		Luis García Luna.	4

11	1	Nobleza republicana—d. o.	4		Francisco de Paula Montemar.	8
7	2	Napoleon en España—d. o.	3	Sres.	Albornoz y Mobellan.	8
16	5	Niña del mostrador—d. o.	3	D.	Manuel Breton de los Herreros.	8
5	2	No se venga quien bien ama—c. o.	3	Sres.	Rubí (D. Eugenio) y Aguilera.	8
5	3	Novio pasado por agua (El)—z.	3	D.	Manuel Breton de los Herreros.	8
7	4	Nueva pata de cabra (La)—c. a.	4		Ramon Valladares.	8
3	3	No hay chanzas con el amor—c. o.	1		Manuel Llano.	4
3	2	No hay felicidad completa—c. o.	1		Eugenio Rubí.	4
4	2	No mas secreto—c. o.	1		Mariano Pina.	4
3	2	No siempre lo bueno es bueno—c. o.	1		Luis de Loma y Corradi.	4
1	1	No hay que tentar al diablo—c. a.	1		Isidoro Gil.	4
15	5	Noche-buena (La)—z.	1		Mariano Pina.	4
2	2	No se hizo la miel...—c. o.	1		José Perez del Castillo.	4

6	4	Oro y el oropel (El)—c. o.	3		Juan de Ariza.	8
14	6	Órganos de Móstoles (Los)—c. o.	3		Juan de Alba.	8

4	4	Oficialito (El)—c. o.	3	D.	Mariano Pina.	8
2	2	Obras de Quevedo (Las)—c. a.	1		Ramon Valladares.	4
3	2	Otro perro del hortelano—c. o.	1		Manuel María de Santa Ana.	4

30	7	Pasion (La)—drama sacro.	10		Antonio Cabrera.	8
15	3	Puente de Luchana (El)—d. o.	5	Sres.	Nieva y Suricalday.	8
8	2	Para vencer querer—c. o.	4	D.	José María Diaz.	8
12	4	Por seguir á una mujer—z.	4		Luis Olona.	8
8	2	Pedro Navarro—d. o.	3		Juan de Ariza.	8
7	3	Presupuestos (Los)—c. o.	3		Pablo Avecilla.	8
5	1	Primer Giron (El)—d. o.	3		Juan de Ariza.	8
5	4	Pecado y espiacion—c. o.	3		Ramon de Navarrete.	8
4	4	Pension de Venturita (La)—c. o.	3		Mariano Z. Cazurro.	8
4	3	Peluquero de S. A. (El)—c. o.	3	Sres.	Tamayo, Cañete y Guerra.	8
7	8	Por ser ella sin ser ella—c. a.	4		Pinedo y Cuende.	8
7	5	Pastora de los Alpes (La)—d. a.	5		Montemar y Carballo.	8
8	3	Pretendientes del dia (Los)—c. o.	2	D.	Juan de Alba.	6
4	2	Preceptor y su mujer (El)—c. a.	2		Luis Olona.	6
10	3	Pipo—c. a.	2		Luis Olona.	6
3	2	Protector del bello sexo (Un)—c. a.	1		César Romano.	4
3	2	Por un loro.—c. a.	1		Ramon de Navarrete.	4
1	2	Por poderes—c. o.	1		Manuel Breton de los Herreros.	4
7	5	Percances de un apellido—c. o.	1		Ramon de Navarrete.	4
3	1	Por amor y por dinero—c. o.	1		Ramon de Valladares.	4
3	3	Premio de la virtud (El)—c. o.	1		Eduardo Asquerino.	4
4	1	Potencia á potencia (De)—d. o.	1		Tomás Rodriguez Rubí.	4
3	2	Palo de ciego—z.	1		Juan del Peral.	4
7	2	Pradera del canal (La)—z.	1		Agustin Azcona.	4
6	1	Piel del diablo (La)—c. a.	1		Ramon de Valladares y Saavedra.	4
5	1	Pepiya la aguardentera—c. o.	1		Juan José de Nieva.	4
6	3	Preciosos ridículos (Los)—c. o.	1		Ramon de Valladares y Saavedra.	4
3	2	Pst pst—c. a.	1		Manuel García Gonzalez.	4
2	3	Padre Cobos (El)—z. o.	1		Antonio Silveira y Vasconcelos.	4
»	2	Perro rabioso (El)—c. o.	1		Fernando Ossorio.	4

6	3	Quien es ella?—c. o.	5		Manuel Breton de los Herreros.	8
3	2	Quien mas mira menos vé—c. o.	3		Tomás Rodriguez Rubí.	8
6	6	Quien bien te quiera te hará llorar—c. o.	4		Ramon de Navarrete.	8

6	4	Redencion!	4		José María Diaz.	8
10	1	Reina Sara (La)—d. o.	4		José María Diaz.	8
5	2	Ramo de rosas—d. o.	3		Juan de Ariza.	8
5	3	Rioja—d. o.	3		Adelardo Lopez de Ayala.	8
4	3	Remismunda—t. o.	3		Juan de Ariza.	8
5	5	Rey de los primos (El)—c. o.	3		Mariano Pina.	8
4	2	Remedio del fastidio (El)—c. o.	3		Juan de la Rosa.	8
9	4	Roberto el Normando—d. a.	4		Luis Olona.	8
14	3	Ricardo III—d. a.	3		Antonio Romero Ortiz.	8
5	4	Rábano por las hojas (El)—c. o.	3	Sres.	Gil y Montemar.	8
5	2	Rey por fuerza (El)—c. o.	1	D.	Miguel Pastorfido.	4
4	3	Retratista (El)—c. o.	1		José de Góngora.	4
4	1	Remedio para una quiebra—c. o.	1		José María Gutierrez de Alba.	4

5	2	Sara—d. o.	3	D.	Joaquin José Cervino.	8
4	3	Soberbia y humildad—d. o.	3		Manuel Ortiz de Pinedo.	8
5	4	Susana—d. a.	5		José María García.	8
6	2	Sancho Ortiz de las Roelas—c. r.	4		Juan Eugenio Hartzenbusch.	8
10	3	Súllivan—c. a.	3	Sres.	Gil y Carreras.	8
8	1	Sacristan de San Lorenzo (El)—z.	3	D.	Agustin Azcona.	8
3	2	Señas del Archiduque (Las)—z.	2		Ceferino Suarez Bravo.	6
4	1	Sacristan del Escorial (El)—d. o.	1		Julian Manuel de Sabando.	4
8	2	Sombra, fantasma y mujer—c. a.	1		Juan Ucelay.	4
5	2	Simon Terranova—d. a.	1		Luis Olona.	4
5	2	Suicidio de Rosa (El)—z.	1		Agustin Azcona.	4
4	2	Salvador y Salvadora—z.	1		Antonio Auset.	4
6	2	Sol de la libertad (El)—loa.	1	Sres.	Suricalday y García Gonzalez.	4
3	2	Si buena ínsula me dan—c. o.	1	D.	Juan A. Viezma.	4
5	2	Sentenciado á muerte (Un)—c. o.	1		Andrés Tamayo y Baus.	4
3	2	Sistema de Felipe (El)—c. o.	1		Ramon Valladares y Saavedra.	4
3	2	Sistema de Felipa (El)—c. o.	1		Ramon Valladares y Saavedra.	4
1	3	Señora de Mendoza (La).	1		Manuel García Gonzalez.	4

10	3	Trovador (El)—d. r. o.	5		Antonio García Gutierrez.	8
13	2	Tres al saco—c. o.	4		Tomás Rodriguez Rubí.	8
3	3	Todo se queda en casa—c. o.	4		Juan Martinez Villergas.	8
8	3	Tesorero del Rey (El)—d. o.	4	Sres.	García Gutierrez y Asquerino.	8
24	3	Triunfo del pueblo libre (El)—d. o.	3		Cabrera y Lafuente.	8
5	2	Trampas inocentes—c. o.	3	D.	Antonio Auset.	8
7	2	Tesoro del diablo (El)—c. a.	4	Sres.	Alverá y García.	8
7	3	Tierra de promision (La)—c. a.	3	D.	Mariano Carreras y Gonzalez.	8
7	2	Tribulaciones!	2		Tomás Rodriguez Rubí.	6
12	4	Torre del Duero (La)—d. o.	2		Emilio de Alcaráz.	6
5	2	Tio Zaratan (El)—c. o.	1		José María Gutierrez de Alba.	4
6	1	Tres Ramilletes (Los)—c. o.	1		Manuel Breton de los Herreros.	4
7	2	Treinta dias despues—d. o.	1		Ramon Franquelo.	4
3	4	Trece á la mesa—c. o.	1		Miguel Pastorfido.	4
11	3	Turron de Noche-buena (El)—z.	1		Juan de Alba.	4
6	3	Tramoya—z.	1		José Olona.	4
15	3	Tarde de toros (Una)—z.	1		Juan de Alba.	4
5	3	Tren de escala (El)—z.	1		Gerónimo Moran.	4

3	2	Unos llevan la fama...—c. o.	3		Juan de Coupigny.	8
8	1	Últimas horas de un Rey—d. o.	3		José María Diaz.	8
4	2	Un bofeton... y soy dichosa!—c. a.	1		Juan del Peral.	4
10	3	Union Carlo-polaca(La)—c. o.	1		Francisco Rebollo y Basconi.	4

3	3	Valor de una mujer (El)—d. o.	5		Manuel Breton de los Herreros.	8
5	2	Voluntad del difunto (La)—c. o.	4		Mariano Z. Cazurro.	8
7	1	Voto y una venganza (Un)—d. o.	4	Sres.	Llano y Suricalday.	8
6	2	Vida por honra.—d. o.	3		Juan Eugenio Hartzenbusch.	8
6	2	Verdadero hombre de bien (Un)-c. o.	3		Eusebio y D. Eduardo Asquerino.	8
2	2	Vizconde Bartolo (El)—c. a.	1		J. G. S.	4
4	3	Venganza de Alifonso (La)—z.	1	D.	Agustin Azcona.	4
4	1	Viaje al rededor de mi marido (Un)—c. a.	1		Ramon Valladares y Saavedra.	4
4	2	Viaje al rededor de mi mujer (Un)—c. a.	1		Ramon Valladares y Saavedra.	4

MADRID.—Imprenta y librería de la SRA. VIUDA E HIJOS DE D. JOSE CUESTA.—Factor, 14.

CATÁLOGO

DE

ALGUNOS LIBROS RAROS,

CURIOSOS Ó INSTRUCTIVOS,

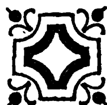
DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES,

la mayor parte antiguos,

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERIA

DE D. JOSE DOCHAO,

calle de Jacometrezo, núm. 63.



Madrid,

IMPRENTA DE M. GALIANO, PLAZA DE LOS MINISTERIOS, 3.

1861.

ADVERTENCIAS.

1.ª De los libros anunciados en este Catálogo no hay por lo general, sino un ejemplar.

2.ª Los precios señalados en él anulan los de los anteriores.

3.ª Las obras por lo general están en buen uso y muchas nuevas, y aquellas en que se ha notado alguna falta va indicada.

CATÁLOGO.

A.

Acosta (Josephus). Conciones de adventu. Salamanca 1597. 4.° pno. 12 rs.

Acuña (D. Hernando de). Varias poesías. Madrid 1804. 8.° may. pta. 10 rs.

Adam (Alejandro). Antigüedades romanas. Valencia 1834. 4 ts. 8.° may. hol. 38 rs.

Agurleta (J. Lopez). Vida del V. fundador de la órden de Santiago. Madrid 1731. fólio, pno. 20 rs.

Alba (Dr. D. L. Hernandez de). Oratoria sagrada. Madrid 1847. 2 ts. 4.° pta. 32 rs.

Aledris (Xerif), el Nubiense. Descripcion de España, texto árabe con traduccion y notas de D. J. Antonio Conde. Madrid 1799. 8.° may. hol. 20 rs.

Alexandro (Natal). Theologia dogmática et moralis. Paris 1714. 2 ts. fól. ptas. 40 rs.

Almeyda. Sermones panegíricos. Madrid 1798. 3 ts. 8.° rca. 16 rs.

Alvarez. Instituciones del derecho real de España. Madrid 1829. 2 ts. 4.° rca. 20 rs.

Anacreon, **Teócrito**, **Bion y Mosco**. Poesías traducidas del griego por D. J. Ant. Conde Madrid 1796. 8.° rca. 8 rs.

Anderson. Relacion de la embajada de Lord-Macartney á la China en 1792, 93 y 94. Madrid 1798. 3 ts. 8.° pta. en un vol. 12 rs.

Andrada (Jacinto Freire de). Vida de D. Joao de Castro, quarto Viso-Rey da India. Lisboa. 1798. 8.° pta. láms. 16 rs.

Anquetil. Histoire de France depuis les gaulois jusqu' a la mort de Louis XVI. Paris 1838. 13 ts. 8.° may. rca. 50 rs.

—Historia de Francia. Madrid 1851. 3 ts. fólio rca. 48 rs.

Antigua (Sor María de la). Desengaño de religiosos y de almas que tratan de virtud. Sevilla 1678. fól. pta. (*Las dos últimas hojas del índice algo estropeadas.*) 40 rs.

Antillon (Isidoro de). Elementos de la geografía astronómica natural y política de España y Portugal. Madrid 1824. 8.° mayor pta. 10 rs.

—Lecciones de geografía astronómica natural y política. Madrid 1804. 2 ts. 8.° may. pasta 16 rs.

Antonio (Francisco). Consideraciones sobre los misterios del Altísimo Sacrificio de la misa. Madrid 1596. 4.° pno. 16 rs.

Aretæus. De causis et signis acutorum et diuturnorum morborum græce et latine Lugduni 1735. fól. pta. 30 rs.

Armacano. Marte francés, ó de la justicia de las armas y confederaciones del Rey de Francia. Madrid 1637. 4.° pno. 16 rs.

Arfe Villafañe. (Juan de). Quilatador de la plata, oro y piedras. Madrid 1598. 8.° hol. (*Falto de portada.*) 24 rs.

Arrospide. Tratado general de monedas, pesas, medidas y cambios. Madrid 1789. fólio, pta. 24 rs.

Auctores octo opusculorum cum commenta-

riis diligentissimi emendati. Lugduni. 1496, gótico, 4.° may. pta. 80 rs.

Augustinus (Antonius). Dialogorum libri duo de emendatione Gratiani. Paris 1760. 2 ts. 4.° pta. 20 rs.

Augustinus (Sanctus). Opuscula quædam selecta. Paris 1726. 3 ts. 8.° may. pta. 14 reales.

Azara (Félix de). Apuntamientos para la historia general de los pájaros del Paraguay. Madrid 1802. 3 ts. 4.° rca. (*El tomo 1.° tiene las dos últimas hojas remendadas.*) 30 rs.

Azzochi. Vocabulario doméstico della lingua italiana. Roma 1846. 4.° rca. 16 rs.

B.

Baeza. Oficio y misas de la Semana Santa y semana de Páscua en latin y castellano. Madrid 1846. 16.° may. pta. láms. 12 rs.

Baylli. Tractatus de vera religione. Valencia 1825. 2 ts. 8.° pta. 10 rs.

Balmes. El Pensamiento de la nacion: periódico religioso, político y literario. Madrid 1845 y 46. 3 ts. 4.° may. rca. 120 rs.

Barthelemy. Viaje del jóven Anachársis á la Grecia. Madrid 1813, edicion de Collado, 7 ts. 8.° pta. 35 rs.

Bassæliers. Summa alexandrina sive Compendium theologiæ moralis. Bergamo 1751. 9 ts. 8.° pta. en 5 vols. 30 rs.

Bats (Amadeo de). Merveilles du genie de l'homme, decouvertes, inventions. Paris 1852. 4.° may. rca. 20 rs.

Beguillet. Tratado de los granos y modo de molerlos con economía. Madrid 1786. 4.° pta. 16 rs.

Belarmino (Cardenal Roberto). Officio del Príncipe cristiano y avisos útiles para el gobierno político militar y doméstico, traducido por M. de Leon Suarez. Madrid 1624 4.° pta. 16 rs.

Bernal. Sentencia de Sto. Tomás en favor de la Inmaculada Concepcion de la Virgen. Búrgos 1623. 4.° pta. 16 rs.

Bernardus (Divus). Opera. Venecia 1583. 2 ts. 4.° hol. 24 rs.

Bertrand Barrere. Libertad de mares ó el gobierno inglés sin máscara. Madrid 1841. 4 ts. 4.° rca. 24 rs.

Bibliotheca selecta historiæ eclesiasticæ cum veteris tum novi testamenti. Venecia 1776. 8.° may. pno. 14 rs.

Bielfeld. Curso completo de erudicion universal. Madrid 1802. 4 ts. 4.° pta. 16 rs.

Bisaccioni. Guerras civiles de Inglaterra y trágica muerte de su rey Cárlos I. Madrid 1781. 4.° pta. 12 rs.

Blair. Lecciones sobre la retórica y las bellas letras. Madrid 1816. 4 ts. 8.° may. pta. 24 reales.

Blanc. Diccionario inglés-español y español-inglés. Paris 1848. 2 ts. 8.° hol. en 1 vol. 20 reales.

Blanco (Fr. Manuel). Flora de Filipinas segun el sistema sexual de Linneo. Manila 1837. 4.° pno. 38 rs.

Blosio (Ludovico). Obras traducidas por fray Gerónimo de Alfaro. Madrid 1770. 4 ts. 4.° pta. 32 rs.

Bodin Angebin. La demonomanie des sorciers. Paris 1580. 4.° may. pta. 24 rs.

Bodini (Joannis). Methodus ad facilem historiarum cognitionem. Argentorati 1627. 12.° pta. 10 rs.

Boileau Despreaux. Oeuvres avec des remarques par M. de Saint-Marc. Amsterdam. 1775. 5 ts. 8.° pta. láms. 24 rs.

Bonfrerius. Onomasticon urbium et locorum sacræ scripturae. Amsterdan 1707. fól. pta. 16 rs.

Borbon (Faustino de). Algunos puntos bíblicos que han tocado en sus escritos los árabes anteriores á Jesu-Cristo y Mahoma. Madrid 1794. 4.° hol. 10 rs.

Botero Benes (Juan). Relaciones universales del mundo. Valladolid 1603. fól. pno. 40 reales.

Bouchardat. Nuevo formulario magistral traducido por Velazquez. Habana 1845. 2 ts. 4.° pta. en 1 vol. 34 rs.

Boucharlat. Elements de calcul differentiel et de calcul integral. Paris 1852. rca. 18 rs.

Bovadilla. Política para corregidores y Señores de vasallos. Medina del Campo 1608. 2 ts. fól. pno. 40 rs.

Brande (William Thomas). A manual of chemistry. Lóndres 1841. 3 partes en 1 vol. 4.° en tela. 60 rs.

Brocensis (Francisco Sanchez). Minerva seu

de causis linguæ latinæ. Amsterdam 1761. 8.° may. pta. 30 rs.

BUTRON (D. Juan de). Discursos apologéticos en que se defiende la ingenuidad del arte de la pintura. Madrid 1626. 4.° pno. 57 rs.

BUXTON (Sir Thomas Fowell). Memoirs. Lóndres 1852. 8.° may. hol. 16 rs.

C.

CABANES (D. F. Javier). Memoria sobre la navegacion del Tajo. Madrid 1829. fól. pta. láms. 28 rs.

CABANIS. Rapports du phisique et du moral de l'homme. Paris 1815. 2 ts. 8.° may. rca. 16 reales.

CABRERA (Luis). Relaciones de las cosas sucedidas en la córte de España desde 1599 hasta 1614. Madrid 1857. 4.° may. rca. 32 rs.

CALINO. Trattenimento istorico sopra gli atti degli appostoli. Venecia 1743. 4.° may. pno 10 rs.

CALVO (Juan). Libro para médicos y cirujanos. Barcelona 1592. 8.° pta. 10 rs. (*Le falta la portada.*)

CAMPE. Historia del descubrimiento y conquista de la América. Madrid 1845. 4.° hol. láminas. 18 rs.

—La misma obra. Madrid 1803. 3 ts. 8.° pta. 16 rs.

CANCELADA. Minas en España. Tratado del beneficio de sus metales por azogue. Madrid 1831. 4.° pta. 12 rs.

CANO (Melchor). De locis theologicis-Relectio de penitentia habita in Academia Salmaticensi. Salamanca. 1583 y Alcalá 1563. fól. pno. 30 rs.

CANONES et decreta sacrosancti oecumenici et generalis Concilii Tridentini. Roma 1564. fól. pno. 30 reales. (*Es la primera edicion.*)

CANTERO. Directorio catequístico y parroquial. Madrid 1727. 3 ts. fól. pta. 50 rs.

CANTIMIR. Histoire de l'Empire Othoman. Paris 1743. 2 ts. 4.° may. pta. en 1 vol. 24 rs.

CAÑADA (Conde de la). Instituciones prácticas de los juicios civiles y observaciones sobre los recursos de fuerza. Madrid 1794. 2 ts. fól. pta. 32 rs.

CAPMANY. Filosofía de la elocuencia. Lóndres 1812. 8.° may. carts. 30 rs.

CARAMUEL. Lobkowitz. Respuesta al manifiesto del reino de Portugal. Amberes 1642. 4.° may. pta. 40 rs.

CARLOS (Archiduque). Principios de estrategia. Madrid 1880. 4 ts. hol. 42 rs.

CARRILLO Y SANCHEZ. Prontuario alfabético de legislacion y práctica. Madrid 1840. 4.° rca. 12 rs.

CARRILLO Y SOTOMAYOR (Luis). Obras en verso y prosa. Madrid 1613. 4.° pta. (*Falto de portada.*) 12 rs.

CARTA de guia de casados y avisos para palacio. Madrid 1786. 8.° pta. 8 rs.

CARVAJAL (D. T. Gonzalez). Los salmos traducidos en verso y prosa, con notas y disertaciones. Valencia 1819. 5 ts. 8.° may. pta. 64 rs.

CASA-CAGIGAL (Marqués de). Informe sobre la cria caballar. Barcelona 1818. 4.° may. pta. 12 rs.

CASAL. Historia natural y médica del Principado de Asturias. Madrid 1762. 4.° pta. 24 reales.

CASSANI. Escuela militar de fortificacion ofensiva y defensiva. Arte de fuegos y de esquadronar. Madrid 1705. 4.° pta. 19 rs.

CASEY. Diccionario de la pronunciacion crítica de la lengua inglesa. Barcelona 1849. 8.° may. rca. 16 rs.

CASTILLO SOLORZANO. La garduña de Sevilla y anzuelo de las bolsas. Madrid 1844. 4.° pta. láms. 14 rs.

CASTRO (Adolfo de). El buscapié: obra inédita de M. de Cervantes. Cádiz 1847. 8.° may. rca. 8 rs.

CASTRO (Francisco de). Tercera parte de la alegría comica explicada en diferentes asuntos jocosos. Zaragoza 1702. 8.° pno. 14 rs.

CAVALLARIO. Instituciones del derecho canónico, traducidas por D. J. de Tejada y Ramiro. Madrid 1847. 9 ts. 8.° rca. 40. rs.

CAVANILLES. Disertatio botanica de sida et de quibusdam plantis quæ cum illa affinitatem habent. Paris 1785. 4.° rca. láms. 10 reales.

CAVANILLES. Observaciones sobre la historia natural, geografía y agricultura, poblacion y frutos del reino de Valencia. Madrid 1795. 2 ts. fól. carts. sin cortar, 100 rs.

CAVEDA. Ensayo histórico sobre los diversos géneros de arquitectura empleados en Espa-

ña desde la dominacion romana hasta nuestros dias. Madrid 1849. 4.° may. rca. 24 rs.

Cerrarros (D. Francisco Xavier). Vida de San Teodomiro mártir, natural y patrono de la ciudad de Carmona. Madrid 1805. 4.° pta. 14 rs.

Censo de la poblacion de España en 1797. Madrid 1801. fól. rca. 16 rs.

—Idem, idem de 1857. Madrid 1858, fól. hol. 32 rs.

Cervantes. Novelas exemplares. Madrid 1821 2 ts. 8.° rca. 10 rs.

Céspedes y Monroy. Lecturas útiles y entretenidas. Madrid 1800. 11 ts. 8.° hol. láms. 30 reales.

Chevallier. Diccionario de las sustancias alimenticias, medicamentosas y comerciales. Madrid 1854. 2 ts. 4.° hol. en 1 vol. 34 rs.

Chrestomathia ex linguæ græcæ scriptoribus. Paris 1828. 8.° may. hol. 12 rs.

Cicero (M. Tullius). De officiis, amicitia, senectute, paradoxis cum commento M. Marurancı et Ascensi. Lugduni 1515. 4.° may. pno. 16 rs.

—Epistolae ad Atticum, Brutum et Q. Fratrem. Lugduni 1562. 8.° pta. 12 rs.

—Epistolæ familiares cum interpretationibus Jodoci, Badii, Ascensi, gótico. Lugduni 1528. 4.° may. pno. 24 rs.

—Epitheta collecta a patre Joanne Nunnesio, Valentino Lugduni 1571. 8.° pno. 12 rs.

—Lettres a Atticus avec le texte latin, par Mongault. Lyon 1808. 4 ts. 8.° pta. 24 rs.

—Lettres familiares avec des notes et texte latin par Prevost. Lyon 1810. 5 ts. 8.° pta. 30 rs.

Ciceron. Los diez y seis libros de las epístolas familiares, traducidas por el Dr. Pedro Simon Abril. Pamplona 1678. 4.° pno. 24 rs.

—Los libros de los oficios, de la amicicia y de la senectud, traducidos por Thamara. Valencia 1744. 4.° pno. 12 rs.

—Oraciones traducidas por Oviedo con el texto latino. Madrid 1789. 2 ts. pta. 10 rs.

—Tusculanes traduites par Bouhier et d'Olivet. Amsterdam 1739. 3 ts. 8.° pta. 20 rs.

Ciruelus (Petrus). Expositio libri missalis peregregia. Addita sunt tria ejusdem autoris opuscula, gótico. Alcalá 1528. 4.° may. pta. 80 rs.

Cisneros (Fr. Francisco Ximenez de). Constitutiones insignis collegii Sancti Ildefonsi. Compluti 1716. fól. pno. 20 rs.

Clari Alexandrini. Opera jurídica. Génova 1739. 2 ts. fól. pno. 30 rs.

Código de comercio extractado con la explicacion al pié de cada artículo de los fundamentos de sus disposiciones. Madrid 1841. 8.° may. hol. 16 rs.

Coleccion de disertaciones sobre varios puntos agronómicos. Madrid 1819. 4.° pta. 12 rs.

Colombiere (M. de la). Les hommes illustres et grands capitaines françois qui sont peints dans la Galerie du Palais Royal. Paris 1690. fól. may. pta. láms. 140 rs.

Coluthi. De raptu Helenæ; en griego, latin y castellano. Madrid 1770. 4.° pno. 10 rs.

Combe, Manual de frenología. Cádiz 1841. 8.° rca. láms. 14 rs.

Comyn (Tomás de). Estado de las Islas Filipinas en 1810. Madrid 1820. 4.° rca. 14 rs.

Conde. Historia de la dominacion de los árabes en España. Paris 1840. 8.° may. rca. láms. 30 rs.

—La misma obra. Barcelona 1844. 3 ts. 8.° rca. 24 rs.

Constituciones, estatutos y privilegios de la Universidad Luliana del reino de Mallorca. Mallorca 1698. 4.° pta. 16 rs.

Córdoba (D. Buenaventura). Noticia histórico literaria del Dr. D. Jaime Balmes. Madrid 1848. 4.° hol. 14 rs.

Corminas (D. Juan). Suplemento á las Memorias para la formacion de un Diccionario crítico de escritores catalanes publicadas por D. Félix Torres Amat. Búrgos 1849. 4.° rca. 10 rs.

Cornejo (D. Andrés). Diccionario histórico y forense del derecho real de España. Madrid 1779. 2 ts. 4.° may. pta. 60 rs.

Cortés (Gerónimo). Tratado de los animales terrestres y volátiles y sus propiedades. Valencia 1672. 8.° pno. grabs. 24 rs.

Cosío y Celis (D. Pedro). Historial para todos espiritual y predicable. Madrid 1676. 3 ts. 4.° pta. 40 rs. (*Libro que á pesar de su título trae noticias curiosas de historia natural.*)

D.

DAZA (Alphonsus). De rationé cognoscendi causas et signa tam in prospera quam adversa valetudine urinarum de que eaurum veris judiciis. Sevilla 1577. 4.° pta. 16 rs.

DEBREYNE. Pensamientos de un creyente católico ó consideraciones filosóficas sobre el materialismo moderno. Valencia 1849. 4.° rca. 19 rs.

DE CLERCQ. Formulaire a l'usage des consulats. Paris 1848. 8.° may. 20 rs.

DE GERAMB (Le Baron de). Lettre au Comte Moira sur les espagnols et sur Cadix. Lóndres 1810. fól. hol. 16 rs.

DENINA. Historia política y literaria de Grecia. Madrid 1793. 4 ts. 4.° pta. 20 rs.

DESMAREST. Química: compendio de esta ciencia y sus aplicaciones á las artes. Madrid 1828. 2 ts. 8.° pta. 12 rs.

DESPRETZ. Tratado elemental de física. Madrid 1839. 2 ts. 8.° may. pta. 24 rs.

DEVOTI. Instituciones canónicas. Valencia 1830. 4.° pta. 20 rs.

D'HERBELOT. Bibliotheque orientale. Paris 1697. fól. pta. 80 rs.

DIANA. Capitanes ilustres y revista de libros militares. Madrid 1851. 4.° rca. 10 rs.

DIAZ (D. Ventura). Estudios prácticos administrativos, económicos y políticos. Madrid 1855. 2 ts. 4.° rca. 24 rs.

DICCIONARIO de las nobles artes, para instruccion de los aficionados y uso de los profesores. Segovia 1788. 4.° hol. 12 rs.

DICTIONNAIRE classique de la langue française. Avignon 1843. 4.° pta. 14 rs.

DIESTE Y BUIL. Tratado económico sobre la cria de gallinas. Madrid 1803. 4.° pta. láminas. 14 rs.

DIOSCORIDES (Pedacius). De medicinale materia. De virulentis animalibus et venenis cane rabioso. Compluti 1518. 4.° pno. 38 rs.

DISCOURS politiques et militaires sur Corneille, Tacite, contenans les fleurs des plus belles histoires du monde, traduits et augmentez par Laurens Melliet. Lyon 1619. 4.° may. pta. 24 rs.

DOMAT. Les loix civiles dans leur ordre naturel. Paris 1777. 2 ts. fól. pta. 40 rs.

DOMINGUEZ. Discursos jurídicos sobre las letras de cambio. Madrid 1782. fól. pno. 24 rs.

DONATO. El hombre de Estado. Madrid 1789. 3 ts. 4.° pta. 24 rs.

DORADO. Compendio histórico de la ciudad de Salamanca, su antigüedad, etc. Salamanca 1776. 4.° pno. 40 rs.

DUCLOS. Oeuvres. Paris 1821. 6 ts. 8.° may. hol. 24 rs.

DUHAMEL DU MONCEAU. Traité des arbres fruitiers. Paris 1768. 2 ts. fól. pta. láms. 80 reales.

DUMESNIL. Histoire de D. Juan d'Autriche. Paris 1827. 8.° may. rca. 10 rs.

DURETUS (Ludovicus). Interpretationes et enarrationes in Magni Hippocratis coacas prænotiones. Lugduni 1784. fól. pta. 24 rs.

E.

ELLIOT. The life of the most noble Arthur Duke of Wellington. Lóndres 1815. 8.° may. carts. 16 rs.

ENCISO (Félix). Ensayo de un poema de la poesía. Madrid 1779. 4.° pta. 6 rs.

ENCISO, RUIZ DEL CERRO Y BAÑARES. Disertacion físico-química y análisis de las aguas minerales de la Casa de Campo. Madrid 1791. fól. pta. 12 rs.

ESCAÑO. Cuaderno de instrucciones y señales de táctica naval y evoluciones de combate. Madrid 1835. 4.° may. becerrillo. 20 rs.

ESPINEL. Relaciones de la vida y aventuras del escudero Márcos Obregon. Madrid 1804. 2 tomos 8.° rca. 10 rs.

ESTADÍSTICA de la administracion de justicia en lo criminal en la Península é Islas adyacentes durante el año de 1859. Madrid 1860. fól. may. hol. 60 rs.

ESTEBAN (Fr. Martin). Compendio del rico aparato y hermosa arquitectura del templo de Salomon. Alcalá 1615. 8.° pno. 12 rs.

ESTEBAN Y LECHA (Fr. Alonso). Escrutinio phísico-médico-mechánico-químico sobre las especiales virtudes medicinales de las aguas de Alaraz y Miñana. Salamanca 1753. 4.° pno 16 rs.

EXPERIENCIAS hechas con el aparato de medir bases pertenecientes á la Comision del mapa de España. Madrid 1859. 4.° rca. láms. 16 reales.

F.

Ferandiere (Fernando). Arte de tocar la guitarra española por música. Madrid 1816. 4.º pta. 12 rs.

Ferrand. L'esprit de l'histoire. Paris 1805. 4 ts. 8.º may. pta. 24 rs.

Ferrer del Rio. Exámen histórico-crítico del reinado de D. Pedro de Castilla. Madrid 1851. 4.º rca. 8 rs.

Filidor. Análisis del juego de ajedrez. Paris 1846. 8.º rca. láms. 12 rs.

Flechier. Historia del Cardenal D. Francisco Ximenez de Cisneros. Madrid 1773, 4.º pno. 14 rs.

Florez Estrada. Curso de Economía política. Madrid 1840. 2 ts. 4.º pta. 24 rs.

Florus (L. Annæus). Rerum romanarum epitome in usum Delphinis. Paris 1674. 4.º may. pta. 30 rs.

Fraysinous. Defensa del cristianismo. Paris 1842. 4 ts. 8.º rca. 32 rs.

Fruime (El cura de). Obras. Madrid 1778. 7 ts. 4.º pno. 50 rs.

Fullon. The marvels of science and their testimony to holy writ. Lóndres 1854. 8.º may. en tela, láms. 16 rs.

G.

Galería militar contemporánea. Madrid 1845. 2 ts. 4.º hol. láms. 38 rs.

García Gallego. De hispanorum nobilitate et exemptióne. Valladolid 1588. fól. pno. 30 rs.

Garnier. Tratado de las fuentes ascendentes. Madrid 1829. 4.º rca. 16 rs.

Gassendus (Petrus). Animadversiones in decimum librum Diogenis Laertii, qui est de vita moribus placitisque Epicuri. Lugduni. 1649. fól. pta. 30 rs.

Genealogía de la antigüa familia y casa de San Simon. Madrid 1804. fól. hol. 16 rs.

Georgievitz de Croacia (Bartolomeo). Detto Pellegrino hierosolymitano. Opera nova che comprende quattro libretti. Roma 1555. 8.º pta. 40 rs.

Gerónimo (San). Epístolas traducidas por el licenciado Lopez de la Cuesta. Madrid 1613. 4.º pta. 16 rs.

Gomez Colon. Memoria sobre la conservacion del puerto de la Habana. Santiago de Cuba. 1851. 4.º rca. 12 rs.

Gonzalez Carvajal. Del oficio y cargos del Intendente de ejército en campaña. Madrid 1810. 4.º rca. 16 rs.

Gonzalez Domingo (Lic. Alonso). Tablas breves y compendio de la gramática segun el arte de Nebrixa y introduccion á los estudios. Madrid 1649. 8.º pta. 12 rs.

Gourcy. Coleccion de los apologistas antiguos de la religion cristiana. Madrid 1792. 2 ts. 4.º pta. 16 rs.

Grajal (Conde de). Manejo real en que se propone lo que deben saber los caballeros en esta facultad. Valladolid 1741. 4.º pta. 16 reales.

Guias de la Real Hacienda, parte legislativa desde 1823 á 1849 inclusives. 29 ts. 8.º pta. 160 rs.

H.

Haller y Quiñones (Juan de). Abecedário de príncipes para el uso del Srmo. Sr. D. Luis de Borbon. Roma 1712. 4.º pta. 16 rs.

Hartzenbusch. Romancero pintoresco ó coleccion de nuestros mejores romances. Madrid 1848. fól. hol. láms. edicion de todo lujo. 160 rs.

Heiss. Histoire de l'Empire. Paris 1731. 2 ts. 4.º may. pta. en 2 vols. 40 rs.

Herredero. El latino instruido en la composicion y version elegante de la lengua latina. Alcalá 1790. 4.º pta. 12 rs.

Hericourt. Les loix eclesiastiques de France. Paris 1756. fól. pta. 30 rs.

Hernandus. Historia plantarum Novæ-Hispaniæ. Madrid 1790. 3 ts. fól. pta. 48 rs.

Hippocrates. Las obras más selectas traducidas por Piquer. Madrid 1770. 3 ts. 4.º rca. 24 rs.

—Opera quæ apud nos extant omnia per Janum Cornarium latina lingua conscripta. Lugduni 1555. 8.º pta. 16 rs.

Histoire des plantes de l'Europe et des plus usitées qui viennent d'Asie, d'Afrique et d'Amerique. Lyon 1716. 2 ts. 8.º pta. láms. 20 rs.

Historia concisa de los Estados-Unidos desde el descubrimiento de la América hasta el

año de 1807. Philadelphia 1812, 4.º pta. 16 reales.

Homero. L'Iliade traduite par Mad. Dacier. Paris 1756. 4 ts. 8.º pta. 14 rs.

—La misma obra y la Odisea por idem. Paris 1817. 6 ts. 32.º rca. láms. 30 rs.

Horatius Flaccus. Poemata omnia. Lugduni 1553. 8.º pno. 14 rs.

Huet. Historia del comercio y navegacion de los antiguos. Madrid 1793. 4.º pta. 10 rs.

Hurtado de Mendoza. La vida de Lazarillo de Tormes. Madrid 1844. 4.º hol. grabs. 16 reales.

I.

Intereses de Inglaterra mal entendidos en la guerra presente con España, traducidos por el P. Juan de Urtassun. Méjico 1728. 4.º pno. 16 rs.

Iriarte (D. Juan). Obras sueltas. Madrid 1774. 2 ts. 4.º may. pta. 20 rs.

Itinerario general militar de España por el cuerpo de Estado Mayor del ejército. Madrid 1854. 4.º rca. apaisado. 16 rs.

J.

Joannis Damascenus (Sanctus). Opera omnia græce et latine. Venecia 1748. 2 ts. fól. pta. 120 rs.

Juan Crisóstomo (San). Los seis libros sobre el sacerdocio traducidos é ilustrados con notas por el P. Scio: texto griego. Madrid 1773. 4.º may. pno. 12 rs.

Julio Cesar. Les commentaires traduits par d'Ablancourt, avec le texte. Lyon 1771. 2 tomos 8.º pta. 12 rs.

Juvenal. Satires traduites par J. Dusaulx. Paris 1803. 2 ts. 4.º pta. 20 rs.

K.

Kempis (Thomás de). Obras traducidas del latin por el P. Vergara. Valladolid 1789. 3 ts. 4.º pta. 57 rs.

L.

Laertius (Diógenes). De vita et moribus philosophorum. Lugduni 1546. 8.º pta. 10 rs.

Laiglesia y Darrac. Memoria sobre la cria caballar de España. Madrid 1831. 4.º pta. 8 reales.

Lanuza (Fr. José). Libro nuevo. El privado cristiano con los movimientos de las provincias de Cataluña y Portugal. Madrid 1641. fól. pno. retratos. 20 rs.

Larra. El doncel de D. Enrique el Doliente. Madrid 1852. 2 ts. 4.º may. hol. en un vol. láms. 70 rs.

Larramendi. El imposible vencido. Arte de la lengua vascongada. Salamanca 1729. 8.º pta. 16 rs.

Lardier. Histoire biographique des Pairs depuis la restauration jusq'a l'epoque actuelle. Paris 1829. 8.º may. rca. 14 rs.

Le Bas. Manual de historia romana. Madrid 1844. 8.º hol. 8 rs.

Le livre du Consulat traduit de l'espagnol et italien en françois. 1577. 4.º may. pta. 24 rs.

Lemery. Curso chimico. Madrid 1703. 4.º pno. 12 rs.

Le Roy. Analyse appliquée á la geométrie des trois dimensions. Paris. 8.º may. rca. 20 rs.

Livius (Titus). Opera. Padua 1751. 6 ts. 8.º pta. 24 rs.

Lopez (Diego). Declaracion magistral de las Sátiras de Juvenal y Persio. Madrid 1642. 4.º pta. 24 rs.

Luzuriaga (Fr. Juan). Historia de la milagrosa imágen y prodigioso santuario de Aranzazu. San Sebastian 1690. fól. pta. 48 rs.

Lysias. Oeuvres complétes traduites en françois par M. l'Abbé Auger. Paris 1783. 8.º may. pta. 12 rs.

M.

Mackeldey. Manual de derecho romano. Madrid 1847. 4.º hol. 18 rs.

Madre de Dios (Fr. José de la). Los dos estados de Nínive cautiva y libertada. Madrid 1619. 4.º pno. 16 rs.

Malte-Brun. Précis de la geographie universelle ou description de toutes les parties du monde. Paris 1812. 8 ts. 8.º may. rca. 32 rs.

Manuel (D. Francisco). El mayor pequeño, vida y muerte de S. Francisco de Asís. Alcalá 1681. 8.º pta. 16 rs.

Marca (Petrus de). Dissertationum de concordia sacerdotii et imperii seu de libertatibus ecclesiæ gallicanæ. Roboreti 1742. fól. pno. 20 rs.

March y Labores. Historia de la revolucion

de Francia desde 1787 hasta 1815. Barcelona 1834. 6 ts. 8.° pta. 30 rs.

Marco Aurelio. Los doce libros traducidos del griego por D. Jacinto Diaz de Miranda, con el texto griego. Madrid 1785. 4.° pta. 14 reales.

Mariana (El P. Juan de). De ponderibus et mensuris. Toledo 1599. 4.° pno. 40 rs.

—Historia general de España con la continuacion de Miñana. Madrid, por Cano, 1794. 10 ts. 8.° may. pta. 50 rs.

—La misma obra sin la continuacion. Valencia 1794. 2 ts. fól. pta. 40 rs.

—La misma obra ilustrada con notas históricas y nuevas tablas cronológicas por D. J. Sabau y Blanco. Madrid 1817. 20 ts. 4.° rca. 80 rs.

Marmol (Luis del). Historia de la rebelion y castigo de los moriscos del reino de Granada. Málaga 1600. fól. pno. (*Tiene dos hojas ms.*) 40 rs.

Marquez (Fr. Juan). El Gobernador cristiano. Pamplona 1615. fól. hol. 14 rs.

—Los dos estados de la espiritual Jerusalem. Barcelona 1603. 4.° pno. 18 rs.

Marselaer (Fredericus) Equitis legatus. Antuerpia 1626. 4.° may. pta. 20 rs.

Martialis. Epigrammatum cum notis variorum. Paris 1601. 2 ts. 4.° hol. 24 rs.

Martin (J. Manuel). Tertulia de la aldea. Madrid 1782. 2 ts. 4.° pta. 32 rs.

Masillon. Pequeña cuaresma ó sermones. Paris 1827. 8.° rca. 8 rs.

Maury (J. María). Esvero y Almedora: poema en doce cantos. Paris 1840. 8.° may. rca. 10 rs.

Maximus (Marcus). Continuatio chronici Flav. L. Dextri, opera et studio Francisci Bivarii hispani. Madrid 1651. fól. pta. 40 rs.

Mayans y Siscar. Coleccion de cartas eruditas escritas á D. José Nebot y Sans, publícalas D. José Villarroya. Tomo 1.° Valencia 1791. 4.° pta. 14 rs.

Medina Conde (D. Cristóbal). El fingido Dextro convencido de tal por su pluma. Málaga 1772. 4.° pno. 14 rs.

Melendez (D. Pedro Roman) Epílogo de Utrera: sus grandezas y hazañas gloriosas de sus hijos. Sevilla 1739. 4.° pno. 34 rs.

Memorias para la historia de las tropas de la Casa Real de España. Madrid 1828. 4.° rca. láms. 24 rs.

Mengs (D. Ant. Rafael). Obras publicadas por D. J. Nicolás de Azara. Madrid 1780. 4.° may. pta. retrato. 30 rs.

Mexique en 1823, ou relation d'un voyage dans la Nouvelle-Espagne. Paris 1824. 2 ts. 8.° may. rca. y atlas. 24 rs.

Milizza. Arte de saber ver en las bellas artes del diseño. Barcelona 1823. 4.° rca. 12 rs.

Miraflores (Marqués de). Memorias para escribir la historia contemporánea de los siete primeros años del reinado de Isabel II. Madrid 1843. 2 ts. 4.° may. rca. 32 rs.

Misas de las festividades, segun el ritual romano á que asiste S. M. (q. D. g.) en su Real Capilla á la cortina, para uso de los Excmos. Sres. Grandes de España. Madrid 1847. 6 ts. 12.° rca. 72 rs.

Moncada. Restauracion política de España. Madrid 1746. 4.° pta. 8 rs.

Mondejar (marqués de). Advertencias á la historia del P. J. de Mariana. Madrid 1795. 8.° may. pta. 12 rs.

Montreuil. Historia de los principios y establecimiento de la Iglesia. Madrid 1753. 6 ts. 4.° pta. 30 rs.

Mont Rond. Constantinople. Tableau historique de cette ville. Lille 1854. 4.° rca. 14 rs.

Moretti. Elementos generales de la música. Madrid 1807. fól. pta. apaisado. 24 rs.

Mota (D. J. Romero). Recuerdos históricos. Granada 1784. 2 ts. 4.° pta. 12 rs.

Mutis. El arcano de la quina. Madrid 1828. 4.° pta. 10 rs.

N.

Nieremberg. Curiosa y oculta filosofía. Alcalá 1649. 4.° pno. 14 rs.

Niphus (Augustinus). In libris Aristótelis meteorologicis commentaria et in libro de mistis, gótico. Venecia. 1540. fól. pno. 30 rs.

Noe (Comte de). Memoires relatifs á l'expedition anglaise en Egipte. Paris 1816. 8.° may. rca. láms. 16 rs.

Nólecar de Giatamor (Conde de). El asombro elucidado de las ideas ó arte de memoria. Madrid 1735. 4.° pno. 12 rs.

Noticia histórica de las minas de Guadalcanal. Madrid 1831. 2 ts. 4.° pta. 20 rs.

Noguers Segall. Descripcion é historia del castillo de la Aljafería en Zaragoza. Zaragoza 1846. 4.° rca. láms. 10 rs.

Nouveau dictionnaire d'histoire naturelle. Paris 1803. 24 ts. 4.° pta. 120 rs.

Nuix (D. Juan). Reflexiones imparciales sobre la humanidad de los españoles en las Indias. Madrid 1782. 4.° pta. 10 rs.

O.

Odriozola. Mecánica aplicada á las máquinas operando. Madrid 1839. 4.° pta 19 rs.

Oliver y Fullana (Nicolás de). Recopilacion histórica de los reyes, guerras, tumultos y rebeliones de Hungría hasta 1687. Colonia 1687. 4.° pta. 40 rs.

Ordenanza de la Real Audiencia del reino de Galicia. Coruña 1679. fól. pta. 40 rs.

Ordenanza general para el gobierno é instruccion de intendentes, subdelegados y demás empleados en Indias. Madrid 1803 fól. pta. 50 rs.

Ortolan. Explicacion histórica de la Instituta del emperador Justiniano. Madrid 1847. 4 ts. 8.° may. rca. 38 rs.

Ovidio. Epistole eroiche tradotte da Remigio Fiorentino. Paris 1762. 4.° pta. grabs. 20 rs.

—Las metamorfósis ó transformaciones traducidas en castellano por Jorge Bustamante. Madrid 1664. 8.° pta. 24 rs.

Oviedo (Luis de). Methodo de la coleccion y reposicion de las medicinas simples, de su correccion y preparacion. Madrid 1622. fól. pta. 40 rs.

P.

Padilla (Francisco de). Historia eclesiástica de España. Málaga 1605. 2 ts. fól. pta. 80 rs.

Palacios Rubios. Tratado del esfuerzo bélico-heróico. Madrid 1793. fól. pta. 19 rs.

Parnell. De la reforma de la Hacienda pública en Inglaterra. París 1839. 4.° hol. 16 rs.

Pascual (Ant. Raimundo). Descubrimiento de la aguja náutica. Madrid 1789. 4.° pta. 16 rs.

Pelaez á Meres. De majoritatibus et meliorationibus. Lugduni 1735. 2 ts. fól. pno. 80 rs.

Peralta y Espinosa (Manuel). Escrutinio febrilogio. Madrid 1729. fól. pno. 20 rs.

Pellicer y Tobar (D. José). El Fénix y su historia natural. Madrid 1630. 8.° pta. 20 rs.

Perez Bayer. Damasus et Laurentius hispanis asserti et vindicati. Disertatio histórica. Roma 1756. 4.° pno. 24 rs.

Pistofilo (Bonaventura). Oplomachia nella quale si tratta del maneggio e dell uso delle armi. Siena 1621. Primera parte. 8.° apaisado, con láms. (*Falto de una hoja.*) 50 rs.

Plauto. El Anfitrion.—Terencio. La Adriana, traducidas del latin por D. Salvador Costanzo. Madrid 1859. 4.° may. rca. 10 rs.

Plinius Secundus. Epistolæ. Biponti 1789. 2 ts. 8.° may. pta. 12 rs.

Polo de Medina (S. Jacinto). Obras en prosa y verso. Madrid 1726. 4.° hol. 14 rs.

Portocarrero. Theatro monárchico de España. Madrid 1700. fól. pta. 20 rs.

Portugal. De donationibus jurium et bonorum. Lugduni 1757. fól. pno. 20 rs.

Posesiones (las) holandesas en el Archipiélago de la India. Manila 1855. Un t. 4.° rca. 10 rs.

Pouget. Instrucciones generales en forma de catecismo. Madrid 1784. 4 ts. 4.° pta. 24 rs.

Prades. Historia de la adoracion de las santas imágenes y de la imágen de la Fuente de la Salud. Valencia 1597. 4.° pno. 20 rs.

Prudentius (M. Aurelius). Carmina cum commentariis Lamberti Gil. Zaragoza 1803. 2 ts. pta. en un vol. 12 rs.

Puente (Fr. Juan de la). Conveniencia de las dos monarquías católicas, la de la Iglesia romana y la del imperio español, y defensa de la precedencia de los reyes católicos de España á todos los reyes del mundo. Madrid 1612. fól. pta. tomo 1.° (*Se ignora si se han publicado más.*) 50 rs.

Q.

Quadros (Didacus). Enchiridion seu manuale hebraicum. Roma 1773. 2 ts. 8.° may. pta. 30 rs.

Querini. Manual de Grandes, traducido por Matheo Prado. Madrid 1640. 8.° pta. 16 rs.

Quevedo y Hoyos (Antonio). Libro de indicios y tormentos. Madrid 1632. 4.° pno. 16 rs.

R.

Rance. La regla de S. Benito explicada. Pamplona 1722. 2 ts. 4.° pta. 16 rs.

Raulica (Ventura de). La razon católica y la razon filosófica. Paris 1854. 2 ts. 8.° may. rca. 24 rs.

Ravignan. Sermones, conferencias y homilías predicadas en Ntra. Sra. de Paris. Madrid 1858. 4.° may. rca. 20 rs.

Raymundus de Pennafort (Sanctus). Summa. Venecia 1774. fól. may. pta. 30 rs.

Rebullosa. Descripcion de todos los reinos del mundo, sacada de la Relacion de Juan Botero Benes. Gerona 1748. 4.° pno. 14 rs.

Reconocimiento del rio Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla. Madrid 1847. fol. rca. láms. 20 rs.

Recopilacion de leyes de los reinos de las Indias. Madrid 1841. 4 ts. fól. pta. en 2 vols. 180 rs.

Recuerdos de un viaje por España. Madrid 1849. 3 ts. 4.° may. rca. 36 rs.

Rejon de Silva. La pintura, poema didáctico en tres cantos. Segovia 1786. 4.° rca. 8 rs.

Relacion del último viaje hecho al Estrecho de Magallanes en 1785 y 86. Madrid 1788. 4.° may. pta. láms. 24 rs.

Reparos históricos sobre los doce primeros años del tomo VII de la historia de España del Dr. Ferreras. Alcalá 1723. 4.° pno. 12 rs.

Rezzano Il libro di Giobbe esposto en italiana poesía con annotazioni. Roma 1755. 4. may. pta. 14 rs.

Rio (Andrés del). Elementos de orictonosia ó del conocimiento de los fósiles segun el sistema de Bercelio. Filadelfia 1832. 4.° may. hol. 30 rs.

Ripia (Juan de la). Práctica de la administracion y cobranza de las rentas reales. Madrid 1795. 5 ts. 4.° pta. 24 rs.

Rojas (Cristóbal de). Teórica y práctica de fortificacion, conforme las medidas y defensas de estos tiempos. Madrid 1598. fól. pno. grabs 60 rs.

Rossi. Tratado de derecho penal. Madrid 1839. 2 ts. 8.° may. pta. 24 rs.

Roxas. Tractatus de incompatibilitate. Madrid 1755. 2 ts. fól. pno. en 1 vol. 16 rs.

Ruizes de Fontecha (Dr. J. Alfonso de los). Medicorum incipientium medicina, seu medicinæ cristianæ speculum. Madrid 1598. 4.° pta. 38 rs.

S.

Saa de Miranda (Francisco de). As obras agora de novo impressas. Lisboa 1677. 16.° pta. 20 rs.

Sacrosanctum œcumenicum concilium Tridentinum cum declarationibus Gallemart. Madrid 1786. fól. pta. 19 rs.

Sagredo. Memorias históricas de los monarcas otomanos. Madrid 1684, fól. pno. 20 rs.

Saint Joseph. Concordance entre les codes civils etrangers et le code Napoleon. Paris 1840. fól. hol. 88 rs.

Saint-Hilaire. Leçons de botanique. Paris 1841. 8.° may. rca. láms. 30 rs.

Santa Maria (Fr. Antonio de). Vida de S. Julian, obispo y patron de Cuenca. Alcalá 1686. 4.° pno. 12 rs.

Santander. Retiro espiritual para los sacerdotes. Madrid 1802. 2 ts. 4.° pta. 32 rs.

Salazar y Olarte. Historia de la conquista de México, segunda parte. Madrid 1786. fól. pno. 20 rs.

Salgado. Labyrinthus creditorum. Lugduni 1665. 2 ts. fól. pno. 36 rs.

Salustio Crispo. Obras traducidas por el infante D. Gabriel. Madrid 1804. 2 ts. 8.° pta. 14 rs.

—Traducido por D. M. Sueyro. Van añadidas las cuatro elegantísimas y gravísimas oraciones que pronunció Cicerón contra Catilina, traducidas por Andrés Laguna. Madrid 1796. 4.° pta. 14 rs.

Sandoval. Memorias sobre la Argelia. Madrid 1853. 4.° may. rca. 19 rs.

San Felipe (marqués de). La monarquía hebrea. Madrid 1761. 2 ts. 4.° pta. láms. 20 rs.

Santa-María. República y policía cristiana para reyes y príncipes y para los que hacen sus veces. Barcelona 1617. 8.° pno. 12 rs.

Sarmiento. Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles. Madrid 1775. 4. pta. (*Tomo* 1.°, *único publicado*.) 10 rs.

Sastago (conde de). Descripcion de los canales Imperial de Aragon y Real de Tauste. Zaragoza 1791. fól. pta. 60 rs.

Segundo (D. Juan). Nuevo método para embocar todos los caballos y tratado de equitacion. Madrid 1857. 4.° may. rca. 12 rs.

Semanario de agricultura y artes, años de 1829, 30 y 31, impreso y publicado en Lóndres por D. M. Calero y Portocarrero. Fól. hol. 40 rs.

Sem razao de entrarem em Portugal as tropas castelhanas como amigas, etc. Lisboa 1702. 4.° pta. 16 rs.

Serrano Belezar. Discurso político-legal para

instruccion de los diputados y personeros del Comun de los reynos de España. Valencia 1783. 4.º pno. 10 rs.

Sinodo diocesano celebrado en Cuba en 1684. Habana 1844. 4.º rca. 12 rs.

Soler de Cornella. Aparato de elocuencia para los sagrados oradores. Valencia 1788. 6 ts. 4.º pno. 48 rs.

Soler y Faneca. Plan de los canales proyectados de riego y navegacion de Urgel. Barcelona 1816. fól. pta. lám. 16 rs.

Spallarossa. Brúxula esfigmico-médica, ó directorio de los pulsos. Madrid 1787. 2 ts. 4.º pta. láms. 16 rs.

Stanihursto. De rebus in Hibernia gestis. Antuerpia 1584. 4.º pta. 40 rs.

Statius (P. Papinius). Sylvarum, Thebaidos et Achilleidos. Venecia 1502: edicion aldina. 8.º pta. 40 rs.

Suarez de Alarcon. Comentarios de los hechos del señor de Alarcon. Madrid 1665. fól. pta. 60 rs.

Súarez y Figueroa (D. Ignacio). Comento de P. Ovidio Nason á los libros de Tristes y Ponto, con el texto latino. Madrid 1783. 4.º hol. 18 rs.

Summa confessorum quod dicitur Margarita, gótico. Sevilla 1526. 8.º pno. (*Se cree sea su autor Fr. Domingo de Valtanas.*) 28 rs.

T.

Taboada y Leal. Descripcion topográfico-histórica de la ciudad de Vigo, su ria y alrededores. Santiago 1840. 4.º hol. 12 rs.

Tacito (C. Cornelio). Sus obras traducidas de latin en castellano, por Emanuel Sueyro. Madrid 1614. 4.º pta. 40 rs.

—Opera quæ supersunt. Ex editione Jacobi Gronovii fideliter expressa. Glascuae 1753. 4 ts. 12.º pta. 48 rs.

Tarsia (P. Antonio de). Tumultos de la ciudad y reino de Nápoles en el año de 1647. Leon 1670. 4.º may. pno. 16 rs.

Tasso (Torcuato). La Jerusalem libertada, puesta en verso castellano por el marqués de la Pezuela. Madrid 1555. 2 ts. fól. hol. fina. láms. 200 rs.

Tejada (J. Moreno de). Excelencias del pincel y del buril: poema. Madrid 1804. 4.º pta. grabs. 8 rs.

Tello. Vida, milagros y martirio de S. Laureano, arzobispo de Sevilla. Roma 1722. 4.º may. pno. 12 rs. (*Falta una hoja al índice.*)

Theodoretus. Episcopus Cyri. De Providentia sermones X, græce. Roma 1545. 8.º pno. 16 reales.

Ticknor. Historia de la literatura española. Madrid 1851-1857. 4 ts. 8.º may. rca. 100 rs.

Toletanorum (SS. PP.). Opera. Madrid 1782. 3 ts. fól. pta. 90 rs.

Toletus (Franciscus). In sacrosanctum Joannis evangelium. Colonia 1599. 2 ts. fól. pta. en 1 vol. 40 rs.

Toro. El secular religioso. Madrid 1778. 4.º pta. 10 rs.

Torres Villarroel (D. Diego). Lo más precioso y preciso de las medicinas. Cartilla astrológica y médica. Salamanca 1727. 4.º pno. 12 rs.

Tott (le baron de). Memoires sur les turcs et les tartares. Amsterdam 1784. 5 ts. 4.º pta. 20 rs.

Touron. Vida histórica de Santo Tomás de Aquino. Madrid 1772. 2 ts. 4.º pta. 16 rs.

U.

Ulloa. Noticias americanas. Madrid 1792. 4.º pta. 10 rs.

Uria. Memoria sobre el estado de las obras públicas en España. Madrid 1859. fól. hol. 30 rs.

Uriz. Causas prácticas de la muerte de los niños expósitos en sus primeros años. Pamplona 1801. 2 ts. 4.º pta. 20 rs.

Ustariz. Teórica y práctica de comercio y de la marina. Madrid 1757. fól. pno. 19 rs.

V.

Vasi. Itinerario di Roma e delle sue vicinanze. Roma 1838. 2 ts. 8.º rca. láms. 14 rs.

Vega (Fr. Félix Lope de). Jerusalem conquistada. Madrid 1609. 4.º pno. (*Falto de portada.*) 20 rs.

—Romancero espiritual para arreglarse el alma con Dios. Madrid 1720. 8.º pno. 10 rs.

Vesalius (Andrea). De humani corporis fabrica libri septem. Basilea 1555. fól. may. pta. grabados del Ticiano. 120 rs.

Villadiego (Alfonso). Forus antiquus gothorum Regum Hispaniæ. Madrid 1669. fól. pno. 30 rs.

Villarreal. Epítome genealógico del cardenal Richelieu y discursos políticos sobre algunas acciones de su vida. Pamplona 1641. 4.° may. pta. 24 rs.

Vinci (Leonardo de). El tratado de la pintura. Madrid 1784. 4.° may. pta. láms. 40 rs.

Virey. Historia natural del género humano. Barcelona 1835. 3 ts. 4.° pta. 30 rs.

Virgilio. Obras en latin y castellano, ilustradas con varias interpretaciones y notas en lengua castellana. Valencia 1778. 5 ts. 8.° pta. 80 rs.

Vitale (Franc. Antonius). In binas veteres inscriptiones L. Aurelii Commodi disertatio. Roma 1763. 4.° may. pno. 16 rs.

Vivó (Buenaventura). Ministro de Méjico en España en 1853, 54 y 55. Sus Memorias. Madrid 1856. 4.° rca. 20 rs.

W.

Walenburch. De controversiis tractatus generalis. Paris 1768. 8.° pta. 14 rs.

Weber. Compendio doctrinal de la historia universal, traducido por D. J. Sanz del Rio. Madrid 1856. 4 ts. 8.° may. rca. 50 rs.

Widenmann. La orictognosia. Madrid 1797. 2 ts. 4.° pta. 20 rs.

Z.

Zacone. Resumé de fortification avec atlas. Paris 1849. 2 ts. 4.° hol. 24 rs.

Zamorano. Curso completo elemental de derecho romano. Madrid 1842. 4 ts. 8.° may. rca. 24 rs.

Zanotti. Compendio de la filosofía moral, traducido por la marquesa de Espeja. Madrid 1785. 4.° may. pta. 12 rs.

Zatrilla y Vico (D. José). Conde de Villasalto. Engaños y desengaños del profano amor. Nápoles 1687. 2 ts. 4.° pta. retrato, 60 rs.

—La misma obra. Barcelona 1737. 2 ts. 4.° pno. 24 rs.

Zavala y Auñon. Miscelánea económico-política. Pamplona 1747. fól. pta. 12 rs.

Zayas (D.ª María). Novelas exemplares y amorosas. Madrid 1814. 4.° pta. 14 rs.

Además de las obras anunciadas en este Catálogo hay otras muchas clasificadas por órden de materias, cuyas listas manuscritas se hallan de manifiesto en la expresada librería.

CATÁLOGO

DE

LIBROS CURIOSOS ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS

DE

CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE

DON JUAN MANUEL GUERRERO,

calle de Jacometrezo, núm. 17. (1)

1862.

C.

Consuelo, cuento por Jorge Sand, 1842, un tomo en 4.° holandesa, 12 rs.

Cobden y la liga ó la agitacion inglesa en favor de la libertad de comercio, obra escrita en francés por M. Federico Bastiat, traducida por D. Elias Bautista y Muñoz, 1847, un tomo en 4.° rústica, 10 rs.

Cármen la Española ó la venganza de un fraile, novela original de D. Manuel Gonzalez, 1836, ilustrada con 10 láminas en madera, un tomo en 4.° rústica, 12 rs.

Capitanes ilustres y revista de libros militares, por D. Juan Manuel Diana, 1851, un tomo en 4.° holandesa, 12 rs.

Cartas de Ninon de Lenclós al Marqués de Sévigné, aumentadas con la vida de aquella, traducido del francés por J. R. Losañez, 1844, 2 tomos en 8.° rústica, 8 rs.

Curso elemental de química con nociones de física aplicado á las aduanas de España, escrito por D. Luciano Martinez, 1850, holandesa, un tomo en 8.° mayor, 16 rs.

D.

Digesto Romano Español, compuesto en latin para uso de los juristas, por D. Juan Sala Pa-

(1) ADVERTENCIAS.—1.ª De los libros anunciados en este Catálogo en la parte española hay dos, tres ó cuatro ejemplares de cada título, y de la parte extranjera un solo ejemplar.
2.ª Los precios señalados en él anulan los de los anteriores catálogos.
3.ª Las obras por lo general están en buen uso, y muchas nuevas.
4.ª Hay un gran surtido de obras de todas clases, las cuales no se incluyen aquí.

vorde de Valencia, traducido al castellano por los Licenciados D. Pedro Lopez Clarés y don Francisco Fábregas del Pilar, abogados del colegio de Madrid, 1856, dos tomos en fólio rústica, 30 rs.

Don Alfonso el Sabio, por D. Emilio Castelar y D. F. de P. Canalejas, novela histórica original del folletin de *Las Novedades*, rústica, 4 rs.

Dos cunas, novela escrita en francés por Leon Gozlan, folletin de *Las Novedades*, rústica, 3 rs.

E.

El ángel de la muerte, narracion de Manuel Murguía, 1857, un tomo en 8.° rústica, 4 rs.

El demonio de los Bosques, novela por Roberto Bird, traducida del inglés por D. Manuel García Gonzalez, 1857, un tomo en 4.° rústica, 4 rs.

El diablo en Palacio, novela original de D. Ramon Ortega y Frias, ilustrada con 11 láminas en madera, 1857, un tomo en 4.° rústica, 24 rs.

El Cáliz del cristiano. Contiene cuanto debe practicar desde que despierta hasta acostarse; contiene además una exacta explicacion de la misa y modo de oirla, preparacion para la confesion, comunion, gozos y ofrecimiento del rosario, viacrucis, setenarios de San José y Dolores de María, por D. Antonio Chacon, 1857, un tomo en 8.° rústica, 2 rs.

El Condestable de Castilla, novela histórica original por D. Manuel Torrijos, 1858, con láminas, un tomo en 4.° rústica, 6 rs.

El Bandido de Sierra Nevada, por M. V. A. Dumas, traduccion de D. J. M. de Andueza, 1857, con 4 láminas, un tomo en 4.° holandesa, 6 rs.

El Collar de la reina, segunda parte de las Memorias de un médico por Alejandro Dumas, 1855, dos tomos en 4.° rústica, 20 rs.

El Conde de España ó la inquisicion militar, historia novela contemporánea original de don Francisco J. Orellana, 1856, un tomo en 4.° holandesa, 30 rs.

El Conde de Monte-Cristo, novela por Alejandro Dumas, 1860, dos tomos en 4.° rústica, 30 rs.

España bajo el reinado de la casa de Borbon, desde 1700 en que subió al trono Felipe V, hasta la muerte de Cárlos III, acaecida en 1788, escrita en inglés por Guillermo Coxe, y traducida al español con notas, observaciones y un apéndice por D. Jacinto de Salas y Quiroga, 1846, 4 tomos en 8.° holandesa, 24 rs.

Españoles contra España, ó sea el caudillo de los incendiarios, novela histórica escrita en francés por un testigo ocular y traducida por D. B. M. Aragne, 1856, un tomo en 4.° rústica, 19 rs.

Epitome historial de la Iglesia, con relacion á todo el mundo y muy señaladamente á los dominios de España, por D. Juan Martin Carramolino, 1859, dos tomos en 8.° rústica, 16 rs.

Examen histórico crítico del reinado de D. Pedro de Castilla, obra premiada por voto unánime de la real Academia española: su autor Don Antonio Ferrer del Rio, 1851, un tomo en 4.° rústica, 8 rs.

Ensayos poéticos, por D. Francisco Vila, 1859, un tomo en 4.° rústica, 6 rs.

El Puñal de Trastamara, novela histórica original de D. Manuel Torrijos, 1858, un tomo 6 rs.

El último Carbonario de Lombardia, novela histórica origiual de D. Salvador Fernandez de Cárdenas, 1856, dos tomos en 4.° rústica, 16 rs.

El Idiota ó los Trabucaires del Pirineo, novela histórica original por D. Pedro Mata, 1859, un tomo en 4.° con láminas, rústica, 30 rs.

El Sitio de la Rochela ó el infortunio y la conciencia, novela por Madama de Genlís, 1861, 4 láminas en madera: un tomo en 4.° rústica 12 rs.

El Testamento de D. Juan, novela histórica por T. Arnoriz y Bosch, 1855, un tomo en 4.° holandesa, 6 rs.

El Vizconde de Bragelonne ó los mosqueteros, por Alejandro Dumas, edicion ilustrada con

60 grabados, 1853, dos tomos en 4.° rústica, 38 rs.

F.

Filosofía de la Legislacion natural, fundada en la antropologia ó en el conocimiento de la naturaleza del hombre y de sus relaciones con los demas séres, por D. Francisco Fabra Soldevilla, 1838, un tomo en 8.° mayor, pasta, 16 rs.

Fé, Esperanza y Caridad, novela de costumbres por D. Antonio Flores, 1850, 12 tomos en 8.° holandesa, 38 rs.

G.

Galeria régia, ó biografías de los reyes de España desde el primero de los Godos hasta Isabel II, recopiladas, aumentadas y corregidas por la sociedad Literaria de Madrid, bajo la direccion de D. Wenceslao Ayguals de Izco, 1848, dos tomos holandesa, 30 rs.

Geronimo Paturot en busca de una posicion social, novela por Luis Raybaud, del folletin de las Novedades, rústica, 4 rs.

Genoveva, por Alfonso Karr, novela del folletin de las Novedades, rústica, 4 rs.

Geografía universal, redactada en vista de las obras de Antillon, Miñano, Torrente, Verdejo y otros varios autores extranjeros por una sociedad literaria, 1857, dos tomos en 4.° 12 rs.

H.

Historia de Francia por D. Francisco de Salas y Quiroga, 1846, dos tomos en 8.° pasta, 16 rs.

Historia del alzamiento de los moriscos, su expulsion de España y sus consecuencias en todas las provincias del reino, por D. José Muñoz y Gaviria, 1861, un tomo en 8.° rústica, 5 rs.

Historia constitucional de la Monarquía española desde la invasion de los bárbaros hasta la muerte de Fernando VII, por el conde Víctor Du-hamel, traducida, anotada, adicionada hasta la mayoría de la reina Doña Isabel II, por D. Baltasar Anduaga y Espinosa, 1848, dos tomos en 8.° holandesa, 16 rs.

Historia de un perro escrita por él mismo y publicada por un hombre amigo suyo, obrita crítica, moral y filosófica que tomó del francés D. J. M. de N., 1845, un tomo en 16.° rústica, 4 rs.

Historia del Derecho Romano, por J. G. Heineas, traducida del latin al castellano por don Juan Nuñez Miranda y D. R. Gonzalez Andrés, 1845, un tomo en 8.° mayor rústica, 10 rs.

Historia del reinado de Felipe II, rey de España, escrita en inglés por Guillermo Prescott y traducida con adiciones y notas por D. Cayetano Rosell, 1856, dos tomos (que es todo lo que vá publicado) en 4.° holandesa, 30 rs.

Han de Islandia por Víctor Hugo, del folletin de Las Novedades, rústica, 4 rs.

Han de Islandia, novela por Víctor Hugo, 1853, con 22 láminas, un tomo en 4.° holandesa, 16 rs.

I.

Ivanhoe, por Walter Scott, novela del folletin de Las Novedades, rústica, 4 rs.

Ivanhoe ó el cruzado, por Sir Walter Scott, traducido del inglés, 1857, un tomo en 4.° tela, 6 rs.

Isabel de Babiera ó la locura de un rey, por Alejandro Dumas, 1858, un tomo en 4.° holandesa, 6 rs.

J.

Juan de Padilla, novela histórica, original de D. Vicente Barrantes, ilustrada con láminas tiradas á dos tintas, 1855, 2 tomos en 4.° holandesa, 24 rs.

L.

La Choza del negro Tomas ó vida de los negros en el Sur de los Estados Unidos, novela escrita en inglés por Mistress Enriqueta Stowe, traducido al castellano 1853, dos tomos en uno en 4.° 12 rs. pasta.

La Criolla y los Jesuitas, novela histórica agridulce, joco-séria ó como si digéramos escrita entre risa y llanto, original del tio Fidel, 1845, dos tomos encuadernados en un volúmen holandesa, 8 rs.

Las Fantasmas de Madrid y Estafermos de la Córte, su autor el Desengaño. Sácalas á luz D. Ignacio de la Erbada, 1852, un tomo en 4.° holandesa, 16 rs.

La Córte y sus intrigas, novela histórica original de D. José Lesen y Moreno, 1849, un tomo en 4.° holandesa, 8 rs.

Las Catacumbas de Paris, ó la venganza de un reo condenado á muerte, novela histórica, escrita en francés por M. R. Elias Berthet, traduccion española por A. M. un tomo en 4.° mayor rústica, 1858, 50 rs.

La Duquesa de Montpensier por D. Cárlos de Pravia, 1858, un tomo en 8.° rústica, 4 rs.

La electricidad y los caminos de hierro, por D. Manuel Fernandez de Castro, 1857, dos tomos en 4.° rústica, 38 rs.

La familia errante, novela histórica original de D. José Maria Amado Salazar, autor de la histório crítica del reinado de D. Pedro de Castilla y su vindicacion y otros varios trabajos literarios, 1854, 3 tomos en 4.° rústica, 38 rs.

La Inmaculada Concepcion, de Maria Santisima, poema histórico y religioso, original de D. José Rivas Perez, Diácono: dedicado á la real Maestranza de Granada, 1855, un tomo en 4.° rústica, 2 rs.

Latreaumont, historia del tiempo de Luis XIV por D. Eugenio Sué, del folletin de las Novedades, rústica, 4 rs.

La Monja enterrada en vida ó el Convento de San Plácido, novela histórica, original por Garcia Sanchez del Pinar, 1858, con 13 láminas un tomo en 4.° rústica, 34 rs.

Lecciones de Legislacion de Aduanas de España, pronunciadas en la Direccion general de esta renta por D. José Garcia Barzanallana, 1850, un tomo en 4.° holandesa, 16 rs.

Los rebeldes en tiempo de Cárlos V, novela histórica de el Vizconde de Arlincourt, traducida por C. A. C., 1851, dos tomos en un volumen holandesa, 10 rs.

La Salamandra, novela marítima por D. Eugenio Sué, del folletin de las Novedades, rústica, 4 rs.

Las Siete Palabras que dijo en la cruz Nuestro Señor Jesucristo, composicion poética en siete cantos por D. Pedro Escamilla, 1858, rústica, 1 real.

M.

Masaniello, por Eugenio de Mirecourt, del folletin de las Novedades, rústica, 3 rs.

Memorias de un médico, novela por Alejandro Dumas, 1846, dos tomos en uno en 4.° rústica, 30 rs.

Mis Gandulerias, poesías de D. Cayetano Diaz de la Tuesta, 1858. Un tomo en 8.° rústica, 4 rs.

Manual de historia romana, desde la fundacion de Roma hasta la caida del imperio de Occidente, por Ph. Le Bas, traducido del francés por D. Joaquin Perez Comoto, 1844. Un tomo en 8.° holandesa, 10 rs.

N.

Novelas de Mis Harriet Martineau sobre economía política, traducidas al castellano por D. J. F. P., 1836. Dos tomos en 8.° mayor holandesa, 16 rs.

O.

Obras de Napoleon, escogidas y puestas en órden y precedidas de un estudio literario, por A. Pujol, 1846. Un tomo en 8.° mayor, pasta, 8 rs.

P.

Poesías de D. Gaspar Bono Serrano, 1850. Un tomo en 4.° rústica, 8 rs.

R.

Revolucion francesa, por M. A. Thiers, 1845, Seis tomos en 8.° holandesa, 48 rs.

Repertorio jurídico de los juzgados de paz, ó Código civil de precedimientos, por D. Sebastian Moreno y Serrano, 1860. Un tomo en 4.° rústica, 10 rs.

T.

Tratado del sistema métrico, con aplicacion al de pesas y medidas de España, por D. José Lopez de Casas, 1859. Un tomo rústica, 4 rs.

Tratado de química y nociones de historia natural, con aplicacion á los reconocimientos de aduanas, por D. Federico Saavedra, 1852. Un tomo rústica, 12 rs.

Tirios y Troyanos, historia tragi-cómico-política de la España del siglo XIX con observaciones tremendas sobre la vida, hechos y milagros de nuestros hombres y animales públicos, escrita entre agri-dulce y joco-sério, por D. Miguel Agustin Príncipe, 1845, dos tomos en 4.°, holandesa, 30 rs.

Teatro de la guerra, Cabrera, los montemolinistas y republicanos en Cataluña, crónica de nuestros dias, redactada por un testigo de los acontecimientos, 1849, dos tomos en 4.°, holandesa, 30 rs.

V.

Vocabulario del dialecto gitano, por D. Augusto Gimenez, con cerca de tres mil palabras y una relacion exacta de sus usos y costumbres, rezos, brindis y fábulas y varias curiosidades, 1853, 2 rs.

Viages de Chateaubriand, en América, Italia y Suiza, 1847, un tomo en holandesa, 8 rs.

Veinte años despues, novela por Alejandro Dumas, edicion ilustrada con 40 grabados, 1856, un tomo en 4.°, rústica, 19 rs.

Vocabulario técnico del material de artillería é ingenieros, por D. Emilio Tamarit, 1853, rústica, 16 rs.

LIBROS EXTRANJEROS.

A.

Astronomie nouvelle ou erreurs des astronomes, par C. Emmanuel, Paris 1851. Un tomo en 8.° mayor, rústica, 8 rs.

Aide memoire portatif á l'usage des officiers du genie. Paris 1840. Un tomo en 8.° mayor holandesa, con láminas, 19 rs.

C.

Contes á ma fille, par J. N. Bouilly. Paris 1818. Dos tomos en 8.° mayor, pasta, 16 rs.

Contes et nouvelles en vers, par Jean de la Fontaine. Paris 1818. Dos tomos encuadernados en un volúmen, 10 rs.

Correspondance de V. Jacquemont. Paris 1841. Dos tomos en 8.° mayor, holandesa, 20.

Clarisse Harlowe par S. Richardson. París 1845. Cuatro tomos en 4.° en dos volúmenes, holandesa, 40 rs.

Considérations sur les causes de la grandeur des Romains et de leur décadence, par Montesquieu. Paris 1842. Un tomo en 4.°, tela, 20 rs.

Chimie elementaire, par A. Bouchardat. Paris 1848. Un tomo en 8.°, pasta, 16 rs.

D.

De la propriété, par M. A. Thiers. Paris 1848. Un tomo en 4.°, tela, 19 rs.

De la frequente communion ov les sentimens des Péres, des Papes, et des Conciles, par M. Antoine Arnavld Prestre. Paris 1644. Un tomo en fólio, pasta, 16 rs.

Decameron di Messer Giovanni Boccaccio, corretto ed illustrato, con note tratte da vary dal Dott. Giulio Ferrario. Milano 1803. Cuatro tomos en 4.°, 50 rs.

Dictionnaire de músique, par J. J. Rousseau. Paris 1819. Tres tomos, holandesa, 19 rs.

Dictionnaire français-allemand et allemand français, par J. Venedey, edition diamant. Paris 1838. Un tomo en 16.°, pasta 8 rs.

Dictionnaire de Géographie ancienne et moderne. Paris 1847. Un tomo 8.° holandesa, 19 reales.

E.

Emile, ou de L'éducation, par J. J. Rousseau.

A la haye 1762. Cuatro tomos en 4.°, pasta, 24 rs.

Euphormionis Lusinini sive Jo. Barclaii, Satyricon Lugd. Batavorum 1674. Un tomo en 4.°, pasta 16 rs.

Exposition raisonnée des dogmes et de la morale du Christianisme par l'abbé Barran. Paris 1843. Tres tomos en 4.°, holandesa, 30 reales.

F.

Favole letterarie del signor Tommaso Iriarte. Parma 1834. Un tomo en 4.°, pasta, con el texto español, arreglado á la edicion de 1792. 12 rs.

G.

Grammaire pratique de la langue allemande par J. V. Meidinger. Paris 1840. Un tomo en 4.°, holandesa, 10 rs.

H.

Histoire des Français despuis le temps des Gaulois jusqu'en 1830 par Théophile Lavallée. Paris 1841. Cuatro tomos en 8.° mayor, holandesa, 40 rs.

Histoires d'Espagne, de Portugal, de Hollande et de Belgique depuis les temps les plus reculés jusqu'en 1838 par Auguste Saint-Prosper, adornada con 32 láminas sobre acero. Paris 1839. Un tomo en 4.°, holandesa, 24 reales.

History of england par Goldsmith's. Paris 1844. un tomo en 8.° mayor, pasta fina, 10 rs.

History of the Conquest of Peru par William H. Prescott. Paris 1847. Dos tomos en 4.° en tela 40 rs.

History of the conquest of México, par William H. Prescott. Paris 1844. Tres tomos en 4.°, tela, 50 rs.

Histoire de l'empereur Napoleon, par P. M. Laurent de L'Ardeche, illustrée par Herace Vernet. Paris 1840. Un tomo en fólio, holandesa, 38 rs.

Histoire ancienne, par J. J. Guillemin. Paris 1852. Un tomo en 8.° mayor, holandesa, 10 reales.

Histoire philosophique de la revolution de France, par Ant. Fantin Desodoards. Paris 1801. Nueve tomos en 4.°, pasta, 80 rs.

Histoire philosophique et politique des etablissemens et du commerce des européens dans les deux indes, par Guillaume Thomás Raynal. Géneve 1780. Diez tomos en 4.°, pasta, 100 reales.

Homeri Iliadis. Un tomo en 4.°, holandesa; no tiene portada esta edicion: fué hecha por Francisco Xaverio Alegre á fin del siglo pasado: 19 rs.

Historia della guerra presente del signor Massuet. Lucca 1734. Un tomo en 4.° mayor, pasta, 19 rs.

Heures de recreation, par H. L. Sarzerac et E. S. de Limagne. Paris 1840. Un tomo en 4.°, pasta fina, 10 rs.

I.

Ivanhoe A. Romance with the author's last notes and additions. Paris 1831. Un tomo en 4.°, tela, 20 rs.

I Promessi sposi storia milanese del secolo XVII, scoperta é rifatta da Alessandro Manzoni. Parigi 1845. Un tomo en 4.°, tela, 24 rs.

I Quattro poeti italiani con una scelta di poesie italiane dal 1200 sino á nostri tempi par da A. Buttura. Parigi 1836. Un tomo en fólio, holandesa, 40 rs.

J.

Jack Sheppard á romance B. Y. W. Harrison Ainsworth, con láminas. London 1839. Tres tomos en 8.° mayor, tela, 40 rs.

Jerome Paturot, par Louis Reybaud. Paris 1858. Un tomo en 8.° mayor, holandesa, 8 rs.

Jeanne Torlec, mœurs de la Bretagne. Paris 1836. Un tomo en 4.°, holandesa, 10 rs.

L.

La Geneologia de Gli dei de Gentili di M. Giovanni Boccaccio in Venetia 1574. Un tomo en 4.°, pasta, 16 rs.

La Secchia Rapita, poema eroi comico di Ales Tassoni. Dresde 1794. Un tomo 8.° mayor, holandesa, 8 rs.

Les chevaliers du Lansquenet par Xavier de Montepin. Paris 1857. Cinco tomos encuadernados en dos en 8.° mayor, holandesa, 20 reales.

Le magasin Pittoresque sous la direction de M. Edouardo Charton desde el año 33 que fué el primero hasta 1855. Veinte y tres tomos en fólio con variedad de grabados, 400 reales.

Lucréce, Virgili, Valérius, Flaccus œuvres completes, edition de Nisard. Paris 1849. Un tomo en 4.° mayor holandesa, 30 rs.

L'Amour en Voyage par Louis Enault. Paris 1860. Un tomo en 8.° mayor holandesa, 10 reales.

Le Robinson Suisse, traduit de l'allemand de Wyss par Madame Elise Voiart, orné de 200 vignettes. Paris 1841. Un tomo en 4.° en tela, 30 rs.

La Nouvelle Héloise ou lettres de deux amants par J. J. Rousseau. Paris 1808. Cuatro tomos en 8 ° mayor en tela, 40 rs.

Les Caracterés de Théophraste et de la Bruyére. Avignon 1819. Dos tomos en 8.° mayor, tela, 20 rs.

Les Mille et une nuits, contes arabes, traduit par Galland, con grabados. Paris 1843. Un tomo en 8.° mayor, tela, 20 rs.

Les Mistéres de Paris par M. Eugéne Sue. Paris 1843. Cuatro tomos encuadernados en dos volúmenes en 4.° mayor holandesa, edicion de gran lujo con láminas y grabados 100 reales.

Les metamorphoses d'Ovide. Paris 1838. Cuatro tomos en 8.° con láminas, holandesa, lleva el texto latino, 40 rs.

Les Contemplations par Victor Hugo. Paris 1856. Dos tomos en 4.°, rústica, 30 rs.

Leçons latines modernes de litterature et morale par M. Noel et M. de la Place. París 1836. Dos tomos en 4.° holandesa, 30 rs.

Le Livre mistyque par M. de Balzac. Bruselas 1836. Dos tomos en 8.°, holandesa, 12 rs.

Le Livre d'amour, par Emmanuel Gonzalez. Bruselas 1841. Un tomo en 8.°, holandesa, 6 rs.

M.

Manuel du Parfumeur, par Mme. Celnart, Paris 1845, un tomo en 16.° rústica, 4 rs.

Méthode de Plain-chant, par la Feillée. Lyon 1846. Un tomo en 8.° mayor, holandesa, 12 reales.

Modéles de litterature francaise, par M. Chapsal. Paris 1848. Dos tomos en 8.° mayor, holandesa, 12 rs.

N.

Nouveau dictionnaire de la langue francaise, par Noél et Chapsal. Paris 1855. Un tomo en 4.° mayor, pasta, 38 rs.

Nouvelles recherches sur les feux d'artifice. Paris 1854. Un tomo en 4.°, rústica, 24 rs.

O.

Opere scelte di Silvio Pellico. Parigi 1837. Un tomo en 4.°, tela, 20 rs.

Oeuvres complétes de P. J. de Béranger, illustrees par Grandville. Paris 1840. Un tomo en 4.°, holandesa, 38 rs.

Opere di Giambatista Castista. Bruselle 1838. Un volume, holandesa, 40 rs.

Oeuvres de Moliére, avec des notes de tous les commentateurs. Paris 1845. Dos tomos en 8.° mayor, rústica, 16 rs.

Odes funambulesques, par T. de Banville. Paris 1859. Un tomo en 8.° mayor, rústica, 3 reales.

Oeuvres philosophiques et morales de Nicole. Paris 1845. Un tomo en 8.° mayor, holandesa, 10 rs.

Oeuvres completes de Montesquieu, précédées de la vie de cet auteur. Paris 1818. Cinco tomos en 4.°, rústica, 60 rs.

P.

Petit dictionnaire d'anecdotes, par J. Fr. Bastien. Paris 1829. Tres tomos en 16.°, holandesa, 19 rs.

Parodie du Jui Errant, par C. Philipon et L. Huart. Paris sin año. Un tomo en 8.° mayor, holandesa, 10 rs.

Q.

Quentin Durward. Paris 1838. Un tomo en 4.°, tela, 10 rs.

R.

Revue espagnole, portugaise, brésilienne et hispano-americaine. Paris 1857. Cuatro tomos en 4.° rústica, 50 rs.

S.

Storia universale, divisa in ventiquattro libri, par Muller. Milano 1819. Cuatro tomos encuadernados en dos volúmenes en 4.°, holandesa, 40 rs.

Salons et souterrains de Paris, par Mery. Paris 1856. Un tomo en 8.° mayor holandesa, 8 rs.

T.

Tesoro della poesia italiana antica é moderna. ossia antologia italiana del Cav. F. Brancia, Parigi 1840. Un tomo en 4.°, 24 rs.

Tragedie scelte di' Vittorio Alfieri, publicate da A. Buttura. Parigi 1825. Tres tomos en 16.° holandesa, 19 rs.

The complete Works of William Shakspeare con notas y comentarios. Paris 1838. Dos tomos en 4.° mayor, en tela, con muchas láminas, 60 rs.

Tableaux de la Nature par Alexandre de Humboldt, traduits par Ferd. Hoefer. Paris 1850. Dos tomos en 4.°, tela, 30 rs.

The Cabinet of Poetry contai-ning the Best entire pieces to be found in the Works of the British Poets. London 1808. Seis tomos pasta, 80 rs.

V.

Vaux-de-vire d'Olivier Basselin. Paris 1858. Un tomo en 8.°, rústica, 8 rs.

Vie politique, literarie et morale de Voltaire. Paris 1838. Un tome en 8.°, holandesa, 6 rs.

Imp. de C. Gonzalez, S. Vicente, 52.



